

---

## Solicitud de cotización

---

**ARQOS CONSTRUCCIONES SAS** <arqosconst@gmail.com>

30 de abril de 2026 a las 9:05

Para: Logistica Sede Central &lt;logistica@inpec.gov.co&gt;

Cordial saludo.

Atendiendo a su solicitud, me permito enviar la respectiva cotización.

Agradezco su atención.

El lun, 27 abr 2026 a las 15:49, Logistica Sede Central (<logistica@inpec.gov.co>) escribió:

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

---

### 6 adjuntos

 **Cotización\_ARQOS CONSTRUCCIONES SAS.pdf**  
632K

 **Cotización\_ARQOS CONSTRUCCIONES SAS.xlsx**  
136K

 **Soporte Renovación RUP 2026.pdf**  
81K

 **RUT - ARQOS.pdf**  
226K

 **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y R.L..pdf**  
281K

 **RUP ARQOS.pdf**  
1781K

| ITEM  | Actividad                                                                                  | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Und de medida | Cantidad | Valor unitario  | Valor Total      |
|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|----------|-----------------|------------------|
| 1     | Modelo Bogota                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |               |          |                 | \$ 82.747.423,74 |
| 1.1   | Cancha Polideportiva                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |               |          |                 | \$ 82.287.667,74 |
| 1.1.1 | Limpieza profunda de piso de concreto con hidrolavadora y desengrasante.                   | Ejecución de limpieza profunda de la placa de concreto mediante el uso de hidrolavadora de alta presión (mínimo 2500 PSI) para eliminar moho, grasa, polvo acumulado y material orgánico. El proceso incluye el soplado o cepillado manual de las fisuras previamente abiertas en "V" para garantizar la total ausencia de partículas sueltas, aceites o humedad remanente, asegurando así una superficie con porosidad abierta y óptima adherencia para el material de sellado o recubrimiento posterior                                                                                            | m2            | 800      | \$ 4.571,83     | \$ 3.657.464,00  |
| 1.1.2 | Reparar fisuras en piso de concreto de cancha deportiva en concreto                        | Suministro y aplicación de sistema de sellado elástico para fisuras. Incluye la apertura mecánica de grietas mediante pulidora manual con disco de diamante (profundidad min. 5mm), retiro de polvo residual con aire comprimido, aplicación de imprimante (si se requiere) y relleno con masilla de poliuretano de alta elasticidad. El acabado debe quedar nivelado a ras de piso para no interferir con el rebote del balón ni generar riesgos de tropezones a los deportistas                                                                                                                    | ml            | 297      | \$ 23.655,68    | \$ 7.025.736,96  |
| 1.1.3 | Corrección de Desniveles en piso de concreto de cancha deportiva en concreto               | Identificación de depresiones y zonas de empozamiento mediante prueba de inundación o regla de 3 metros. Incluye la aplicación de un mortero de reparación de alta resistencia o resina epóxica de baja viscosidad mezclada con arena sílice, diseñada para espesores delgados (plumas). El proceso contempla la preparación mecánica de la zona (desbaste), aplicación de puente de adherencia y nivelación manual con boquillera para garantizar una superficie continua, sin resaltos y apta para el recubrimiento sintético final.                                                               | m2            | 800      | \$ 45.167,05    | \$ 36.133.640,00 |
| 1.1.4 | Suministro e instalacion de imprimante                                                     | Suministro y aplicación de imprimante (sellador) acrílico base agua o epóxico de dos componentes, diseñado para pisos de concreto en canchas deportivas. La actividad incluye la preparación del producto según las especificaciones del fabricante, aplicación uniforme con rodillo de pelo corto o método de aspersión, cubriendo la totalidad de la superficie en una sola capa para garantizar el sellado de poro abierto y la correcta penetración del producto, como puente de adherencia para el acabado final                                                                                | m2            | 800      | \$ 7.607,64     | \$ 6.086.112,00  |
| 1.1.5 | Suministro y aplicac                                                                       | Suministro y aplicación de recubrimiento acrílico de alto desempeño diseñado para superficies deportivas. El proceso incluye la aplicación de dos (2) capas de pintura de manera cruzada para garantizar homogeneidad en el color y la textura. El material debe ser resistente a la abrasión, a los rayos UV (en caso de exteriores) y poseer propiedades antideslizantes. No incluye la demarcación de líneas de juego                                                                                                                                                                             | m2            | 800      | \$ 16.006,85    | \$ 12.805.480,00 |
| 1.1.6 | Suministro y aplicación de demarcacion en pintura para microfultbol, baloncesto y voleibol | Suministro y aplicación de pintura de demarcación de alta visibilidad para las disciplinas de microfútbol, baloncesto y voleibol. Incluye el trazado técnico de líneas según medidas reglamentarias, enmascarado con cinta de alta adherencia para asegurar bordes definidos, y aplicación de dos capas de pintura acrílica/tráfico de alta resistencia. Los colores se distribuirán según la convención estándar para facilitar la identificación de cada deporte                                                                                                                                   | ml            | 466      | \$ 8.283,83     | \$ 3.860.264,78  |
| 1.1.7 | Suministro e instalac                                                                      | Suministro e instalación de tableros de baloncesto en acrílico de alta resistencia (espesor de 10mm o 12mm), con medidas reglamentarias (1.80x1.05 m). Incluye marco perimetral en ángulo metálico para refuerzo, aro profesional con sistema de resortes (flex) para absorción de impactos, red de nylon blanca y tornillería de alta seguridad. El montaje se realiza sobre la estructura metálica existente, asegurando la nivelación y la altura reglamentaria de 3.05 metros desde el piso hasta el aro.                                                                                        | gl            | 1        | \$ 4.041.785,00 | \$ 4.041.785,00  |
| 1.1.8 | Mantenimiento de rejas metalicas posteriores a los arcos de Futbol                         | Mantenimiento integral de cerramiento metálico posterior a los arcos. Incluye: Corte y retiro del 30% de la estructura que presente corrosión severa o deformaciones, suministro e instalación de nuevo material (tubería o malla eslabonada similar a la existente) mediante soldadura eléctrica. Limpieza mecánica con lijado y cepillo de alambre en el 100% de la estructura para eliminar óxido y pintura descascarada, aplicación de una (1) capa de anticorrosivo cromato de zinc y acabado final con dos (2) capas de esmalte sintético de alta resistencia aplicado con compresor o brocha. | m2            | 160      | \$ 37.627,15    | \$ 6.020.344,00  |

|        |                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |     |    |                 |                  |
|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|----|-----------------|------------------|
| 1.1.9  | Mantenimiento de arcos en estructura fija metálicos de fútbol y baloncesto                 | Mantenimiento preventivo y correctivo de estructuras metálicas tipo 'Portería/Dúo'. Incluye limpieza mecánica con lija y cepillo de acero para remover óxido, revisión y refuerzo de cordones de soldadura en uniones críticas, aplicación de una capa de fondo anticorrosivo de alta adherencia y acabado final con esmalte sintético (generalmente color blanco o aluminio). El proceso asegura la estabilidad de los soportes de los tableros y los marcos de las porterías                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | und | 2  | \$ 224.911,50   | \$ 449.823,00    |
| 1.1.10 | Suministro de estructura desmontable para malla cancha de voleibol                         | Suministro e instalación de juego de postes de voleibol fabricados en tubo de acero de sección redonda u cuadrada, pintados electrostáticamente en color blanco. El sistema debe ser desmontable, con ajuste de altura a medidas reglamentarias (femenino y masculino), e incluir cajetines de anclaje para empotrar en la placa de concreto y tapas protectoras para cuando no estén en uso. Incluye la malla de nylon reglamentaria (1m ancho x 9.5m largo) y todos los herrajes de tensión.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | gl  | 1  | \$ 1.878.992,50 | \$ 1.878.992,50  |
| 1.1.11 | Suministro de mallas para aros de baloncesto y microfútbol                                 | Suministro e instalación de mallas de repuesto para los aros y porterías de la cancha múltiple. Incluye: Mallas de polipropileno de alta resistencia con protección UV, garantizando durabilidad y flujo adecuado del balón. Instalación mediante sistema de amarres plásticos o ganchos para asegurar una fijación firme y evitar desprendimientos durante el juego. El acabado debe ser profesional y seguro para los deportistas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | gl  | 1  | \$ 328.025,50   | \$ 328.025,50    |
| 1.2    | ASEO-SEÑALIZACIÓN                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |     |    |                 | \$ 459.756,00    |
| 1.2.1  | Ítem: Aseo final                                                                           | Se considera bajo este ítem el aseo y limpieza general al frente de trabajo y de zonas exteriores, mediante lavado con agua a presión (hidrolavadora) e implementación de detergente biodegradable, gratas (cepillos), escobas de nylon, ejecutando cualquier otra actividad necesaria para garantizar la entrega en total limpieza de la zona; incluye materiales, mano de obra, herramientas e implementos para trabajos en altura.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | UND | 1  | \$ 459.756,00   | \$ 459.756,00    |
| 2      | CASA AVENIDA CARACAS                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |     |    |                 | \$ 41.864.677,23 |
| 2.1    | DERECHOS HUMANOS                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |     |    |                 | \$ 17.602.861,00 |
| 2.1.1  | Ítem: Desmonte de luminarias existentes en cielo raso                                      | <p>Esta actividad comprende el conjunto de operaciones técnicas y de seguridad necesarias para el retiro integral de los sistemas de iluminación existentes en el cielo raso, garantizando la integridad de las redes eléctricas y la seguridad de la infraestructura. El alcance incluye:</p> <p>Desconexión Eléctrica Segura: Identificación y aislamiento previo del circuito correspondiente. Incluye el desborne de conductores y la protección inmediata de los cables remanentes mediante el uso de cinta aislante de alta calidad (tipo 3M o similar) para evitar cortocircuitos o riesgos de electrocución durante el resto de la obra.</p> <p>Retiro Mecánico: Desanclaje físico de la luminaria (ya sea tipo bala, panel o hermética) del sistema de soporte en el cielo raso, evitando daños estructurales a la perfilera o placas existentes que se mantendrán.</p> <p>Personal Calificado y Normativa: La ejecución estará a cargo de un Oficial Electricista con Matrícula Profesional (CONTE) vigente, cumpliendo estrictamente con el reglamento RETIE. Dado que la actividad se realiza sobre escaleras o andamios, el personal contará con certificación para trabajo seguro en alturas y el equipo de protección personal (EPP) completo.</p> <p>Gestión de Residuos: Traslado de la luminaria desmontada hasta el centro de acopio temporal de la obra para su posterior gestión ambiental o reutilización, dejando el área de trabajo libre de residuos eléctricos o escombros menores.</p> | und | 8  | \$ 15.365,41    | \$ 122.923,28    |
| 2.1.2  | Ítem: Desmonte y retiro de cielo raso existente en sistema drywall y/o el que se encuentre | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) define el alcance técnico para el desmonte y acondicionamiento de cielos rasos en drywall, integrando una gestión operativa que prioriza la seguridad industrial y la normativa ambiental. El alcance en materiales abarca desde el confinamiento de residuos en sacos de polipropileno hasta la señalización de áreas críticas y la dotación de EPP específicos (N95 y carnaza) para la protección contra material particulado. En cuanto a equipos y herramientas, la actividad exige el uso de sistemas de acceso certificados para trabajo en alturas, herramientas eléctricas y manuales de corte (cizallas, taladros), y garantiza la trazabilidad legal en la disposición de escombros (RCD). Finalmente, la mano de obra, conformada por una cuadrilla especializada (un oficial y dos ayudantes), no solo ejecuta la demolición, sino que asume la responsabilidad técnica de la preparación del soporte mediante el raspado, estucado y lijado de superficies, culminando con un acabado de pintura bajo norma NTC 1335 y bajos niveles de VOC.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | m2  | 30 | \$ 17.502,18    | \$ 525.065,40    |

|       |                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |    |    |               |                 |
|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|---------------|-----------------|
| 2.1.3 | Ítem:<br>Mantenimiento correctivo de cubierta en teja de barro e impermeabilización (incluye alturas y seguridad social). | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) establece el protocolo técnico para el mantenimiento correctivo de cubiertas en teja de barro e impermeabilización, integrando criterios de estanqueidad, preservación estructural y seguridad industrial en alturas. Operativamente, el alcance comprende la reposición focalizada de piezas cerámicas tipo S, el reforzamiento de la estructura de soporte mediante el reemplazo de vigas o listones de madera con tratamiento de inmunización ecológica (bajo VOC), y la configuración de una barrera hidrófuga mediante la termofusión de un manto asfáltico certificado de 3mm. Técnicamente, la actividad está supeditada al cumplimiento normativo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), exigiendo una cuadrilla certificada bajo supervisión de un vigía, el despliegue de sistemas de acceso multidireccional certificados, kits de detención de caídas y una delimitación perimetral del área de influencia para mitigar riesgos operativos durante la ejecución.                                                   | m2 | 40 | \$ 206.010,42 | \$ 8.240.416,80 |
| 2.1.4 | Ítem: Cielo Raso Liso en Drywall ST 1/2" (Área: Oficinas)                                                                 | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) define el protocolo técnico para la construcción e instalación de cielo raso liso en drywall de 1/2" en áreas de oficinas, integrando criterios de rigidez estructural, acabado estético y seguridad industrial. El alcance técnico comprende el ensamblaje de una estructura portante en peralería de acero galvanizado (perfiles omega, viguetas y ángulos perimetrales Cal. 26), sobre la cual se realiza el emplacamiento con láminas de yeso de 12.7 mm para garantizar la estabilidad mecánica exigida por la interventoría. Metodológicamente, la actividad abarca el tratamiento de juntas mediante cinta de papel microperforada y masilla en pasta, culminando con la aplicación de pintura vinilo tipo 1 a dos manos. Operativamente, el proceso está supeditado a normativas de trabajo seguro en alturas, exigiendo una cuadrilla certificada, el despliegue de andamios tubulares y el acompañamiento permanente de un vigía de SST para mitigar riesgos durante el rendimiento proyectado de 15 diarios.           | m2 | 30 | \$ 110.712,98 | \$ 3.321.389,40 |
| 2.1.5 | Ítem:<br>Mantenimiento, Ajuste y Limpieza de Canales, Limahoyas y Limatesas                                               | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) establece el protocolo técnico para el mantenimiento correctivo y optimización del sistema de escorrentía pluvial (canales, limahoyas y limatesas), garantizando la integridad hidráulica y estructural de la cubierta. El alcance técnico integra la remoción mecánica de sedimentos, biomasa y vegetación parásita, seguida de un proceso de desengrasado industrial y el ajuste mecánico de los ganchos de soporte para corregir pendientes y asegurar la estabilidad del sistema. Operativamente, la actividad contempla el sellado elastomérico de traslapes con poliuretano de alta adherencia y la aplicación de soldaduras en frío para restituir la continuidad del sustrato metálico. Todo el proceso está supeditado a normativas de seguridad y salud en el trabajo (SST) para tareas de alto riesgo en alturas, culminando obligatoriamente con la ejecución de pruebas de estanqueidad e inundación controlada para validar la hermeticidad y el correcto drenaje ante la interventoría.                            | ml | 60 | \$ 28.307,70  | \$ 1.698.462,00 |
| 2.1.6 | Ítem: Pintura y Resane de Muros Interiores (2 Manos)                                                                      | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) establece el protocolo técnico para el mantenimiento estético y la restauración de paramentos interiores, integrando criterios de preparación de sustratos y seguridad ocupacional. El alcance técnico comprende la intervención mecánica de la superficie mediante el raspado de capas degradadas, desengrase y la aplicación de estuco plástico para la corrección de improntas o fisuras, asegurando una textura tersa mediante lijado abrasivo. Operativamente, la actividad exige la aplicación de pintura vinilo tipo 1 de alta lavabilidad a dos manos, bajo parámetros de bajos niveles de VOC y con tiempos de curado controlados de 2 a 4 horas. Metodológicamente, el proceso está supeditado a un plan de protección de áreas (confinamiento de mobiliario y pisos con película plástica) y al cumplimiento normativo de trabajo seguro en alturas mediante el uso de sistemas de acceso certificados, garantizando la integridad de una cuadrilla de un oficial y un ayudante bajo rendimientos de hasta 32 diarios. | m2 | 60 | \$ 18.259,22  | \$ 1.095.553,20 |

|       |                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |     |     |               |                  |
|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----|---------------|------------------|
| 2.1.7 | Ítem: Protección de Mobiliario y Pisos con Plástico y Cinta                                      | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) establece el protocolo técnico para la mitigación de riesgos por contaminación y daños mecánicos en áreas de intervención, mediante el confinamiento de mobiliario y blindaje de superficies. El alcance operativo integra la gestión de barreras físicas utilizando polietileno de baja densidad (calibre 4) para el encapsulado total de elementos y un refuerzo estructural en pisos con cartón corrugado en zonas de alto tráfico o cargas puntuales. Metodológicamente, la actividad exige una fase de descontaminación superficial previa para garantizar la anclaje de cintas de alta adherencia y un esquema de monitoreo diario para asegurar la estanqueidad de las protecciones. Técnicamente, la labor es ejecutada por una cuadrilla especializada (un oficial y dos ayudantes) bajo rendimientos de hasta 120 diarios, culminando con un protocolo de restitución del entorno que garantiza la integridad original de los elementos protegidos tras la etapa de aseo final.                                      | m2  | 30  | \$ 5.642,18   | \$ 169.265,40    |
| 2.1.8 | Ítem: Instalación de puntos electrico lamparas                                                   | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) establece el protocolo técnico para la instalación de puntos eléctricos para lámparas, integrando estrictos criterios de seguridad y cumplimiento normativo bajo los estándares RETIE y NTC 2050. El alcance técnico comprende la canalización mecánica mediante tubería EMT de 1/2" con sus respectivos accesorios de fijación, seguida del enhebrado de conductores de cobre tipo THHN/THWN-2 #12 AWG, garantizando un sistema de tres hilos (fase, neutro y tierra obligatoria) con códigos de colores normativos. Metodológicamente, la actividad abarca el montaje de cajas octogonales galvanizadas, la ejecución de empalmes técnicos con aislamiento dieléctrico y la realización de pruebas de continuidad y tensión para validar la operatividad del punto. Operativamente, la labor es ejecutada por una cuadrilla especializada (Oficial con matrícula CONTE y ayudante) dotada de herramientas de medición de precisión y equipos de acceso dieléctricos, bajo un rendimiento proyectado de 4 a 5 puntos diarios. | und | 8   | \$ 121.026,94 | \$ 968.215,52    |
| 2.1.9 | Ítem: Suministro e Instalación de Luminaria LED Panel 60x60                                      | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) establece el protocolo técnico para el suministro e instalación de paneles LED de 60x60, integrando criterios de eficiencia luminica, estabilidad mecánica y seguridad eléctrica bajo estándares RETIE. El alcance técnico comprende la verificación de tensión nominal (110V/220V) y la conexión técnica mediante conectores rápidos (tipo Wago o regleta) para garantizar la continuidad eléctrica sin uso de cintas adhesivas. Metodológicamente, la actividad exige un anclaje de seguridad sismorresistente independiente de la perfilería del cielo raso, utilizando guayas de acero o alambre galvanizado calibre 12 fijados directamente a la losa superior. Operativamente, la labor es ejecutada por una cuadrilla eléctrica certificada bajo rendimientos de 10 a 12 unidades diarias, culminando con pruebas de fotometría básica (ausencia de parpadeo) y la entrega de certificaciones de garantía del fabricante.                                                                                               | un  | 8   | \$ 182.696,25 | \$ 1.461.570,00  |
| 2.2   | FACHADA CASA PRINCIPAL                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |     |     |               | \$ 13.964.712,50 |
| 2.2.1 | Ítem: Mantenimiento, Ajuste y Limpieza de Canales, Limahoyas y Limatesas                         | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla el costo por metro cuadrado para el mantenimiento, ajuste y limpieza de canales y limas, integrando de manera equilibrada insumos técnicos y mano de obra especializada. La estructura de costos destaca el uso de selladores de poliuretano y solventes industriales, respaldados por una cuadrilla certificada en trabajo seguro en alturas y acompañamiento de vigía SST, lo que garantiza el cumplimiento normativo. Además, el análisis incluye el equipamiento de seguridad necesario (kits de alturas y andamios) y define un alcance técnico riguroso que abarca desde el retiro de sedimentos hasta la validación final mediante pruebas de estanqueidad, asegurando la funcionalidad hídrica de la cubierta.                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | ml  | 195 | \$ 28.307,70  | \$ 5.520.001,50  |
| 2.2.2 | Ítem: Sello de filtraciones en dilataciones (Marco ventana vs. Muro) con masilla de poliuretano. | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla el procedimiento técnico para el sello de filtraciones en dilataciones entre marcos de ventanas y muros, utilizando un sistema de masilla de poliuretano por metro lineal. La especificación técnica destaca un proceso riguroso que incluye la preparación mecánica del sustrato, el uso de limpiadores químicos para asegurar la adherencia y la instalación de fondo de junta (Backer Rod) para garantizar el factor de forma del sello. El análisis integra de manera equilibrada la mano de obra certificada para trabajo seguro en alturas y el acompañamiento de seguridad (Vigía SST), respaldados por equipos de acceso y herramientas menores, asegurando un acabado estanco y estético mediante el perfilado final de la junta.                                                                                                                                                                                                                                                                             | ml  | 385 | \$ 15.503,05  | \$ 5.968.674,25  |

|       |                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                       |    |                 |                 |
|-------|------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----|-----------------|-----------------|
| 2.2.3 | Ítem: Suministro e Instalación de Puerta en Vidrio Templado (1.00 x 2.30 m)        | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) especifica el suministro e instalación integral de una puerta de vidrio templado de seguridad (10 mm) bajo la norma NTC 1578, diseñada para entornos de alto tráfico. El análisis técnico destaca la integración de un sistema de cierre con freno hidráulico de piso y herrajes de parche en acero inoxidable satinado (Ref. 304), lo que asegura durabilidad y un acabado estético de alta gama. La estructura de costos contempla no solo los materiales y la mano de obra especializada con un rendimiento optimizado de 0.45 unidades/día, sino también la logística de transporte para gran formato y el uso de herramientas de precisión (ventosas y nivel láser), garantizando una entrega que incluye la calibración final de mecanismos y la limpieza profunda del cristal.                                                                | und                   | 1  | \$ 2.476.036,75 | \$ 2.476.036,75 |
| 2.3   | COCINA                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                       |    |                 | \$ 9.784.561,23 |
| 2.3.1 | Ítem: Demolición de Enchape Existente en Muros (Incluye Retiro de Mortero de Pega) | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla el proceso de demolición de enchape en muros por metro cuadrado, priorizando una ejecución técnica limpia y ambientalmente responsable. La especificación técnica destaca una demolición controlada que incluye el retiro del mortero de pega para preparar la porosidad de la mampostería base, integrando herramientas eléctricas y manuales operadas por una cuadrilla especializada. Un valor agregado de este análisis es su enfoque en la gestión integral de residuos, ya que no solo contempla la protección de instalaciones existentes y el uso de kits de seguridad, sino que garantiza el cumplimiento normativo mediante el Certificado de Disposición Final (RCD) en escombreras autorizadas de Bogotá para el año 2026.                                                                                                       | m2                    | 35 | \$ 21.495,96    | \$ 752.358,60   |
| 2.3.2 | Ítem: Demolición de Enchape Existente en Pisos (Incluye Mortero de Pega)           | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla el procedimiento técnico para la demolición integral de enchape en pisos, asegurando el retiro completo del acabado cerámico y el mortero de nivelación hasta alcanzar la placa base de concreto. La especificación técnica destaca un enfoque en la mitigación de impactos ambientales, integrando el uso de agua para el control de material particulado y el suministro de elementos de protección personal (EPP) para reducir la contaminación sónica. El análisis es exhaustivo al incluir no solo el uso de martillo demolidor eléctrico y mano de obra calificada con un rendimiento de hasta 24 m²/día, sino también la gestión legal de escombros mediante el certificado RCD de la Secretaría Distrital de Ambiente, lo que garantiza una superficie final limpia y técnicamente apta para la instalación del nuevo revestimiento. | m2                    | 10 | \$ 24.500,45    | \$ 245.004,50   |
| 2.3.3 | Ítem: Desmonte, Traslado Interno y Montaje de Mobiliario Existente                 | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla el procedimiento logístico y técnico para el desmonte, traslado interno y montaje de mobiliario existente, estructurado bajo una unidad de medida global que garantiza la integridad de los activos. La especificación técnica destaca un enfoque preventivo mediante el uso de insumos de embalaje especializados (plástico burbuja y vinipel) y el suministro de herrajes de reposición para compensar el desgaste natural por desensamble. El análisis integra de manera equilibrada una cuadrilla de ebanistería con un rendimiento de 3 a 4 muebles por día, cuyo alcance abarca desde el rotulado de piezas para un armado idéntico al original hasta la nivelación final de puertas y cajones, asegurando una entrega limpia y funcional que minimiza el riesgo de daños por manipulación o polvo de obra.                            | Global (Glo) o Unidad | 4  | \$ 125.969,36   | \$ 503.877,44   |
| 2.3.4 | Ítem: Alistado de Piso en Mortero (Espesor Promedio 4 cm)                          | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla el procedimiento para la ejecución de un alistado de piso en mortero (4 cm) por metro cuadrado, diseñado como base de nivelación para acabados definitivos. La especificación técnica resalta un proceso constructivo riguroso que incluye la preparación química de la superficie con aditivos de adherencia tipo SikaLatex y un sistema de vaciado con mezcla cemento-arena 1:3, garantizando homogeneidad mediante el uso de mezcladora eléctrica. El análisis integra de manera equilibrada la precisión en niveles (pendientes mínimas del 1% en zonas húmedas) y un protocolo de curado para prevenir fisuras por retracción, respaldado por una cuadrilla calificada con un alto rendimiento de hasta 26 m²/día y una previsión de desperdicio del 5% por irregularidades en la placa base.                                           | m2                    | 10 | \$ 46.685,10    | \$ 466.851,00   |

|       |                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |     |    |               |                 |
|-------|---------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|----|---------------|-----------------|
| 2.3.5 | Ítem: Pañete Liso sobre Muros (Mezcla 1:4 - Espesor 1.5 a 2.0 cm)                     | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla la ejecución de un pañete liso sobre muros por metro cuadrado, utilizando una mezcla cemento-arena (1:4) con un espesor controlado de 1.5 a 2.0 cm. La especificación técnica destaca un proceso constructivo riguroso que incluye el maestreo y plomeado para garantizar la verticalidad, así como el uso opcional de cal hidratada para mejorar la plasticidad y trabajabilidad de la mezcla. El análisis integra de manera equilibrada el uso de mezcladora mecánica y andamios tubulares, asegurando un rendimiento de hasta 16 m²/día por cuadrilla y un protocolo de curado por tres días para prevenir fisuras por retracción, lo que resulta en una superficie técnicamente óptima para recibir acabados de pintura o enchape.                                                                                                                                                                          | m2  | 35 | \$ 31.787,49  | \$ 1.112.562,15 |
| 2.3.6 | Ítem: Suministro e Instalación de Piso Cerámico Antideslizante (Tráfico Pesado PEI V) | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla el suministro e instalación de piso cerámico antideslizante (PEI V) por metro cuadrado, diseñado para soportar tráfico pesado y condiciones de humedad. La especificación técnica resalta un proceso constructivo de alta precisión que incluye el replanteo de modulación para minimizar cortes y el uso de llana dentada de 10 mm para asegurar una adherencia uniforme del pegante C1. El análisis integra de manera equilibrada insumos de calidad como boquilla impermeable con aditivo látex y crucetas de 3 mm para absorber dilataciones térmicas, respaldados por una cuadrilla calificada con un rendimiento de hasta 18 m²/día. Además, garantiza el cumplimiento normativo (NTC 919) mediante la validación de un coeficiente de fricción dinámica (DCOF > 0.42), asegurando una superficie segura, estética y de fácil mantenimiento.                                                              | m2  | 10 | \$ 95.458,38  | \$ 954.583,80   |
| 2.3.7 | Ítem: Suministro e Instalación de Enchape Cerámico para Muros (Blanco Rectificado)    | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla el suministro e instalación de enchape cerámico blanco rectificado (30x60) por metro cuadrado, diseñado bajo la norma NTC 6050 para revestimientos de muros interiores. La especificación técnica resalta un proceso de alta precisión que incluye el replanteo para modulación estética y el uso de llana dentada de 8 mm a 10 mm para asegurar una adherencia uniforme con pegante tipo C1. El análisis integra de manera equilibrada insumos especializados como boquilla antifúngica e impermeable y crucetas de nivelación de 2 mm, respaldados por una cuadrilla calificada con un rendimiento de hasta 12 m²/día. Además, garantiza una entrega técnica que abarca desde los cortes precisos para salidas hidráulicas hasta la sanitización final del área, previendo un desperdicio del 7% por la complejidad de los ajustes en esquinas.                                                               | m2  | 35 | \$ 87.594,87  | \$ 3.065.820,45 |
| 2.3.8 | Ítem: Suministro e instalación de salida eléctrica para tomacorriente                 | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla el suministro e instalación integral de una salida eléctrica interior, estructurada bajo los estándares técnicos exigidos para edificios públicos en Bogotá. El proceso destaca una canalización robusta en tubería metálica tipo EMT (1/2") y un sistema de alambrado en conductores de cobre THHN #12, respetando estrictamente el código de colores para fase, neutro y tierra de protección según normativa vigente. La propuesta técnica integra de manera equilibrada la mano de obra calificada con un rendimiento de 3 a 4 puntos por día, asegurando la confiabilidad del sistema mediante pruebas de tensión, polaridad y continuidad con equipos certificados. Además, el análisis prioriza la seguridad operativa al incluir escaleras dieléctricas, elementos de protección personal y personal con certificación para trabajo en alturas, garantizando una entrega técnica funcional y normativa. | pto | 8  | \$ 117.244,12 | \$ 937.952,96   |
| 2.3.9 | Ítem: Punto Hidráulico de Agua Fría (PVC-P 1/2")                                      | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla la ejecución de un punto hidráulico de agua fría (PVC-P 1/2"), diseñado para instalaciones institucionales bajo la norma NTC 1500. La especificación técnica destaca un proceso de instalación riguroso que incluye el uso de tubería de alta presión (RDE 21 / 500 PSI) y un sistema de pegado técnico con limpiador removedor para asegurar la estanqueidad de las juntas. El análisis integra de manera equilibrada la mano de obra especializada con un rendimiento de hasta 4 puntos por día, garantizando la calidad final mediante una prueba hidrostática a 100 PSI por 2 horas en presencia de la interventoría, lo que asegura una red funcional, libre de filtraciones y lista para la fase de acabados.                                                                                                                                                                                             | pto | 2  | \$ 112.621,11 | \$ 225.242,22   |

|        |                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |     |   |               |               |
|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|---|---------------|---------------|
| 2.3.10 | Ítem: 2.3.10 Punto de Aguas Negras (PVC-S Ø 2" y 4")                                       | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla la ejecución de un punto de aguas negras (PVC-S Ø 2" y 4"), diseñado para garantizar la evacuación sanitaria bajo la norma NTC 1500 (Código Colombiano de Fontanería). La especificación técnica destaca un proceso constructivo riguroso que incluye la instalación de tubería sanitaria con pendientes mínimas del 2% para 2" y 1% para 4", asegurando un flujo gravitacional óptimo y evitando la sedimentación. El análisis integra de manera equilibrada el uso de soldaduras líquidas de bajo VOC y un protocolo de seguridad que prohíbe el debilitamiento de elementos estructurales, respaldado por una cuadrilla especializada con un rendimiento de hasta 3 puntos por día. Además, el ítem garantiza la integridad del sistema mediante una prueba de inundación por 24 horas previa al cierre de regatas, asegurando una red estanca y técnicamente conforme antes de la fase de acabados. | pto | 1 | \$ 186.900,04 | \$ 186.900,04 |
| 2.3.11 | Ítem: Suministro e Instalación de Sifón (PVC-S Ø 2")                                       | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla el suministro e instalación de un sifón sanitario (PVC-S Ø 2"), diseñado bajo la norma NTC 1341 para garantizar la evacuación hidráulica y el control de olores en zonas húmedas. La especificación técnica resalta un proceso constructivo de alta precisión que incluye la configuración de un sello hidráulico mínimo de 5 cm y la instalación de una rejilla metálica perfectamente enrasada con el acabado del piso. El análisis integra de manera equilibrada el uso de soldaduras líquidas aplicadas con limpieza previa de campanas, respaldado por una cuadrilla especializada con un rendimiento de hasta 9 unidades por día. Además, el ítem asegura la funcionalidad del sistema mediante una prueba de flujo libre y estanqueidad, manteniendo un protocolo de protección con taponado provisional para evitar la colmatación por residuos de obra.                                        | und | 1 | \$ 59.414,71  | \$ 59.414,71  |
| 2.3.12 | Ítem: Desmonte de luminaria existente en cielo raso seguridad social).                     | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla el procedimiento técnico para el desmonte de luminarias existentes en cielo raso, diseñado específicamente para entornos institucionales de seguridad social. La especificación técnica destaca un protocolo de ejecución de alta eficiencia que incluye la desenergización controlada del circuito, el encintado preventivo de terminales expuestos y el retiro cuidadoso de la unidad para evitar daños en la estructura del cielo falso. El análisis integra de manera equilibrada una mano de obra certificada (Oficial con matrícula CONTE y curso de alturas vigente) con un rendimiento optimizado de 4 luminarias por hora, respaldado por equipos de acceso dieléctricos y elementos de protección personal (EPP), lo que garantiza una operación segura y normativa que minimiza el riesgo eléctrico durante la fase de modernización.                                                        | und | 1 | \$ 15.365,41  | \$ 15.365,41  |
| 2.3.13 | Ítem: Suministro e Instalación de Luminaria LED Panel 60x60 de sobreponer                  | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla el suministro e instalación de un panel LED 60x60 (40W-48W) de sobreponer, estructurado bajo normas de seguridad eléctrica y sismo resistencia. La especificación técnica destaca un proceso de montaje integral que incluye la conexión técnica mediante conectores rápidos (tipo Wago) para eliminar el uso de cinta aislante, y la instalación obligatoria de un anclaje de seguridad con guayas de acero fijadas a la losa superior para evitar caídas accidentales. El análisis integra de manera equilibrada una cuadrilla eléctrica certificada con un rendimiento de hasta 12 unidades por día, garantizando la calidad del sistema mediante pruebas de tensión, verificación de ausencia de parpadeo (flicker) y el respaldo de una garantía técnica de 3 años, lo que asegura una solución de iluminación eficiente, segura y de largo plazo para entornos institucionales.                   | und | 2 | \$ 161.884,25 | \$ 323.768,50 |
| 2.3.14 | Ítem: Suministro e instalación de interruptores de pared (grado comercial/industria I).    | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de interruptor sencillo doble o triple según se requiera; incluye materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su instalación, perfecto funcionamiento y el correcto cumplimiento de esta actividad, cumpliendo con la NTC 2050 y la Resolución 40117 del 2 de abril de 2024 RETIE.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | und | 6 | \$ 54.214,55  | \$ 325.287,30 |
| 2.3.15 | Ítem: Suministro e instalación de tomacorriente doble con polo a tierra (Grado comercial). | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de tomacorriente monofásico 110V color beige; incluye materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su instalación, perfecto funcionamiento y el correcto cumplimiento de esta actividad, cumpliendo con la NTC 2050 y la Resolución 40117 del 2 de abril de 2024 RETIE.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | und | 3 | \$ 51.030,55  | \$ 153.091,65 |



|        |                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |     |     |               |                   |
|--------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----|---------------|-------------------|
| 2.3.16 | Ítem: Pintura y Resane de Muros Interiores y cielo raso (2 Manos)                                           | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla el procedimiento para la pintura y resane de muros interiores y cielo raso (2 manos) por metro cuadrado, diseñado bajo estándares de salud ocupacional para entornos de oficina. La especificación técnica resalta una fase de preparación de superficie exhaustiva que incluye la eliminación de pintura suelta, limpieza de grasas y el uso de estuco plástico para el sello de fisuras y huecos de chazos. El análisis integra de manera equilibrada insumos de alta calidad, como el vinilo tipo 1 lavable (NTC 1333) de bajo contenido de VOC, respaldado por una cuadrilla calificada con un alto rendimiento de hasta 32 m²/día. Además, el ítem garantiza la integridad del espacio mediante un protocolo de protección total de mobiliario y pisos con plásticos y cintas, asegurando un acabado terso y uniforme mediante un intervalo de secado técnico de 2 a 4 horas entre capas. | m2  | 25  | \$ 18.259,22  | \$ 456.480,50     |
| 2.4    | ASEO-SEÑALIZACIÓN                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |     |     |               | \$ 512.542,50     |
| 2.4.1  | ASEO GENERAL DE OBRA                                                                                        | La actividad de Aseo General de Obra consiste en la limpieza profunda y final de todas las áreas intervenidas, con el objetivo de entregar el proyecto en condiciones de habitabilidad y presentación impecable. El proceso incluye el retiro de escombros menores, la remoción de manchas de pintura, cemento o pegador en pisos y muros, la limpieza de vidrios por ambas caras, y el desmanchado de aparatos sanitarios, griferías y carpinterías. Esta labor requiere el uso de productos químicos específicos que no afecten los acabados, así como herramientas manuales de limpieza, garantizando que cada espacio esté libre de polvo y residuos de construcción, resaltando la calidad estética de los materiales instalados para la entrega definitiva al cliente.                                                                                                                                                                    | m²  | 150 | \$ 3.416,95   | \$ 512.542,50     |
| 3      | Centro de instrucciones Medellín                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |     |     |               | \$ 203.279.121,08 |
| 3.1    | PRELIMINARES                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |     |     |               | \$ 937.578,60     |
| 3.1.1  | Ítem: Cerramiento en tela verde (h=2.1 m)                                                                   | Se considera bajo este ítem el cerramiento en tela verde h=2.1 m densidad 33% de retención de luz; incluye cerco ordinario de 3 m distanciados cada 0.70 m y refuerzo superior en la misma pieza repisa uniendo los verticales, dados de concreto f'c=2500 PSI 10x10x20 cm para los durmientes, puntilla con cabeza de 1 pulgadas, tela verde h=2.1 m, herramienta menor, mano de obra y todos los materiales necesarios para su correcta instalación y puesta en funcionamiento, el pago por metro lineal será medido en planta.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | ml  | 30  | \$ 31.252,62  | \$ 937.578,60     |
| 3.2    | DEMOLICIONES DESMONTES RETIROS                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |     |     |               | \$ 3.882.700,63   |
| 3.2.1  | Ítem: Corte transversal de varillas de acero (¾" a 1") con disco.                                           | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el corte transversal de varillas de acero Ø.¾" a 1" pulgadas a 1 pulgadas distanciados aprox. 5 cm, con disco diamantado; incluye materiales, herramienta y mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución de la actividad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | und | 120 | \$ 12.149,01  | \$ 1.457.881,20   |
| 3.2.2  | Ítem: Demolición y retiro manual de albardilla existente (incluye disposición de escombros).                | Esta actividad contempla la demolición técnica y manual de la albardilla de mortero deteriorada mediante el uso de herramienta menor, asegurando que el impacto de los golpes no fracture las hiladas de ladrillo estructural de la fachada. El proceso prioriza la seguridad industrial mediante el uso de arneses y líneas de vida para el personal que labora en el borde de la placa, mientras que la gestión de residuos se realiza de forma controlada mediante el confinamiento inmediato en sacos de polipropileno para evitar manchas en la mampostería a la vista o riesgos para los transeúntes. El objetivo final es dejar la superficie del muro limpia, nivelada y preparada para la integración con la nueva estructura de cubierta, garantizando la eliminación de los riesgos de accidentes y la correcta disposición legal de los escombros generados.                                                                        | ml  | 121 | \$ 20.039,83  | \$ 2.424.819,43   |
| 3.3    | ESTRUCTURA                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |     |     |               | \$ 88.635.541,18  |
| 3.3.1  | Ítem: SUMINISTRO E INSTALACION DE COLUMNAS METALICAS, Perfilera Metálica HEB 100 (Suministro e instalación) | Perfilera Metálica Estructural: Se considera bajo este ítem el suministro e instalación de perfilera metálica estructural en perfil HEB para columnas 100 (100x100x6x10) hasta una altura entre 2.50 a 3 m; incluye tornillería, soldadura, mano de obra, herramienta menor, materiales y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | kg  | 720 | \$ 28.336,67  | \$ 20.402.402,40  |
| 3.3.2  | Ítem: Placa de anclaje S275JR (250x250x9 mm) con 4 pernos 5/8" x 50 cm.                                     | Placa de anclaje de acero UNE-EN 10025 S275JR en perfil plano: Se considera bajo este ítem el suministro e instalación de placa de anclaje de acero UNE-EN 10025 S275JR en perfil plano con taladro central, de 200 A 250x 200 A 250 mm y espesor 9 mm, montaje sobre 4 pernos de acero corrugado UNE-EN 10080 B 500 S de 5/8 de diámetro y 50 cm de longitud total, embutidos en el hormigón fresco, y atornillados con arandelas, tuerca y contratuerca una vez endurecido el hormigón del cimiento; Incluye pernos, cortes, despuntes, las pletinas, las piezas especiales y los elementos auxiliares de montaje, mano de obra, y herramientas.                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Und | 12  | \$ 275.725,89 | \$ 3.308.710,68   |

|       |                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                   |       |               |                   |
|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------|---------------|-------------------|
| 3.3.3 | Ítem: Suministro e instalación de mortero autonivelante para base de placas de anclaje (Grout).      | Este ítem comprende la preparación técnica de la superficie mediante el perfilado y limpieza profunda de la placa de concreto existente, seguido de la instalación de formaleas estancas para el vaciado de mortero autonivelante de alta resistencia y retracción compensada bajo las placas de apoyo de la estructura metálica. El proceso asegura una nivelación milimétrica y una superficie de contacto homogénea que permite la correcta transferencia de cargas mecánicas, utilizando un puente de adherencia para garantizar la fusión monolítica con la base antigua y eliminando vacíos o burbujas de aire mediante la fluidez natural del material. La ejecución incluye el curado técnico de los pedestales para evitar fisuras por fraguado rápido, dejando el área preparada para el torque final de la tornillería de la cubierta y garantizando la estabilidad a largo plazo del sistema de techado frente a succiones de viento. | und               | 12    | \$ 77.773,03  | \$ 933.276,36     |
| 3.3.4 | Ítem: Suministro e instalación de albardilla en concreto/mortero impermeabilizado (incluye goterón). | Esta actividad consiste en el vaciado y modelado de un nuevo remate superior para los muros de ladrillo, utilizando un mortero de alta resistencia enriquecido con aditivos impermeabilizantes integrales para evitar la porosidad y futuras filtraciones. El proceso incluye el armado de una formalea técnica que garantiza una pendiente hacia el interior o exterior de la placa, incorporando un goterón o lagrimal en el borde sobresaliente para romper la caída del agua y evitar que esta ruede por la fachada de ladrillo, previniendo así manchas y erosión. La ejecución por parte de la cuadrilla asegura un acabado liso y nivelado, utilizando equipos de seguridad para trabajos en altura debido a la ubicación perimetral de la labor, garantizando una unión hermética con el muro existente que protege integralmente la estructura del edificio.                                                                             | ml                | 121   | \$ 27.404,44  | \$ 3.315.937,24   |
| 3.3.5 | Ítem: Estructura Metálica (Vigas 90x50x2.5 y Correas 76x38x1.4)                                      | Suministro e instalación de perfilería metálica: Se considera bajo este ítem todos los trabajos necesarios para el suministro e instalación de perfilería metálica con el fin de hacer estructura y distribución de correas en tubo rectangular de 76x38x1.4 mm y tubo rectangular de 90x50x2.5 mm para vigas, platinas; incluye soldadura y tornillería en columnas, perfiles, cerchas y correas, desde el piso hasta una altura de 3.5 m, mano de obra, herramienta, materiales y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | kg                | 2150  | \$ 28.221,03  | \$ 60.675.214,50  |
| 3.4   | <b>CUBIERTA</b>                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                   |       |               | \$ 109.363.544,67 |
| 3.4.1 | Ítem: : Suministro e instalación de teja termoacústica UPVC Azul (Altura hasta 3.5m).                | Suministro e instalación de cubierta: Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de teja termoacústica UPVC azul, de alta resistencia, durabilidad y excelente aislamiento térmico; para ser instalada desde el piso hasta una altura de 3.5 m; incluye materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | m2                | 800   | \$ 124.670,98 | \$ 99.736.784,00  |
| 3.4.2 | Ítem: Suministro e instalación de canal en lámina galvanizada Cal. 22 (Desarrollo 0.75m).            | Suministro e instalación canal latón desarrollo 0.75m: Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de canal en lámina galvanizada cal 22 a una altura superior a 4 m; incluye soldadura de 1/8 pulgadas, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | ml                | 12,64 | \$ 115.261,23 | \$ 1.456.901,95   |
| 3.4.3 | Ítem: Suministro e instalación de bajante en PVC Sanitario de 3".                                    | Suministro e instalación bajante en PVC de A.N. de 3 pulgadas: Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de bajante en PVC; incluye codo 45° presión de 3 pulgadas, soldadura líquida PVC, tubo sanitario de 3 pulgadas PVC, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | ml                | 160   | \$ 46.283,05  | \$ 7.405.288,00   |
| 3.4.4 | Ítem: Suministro e instalación de caballete termoacústico (articulado o fijo).                       | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de caballete en UPVC azul de alta resistencia, durabilidad y excelente aislamiento térmico; para ser instalado en zona abierta; incluye tornillería, mano de obra, herramienta, materiales y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Metro Lineal (ml) | 12,64 | \$ 60.488,19  | \$ 764.570,72     |
| 3.5   | <b>ASEO-SEÑALIZACIÓN</b>                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                   |       |               | \$ 459.756,00     |
| 3.5.1 | Ítem: Aseo final                                                                                     | Se considera bajo este ítem el aseo y limpieza general al frente de trabajo y de zonas exteriores, mediante lavado con agua a presión (hidrolavadora) e implementación de detergente biodegradable, gratas (cepillos), escobas de nylon, ejecutando cualquier otra actividad necesaria para garantizar la entrega en total limpieza de la zona; incluye materiales, mano de obra, herramientas e implementos para trabajos en altura.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | UND               | 1     | \$ 459.756,00 | \$ 459.756,00     |
| 4     | <b>MESITAS DEL COLEGIO</b>                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                   |       |               | \$ 272.257.904,54 |
|       | <b>FINCA ARRAYANES EL COLEGIO.</b>                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                   |       |               |                   |
| 4.1   | <b>PRELIMINARES</b>                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                   |       |               | \$ 2.506.242,45   |

|       |                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |    |         |               |                  |
|-------|---------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---------|---------------|------------------|
| 4.1.1 | Ítem: Desmonte de Cubierta Existente y Estructura                               | Este ítem comprende el desmonte retiro y disposición de la cubierta existente incluye teja y estructura Incluye cargue, transporte y disposición final de RCD.                                                                                                                                                                                                                                                                                | m2 | 42      | \$ 42.524,47  | \$ 1.786.027,74  |
| 4.1.2 | Ítem: Desmonte de Cielo Raso (Machimbre o Existente) e Instalaciones Eléctricas | Este ítem comprende el desmonte retiro y disposición del cielo raso en machimbre o el existente (incluye acometidas, puntos eléctricos y lámparas que estén incrustados) Desmonte manual de cielo raso en machimbre o similar con su estructura, incluyendo el retiro de la estructura de soporte, acometidas eléctricas, puntos de iluminación y lámparas incrustadas o sobrepuestas. Incluye cargue, transporte y disposición final de RCD. | m2 | 41,15   | \$ 17.502,18  | \$ 720.214,71    |
| 4.2   | <b>CUBIERTA Y CIELOS RASOS</b>                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |    |         |               | \$ 36.414.117,11 |
| 4.2.1 | Ítem: Cubierta Casa Auxiliar (Teja Termoacústica + Estructura)                  | Este ítem comprende TEJA TERMO ACUSTICA UPVC E=2,2 MM, incluye ESTRUCTURA METALICA 2X25 1.50 mm, a cuatro aguas, incluye caballetes y cumbreras                                                                                                                                                                                                                                                                                               | m2 | 33,9675 | \$ 218.081,38 | \$ 7.407.679,28  |
| 4.2.2 | Ítem: Cielo Raso Liso en Drywall ST 1/2"                                        | Este ítem comprende Suministro, transporte e instalación de cielo raso con tabilla en Policloruro de vinilo -PVC- color blanco, E= 7 mm, incluye estructura metálica, cornisas o molduras en PVC, perfilera de aluminio para soporte, chazos, tornillos, cintas de unión o ensamble entre elementos, cortes y filetes. El acabado inferior será color blanco.                                                                                 | m2 | 137,15  | \$ 110.712,98 | \$ 15.184.285,21 |
| 4.2.3 | Ítem: kiosco Cubierta, RECORRIDO DE CUBIERTA TEJA ESPAÑOLA (seguridad social).  | Se considera el mantenimiento. Incluye limpiar desagües, canales y retirar vegetación, revisar fijaciones a estructura.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | m2 | 64      | \$ 206.010,42 | \$ 13.184.666,88 |
| 4.2.4 | Ítem: Mantenimiento Barandas Kiosco (Esmalte 2 en 1)                            | Reparacion macillado y pintura esmale sobre perfiles de lamina                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | m2 | 22,5    | \$ 28.332,70  | \$ 637.485,75    |
| 4.3   | <b>PINTURA</b>                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |    |         |               | \$ 16.290.978,75 |
| 4.3.1 | Ítem: Pintura vinilo tipo 1 para exterior a 3 manos                             | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro y aplicación de pintura vinilo tipo 1 para exterior a 3 manos incluye resanes, filos, dilataciones, herramienta, materiales, mano de obra y todos los materiales necesarios para su correcto acabado.                                                                                                                                               | M2 | 47,04   | \$ 33.214,06  | \$ 1.562.389,38  |
| 4.3.2 | Ítem: Pintura vinilo tipo 1 sobre muros y techos a 3 manos                      | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro y aplicación de pintura sobre muro y/o techo en vinilo de excelente cubrimiento y adherencia, acabado mate, de fácil aplicación y rápido secado, lavable y durable; incluye resanes, herramienta, materiales, mano de obra y todos los materiales necesarios para su correcto acabado.                                                              | M2 | 94,7716 | \$ 30.925,69  | \$ 2.930.877,12  |
| 4.3.3 | Ítem: Pintura de Balaustres (3 Manos - Calidad Premium)                         | Pintura Barandas en Balustre conformados por elementos horizontales y verticales 3 manos: incluye, resanes, Pintura en emulsión base agua (látex) de calidad premium. 100% acrílica ideal para exteriores. Hidrorepelente, de acabado mate, con alta resistencia a la intemperie y al ataque de hongos. Excelente cubrimiento, óptima adherencia, lavabilidad y retención del color, sin desprendimientos, incluye materiales y mano de obra. | ml | 95,1    | \$ 36.514,65  | \$ 3.472.543,22  |
| 4.3.4 | Ítem: Pintura interior, hall y cuarto de maquinas                               | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro y aplicación de pintura sobre muro y/o techo en vinilo de excelente cubrimiento y adherencia, acabado mate, de fácil aplicación y rápido secado, lavable y durable; incluye resanes, herramienta, materiales, mano de obra y todos los materiales necesarios para su correcto acabado.                                                              | m2 | 257,766 | \$ 32.297,39  | \$ 8.325.169,03  |
| 4.4   | <b>PISOS Y ENCHAPES</b>                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |    |         |               | \$ 35.668.874,56 |
| 4.4.1 | Ítem: Demolición de Enchape Existente en Pisos (Incluye Mortero de Pega)        | demonte y retiro de piso existente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | m2 | 88      | \$ 24.344,36  | \$ 2.142.303,68  |
| 4.4.2 | Ítem: Alistado de Piso (E= 2 cm a 3 cm) - Área BBQ                              | ALISTADO DE PISO 2CM a 3CM.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | m2 | 88      | \$ 46.032,36  | \$ 4.050.847,68  |
| 4.4.3 | Ítem: Piso en Piedra Muñeca (Incluye Sellado Hidrófugo)                         | La instalación incluye juntas con pegante especial y Sellador hidrófugo, emulsión de siliconas en base acuosa libre de solventes de excelente resistencia al agua, que aplicado sobre la superficie                                                                                                                                                                                                                                           | m2 | 88      | \$ 334.951,40 | \$ 29.475.723,20 |
| 4.5   | <b>COCINAS</b>                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |    |         |               | \$ 4.219.105,61  |

|       |                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                           |       |                 |                  |
|-------|--------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-------|-----------------|------------------|
| 4.5.1 | Ítem: Demolición de Mesón, Estufa y Hornilla (Global)                          | Para la demolición del conjunto de cocina artesanal que se observa en la imagen (la cual muestra una estructura robusta de ladrillo y piedra que integra una estufa de leña con hornillas de fundición y un mesón lateral), el valor de \$398.250 por unidad global se justifica por el volumen de escombro pesado y la necesidad de un desmonte cuidadoso de las piezas metálicas.                                                                                                                                                    | gl                        | 1     | \$ 568.415,93   | \$ 568.415,93    |
| 4.5.2 | Ítem: Mesón en Concreto (Incluye Espacio para Cocina de Carbón y Parrilla)     | Meson en concreto 3000 psi incluye estructura, cocina de carbon y parrilla, Para este Mesón en concreto para cocina, el valor de \$702.675 por metro lineal es un presupuesto robusto que permite la construcción de una estructura monolítica integrada. El precio refleja la complejidad de fundir en sitio e integrar el espacio para la cocina de carbón y la parrilla, asegurando resistencia térmica y mecánica.                                                                                                                 | m2                        | 2,8   | \$ 495.349,25   | \$ 1.386.977,90  |
| 4.5.3 | Ítem: Mesón Tipo Isla (Concreto + Base en Granito)                             | Meson en concreto , base en granito                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | m2                        | 2     | \$ 1.131.855,89 | \$ 2.263.711,78  |
| 4.6   | CANCHA DE FUTBOL                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                           |       |                 | \$ 65.381.309,47 |
| 4.6.1 | Ítem: Limpieza profunda de piso de concreto con hidrolavadora y desengrasante. | Ejecución de limpieza profunda de la placa de concreto mediante el uso de hidrolavadora de alta presión (mínimo 2500 PSI) para eliminar moho, grasa, polvo acumulado y material orgánico. El proceso incluye el soplado o cepillado manual de las fisuras previamente abiertas en "V" para garantizar la total ausencia de partículas sueltas, aceites o humedad remanente, asegurando así una superficie con porosidad abierta y óptima adherencia para el material de sellado o recubrimiento posterior                              | m2                        | 747,6 | \$ 4.571,83     | \$ 3.417.900,11  |
| 4.6.2 | Ítem: Reparación de fisuras con sello de poliuretano.                          | Suministro y aplicación de sistema de sellado elástico para fisuras. Incluye la apertura mecánica de grietas mediante pulidora manual con disco de diamante (profundidad min. 5mm), retiro de polvo residual con aire comprimido, aplicación de imprimante (si se requiere) y relleno con masilla de poliuretano de alta elasticidad. El acabado debe quedar nivelado a ras de piso para no interferir con el rebote del balón ni generar riesgos de tropezones a los deportistas                                                      | ml                        | 297   | \$ 23.655,91    | \$ 7.025.805,27  |
| 4.6.3 | Ítem: Corrección de desniveles con mortero de alta resistencia (Bacheo).       | Identificación de depresiones y zonas de empozamiento mediante prueba de inundación o regla de 3 metros. Incluye la aplicación de un mortero de reparación de alta resistencia o resina epóxica de baja viscosidad mezclada con arena sílice, diseñada para espesores delgados (plumas). El proceso contempla la preparación mecánica de la zona (desbaste), aplicación de puente de adherencia y nivelación manual con boquillera para garantizar una superficie continua, sin resaltos y apta para el recubrimiento sintético final. | m2                        | 747,6 | \$ 45.167,07    | \$ 33.766.901,53 |
| 4.6.4 | Ítem: Suministro e instalación de imprimante sellador para concreto.           | Suministro y aplicación de imprimante (sellador) acrílico base agua o epóxico de dos componentes, diseñado para pisos de concreto en canchas deportivas. La actividad incluye la preparación del producto según las especificaciones del fabricante, aplicación uniforme con rodillo de pelo corto o método de aspersión, cubriendo la totalidad de la superficie en una sola capa para garantizar el sellado de poro abierto y la correcta penetración del producto, como puente de adherencia para el acabado final                  | m2                        | 747,6 | \$ 7.607,64     | \$ 5.687.471,66  |
| 4.6.5 | Ítem: Suministro y aplicación de pintura acrílica para canchas (2 capas).      | Suministro y aplicación de recubrimiento acrílico de alto desempeño diseñado para superficies deportivas. El proceso incluye la aplicación de dos (2) capas de pintura de manera cruzada para garantizar homogeneidad en el color y la textura. El material debe ser resistente a la abrasión, a los rayos UV (en caso de exteriores) y poseer propiedades antideslizantes. No incluye la demarcación de líneas de juego                                                                                                               | m2                        | 466   | \$ 16.006,85    | \$ 7.459.192,10  |
| 4.6.6 | Ítem: Suministro y aplicación de demarcación (Micro, Basket, Voley).           | Suministro y aplicación de pintura de demarcación de alta visibilidad para las disciplinas de microfútbol, baloncesto y voleibol. Incluye el trazado técnico de líneas según medidas reglamentarias, enmascarado con cinta de alta adherencia para asegurar bordes definidos, y aplicación de dos capas de pintura acrílica/tráfico de alta resistencia. Los colores se distribuirán según la convención estándar para facilitar la identificación de cada deporte                                                                     | ml                        | 160   | \$ 8.283,83     | \$ 1.325.412,80  |
| 4.6.7 | Ítem: Suministro e instalación de tablero acrílico de baloncesto (Par).        | Suministro e instalación de tableros de baloncesto en acrílico de alta resistencia (espesor de 10mm o 12mm), con medidas reglamentarias (1.80x1.05 m). Incluye marco perimetral en ángulo metálico para refuerzo, aro profesional con sistema de resortes (flex) para absorción de impactos, red de nylon blanca y tornillería de alta seguridad. El montaje se realiza sobre la estructura metálica existente, asegurando la nivelación y la altura reglamentaria de 3.05 metros desde el piso hasta el aro.                          | Jgo (Juego de 2 unidades) | 1     | \$ 4.041.785,00 | \$ 4.041.785,00  |

|        |                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                               |    |                  |                  |
|--------|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|----|------------------|------------------|
| 4.6.8  | Ítem: Mantenimiento de estructura combinada (Portería + Soporte Tablero).                 | Mantenimiento integral de cerramiento metálico posterior a los arcos. Incluye: Corte y retiro del 30% de la estructura que presente corrosión severa o deformaciones, suministro e instalación de nuevo material (tubería o malla eslabonada similar a la existente) mediante soldadura eléctrica. Limpieza mecánica con lijado y cepillo de alambre en el 100% de la estructura para eliminar óxido y pintura descascarada, aplicación de una (1) capa de anticorrosivo cromato de zinc y acabado final con dos (2) capas de esmalte sintético de alta resistencia aplicado con compresor o brocha.                                                                           | Und (Por cada unidad de estructura combinada) | 2  | \$ 224.911,50    | \$ 449.823,00    |
| 4.6.9  | Ítem: Suministro e instalación de juego de postes desmontables con anclaje.               | Suministro e instalación de juego de postes de voleibol fabricados en tubo de acero de sección redonda u cuadrada, pintados electrostáticamente en color blanco. El sistema debe ser desmontable, con ajuste de altura a medidas reglamentarias (femenino y masculino), e incluir cajetines de anclaje para empotrar en la placa de concreto y tapas protectoras para cuando no estén en uso. Incluye la malla de nylon reglamentaria (1m ancho x 9.5m largo) y todos los herrajes de tensión.                                                                                                                                                                                 | Jgo (Juego de 2 unidades + accesorios)        | 1  | \$ 1.878.992,50  | \$ 1.878.992,50  |
| 4.6.10 | Ítem: Suministro e instalación de mallas para los tres deportes (2 unidades de cada una). | Suministro e instalación de mallas de repuesto para los aros y porterías de la cancha múltiple. Incluye: Mallas de polipropileno de alta resistencia con protección UV, garantizando durabilidad y flujo adecuado del balón. Instalación mediante sistema de amarres plásticos o ganchos para asegurar una fijación firme y evitar desprendimientos durante el juego. El acabado debe ser profesional y seguro para los deportistas                                                                                                                                                                                                                                            | Glb (Global para las 4 mallas)                | 1  | \$ 328.025,50    | \$ 328.025,50    |
| 4.7    | <b>EQUIPOS PISCINA - SAUNA - TURCO</b>                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                               |    |                  | \$ 70.625.584,04 |
| 4.7.1  | Ítem: Cercos de Seguridad en Vidrio y Acero (Ley 1209)                                    | Cerramiento para piscina soportado en postes de acero inoxidable, vidrio templado de 8mm Dando cumplimiento a la ley 1209n de 2008.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | ml                                            | 24 | \$ 878.649,06    | \$ 21.087.577,44 |
| 4.7.2  | Ítem:Sistema Híbrido de Calentamiento (Paneles Solares + Caldera)                         | Esta labor consiste en un montaje técnico donde se integran colectores solares en el techo y una caldera de respaldo en el cuarto de máquinas, conectando ambos al sistema de filtrado mediante tuberías térmicas y válvulas automáticas. El proceso culmina con la sincronización de un controlador inteligente que prioriza la energía gratuita del sol y activa el soporte de la caldera solo cuando es necesario, garantizando que el agua alcance la temperatura deseada de forma eficiente antes de entregar el sistema listo para su uso.                                                                                                                               | Glb                                           | 1  | \$ 32.662.757,22 | \$ 32.662.757,22 |
| 4.7.3  | Ítem: Renovación Integral de Sauna (Madera + Equipos)                                     | Esta actividad consiste en una renovación integral que comienza con el desmonte cuidadoso de la madera deteriorada y los equipos antiguos para dejar el área estructuralmente limpia. Posteriormente, se realiza el suministro e instalación del revestimiento nuevo, utilizando maderas resistentes a la humedad (como pino finlandés o cedro) para cubrir muros, techo y piso, asegurando un aislamiento térmico óptimo. El proceso finaliza con el montaje del generador de calor y sus controles digitales, realizando las pruebas de potencia y estanqueidad necesarias para garantizar que el sauna alcance la temperatura y ambiente de relajación ideales.             | Glb                                           | 1  | \$ 7.308.162,18  | \$ 7.308.162,18  |
| 4.7.4  | Ítem: Suministro, Instalación y Puesta a Punto de Baño Turco                              | Esta labor consiste en la renovación tecnológica del sistema de vapor, comenzando con el retiro técnico de los generadores y controles antiguos para limpiar las acometidas hidráulicas y eléctricas. Posteriormente, se realiza el suministro e instalación de un nuevo generador de alta eficiencia, dimensionado según el volumen de la cabina, junto con sensores de temperatura y paneles de control digitales de última generación. La actividad finaliza con la puesta a punto, donde se verifican las presiones de vapor, la estanqueidad de las tuberías y la calibración del termostato para garantizar un ambiente de calor húmedo constante, seguro y confortable. | Glb                                           | 1  | \$ 5.234.454,50  | \$ 5.234.454,50  |
| 4.7.5  | Ítem: Suministro e Instalación de Divisiones Sanitarias en Acero Inoxidable               | divisiones sanitarias en acero inoxidable de alta resistencia (Calibres 18 y 20), diseñadas para garantizar máxima higiene, durabilidad y un acabado estético moderno en las zonas de baños                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | m2                                            | 6  | \$ 722.105,45    | \$ 4.332.632,70  |
| 4.8    | <b>CARPINTERIA EN MADERA</b>                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                               |    |                  | \$ 4.293.137,20  |
| 4.8.1  | Ítem: Mantenimiento de Clóset en Madera                                                   | Esta labor consiste en la restauración funcional y estética de los sistemas de almacenamiento, iniciando con una revisión técnica de herrajes, rieles y bisagras para corregir desalineaciones o ruidos al abrir y cerrar. El servicio incluye el ajuste de puertas y cajones, la lubricación de correderas y, de ser necesario, el cambio de piezas desgastadas para recuperar la suavidad del movimiento. La actividad finaliza con la limpieza profunda de superficies, el sellado de juntas en melamina o madera y la aplicación de productos protectores que previenen la humedad y el desgaste, dejando el mobiliario operativo y con una apariencia renovada.           | m2                                            | 21 | \$ 54.182,15     | \$ 1.137.825,15  |

|        |                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |     |     |               |                  |
|--------|------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----|---------------|------------------|
| 4.8.2  | Ítem:<br>Mantenimiento de Puertas y Marcos en Madera       | Esta labor consiste en la restauración técnica y estética de los accesos, iniciando con el ajuste de bisagras y cerraduras para eliminar roces o ruidos al cerrar. El proceso incluye el lijado y resane de imperfecciones en la madera, seguido de la aplicación de selladores y lacas que devuelven el brillo y protegen contra la humedad. La actividad finaliza con la alineación de marcos y hojas, garantizando que las puertas de hasta 1 m de ancho operen con total suavidad, sellen correctamente y recuperen su apariencia original de instalación.                                                                                                                                                                     | m2  | 27  | \$ 56.026,85  | \$ 1.512.724,95  |
| 4.8.3  | Ítem:<br>Mantenimiento de Mueble de Cocina en Madera       | Esta labor consiste en la restauración técnica y funcional del mobiliario, iniciando con el desmonte de herrajes oxidados o vencidos para instalar nuevas bisagras de alta resistencia (preferiblemente de cierre suave) y correderas telescópicas que recuperen la fluidez de los cajones. El servicio incluye el ajuste integral de puertas y frentes, corrigiendo desalineaciones y ruidos, junto con el resane de perforaciones previas en la madera para asegurar un anclaje firme. La actividad finaliza con la limpieza técnica de superficies y la lubricación de todas las partes móviles, garantizando que el mueble recupere su ergonomía, hermeticidad y apariencia operativa original.                                | m2  | 14  | \$ 117.327,65 | \$ 1.642.587,10  |
| 4.9    | <b>CARPINTERIA METALICA Y/O ALUMINIO</b>                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |     |     |               | \$ 9.741.586,36  |
| 4.9.1  | Ítem:<br>Mantenimiento de Perfilera en Aluminio (Ventanas) | Esta labor consiste en la restauración funcional y estética de los marcos y rieles, iniciando con una limpieza profunda para eliminar sedimentos, grasas y residuos de polución que obstruyen el deslizamiento. El servicio incluye la revisión y cambio de rodamientos o carretillas desgastadas, el ajuste de cierres de seguridad (manijas o pestillos) y la verificación del estado de los empaques de caucho o felpas para garantizar un sellado hermético. La actividad finaliza con el cambio de perfiles deteriorados, el ajuste y la lubricación técnica de las guías y el ajuste de niveles, asegurando que las ventanas operen con total suavidad, sin ruidos y protegiendo el interior de filtraciones de aire o agua. | m2  | 130 | \$ 60.804,15  | \$ 7.904.539,50  |
| 4.9.2  | Ítem:<br>Mantenimiento de Puertas Metálicas                | Esta labor consiste en la restauración estructural y protección anticorrosiva de los accesos, iniciando con el retiro de óxido mediante lijado mecánico o cepillado de acero en zonas críticas como la base del marco. El servicio incluye el ajuste de bisagras de libro o de proyección, la lubricación de cerraduras y el reapriete de pernos de anclaje para corregir descolgamientos o ruidos al operar. La actividad finaliza con la aplicación de fondo anticorrosivo y pintura de acabado (esmalte o poliuretano), garantizando que la puerta recupere su rigidez, seguridad y resistencia frente a la intemperie o el uso pesado.                                                                                         | m2  | 34  | \$ 54.030,79  | \$ 1.837.046,86  |
| 4.10   | <b>BAÑOS</b>                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |     |     |               | \$ 26.657.212,99 |
| 4.10.1 | Ítem: APU: Cambio de Inodoro (Alta Eficiencia)             | Esta labor consiste en la renovación técnica del sistema sanitario, iniciando con el desmonte cuidadoso de las piezas antiguas y la limpieza profunda de la brida de conexión al desagüe. El servicio incluye el suministro e instalación del nuevo inodoro con certificación de bajo consumo, asegurando un sellado hermético mediante el cambio de la brida flexible o cuello de cera para evitar filtraciones y malos olores. La actividad finaliza con la conexión de la grifería de abasto, la calibración del nivel de agua en el tanque para optimizar el consumo y el sellado perimetral con silicona antihongos, garantizando una fijación firme, higiénica y totalmente operativa.                                       | und | 6   | \$ 549.117,53 | \$ 3.294.705,18  |
| 4.10.2 | Ítem: Cambio de Lavamanos (Integral)                       | Esta labor consiste en la renovación técnica del punto hidráulico y sanitario, iniciando con el desmonte cuidadoso del lavamanos existente y la limpieza de las conexiones de pared. El servicio incluye el suministro e instalación de la nueva pieza (ya sea de colgar, de sobreponer o con mueble), asegurando la fijación firme mediante soportes o anclajes de seguridad. La actividad finaliza con la conexión de la grifería, el sifón y las canastillas, realizando pruebas de presión para descartar filtraciones y aplicando un sellado perimetral con silicona antihongos para garantizar la higiene y durabilidad del acabado.                                                                                         | und | 6   | \$ 468.849,43 | \$ 2.813.096,58  |
| 4.10.3 | Ítem: Sondeo de Tubería Sanitaria                          | Esta labor consiste en la limpieza mecánica y desobstrucción del sistema de desagües, iniciando con una inspección técnica para localizar el punto crítico del taponamiento en sifones, cajas de inspección o bajantes. El servicio se realiza mediante el uso de sondas eléctricas o manuales de acero flexible que navegan por la tubería para triturar sedimentos, restos de grasa o cuerpos extraños sin afectar la integridad del PVC. La actividad finaliza con un lavado a presión para arrastrar los residuos liberados, garantizando que el flujo sanitario recupere su capacidad de evacuación total y se eliminen posibles malos olores por estancamiento.                                                              | ml  | 150 | \$ 28.095,02  | \$ 4.214.253,00  |



|        |                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                      |      |               |                   |
|--------|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|------|---------------|-------------------|
| 4.10.4 | Ítem: Cambio de Grifería para Lavamanos                                                   | Esta labor consiste en la renovación funcional y estética del punto de agua, iniciando con el desmonte técnico de la grifería antigua y la limpieza de los orificios del lavamanos para asegurar un asiento perfecto. El servicio incluye el suministro e instalación del nuevo grifo (ya sea monocontrol o de doble manija), junto con el cambio de los acoples flexibles de abasto para prevenir futuras fugas por desgaste. La actividad finaliza con la calibración de la presión de agua y pruebas de estanqueidad en las conexiones, garantizando un flujo constante, sin goteos y con un acabado higiénico mediante sellado perimetral si es necesario.     | und                  | 7    | \$ 249.696,70 | \$ 1.747.876,90   |
| 4.10.5 | Ítem: Cambio de Grifería para Ducha                                                       | Esta labor consiste en la renovación técnica del punto de salida de agua, iniciando con el desmonte de la regadera, el brazo y los manerales antiguos para limpiar las roscas de la pared. El servicio incluye la instalación del nuevo juego de grifería (ya sea monocontrol o de dos llaves), asegurando un sellado hermético mediante el uso de cinta de teflón de alta densidad y el cambio de empaques internos para evitar goteos. La actividad finaliza con la calibración del flujo y la presión del agua, garantizando una distribución uniforme en la ducha y un acabado estético impecable con el sellado de los escudos decorativos contra el enchape. | Und (Juego completo) | 6    | \$ 295.861,50 | \$ 1.775.169,00   |
| 4.10.6 | Ítem: Emboquillado de Enchape en Muros de Baño                                            | Esta labor consiste en la renovación de las juntas y el sellado higiénico de las paredes, iniciando con el retiro técnico de la boquilla antigua, porosa o con hongos mediante herramientas de precisión que no lastiman el borde de la cerámica. El servicio incluye la limpieza profunda de las ranuras y la aplicación de una nueva boquilla de alta resistencia ( epóxica o con aditivos antihongos) que garantiza la impermeabilidad del muro. La actividad finaliza con el perfilado uniforme de las juntas y una limpieza final del enchape, devolviendo la estética original al baño y previniendo filtraciones de humedad hacia la estructura.            | m2                   | 57   | \$ 40.406,03  | \$ 2.303.143,71   |
| 4.10.7 | Ítem: Desmonte divisiones de ducha en vidrio y aluminio                                   | Se requiere realizar el desmonte de divisiones en acrílico en baterías sanitarias, ya que estas se encuentran en mal estado, con fisuras, esta actividad incluye el desmonte de la división y todos los accesorios que la componen, herramienta menor, mano de obra, cargue, retiro, y todo lo necesario para la correcta ejecución de la actividad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | M2                   | 13,5 | \$ 23.218,39  | \$ 313.448,27     |
| 4.10.8 | Ítem: División para baño en vidrio templado 8 mm                                          | Se justifica la instalación de divisiones en vidrio templado para ducha por su alta resistencia, seguridad y durabilidad, lo que permite contener el agua dentro del área húmeda sin afectar los espacios secos. Este material ofrece una solución estética moderna, aporta amplitud visual al baño y facilita la limpieza gracias a su superficie lisa, evitando acumulación de humedad y suciedad.                                                                                                                                                                                                                                                               | m2                   | 13,5 | \$ 755.223,73 | \$ 10.195.520,36  |
| 4.11   | <b>ASEO-SEÑALIZACIÓN</b>                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                      |      |               | \$ 459.756,00     |
| 4.11.1 | Ítem: Aseo final                                                                          | Se considera bajo este ítem el aseo y limpieza general al frente de trabajo y de zonas exteriores, mediante lavado con agua a presión (hidrolavadora) e implementación de detergente biodegradable, gratas (cepillos), escobas de nylon, ejecutando cualquier otra actividad necesaria para garantizar la entrega en total limpieza de la zona; incluye materiales, mano de obra, herramientas e implementos para trabajos en altura.                                                                                                                                                                                                                              | UND                  | 1    | \$ 459.756,00 | \$ 459.756,00     |
| 5      | <b>CENTRO DE BIENESTAR Y ENTRENAMIENTO DE BINOMIOS CANINOS (FUSAGASUGA, CUNDINAMARCA)</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                      |      |               | \$ 273.989.762,42 |
| 5.1    | <b>PRELIMINARES</b>                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                      |      |               | \$ 5.214.729,00   |
| 5.1.1  | Ítem: Cerramiento en tela verde (h=2.1 m)                                                 | Se considera bajo este ítem el cerramiento en tela verde h=2.1 m densidad 33% de retención de luz; incluye cerco ordinario de 3 m distanciados cada 0.70 m y refuerzo superior en la misma pieza repisa uniendo los verticales, dados de concreto f'c=2500 PSI 10x10x20 cm para los durmientes, puntilla con cabeza de 1 pulgadas, tela verde h=2.1 m, herramienta menor, mano de obra y todos los materiales necesarios para su correcta instalación y puesta en funcionamiento, el pago por metro lineal será medido en planta.                                                                                                                                  | ml                   | 30   | \$ 31.252,62  | \$ 937.578,60     |
| 5.1.2  | Ítem: Descapote, limpieza manual y rocería                                                | Comprende el retiro de capa vegetal, maleza y residuos del terreno, así como la limpieza manual y corte de vegetación (rocería), dejando el área despejada para la ejecución de las obras. Incluye mano de obra, herramientas, cargue, transporte y disposición final del material.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | M2                   | 300  | \$ 11.600,80  | \$ 3.480.240,00   |
| 5.1.3  | Ítem: Trasciego de material a una distancia mayor o igual a 100mts                        | Comprende el cargue, transporte interno y descargue de material a una distancia mayor o igual a 100 m dentro del área de obra, utilizando motocarro (motoacarreo) o volqueta, según las condiciones de accesibilidad del terreno. Incluye mano de obra, equipos, combustible, herramientas, maniobras de cargue y descargue, y todas las actividades necesarias para el traslado del material hasta el sitio indicado.                                                                                                                                                                                                                                             | M3                   | 36   | \$ 22.136,40  | \$ 796.910,40     |
| 5.2    | <b>RED DE AGUA POTABLE AREA DE CANILES Y PARTERAS</b>                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                      |      |               | \$ 18.926.165,90  |

|       |                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |     |     |                  |                  |
|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----|------------------|------------------|
| 5.2.1 | Ítem: Suministro e instalación redes agua potable: en tubería PVCP 1 1/2 pulgadas RDE 9 500 psi | Instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m, Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de redes para agua potable en área de caniles y parteras, incluye suministro de materiales, regata en suelo natural, instalación, uniones, codos, tees, registro de paso, limpiador, pegante líquido, herramientas, mano de obra y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                               | ML  | 395 | \$ 42.878,44     | \$ 16.936.983,80 |
| 5.2.2 | Ítem: Punto Hidráulico de Agua Fría (PVC-P 1/2")                                                | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla la ejecución de un punto hidráulico de agua fría (PVC-P 1/2"), diseñado para instalaciones institucionales bajo la norma NTC 1500. La especificación técnica destaca un proceso de instalación riguroso que incluye el uso de tubería de alta presión (RDE 21 / 500 PSI) y un sistema de pegado técnico con limpiador removedor para asegurar la estanqueidad de las juntas. El análisis integra de manera equilibrada la mano de obra especializada con un rendimiento de hasta 4 puntos por día, garantizando la calidad final mediante una prueba hidrostática a 100 PSI por 2 horas en presencia de la interventoría, lo que asegura una red funcional, libre de filtraciones y lista para la fase de acabados. | UND | 15  | \$ 112.621,11    | \$ 1.689.316,65  |
| 5.2.3 | Ítem: Punto AF Llave Manguera PVCP 1/2 pulgadas                                                 | Llave Manguera PVCP 1/2 pulgadas, tubular vertical / paral hasta 1,50 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. en área de caniles y parteras, Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE CAMBIO DE DIRECCIÓN HORIZONTAL A VERTICAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | und | 5   | \$ 59.973,09     | \$ 299.865,45    |
| 5.3   | <b>CONSTRUCCION DE PTAR</b>                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |     |     |                  | \$ 91.762.000,00 |
| 5.3.1 | Ítem: Construcción de PTAR                                                                      | Comprende la construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), incluyendo todas las actividades necesarias para el tratamiento adecuado de las aguas residuales generadas, conforme a diseños, planos y especificaciones técnicas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | UND | 1   | \$ 85.140.000,00 | \$ 85.140.000,00 |
| 5.3.2 | Ítem: Gestión de permisos y licencias ambientales para PTAR                                     | Se requiere la gestión, trámite y obtención de los permisos ambientales necesarios para la construcción y operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), ante la Corporación Autónoma Regional competente, dando cumplimiento a la normatividad vigente. Este ítem incluye la elaboración de estudios técnicos, radicación de documentos, seguimiento del trámite y atención a requerimientos, garantizando que el vertimiento cumpla con los parámetros establecidos y evitando sanciones ambientales, asegurando la viabilidad legal y operativa del proyecto.                                                                                                                                                                                  | UND | 1   | \$ 6.622.000,00  | \$ 6.622.000,00  |
| 5.4   | <b>RED GENERAL DESAGUE AGUAS LLUVIAS AREA DE CANILES Y PARTERAS</b>                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |     |     |                  | \$ 6.238.529,75  |
| 5.4.1 | Ítem: Suministro e instalación de bajante en PVC Sanitario de 3".                               | Suministro e instalación bajante en PVC de A.N. de 3 pulgadas: Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de bajante en PVC; incluye codo 45° presión de 3 pulgadas, soldadura líquida PVC, tubo sanitario de 3 pulgadas PVC, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ml  | 36  | \$ 46.283,05     | \$ 1.666.189,80  |
| 5.4.2 | Ítem: Suministro e instalación de canal en lámina galvanizada Cal. 22 (Desarrollo 0.75m).       | Suministro e instalación canal latón desarrollo 0.75m: Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de canal en lámina galvanizada cal 22 a una altura superior a 4 m; incluye soldadura de 1/8 pulgadas, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | ml  | 35  | \$ 115.261,23    | \$ 4.034.143,05  |
| 5.4.3 | Ítem: Suministro e instalación Tanque plástico cap.=500 L                                       | Uso específico para contención de agua potable, con flotador mecánico 1/2 pulgadas, universales para entrada salida y rebose, tubería y accesorios para conexión, a la medida requerida en diseño de planos, detalle de los planos arquitectónicos del proyecto.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | UND | 1   | \$ 538.196,90    | \$ 538.196,90    |
| 5.5   | <b>MAMPOSTERIA DE ARCILLA AREA DE CANILES</b>                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |     |     |                  | \$ 23.261.748,25 |
| 5.5.1 | Ítem: : Muros e=10 cm                                                                           | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para la construcción de muro en bloque hueco de arcilla N° 4 de 33x9x23 cm (L x a x h), superficie estriada; incluye mortero de pega, emboquille, herramienta, mano de obra y todos los materiales necesarios para su correcta construcción y puesta en funcionamiento. NO incluye aceros de refuerzos, ni grafiles, ni grouting de dovelado, detalle de los planos arquitectónicos del proyecto.                                                                                                                                                                                                                                                                                             | m2  | 145 | \$ 96.850,87     | \$ 14.043.376,15 |
| 5.5.2 | Ítem: Pañete Liso sobre Muros (Mezcla 1:4 - Espesor 1.5 a 2.0 cm)                               | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para hacer el recubrimiento y nivelación de muro con revoque o producto similar y acabado para pintar; incluye filos, dilataciones, herramienta, mano de obra y todos los materiales necesarios para su correcto acabado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | m2  | 290 | \$ 31.787,49     | \$ 9.218.372,10  |
| 5.6   | <b>PISOS Y ENCHAPES</b>                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |     |     |                  | \$ 21.681.297,90 |
| 5.6.1 | Ítem: Suministro e instalación de guardaesoba formato 0.10 x 0.60m.                             | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de guardaesoba de 0.10x0.60m; incluye mortero de pega, boquilla, herramienta, mano de obra y todos los materiales necesarios para su correcto acabado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ml  | 90  | \$ 34.076,82     | \$ 3.066.913,80  |



|       |                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |     |        |                 |                  |
|-------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------|-----------------|------------------|
| 5.6.2 | Ítem: Suministro e Instalación de Piso Cerámico Antideslizante (Tráfico Pesado PEI V)         | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de cerámico tipo tráfico pesado, antideslizante, formato 0.60 x 0.60 m; incluye mortero de pega, boquilla, dilataciones, herramienta, mano de obra y todos los materiales necesarios para su correcto acabado, el contratista suministrara el 3% de material adicional de enchape del área instalada para futuras reparaciones.                                                                                                                                                                     | m2  | 195    | \$ 95.458,38    | \$ 18.614.384,10 |
| 5.7   | <b>PINTURA AREA DE CANILES Y PARTERAS</b>                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |     |        |                 | \$ 19.305.391,85 |
| 5.7.1 | Ítem: Pintura especial epóxica sobre muros y techos a 3 manos                                 | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro y aplicación de pintura epóxica sobre muros color gris para parteras y caniles con rodillo, pistola o brocha, acabado mate, de fácil aplicación, lavable y durable; incluye resanes, pintura epóxica, catalizador, herramienta, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcto acabado.                                                                                                                                                                                                            | M2  | 150    | \$ 38.429,83    | \$ 5.764.474,50  |
| 5.7.2 | Ítem: Pintura vinilo tipo 1 sobre muros y techos a 3 manos                                    | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro y aplicación de pintura sobre muro y/o techo en vinilo fabricado con polímeros acrílicos de excelente cubrimiento y adherencia, acabado mate, de fácil aplicación y rápido secado, lavable y durable; incluye resanes, herramienta, materiales, mano de obra y todos los materiales necesarios para su correcto acabado.                                                                                                                                                                                          | M2  | 265    | \$ 32.297,39    | \$ 8.558.808,35  |
| 5.7.3 | Ítem: Pintura vinilo tipo 1 para exterior a 3 manos                                           | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro y aplicación de pintura sobre muro de caniles, parteras y muros posteriores en vinilo tipo 1 para exterior a 3 manos, fabricado con polímeros acrílicos de excelente cubrimiento y adherencia, acabado mate, de fácil aplicación y rápido secado, lavable y durable; incluye resanes, filos, dilataciones, herramienta, materiales, mano de obra y todos los materiales necesarios para su correcto acabado. Color a definir                                                                                      | M2  | 150    | \$ 33.214,06    | \$ 4.982.109,00  |
| 5.8   | <b>INSTALACIONES ELECTRICAS RED PRINCIPAL AREA DE CANILES Y PARTERAS</b>                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |     |        |                 | \$ 13.269.673,78 |
| 5.8.1 | Ítem: Suministro e instalación de acometida eléctrica con cable encauchetado 3x8              | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de acometida eléctrica con cable encauchetado 3x8; incluye cable de cobre, conectores, herramientas, mano de obra y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y puesta en funcionamiento, cumpliendo con la NTC 2050 y la Resolución 40117 del 2 de abril de 2024 RETIE.                                                                                                                                                                                                          | ML  | 160    | \$ 50.260,70    | \$ 8.041.712,00  |
| 5.8.2 | Ítem: Suministro e instalación de poste en concreto de 10m                                    | Comprende el suministro e instalación de poste en concreto, incluyendo transporte, excavación, hincado o anclaje, alineación, nivelación y fijación con concreto o material seleccionado.<br>Incluye mano de obra, equipos, herramientas, materiales de fijación y todas las actividades necesarias para su correcta instalación y estabilidad.                                                                                                                                                                                                                                                             | UND | 3      | \$ 1.326.055,26 | \$ 3.978.165,78  |
| 5.8.3 | Ítem: Suministro e instalación de luminaria tipo bombillo LED de potencia igual o mayor a 12W | Comprende el suministro e instalación de luminaria tipo bombillo LED de potencia igual o mayor a 12W, con rosca E27, incluyendo su colocación en el punto eléctrico.<br>Incluye bombillo LED, mano de obra, herramientas, accesorios menores y todas las actividades necesarias para su correcta instalación, conexión y funcionamiento.                                                                                                                                                                                                                                                                    | UND | 25     | \$ 49.991,84    | \$ 1.249.796,00  |
| 5.9   | <b>RED ELECTRICA AREA CANINOS</b>                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |     |        |                 | \$ 18.194.056,29 |
| 5.9.1 | Ítem: Suministro e instalación de cable eléctrico certificado 7 hilos No. 12 AWG (THHN/THWN). | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de cable eléctrico certificado 7 hilos 1x12 para adecuaciones generales en líneas de iluminación y tomacorriente; incluye materiales, transporte, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su instalación, perfecto funcionamiento y el correcto cumplimiento de esta actividad. este ítem contempla conductor individual para configurar acometida monofasica una fase mas neutro mas tierra (3x12), incluye retiro de acometidas existentes y disposicion final de materiales retirados | ml  | 187,39 | \$ 27.108,58    | \$ 5.079.876,81  |
| 5.9.2 | Ítem: Suministro e instalación de tubería metálica eléctrica (EMT) de 1/2".                   | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación tubería eléctrica EMT DE 1/2" incluye conectores, terminales, fijación, mano de obra, herramienta y demás elementos necesarios para su correcto montaje y funcionamiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | ml  | 185,8  | \$ 28.084,31    | \$ 5.218.064,80  |
| 5.9.3 | Ítem: Suministro e instalación de tablero eléctrico de distribución para 12 circuitos.        | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de tablero eléctrico para 12 circuitos con espacio para totalizador de 100A; incluye 4 breaker de 1x40, 4 breaker de 1x30, transporte, se debe llevar acabo la incrustación del tablero nuevo, su acabado y terminaciones de obra civil, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su instalación, perfecto funcionamiento y el correcto cumplimiento de esta actividad, cumpliendo con la NTC 2050 y la Resolución 40117 del 2 de abril de 2024 RETIE.                                    | und | 1      | \$ 599.940,19   | \$ 599.940,19    |

|        |                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                   |       |               |                  |
|--------|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------|---------------|------------------|
| 5.9.4  | Ítem: Suministro e instalación de salida eléctrica para tomacorriente                       | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de tomacorriente monofásico; incluye materiales, caja rectangular, regata, resane, tomacorriente tipo industrial, 50cm de acometida 3x12AWG (F+N+T) LS HFFR, 50cm de tubería, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su instalación, perfecto funcionamiento y el correcto cumplimiento de esta actividad, cumpliendo con la NTC 2050 y la Resolución 40117 del 2 de abril de 2024 RETIE.                                                                                             | Pto               | 7     | \$ 117.244,12 | \$ 820.708,84    |
| 5.9.5  | Ítem: Suministro e instalación de salida para luminaria (Incluye tubería, cableado y caja). | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de salida para luminaria interna; incluye tubería PVC empotrada en pared o techo, cableada en 3x12AWG (F+N+T), 50cm de tubería y red eléctrica, caja empotrada, terminales conectores resorte, regata, resanes, acabado, pintura, herramienta, mano de obra y demás accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.                                                                                                                                                          | Punto (Pto)       | 20    | \$ 121.026,94 | \$ 2.420.538,80  |
| 5.9.6  | Ítem: Suministro e instalación de interruptores de pared (grado comercial/industrial).      | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de interruptor sencillo doble o triple según se requiera; incluye materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su instalación, perfecto funcionamiento y el correcto cumplimiento de esta actividad, cumpliendo con la NTC 2050 y la Resolución 40117 del 2 de abril de 2024 RETIE.                                                                                                                                                                                             | und               | 13    | \$ 54.214,55  | \$ 704.789,15    |
| 5.9.7  | Ítem: Suministro e instalación de tomacorriente doble con polo a tierra (Grado comercial).  | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de tomacorriente monofásico 110V color beige; incluye materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su instalación, perfecto funcionamiento y el correcto cumplimiento de esta actividad, cumpliendo con la NTC 2050 y la Resolución 40117 del 2 de abril de 2024 RETIE.                                                                                                                                                                                                         | und               | 7     | \$ 51.030,55  | \$ 357.213,85    |
| 5.9.8  | Ítem: Suministro e instalación de luminaria LED de 18W (Tipo panel o sobreponer).           | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de luminaria panel LED de 18W redonda de sobreponer, luz día, garantía mínima de 25000h; incluye luminaria, driver electrónico, 1 m de cable encauchetado 3x16 AWG, herramienta, mano de obra y todos los accesorios y actividades para su correcta instalación y funcionamiento.                                                                                                                                                                                                                 | und               | 14    | \$ 78.609,57  | \$ 1.100.533,98  |
| 5.9.9  | Ítem: Suministro e instalación de luminaria LED tipo reflector                              | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de luminaria tipo reflector LED de 100W 120-240VAC, flujo luminoso mayor o igual a 10000 lm. vida útil igual o mayor a 40.000h; incluye luminaria, punto eléctrico en cable encauchetado 3x12 AWG, tubería EMT de 1/2 pulgadas, salida en conduleta en T, 2 m de cable encauchetado 3x16 AWG, herramienta, mano de obra y todos los accesorios y actividades para su correcta instalación y funcionamiento, detalle de los planos arquitectónicos del proyecto.                                   | und               | 6     | \$ 292.248,30 | \$ 1.753.489,80  |
| 5.9.10 | Ítem: Suministro e instalación de caja 2x4 (5800)                                           | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de caja 2x4 (5800) tipo inyectada en aluminio para iluminación en parteras y caninos, con 2 o 4 salidas de ¾; incluye tapa inyectada, prensa estopas, accesorios de fijación, herramienta, mano de obra y todos los demás componentes necesarios para garantizar su correcta instalación y funcionamiento.                                                                                                                                                                                        | und               | 8     | \$ 17.362,51  | \$ 138.900,08    |
| 5.10   | <b>CUBIERTA AREA DE CANILES Y PARTERAS</b>                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                   |       |               | \$ 41.542.796,63 |
| 5.10.1 | Ítem: Suministro e instalación de teja termoacústica UPVC Azul (Altura hasta 3.5m).         | Suministro e instalación de cubierta: Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de teja termoacústica UPVC azul, de alta resistencia, durabilidad y excelente aislamiento térmico; para ser instalada desde el piso hasta una altura de 3.5 m; incluye materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.                                                                                                                                                                   | m2                | 95,4  | \$ 124.670,98 | \$ 11.893.611,49 |
| 5.10.2 | Ítem: Suministro e instalación de caballete termoacústico (articulado o fijo).              | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de caballete en UPVC azul de alta resistencia, durabilidad y excelente aislamiento térmico; para ser instalado en zona abierta; incluye tornillería, mano de obra, herramienta, materiales y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.                                                                                                                                                                                                                           | Metro Lineal (ml) | 14    | \$ 60.488,19  | \$ 846.834,66    |
| 5.10.3 | Ítem: Suministro e instalación de estructura en perfilera metálica (Alta especificación).   | Se considera bajo este ítem todos los trabajos necesarios para el suministro e instalación de perfilera metálica con el fin de hacer el reforzamiento de la estructura existente y distribución, correas en tubo rectangular de 76x38mm calibre 16, para columnas y vigas según diseño estructural tubo rectangular de 100x200x4 mm y 120x120x4mm; y platinas A36 de 1/4 y 3/8; incluye tornillería en columnas, perfiles, cerchas y correas, desde el piso hasta una altura de 3.5 m, mano de obra, herramienta, materiales y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento. | Kilogramo (kg)    | 789,4 | \$ 28.221,03  | \$ 22.277.681,08 |

|        |                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |     |      |               |                   |
|--------|------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|------|---------------|-------------------|
| 5.10.4 | Ítem: Placa de anclaje S275JR (250x250x9 mm) con 4 pernos 5/8" x 50 cm.            | Placa de anclaje de acero UNE-EN 10025 S275JR en perfil plano: Se considera bajo este ítem el suministro e instalación de placa de anclaje de acero UNE-EN 10025 S275JR en perfil plano con taladro central, de 200 A 250x 200 A 250 mm y espesor 9 mm, montaje sobre 4 pernos de acero corrugado UNE-EN 10080 B 500 S de 5/8 de diámetro y 50 cm de longitud total, embutidos en el hormigón fresco, y atornillados con arandelas, tuerca y contratuerca una vez endurecido el hormigón del cimiento; Incluye pernos, cortes, despuntes, las pletinas, las piezas especiales y los elementos auxiliares de montaje, mano de obra, y herramientas.                                                                                                                                                                                                                                                   | Und | 13   | \$ 275.725,89 | \$ 3.584.436,57   |
| 5.10.5 | Ítem: Pintura tipo esmalte sobre estructura metálica                               | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro y aplicación de pintura sobre estructura metálica de excelente cubrimiento y adherencia, acabado mate, de fácil aplicación y rápido secado, lavable y durable, se debe limpiar bien la superficie a pintar, libre de polvo, mugre o grasa, lijar bien; incluye herramienta, materiales, mano de obra y todos los materiales necesarios para su correcto acabado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | ML  | 213  | \$ 13.803,91  | \$ 2.940.232,83   |
| 5.11   | <b>CARPINTERIA METALICA</b>                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |     |      |               | \$ 14.133.617,06  |
| 5.11.1 | Ítem: Suministro e instalación de puerta metálica calibre 18                       | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de puerta en metal calibre 18; incluye marco de puerta en metal, hoja, tres bisagras, tornillos, carter a o dilatación, cerradura o chapa para metal (NO de bola o manija), carter a tapa, herramienta, mano de obra y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | M2  | 3,8  | \$ 826.933,68 | \$ 3.142.347,98   |
| 5.11.2 | Ítem: Suministro e instalación de ventana metálica tipo bancario                   | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de reja tipo bancario en lámina figurada CR calibre 18 de 1,10*1,0m (alto); incluye , refuerzos internos en perfilera, anticorrosivo aplicado en dos capas, pintura de acabado, herramienta, mano de obra y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | M2  | 5,4  | \$ 339.235,15 | \$ 1.831.869,81   |
| 5.11.3 | Ítem: Suministro y aplicación de pintura esmalte sobre superficie metálica.        | Suministro e instalación de esmalte sobre lámina metálica; se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para la preparación de superficie (limpieza, desengrase, lijado y aplicación de base según especificación) y la aplicación de pintura esmalte en el color requerido. Incluye herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para garantizar su correcta aplicación, acabado y durabilidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | m2  | 9,2  | \$ 32.002,00  | \$ 294.418,40     |
| 5.11.4 | Ítem: Suministro e instalación de vidrio incoloro de 4mm con película sandblasting | Se requiere la instalación de vidrios en puertas y ventanas como parte del acondicionamiento de los espacios, con el fin de permitir el paso de la luz natural, mejorar las condiciones de habitabilidad y aportar a la integración visual de las áreas, incorporando adicionalmente franjas o superficies con acabado satinado que brindan privacidad sin afectar la iluminación, contribuyendo así a un adecuado equilibrio entre funcionalidad y confort.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | m2  | 15,3 | \$ 93.023,56  | \$ 1.423.260,47   |
| 5.11.5 | Ítem: Suministro e instalación reja de 1.0x1.8m en acero                           | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de puerta de acero en reja de 1.0x1.8m con marco en ángulo de acero de 3/4 pulgadasx1/8 pulgadas acolillado en las esquinas, pisa malla en platina de acero de 1/2 pulgadasx1/8 pulgadas, malla expandida en acero galvanizado CR. Calibre 1.15 mm hueco 23.5x11.0mm tipo IMT-30 pesada de fabricación nacional o equivalente de excelente calidad certificada de Norma Colombiana, según planos de detalle y despiece; incluye soldaduras, pernos de anclajes y complementarios (pasador y aldaba), suministro, fabricación, montaje, anticorrosivo aplicado en 2 capas, 1 capa de pintura de acabado, materiales, herramienta, mano de obra y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y puesta en funcionamiento, detalle de los planos arquitectónicos del proyecto. | UN  | 10   | \$ 744.172,04 | \$ 7.441.720,40   |
| 5.12   | <b>ASEO-SEÑALIZACIÓN</b>                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |     |      |               | \$ 459.756,00     |
| 5.12.1 | Ítem: Aseo final                                                                   | Se considera bajo este ítem el aseo y limpieza general al frente de trabajo y de zonas exteriores, mediante lavado con agua a presión (hidrolavadora) e implementación de detergente biodegradable, gratas (cepillos), escobas de nylon, ejecutando cualquier otra actividad necesaria para garantizar la entrega en total limpieza de la zona; incluye materiales, mano de obra, herramientas e implementos para trabajos en altura.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | UND | 1    | \$ 459.756,00 | \$ 459.756,00     |
| 6      | <b>NIVEL CENTRAL</b>                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |     |      |               | \$ 253.056.590,37 |
| 6.1    | <b>FACHADA</b>                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |     |      |               | \$ 50.147.079,23  |
| 6.1.1  | Ítem: Mantenimiento Integral de Fachada Flotante en Vidrio                         | El mantenimiento consiste en el reajuste mecánico de los accesos mediante el cambio de bisagras hidráulicas y herrajes para corregir el descolgamiento de las puertas y asegurar su alineación. Complementariamente, se realiza el sellado hermético de la fachada con silicona estructural UV y empaques de neopreno para eliminar filtraciones de agua. El proceso concluye con una limpieza industrial y lubricación técnica, garantizando la estanqueidad y seguridad operativa de toda la envolvente vidriada.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | m2  | 201  | \$ 89.526,03  | \$ 17.994.732,03  |

|       |                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |     |     |                 |                   |
|-------|-----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----|-----------------|-------------------|
| 6.1.2 | Ítem: Limpieza e impermeabilización de fachada en ladrillo      | Esta actividad consiste en la limpieza profunda y protección hidrófuga de fachadas en ladrillo a la vista mediante el uso de limpiadores desincrustantes (tipo Rinse), hidrolavado a presión (>2000 PSI) para eliminar hongos y eflorescencias, y la posterior aplicación de un impermeabilizante silánico/siloxánico de alta penetración hasta el punto de rechazo; el proceso incluye la protección de ventanería, el uso de andamios certificados o equipos de alturas con personal calificado, y un periodo técnico de secado de 48 a 72 horas previo a la hidrofugación, midiéndose y pagándose por metro cuadrado (m2) con todos los costos de materiales, mano de obra y equipos incluidos.                                                                                                                     | m2  | 600 | \$ 25.240,04    | \$ 15.144.024,00  |
| 6.1.3 | Ítem: Limpieza e Impermeabilización de Vigas/Columnas en Piedra | Este ítem comprende la restauración y protección hidrófuga de vigas y columnas revestidas en piedra natural, iniciando con una limpieza química neutra y cepillado manual para remover depósitos orgánicos sin erosionar la piedra, seguido de un lavado a presión controlada para evitar desprendimientos; tras un secado técnico de 72 horas, se aplica un sellador de siloxanos invisible por aspersión o brocha hasta saturación para prevenir manchas y meteorización, empleando personal certificado en alturas y equipos de acceso seguro, midiéndose y pagándose por metro lineal (ml) de elemento intervenido.                                                                                                                                                                                                | ml  | 450 | \$ 30.924,74    | \$ 13.916.133,00  |
| 6.1.4 | Ítem: Mantenimiento, Pintura y Señalización Puerta Sótano       | Este ítem comprende el mantenimiento mecánico, eléctrico y la renovación estética integral del acceso vehicular, incluyendo el lijado y desengrasado de la puerta metálica para la aplicación de base anticorrosiva y acabado en esmalte de alta resistencia, junto con la repintura técnica de las franjas de seguridad (amarillo y negro) en marcos y muros perimetrales según norma de tránsito; el proceso contempla la lubricación de rodachines, ajuste de resortes y revisión del motor, asegurando la protección de áreas adyacentes y la señalización temporal del área para evitar accidentes, midiéndose y pagándose por unidad (und) de acceso intervenido.                                                                                                                                                | und | 1   | \$ 3.092.190,20 | \$ 3.092.190,20   |
| 6.2   | <b>AUDITORIO</b>                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |     |     |                 | \$ 193.065.429,14 |
| 6.2.1 | Ítem: Cambio de Piso Teatro (Madera Maciza + Pulido y Lacado)   | Este ítem comprende la renovación integral del suelo del teatro iniciando con el retiro y disposición final de la alfombra existente, la nivelación de la placa y la instalación de una barrera acústica de alta densidad para el control de vibraciones y ruido de impacto; sobre esta se instala madera de alto tráfico en crudo mediante adhesivos elásticos, procediendo posteriormente al desmonte de silletería, el pulido técnico con lija de grano progresivo para nivelar superficies y la aplicación de tres capas de laca de poliuretano de alta resistencia (grado comercial); el proceso finaliza con el reanclaje reforzado de las sillas sobre el piso terminado, garantizando un acabado estético impecable y propiedades acústicas óptimas, midiéndose y pagándose por metro cuadrado (m2) ejecutado. | m2  | 434 | \$ 390.731,11   | \$ 169.577.301,74 |
| 6.2.2 | Ítem: Desmonte, Mantenimiento e Instalación de Silletería       | Este ítem comprende el proceso técnico integral de renovación de la silletería, iniciando con el desmonte cuidadoso de las unidades existentes para permitir el cambio de piso, seguido de un mantenimiento preventivo que incluye la limpieza profunda del tapizado, lubricación de los mecanismos de retracción del asiento y ajuste de tornillería estructural; finalmente, se realiza la reinstalación y anclaje mecánico sobre la nueva superficie de madera mediante pernos de expansión de alta resistencia, asegurando la perfecta alineación de las filas y la estabilidad total del mobiliario, midiéndose y pagándose por unidad (und) debidamente instalada y probada.                                                                                                                                     | und | 250 | \$ 70.170,50    | \$ 17.542.625,00  |
| 6.2.3 | Ítem: Diseño y Construcción de Nicho para Empotrar Audio        | Este ítem comprende el diseño acústico y la ejecución técnica de cavidades empotradas en la estructura de la tarima o muros para alojar altavoces, incluyendo el corte de la estructura existente, el refuerzo de los marcos con perfilera metálica y el revestimiento interno con material absorbente para evitar vibraciones parasitarias; el proceso contempla la instalación de una rejilla frontal desmontable de alta transparencia acústica, el cableado interno hasta cajas de conexión y el acabado estético acorde al entorno, midiéndose y pagándose por nicho (und) terminado y probado.                                                                                                                                                                                                                   | und | 4   | \$ 247.568,20   | \$ 990.272,80     |
| 6.2.4 | Ítem: desmonte y reposición de las luminarias existente         | Este ítem comprende el desmonte técnico de las luminarias existentes (tipo bala o panel) y su reemplazo por nuevas lámparas de tecnología LED de alta eficiencia, incluyendo la adecuación de la conexión eléctrica, el ajuste del diámetro de perforación en el cielorraso si es necesario, y la limpieza de los difusores; el proceso contempla el uso de equipos de acceso para trabajo en alturas, la protección del mobiliario inferior (silletería) y la verificación del correcto funcionamiento del circuito, midiéndose y pagándose por unidad (und) instalada.                                                                                                                                                                                                                                               | und | 48  | \$ 103.233,95   | \$ 4.955.229,60   |
| 6.3   | <b>CUARTO DE ESPERA</b>                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |     |     |                 | \$ 1.404.285,92   |

|       |                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |    |     |               |                 |
|-------|---------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|---------------|-----------------|
| 6.3.1 | Ítem: Sellamiento en Drywall de Vanos (Dos caras) + Pintura                     | Este ítem comprende el sellado definitivo de vanos de puertas y ventanas existentes mediante el suministro e instalación de una estructura autoportante en acero galvanizado, revestida por ambas caras con placas de yeso (drywall) de 1/2"; el proceso incluye el tratamiento técnico de juntas con cinta de papel y masilla para lograr una superficie monolítica, seguido del lijado y la aplicación de dos capas de pintura vinílica tipo 1, garantizando el empate estético con los muros colindantes, midiéndose y pagándose por metro cuadrado (m2) de área de vano sellada.                                                                                                                                                                                                                           | m2 | 8,2 | \$ 171.254,38 | \$ 1.404.285,92 |
| 6.4   | PARQUEADERO                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |    |     |               | \$ 7.243.863,58 |
| 6.4.1 | MURO DIVISORIO BLOQUE LISO NO.5                                                 | La actividad de Muro Divisorio en Bloque Liso No.5 consiste en el levantamiento de paredes internas no estructurales utilizando bloques de arcilla cocida de dimensiones aproximadas de 12x20x33 cm. El proceso incluye la preparación del mortero de pega, la limpieza y humedecimiento de las piezas, y el pegado por hiladas niveladas y plomadas con juntas uniformes de aproximadamente 1 cm. Esta labor contempla el anclaje a elementos estructurales existentes, el correcto trabado de los bloques para garantizar la estabilidad del muro y el manejo de desperdicios, entregando una superficie lista para recibir acabados como pañete o estuco plástico, ideal para la sectorización de espacios interiores con un buen aislamiento térmico y acústico.                                           | m² | 25  | \$ 77.041,29  | \$ 1.926.032,25 |
| 6.4.2 | DINTEL EN CONCRETO 5CM                                                          | La actividad de Dintel en Concreto de 5 cm consiste en la construcción de un elemento estructural horizontal de bajo espesor, diseñado para salvar la luz de vanos de puertas o ventanas y soportar las hiladas de mampostería superiores. El proceso incluye el armado de un encofrado base, la instalación de refuerzo longitudinal (generalmente varillas de bajo diámetro o grafites) y el vaciado de concreto de alta resistencia para compensar la sección delgada. Debido a su espesor reducido de 5 cm, esta labor requiere de una nivelación precisa y un vibrado cuidadoso para evitar vacíos, garantizando una transición sólida y uniforme que previene fisuras en los acabados de los muros sobre las aperturas arquitectónicas.                                                                  | m  | 1   | \$ 41.035,59  | \$ 41.035,59    |
| 6.4.3 | COLUMNETA DE CONFINAMIENTO 12X20CM. Incluye acero de refuerzo                   | La actividad de Columneta de Confinamiento de 12x20 cm consiste en la construcción de elementos estructurales verticales de concreto reforzado, diseñados para amarrar y dar rigidez a los muros de mampostería. El proceso integra desde la figuración e instalación del acero de refuerzo (barras longitudinales y estribos) según el diseño estructural, pasando por el armado de encofrados de madera o metálicos que garanticen la sección de 12x20 cm, hasta el vaciado y vibrado del concreto para evitar hormigueros. Esta labor es fundamental en el sistema de mampostería confinada, ya que estas columnetas absorben los esfuerzos de tracción y aseguran que los muros trabajen solidariamente con las vigas, garantizando la estabilidad y el comportamiento sismo resistente de la edificación. | m  | 6   | \$ 119.152,48 | \$ 714.914,88   |
| 6.4.4 | PUERTA EN LÁMINA COLD ROLLED CAL. 16                                            | La puerta en lámina cold rolled calibre 16 consiste en la fabricación e instalación de una hoja metálica de alta resistencia y durabilidad, elaborada mediante acero laminado en frío para obtener un acabado superficial liso y preciso. El proceso incluye el corte de la lámina, el armado de la estructura interna de refuerzo para evitar deformaciones, la soldadura de bisagras reforzadas y la aplicación de una base anticorrosiva que protege el material frente a la oxidación. Esta actividad garantiza un elemento de acceso robusto y seguro, ideal para zonas de alto tráfico o requerimientos de seguridad, finalizando con la instalación de la cerradura y el ajuste final sobre el marco para asegurar un cierre hermético y un funcionamiento suave.                                       | m² | 2   | \$ 501.214,45 | \$ 1.002.428,90 |
| 6.4.5 | SUMINISTRO E INSTALACION PAÑETE MUROS 1:3 E=3-5CM. Incluye Filos y Dilataciones | El suministro e instalación de pañete para muros 1:3 consiste en la aplicación de una capa de mortero de cemento y arena lavada en proporción técnica para recubrir superficies de mampostería, logrando un espesor de 3 a 5 cm. La actividad incluye la preparación de la superficie, la colocación de guías o maestras para garantizar la plomada y el nivel, y el acabado final mediante el regleado y afinado del material. El proceso integra la ejecución de filos y dilataciones, asegurando aristas perfectamente perfiladas y juntas de control para prevenir fisuras por retracción térmica o estructural. Finalmente, se entrega una superficie lisa y uniforme, lista para recibir pintura o enchapes, garantizando la protección y estética de los muros intervenidos.                            | m² | 50  | \$ 39.401,85  | \$ 1.970.092,50 |

|       |                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    |     |              |                   |
|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|--------------|-------------------|
| 6.4.6 | SUMINISTRO Y APLICACION VINILO TIPO 1, 3 MANOS. Alta Calidad, Pintura premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad | La actividad de Suministro y Aplicación de Vinilo Tipo 1 (3 manos) consiste en el recubrimiento decorativo y protector de muros y cielos interiores utilizando pintura premium de base agua con los más altos estándares de lavabilidad y durabilidad. El proceso técnico incluye la preparación de la superficie mediante la eliminación de polvo e impurezas, el resane de fisuras menores y la aplicación sucesiva de tres capas de pintura para garantizar un color uniforme, una cubrición total del soporte y un acabado sedoso. Al emplear materiales de alta calidad, esta labor asegura una superficie resistente al frote, ideal para zonas de alto tráfico o que requieran limpieza frecuente, proporcionando un ambiente estéticamente impecable con una retención de color superior a largo plazo. | m² | 50  | \$ 31.151,78 | \$ 1.557.589,00   |
| 6.4.7 | ESMALTE SOBRE MARCOS LÁMINA                                                                                               | La actividad de Esmalte sobre Marcos de Lámina consiste en el acabado final de la perfilería metálica de puertas o ventanas, mediante la aplicación de una pintura sintética que proporciona protección y estética. El proceso comprende la preparación de la superficie para eliminar polvo o grasa, un lijado suave sobre la base anticorrosiva para asegurar el anclaje y la aplicación técnica de dos manos de esmalte con brocha o pistola. Esta labor se enfoca en lograr una película uniforme y lisa en todas las caras y ángulos del marco, garantizando una alta resistencia al roce constante y a la limpieza, además de sellar el metal contra la oxidación ambiental en los puntos de unión y remates.                                                                                             | m  | 2   | \$ 15.885,23 | \$ 31.770,46      |
| 6.5   | ASEO-SEÑALIZACIÓN                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    |     |              | \$ 1.195.932,50   |
| 6.5.1 | ASEO GENERAL DE OBRA                                                                                                      | La actividad de aseo general de obra consiste en la limpieza profunda y detallada de todas las áreas intervenidas para eliminar los residuos acumulados durante la ejecución del proyecto; el proceso incluye el retiro de polvo, manchas de pintura, cemento o yeso en pisos, muros y vidrios, la limpieza técnica de aparatos sanitarios, griferías y mobiliario, y el lavado final de superficies, garantizando que el inmueble se entregue en condiciones óptimas de higiene, estética y habitabilidad para su uso inmediato.                                                                                                                                                                                                                                                                               | m² | 350 | \$ 3.416,95  | \$ 1.195.932,50   |
| 7     | ARMAMENTO MODELO                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    |     |              | \$ 143.011.239,19 |
| 7.1   | PRELIMINARES                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    |     |              | \$ 9.258.492,51   |
| 7.1.1 | DESMONTE DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS                                                                                         | La actividad de desmonte de lámparas y luminarias con retiro de cables expuestos consiste en la desenergización previa de los circuitos, la desconexión y el retiro físico de los equipos de iluminación, sumado a la extracción técnica de todos los conductores eléctricos que queden a la vista o por fuera de la ductería; esto incluye el desanclaje de soportes, el aislamiento de las puntas en las cajas de conexión y el descenso seguro de los materiales, garantizando que el área quede libre de elementos eléctricos obsoletos y cumpliendo con las normas de seguridad para la disposición final de los residuos.                                                                                                                                                                                 | un | 42  | \$ 25.746,34 | \$ 1.081.346,28   |
| 7.1.2 | DESMONTE IMPERMEABILIZACIÓN EN MANTO ASFÁLTICO                                                                            | La actividad de desmonte de impermeabilización en manto asfáltico consiste en el retiro mecánico y manual de las capas de manto existentes sobre la superficie, utilizando herramientas de corte o calor para desprender la adherencia del asfalto al sustrato; el proceso incluye el levantamiento de traslapes y remates en muros, la limpieza de residuos adheridos a la losa y la recolección, evacuación y disposición final de los desechos en sitios autorizados, dejando la superficie limpia, seca y preparada para la aplicación de un nuevo sistema de protección hídrica.                                                                                                                                                                                                                           | m² | 200 | \$ 10.542,22 | \$ 2.108.444,00   |
| 7.1.3 | DESMONTE DE VENTANA METALICA EXISTENTE. Incluye disposicio en sitio de acopio.                                            | La actividad de desmonte de ventana metálica existente consiste en el retiro técnico y cuidadoso del marco y las naves metálicas (incluyendo vidrios y accesorios), mediante el corte de anclajes o retiro de tornillería para evitar daños en los vanos o muros adyacentes; el proceso contempla el desmonte de marcos, el retiro de sellantes residuales y el traslado manual de los elementos desmontados hasta el lugar de acopio definido dentro de la obra para su posterior evacuación o reciclaje.                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | m² | 2   | \$ 25.556,19 | \$ 51.112,38      |
| 7.1.4 | DESMONTE DE PUERTA METÁLICA                                                                                               | La actividad de desmonte de puerta metálica consiste en el retiro técnico del marco y la hoja de la puerta, incluyendo sus herrajes, cerraduras y accesorios, mediante el corte de anclajes o desatornillado para evitar afectaciones en los muros o vanos circundantes; el proceso contempla el desmontaje de la estructura, la limpieza de restos de soldadura o mortero en la zona de contacto y el traslado de todos los elementos retirados hasta el lugar de acopio designado en la obra.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | un | 2   | \$ 26.144,60 | \$ 52.289,20      |
| 7.1.5 | DESMONTE DE MARCO METÁLICO PARA PUERTA                                                                                    | La actividad de desmonte de marco metálico para puerta consiste en el retiro técnico de la estructura de soporte fijada al vano, utilizando herramientas de corte o percusión para liberar los anclajes, chazos o soldaduras que lo unen al muro; el proceso incluye el desprendimiento cuidadoso del marco para minimizar daños en la mampostería o acabados adyacentes, la remoción de restos de mortero o sellantes y el traslado del material resultante hasta el sitio de acopio definido para su posterior disposición.                                                                                                                                                                                                                                                                                   | un | 2   | \$ 24.510,86 | \$ 49.021,72      |

|        |                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    |     |               |                 |
|--------|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|---------------|-----------------|
| 7.1.6  | DEMOLICIÓN DE ACABADO DE PISO                                                        | La actividad de demolición de acabado de piso consiste en el levantamiento y retiro mecánico o manual de la capa superficial existente (cerámica, tableta, piedra o madera), incluyendo el picado del mortero de pega adherido hasta llegar a la placa de soporte o contrapiso; el proceso contempla la rotura del material, la limpieza de la superficie para eliminar irregularidades y la recolección, traslado y acopio de los escombros generados en el lugar designado dentro de la obra para su posterior evacuación.                                                                    | m² | 15  | \$ 16.278,77  | \$ 244.181,55   |
| 7.1.7  | DEMOLICIÓN DE ALISTADO DE PISO (E=3-6CM)                                             | La actividad de demolición de alistado de piso (e=3-6 cm) consiste en el levantamiento y retiro mecánico o manual de la capa de mortero de nivelación existente, utilizando herramientas de percusión para fragmentar el material en todo su espesor hasta descubrir la losa estructural; el proceso incluye la limpieza de restos de mezcla adheridos a la base, la protección de instalaciones técnicas embebidas y la recolección, traslado y acopio de los escombros generados en el lugar designado dentro de la obra.                                                                     | m² | 15  | \$ 20.571,72  | \$ 308.575,80   |
| 7.1.8  | DEMOLICIÓN DE MURO (E=15-25CM)                                                       | La actividad de demolición de muro (e=15-25 cm) consiste en el derribo técnico y controlado de elementos verticales de mampostería (ladrillo, bloque o concreto no estructural), utilizando herramientas de percusión manuales o eléctricas para fragmentar el material de forma descendente; el proceso incluye el retiro de los acabados laterales, el corte de refuerzos si los hay, y la recolección, traslado y acopio de los escombros generados, garantizando la estabilidad de las estructuras adyacentes y la seguridad del área de trabajo.                                           | m² | 3,5 | \$ 22.289,65  | \$ 78.013,78    |
| 7.1.9  | REGATA SOBRE MURO+RESANE                                                             | La actividad de regata sobre muro + resane consiste en la apertura de canales o ranuras técnicas en la mampostería mediante herramientas de corte y percusión para la canalización de tuberías eléctricas o hidráulicas, seguida del posterior sellado y nivelación de la superficie; el proceso incluye la limpieza de la cavidad, la aplicación de mortero de pega o relleno para cubrir el ducto instalado y el acabado final con pañete o revoque para dejar la cara del muro lista para pintura, garantizando la recuperación de la continuidad estética y estructural del plano vertical. | m  | 120 | \$ 11.273,48  | \$ 1.352.817,60 |
| 7.1.10 | SUMINISTRO E INSTALACION PROTECCION MOBILIARIO DURANTE LA OBRA (Plastico resistente) | La actividad de suministro e instalación de protección de mobiliario consiste en el recubrimiento técnico de muebles, enseres y elementos fijos mediante el uso de plástico de alta densidad o calibre resistente, con el fin de preservarlos de salpicaduras, polvo, humedad o golpes accidentales durante la ejecución de la obra; el proceso incluye la limpieza previa del mobiliario, el sellado de juntas con cinta de enmascarar para evitar filtraciones y el mantenimiento de la protección hasta la entrega final, garantizando la integridad estética de los bienes protegidos.      | m² | 200 | \$ 4.585,26   | \$ 917.052,00   |
| 7.1.11 | EXCAVACIÓN MANUAL MATERIAL HETEROGÉNEO (H<=1,5M)                                     | La actividad de excavación manual en material heterogéneo (h<=1,5m) consiste en la remoción y extracción de tierra, escombros o restos de estructuras mezcladas, realizada por operarios mediante herramientas de mano (picas, palas y barras) hasta una profundidad máxima de 1,50 metros; el proceso incluye el retiro del material sobrante, el perfilado de paredes y fondos de la excavación para garantizar las medidas del diseño, y el acopio del material excavado en el sitio indicado para su posterior retiro o reutilización.                                                      | m³ | 4   | \$ 83.540,31  | \$ 334.161,24   |
| 7.1.12 | LLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO                                                     | La actividad de lleno en recebo común compactado consiste en el suministro, extendido y nivelación de material de cantera (recebo) por capas sucesivas, las cuales se humedecen y compactan mecánicamente hasta alcanzar la densidad y el nivel definidos en el diseño; el proceso incluye la preparación del terreno base, el control de humedad para optimizar la compactación y el perfilado final de la superficie para garantizar la capacidad portante necesaria para soportar pisos o estructuras.                                                                                       | m³ | 2   | \$ 146.213,76 | \$ 292.427,52   |
| 7.1.13 | LLENO MATERIAL DE SITIO                                                              | La actividad de lleno con material de sitio consiste en el aprovechamiento del suelo proveniente de las excavaciones previas para rellenar vacíos, zanjas o niveles específicos, mediante el extendido y nivelación del material libre de materia orgánica o desechos; el proceso incluye la colocación por capas, su debida humectación y la compactación (manual o mecánica) para recuperar la estabilidad del terreno, permitiendo optimizar costos de transporte y disposición de escombros al reutilizar los recursos existentes en la obra                                                | m³ | 3   | \$ 43.270,04  | \$ 129.810,12   |



|        |                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |    |    |               |                 |
|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|---------------|-----------------|
| 7.1.14 | GESTION Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIONES EN GENERAL incluye certificación      | La actividad de gestión y disposición final de residuos de construcción y demoliciones (RCD) consiste en la recolección, cargue, transporte y entrega de los escombros y materiales desechados en centros de aprovechamiento o sitios de disposición legalmente autorizados; el proceso incluye la clasificación previa de los residuos en obra, el trámite administrativo ante las entidades ambientales competentes y la entrega de la certificación oficial de disposición final, documento que garantiza el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y la trazabilidad del manejo de los residuos generados durante el proyecto. | m³ | 12 | \$ 78.008,11  | \$ 936.097,32   |
| 7.1.15 | SUMINISTRO E INSTALACION CERRAMIENTO EN LONA VERDE H=2.10 M. Incluye elementos para su correcta instalación. | La actividad de suministro e instalación de cerramiento en lona verde (h=2.10 m) consiste en la delimitación perimetral del área de trabajo mediante la colocación de una barrera visual y de protección de altura completa, utilizando lona de polietileno de alta densidad soportada por una estructura temporal de madera o metálica; el proceso incluye el hincado de parales, la instalación de travesaños de refuerzo, el tensionado de la lona con grapas o amarres y la disposición de todos los accesorios necesarios para garantizar la estabilidad, verticalidad y resistencia del cerramiento ante la acción del viento.       | m² | 50 | \$ 14.541,91  | \$ 727.095,50   |
| 7.1.16 | CORTE PISO CERAMICO. Incluye Mortero Existente.                                                              | La actividad de corte de piso cerámico e incluye mortero existente consiste en la ejecución de cortes lineales y precisos sobre el acabado de piso mediante el uso de cortadora de disco diamantado, profundizando la incisión hasta seccionar completamente la capa de mortero de pega; el proceso permite delimitar áreas de intervención, facilitar demoliciones parciales o abrir paso a regatas técnicas, garantizando bordes definidos para evitar el desportillado de las piezas adyacentes y asegurar una transición limpia entre el área intervenida y el piso que permanece.                                                     | ml | 70 | \$ 8.514,95   | \$ 596.046,50   |
| 7.2    | CARPINTERÍA EN MADERA                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |    |    |               | \$ 1.330.146,00 |
| 7.2.1  | MUEBLE SUPERIOR COCINA 180X80X33,8CM                                                                         | La actividad de suministro e instalación de mueble superior de cocina (180x80x33,8 cm) consiste en el montaje de un módulo de almacenamiento aéreo fabricado generalmente en lámina de madera aglomerada melamínica, diseñado para optimizar el espacio vertical sobre el mesón; el proceso incluye el armado del cuerpo del mueble, la instalación de puertas con bisagras de cierre lento, entrepaños internos y el anclaje técnico a la pared mediante herrajes de seguridad o rieles de suspensión, garantizando la perfecta nivelación, plomada y capacidad de carga necesaria para el uso doméstico.                                 | un | 1  | \$ 630.964,97 | \$ 630.964,97   |
| 7.2.2  | MUEBLE BAJO MESÓN COCINA                                                                                     | La actividad de suministro e instalación de mueble bajo mesón de cocina consiste en el montaje de módulos de almacenamiento inferiores fabricados en madera aglomerada (preferiblemente RH resistente a la humedad), diseñados para soportar el peso de la cubierta o mesón y organizar el espacio inferior; el proceso incluye el armado de la estructura con sus respectivos entrepaños, cajoneras con rieles de extensión, puertas con bisagras y el ajuste de patas niveladoras o zócalos, garantizando la correcta alineación, los espacios para instalaciones hidráulicas o de gas y la perfecta estabilidad para el uso diario.     | m  | 1  | \$ 699.181,03 | \$ 699.181,03   |
| 7.3    | CARPINTERÍA METÁLICA                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |    |    |               | \$ 9.873.221,29 |
| 7.3.1  | MARCO METÁLICO PARA PUERTA DE 0,76-1,10M                                                                     | La actividad de suministro e instalación de marco metálico para puerta (ancho 0,76 - 1,10 m) consiste en la colocación de la estructura de soporte perimetral fabricada en lámina de acero (generalmente calibre 18 o 20) sobre el vano del muro; el proceso incluye el armado, la presentación y plomada del marco, su anclaje técnico mediante chazos o ganchos de sujeción, la aplicación de anticorrosivo y el relleno de los vacíos con mortero si es necesario, garantizando la rigidez, escuadría y alineación precisas para permitir el posterior montaje y correcto funcionamiento de la hoja de la puerta.                       | un | 6  | \$ 319.151,07 | \$ 1.914.906,42 |
| 7.3.2  | MARCOS TAPAS CAJAS DE INSPECCIÓN                                                                             | La actividad de suministro e instalación de marcos y tapas para cajas de inspección consiste en la colocación de los elementos de cierre y protección de los registros sanitarios o eléctricos, utilizando marcos metálicos o de concreto reforzado que se asientan sobre la corona de la caja; el proceso incluye la nivelación con respecto al piso acabado, el sello perimetral con mortero para evitar filtraciones o malos olores, y la instalación de la tapa correspondiente, garantizando la resistencia necesaria para el tráfico previsto y permitiendo un acceso fácil y seguro para labores de mantenimiento.                  | un | 2  | \$ 220.049,06 | \$ 440.098,12   |

|       |                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |    |     |               |                 |
|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|---------------|-----------------|
| 7.3.3 | PUERTA EN LÁMINA COLD ROLLED CAL. 16                                                                                                                                            | La actividad de suministro e instalación de puerta en lámina Cold Rolled Calibre 16 consiste en la fabricación y montaje de una hoja metálica de alta resistencia, obtenida mediante un proceso de laminado en frío que garantiza una superficie lisa y estructuralmente rígida; el proceso incluye el corte y armado de la lámina, el refuerzo interno para evitar pandeos, la instalación de bisagras de seguridad, la aplicación de base anticorrosiva y el montaje final sobre el marco, asegurando un ajuste preciso, durabilidad ante impactos y un acabado óptimo para la aplicación de pintura definitiva.                                                | m² | 15  | \$ 501.214,45 | \$ 7.518.216,75 |
| 7.4   | CONCRETOS Y MORTEROS                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |    |     |               | \$ 7.616.729,10 |
| 7.4.1 | SUMINISTRO E INSTALACION PAÑETE MUROS 1:3 IMPERMEABILIZADO O E=3-5 CM. Incluye Filos y Dilataciones                                                                             | La actividad de suministro e instalación de pañete muros 1:3 impermeabilizado (e=3-5 cm) consiste en la aplicación de una capa de mortero de cemento y arena lavada en proporción 1:3, adicionada con un agente impermeabilizante integral para proteger la estructura contra la humedad y filtraciones; el proceso incluye la preparación de la superficie, el maestreado para garantizar la verticalidad, el lanzado y nivelado de la mezcla en el espesor especificado, y la ejecución técnica de filos, carteras y dilataciones según el diseño, dejando un acabado liso y uniforme listo para la etapa de pintura o revestimiento.                           | m² | 130 | \$ 44.056,17  | \$ 5.727.302,10 |
| 7.4.2 | REPARACION Y NIVELACION DE PAÑETE EN MUROS EXISTENTE E<=5mm. Incluye Filos y dilataciones. RELLENO CON ALTA ADHERENCIA Y RESISTENCIA, DE RÁPIDO SECADO PARA NIVELACIÓN DE MUROS | La actividad de reparación y nivelación de pañete en muros existentes (e<=5mm) consiste en la adecuación técnica de superficies verticales mediante la aplicación de un mortero de alta adherencia y resistencia para corregir imperfecciones o desniveles milimétricos; el proceso incluye la limpieza y preparación del sustrato, el relleno con mezcla de rápido secado para agilizar la ejecución, y la definición precisa de filos y dilataciones, garantizando una base estructuralmente firme, perfectamente nivelada y con una textura uniforme lista para recibir el acabado final.                                                                      | m² | 60  | \$ 31.490,45  | \$ 1.889.427,00 |
| 7.5   | ENCHAPE MUROS                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |    |     |               | \$ 8.053.240,90 |
| 7.5.1 | ESTUCO PLASTICO INTERIOR                                                                                                                                                        | La actividad de suministro y aplicación de estuco plástico para interiores consiste en el recubrimiento de muros y cielos mediante la aplicación de capas sucesivas de una masilla acrílica de alta calidad, con el fin de nivelar la superficie y eliminar porosidades; el proceso incluye el lijado entre capas para lograr un acabado extra liso y terso, la corrección de pequeñas imperfecciones y la preparación técnica de la base para garantizar la máxima adherencia y un menor consumo de pintura, logrando una superficie de alta blancura lista para el acabado final.                                                                               | m² | 55  | \$ 15.693,19  | \$ 863.125,45   |
| 7.5.2 | RESANE                                                                                                                                                                          | La actividad de resane consiste en la reparación técnica de perforaciones, grietas, fisuras o desprendimientos en superficies de muros o cielos, utilizando materiales de relleno (yeso, estuco o mortero) según la naturaleza del sustrato; el proceso incluye la limpieza de la zona afectada, la aplicación y nivelado del material de reparación hasta igualar el plano original, y el lijado final para eliminar rebabas, dejando la superficie lisa y preparada para recibir la pintura o el acabado definitivo.                                                                                                                                            | m² | 60  | \$ 11.505,25  | \$ 690.315,00   |
| 7.5.3 | BOQUILLA PARA CERÁMICA 2MM                                                                                                                                                      | La actividad de suministro y aplicación de boquilla para cerámica (2 mm) consiste en el relleno técnico de las juntas o espacios de dilatación entre las piezas cerámicas instaladas, utilizando una mezcla cementicia pigmentada de grano fino diseñada para espesores mínimos; el proceso incluye la limpieza profunda de las ranuras para eliminar restos de pegante o polvo, la aplicación de la pasta mediante llana de goma para asegurar un llenado completo, y el posterior perfilado y limpieza de excesos, garantizando un acabado estético uniforme, la protección contra filtraciones y la absorción de los movimientos estructurales del piso o muro | m² | 65  | \$ 3.168,15   | \$ 205.929,75   |
| 7.5.4 | CERÁMICA FORMATO 25X35CM                                                                                                                                                        | La actividad de suministro e instalación de cerámica formato 25x35 cm consiste en el revestimiento de superficies (generalmente muros) mediante la colocación de piezas cerámicas utilizando mortero de pega o adhesivo especializado; el proceso incluye la preparación y nivelación del soporte, el trazado de niveles, la aplicación del pegante con llana dentada para garantizar la adherencia, el corte preciso de las piezas en remates y el mantenimiento de una dilatación uniforme, logrando una superficie impermeabilizada, estética y de fácil limpieza.                                                                                             | m² | 65  | \$ 96.828,78  | \$ 6.293.870,70 |
| 7.6   | ESTRUCTURAS EN CONCRETO                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |    |     |               | \$ 1.029.400,30 |

|       |                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |    |     |               |                  |
|-------|---------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|---------------|------------------|
| 7.6.1 | COLUMNETA DE CONFINAMIENTO 12X20CM. Incluye acero de refuerzo             | La actividad de construcción de columneta de confinamiento (12x20 cm) consiste en la ejecución de elementos estructurales verticales de concreto reforzado, diseñados para amarrar y dar estabilidad a los muros de mampostería; el proceso incluye el figurado e instalación del acero de refuerzo (barras longitudinales y estribos), la colocación del encofrado o formaleta, el vaciado de concreto de resistencia especificada y el vibrado técnico para evitar hormigueros, garantizando la continuidad estructural y la resistencia del sistema constructivo ante cargas laterales.                                                                                                                                                | m  | 5   | \$ 119.152,48 | \$ 595.762,40    |
| 7.6.2 | VIGUETA DE CONFINAMIENTO 12X20CM. Incluye acero de refuerzo               | La actividad de construcción de vigueta de confinamiento (12x20 cm) consiste en la ejecución de elementos estructurales horizontales de concreto reforzado, diseñados para confinar los muros de mampostería y distribuir las cargas hacia las columnas; el proceso incluye el figurado e instalación del acero de refuerzo (barras longitudinales y estribos), el armado de formaletas, el vaciado de concreto de resistencia especificada y el vibrado técnico, garantizando el amarre integral de la estructura y la estabilidad del sistema ante eventos sísmicos.                                                                                                                                                                    | m  | 3   | \$ 110.768,09 | \$ 332.304,27    |
| 7.6.3 | SUMINISTRO E INSTALACION TAPA EN CONCRETO PARA CAJA DE INSPECCION 70 X 70 | La actividad de suministro e instalación de tapa en concreto para caja de inspección (70 x 70 cm) consiste en la colocación de un elemento de cierre fabricado en concreto reforzado, diseñado para cubrir y proteger los registros de redes hidráulicas o sanitarias; el proceso incluye la verificación de las medidas del marco, el asentamiento nivelado de la tapa sobre la corona de la caja, el sello perimetral para evitar filtraciones y el ajuste con respecto al nivel de piso acabado, garantizando la resistencia estructural necesaria para el tráfico en la zona y permitiendo un acceso seguro para futuras inspecciones o mantenimientos.                                                                               | un | 1   | \$ 101.333,63 | \$ 101.333,63    |
| 7.7   | <b>IMPERMEABILIZACIÓN</b>                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |    |     |               | \$ 25.591.004,00 |
| 7.7.1 | BICAPA MANTO 6,2MM ASFÁLTICO FOIL DE ALUMINIO REFUERZO POLIETILENO        | La actividad de suministro e instalación de impermeabilización bicapa con manto asfáltico de 6,2 mm consiste en la aplicación de un sistema de protección hídrica de alto desempeño sobre superficies expuestas, compuesto por la fusión térmica de mantos asfálticos con refuerzo de polietileno y acabado final en foil de aluminio; el proceso incluye la limpieza y aplicación de imprimante asfáltico en la base, el sellado por termofusión de los traslapes para garantizar la estanqueidad, y el remate técnico en puntos críticos (como sifones y muros), proporcionando una barrera impermeable resistente a la tracción y una superficie reflectiva que protege el sistema de los rayos UV y reduce la transferencia de calor. | m² | 200 | \$ 102.102,73 | \$ 20.420.546,00 |
| 7.7.2 | MORTERO DE NIVELACIÓN IMPERMEABILIZADO                                    | La actividad de construcción de mortero de nivelación impermeabilizado consiste en la preparación y aplicación de una mezcla de cemento y arena sobre una losa o contrapiso, adicionada con un agente impermeabilizante integral para evitar la migración de humedad; el proceso incluye la limpieza de la base, el trazado de niveles mediante maestras para corregir irregularidades y garantizar pendientes hacia los desagües, y el afinado de la superficie, proporcionando una base técnica, estanca y perfectamente nivelada para recibir el acabado final o el sistema de impermeabilización superior.                                                                                                                            | m  | 200 | \$ 25.852,29  | \$ 5.170.458,00  |
| 7.8   | <b>MUROS - MAMPOSTERÍA</b>                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |    |     |               | \$ 6.227.995,12  |
| 7.8.1 | SUMINISTRO E INSTALACION MURO DIVISORIO BLOQUE ESTRIADO No. 5             | La actividad de suministro e instalación de muro divisorio en bloque estriado No. 5 consiste en el levantamiento de paredes interiores no estructurales utilizando unidades de arcilla cocida de aproximadamente 12 cm de espesor, asentadas con mortero de cemento y arena; el proceso incluye el trazado de ejes, la colocación de hiladas perfectamente niveladas y aplomadas con juntas uniformes, y el anclaje a la estructura existente mediante conectores o columnetas de amarre, proporcionando un cerramiento sólido con superficie estriada que garantiza una excelente adherencia para la posterior aplicación de pañetes o revoques.                                                                                         | m² | 80  | \$ 73.746,38  | \$ 5.899.710,40  |
| 7.8.2 | DINTEL EN CONCRETO 5CM                                                    | La actividad de construcción de dintel en concreto de 5 cm consiste en la ejecución de un elemento estructural horizontal de bajo espesor, fundido sobre el vano de puertas o ventanas para soportar el peso de las hiladas superiores de mampostería; el proceso incluye el armado de un encofrado temporal, la instalación de refuerzo metálico (electromalla o varillas delgadas) y el vaciado de un mortero o concreto de alta resistencia, garantizando la transferencia de cargas hacia las jambas del muro y evitando fisuras o deformaciones en el marco del vano.                                                                                                                                                                | m  | 8   | \$ 41.035,59  | \$ 328.284,72    |
| 7.9   | <b>PINTURAS</b>                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |    |     |               | \$ 11.187.431,99 |

|        |                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |    |     |               |                  |
|--------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|---------------|------------------|
| 7.9.1  | ANTICORROSIVO SOBRE PUERTA Y MARCO METALICO                                                                               | La actividad de aplicación de pintura anticorrosiva sobre puerta y marco metálico consiste en el recubrimiento de las superficies de acero con una base protectora química para prevenir la oxidación y corrosión por humedad o agentes ambientales; el proceso incluye la limpieza profunda, eliminación de óxido existente mediante lijado o cepillado y desengrasado del metal, seguido de la aplicación uniforme (manual o por aspersión) de una o dos capas de pintura base, garantizando una adherencia óptima y dejando la estructura preparada para recibir el acabado final.                                                                                                                                                          | un | 7   | \$ 26.862,62  | \$ 188.038,34    |
| 7.9.2  | ESMALTE SOBRE PUERTA Y MARCO METALICO                                                                                     | La actividad de aplicación de esmalte sobre puerta y marco metálico consiste en el recubrimiento final de las superficies de acero con pintura de acabado sintético o acrílico para proporcionar protección decorativa y resistencia al desgaste; el proceso incluye el lijado suave de la base anticorrosiva para asegurar adherencia, la limpieza de polvo y la aplicación uniforme de capas de esmalte (brillante, mate o satinado), garantizando un acabado terso, un color homogéneo y una barrera protectora duradera contra la intemperie y el uso cotidiano                                                                                                                                                                            | un | 7   | \$ 13.752,95  | \$ 96.270,65     |
| 7.9.3  | SUMINISTRO Y APLICACION VINILO TIPO 1, 3 MANOS. Alta Calidad, Pintura premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad | La actividad de suministro y aplicación de vinilo tipo 1 (3 manos) consiste en el acabado decorativo de muros y cielos interiores utilizando una pintura premium de base agua de máxima lavabilidad y durabilidad; el proceso incluye la limpieza de la superficie, el resane de pequeñas imperfecciones y la aplicación técnica de tres capas sucesivas para garantizar un color homogéneo, total cubrimiento y una textura uniforme, logrando una superficie altamente resistente al frote y de fácil mantenimiento, ideal para zonas de alto tráfico                                                                                                                                                                                        | m² | 350 | \$ 31.151,78  | \$ 10.903.123,00 |
| 7.10   | ENCHAPE MUROS                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |    |     |               | \$ 6.802.151,50  |
| 7.10.1 | DESTRONQUE PULIDA, BRILLADA Y SELLADA DE PISO EN GRANO MARMOL                                                             | La actividad de destronque, pulida, brillada y sellada de piso en grano mármol consiste en el tratamiento integral de restauración de la superficie para recuperar su nivel, textura y brillo natural; el proceso inicia con el destronque (desbaste grueso) mediante máquinas rotativas y piedras diamantadas para nivelar juntas y eliminar manchas profundas, seguido de una pulida con granos finos para suavizar la porosidad. Posteriormente, se realiza el brillado mediante fricción y polvos cristalizadores que resaltan el color del grano, finalizando con la aplicación de un sellado químico penetrante que protege el piso contra filtraciones y manchas, garantizando una superficie espejada, higiénica y de alta durabilidad | m² | 25  | \$ 39.050,88  | \$ 976.272,00    |
| 7.10.2 | SUMINISTRO E INSTALACION PISO CERÁMICO ANTIDESLIZANTE 33,8X33,8. Trafico comercial                                        | La actividad de suministro e instalación de piso cerámico antideslizante (33,8x33,8 cm) consiste en el revestimiento de superficies horizontales utilizando piezas de alta resistencia diseñadas para tráfico comercial pesado y con textura rugosa para prevenir resbalones; el proceso incluye la preparación del soporte, el trazado de niveles y escuadras, la aplicación de adhesivo especializado de alta adherencia mediante llana dentada y el asentamiento técnico de las baldosas, garantizando una superficie nivelada, resistente al desgaste abrasivo y segura para el tránsito peatonal constante en áreas públicas o comerciales.                                                                                               | m² | 20  | \$ 89.846,35  | \$ 1.796.927,00  |
| 7.10.3 | SUMINISTRO E INSTALACION PISO CERÁMICO DURO PISO O SIMILAR                                                                | La actividad de suministro e instalación de piso cerámico tipo Duro Piso o similar consiste en el revestimiento de superficies con baldosas de alta resistencia mecánica y resistencia al desgaste (PEI alto), diseñadas especialmente para soportar tráfico pesado y condiciones exigentes; el proceso incluye la preparación y limpieza de la base, el trazado de niveles, la aplicación de adhesivo cementicio de alto desempeño y el asentamiento técnico de las piezas, garantizando una superficie perfectamente plana, de fácil mantenimiento y con una durabilidad superior frente a impactos o abrasión.                                                                                                                              | m² | 25  | \$ 102.628,70 | \$ 2.565.717,50  |
| 7.10.4 | SUMINISTRO E INSTALACION GUARDA ESCOB GRANITO/MARMOL 8-10 CM.                                                             | La actividad de suministro e instalación de guardaescobas en granito o mármol (8-10 cm) consiste en la colocación de piezas longitudinales de piedra natural o grano fundido en la base de los muros para protegerlos de golpes y humedad, además de proporcionar un acabado estético al encuentro entre piso y pared; el proceso incluye el corte preciso de las tiras a la altura especificada, la aplicación de adhesivo de alta adherencia, la nivelación y plomada de las piezas, y el sellado de juntas superiores y laterales, garantizando una transición limpia, resistente y duradera que armoniza con el diseño del espacio.                                                                                                        | m  | 20  | \$ 73.161,75  | \$ 1.463.235,00  |
| 7.11   | RED ELECTRICOS                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |    |     |               | \$ 44.043.470,71 |

|        |                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |    |     |               |                  |
|--------|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|---------------|------------------|
| 7.11.1 | TUBERÍA EMT 3/4" DESCOLGADA                              | La actividad de suministro e instalación de tubería EMT de 3/4" descolgada consiste en el montaje de la canalización metálica eléctrica suspendida de la losa o estructura de techo mediante el uso de soportes técnicos (varillas roscadas, grapas y riel unistrut); el proceso incluye el trazado de la ruta, el corte y escariado de los tubos para eliminar rebabas, el doblado técnico de curvas y la unión mediante conectores y coples de presión, garantizando una instalación firme, alineada y nivelada que protege el cableado en espacios donde no se cuenta con cielo raso o se requiere un diseño industrial.                            | m  | 290 | \$ 35.687,85  | \$ 10.349.476,50 |
| 7.11.2 | LUMINARIA LED REDONDA 18W DE SOBREPONER/DESCOLGADA       | La actividad de suministro e instalación de luminaria LED redonda de 18W (sobreponer/descolgada) consiste en el montaje técnico de un equipo de iluminación de alta eficiencia sobre la superficie del techo o suspendido mediante kits de anclaje, según el diseño requerido. El proceso incluye la fijación de la base o soporte a la estructura, la conexión eléctrica a la salida existente cumpliendo con la normativa RETIE, y el ajuste del cuerpo de la luminaria, garantizando su correcta nivelación, firmeza y funcionamiento para proporcionar una iluminación uniforme y de bajo consumo energético en el área intervenida.               | un | 30  | \$ 68.834,74  | \$ 2.065.042,20  |
| 7.11.3 | LUMINARIA LED TIPO TORTUGA PARA INTERPERIE DE SOBREPONER | La actividad de suministro e instalación de luminaria LED tipo tortuga para intemperie consiste en el montaje superficial de un equipo de iluminación hermético de alta resistencia sobre muros o techos exteriores; el proceso incluye la fijación de la base mediante anclajes técnicos, la conexión eléctrica estanca para prevenir cortocircuitos por humedad y el sellado de los puntos de contacto, garantizando un grado de protección IP65 o superior contra el ingreso de polvo y chorros de agua, ideal para iluminar áreas abiertas, pasillos exteriores o zonas comunes expuestas a la intemperie.                                         | un | 10  | \$ 76.888,04  | \$ 768.880,40    |
| 7.11.4 | INTERRUPTOR ENCHUFABLE 1X15A                             | La actividad de suministro e instalación de interruptor enchufable 1x15A consiste en el montaje técnico de un dispositivo de protección termomagnética monopolar de 15 amperios dentro de un tablero de distribución compatible; el proceso incluye la inserción a presión (enchufable) del interruptor en el barraje del tablero, la conexión firme del conductor del circuito ramal a la bornera de salida y la verificación de la correcta sujeción mecánica, garantizando la protección de los cables contra sobrecargas y cortocircuitos según las especificaciones técnicas del fabricante y la normativa RETIE.                                 | un | 16  | \$ 25.927,02  | \$ 414.832,32    |
| 7.11.5 | TIERRA CAJA MEDIDOR                                      | La actividad de instalación de tierra en caja de medidor consiste en la adecuación técnica del sistema de puesta a tierra para la protección del equipo de medida y la seguridad de la instalación eléctrica; el proceso incluye la conexión del conductor de tierra (cable de cobre desnudo o aislado verde) desde el borne neutro-tierra del medidor hasta el electrodo de puesta a tierra (varilla cooperweld), utilizando conectores certificados para asegurar la continuidad eléctrica, evitar voltajes peligrosos en la carcasa y cumplir estrictamente con los requisitos del RETIE y las normas de la empresa prestadora del servicio.        | un | 1   | \$ 498.203,33 | \$ 498.203,33    |
| 7.11.6 | SALIDA LUMINARIA EN MURO EMT                             | La actividad de salida de luminaria en muro con tubería EMT consiste en la habilitación técnica de un punto de iluminación instalado de forma superficial sobre la pared, utilizando tubería metálica eléctrica para proteger el cableado; el proceso incluye la fijación de la caja de salida (conduit), el montaje de los tramos de tubería mediante soportes o abrazaderas, el cableado con conductores de calibre adecuado y la conexión final de la salida, garantizando una instalación robusta, con continuidad eléctrica y un acabado estético de estilo industrial o funcional según la normativa RETIE.                                      | un | 10  | \$ 216.924,42 | \$ 2.169.244,20  |
| 7.11.7 | SALIDA LUMINARIA EN TECHO EMT                            | La actividad de salida de luminaria en techo con tubería EMT consiste en la habilitación de un punto de iluminación instalado de forma superficial o descolgada bajo la losa o estructura de cubierta, utilizando tubería metálica eléctrica para la conducción protegida del cableado; el proceso incluye la fijación de la caja de conexión (conduit), el montaje de los tramos de tubería mediante soportes técnicos (abrazaderas o riel unistrut), el cableado con conductores de calibre adecuado y la conexión final, garantizando una instalación firme, con debida continuidad eléctrica y alineación estética según los requisitos del RETIE. | un | 30  | \$ 197.109,51 | \$ 5.913.285,30  |
| 7.11.8 | SALIDA INTERRUPTOR                                       | La actividad de salida de interruptor consiste en la instalación del punto de control para el sistema de iluminación, que incluye el suministro y montaje de la caja eléctrica, la tubería (incrustada o a la vista) y el cableado necesario desde la fuente hasta el dispositivo; el proceso contempla la conexión técnica del interruptor (sencillo, doble o conmutable), la colocación de la placa decorativa y las pruebas de continuidad para garantizar el correcto encendido y apagado de las luminarias, cumpliendo estrictamente con las normas de seguridad del RETIE.                                                                       | un | 16  | \$ 101.122,67 | \$ 1.617.962,72  |

|         |                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |    |    |               |                 |
|---------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|---------------|-----------------|
| 7.11.9  | SALIDA TOMA CORRIENTE BIFÁSICO EN MURO EMT                                                                                                  | La actividad de salida de tomacorriente bifásico en muro con tubería EMT consiste en la habilitación técnica de un punto de energía de 208V o 240V instalado de forma superficial sobre la pared; el proceso incluye la fijación de la caja metálica, el montaje de la tubería EMT con sus respectivos soportes, el cableado de dos fases, neutro y tierra en el calibre adecuado, y la instalación de un receptáculo doble (o según diseño) para cargas especiales, garantizando una conexión segura, protección mecánica del circuito y el cumplimiento estricto de la normativa RETIE.                                                                                                                                                                            | un | 10 | \$ 176.346,70 | \$ 1.763.467,00 |
| 7.11.10 | SALIDA TOMA CORRIENTE DOBLE EN MURO EMT                                                                                                     | La actividad de salida de tomacorriente doble en muro con tubería EMT consiste en la habilitación de un punto de energía de 120V instalado de forma superficial sobre la pared, utilizando tubería metálica eléctrica para la conducción protegida del cableado; el proceso incluye la fijación de la caja metálica (conduit), el montaje de los tramos de tubería mediante soportes o abrazaderas, el cableado de fase, neutro y tierra en el calibre reglamentario, y la instalación del receptáculo doble con su respectiva placa, garantizando una conexión segura, alta resistencia mecánica y el cumplimiento de la normativa RETIE.                                                                                                                           | un | 15 | \$ 186.065,90 | \$ 2.790.988,50 |
| 7.11.11 | SALIDA TOMA CORRIENTE GFCI EN MURO EMT                                                                                                      | La actividad de salida de tomacorriente GFCI en muro con tubería EMT consiste en la habilitación técnica de un punto de energía con protección diferencial contra falla a tierra, instalado de forma superficial sobre la pared para su uso en zonas húmedas o de seguridad; el proceso incluye la fijación de la caja metálica, el montaje de la tubería metálica eléctrica con sus respectivos soportes, el cableado reglamentario (fase, neutro y tierra) y la instalación del receptáculo GFCI, garantizando la desconexión automática del circuito ante fugas de corriente para protección de las personas, según lo exigido por la normativa RETIE                                                                                                             | un | 1  | \$ 261.006,13 | \$ 261.006,13   |
| 7.11.12 | SALIDA TOMA CORRIENTE TRIFÁSICO EN MURO EMT                                                                                                 | La actividad de salida de tomacorriente trifásico en muro con tubería EMT consiste en la habilitación técnica de un punto de energía de alta potencia (208V o mayor) instalado de forma superficial sobre la pared para la alimentación de maquinaria o equipos industriales; el proceso incluye la fijación de la caja metálica de dimensiones adecuadas, el montaje de la tubería metálica eléctrica con sus soportes, el cableado de tres fases, neutro y tierra en calibres superiores, y la instalación de un receptáculo de configuración trifásica según la carga requerida, garantizando una conexión segura, alta protección mecánica y el cumplimiento estricto de la normativa RETIE.                                                                     | un | 6  | \$ 222.586,23 | \$ 1.335.517,38 |
| 7.11.13 | CANALETA PLASTICA 100X45MM                                                                                                                  | La actividad de suministro e instalación de canaleta plástica de 100x45 mm consiste en el montaje de un sistema de conducción de superficie fabricado en PVC de alta resistencia, diseñado para la organización y protección de múltiples cables de energía y datos en un solo cuerpo; el proceso incluye el trazado de la ruta, la fijación técnica de la base a la pared mediante chazos y tornillos, el peinado y distribución de los conductores en su interior (pudiendo incluir tabiques divisores), y el cierre a presión de la tapa, garantizando un acabado estético ordenado, fácil acceso para mantenimiento y el cumplimiento de las normas de seguridad para instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones.                                          | ml | 55 | \$ 37.057,66  | \$ 2.038.171,30 |
| 7.11.14 | BALANCEO DE CARGAS TABLERO ELÉCTRICO                                                                                                        | La actividad de balanceo de cargas en tablero eléctrico consiste en la redistribución técnica de los circuitos ramales entre las fases del sistema (L1, L2, L3), con el fin de lograr una intensidad de corriente lo más uniforme posible en cada una de ellas; el proceso incluye la medición inicial de amperajes bajo carga, el reacondicionamiento físico de los conductores y protecciones termomagnéticas en el barraje, y la verificación final de consumos, garantizando la eficiencia del sistema, la reducción de caídas de tensión, el calentamiento mínimo de conductores y el cumplimiento de los estándares de seguridad del RETIE.                                                                                                                    | un | 1  | \$ 267.388,79 | \$ 267.388,79   |
| 7.11.15 | SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO DE CABLEADO ESTRUCTURADO. Promedio 20 ml Cable UTP Cat 6A. Incluye punto de eléctrico red normal y regulada. | La actividad de suministro e instalación de punto de cableado estructurado consiste en la habilitación técnica de una estación de trabajo integral que incluye la conectividad de datos y la alimentación eléctrica necesaria; el proceso contempla el tendido de un promedio de 20 metros lineales de cable UTP Categoría 6A (especial para altas velocidades de transmisión), el montaje de los tomas de datos (jacks) y la instalación de dos puntos eléctricos independientes: uno para red normal (uso general) y otro para red regulada (protegida por UPS), garantizando la correcta canalización, el etiquetado de cables, la certificación del punto de red y el cumplimiento de las normativas internacionales de telecomunicaciones y el RETIE eléctrico. | un | 8  | \$ 587.037,46 | \$ 4.696.299,68 |

|         |                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |    |     |               |                 |
|---------|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|---------------|-----------------|
| 7.11.16 | SUMINISTRO E INSTALACION LAMPARA EMERGENCIA LED R.1 2 X 16W TIPO MICKEY | La actividad de suministro e instalación de lámpara de emergencia LED R.1 (2 x 16W) tipo Mickey consiste en el montaje técnico de un equipo de iluminación autónomo de doble cabezal ajustable, diseñado para activarse automáticamente ante la falla del suministro eléctrico; el proceso incluye la fijación de la base al muro o techo, la conexión a una fuente de energía permanente para la carga constante de su batería interna y la orientación de los focos para cubrir las rutas de evacuación, garantizando una alta intensidad lumínica, eficiencia energética y el cumplimiento de las normas de seguridad humana y señalización exigidas por el RETIE y los bomberos. | un | 1   | \$ 174.807,56 | \$ 174.807,56   |
| 7.11.17 | SUMINISTRO E INSTALACION SALIDA RED REGULADA promedio 5 ml              | La actividad de suministro e instalación de salida de red regulada (promedio 5 ml) consiste en la habilitación de un punto eléctrico diseñado para equipos sensibles que requieren energía estabilizada (proveniente de una UPS), mediante el tendido de conductores (fase, neutro y tierra aislada) en un recorrido promedio de 5 metros lineales; el proceso incluye la canalización, el cableado con conductores debidamente identificados, y la instalación del tomacorriente (generalmente de color naranja para su identificación), garantizando la protección de los equipos contra ruidos eléctricos y cumpliendo estrictamente con la normativa RETIE.                      | un | 8   | \$ 109.060,56 | \$ 872.484,48   |
| 7.11.18 | SUMINISTRO E INSTALACION SALIDA RED NORMAL. Promedio 5 ml               | La actividad de suministro e instalación de salida de red normal (promedio 5 ml) consiste en la habilitación de un punto de energía para uso general mediante el tendido de conductores (fase, neutro y tierra) en un recorrido promedio de 5 metros lineales desde la fuente de distribución; el proceso incluye la canalización técnica, el cableado con conductores de calibre reglamentario y la instalación del receptáculo doble (tomacorriente), garantizando una conexión segura, funcional y en total cumplimiento con la normativa RETIE.                                                                                                                                  | un | 8   | \$ 76.324,23  | \$ 610.593,84   |
| 7.11.19 | SUMINISTRO E INSTALACION CABLE UTP CAT. 6A                              | La actividad de suministro e instalación de cable UTP Categoría 6A consiste en el tendido y conectorización de conductores de par trenzado de alto desempeño, diseñados para soportar velocidades de transmisión de hasta 10 Gbps y reducir la interferencia externa; el proceso incluye el trazado por ducterías o bandejas, el peinado técnico de los cables para evitar tensiones o radios de curvatura excesivos, la terminación en conectores (jacks/plugs) bajo el estándar T568A o T568B y el etiquetado reglamentario, garantizando una infraestructura de red robusta, escalable y lista para procesos de certificación de datos                                            | ml | 350 | \$ 6.423,34   | \$ 2.248.169,00 |
| 7.11.20 | SUMINISTRO E INSTALACION CABLE No. 12 AWG                               | La actividad de suministro e instalación de cable No. 12 AWG consiste en el tendido y conexión de conductores de cobre (generalmente tipo THHN/THWN-2) de calibre 12, utilizados comúnmente para circuitos ramales de iluminación y tomacorrientes de uso general; el proceso incluye el cableado a través de la ductería existente, la identificación de fases, neutro y tierra según el código de colores, el encintado o conectorización en cajas de paso y la conexión final a los dispositivos o protecciones, garantizando la capacidad de conducción de corriente de hasta 20A y el cumplimiento estricto de la normativa RETIE.                                              | ml | 130 | \$ 3.589,12   | \$ 466.585,60   |
| 7.11.21 | SUMINISTRO Certificación salidas lógicas6 y/o 6A y/o 7                  | La actividad de suministro de certificación de salidas lógicas (Cat 6, 6A y/o 7) consiste en la ejecución de pruebas técnicas especializadas mediante el uso de un escáner certificador de redes para validar que cada punto de datos cumple con los estándares internacionales de rendimiento y velocidad; el proceso incluye la medición de parámetros críticos como atenuación, diafonía (NEXT), pérdida de retorno y mapeo de hilos, finalizando con la entrega de un reporte digital detallado por cada punto, el cual garantiza que la infraestructura de cableado estructurado es apta para soportar las frecuencias y anchos de banda requeridos por el diseño.              | un | 8   | \$ 10.440,06  | \$ 83.520,48    |
| 7.11.22 | SUMINISTRO E INSTALACION CABLE No. 8 AWG                                | La actividad de suministro e instalación de cable No. 8 AWG consiste en el tendido y conexión técnica de conductores de cobre de alto calibre (generalmente tipo THHN/THWN-2), diseñados para soportar cargas de alta demanda como acometidas, aires acondicionados o estufas eléctricas; el proceso incluye el paso del cable a través de ducterías, la identificación de conductores según el código de colores, el ponchado de terminales de ojo o compresión para asegurar el contacto eléctrico y la conexión firme en interruptores o barras de distribución, garantizando una capacidad de conducción de hasta 40A-55A y el cumplimiento estricto de la normativa RETIE.      | ml | 350 | \$ 7.535,84   | \$ 2.637.544,00 |
| 7.12    | RED HIDRÁULICA                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |    |     |               | \$ 5.943.254,69 |



|        |                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    |    |               |               |
|--------|----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|---------------|---------------|
| 7.12.1 | TUBERÍA PVCP 1/2"                                  | La actividad de suministro e instalación de tubería PVC-P (Presión) de 1/2" para red hidráulica consiste en el montaje de la conducción para agua potable mediante tubería de policloruro de vinilo diseñada para soportar altas presiones; el proceso incluye el trazado de niveles, el corte de precisión, la limpieza de extremos y la unión técnica mediante soldadura líquida para PVC, garantizando la total hermeticidad del sistema, la correcta entrega en los puntos de consumo y el cumplimiento de la norma NTC 1500 (Código Colombiano de Fontanería).                                                                             | m  | 68 | \$ 14.186,22  | \$ 964.662,96 |
| 7.12.2 | VÁLVULA DE REGISTRO 1/2"                           | La actividad de suministro e instalación de válvula de registro de 1/2" consiste en el montaje del dispositivo de control de flujo para la red hidráulica, el cual permite habilitar o suspender el paso de agua hacia una zona específica o aparato sanitario; el proceso incluye la limpieza de la tubería, la instalación de adaptadores y sellantes (cinta de teflón) para garantizar uniones roscadas o soldadas herméticas, y la verificación de la estanqueidad bajo presión, asegurando un funcionamiento suave del mando y el cumplimiento de la norma técnica NTC 1500 de fontanería.                                                 | un | 5  | \$ 31.604,91  | \$ 158.024,55 |
| 7.12.3 | PUNTO DE AGUA FRÍA DUCHA                           | La actividad de suministro e instalación de punto de agua fría para ducha consiste en la habilitación técnica del sistema de abasto hidráulico en el área de baño, utilizando tubería y accesorios de PVC-P (presión) de 1/2"; el proceso incluye el trazado de niveles, la ejecución de regatas, la instalación de la tubería desde la red principal hasta la altura reglamentaria, la colocación de codos y el adaptador para la salida de la regadera, garantizando la perfecta estanqueidad de las uniones, la verticalidad del punto y el cumplimiento de la norma NTC 1500 para asegurar un flujo de agua constante y sin filtraciones.   | un | 1  | \$ 60.672,66  | \$ 60.672,66  |
| 7.12.4 | GRIFERIA DUCHA                                     | La actividad de suministro e instalación de grifería para ducha consiste en el montaje técnico de los elementos de control y salida de agua (manerales, vástagos y regadera) sobre el punto hidráulico previamente habilitado; el proceso incluye la limpieza de las conexiones, la aplicación de sellantes o cinta de teflón para garantizar uniones herméticas, el ajuste de los vástagos al cuerpo de la válvula y la colocación de escudos embellecedores, asegurando un funcionamiento fluido del mando, un sellado perfecto sin goteos y un acabado estético alineado con el diseño del baño según la norma NTC 1500.                     | un | 1  | \$ 170.254,46 | \$ 170.254,46 |
| 7.12.5 | PUNTO DE AGUA FRÍA INODORO. Promedio 3 ml          | La actividad de suministro e instalación de punto de agua fría para inodoro (promedio 3 ml) consiste en la habilitación de la acometida hidráulica desde la red de distribución hasta el lugar de ubicación del sanitario, utilizando tubería PVC de presión de 1/2" en un recorrido promedio de 3 metros lineales; el proceso incluye la ejecución de regatas en muro o piso, la instalación de accesorios (codos y adaptadores), la fijación del punto a la altura técnica reglamentaria y la realización de pruebas de estanqueidad para garantizar una conexión hermética, funcional y libre de filtraciones según la norma NTC 1500.       | un | 2  | \$ 60.672,66  | \$ 121.345,32 |
| 7.12.6 | PUNTO DE AGUA FRÍA LAVADERO/TRAPERO. Promedio 3 ml | La actividad de suministro e instalación de punto de agua fría para lavadero o trapero (promedio 3 mL) consiste en la habilitación de la acometida hidráulica desde la red principal hasta el lugar de uso, utilizando tubería PVC de presión de 1/2" en un recorrido promedio de 3 metros lineales; el proceso incluye la ejecución de regatas, la instalación de accesorios, la fijación del punto a la altura técnica recomendada para la instalación de grifos de servicio y la realización de pruebas de presión, garantizando un suministro de agua eficiente, hermético y en cumplimiento con la norma de fontanería NTC 1500.           | un | 1  | \$ 59.145,81  | \$ 59.145,81  |
| 7.12.7 | PUNTO DE AGUA FRÍA LAVAPLATOS. Promedio 3 ml       | La actividad de suministro e instalación de punto de agua fría para lavaplatos (promedio 3 ml) consiste en la adecuación de la red hidráulica desde el ramal de distribución hasta la zona de preparación de alimentos, utilizando tubería PVC de presión de 1/2" en un recorrido promedio de 3 metros lineales; el proceso incluye la ejecución de regatas en muro, la instalación técnica de accesorios, la fijación del punto a la altura y posición precisa bajo el mesón y la realización de pruebas de estanqueidad, garantizando un suministro de agua hermético, con presión óptima y cumpliendo con la norma NTC 1500.                 | un | 1  | \$ 59.876,12  | \$ 59.876,12  |
| 7.12.8 | PUNTO DE AGUA FRÍA ORINAL/LAVAMANOS. Promedio 3 ml | La actividad de suministro e instalación de punto de agua fría para orinal o lavamanos (promedio 3 ml) consiste en la habilitación técnica de la acometida hidráulica desde la red de abasto hasta el lugar de ubicación del aparato, utilizando tubería PVC de presión de 1/2" en un recorrido promedio de 3 metros lineales; el proceso incluye el trazado de niveles, la ejecución de regatas, la instalación de accesorios y la fijación del punto a la altura precisa según la ficha técnica del mueble o sanitario, garantizando la total estanqueidad de las uniones mediante pruebas de presión y el cumplimiento de la norma NTC 1500. | un | 2  | \$ 60.672,66  | \$ 121.345,32 |

|         |                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |    |   |                 |                 |
|---------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---|-----------------|-----------------|
| 7.12.9  | TAPA REGISTRO 20X20CM                                                                                                                     | La actividad de suministro e instalación de tapa registro de 20x20 cm consiste en la colocación de un elemento de cierre y protección sobre las cavidades de acceso a válvulas de control hidráulico o cajas de empalme eléctrico; el proceso incluye la preparación del marco sobre el acabado del muro (pañete o cerámica), la fijación técnica mediante adhesivos o tornillería según el material de la tapa (plástica o metálica) y la nivelación con respecto a la superficie, garantizando un acceso fácil para futuras operaciones de mantenimiento, un sellado que evite el ingreso de residuos y un acabado estético integrado al entorno.                         | un | 5 | \$ 30.105,50    | \$ 150.527,50   |
| 7.12.10 | LAVAMANOS DE COLGAR. Incluye Grifería                                                                                                     | La actividad de suministro e instalación de lavamanos de colgar e incluye grifería consiste en el montaje técnico del aparato sanitario fijado directamente al muro mediante soportes o chazos de seguridad, junto con su respectivo juego de llaves de control; el proceso incluye la perforación y anclaje del lavamanos, la instalación de la grifería con sus acoples flexibles, la conexión del sifón y el desagüe a la red sanitaria, y el sellado perimetral con silicona antihongos, garantizando una sujeción firme, la total estanqueidad del sistema y el cumplimiento de la norma NTC 1500 para un funcionamiento óptimo.                                       | un | 2 | \$ 235.501,97   | \$ 471.003,94   |
| 7.12.11 | LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE                                                                                                            | La actividad de suministro e instalación de lavaplatos en acero inoxidable consiste en el montaje técnico de la ponchera sobre el mesón de cocina, garantizando su correcta fijación y funcionamiento hidráulico; el proceso incluye el trazado y corte del orificio en el mesón (si aplica), la aplicación de sellantes elásticos e impermeables en el borde para evitar filtraciones hacia el mueble inferior, la instalación de la canastilla de desagüe y la conexión al sifón, asegurando una superficie higiénica, resistente a la corrosión y perfectamente estanca según la norma NTC 1500.                                                                         | un | 1 | \$ 447.168,52   | \$ 447.168,52   |
| 7.12.12 | MESON EN ACERO INOXIDABLE                                                                                                                 | La actividad de suministro e instalación de mesón en acero inoxidable consiste en la colocación y fijación de una superficie de trabajo fabricada en lámina de acero (generalmente calibre 18 o 20) sobre la estructura de soporte o mueble de cocina; el proceso incluye el trazado y nivelación técnica, el sellado de juntas con silicona de grado alimenticio para evitar filtraciones, el ajuste de salpicaderos y la preparación de perforaciones para grifería y lavaplatos, garantizando una superficie aséptica, de alta durabilidad y resistente a la corrosión según los estándares de higiene y la norma NTC 1500.                                              | un | 1 | \$ 1.159.156,50 | \$ 1.159.156,50 |
| 7.12.13 | SUMINISTRO E INSTALACION DE POCETA LAVA TRAPEROS PREFABRICADA EN GRANITO PULIDO. Incluye accesorios para su instalacion, desagüe y sifon. | La actividad de suministro e instalación de poceta lavatraperos prefabricada en granito pulido consiste en el montaje técnico de una unidad sanitaria de alta resistencia diseñada para labores de limpieza pesada; el proceso incluye la nivelación y asentamiento de la pieza sobre una base firme, la instalación de la grifería de abasto, y la conexión técnica del desagüe y sifón a la red sanitaria existente. Se garantiza la total estanqueidad mediante el sellado de juntas con materiales impermeables y la verificación de niveles para asegurar el correcto drenaje del agua, cumpliendo con los estándares de higiene y la norma técnica NTC 1500           | un | 1 | \$ 152.594,53   | \$ 152.594,53   |
| 7.12.14 | PRUEBA HIDROSTÁTICA                                                                                                                       | La actividad de prueba hidrostática consiste en someter la red hidráulica a una presión superior a la de operación normal mediante el uso de una bomba de prueba, con el fin de verificar la estanqueidad y resistencia de las tuberías, uniones y accesorios; el proceso incluye el llenado total del sistema, la purga de aire, la presurización a los niveles exigidos (generalmente entre 100 y 150 PSI) durante un tiempo determinado y la inspección visual exhaustiva de cada tramo para detectar fugas o caídas de presión, garantizando la integridad de la red antes de proceder con el cerramiento de muros o la aplicación de acabados según la norma NTC 1500. | un | 1 | \$ 792.486,90   | \$ 792.486,90   |
| 7.12.15 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA PARA LAVAMANOS                                                                                       | La actividad de suministro e instalación de grifería para lavamanos consiste en el montaje técnico del conjunto de llaves o mando de control de agua sobre el mueble o aparato sanitario; el proceso incluye la limpieza de los orificios de la porcelana, la aplicación de sellantes o empaques para evitar filtraciones, la conexión de los acoples flexibles a las válvulas de regulación y la instalación del aireador y la varilla del desagüe (si aplica), garantizando un funcionamiento suave, un cierre hermético sin goteos y un flujo de agua eficiente según la norma NTC 1500.                                                                                 | un | 2 | \$ 359.454,46   | \$ 718.908,92   |
| 7.12.16 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DESAGÜE PARA LAVAMANOS                                                                                        | La actividad de suministro e instalación de desagüe para lavamanos consiste en el montaje técnico del sistema de evacuación de aguas servidas desde el aparato sanitario hasta la red principal; el proceso incluye la instalación de la canastilla o sifón de desagüe en el orificio del lavamanos, la colocación del sifón (tipo P o de botella) para garantizar el sello hidráulico que evita el retorno de malos olores, y la conexión estanca a la tubería de pared mediante adaptadores y sellantes, asegurando un drenaje fluido, sin filtraciones y en cumplimiento con la norma NTC 1500                                                                           | un | 2 | \$ 78.221,90    | \$ 156.443,80   |

|         |                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |    |   |               |                 |
|---------|---------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---|---------------|-----------------|
| 7.12.17 | SUMINISTRO E INSTALACION VÁLVULA DE REGISTRO METÁLICA 1/2" ROSCADA -BOLA MANIJA | La actividad de suministro e instalación de válvula de registro metálica de 1/2" roscada (tipo bola con manija) consiste en el montaje del dispositivo de corte rápido para el control de flujo en la red hidráulica; el proceso incluye la limpieza de las terminales de la tubería, la aplicación de cinta de teflón en las uniones roscadas para asegurar la hermeticidad y el ajuste mecánico de la válvula mediante herramientas de mano, garantizando un cierre total y una operación suave del mecanismo de bola, cumpliendo con los estándares de resistencia a la presión y la norma NTC 1500.                                                                  | un | 3 | \$ 59.878,96  | \$ 179.636,88   |
| 7.13    | RED SANITARIA                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |    |   |               | \$ 4.700.005,18 |
| 7.13.1  | CAJA DE INSPECCIÓN 60X60CM                                                      | La actividad de construcción de caja de inspección de 60x60 cm consiste en la ejecución de una estructura subterránea destinada al registro, limpieza y mantenimiento de las redes sanitarias o pluviales; el proceso incluye la excavación manual, la fundición de una base en concreto, el levantamiento de las paredes en mampostería o concreto con pañete interno impermeabilizado y la conformación de cañuelas técnicas para direccionar el flujo. El proceso garantiza una transición fluida de las descargas, evita la acumulación de sedimentos y asegura la estanqueidad del sistema para prevenir filtraciones al terreno, cumpliendo con la norma NTC 1500. | un | 1 | \$ 413.219,42 | \$ 413.219,42   |
| 7.13.2  | ADAPTADOR DE LIMPIEZA 4"                                                        | La actividad de suministro e instalación de adaptador de limpieza de 4" consiste en la colocación de un accesorio de PVC en la red sanitaria que permite el acceso técnico para labores de sondeo y mantenimiento de las tuberías; el proceso incluye la unión del adaptador mediante soldadura líquida a la tubería principal o accesorio de 4", la instalación de la tapa roscada con sello hermético para evitar la salida de gases o malos olores, y su nivelación respecto al piso o pared, garantizando un punto de inspección seguro y funcional conforme a la norma NTC 1500.                                                                                    | un | 1 | \$ 37.824,86  | \$ 37.824,86    |
| 7.13.3  | REVENTILACIÓN 2"                                                                | La actividad de suministro e instalación de reventilación de 2" consiste en el montaje de la red de tuberías de PVC sanitaria destinada a equilibrar las presiones internas del sistema de desagüe y evacuar los gases hacia el exterior; el proceso incluye la conexión técnica desde los sifones o ramales de descarga hasta la columna de ventilación principal o la salida atmosférica en cubierta, utilizando accesorios de 2" unidos mediante soldadura líquida, lo que garantiza la protección del sello hidráulico en los aparatos sanitarios, evita el retorno de malos olores y asegura el flujo libre de las descargas según la norma NTC 1500.               | m  | 7 | \$ 28.816,11  | \$ 201.712,77   |
| 7.13.4  | SALIDA SANITARIA BAÑO 2"                                                        | La actividad de salida sanitaria de baño en 2" consiste en la habilitación del sistema de evacuación de aguas servidas para aparatos de bajo caudal (como lavamanos o duchas) mediante la instalación de tubería PVC sanitaria; el proceso incluye la ejecución de regatas o excavaciones, el tendido de tubería con la pendiente reglamentaria para garantizar el flujo por gravedad, la instalación de sifones y accesorios (codos, té) unidos con soldadura líquida, y la realización de pruebas de estanqueidad, asegurando una descarga eficiente, el sellado contra malos olores y el cumplimiento de la norma NTC 1500.                                           | un | 1 | \$ 111.114,32 | \$ 111.114,32   |
| 7.13.5  | SALIDA SANITARIA INODORO 4"                                                     | La actividad de salida sanitaria para inodoro en 4" consiste en la habilitación técnica del punto de descarga de aguas negras mediante la instalación de tubería PVC sanitaria de gran diámetro; el proceso incluye la excavación o perforación de placa, el tendido de la tubería con la pendiente reglamentaria (mínimo 1-2%) para garantizar la evacuación por gravedad, la colocación del codo de 4" a la distancia precisa del muro terminado y la instalación del anillo o brida de conexión, asegurando un sistema hermético, libre de obstrucciones y en total cumplimiento con la norma NTC 1500.                                                               | un | 2 | \$ 122.511,73 | \$ 245.023,46   |
| 7.13.6  | SALIDA SANITARIA LAVADERO/TRAPER O 2"                                           | La actividad de salida sanitaria para lavadero o traper o en 2" consiste en la habilitación del sistema de evacuación de aguas servidas mediante la instalación de tubería y accesorios de PVC sanitaria; el proceso incluye la ejecución de regatas o excavaciones, el tendido de la tubería con la pendiente reglamentaria para garantizar el flujo por gravedad, la instalación de un sifón que asegure el sello hidráulico contra malos olores y la conexión técnica a la red principal, garantizando un drenaje eficiente, estanqueidad total en las uniones y el cumplimiento de la norma NTC 1500.                                                                | un | 1 | \$ 112.475,62 | \$ 112.475,62   |
| 7.13.7  | SALIDA SANITARIA LAVAPLATOS 2"                                                  | La actividad de salida sanitaria para lavaplatos en 2" consiste en la habilitación técnica del punto de evacuación de aguas residuales grasas mediante la instalación de tubería PVC sanitaria; el proceso incluye la ejecución de regatas en muro, el tendido de tubería con la pendiente reglamentaria para garantizar el flujo por gravedad, la instalación de los accesorios necesarios para la conexión del sifón y la entrega técnica a la red principal, asegurando una descarga fluida, estanqueidad total en las uniones y el cumplimiento de la norma NTC 1500.                                                                                                | un | 1 | \$ 81.608,58  | \$ 81.608,58    |

|         |                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |    |     |               |                   |
|---------|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|---------------|-------------------|
| 7.13.8  | SALIDA SANITARIA SIFON DE PISO 2"                                                | La actividad de salida sanitaria para sifón de piso en 2" consiste en la habilitación técnica del punto de drenaje superficial mediante la instalación de tubería y accesorios de PVC sanitaria; el proceso incluye la excavación o perforación de placa, el tendido de la tubería con la pendiente reglamentaria para el flujo por gravedad, y la instalación de un sifón en "P" que garantice el sello hidráulico para impedir el retorno de malos olores. Se asegura la nivelación del punto respecto al piso acabado para la posterior colocación de la rejilla, garantizando estanqueidad total y el cumplimiento de la norma NTC 1500                                                                                                       | un | 4   | \$ 68.373,10  | \$ 273.492,40     |
| 7.13.9  | TUBERÍA PVC S 2"                                                                 | La actividad de suministro e instalación de tubería PVC-S (Sanitaria) de 2" consiste en el montaje de los ductos para la evacuación de aguas residuales o redes de ventilación en diámetros menores; el proceso incluye el trazado de rutas con las pendientes reglamentarias (mínimo 2%) para garantizar el flujo por gravedad, el corte y limpieza de las piezas, y la unión técnica mediante soldadura líquida para PVC, asegurando un sistema hermético, libre de obstrucciones y en total cumplimiento con la norma NTC 1500                                                                                                                                                                                                                 | m  | 22  | \$ 26.444,48  | \$ 581.778,56     |
| 7.13.10 | TUBERÍA PVC S 4"                                                                 | La actividad de suministro e instalación de tubería PVC-S (Sanitaria) de 4" consiste en el montaje de ductos de gran diámetro diseñados para la evacuación de aguas negras (servidumbre de inodoros) o colectores principales de aguas lluvias; el proceso incluye el trazado de rutas, el corte de precisión, la limpieza de extremos y la unión técnica mediante soldadura líquida, garantizando el cumplimiento de las pendientes reglamentarias para el flujo por gravedad, la total estanqueidad del sistema y la durabilidad frente a agentes químicos domésticos, según la norma NTC 1500.                                                                                                                                                 | m  | 28  | \$ 44.805,40  | \$ 1.254.551,20   |
| 7.13.11 | SUMINISTRO E INSTALACION SANITARIO SENCILLO TIPO AHORRADOR                       | La actividad de suministro e instalación de sanitario sencillo tipo ahorrador consiste en el montaje técnico del aparato sanitario de una sola pieza o de tanque y taza independiente, diseñado con sistemas de descarga de bajo consumo de agua; el proceso incluye la preparación de la superficie, la instalación del anillo de cera o brida para el sello hermético con la salida de 4", el anclaje firme de la taza al piso mediante pernos, la conexión del tanque con sus accesorios internos (válvulas de llenado y descarga) y el acople flexible a la red de abasto, garantizando un funcionamiento eficiente, la ausencia de fugas y el cumplimiento de la norma NTC 1500                                                              | un | 2   | \$ 432.604,85 | \$ 865.209,70     |
| 7.13.12 | SUMINISTRO E INSTALACION ORINAL OVALO ENTRADA SUPERIOR CON LLAVE DE PUSH Y SIFON | La actividad de suministro e instalación de orinal óvalo con entrada superior consiste en el montaje técnico del aparato sanitario sobre muro, incluyendo su sistema de descarga y evacuación; el proceso comprende el anclaje firme del orinal a la altura reglamentaria, la instalación de la llave de push (válvula de cierre automático) en la entrada superior para el control del agua, y la conexión del sifón a la salida sanitaria para garantizar el sello hidráulico. Se finaliza con las pruebas de funcionamiento y el sellado perimetral con silicona antihongos, asegurando un sistema higiénico, estanco y en cumplimiento con la norma NTC 1500                                                                                  | un | 1   | \$ 521.994,29 | \$ 521.994,29     |
| 7.14    | URBANISMO                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |    |     |               | \$ 158.763,40     |
| 7.14.1  | SUMINISTRO E INSTALACION ANDEN EN CONCRETO 2500 psi e=8cm                        | La actividad de suministro e instalación de andén en concreto de 2500 psi (e=8 cm) consiste en la construcción de una superficie peatonal firme y resistente mediante el vaciado de una losa de concreto de 8 centímetros de espesor; el proceso incluye la preparación y nivelación del terreno (subrasante), la colocación de formaleas de madera o metálicas para delimitar el área, la instalación de juntas de dilatación para prevenir fisuras y el vaciado, extendido y vibrado del concreto de resistencia especificada. Finalmente, se realiza un acabado superficial (generalmente escobillado para garantizar una textura antideslizante) y el respectivo curado, asegurando una estructura durable y segura para el tránsito peatonal | m² | 2   | \$ 79.381,70  | \$ 158.763,40     |
| 7.15    | ASEO-SEÑALIZACIÓN                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |    |     |               | \$ 1.195.932,50   |
| 7.15.1  | ASEO GENERAL DE OBRA                                                             | La actividad de aseo general de obra consiste en la limpieza profunda y detallada de todas las áreas intervenidas para eliminar los residuos acumulados durante la ejecución del proyecto; el proceso incluye el retiro de polvo, manchas de pintura, cemento o yeso en pisos, muros y vidrios, la limpieza técnica de aparatos sanitarios, griferías y mobiliario, y el lavado final de superficies, garantizando que el inmueble se entregue en condiciones óptimas de higiene, estética y habitabilidad para su uso inmediato.                                                                                                                                                                                                                 | m² | 350 | \$ 3.416,95   | \$ 1.195.932,50   |
| 8       | ALOJAMIENTO CORES                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |    |     |               | \$ 123.657.606,65 |
| 8.1     | PRELIMINARES                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |    |     |               | \$ 14.434.381,88  |

|       |                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |    |     |              |                 |
|-------|--------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|--------------|-----------------|
| 8.1.1 | DESMONTE DE CIELORRASO                                                         | El desmonte de cielorraso consiste en la retirada técnica y ordenada de la estructura superior de un espacio, ya sea de drywall, PVC, fibra mineral o madera, incluyendo el retiro de perfiles, fijaciones y accesorios. Este proceso implica la desconexión previa de instalaciones eléctricas o de iluminación para garantizar la seguridad, seguido de una demolición controlada que busca minimizar la dispersión de polvo y evitar daños en las paredes o elementos estructurales adyacentes. Finalmente, la actividad concluye con la clasificación, remoción y disposición adecuada de los escombros generados para dejar el área despejada y lista para una nueva intervención.                 | m² | 112 | \$ 11.229,02 | \$ 1.257.650,24 |
| 8.1.2 | DESMONTE DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS                                              | El desmonte de lámparas y luminarias consiste en el retiro técnico de los dispositivos de iluminación existentes, iniciando obligatoriamente con el corte del fluido eléctrico para garantizar la seguridad del personal. El proceso incluye la desconexión del cableado, el retiro de bombillería, difusores y la desinstalación de los soportes o anclajes fijados al techo o muros, asegurando que los cables queden debidamente aislados y protegidos con cinta o conectores. Finalmente, se realiza la clasificación de los equipos retirados, separando aquellos que serán reutilizados de los que deben ser desechados bajo protocolos de gestión de residuos eléctricos y electrónicos          | un | 9   | \$ 25.746,34 | \$ 231.717,06   |
| 8.1.3 | DESMONTE DE CUBIERTA (incluye flanches)                                        | El desmonte de cubierta comprende el retiro técnico y secuencial de las tejas o láminas que conforman el cerramiento superior, incluyendo sus elementos de remate como flanches, caballetes y canales. La actividad se ejecuta de forma controlada para evitar caídas de material, iniciando con la desinstalación de las fijaciones y piezas de impermeabilización perimetral que protegen las uniones entre muros y techo. El proceso garantiza la integridad de la estructura portante y finaliza con el descenso seguro de los materiales, su clasificación para reciclaje o disposición final, y la limpieza del área para prevenir filtraciones residuales durante la transición a la nueva obra. | m² | 120 | \$ 22.308,57 | \$ 2.677.028,40 |
| 8.1.4 | DESMONTE ESTRUCTURA METÁLICA PARA CUBIERTA                                     | El desmonte de estructura metálica para cubierta consiste en el desarmado sistemático de los elementos portantes, como cerchas, correas y vigas, una vez retirada la piel exterior del techo. El proceso se realiza mediante el desprendimiento de soldaduras o el retiro de pernería, utilizando equipos de corte y herramientas de izaje para garantizar un descenso controlado de las piezas de gran peso. Esta actividad requiere un estricto cumplimiento de los protocolos de seguridad para trabajos en alturas y se enfoca en preservar la integridad de los perfiles metálicos para su posible recuperación, finalizando con el acopio ordenado y la limpieza del área de trabajo              | m² | 120 | \$ 26.340,42 | \$ 3.160.850,40 |
| 8.1.5 | DESMONTE DE VENTANA METÁLICA EXISTENTE. Incluye disposicio en sitio de acopio. | El desmonte de ventana metálica existente consiste en el retiro integral del marco, la perfilería y los vidrios de los vanos de fachada o interiores, realizando cortes precisos en los puntos de anclaje para evitar daños en la mampostería circundante. El proceso incluye el retiro cuidadoso de sellantes y tornillería, seguido del traslado manual de los elementos desmontados hacia el sitio de acopio designado dentro de la obra. Finalmente, la actividad asegura que el área quede libre de residuos metálicos o fragmentos de vidrio, garantizando una disposición ordenada de los materiales para su posterior retiro definitivo o reciclaje.                                            | m² | 6   | \$ 25.556,19 | \$ 153.337,14   |
| 8.1.6 | DESMONTE DE PUERTA METÁLICA                                                    | El desmonte de puerta metálica consiste en la retirada técnica de la hoja y el marco del vano, iniciando con el desmontaje de las bisagras o pernos de seguridad para liberar la pieza móvil. El proceso incluye el picado controlado de los puntos de anclaje o la eliminación de soldaduras que sujetan el marco a la estructura, asegurando que no se afecten los muros adyacentes ni el dintel. Finalmente, la actividad contempla el traslado de todos los componentes metálicos y accesorios al área de acopio temporal, dejando el espacio limpio y preparado para la instalación del nuevo elemento o el cierre del vano.                                                                       | un | 3   | \$ 26.144,60 | \$ 78.433,80    |
| 8.1.7 | DESMONTE DE MARCO METÁLICO PARA PUERTA                                         | El desmonte de marco metálico para puerta se centra en la extracción técnica del perfil estructural anclado al vano, tras haber retirado previamente la hoja de la puerta. El proceso requiere el picado cuidadoso de los puntos de empotramiento o el corte de las garras de sujeción distribuidas en los laterales y el cabezal, evitando debilitar la mampostería o el dintel. Una vez liberado, el marco se retira de forma integral para minimizar la generación de escombros y se traslada al punto de acopio, finalizando con la limpieza de los residuos de mortero o soldadura sobrantes para dejar la superficie lista para un nuevo acabado o carpintería.                                   | un | 3   | \$ 24.510,86 | \$ 73.532,58    |

|        |                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |    |    |               |               |
|--------|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|---------------|---------------|
| 8.1.8  | DESMONTA DE MANTO EN VIGA CANAL                                                   | El desmonte de manto en viga canal consiste en el retiro técnico de la membrana asfáltica o sistema de impermeabilización existente en la superficie de la canal, utilizando métodos de calor o raspado mecánico para despegar el material adherido. El proceso requiere especial cuidado en los puntos de drenaje y traslapes para asegurar la remoción total de residuos, evitando daños en la base estructural de la viga. La actividad finaliza con la limpieza profunda de la superficie para eliminar sedimentos y restos de asfalto, trasladando los desechos al punto de acopio para su correcta disposición final y dejando el área preparada para la aplicación de un nuevo sistema de protección hídrica.                                                                                                                                | m  | 26 | \$ 9.651,09   | \$ 250.928,34 |
| 8.1.9  | DEMOLICIÓN DE ALISTADO DE PISO (E=3-6CM)                                          | La demolición de alistado de piso con un espesor de 3 a 6 cm consiste en el levantamiento mecánico o manual de la capa de mortero de nivelación situada sobre la placa estructural, utilizando rotomartillos o herramientas de impacto para fracturar el material de manera controlada. El proceso se ejecuta con precisión para evitar daños en la losa base o en tuberías e instalaciones técnicas que puedan estar embebidas en dicho espesor. La actividad finaliza con la remoción total de los fragmentos de concreto y mortero, la limpieza de la superficie de contacto para asegurar la adherencia de futuras capas y el traslado de los escombros resultantes hacia el punto de acopio para su disposición final.                                                                                                                         | m² | 45 | \$ 20.571,72  | \$ 925.727,40 |
| 8.1.10 | DEMOLICIÓN DE MURO (E=15-25CM)                                                    | La demolición de muro con espesor de 15 a 25 cm consiste en el derribo técnico y controlado de elementos verticales de mampostería, ya sea en ladrillo macizo, bloque de concreto o estructural, utilizando herramientas manuales o equipos eléctricos de percusión. El proceso se realiza de forma descendente, iniciando por la parte superior para garantizar la estabilidad del resto de la estructura, y considerando la desconexión previa de cualquier instalación hidrosanitaria o eléctrica empotrada. La actividad incluye el retiro de los marcos si los hubiere, la limpieza de las juntas con muros o columnas existentes, y la recolección y traslado de los escombros generados hacia el área de acopio para su posterior evacuación de la obra.                                                                                     | m² | 40 | \$ 22.289,65  | \$ 891.586,00 |
| 8.1.11 | LLENO EN ARENA                                                                    | El lleno en arena consiste en el suministro, extendido y nivelación de arena seleccionada dentro de cavidades, zanjas o sobre superficies que requieren una base estable y uniforme. El proceso se realiza mediante capas compactadas manualmente o con equipo ligero, buscando proporcionar una cama de apoyo que proteja tuberías, instalaciones enterradas o que sirva como capa de amortiguación bajo nuevos pavimentos y losas. Esta actividad asegura un drenaje adecuado y una distribución de cargas equilibrada, finalizando con la verificación de los niveles requeridos y la limpieza del área periférica para las etapas posteriores de construcción.                                                                                                                                                                                  | m³ | 6  | \$ 140.996,57 | \$ 845.979,42 |
| 8.1.12 | LLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO                                                  | El lleno en recebo común compactado consiste en el suministro, extendido y conformación de material de cantera sobre el terreno o excavación, aplicado en capas de espesor controlado para garantizar su estabilidad. El proceso incluye la humectación adecuada del material y el uso de equipos mecánicos, como ranas o compactadores de impacto, hasta alcanzar la densidad y capacidad portante requeridas por el diseño técnico. Esta actividad tiene como fin crear una base firme y nivelada que soporte futuras estructuras o pavimentos, minimizando asentamientos y finalizando con la verificación de niveles y la limpieza del área intervenida                                                                                                                                                                                         | m³ | 6  | \$ 146.213,76 | \$ 877.282,56 |
| 8.1.13 | LLENO MATERIAL DE SITIO                                                           | El lleno en material de sitio consiste en el aprovechamiento del suelo proveniente de las excavaciones previas para rellenar vacíos, zanjas o niveles del terreno, siempre que el material cumpla con las condiciones de calidad y limpieza requeridas. El proceso incluye la selección y retiro de piedras grandes, restos orgánicos o escombros, seguido del extendido en capas horizontales que se humedecen y compactan mecánicamente hasta lograr la estabilidad y los niveles de diseño. Esta actividad optimiza los recursos de la obra al reducir el transporte de materiales externos y la generación de sobrantes, garantizando una base firme para las etapas posteriores del proyecto.                                                                                                                                                  | m³ | 5  | \$ 43.270,04  | \$ 216.350,20 |
| 8.1.14 | GESTION Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIONES EN GENERAL | La gestión y disposición final de residuos de construcción y demolición (RCD) consiste en la recolección, clasificación en fuente, transporte y entrega de los escombros y materiales sobrantes en sitios legalmente autorizados (escombreras o centros de aprovechamiento). El proceso inicia con el acopio ordenado de los desechos —separando materiales aprovechables como metales y maderas de los no aprovechables como concreto o mampostería— para asegurar su carga y retiro en vehículos adecuados que cumplan con las normas ambientales vigentes. Esta actividad garantiza el cumplimiento de la normativa legal sobre manejo de residuos, previene la contaminación de áreas públicas y certifica que la disposición se realice mediante entidades que emitan los respectivos paz y salvos ambientales para la liquidación de la obra. | m³ | 4  | \$ 78.008,11  | \$ 312.032,44 |

|        |                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |    |     |               |                 |
|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|---------------|-----------------|
| 8.1.15 | GESTION Y DISPOSICIÓN FINAL DE RCD PELIGROSO, INCLUYE CERTIFICACIÓN                                          | La gestión y disposición final de RCD peligrosos consiste en la recolección, embalaje y transporte especializado de residuos que, por sus características corrosivas, reactivas, tóxicas o inflamables (como asbesto, aceites o químicos), representan un riesgo para la salud y el medio ambiente. El proceso se realiza bajo estrictos protocolos de bioseguridad y normatividad ambiental, utilizando vehículos autorizados y personal capacitado para su traslado hacia celdas de seguridad o plantas de tratamiento especializadas. La actividad culmina con la entrega de la certificación oficial emitida por el gestor ambiental autorizado, documento que avala el manejo técnico legal y garantiza la trazabilidad del residuo desde su generación hasta su eliminación o confinamiento final. | kg | 200 | \$ 3.738,59   | \$ 747.718,00   |
| 8.1.16 | SUMINISTRO E INSTALACION CERRAMIENTO EN LONA VERDE H=2.10 M. Incluye elementos para su correcta instalación. | El suministro e instalación de cerramiento en lona verde (H=2.10 m) consiste en la adecuación perimetral de la zona de obra para garantizar el aislamiento visual, el control de polvo y la seguridad de los transeúntes. La actividad incluye la provisión de los rollos de lona de alta densidad y la estructura de soporte, generalmente compuesta por parales de madera o perfiles metálicos anclados al suelo, junto con los travesaños y elementos de fijación como alambres, grapas o amarres necesarios para su correcta tensión. El cerramiento se instala a una altura uniforme de 2.10 metros, asegurando una barrera firme y continua que delimita el área de trabajo y cumple con las normas de señalización y protección ambiental vigentes en el proyecto.                                | m² | 40  | \$ 14.541,91  | \$ 581.676,40   |
| 8.1.17 | REINSTALACION CIELORRASO EXISTENTE.                                                                          | La reinstalación de cielorraso existente consiste en el montaje y ajuste de las placas o paneles previamente desmontados (ya sea de drywall, fibra mineral o PVC) sobre la estructura de soporte técnica. El proceso incluye la verificación y nivelación de la perfilera, la fijación cuidadosa de cada pieza para recuperar la continuidad estética del techo y el sellado de juntas o empalmes según el material original. Esta actividad busca aprovechar los elementos recuperables del sistema anterior, asegurando que la superficie quede alineada, firme y con los cortes necesarios para las luminarias o rejillas de ventilación, garantizando un acabado uniforme y funcional en el área intervenida.                                                                                        | m2 | 60  | \$ 12.489,09  | \$ 749.345,40   |
| 8.1.18 | CORTE PISO CERAMICO. Incluye Mortero Existente.                                                              | El corte de piso cerámico e incluye mortero existente consiste en la ejecución de incisiones precisas y profundas sobre la superficie del pavimento utilizando cortadoras de disco diamantado, con el fin de delimitar áreas de intervención o apertura de zanjas. Esta actividad abarca no solo el seccionamiento de la pieza cerámica superficial, sino también el corte total de la capa de mortero de pega y nivelación subyacente, garantizando bordes definidos que evitan fracturas no deseadas en las zonas que se mantendrán intactas. El proceso facilita la posterior demolición controlada, asegura una junta de dilatación técnica y concluye con la limpieza de los residuos de polvo y agua generados durante el corte.                                                                   | ml | 22  | \$ 8.514,95   | \$ 187.328,90   |
| 8.1.19 | LIMPIEZA Y NIVELACION                                                                                        | La limpieza y nivelación consiste en la adecuación integral del terreno o superficie de trabajo mediante el retiro de escombros, maleza, basura o restos de materiales que obstaculicen el desarrollo de la obra. Una vez despejado el espacio, se procede a compensar las irregularidades del suelo a través de cortes y rellenos controlados, utilizando herramientas manuales o mecánicas para alcanzar las cotas y pendientes definidas en los planos técnicos. Esta actividad es fundamental para garantizar una base uniforme, limpia y estable, facilitando el replanteo preciso y asegurando el correcto apoyo de las futuras estructuras, pavimentos o acabados.                                                                                                                                | m2 | 40  | \$ 5.396,93   | \$ 215.877,20   |
| 8.2    | CARPINTERÍA METÁLICA                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |    |     |               | \$ 7.305.335,48 |
| 8.2.1  | VENTANA EN LÁMINA CAL. 20 BATIENTE                                                                           | La ventana en lámina calibre 20 batiente consiste en la fabricación e instalación de un marco y una hoja móvil elaborados en lámina de acero de alta resistencia, diseñada con un sistema de apertura de giro sobre ejes verticales u horizontales mediante bisagras reforzadas. El proceso incluye el corte y soldadura de los perfiles metálicos, el tratamiento anticorrosivo de la superficie, la instalación de los herrajes de cierre y, opcionalmente, la colocación de los vidrios con sus respectivos sellos para garantizar la estanqueidad. Esta actividad asegura un elemento de cerramiento robusto y funcional, finalizando con el anclaje firme al vano de la pared y el ajuste mecánico necesario para permitir un movimiento fluido y un cierre hermético de la hoja.                   | m² | 10  | \$ 340.171,19 | \$ 3.401.711,90 |



|       |                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |    |     |               |                  |
|-------|---------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|---------------|------------------|
| 8.2.2 | MARCO METÁLICO PARA PUERTA DE 0,76-1,10M                                        | El marco metálico para puerta de 0,76 a 1,10 m consiste en el suministro e instalación de un perfil estructural fabricado en lámina de acero (generalmente calibre 18 o 20), diseñado para enmarcar y soportar hojas de puertas en medidas estándar de paso. El proceso incluye el armado de la pieza según el ancho específico del vano, la soldadura de refuerzos en los puntos de las bisagras, la aplicación de pintura anticorrosiva y su fijación técnica mediante garras de anclaje empotradas en la mampostería o tornillería de expansión. Esta actividad garantiza una base rígida, alineada y debidamente nivelada, proporcionando la estabilidad necesaria para el correcto funcionamiento de la cerradura y el giro de la puerta, finalizando con el remate de las uniones para un acabado arquitectónico impecable.    | un | 3   | \$ 319.151,07 | \$ 957.453,21    |
| 8.2.3 | MARCOS TAPAS CAJAS DE INSPECCIÓN                                                | El suministro e instalación de marcos y tapas para cajas de inspección consiste en la colocación de los elementos de cierre y protección en las aberturas de acceso a las redes de servicios hidrosanitarios o eléctricos. La actividad incluye el marco perimetral, que se empotra firmemente en el cuello de la caja mediante mortero para asegurar su estabilidad, y la tapa correspondiente, que puede ser en concreto reforzado, metal o material compuesto según la carga que deba soportar. El proceso garantiza un sello adecuado para evitar la entrada de sedimentos o la salida de olores, manteniendo el acceso disponible para labores de mantenimiento y finalizando con la nivelación precisa respecto al piso terminado para evitar tropezones o acumulaciones de agua.                                              | un | 2   | \$ 220.049,06 | \$ 440.098,12    |
| 8.2.4 | PUERTA EN LÁMINA COLD ROLLED CAL. 16                                            | La puerta en lámina cold rolled calibre 16 consiste en la fabricación e instalación de una hoja metálica de alta resistencia y durabilidad, elaborada mediante acero laminado en frío para obtener un acabado superficial liso y preciso. El proceso incluye el corte de la lámina, el armado de la estructura interna de refuerzo para evitar deformaciones, la soldadura de bisagras reforzadas y la aplicación de una base anticorrosiva que protege el material frente a la oxidación. Esta actividad garantiza un elemento de acceso robusto y seguro, ideal para zonas de alto tráfico o requerimientos de seguridad, finalizando con la instalación de la cerradura y el ajuste final sobre el marco para asegurar un cierre hermético y un funcionamiento suave.                                                             | m² | 5   | \$ 501.214,45 | \$ 2.506.072,25  |
| 8.3   | CIELORRASOS                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |    |     |               | \$ 10.061.561,00 |
| 8.3.1 | SUMINISTRO E INSTALACION CIELORRASO EN TABLILLA DE PVC 7 MM. Incluye accesorios | El suministro e instalación de cielorraso en tablilla de PVC de 7 mm consiste en la adecuación del cielo falso mediante un sistema de láminas plásticas de alta durabilidad, ligeras y resistentes a la humedad. La actividad incluye la instalación de una estructura de soporte —generalmente perfiles en acero galvanizado o madera— debidamente nivelada y anclada a la placa o cubierta, sobre la cual se ensamblan las tablillas de 7 mm de espesor mediante un sistema de encaje macho-hembra. El proceso integra todos los accesorios necesarios, como perfiles perimetrales (mediacañas), uniones y fijaciones, garantizando una superficie uniforme, de fácil limpieza y con los cortes precisos para la integración de luminarias o rejillas, logrando un acabado estético y funcional inmediato sin necesidad de pintura | m² | 100 | \$ 100.615,61 | \$ 10.061.561,00 |
| 8.4   | CONCRETOS Y MORTEROS                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |    |     |               | \$ 1.718.706,21  |
| 8.4.1 | SUMINISTRO E INSTALACION PAÑETE MUROS 1:3 E=3-5CM. Incluye Filos y Dilataciones | El suministro e instalación de pañete para muros 1:3 consiste en la aplicación de una capa de mortero de cemento y arena lavada en proporción técnica para recubrir superficies de mampostería, logrando un espesor de 3 a 5 cm. La actividad incluye la preparación de la superficie, la colocación de guías o maestras para garantizar la plomada y el nivel, y el acabado final mediante el regleado y afinado del material. El proceso integra la ejecución de filos y dilataciones, asegurando aristas perfectamente perfiladas y juntas de control para prevenir fisuras por retracción térmica o estructural. Finalmente, se entrega una superficie lisa y uniforme, lista para recibir pintura o enchapes, garantizando la protección y estética de los muros intervenidos.                                                  | m² | 40  | \$ 39.401,85  | \$ 1.576.074,00  |
| 8.4.2 | SUMINISTRO E INSTALACION DE BOCAPUERTA EN GRANITO LAVADO                        | El suministro e instalación de bocapuerta en granito lavado consiste en la construcción de un elemento de transición y remate en el piso bajo el vano de la puerta, elaborado mediante una mezcla de cemento (blanco o gris) y grano de mármol de granulometría seleccionada. El proceso incluye el vaciado del mortero sobre la base preparada, su nivelación técnica y el proceso de lavado con agua a presión antes del fraguado total para exponer la textura natural del grano, proporcionando una superficie antideslizante y de alta resistencia al desgaste. Esta actividad garantiza un acabado estético duradero que delimita ambientes y protege los bordes del piso, finalizando con el perfilado de sus aristas y la limpieza general del área intervenida.                                                             | ml | 3   | \$ 47.544,07  | \$ 142.632,21    |
| 8.5   | CUBIERTAS                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |    |     |               | \$ 36.833.145,05 |

|       |                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |    |     |               |                  |
|-------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|---------------|------------------|
| 8.5.1 | BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS PVC 4"                                                                                                                                | El suministro e instalación de bajante de aguas lluvias en PVC de 4" consiste en el montaje del sistema vertical encargado de conducir el agua desde las canales o cubiertas hasta la red de drenaje a nivel de piso. La actividad incluye el corte y ensamble de tubería de 4 pulgadas de diámetro, el uso de soldadura líquida para juntas herméticas y la fijación del ducto a la estructura o fachada mediante abrazaderas metálicas o plásticas debidamente espaciadas para garantizar estabilidad. El proceso asegura la correcta alineación y verticalidad de la tubería, integrando accesorios como codos o uniones según el diseño, y finaliza con las pruebas de estanqueidad para prevenir filtraciones y asegurar una evacuación pluvial eficiente hacia las cajas de inspección                            | ml | 10  | \$ 43.421,40  | \$ 434.214,00    |
| 8.5.2 | CANAL EN LÁMINA CAL 22 Desarrollo 90 cm                                                                                                                        | El suministro e instalación de canal en lámina calibre 22 con desarrollo de 90 cm consiste en la fabricación y montaje del sistema de recolección de aguas lluvias, utilizando lámina de acero (generalmente galvanizada) de alta resistencia para prevenir la corrosión. La actividad incluye el proceso de figurado y doblez de la lámina según el diseño técnico para alcanzar el desarrollo perimetral de 90 cm, asegurando una gran capacidad de evacuación de agua. El proceso contempla la instalación de soportes o ganchos reforzados con la pendiente adecuada hacia los puntos de desagüe, el sellado hermético de juntas con soldadura o masillas elásticas, y la conexión técnica a las boquillas de las bajantes, garantizando un sistema estanco que protege la edificación de humedades y filtraciones. | m  | 25  | \$ 94.753,25  | \$ 2.368.831,25  |
| 8.5.3 | SUMINISTRO E INSTALACION TEJA TERMO ACUSTICA PMMA-UPVC E=2,2 MM                                                                                                | El suministro e instalación de teja termoacústica PMMA-UPVC de 2,2 mm consiste en el montaje de un sistema de cubierta multicapa diseñado para ofrecer un excelente aislamiento térmico y reducir la transmisión de ruido por impacto de lluvia. La actividad incluye la disposición de las láminas sobre la estructura portante, asegurando los traslapes técnicos necesarios para garantizar la impermeabilidad, y su fijación mediante tornillería autoperforante con empaques de neopreno que evitan filtraciones. Gracias a su recubrimiento en PMMA, esta teja proporciona una alta resistencia a los rayos UV y a la corrosión, resultando en un cerramiento liviano, duradero y estético que mejora el confort climático al interior de la edificación.                                                         | m² | 160 | \$ 96.734,18  | \$ 15.477.468,80 |
| 8.5.4 | SUMINISTRO E INSTALACION FLANCHE CORTAGORETA SOBRE MURO PESTAÑA AMBOS LADOS, Incluye anticorrosivo y pintura                                                   | El suministro e instalación de flanche cortagotera sobre muro consiste en la fabricación y montaje de una pieza de remate en lámina metálica, diseñada con pestañas de protección en ambos lados para sellar la unión entre el muro y la cubierta, evitando filtraciones de agua. La actividad incluye el figurado de la lámina según las dimensiones del muro, su fijación técnica mediante chazos y tornillería, y el sellado hermético de las juntas con masillas elásticas. El proceso integra la preparación de la superficie con la aplicación de una capa de pintura anticorrosiva para prevenir la oxidación y un acabado final en pintura del color arquitectónico definido, garantizando una protección duradera y una estética uniforme con la fachada.                                                      | ml | 26  | \$ 40.819,90  | \$ 1.061.317,40  |
| 8.5.5 | SUMINISTRO E INSTALACION ESTRUCTURA METÁLICA PARA CORREAS PERFIL DOBLE EN C Gr50 150 x 50 x 2.0mm x 6m Negro. Incluye terminado en pintura 3 en 1 a compresor. | El suministro e instalación de estructura metálica para correas en perfil doble en C consiste en el armado y montaje de los elementos portantes de la cubierta utilizando perfiles Gr50 de 150x50x2.0mm, configurados en sección doble para aumentar la resistencia estructural. La actividad incluye el corte preciso, la soldadura técnica de unión y el anclaje firme a la estructura principal mediante pernería o soldadura según diseño. El proceso integra un acabado protector mediante la aplicación de pintura 3 en 1 a compresor, la cual actúa simultáneamente como anticorrosivo, base y acabado, garantizando una cobertura uniforme, una alta protección contra la oxidación y una estética industrial impecable.                                                                                        | ml | 160 | \$ 109.320,71 | \$ 17.491.313,60 |
| 8.6   | ENCHAPE MUROS                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |    |     |               | \$ 4.038.965,40  |
| 8.6.1 | ESTUCO PLASTICO INTERIOR                                                                                                                                       | stuco Plástico Interior consiste en el proceso técnico de alistamiento y acabado fino de superficies verticales y horizontales en interiores, mediante la aplicación de capas sucesivas de masilla acrílica para eliminar rugosidades e irregularidades del pañete o revoque. El procedimiento inicia con la limpieza y lijado de la base, seguido por la aplicación de dos o tres manos de producto utilizando llanas y espátulas de acero inoxidable para lograr una planeidad perfecta y un color blanco uniforme. Cada capa debe ser lijada una vez seca para garantizar una textura suave al tacto y una porosidad controlada, dejando el soporte en condiciones óptimas para recibir el recubrimiento de pintura final con un alto estándar estético.                                                             | m² | 40  | \$ 15.693,19  | \$ 627.727,60    |

|       |                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |    |    |               |                  |
|-------|----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|---------------|------------------|
| 8.6.2 | RESANE                                                         | La actividad de Resane consiste en la reparación focalizada de grietas, fisuras, huecos o desprendimientos en superficies de muros y cielos, con el fin de recuperar la continuidad y uniformidad del soporte antes de cualquier acabado final. El proceso implica la limpieza profunda de la zona afectada, la remoción de material suelto y la aplicación de masillas, yesos o morteros específicos según la profundidad del daño, utilizando espátulas para nivelar el parche con el resto de la superficie. Esta labor es fundamental para corregir imperfecciones puntuales derivadas de instalaciones técnicas, golpes o asentamientos menores, asegurando que la superficie quede estructuralmente firme y estéticamente lisa para recibir el estuco o la pintura.                                                                                                                                                                | m² | 40 | \$ 11.505,25  | \$ 460.210,00    |
| 8.6.3 | SUMINISTRO E INSTALACION CERAMICA FORMATO 20 X 20 cm o similar | para el suministro e instalación de cerámica de formato 20 x 20 cm contempla la ejecución integral del revestimiento en superficies horizontales o verticales. Este análisis desglosa los costos directos del material cerámico y los insumos de fijación, tales como morteros adhesivos de alta adherencia y lechadas para el sello de juntas, considerando los porcentajes de desperdicio por cortes y ajustes. El rubro integra la mano de obra calificada para el proceso de trazado, nivelación y asentamiento de las piezas, asegurando una correcta planimetría y alineación de las sisas. La unidad de medida se establece generalmente en metros cuadrados (m2), incluyendo dentro de la tarifa técnica las labores de limpieza final, la verificación de adherencia al sustrato y la protección del área hasta su fraguado total, garantizando un acabado estético y funcional conforme a las normas de construcción vigentes. | m² | 35 | \$ 81.146,93  | \$ 2.840.142,55  |
| 8.6.4 | BOQUILLA PARA CERÁMICA 2MM                                     | La actividad de Boquilla para Cerámica 2mm consiste en el relleno técnico de las juntas de dilatación entre piezas cerámicas, utilizando una mezcla cementicia o epóxica diseñada para sellar y proteger la instalación. El proceso comienza con la limpieza exhaustiva de los espacios de 2mm dejados por los separadores, seguido por la aplicación del material con una llana de goma, presionando firmemente para asegurar que el producto penetre en toda la profundidad de la junta. Esta labor no solo cumple una función estética al unificar el diseño del piso o pared, sino que también previene filtraciones de humedad, absorbe pequeñas tensiones estructurales y garantiza la higiene de la superficie al evitar la acumulación de suciedad en las ranuras.                                                                                                                                                               | m² | 35 | \$ 3.168,15   | \$ 110.885,25    |
| 8.7   | <b>ESTRUCTURAS EN CONCRETO</b>                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |    |    |               | \$ 11.979.005,24 |
| 8.7.1 | COLUMNETA DE CONFINAMIENTO 12X20CM. Incluye acero de refuerzo  | La actividad de Columneta de Confinamiento de 12x20 cm consiste en la construcción de elementos estructurales verticales de concreto reforzado, diseñados para amarrar y dar rigidez a los muros de mampostería. El proceso integra desde la figuración e instalación del acero de refuerzo (barras longitudinales y estribos) según el diseño estructural, pasando por el armado de encofrados de madera o metálicos que garanticen la sección de 12x20 cm, hasta el vaciado y vibrado del concreto para evitar hormigueros. Esta labor es fundamental en el sistema de mampostería confinada, ya que estas columnetas absorben los esfuerzos de tracción y aseguran que los muros trabajen solidariamente con las vigas, garantizando la estabilidad y el comportamiento sismo resistente de la edificación.                                                                                                                           | m  | 7  | \$ 119.152,48 | \$ 834.067,36    |
| 8.7.2 | VIGUETA DE CONFINAMIENTO 12X20CM. Incluye acero de refuerzo    | La actividad de Vigueta de Confinamiento de 12x20 cm consiste en la construcción de elementos estructurales horizontales de concreto reforzado, encargados de amarrar los muros de mampostería y distribuir las cargas de las losas o cubiertas. El proceso comprende el corte y figuración del acero de refuerzo (barras longitudinales y estribos), el armado de los encofrados sobre la parte superior de los muros, y el vaciado de concreto de resistencia especificada, asegurando un vibrado adecuado para una mezcla compacta. Estas viguetas son vitales para el sistema de mampostería confinada, ya que cierran el anillo estructural junto con las columnetas, garantizando que la edificación actúe como una unidad monolítica y resistente ante eventos sísmicos                                                                                                                                                           | m  | 22 | \$ 110.768,09 | \$ 2.436.897,98  |
| 8.7.3 | VIGACINTA DE AMARRE 12X20CM. Incluye acero de refuerzo         | La actividad de Vigacinta de Amarre de 12x20 cm comprende la ejecución de un elemento estructural horizontal de concreto reforzado, cuya función principal es coronar y confinar los muros no estructurales o de cerramiento para evitar desplazamientos y grietas. El proceso incluye la habilitación y colocación del acero de refuerzo (longitudinal y transversal), la instalación de encofrados laterales sobre la última hilada de mampostería y el vaciado de concreto para formar una sección compacta y nivelada. Al actuar como un cinturón perimetral, esta viga garantiza la integridad del muro, mejora su resistencia ante empujes laterales y sirve como base firme para el apoyo de cubiertas o elementos de remate, asegurando la estabilidad estética y técnica de la fachada o división.                                                                                                                              | m  | 22 | \$ 109.038,80 | \$ 2.398.853,60  |

|        |                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |    |    |               |                 |
|--------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|---------------|-----------------|
| 8.7.4  | MARCO EN CONCRETO 2500 PSI PARA VENTANAS 8CMX15CM. Incluye acero de refuerzo                                                      | a actividad de Marco en Concreto 2500 PSI para Ventanas de 8x15 cm consiste en la construcción del dintel y alféizar perimetral reforzado que delimita el vano donde se instalará la ventanería. El proceso incluye el corte y figuración del acero de refuerzo de bajo diámetro, el armado de encofrados precisos para lograr la sección de 8x15 cm y el vaciado de concreto de resistencia 2500 PSI, asegurando un acabado nivelado y plomado. Esta labor es clave para garantizar la estanqueidad de la abertura, evitar fisuras en las esquinas de los muros por concentración de esfuerzos y proporcionar una base sólida y uniforme que facilite el anclaje técnico de los marcos metálicos o de aluminio.                                                                                                                              | m  | 15 | \$ 75.721,62  | \$ 1.135.824,30 |
| 8.7.5  | PLACA DE CONTRAPISO 3000 PSI E=10CM. Incluye acero de Refuerzo                                                                    | La actividad de Placa de Contrapiso de 3000 PSI y espesor de 10 cm consiste en la construcción de una superficie horizontal de concreto reforzado que sirve como base para los acabados de piso, apoyada directamente sobre el terreno preparado. El proceso incluye la adecuación y compactación del suelo o subbase, la instalación del acero de refuerzo (generalmente malla electrosoldada) con sus respectivos distanciadores, y el vaciado de concreto de resistencia 3000 PSI. Esta labor abarca el nivelado, regleado y acabado de la superficie para garantizar una planeidad adecuada, proporcionando una estructura capaz de distribuir las cargas vivas y muertas hacia el terreno, evitando asentamientos diferenciales y protegiendo el interior de la edificación contra la humedad ascendente.                                | m² | 45 | \$ 114.963,60 | \$ 5.173.362,00 |
| 8.8    | <b>FACHADAS Y REVESTIMIENTOS</b>                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |    |    |               | \$ 1.671.620,00 |
| 8.8.1  | SUMINISTRO E INSTALACION ACABADO FACHADA EN GRANIPLAST HIDROFUGADO. Incluye elementos para la ejecucion completa de la actividad. | La actividad de Suministro e Instalación de Acabado Fachada en Graniplast Hidrofugado consiste en la aplicación de un revestimiento texturizado de alta resistencia sobre superficies exteriores, diseñado para proteger y embellecer la edificación. El proceso incluye la preparación del soporte, la aplicación de un imprimante para asegurar la adherencia y el extendido del material con llana metálica, seguido del texturizado manual para lograr el acabado estético final. Al ser un producto hidrofugado, esta labor proporciona una barrera impermeable que repele el agua de lluvia y previene la formación de hongos, incluyendo en el análisis todos los costos de materiales, mano de obra calificada, andamios y equipos de seguridad necesarios para garantizar una ejecución técnica completa y duradera a la intemperie. | m² | 40 | \$ 41.790,50  | \$ 1.671.620,00 |
| 8.9    | <b>MUROS - MAMPOSTERÍA</b>                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |    |    |               | \$ 3.204.758,37 |
| 8.9.1  | MURO DIVISORIO BLOQUE LISO NO.5                                                                                                   | La actividad de Muro Divisorio en Bloque Liso No.5 consiste en el levantamiento de paredes internas no estructurales utilizando bloques de arcilla cocida de dimensiones aproximadas de 12x20x33 cm. El proceso incluye la preparación del mortero de pega, la limpieza y humedecimiento de las piezas, y el pegado por hiladas niveladas y plomadas con juntas uniformes de aproximadamente 1 cm. Esta labor contempla el anclaje a elementos estructurales existentes, el correcto trabado de los bloques para garantizar la estabilidad del muro y el manejo de desperdicios, entregando una superficie lista para recibir acabados como pañete o estuco plástico, ideal para la sectorización de espacios interiores con un buen aislamiento térmico y acústico.                                                                          | m² | 40 | \$ 77.041,29  | \$ 3.081.651,60 |
| 8.9.2  | DINTEL EN CONCRETO 5CM                                                                                                            | La actividad de Dintel en Concreto de 5 cm consiste en la construcción de un elemento estructural horizontal de bajo espesor, diseñado para salvar la luz de vanos de puertas o ventanas y soportar las hiladas de mampostería superiores. El proceso incluye el armado de un encofrado base, la instalación de refuerzo longitudinal (generalmente varillas de bajo diámetro o grafiles) y el vaciado de concreto de alta resistencia para compensar la sección delgada. Debido a su espesor reducido de 5 cm, esta labor requiere de una nivelación precisa y un vibrado cuidadoso para evitar vacíos, garantizando una transición sólida y uniforme que previene fisuras en los acabados de los muros sobre las aperturas arquitectónicas.                                                                                                 | m  | 3  | \$ 41.035,59  | \$ 123.106,77   |
| 8.10   | <b>PINTURAS</b>                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |    |    |               | \$ 3.461.497,20 |
| 8.10.1 | SUMINISTRO Y APLICACIÓN ESMALTE SOBRE LAMINA LLENA                                                                                | La actividad de Suministro y Aplicación de Esmalte sobre Lámina Llena consiste en el recubrimiento final de superficies metálicas lisas mediante una pintura sintética o acrílica diseñada para proporcionar color, brillo y protección. El proceso incluye la limpieza de la capa de anticorrosivo previamente aplicada, el lijado suave para promover la adherencia y la aplicación de dos a tres manos de esmalte utilizando brocha, rodillo o equipo de aspersión para lograr una película uniforme y sin chorreaduras. Esta labor busca entregar un acabado estético de alta calidad, resistente al rayado y a la intemperie, asegurando que la lámina mantenga su apariencia y quede protegida contra la humedad y el desgaste cotidiano.                                                                                               | m² | 8  | \$ 27.404,67  | \$ 219.237,36   |

|        |                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |    |     |              |                  |
|--------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|--------------|------------------|
| 8.10.2 | ESMALTE SOBRE MARCOS LÁMINA                                                                                               | La actividad de Esmalte sobre Marcos de Lámina consiste en el acabado final de la perfilería metálica de puertas o ventanas, mediante la aplicación de una pintura sintética que proporciona protección y estética. El proceso comprende la preparación de la superficie para eliminar polvo o grasa, un lijado suave sobre la base anticorrosiva para asegurar el anclaje y la aplicación técnica de dos manos de esmalte con brocha o pistola. Esta labor se enfoca en lograr una película uniforme y lisa en todas las caras y ángulos del marco, garantizando una alta resistencia al roce constante y a la limpieza, además de sellar el metal contra la oxidación ambiental en los puntos de unión y remates.                                                                                                                      | m  | 8   | \$ 15.885,23 | \$ 127.081,84    |
| 8.10.3 | SUMINISTRO Y APLICACION VINILO TIPO 1, 3 MANOS. Alta Calidad, Pintura premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad | La actividad de Suministro y Aplicación de Vinilo Tipo 1 (3 manos) consiste en el recubrimiento decorativo y protector de muros y cielos interiores utilizando pintura premium de base agua con los más altos estándares de lavabilidad y durabilidad. El proceso técnico incluye la preparación de la superficie mediante la eliminación de polvo e impurezas, el resane de fisuras menores y la aplicación sucesiva de tres capas de pintura para garantizar un color uniforme, una cobertura total del soporte y un acabado sedoso. Al emplear materiales de alta calidad, esta labor asegura una superficie resistente al frote, ideal para zonas de alto tráfico o que requieran limpieza frecuente, proporcionando un ambiente estéticamente impecable con una retención de color superior a largo plazo.                          | m² | 100 | \$ 31.151,78 | \$ 3.115.178,00  |
| 8.11   | PISOS                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |    |     |              | \$ 6.439.379,55  |
| 8.11.1 | SUMINISTRO E INSTALACION PISO CERÁMICO ANTIDESLIZANTE 33,8X33,8. Trafico comercial                                        | La actividad de Suministro e Instalación de Piso Cerámico Antideslizante 33,8x33,8 para Tráfico Comercial consiste en el revestimiento técnico de áreas de alto tránsito mediante la colocación de piezas cerámicas de alta resistencia al desgaste (PEI alto) y textura rugosa para prevenir accidentes. El proceso incluye la preparación de la base mediante limpieza y nivelación, la aplicación de cemento adhesivo de alto desempeño con llana dentada para garantizar el contacto total, y la instalación de las piezas asegurando la alineación, el nivel y las juntas de dilatación requeridas. Esta labor abarca el corte preciso de las piezas, el fraguado o boquillado de las juntas y la limpieza final, entregando una superficie duradera, segura y apta para soportar las exigencias mecánicas de entornos comerciales. | m² | 45  | \$ 89.846,35 | \$ 4.043.085,75  |
| 8.11.2 | ALISTADO DE PISO 4CM                                                                                                      | La actividad de Alistado de Piso de 4 cm consiste en la construcción de una capa niveladora de mortero sobre la placa de contrapiso o losa, con el fin de obtener una superficie perfectamente plana y regular para la posterior instalación de acabados como cerámica, madera o laminados. El proceso incluye la limpieza del soporte, la colocación de puntos de nivel o "maestras", y el extendido de una mezcla de arena y cemento que se regla y afina para corregir pendientes o irregularidades estructurales. Esta labor es fundamental para garantizar que el piso final no presente resaltes ni empozamientos, proporcionando el espesor necesario para proteger tuberías técnicas empotradas y asegurar una base firme y homogénea en toda el área intervenida.                                                               | m² | 45  | \$ 40.447,18 | \$ 1.820.123,10  |
| 8.11.3 | SUMINISTRO E INSTALACION GUARDAESCOBA CERÁMICA 33,8X10CM. Incluye Wing Plastico                                           | La actividad de Suministro e Instalación de Guardaescoba Cerámica 33,8x10 cm consiste en la colocación de piezas de remate en la base de los muros para protegerlos de impactos y humedad durante el aseo, unificando la estética con el piso instalado. El proceso incluye el corte de las piezas a la altura especificada, la aplicación de adhesivo cerámico en el respaldo de la tira y su fijación nivelada a la pared, asegurando la alineación con las juntas del piso. Esta labor incorpora la instalación de un wing plástico (perfil de remate) en el borde superior para lograr un acabado hermético y estético que evita la acumulación de polvo, finalizando con el fraguado de las uniones para entregar un remate perimetral duradero y visualmente integrado al espacio.                                                 | m  | 30  | \$ 19.205,69 | \$ 576.170,70    |
| 8.12   | RED ELÉCTRICA                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |    |     |              | \$ 13.468.381,68 |
| 8.12.1 | TUBERÍA PVC CONDUIT 3/4"                                                                                                  | La actividad de Tubería PVC Conduit de 3/4" consiste en el suministro e instalación de ductos plásticos rígidos diseñados para proteger y enrutar el cableado eléctrico en edificaciones. El proceso técnico incluye el trazado de la ruta según los planos eléctricos, el corte y limado de la tubería, y la ejecución de curvas o la instalación de accesorios mediante soldadura líquida de PVC para garantizar la hermeticidad del sistema. Esta labor abarca tanto la fijación en muros y losas mediante amarres o grapas antes del vaciado de concreto, como el empotrado en regatas de mampostería, asegurando un camino continuo y seguro que facilite el posterior enhebrado de los conductores y proteja la instalación contra la humedad y agentes químicos                                                                   | m  | 20  | \$ 12.550,58 | \$ 251.011,60    |

|        |                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |    |    |               |                 |
|--------|------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|---------------|-----------------|
| 8.12.2 | LUMINARIA LED 60X60CM DE SOBREPONER/DESCOLGADA | La actividad de Luminaria LED 60x60 cm de Sobreponer o Descolgada comprende el suministro técnico y el montaje de paneles de iluminación en cielos rasos o placas que no permiten empotramiento. El proceso incluye la fijación de la estructura de soporte o el kit de suspensión al techo, la conexión eléctrica del controlador (driver) a la salida de energía siguiendo la polaridad adecuada, y el anclaje seguro del panel LED de 60x60 cm para garantizar su estabilidad y nivelación. Esta labor asegura una distribución uniforme de la luz en espacios interiores, proporcionando una solución estética y de alta eficiencia energética que se adapta a diferentes alturas de techo y requerimientos de diseño arquitectónico.                                                                                                          | un | 10 | \$ 199.713,84 | \$ 1.997.138,40 |
| 8.12.3 | INTERRUPTOR ENCHUFABLE 1X30A                   | La actividad de Interruptor Enchufable 1x30A consiste en el suministro e instalación de un dispositivo de protección termomagnética monopolar en el tablero de distribución eléctrica de la edificación. El proceso técnico incluye el montaje del interruptor sobre el bus de barras del tablero mediante el sistema de enganche a presión (enchufable), la conexión firme del conductor de fase al borne de salida y la verificación del torque en los tornillos para evitar puntos calientes. Esta labor es fundamental para salvaguardar los circuitos derivados que alimentan equipos de consumo moderado, como aires acondicionados o calentadores, garantizando que el suministro de energía se interrumpa automáticamente ante sobrecargas o cortocircuitos, protegiendo así la integridad de la red eléctrica y la seguridad del usuario. | un | 20 | \$ 25.915,67  | \$ 518.313,40   |
| 8.12.4 | SALIDA LUMINARIA EN TECHO EMT                  | La actividad de Salida de Luminaria en Techo EMT comprende la instalación del conjunto de ductos metálicos rígidos, cajas de conexión y accesorios necesarios para llevar el punto de energía eléctrica hasta la ubicación final de la lámpara en el cielo raso. El proceso incluye el trazado de la ruta, el corte y escariado de la tubería EMT, la ejecución de dobleces técnicos con herramienta especializada (hickey) y la fijación de cajas galvanizadas mediante conectores y abrazaderas sobre la losa o estructura de soporte. Esta labor garantiza una canalización mecánica robusta y una continuidad de tierra efectiva, cumpliendo con las normas técnicas de seguridad (como el RETIE) para proteger los conductores eléctricos contra daños físicos y riesgos de incendio en ambientes comerciales o industriales.                 | un | 10 | \$ 197.109,51 | \$ 1.971.095,10 |
| 8.12.5 | SALIDA INTERRUPTOR DOBLE                       | La actividad de Salida para Interruptor Doble consiste en la instalación de todos los elementos necesarios (tubería, cajas, conductores y accesorios) para permitir el control independiente de dos grupos de luminarias desde un mismo punto de mando. El proceso técnico incluye el empotrado o fijación de la caja eléctrica, el tendido de la tubería desde la fuente o caja de paso, y el cableado de las fases, los dos retornos y la tierra siguiendo el código de colores normativo. Esta labor finaliza con el montaje y conexión del mecanismo del interruptor doble, garantizando que el sistema sea funcional, seguro y estéticamente nivelado, permitiendo al usuario gestionar la iluminación de forma sectorizada para optimizar el ahorro energético y el confort en el espacio.                                                   | un | 20 | \$ 117.438,33 | \$ 2.348.766,60 |
| 8.12.6 | TAPA INTERRUPTOR DOBLE                         | La actividad de Tapa para Interruptor Doble consiste en el suministro y montaje del accesorio de acabado final que cubre el mecanismo eléctrico y la caja de empotramiento en la pared. El proceso incluye la alineación precisa de la placa sobre el interruptor previamente instalado y su fijación mediante tornillos o sistemas de clic, asegurando que quede perfectamente nivelada y ajustada a la superficie del muro para ocultar los bordes del orificio y el cableado interno. Esta labor representa el remate estético del punto eléctrico, cumpliendo además una función de seguridad al evitar el contacto accidental con las partes energizadas y facilitando la limpieza y protección del dispositivo contra el polvo y la manipulación cotidiana.                                                                                  | un | 20 | \$ 14.416,09  | \$ 288.321,80   |
| 8.12.7 | SALIDA TOMA CORRIENTE DOBLE EN MURO EMT        | La actividad de Salida Toma Corriente Doble en Muro EMT consiste en la instalación del sistema de canalización metálica y los componentes eléctricos necesarios para habilitar un punto de conexión de energía regulada o común sobre una pared. El proceso incluye el trazado, corte y doblado técnico de la tubería EMT, la fijación de cajas galvanizadas mediante conectores y abrazaderas, y el enhebrado de los conductores (fase, neutro y tierra) siguiendo el código de colores normativo. Esta labor garantiza una protección mecánica superior para el cableado y una conexión equipotencial segura, culminando con el montaje y conexión del tomacorriente doble para entregar un punto de servicio funcional, robusto y conforme a las exigencias del reglamento técnico de instalaciones eléctricas                                  | un | 20 | \$ 186.065,90 | \$ 3.721.318,00 |

|         |                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |    |     |                 |                 |
|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|-----------------|-----------------|
| 8.12.8  | BALANCEO DE CARGAS TABLERO ELÉCTRICO                                                                                        | La actividad de Balanceo de Cargas en Tablero Eléctrico consiste en la redistribución técnica de los circuitos derivados entre las fases disponibles del sistema para lograr un equilibrio en el consumo de corriente. El proceso implica la medición de los amperajes en cada fase mediante una pinza voltiamperimétrica, el análisis de las potencias conectadas y el cambio físico de la posición de los interruptores automáticos (breakers) en el barraje del tablero para minimizar el desequilibrio. Esta labor es crítica para optimizar la eficiencia del sistema, evitar el sobrecalentamiento de los conductores (especialmente del neutro), prevenir disparos innecesarios de las protecciones y garantizar el cumplimiento de las normativas técnicas, extendiendo así la vida útil de la infraestructura eléctrica.                                                                                  | un | 1   | \$ 267.388,79   | \$ 267.388,79   |
| 8.12.9  | TABLERO 18 CIRCUITOS                                                                                                        | La actividad de Tablero de 18 Circuitos consiste en el suministro, fijación y conexión de la caja de distribución principal o secundaria que centraliza las protecciones eléctricas de una zona o edificación. El proceso técnico incluye el anclaje firme del gabinete metálico a la pared (sea de incrustar o sobreponer), la instalación del barraje de cobre y la organización sistemática del cableado mediante el peinado de fases, neutros y tierras. Esta labor abarca la conexión de los conductores alimentadores principales y la preparación de los espacios para los interruptores termomagnéticos, garantizando una infraestructura segura, debidamente rotulada y conforme a la normativa RETIE, que permite seccionar y proteger de forma independiente hasta 18 circuitos derivados.                                                                                                              | un | 1   | \$ 310.256,78   | \$ 310.256,78   |
| 8.12.10 | SUMINISTRO E INSTALACION CABLE No. 12 AWG                                                                                   | La actividad de Suministro e Instalación de Cable No. 12 AWG consiste en el proceso de enhebrado y tendido de conductores de cobre de calibre 12 a través de las canalizaciones eléctricas previamente instaladas. El proceso incluye la medición y corte de los tramos según las rutas del diseño, el uso de sondas de nylon o metálicas para el paso del cable por las tuberías, y la identificación por colores (fase, neutro o tierra) conforme a la norma RETIE. Esta labor es fundamental para conformar los circuitos de iluminación y tomacorrientes de uso general, garantizando conexiones firmes en las cajas de paso y terminales para soportar una capacidad de corriente de hasta 20 amperios, asegurando así la continuidad y seguridad del flujo eléctrico en la edificación.                                                                                                                      | ml | 200 | \$ 3.589,12     | \$ 717.824,00   |
| 8.12.11 | SUMINISTRO E INSTALACION ACOMETIDA ELÉCTRICA EN BT - CABLEADO EN COBRE 2X(4X4/0AWG)LIBRE DE HALOGENOS + 2/0 DESNUDO TIERRA. | La actividad de Suministro e Instalación de Acometida Eléctrica en Baja Tensión (BT) 2x(4x4/0 AWG) + 2/0 Desnudo consiste en el tendido técnico de un sistema de conductores de gran calibre para la alimentación principal de energía. El proceso incluye el manejo de dos juegos paralelos de cuatro conductores cada uno en calibre 4/0 AWG, utilizando cable libre de halógenos para garantizar la seguridad humana en caso de incendio (baja emisión de humos y gases tóxicos), junto con un conductor de cobre desnudo 2/0 para la red de puesta a tierra. Debido al peso y rigidez del material, esta labor requiere el uso de equipos de tracción, lubricantes especiales para cables y soportes robustos en bandejas o ductos, asegurando conexiones de alta precisión con terminales de compresión para soportar altas cargas de corriente y garantizar la estabilidad del suministro eléctrico general. | un | 1   | \$ 1.076.947,21 | \$ 1.076.947,21 |
| 8.13    | RED HIDRÁULICA                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |    |     |                 | \$ 2.241.947,20 |
| 8.13.1  | TUBERÍA PVC 1/2"                                                                                                            | La actividad de Tubería PVC de 1/2" consiste en el suministro e instalación de ductos de policloruro de vinilo de presión (RDE 9 o 13.5) para la conformación de las redes de distribución de agua potable fría. El proceso técnico incluye el trazado de la red, el corte preciso y limpieza de las piezas, y la unión de tuberías y accesorios mediante el proceso de soldadura líquida de PVC, garantizando la estanqueidad total del sistema. Esta labor abarca tanto el empotrado en regatas de muros como el tendido bajo placa, e incluye las pruebas de presión hidrostática necesarias para verificar que no existan fugas en las uniones, asegurando un suministro de agua eficiente y duradero bajo las presiones de servicio requeridas en la edificación.                                                                                                                                             | m  | 10  | \$ 14.186,22    | \$ 141.862,20   |
| 8.13.2  | VÁLVULA DE REGISTRO 1/2"                                                                                                    | La actividad de Válvula de Registro de 1/2" consiste en el suministro e instalación de un dispositivo de control de flujo en la red de distribución de agua potable, diseñado para permitir o bloquear el paso del líquido en puntos específicos de la instalación. El proceso incluye la preparación de los terminales de la tubería, la aplicación de soldadura líquida para PVC o cinta de teflón en las uniones roscadas, y el acople técnico de la válvula asegurando que el sentido de flujo sea el correcto según las indicaciones del fabricante. Esta labor es fundamental para la sectorización del sistema hidráulico, facilitando labores de mantenimiento o reparación en aparatos sanitarios y zonas húmedas sin necesidad de suspender el suministro total de la edificación, garantizando una operación hermética y de fácil acceso para el usuario.                                               | un | 1   | \$ 31.604,91    | \$ 31.604,91    |



|        |                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |    |   |               |               |
|--------|------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---|---------------|---------------|
| 8.13.3 | PUNTO DE AGUA FRÍA INODORO. Promedio 3 ml            | La actividad de Punto de Agua Fría para Inodoro comprende la instalación de la red hidráulica interna desde la derivación principal hasta la salida final donde se conectará el sanitario, con un recorrido promedio de 3 metros lineales. El proceso incluye el trazado, la apertura de regatas en muros, el corte, soldado y fijación de la tubería de presión (PVC-P), junto con los accesorios necesarios como codos y tes. La labor culmina con la instalación de un adaptador terminal y un tapón de prueba para realizar el ensayo de presión hidrostática, asegurando que el punto quede perfectamente ubicado según las medidas técnicas del fabricante del inodoro, garantizando un suministro de agua hermético, sin fugas y con el caudal óptimo para el llenado del tanque. | un | 2 | \$ 60.672,66  | \$ 121.345,32 |
| 8.13.4 | PUNTO DE AGUA FRÍA LAVADERO/TRAPERO O. Promedio 3 ml | La actividad de Punto de Agua Fría para Lavadero/Trapero comprende la ejecución de la red hidráulica interna destinada al suministro de agua en la zona de ropas, con un recorrido promedio de 3 metros lineales de tubería. El proceso incluye el trazado, la rotura de muros para el empotrado de la tubería de presión (PVC-P), la instalación de codos, uniones y una salida final con rosca reforzada para la conexión del grifo o llave de manguera. Esta labor garantiza la ubicación técnica del punto según las alturas ergonómicas de uso, e incluye las pruebas de presión hidrostática para asegurar la estanqueidad de las uniones, proporcionando un caudal constante y seguro para las labores de limpieza y lavado en el hogar.                                          | un | 1 | \$ 59.145,81  | \$ 59.145,81  |
| 8.13.5 | PUNTO DE AGUA FRÍA LLAVE MANGUERA. Promedio 3 ml     | La actividad de Punto de Agua Fría para Llave de Manguera comprende la instalación de la red hidráulica necesaria para habilitar un punto de suministro en zonas exteriores, jardines o garajes, con un recorrido promedio de 3 metros lineales. El proceso incluye el trazado, la excavación o regateo, y la colocación de tubería de presión PVC-P junto con sus accesorios, finalizando en un adaptador de rosca reforzado para la conexión de la llave de terminal. Esta labor se enfoca en dejar el punto firmemente anclado para soportar la manipulación constante y la presión del agua, e incluye las pruebas de estanqueidad para asegurar que no existan fugas, garantizando un acceso cómodo y funcional para labores de riego, limpieza de fachadas o lavado de vehículos.  | un | 2 | \$ 68.086,46  | \$ 136.172,92 |
| 8.13.6 | PUNTO DE AGUA FRÍA ORINAL/LAVAMANOS. Promedio 3 ml   | La actividad de Punto de Agua Fría para Orinal/Lavamanos consiste en la instalación técnica de la red hidráulica desde la tubería principal hasta la salida final en baños, con un trayecto promedio de 3 metros lineales. El proceso incluye el trazado, la apertura de regatas en el muro, la instalación de tubería de presión PVC-P y sus respectivos accesorios (codos, tes y adaptadores terminales) mediante soldadura líquida. Esta labor se enfoca en dejar el punto a la altura y nivel exactos requeridos por el aparato sanitario específico, ya sea para un grifo de lavamanos o una válvula de descarga de orinal, e incluye las pruebas de presión hidrostática para garantizar un sistema hermético y funcional antes de la aplicación de enchapes.                      | un | 3 | \$ 60.672,66  | \$ 182.017,98 |
| 8.13.7 | TAPA REGISTRO 20X20CM                                | La actividad de Tapa Registro de 20x20 cm consiste en el suministro e instalación del elemento de cierre y protección sobre las cajas de inspección o nichos donde se alojan las válvulas de control hidráulico. El proceso incluye la preparación del marco, la fijación nivelada de la tapa sobre la superficie del muro o nicho mediante tornillería o adhesivos según el material (plástico o metálico), y el sellado perimetral para evitar filtraciones de humedad o acumulación de polvo. Esta labor es fundamental para ocultar las válvulas de forma estética, garantizando al mismo tiempo un acceso rápido y sencillo para labores de mantenimiento, reparación o cierre de emergencia del suministro de agua en las zonas húmedas de la edificación.                         | un | 1 | \$ 30.105,50  | \$ 30.105,50  |
| 8.13.8 | LAVAMANOS DE COLGAR. Incluye Grifería                | La actividad de Lavamanos de Colgar (Incluye Grifería) consiste en el suministro e instalación técnica del aparato sanitario fijado directamente al muro, sin necesidad de pedestal o mueble inferior. El proceso incluye el trazado y perforación de la pared para instalar los soportes o tornillos de anclaje, el montaje de la pieza cerámica nivelada, y la instalación de la grifería, el desagüe (sifón) y los acoples flexibles de agua fría y caliente. Esta labor asegura una sujeción estructural firme capaz de soportar el peso del equipo y el uso diario, garantizando la estanqueidad en todas las conexiones hidráulicas para evitar filtraciones y entregando un punto de aseo funcional y estético que facilita la limpieza del piso al quedar suspendido.            | un | 2 | \$ 235.501,97 | \$ 471.003,94 |



|         |                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |    |   |               |                 |
|---------|---------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---|---------------|-----------------|
| 8.13.9  | PRUEBA HIDROSTÁTICA                                                             | La actividad de Prueba Hidrostática consiste en la verificación técnica de la estanqueidad y resistencia a la presión de las redes hidráulicas recién instaladas para detectar posibles fugas o fallas en las uniones. El proceso implica el sellado de todas las salidas de la red mediante tapones, el llenado total de la tubería con agua y el incremento de la presión interna utilizando una bomba manual o eléctrica hasta alcanzar los niveles especificados en el diseño (comúnmente entre 100 y 150 PSI). Esta labor requiere el monitoreo constante de un manómetro durante un tiempo determinado para asegurar que no existan caídas de presión ni filtraciones, garantizando que el sistema sea completamente hermético y seguro antes de proceder con el cerramiento de regatas, rellenos o aplicación de acabados finales               | un | 1 | \$ 792.486,90 | \$ 792.486,90   |
| 8.13.10 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DESAGUE PARA LAVAMANOS                              | La actividad de Suministro e Instalación de Desagüe para Lavamanos consiste en el montaje técnico del sistema de evacuación de aguas servidas desde el cuerpo del lavamanos hasta la conexión con la red sanitaria en el muro. El proceso incluye la instalación de la canastilla o sifón de desagüe (tipo push o de tapón), el acople del sifón en P para garantizar el sello hidráulico que evita el retorno de malos olores, y el ajuste de las extensiones y empaques necesarios para lograr una unión hermética. Esta labor es fundamental para asegurar un drenaje fluido y eficiente, incluyendo la aplicación de sellantes o masillas en los puntos críticos para prevenir filtraciones y goteos en el gabinete o piso del baño.                                                                                                               | un | 2 | \$ 78.221,90  | \$ 156.443,80   |
| 8.13.11 | SUMINISTRO E INSTALACION VÁLVULA DE REGISTRO METÁLICA 1/2" ROSCADA -BOLA MANIJA | La actividad de Suministro e Instalación de Válvula de Registro Metálica 1/2" Roscada - Bola Manija consiste en la colocación técnica de un dispositivo de corte de flujo rápido en la red hidráulica para facilitar la sectorización y el mantenimiento del sistema. El proceso incluye la preparación de los terminales de la tubería mediante adaptadores roscados, la aplicación de cinta de teflón de alta densidad en las roscas para asegurar la estanqueidad y el ajuste firme de la válvula metálica con herramientas adecuadas. Gracias a su mecanismo de bola y manija, esta labor garantiza un accionamiento suave y un cierre hermético de un cuarto de vuelta, proporcionando una solución duradera y resistente a la presión que permite suspender el paso del agua de manera inmediata ante cualquier emergencia o reparación puntual. | un | 2 | \$ 59.878,96  | \$ 119.757,92   |
| 8.14    | RED SANITARIA                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |    |   |               | \$ 4.877.693,24 |
| 8.14.1  | CAJA DE INSPECCIÓN 60X60CM                                                      | La actividad de Caja de Inspección de 60x60 cm consiste en la construcción o instalación de una estructura subterránea diseñada para centralizar, inspeccionar y realizar el mantenimiento de las redes de alcantarillado sanitario o pluvial. El proceso incluye la excavación manual o mecánica, la fundición de una base de concreto sobre la cual se levantan paredes en ladrillo o concreto, y la conformación técnica de las cañuelas en el fondo para garantizar el flujo laminar del agua y evitar el estancamiento de residuos. Esta labor culmina con el pañete impermeabilizado de las paredes internas y la instalación de una tapa reforzada, proporcionando un punto de acceso estratégico que facilita la limpieza de tuberías y previene obstrucciones en el sistema de drenaje de la edificación.                                     | un | 1 | \$ 413.219,42 | \$ 413.219,42   |
| 8.14.2  | ADAPTADOR DE LIMPIEZA 4"                                                        | La actividad de Adaptador de Limpieza de 4" consiste en la instalación de un accesorio de PVC en puntos estratégicos de la red sanitaria para permitir el acceso y mantenimiento de las tuberías de mayor diámetro. El proceso incluye la unión del adaptador a la tubería de 4 pulgadas mediante soldadura líquida, asegurando que el tapón roscado quede en una posición accesible y nivelada con la superficie del piso o caja de inspección. Esta labor es fundamental para garantizar la operatividad del sistema a largo plazo, ya que facilita el sondeo y la limpieza de obstrucciones sin necesidad de romper la estructura, proporcionando un cierre hermético que evita la salida de gases y malos olores provenientes del alcantarillado.                                                                                                  | un | 1 | \$ 37.824,86  | \$ 37.824,86    |
| 8.14.3  | REVENTILACIÓN 2"                                                                | La actividad de Reventilación de 2" consiste en la instalación de una red de tuberías de PVC diseñada para equilibrar las presiones atmosféricas dentro del sistema de desagüe y permitir la evacuación de gases hacia el exterior. El proceso incluye el trazado y conexión de los ductos de 2 pulgadas a los sifones y bajantes sanitarios, asegurando las pendientes adecuadas para evitar la acumulación de condensación y garantizando que el remate de la tubería sobresalga del nivel de cubierta o terraza. Esta labor es crítica para mantener el sello hidráulico de los aparatos sanitarios, evitando que el efecto de sifonaje succione el agua de las trampas y permitiendo un flujo de descarga rápido, silencioso y libre de malos olores dentro de la edificación.                                                                     | m  | 5 | \$ 28.816,11  | \$ 144.080,55   |

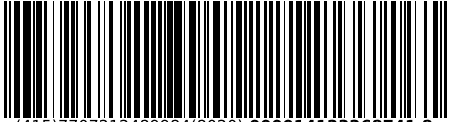
|        |                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |    |    |               |               |
|--------|-----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|---------------|---------------|
| 8.14.4 | SALIDA SANITARIA INODORO 4"       | La actividad de Salida Sanitaria para Inodoro de 4" consiste en la instalación técnica del ducto de desagüe principal diseñado para la evacuación eficiente de aguas negras y residuos sólidos desde el sanitario hacia el bajante o la caja de inspección. El proceso incluye el trazado y perforación de la losa o placa, la colocación de la tubería de PVC sanitario de 4 pulgadas con una pendiente reglamentaria (mínimo 1% a 2%) para garantizar el flujo por gravedad, y la instalación del codo o accesorio terminal que recibirá el sello de cera del inodoro. Esta labor es crítica para la higiene de la edificación, asegurando una conexión hermética mediante soldadura líquida que previene filtraciones y garantiza un desalojo rápido y sin obstrucciones, cumpliendo con las distancias técnicas respecto a los muros acabados para el correcto acople del aparato.                                            | un | 2  | \$ 122.511,73 | \$ 245.023,46 |
| 8.14.5 | SALIDA SANITARIA LAVAMANOS 2"     | La actividad de Salida Sanitaria para Lavamanos de 2" consiste en la instalación de la red de desagüe interna que conecta el sifón del aparato con el bajante o ramal principal de la edificación. El proceso técnico incluye el trazado de niveles, la apertura de regatas en el muro para empotrar la tubería de PVC sanitario de 2 pulgadas y la aplicación de soldadura líquida en codos y uniones para garantizar la estanqueidad. Esta labor se enfoca en dejar la salida a la altura y posición exacta requerida por el diseño arquitectónico, asegurando una pendiente mínima para el flujo por gravedad y el correcto acople del adaptador que recibirá el sifón, evitando así filtraciones de agua y el escape de gases u olores del sistema de alcantarillado.                                                                                                                                                         | un | 3  | \$ 106.160,12 | \$ 318.480,36 |
| 8.14.6 | SALIDA SANITARIA SIFON DE PISO 2" | La actividad de Salida Sanitaria para Sifón de Piso de 2" consiste en la instalación del punto de desagüe superficial diseñado para la recolección y evacuación de aguas de lavado o derrames accidentales en zonas húmedas como baños, cocinas o áreas de servicio. El proceso técnico incluye la ubicación estratégica del punto en el nivel más bajo del piso para aprovechar las pendientes, la instalación de la tubería de PVC sanitario de 2 pulgadas con su respectivo sifón de seguridad que garantiza el sello hidráulico permanente contra malos olores, y la colocación del cuerpo de la rejilla nivelado con el acabado final del piso. Esta labor es esencial para el drenaje eficiente del área, asegurando una conexión hermética mediante soldadura líquida que previene filtraciones hacia la estructura o niveles inferiores de la edificación.                                                                | un | 1  | \$ 68.373,10  | \$ 68.373,10  |
| 8.14.7 | SONDEO Y LIMPIEZA RED SANITARIA   | La actividad de Sondeo y Limpieza de Red Sanitaria consiste en el mantenimiento preventivo o correctivo de las tuberías de desagüe para eliminar obstrucciones, sedimentos o acumulaciones de desechos que impiden el flujo normal de las aguas servidas. El proceso técnico incluye la inspección de las cajas de registro y el uso de herramientas mecánicas o manuales, como sondas eléctricas de acero flexible o sistemas de agua a presión, que se introducen a través de los adaptadores de limpieza para remover depósitos de grasa, cal o materiales sólidos. Esta labor es fundamental para garantizar la higiene de la edificación, prevenir desbordamientos y eliminar los malos olores causados por el estancamiento, asegurando que el sistema de alcantarillado interno recupere su capacidad de evacuación original.                                                                                              | m  | 15 | \$ 43.465,86  | \$ 651.987,90 |
| 8.14.8 | TUBERÍA PVCS 2"                   | La actividad de Tubería PVCS de 2" consiste en el suministro e instalación de ductos de policloruro de vinilo de tipo sanitario, diseñados para la evacuación por gravedad de aguas servidas en redes interiores. El proceso técnico incluye el trazado de rutas, el corte de los tubos a la medida requerida, la limpieza de las campanas y la unión mediante soldadura líquida para PVC, asegurando siempre una pendiente mínima del 2% para evitar el estancamiento de residuos. Esta labor es fundamental para conformar ramales de desagüe de lavamanos, duchas y lavaderos, garantizando la hermeticidad del sistema, la resistencia a la corrosión química de los desechos domésticos y una evacuación eficiente hacia los bajantes o cajas de inspección principales.                                                                                                                                                     | m  | 15 | \$ 26.444,48  | \$ 396.667,20 |
| 8.14.9 | TUBERÍA PVCS 4"                   | La actividad de Tubería PVCS de 4" consiste en el suministro e instalación de conductos de policloruro de vinilo de gran diámetro, diseñados específicamente para la evacuación de aguas negras, residuos sólidos y el transporte de grandes caudales en redes sanitarias y pluviales. El proceso incluye el trazado de niveles, el corte preciso de los tubos y su unión mediante soldadura líquida, garantizando una pendiente mínima reglamentaria (usualmente entre el 1% y 2%) para asegurar el flujo por gravedad y evitar obstrucciones. Esta labor es estructuralmente crítica para el sistema de alcantarillado interno, ya que conforma los bajantes principales y los colectores horizontales que conectan las salidas de inodoros con las cajas de inspección, proporcionando una solución hermética, resistente a la corrosión y con una superficie interna lisa que facilita el desalojo eficiente de los desechos. | m  | 6  | \$ 44.805,40  | \$ 268.832,40 |

|                                            |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |    |     |                 |                     |
|--------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|-----------------|---------------------|
| 8.14.10                                    | SUMINISTRO E INSTALACION SANITARIO SENCILLO TIPO AHORRADOR                                                                                                                                   | La actividad de Suministro e Instalación de Sanitario Sencillo Tipo Ahorrador consiste en el montaje técnico del aparato sanitario de una sola pieza o de tanque y taza independiente, diseñado para optimizar el consumo de agua mediante un sistema de descarga eficiente. El proceso incluye la fijación de la brida o el acople al tubo de drenaje de 4", la instalación del mueble nivelado sobre el piso terminado utilizando tornillos de anclaje, y la conexión de la grifería interna del tanque a la red de agua fría mediante un acople flexible. Esta labor contempla el sellado perimetral de la base con silicona o cemento blanco para garantizar la higiene y la estabilidad, así como la calibración del sistema de descarga para asegurar un desalojo efectivo de residuos con el mínimo volumen de agua, entregando un punto sanitario completamente operativo y conforme a las normas de sostenibilidad hídrica. | un | 2   | \$ 432.604,85   | \$ 865.209,70       |
| 8.14.11                                    | SUMINISTRO E INSTALACION ORINAL OVALO ENTRADA SUPERIOR CON LLAVE DE PUSH Y SIFON                                                                                                             | La actividad de Suministro e Instalación de Orinal Óvalo con Entrada Superior consiste en el montaje técnico del aparato sanitario cerámico fijado al muro, integrando su sistema de accionamiento y drenaje. El proceso incluye el anclaje firme del orinal a la altura ergonómica especificada, la instalación de la llave de push en la entrada superior para controlar la descarga de agua, y el acople del sifón a la red de desagüe sanitaria para garantizar un sello hidráulico que bloquee los malos olores. Esta labor asegura la estanqueidad de todas las conexiones mediante el uso de cintas de teflón y empaques, finalizando con el sellado perimetral con silicona fungicida para garantizar la higiene y estabilidad del elemento en baños públicos o comerciales de alto tráfico.                                                                                                                                 | un | 1   | \$ 1.467.994,29 | \$ 1.467.994,29     |
| 8.15                                       | URBANISMO                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |    |     |                 | \$ 1.384.768,00     |
| 8.15.1                                     | SUMINISTRO Y CONSTRUCCION CAÑUELA IMPERMEABILIZADA A Ancho 0,4 H=0,12 cm. Culata Construcciones vecinas. Inclínación que permita que el agua que se recoge se desplaza al interior del lote. | La actividad de Suministro y Construcción de Cañuela Impermeabilizada consiste en la ejecución de un canal abierto de concreto en la culata de la edificación, diseñado específicamente para captar las aguas lluvias provenientes de las construcciones vecinas y evitar filtraciones hacia los muros propios. El proceso técnico incluye el vaciado de concreto para formar una sección de 0,4 m de ancho por 0,12 m de altura, garantizando una inclinación o pendiente precisa que dirija el agua recolectada hacia el interior del lote para su correcta evacuación por el sistema de drenaje. Esta labor incorpora un tratamiento de impermeabilización integral o superficial para sellar los poros del concreto y evitar humedades por capilaridad en la zona de colindancia, proporcionando una solución técnica definitiva para proteger la cimentación y los muros de cerramiento.                                        | ml | 22  | \$ 62.944,00    | \$ 1.384.768,00     |
| 8.16                                       | ASEO-SEÑALIZACIÓN                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |    |     |                 | \$ 536.461,15       |
| 8.16.1                                     | ASEO GENERAL DE OBRA                                                                                                                                                                         | La actividad de Aseo General de Obra consiste en la limpieza profunda y final de todas las áreas intervenidas, con el objetivo de entregar el proyecto en condiciones de habitabilidad y presentación impecable. El proceso incluye el retiro de escombros menores, la remoción de manchas de pintura, cemento o pegador en pisos y muros, la limpieza de vidrios por ambas caras, y el desmanchado de aparatos sanitarios, griferías y carpinterías. Esta labor requiere el uso de productos químicos específicos que no afecten los acabados, así como herramientas manuales de limpieza, garantizando que cada espacio esté libre de polvo y residuos de construcción, resaltando la calidad estética de los materiales instalados para la entrega definitiva al cliente.                                                                                                                                                         | m² | 157 | \$ 3.416,95     | \$ 536.461,15       |
| TOTAL COSTO DIRECTO                        |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |    |     |                 | \$ 1.393.864.325,21 |
| ADMINISTRACION 22%                         |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |    |     |                 | \$ 306.650.151,55   |
| IMPREVISTOS 1%                             |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |    |     |                 | \$ 13.938.643,25    |
| UTILIDADES 5%                              |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |    |     |                 | \$ 69.693.216,26    |
| TOTAL COSTO INDIRECTO                      |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |    |     |                 | \$ 390.282.011,06   |
| SUBTOTAL (COSTO DIRECTO + COSTO INDERECTO) |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |    |     |                 | \$ 1.784.146.336,27 |
| IVA SOBRE U 19%                            |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |    |     |                 | \$ 13.241.711,09    |
| TOTAL                                      |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |    |     |                 | \$ 1.797.388.047,36 |

*Mercedes Barrios Zarta.*

MERCEDES BARRIOS ZARTA  
C.C. 65.698.407  
Representante Legal  
ARQOS CONSTRUCCIONES SAS  
Nit. 901.353.318-1

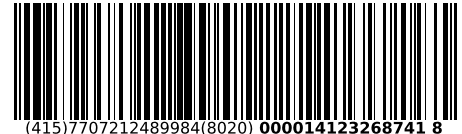
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |                                          |                                                          |                                                       |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|--|
| DIAN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |  | Formulario del Registro Único Tributario |                                                          | 001                                                   |  |
| 2. Concepto 02 Actualización                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  | 4. Número de formulario 141232687418     |                                                          |                                                       |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |                                          |                                                          |                                                       |  |
| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 901353318                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |  | 6. DV 1                                  |                                                          | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Ibagué |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |                                          |                                                          | 14. Buzón electrónico 9                               |  |
| IDENTIFICACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |  |                                          |                                                          |                                                       |  |
| 24. Tipo de contribuyente Persona jurídica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |  | 25. Tipo de documento 1                  |                                                          | 26. Número de Identificación                          |  |
| Lugar de expedición                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  | 28. País                                 |                                                          | 29. Departamento                                      |  |
| 31. Primer apellido                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  | 32. Segundo apellido                     |                                                          | 33. Primer nombre                                     |  |
| 35. Razón social ARQOS CONSTRUCCIONES S.A.S                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |  |                                          |                                                          | 34. Otros nombres                                     |  |
| 36. Nombre comercial                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |  |                                          |                                                          | 37. Sigla                                             |  |
| UBICACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |                                          |                                                          |                                                       |  |
| 38. País COLOMBIA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |  | 39. Departamento Tolima                  |                                                          | 40. Ciudad/Municipio Espinal                          |  |
| 41. Dirección principal CL 15 6 35 BRR CENTRO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |                                          |                                                          | 42. Correo electrónico arqosconst@gmail.com           |  |
| 43. Código postal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |  | 44. Teléfono 1 3204226303                |                                                          | 45. Teléfono 2                                        |  |
| CLASIFICACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |                                          |                                                          |                                                       |  |
| Actividad económica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  | Ocupación                                |                                                          |                                                       |  |
| Actividad principal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  | Actividad secundaria                     |                                                          | Otras actividades                                     |  |
| 46. Código 4290                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  | 47. Fecha inicio actividad 20200103      |                                                          | 48. Código 4520                                       |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |                                          |                                                          | 49. Fecha inicio actividad 20200103                   |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |                                          |                                                          | 50. Código 33124663                                   |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |                                          |                                                          | 51. Código                                            |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |                                          |                                                          | 52. Número establecimientos                           |  |
| Responsabilidades, Calidades y Atributos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |  |                                          |                                                          |                                                       |  |
| 53. Código 571442485255                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |  |                                          |                                                          |                                                       |  |
| 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |  |                                          |                                                          |                                                       |  |
| 07- Retención en la fuente a título de renta                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |                                          |                                                          |                                                       |  |
| 14- Informante de exógena                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |                                          |                                                          |                                                       |  |
| 42- Obligado a llevar contabilidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |  |                                          |                                                          |                                                       |  |
| 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |  |                                          |                                                          |                                                       |  |
| 52 - Facturador electrónico                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |  |                                          |                                                          |                                                       |  |
| 55 - Informante de Beneficiarios Finales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |  |                                          |                                                          |                                                       |  |
| Usuarios aduaneros                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |  |                                          | Exportadores                                             |                                                       |  |
| 54. Código                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |  |                                          | 55. Forma                                                |                                                       |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |                                          | 56. Tipo                                                 |                                                       |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |                                          | Servicio                                                 |                                                       |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |                                          | 1                                                        |                                                       |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |                                          | 2                                                        |                                                       |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |                                          | 3                                                        |                                                       |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |                                          | 57. Modo                                                 |                                                       |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |                                          | 58. CPC                                                  |                                                       |  |
| IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |  |                                          |                                                          |                                                       |  |
| Para uso exclusivo de la DIAN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |                                          |                                                          |                                                       |  |
| 59. Anexos SI NO X                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |  | 60. No. de Folios: 0                     |                                                          | 61. Fecha 2026-01-29 / 03:08:08PM                     |  |
| La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. |  |                                          | Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. |                                                       |  |
| Firma del solicitante:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |  |                                          | Firma autorizada:                                        |                                                       |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |                                          | 984. Nombre BARRIOS ZARTA MERCEDES                       |                                                       |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |                                          | 985. Cargo Representante legal Certificado               |                                                       |  |

|                                                                                    |                                                |                                          |                                                                                                              |                                                                                 |                       |
|------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| DIAN                                                                               |                                                | Formulario del Registro Único Tributario |                                                                                                              | 001                                                                             |                       |
| Espacio reservado para la DIAN                                                     |                                                |                                          | Página 2 de 3 Hoja 2                                                                                         |                                                                                 |                       |
|   |                                                |                                          | 4. Número de formulario<br>141232687418                                                                      |                                                                                 |                       |
|  |                                                |                                          | (415)7707212489984(8020) 000014123268741 8                                                                   |                                                                                 |                       |
| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT)                                       |                                                | 6. DV                                    | 12. Dirección seccional                                                                                      |                                                                                 | 14. Buzón electrónico |
| 9 0 1 3 5 3 3 1 8                                                                  |                                                | 1                                        | Impuestos y Aduanas de Ibagué                                                                                |                                                                                 | 9                     |
| Características y formas de las organizaciones                                     |                                                |                                          |                                                                                                              |                                                                                 |                       |
| 62. Naturaleza                                                                     |                                                | 2                                        | 63. Formas asociativas                                                                                       |                                                                                 | 1 2                   |
| 65. Fondos                                                                         |                                                |                                          | 66. Cooperativas                                                                                             |                                                                                 |                       |
| 68. Sin personería jurídica                                                        |                                                |                                          | 69. Otras organizaciones no clasificadas                                                                     |                                                                                 |                       |
|                                                                                    |                                                |                                          | 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados |                                                                                 |                       |
|                                                                                    |                                                |                                          | 67. Sociedades y organismos extranjeros                                                                      |                                                                                 |                       |
|                                                                                    |                                                |                                          | 70. Beneficio                                                                                                |                                                                                 | 1                     |
| Constitución, Registro y Última Reforma                                            |                                                |                                          |                                                                                                              |                                                                                 |                       |
| Documento                                                                          |                                                | 1. Constitución                          |                                                                                                              | 2. Reforma                                                                      |                       |
| 71. Clase                                                                          |                                                | 0 4                                      |                                                                                                              |                                                                                 |                       |
| 72. Número                                                                         |                                                | 1                                        |                                                                                                              |                                                                                 |                       |
| 73. Fecha                                                                          |                                                | 2 0 2 0 0 1 0 3                          |                                                                                                              |                                                                                 |                       |
| 74. Número de notaría                                                              |                                                |                                          |                                                                                                              |                                                                                 |                       |
| 75. Entidad de registro                                                            |                                                | 0 3                                      |                                                                                                              |                                                                                 |                       |
| 76. Fecha de registro                                                              |                                                | 2 0 2 0 0 1 0 3                          |                                                                                                              |                                                                                 |                       |
| 77. No. Matrícula mercantil                                                        |                                                | 0 0 0 0 1 0 1 2 0 8                      |                                                                                                              |                                                                                 |                       |
| 78. Departamento                                                                   |                                                | 7 3                                      |                                                                                                              |                                                                                 |                       |
| 79. Ciudad/Municipio                                                               |                                                | 2 6 8                                    |                                                                                                              |                                                                                 |                       |
| Composición del Capital                                                            |                                                |                                          |                                                                                                              |                                                                                 |                       |
| 82. Nacional                                                                       |                                                | 1 0 0 %                                  |                                                                                                              |                                                                                 |                       |
| 83. Nacional público                                                               |                                                | 0 . 0 %                                  |                                                                                                              |                                                                                 |                       |
| 84. Nacional privado                                                               |                                                | 1 0 0 . 0 %                              |                                                                                                              |                                                                                 |                       |
| 85. Extranjero                                                                     |                                                | 0 %                                      |                                                                                                              |                                                                                 |                       |
| 86. Extranjero público                                                             |                                                | 0 . 0 %                                  |                                                                                                              |                                                                                 |                       |
| 87. Extranjero privado                                                             |                                                | 0 . 0 %                                  |                                                                                                              |                                                                                 |                       |
| Entidad de vigilancia y control                                                    |                                                |                                          |                                                                                                              |                                                                                 |                       |
| 88. Entidad de vigilancia y control                                                |                                                |                                          |                                                                                                              |                                                                                 |                       |
| Estado y Beneficio                                                                 |                                                |                                          |                                                                                                              |                                                                                 |                       |
| Item                                                                               | 89. Estado actual                              | 90. Fecha cambio de estado               | 91. Número de Identificación Tributaria (NIT)                                                                | 92. DV                                                                          |                       |
| 1                                                                                  | 8 1                                            | 2 0 2 0 0 1 0 3                          |                                                                                                              | -                                                                               |                       |
| 2                                                                                  |                                                |                                          |                                                                                                              | -                                                                               |                       |
| 3                                                                                  |                                                |                                          |                                                                                                              | -                                                                               |                       |
| 4                                                                                  |                                                |                                          |                                                                                                              | -                                                                               |                       |
| 5                                                                                  |                                                |                                          |                                                                                                              | -                                                                               |                       |
| Vinculación económica                                                              |                                                |                                          |                                                                                                              |                                                                                 |                       |
| 93. Vinculación económica                                                          | 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial |                                          |                                                                                                              | 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante        |                       |
|                                                                                    |                                                |                                          |                                                                                                              | 96. DV.                                                                         |                       |
| 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante                               |                                                |                                          |                                                                                                              |                                                                                 |                       |
| 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior                   |                                                | 171. País                                |                                                                                                              | 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP |                       |
| 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP            |                                                |                                          |                                                                                                              |                                                                                 |                       |

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141232687418



(415)7707212489984(8020) 000014123268741 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 5 3 3 1 8

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico

9

## Representación

|                                                   |                                                      |                                                              |
|---------------------------------------------------|------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| 98. Representación<br>REPRS LEGAL PRIN            | 1 8                                                  | 99. Fecha inicio ejercicio representación<br>2 0 2 5 0 9 1 2 |
| 100. Tipo de documento<br>Cédula de Ciudadaní 1 3 | 101. Número de identificación<br>6 5 6 9 8 4 0 7     | 102. DV 103. Número de tarjeta profesional                   |
| 104. Primer apellido<br>BARRIOS                   | 105. Segundo apellido<br>ZARTA                       | 106. Primer nombre<br>MERCEDES                               |
| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT)    | 109. DV                                              | 110. Razón social representante legal                        |
| 98. Representación<br>REPRS LEGAL SUPL            | 1 9                                                  | 99. Fecha inicio ejercicio representación<br>2 0 2 5 0 9 1 2 |
| 100. Tipo de documento<br>Cédula de Ciudadan 1 3  | 101. Número de identificación<br>1 1 9 2 7 9 4 1 5 8 | 102. DV 103. Número de tarjeta profesional                   |
| 104. Primer apellido<br>MURILLO                   | 105. Segundo apellido<br>BARRIOS                     | 106. Primer nombre<br>NELSON                                 |
| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT)    | 109. DV                                              | 110. Razón social representante legal                        |
| 98. Representación                                |                                                      | 99. Fecha inicio ejercicio representación                    |
| 100. Tipo de documento                            | 101. Número de identificación                        | 102. DV 103. Número de tarjeta profesional                   |
| 104. Primer apellido                              | 105. Segundo apellido                                | 106. Primer nombre                                           |
| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT)    | 109. DV                                              | 110. Razón social representante legal                        |
| 98. Representación                                |                                                      | 99. Fecha inicio ejercicio representación                    |
| 100. Tipo de documento                            | 101. Número de identificación                        | 102. DV 103. Número de tarjeta profesional                   |
| 104. Primer apellido                              | 105. Segundo apellido                                | 106. Primer nombre                                           |
| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT)    | 109. DV                                              | 110. Razón social representante legal                        |
| 98. Representación                                |                                                      | 99. Fecha inicio ejercicio representación                    |
| 100. Tipo de documento                            | 101. Número de identificación                        | 102. DV 103. Número de tarjeta profesional                   |
| 104. Primer apellido                              | 105. Segundo apellido                                | 106. Primer nombre                                           |
| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT)    | 109. DV                                              | 110. Razón social representante legal                        |



Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 23/12/2025 - 11:13:48  
Recibo No. S000472472, Valor 11600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN EXMUpPWT6B**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón Social : ARQOS CONSTRUCCIONES SAS  
Nit : 901353318-1  
Domicilio: Espinal, Tolima

**MATRÍCULA**

Matrícula No: 101208  
Fecha de matrícula: 03 de enero de 2020  
Ultimo año renovado: 2025  
Fecha de renovación: 29 de marzo de 2025  
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal : CL 15 NO. 6-35 BRR CENTRO  
Municipio : Espinal, Tolima  
Correo electrónico : javier-6414@hotmail.com  
Teléfono comercial 1 : 3107924969  
Teléfono comercial 2 : No reportó.  
Teléfono comercial 3 : 3204226303

Dirección para notificación judicial : CL 15 NO. 6-35 BRR CENTRO  
Municipio : Espinal, Tolima  
Correo electrónico de notificación : arqosconst@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por documento privado del 03 de enero de 2020 de la Constitucion de Espinal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de enero de 2020, con el No. 11451 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ARQOS CONSTRUCCIONES SAS.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

objeto social: La sociedad tiene por objeto principal el desarrollo de actividades de construccion de viviendas y obras civiles, ejecucion de obras civiles. Mecanicas, electricas, instrumentacion y de control, diseno. Construccion, montaje, asesorias, consultorias, e



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 23/12/2025 - 11:13:48  
Recibo No. S000472472, Valor 11600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN EXMuPWT6B**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

interventorias en el desarrollo de proyectos de arquitectura e ingeniería y todo lo relacionado con su dirección, coordinación, manejo, operación, financiación, comercialización, supervisión, explotación, administración, planeación, control y ejecución de proyectos en el territorio nacional o extranjero preferiblemente con los que la república de Colombia tenga pactos o convenios de cooperación y demás países del continente en los cuales haya libre ejercicio de la arquitectura e ingeniería, libre comercio y competencia, la sociedad tiene como alcance; la explotación de la arquitectura e ingeniería en sus ramas. De diseño, obra civil, mecánica, eléctricas, electrónica, de petróleo, sanitaria, hidráulica, ambiental, e industrial especialmente lo relacionado con movimientos de tierra, montaje y estructuras industriales, así como contribuir al desarrollo tecnológico y socioeconómico del país, alquiler de toda clase de máquinas pesada y liviana, alquilar y suministrar toda clase de equipos, vehículos y muebles, así mismo podrá representar; importar, exportar; comprar; distribuir, alquilar, enajenar, permutar bienes muebles e inmuebles y productos derivados de los fines de la sociedad. En cumplimiento del objeto social la sociedad podrá llevar a cabo todas las operaciones, de cualquier naturaleza, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar conexa o complementaria o que permita facilitar o desarrollar la producción, el comercio o la industria y en general el objeto de la sociedad, la sociedad podrá garantizar obligaciones de terceros, salvo que cuente con autorización previa y expresa de la asamblea de accionistas de la misma.

**CAPITAL**

**\* CAPITAL AUTORIZADO \***

|                        |                     |
|------------------------|---------------------|
| Valor                  | \$ 2.000.000.000,00 |
| No. Acciones           | 1.000,00            |
| Valor Nominal Acciones | \$ 2.000.000,00     |

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

|                        |                  |
|------------------------|------------------|
| Valor                  | \$ 16.000.000,00 |
| No. Acciones           | 8,00             |
| Valor Nominal Acciones | \$ 2.000.000,00  |

**\* CAPITAL PAGADO \***

|                        |                  |
|------------------------|------------------|
| Valor                  | \$ 16.000.000,00 |
| No. Acciones           | 8,00             |
| Valor Nominal Acciones | \$ 2.000.000,00  |

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

representación legal: La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. La representación legal puede ser ejercida por personas naturales o jurídicas, la asamblea general de accionistas, designará a los representantes legales por periodo que libremente determine o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo. Facultades de los representantes legales. Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad, está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o





## Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/12/2025 - 11:13:48  
Recibo No. S000472472, Valor 11600

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN EXMUpPWT6B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

#### NOMBRAMIENTOS

##### REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 7 del 12 de septiembre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de septiembre de 2025 con el No. 16368 del libro IX, se designó a:

| CARGO                        | NOMBRE                        | IDENTIFICACION         |
|------------------------------|-------------------------------|------------------------|
| REPRESENTANTE LEGAL          | MERCEDES BARRIOS ZARTA        | C.C. No. 65.698.407    |
| REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE | NELSON STIVEN MURILLO BARRIOS | C.C. No. 1.192.794.158 |

#### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

#### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290

Actividad secundaria Código CIIU: M7111

Otras actividades Código CIIU: N7730 N8299

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

#### INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la



Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 23/12/2025 - 11:13:48  
Recibo No. S000472472, Valor 11600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN EXMUpPWT6B**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$84.387.261,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES**

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

  
**ADRIANA CONDE TAFUR**  
Secretario

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---



**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

Fecha expedición: 18/09/2025 - 17:05:12  
Recibo No. S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN mbns88f1r3**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**INFORMA :**

LA Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

**\*\*\*\*\* LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME \*\*\*\*\***

**CERTIFICA:  
IDENTIFICACIÓN**

**NOMBRE:**ARQOS CONSTRUCCIONES SAS  
**NIT:**901353318-1  
**MATRICULA MERCANTIL:**101208  
**FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:**03/01/2020  
**NÚMERO DEL PROPONENTE:**981  
**FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:**08/03/2022  
**FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:**15/04/2025  
**ORGANIZACIÓN:**SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA  
**TAMAÑO DE EMPRESA:**MICROEMPRESA

**CERTIFICA:  
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN**

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima.

**CERTIFICA:  
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN**

**FECHA DE CONSTITUCIÓN:**03/01/2020  
**CLASE DE DOCUMENTO:**DOCUMENTO PRIVADO  
**FECHA DEL DOCUMENTO:**03/01/2020  
**ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:**CONSTITUCION  
**FECHA DE VENCIMIENTO:**INDEFINIDA

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

**REPRESENTANTE No.1 :**  
**NOMBRE:**BARRIOS ZARTA MERCEDES  
**IDENTIFICACIÓN:**Cédula de ciudadanía - 65698407  
**CARGO:**REPRESENTANTE LEGAL



**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:12  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**REPRESENTANTE No.2 :**

**NOMBRE:**MURILLO BARRIOS NELSON STIVEN

**IDENTIFICACIÓN:**Cédula de ciudadanía - 1192794158

**CARGO:**REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

**FACULTADES :**

REPRESENTACION LEGAL: LA ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTA EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN TENDRA UN SUPLENTE QUE PODRA REEMPLAZARLO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES. LA REPRESENTACION LEGAL PUEDE SER EJERCIDA POR PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DESIGNARA A LOS REPRESENTANTES LEGALES POR PERIODO QUE LIBREMENTE DETERMINE O EN FORMA INDEFINIDA, SI ASI LO DISPONE, Y SIN PERJUICIO DE QUE LOS NOMBRAMIENTOS SEAN REVOCADOS LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO. FACULTADES DE LOS REPRESENTANTES LEGALES. LOS REPRESENTANTES LEGALES PUEDEN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima.

**CERTIFICA:**

**DOMICILIO**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:**CL 15 NO. 6-35 BRR CENTRO

**MUNICIPIO:**73268 - ESPINAL

**DEPARTAMENTO:**TOLIMA

**TELEFONO 1:**3107924969

**CORREO ELECTRÓNICO:**javier-6414@hotmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:**CL 15 NO. 6-35 BRR CENTRO

**MUNICIPIO:**73268 - ESPINAL

**DEPARTAMENTO:**TOLIMA

**CORREO ELECTRÓNICO:**javier-6414@hotmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

**CERTIFICA:**

**CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS**

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

10 14 16 00 : ARNESES  
10 15 20 00 : SEMILLAS Y ESQUEJES DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS  
10 16 15 00 : ÁRBOLES Y ARBUSTOS  
11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 17 00 : ARENA  
11 11 18 00 : ARCILLAS  
11 12 16 00 : MADERA  
11 12 17 00 : PRODUCTOS SECUNDARIOS DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL  
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS  
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
12 14 19 00 : NO-METALES Y GASES ELEMENTALES Y PUROS  
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN  
12 16 24 00 : ROMPEDORES DE POLÍMERO  
12 16 26 00 : ESTABILIZADORES DE ARCILLA  
12 16 27 00 : ADITIVOS DE PÉRDIDA DE FLUIDO  
12 16 33 00 : AGENTES DE EXPANSIÓN  
12 16 34 00 : EXTENSORES  
12 16 35 00 : SELLADOR DE POZO PETROLÍFERO  
12 16 47 00 : ANTISÉPTICOS INDUSTRIALES  
12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA  
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN  
12 17 15 00 : TINTES  
12 17 16 00 : PIGMENTOS  
12 17 17 00 : COMPUESTOS DE COLORES Y DISPERSIONES  
12 18 15 00 : CERAS  
13 11 10 00 : RESINAS  
14 10 15 00 : MATERIAS PRIMAS  
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE  
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN  
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES  
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA  
20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA  
20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO  
20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS  
20 10 22 00 : MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS  
20 10 23 00 : VEHÍCULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA  
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN  
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN  
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO  
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES  
23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO  
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...  
23 15 20 00 : MANEJO DEL WEB Y MAQUINARIA DE CONTROL Y EQUIPO Y SUMINISTROS  
23 15 21 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE SEPARACIÓN  
23 15 30 00 : DISPOSITIVOS Y SISTEMAS DE GUÍA, POSICIONAMIENTO Y SUJECCIÓN  
23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA  
23 16 16 00 : SUMINISTROS DE FUNDICIÓN  
23 19 10 00 : MEZCLADORES POR TANDAS  
23 24 14 00 : MÁQUINAS RECTIFICADORAS DE METALES  
23 24 15 00 : MÁQUINAS CORTADORAS DE METALES  
23 24 16 00 : HERRAMIENTAS CORTADORAS DE METALES  
23 24 17 00 : MÁQUINAS REBABADORAS DE METALES  
23 24 18 00 : MÁQUINAS TALADRADORAS DE METALES  
23 24 19 00 : MÁQUINAS PERFORADORAS DE METALES  
23 24 21 00 : ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE CORTAR METALES  
23 24 25 00 : MÁQUINAS PARA EL FRESADO DE METALES  
23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS  
23 27 15 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA FUERTE  
23 27 16 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA DÉBIL  
23 27 17 00 : ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL  
23 27 18 00 : SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL  
23 28 18 00 : ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS PARA EL TRATAMIENTO DE METAL  
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES  
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS  
24 10 17 00 : TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS  
24 10 18 00 : EQUIPO PARA MUELLES  
24 10 21 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA ALMACENAJE  
24 11 15 00 : BOLSAS  
24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS  
24 11 26 00 : CONTENEDORES PARA LÍQUIDOS  
24 11 27 00 : ESTIBAS  
24 11 28 00 : CONTENEDORES DE CARGA  
24 11 29 00 : EMBALAJES  
24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO  
24 12 18 00 : LATAS PARA ENVASADO  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
25 11 19 00 : SISTEMAS Y PREMONTAJES DE EMBARCACIONES MARÍTIMAS  
25 16 15 00 : VEHÍCULOS A PEDAL  
25 17 27 00 : SISTEMAS DE CONTROL MEDIOAMBIENTAL  
25 17 39 00 : COMPONENTES ELÉCTRICOS  
25 17 41 00 : SISTEMAS DE TEJADO  
26 10 17 00 : ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR  
26 11 15 00 : TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA  
26 11 19 00 : EMBRAGUES

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO  
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
26 13 16 00 : EQUIPO DE CRIBADO O ESTRUCTURAS DE TUBO DE ESCAPE  
26 14 23 00 : EQUIPOS PROTECTORES CONTRA LA RADIACIÓN  
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES  
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR  
27 11 17 00 : LLAVES INGLASAS Y GUÍAS  
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE  
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO  
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN  
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR  
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE  
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR  
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR  
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS  
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS  
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS  
27 11 30 00 : CEPILLOS  
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE  
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS  
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 18 00 : CONDUCTOS  
30 10 20 00 : HOJA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 23 00 : PERFILES  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 31 00 : RIELES  
30 10 32 00 : ENREJADO  
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 10 37 00 : TRENZA  
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS  
30 10 39 00 : EJES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO  
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 15 20 00 : CERCADO  
30 15 21 00 : SUPERFICIE  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 22 00 : MOSTRADORES  
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...  
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA  
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN  
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN  
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN



**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13

**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO  
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO  
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO  
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO  
30 26 22 00 : BARRAS DE COBRE  
30 26 23 00 : LÁMINAS DE COBRE  
30 26 24 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE COBRE  
30 26 25 00 : BARRAS DE BRONCE  
30 26 26 00 : LÁMINAS DE BRONCE  
30 26 27 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE BRONCE  
30 26 28 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC  
30 26 29 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ZINC  
30 26 30 00 : BARRAS DE ESTAÑO  
30 26 31 00 : LÁMINAS DE ESTAÑO  
30 26 32 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ESTAÑO  
30 26 33 00 : BARRAS DE PLOMO  
30 26 34 00 : LÁMINAS DE PLOMO  
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN  
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
30 26 38 00 : BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA  
30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE  
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO  
30 26 59 00 : ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO  
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA  
30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES  
31 10 16 00 : MOLDEOS EN ARENA  
31 10 17 00 : PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE PERMANENTE  
31 10 18 00 : PIEZAS FUNDIDAS POR MOLDEO EN CÁSCARA  
31 10 19 00 : PIEZAS FUNDIDAS A LA CERA PERDIDA  
31 10 20 00 : PIEZAS DE FUNDICIÓN CENTRÍFUGA  
31 10 21 00 : PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE CERÁMICO  
31 10 22 00 : PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE DE GRAFITO  
31 10 23 00 : PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE DE YESO  
31 10 24 00 : FUNDICIONES EN V  
31 10 29 00 : MOLDEOS CON TROQUEL Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES PERMANENTES A GRAVEDAD  
31 11 15 00 : EXTRUSIONES DE PERFILES  
31 11 16 00 : EXTRUSIONES POR PERCUSIÓN  
31 11 17 00 : EXTRUSIONES EN FRÍO  
31 12 17 00 : PIEZAS FUNDIDAS CENTRÍFUGAS MECANIZADAS  
31 12 18 00 : FUNDICIONES LABRADAS DE MOLDE DE CERÁMICA  
31 12 19 00 : FUNDICIONES LABRADAS DE MOLDE DE GRAFITO  
31 13 20 00 : COMPONENTES DE METAL EN POLVO  
31 13 21 00 : FORJAS DE ACERO  
31 13 22 00 : FORJAS DE LATÓN  
31 13 23 00 : FORJAS DE ALUMINIO  
31 13 24 00 : FORJAS DE ALEACIONES NO FERROSAS

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

31 13 25 00 : FORJAS DE ALEACIONES FERROSAS  
31 13 26 00 : FORJAS DE ACERO INOXIDABLE  
31 13 27 00 : FORJAS DE HIERRO  
31 13 28 00 : FORJAS DE MAGNESIO  
31 13 31 00 : FORJAS DE COBRE  
31 13 32 00 : FORJAS DE ZINC  
31 13 33 00 : FORJAS DE BRONCE  
31 13 34 00 : FORJAS DE ESTAÑO  
31 13 35 00 : FORJAS DE PLOMO  
31 15 15 00 : CUERDAS  
31 15 16 00 : CADENAS  
31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO  
31 15 18 00 : ALAMBRE MECÁNICO  
31 15 19 00 : CORREAS  
31 15 20 00 : CABLE DE SEGURIDAD  
31 15 21 00 : CORDONES  
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO  
31 15 23 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE METALES NO FERROSOS  
31 16 15 00 : TORNILLOS  
31 16 16 00 : PERNOS  
31 16 17 00 : TUERCAS  
31 16 18 00 : ARANDELAS  
31 16 19 00 : MUELLES  
31 16 20 00 : CLAVOS  
31 16 21 00 : ANCLAS  
31 16 22 00 : REMACHES  
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE  
31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS  
31 16 25 00 : SOPORTES Y PUNTALES  
31 16 26 00 : GANCHOS  
31 16 27 00 : ROLDANAS PIVOTANTES Y RUEDAS  
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
31 16 29 00 : MORDAZAS  
31 16 30 00 : EMBRAGUES  
31 16 31 00 : CONECTORES  
31 16 32 00 : HERRAJE DE RETENCIÓN  
31 16 33 00 : ESPACIADORES  
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO  
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA  
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
31 25 15 00 : ACTIVADORES  
31 26 17 00 : CERRAMIENTOS O ALOJAMIENTOS INSONORIZANTES

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

31 31 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA  
31 35 11 00 : CONJUNTOS DE TUBOS SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV  
31 35 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA O SOLDADA CON LATÓN  
32 10 15 00 : CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)  
32 12 17 00 : COMPONENTES DISCRETOS  
32 13 10 00 : ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS  
32 14 11 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE TUBOS ELECTRÓNICOS  
32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN  
32 15 18 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD  
32 15 19 00 : DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS  
39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES  
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA  
39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES  
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA  
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN  
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS  
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA  
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES  
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE  
39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE  
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS  
40 10 15 00 : VENTILACIÓN  
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 14 16 00 : VÁLVULAS  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
40 14 19 00 : CONDUCTOS  
40 14 20 00 : MANGUERAS

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES  
40 15 15 00 : BOMBAS  
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA  
40 16 15 00 : FILTROS  
40 16 16 00 : PURIFICACIÓN  
40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES  
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS  
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS  
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS  
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS  
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS  
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS  
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS  
40 17 26 00 : ACOPLERES DE TUBOS  
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS  
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS  
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS  
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA  
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS  
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR  
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS  
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO  
40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS  
40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS  
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS  
40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS  
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS  
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS  
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS  
40 17 42 00 : SOCKOLETS PARA TUBOS  
40 17 43 00 : ESPACIADORES PARA TUBOS  
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS  
40 17 46 00 : T PARA TUBOS  
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS  
40 17 48 00 : BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS  
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS  
40 17 50 00 : BRIDAS CUELLO PARA TUBOS  
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA  
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS  
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
41 10 35 00 : RECINTOS CERRADOS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

41 10 42 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PURIFICACIÓN DE AGUA PARA LABORATORIO  
41 11 19 00 : INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO  
41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS  
41 11 33 00 : ANALIZADORES DE LÍQUIDOS, SÓLIDOS Y ELEMENTOS  
41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA  
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS  
41 11 40 00 : EQUIPO DE MEDIDA DE ROCAS Y ESTRATOS  
41 11 41 00 : INSTRUMENTOS SISMOLÓGICOS  
41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS  
41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS  
42 25 16 00 : EQUIPO Y DISPOSITIVOS DE EJERCICIO DE REHABILITACIÓN  
42 25 17 00 : PRODUCTOS PARA ENTRENAMIENTO DEL MODO DE ANDAR  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 21 18 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR  
43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 20 00 : ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED  
43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 29 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
45 11 15 00 : ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS  
45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS  
45 11 17 00 : EQUIPO DE COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES  
45 11 18 00 : EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA DE VÍDEO Y SONIDO, HARDWA...  
45 11 19 00 : EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VI...  
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO  
46 17 15 00 : CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS  
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN  
46 18 24 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA DE SEGURIDAD Y MATERIALES DE DESCONTAMINACIÓN  
46 19 15 00 : PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS  
46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA  
47 12 19 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA  
47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS  
47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASEOS  
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN  
49 12 15 00 : EQUIPOS PARA CAMPING Y EXTERIORES  
49 12 16 00 : MUEBLES DE CAMPING  
49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO  
49 16 16 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETA Y PISTA  
49 20 15 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO PARA AERÓBICOS

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE  
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES  
49 24 16 00 : EQUIPO DE RECREO  
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS  
52 14 15 00 : ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA  
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN  
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES  
56 10 15 00 : MUEBLES  
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES  
56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES  
56 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES  
56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA  
56 11 21 00 : ASIENTOS  
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS  
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA  
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES  
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR  
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA  
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO  
60 10 49 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ELECTRICIDAD  
60 12 10 00 : ARTE  
60 12 23 00 : SUMINISTROS DE CESTERÍA  
60 12 24 00 : SUMINISTROS DE VIDRIERAS DE COLORES  
60 12 25 00 : MANUALIDADES DE PAPEL Y PAPEL ARTESANAL  
60 12 27 00 : PINTURAS DE ESMALTADO Y ACCESORIOS  
60 12 30 00 : ARTESANÍA DE ESPUMA  
60 12 32 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE CINTAS  
60 12 33 00 : POMPONES DE ARTESANÍA  
60 12 38 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE VETEADO  
60 12 39 00 : LENTEJUELAS Y RIBETES  
60 12 44 00 : METALES DE ARTESANÍA  
60 12 45 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE ESCULTURA  
60 13 10 00 : INSTRUMENTOS DE TECLADO  
60 13 13 00 : INSTRUMENTOS DE CUERDA  
60 13 14 00 : INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN  
60 13 15 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES  
60 13 16 00 : SETS DE INSTRUMENTOS MUSICALES  
60 13 17 00 : INSTRUMENTOS MUSICALES DE SONIDOS ALTERNATIVOS  
60 14 10 00 : JUGUETES  
60 14 11 00 : JUEGOS  
60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS  
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
73 11 16 00 : PROCESAMIENTO DE PULPA Y PAPEL  
73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO  
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO  
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES  
78 14 17 00 : SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA



**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL  
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA  
81 15 19 00 : GEOFÍSICA  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 11 15 00 : COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA  
83 11 16 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES  
83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA  
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES  
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA  
86 13 15 00 : BELLAS ARTES  
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS



**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS  
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima.

**CERTIFICA:**  
**INFORMACION FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

**CERTIFICA:**  
**INFORMACION FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

**FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2024**

|                              |   |                 |
|------------------------------|---|-----------------|
| ACTIVO CORRIENTE             | : | \$77.083.707,00 |
| ACTIVO TOTAL                 | : | \$77.083.707,00 |
| PASIVO CORRIENTE             | : | \$2.991.201,00  |
| PASIVO TOTAL                 | : | \$2.991.201,00  |
| PATRIMONIO                   | : | \$74.092.506,00 |
| UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL | : | \$5.547.071,00  |
| GASTOS DE INTERESES          | : | \$0,00          |

**CERTIFICA:**  
**CAPACIDAD FINANCIERA**

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2024

|                                 |   |               |
|---------------------------------|---|---------------|
| INDICE DE LIQUIDEZ              | : | 25,77         |
| INDICE DE ENDEUDAMIENTO         | : | 0,03          |
| RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES | : | INDETERMINADO |

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima.

**CERTIFICA:**  
**CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2024

|                             |   |      |
|-----------------------------|---|------|
| RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO | : | 0,07 |
| RENTABILIDAD DEL ACTIVO     | : | 0,07 |

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima.

**CERTIFICA:**  
**EXPERIENCIA**

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

**\*\*\* EXPERIENCIA No.1 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**001

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :ARQOS CONSTRUCCIONES SAS

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :ALCALDIA MUNICIPAL DE SUAREZ

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :27,93

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

|    |    |    |    |   |                                                  |
|----|----|----|----|---|--------------------------------------------------|
| 11 | 10 | 17 | 00 | : | METALES DE BASE                                  |
| 11 | 11 | 15 | 00 | : | BARRO Y TIERRA                                   |
| 11 | 11 | 16 | 00 | : | PIEDRA                                           |
| 11 | 11 | 17 | 00 | : | ARENA                                            |
| 11 | 11 | 18 | 00 | : | ARCILLAS                                         |
| 11 | 12 | 16 | 00 | : | MADERA                                           |
| 11 | 12 | 17 | 00 | : | PRODUCTOS SECUNDARIOS DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL |
| 11 | 12 | 20 | 00 | : | PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS                    |
| 11 | 17 | 15 | 00 | : | ACEROS BÁSICOS                                   |
| 12 | 14 | 19 | 00 | : | NO-METALES Y GASES ELEMENTALES Y PUROS           |
| 12 | 16 | 23 | 00 | : | AGENTES DE CURACIÓN                              |
| 12 | 16 | 49 | 00 | : | AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN                    |

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

12 17 16 00 : PIGMENTOS  
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO  
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES  
23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO  
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...  
23 15 20 00 : MANEJO DEL WEB Y MAQUINARIA DE CONTROL Y EQUIPO Y SUMINISTROS  
23 15 21 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE SEPARACIÓN  
23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA  
23 19 10 00 : MEZCLADORES POR TANDAS  
23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS  
23 28 18 00 : ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS PARA EL TRATAMIENTO DE METAL  
24 11 15 00 : BOLSAS  
24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
25 17 27 00 : SISTEMAS DE CONTROL MEDIOAMBIENTAL  
25 17 41 00 : SISTEMAS DE TEJADO  
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES  
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR  
27 11 17 00 : LLAVES INGLASAS Y GUÍAS  
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE  
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO  
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN  
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR  
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE  
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR  
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR  
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS  
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS  
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS  
27 11 30 00 : CEPILLOS  
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE  
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS  
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 18 00 : CONDUCTOS  
30 10 20 00 : HOJA  
30 10 22 00 : PLANCHA

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 10 23 00 : PERFILES  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 31 00 : RIELES  
30 10 32 00 : ENREJADO  
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 10 37 00 : TRENZA  
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS  
30 10 39 00 : EJES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO  
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 15 20 00 : CERCADO  
30 15 21 00 : SUPERFICIE  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 22 00 : MOSTRADORES  
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 17 20 00 : PUERTAS  
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA  
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN  
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN  
30 26 28 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC  
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE  
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO  
30 26 59 00 : ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO  
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA  
30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES  
31 10 16 00 : MOLDEOS EN ARENA  
31 15 16 00 : CADENAS  
31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO  
31 15 18 00 : ALAMBRE MECÁNICO  
31 15 19 00 : CORREAS  
31 15 20 00 : CABLE DE SEGURIDAD  
31 15 21 00 : CORDONES  
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO  
31 15 23 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE METALES NO FERROSOS  
31 16 15 00 : TORNILLOS  
31 16 16 00 : PERNOS  
31 16 17 00 : TUERCAS  
31 16 18 00 : ARANDELAS  
31 16 19 00 : MUELLES  
31 16 20 00 : CLAVOS  
31 16 21 00 : ANCLAS  
31 16 22 00 : REMACHES  
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE  
31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS  
31 16 25 00 : SOPORTES Y PUNTALES  
31 16 26 00 : GANCHOS  
31 16 27 00 : ROLDANAS PIVOTANTES Y RUEDAS  
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
31 16 29 00 : MORDAZAS

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

31 16 30 00 : EMBRAGUES  
31 16 31 00 : CONECTORES  
31 16 32 00 : HERRAJE DE RETENCIÓN  
31 16 33 00 : ESPACIADORES  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
31 31 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA  
31 35 11 00 : CONJUNTOS DE TUBOS SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV  
32 14 11 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE TUBOS ELECTRÓNICOS  
32 15 18 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS  
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA  
39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES  
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN  
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS  
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA  
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES  
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE  
39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE  
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS  
40 10 15 00 : VENTILACIÓN  
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 14 16 00 : VÁLVULAS  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
40 14 19 00 : CONDUCTOS

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 14 20 00 : MANGUERAS  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES  
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS  
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS  
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS  
41 11 40 00 : EQUIPO DE MEDIDA DE ROCAS Y ESTRATOS  
41 11 41 00 : INSTRUMENTOS SISMOLÓGICOS  
41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS  
41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 21 18 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR  
43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 20 00 : ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED  
43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 29 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO  
46 17 15 00 : CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS  
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN  
46 18 24 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA DE SEGURIDAD Y MATERIALES DE DESCONTAMINACIÓN  
46 19 15 00 : PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS  
46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS  
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA  
47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS  
47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASEOS  
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN  
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN  
56 10 15 00 : MUEBLES  
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 21 00 : ASIENTOS  
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS  
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA  
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES  
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR  
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA  
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS



**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL  
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL



**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13

**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 11 15 00 : COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA  
83 11 16 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES  
83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA  
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.2 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**002

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :ARQOS CONSTRUCCIONES SAS

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

**VALOR CONTRATADO EN SMMVLV** :16,51

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 17 00 : ARENA

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

11 11 18 00 : ARCILLAS  
11 12 16 00 : MADERA  
11 12 17 00 : PRODUCTOS SECUNDARIOS DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL  
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS  
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
12 14 19 00 : NO-METALES Y GASES ELEMENTALES Y PUROS  
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN  
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN  
12 17 16 00 : PIGMENTOS  
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO  
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES  
23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO  
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...  
23 15 20 00 : MANEJO DEL WEB Y MAQUINARIA DE CONTROL Y EQUIPO Y SUMINISTROS  
23 15 21 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE SEPARACIÓN  
23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA  
23 19 10 00 : MEZCLADORES POR TANDAS  
23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS  
23 28 18 00 : ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS PARA EL TRATAMIENTO DE METAL  
24 11 15 00 : BOLSAS  
24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
25 17 27 00 : SISTEMAS DE CONTROL MEDIOAMBIENTAL  
25 17 41 00 : SISTEMAS DE TEJADO  
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES  
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR  
27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS  
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE  
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO  
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN  
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR  
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE  
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR  
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR  
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS  
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS  
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS  
27 11 30 00 : CEPILLOS

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE  
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS  
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 18 00 : CONDUCTOS  
30 10 20 00 : HOJA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 23 00 : PERFILES  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 31 00 : RIELES  
30 10 32 00 : ENREJADO  
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 10 37 00 : TRENZA  
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS  
30 10 39 00 : EJES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO  
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 15 20 00 : CERCADO  
30 15 21 00 : SUPERFICIE  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 16 22 00 : MOSTRADORES  
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA  
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN  
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN  
30 26 28 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC  
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE  
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO  
30 26 59 00 : ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO  
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA  
30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES  
31 10 16 00 : MOLDEOS EN ARENA  
31 15 16 00 : CADENAS  
31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO  
31 15 18 00 : ALAMBRE MECÁNICO  
31 15 19 00 : CORREAS  
31 15 20 00 : CABLE DE SEGURIDAD  
31 15 21 00 : CORDONES  
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO  
31 15 23 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE METALES NO FERROSOS  
31 16 15 00 : TORNILLOS  
31 16 16 00 : PERNOS  
31 16 17 00 : TUERCAS  
31 16 18 00 : ARANDELAS  
31 16 19 00 : MUELLES  
31 16 20 00 : CLAVOS  
31 16 21 00 : ANCLAS

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

31 16 22 00 : REMACHES  
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE  
31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS  
31 16 25 00 : SOPORTES Y PUNTALES  
31 16 26 00 : GANCHOS  
31 16 27 00 : ROLDANAS PIVOTANTES Y RUEDAS  
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
31 16 29 00 : MORDAZAS  
31 16 30 00 : EMBRAGUES  
31 16 31 00 : CONECTORES  
31 16 32 00 : HERRAJE DE RETENCIÓN  
31 16 33 00 : ESPACIADORES  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
31 31 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA  
31 35 11 00 : CONJUNTOS DE TUBOS SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV  
32 14 11 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE TUBOS ELECTRÓNICOS  
32 15 18 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS  
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA  
39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES  
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN  
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS  
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA  
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES  
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE  
39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE  
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS  
40 10 15 00 : VENTILACIÓN  
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 14 16 00 : VÁLVULAS  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
40 14 19 00 : CONDUCTOS  
40 14 20 00 : MANGUERAS  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES  
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS  
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS  
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS  
41 11 40 00 : EQUIPO DE MEDIDA DE ROCAS Y ESTRATOS  
41 11 41 00 : INSTRUMENTOS SISMOLÓGICOS  
41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS  
41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 21 18 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR  
43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 20 00 : ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED  
43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 29 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO  
46 17 15 00 : CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS  
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN  
46 18 24 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA DE SEGURIDAD Y MATERIALES DE DESCONTAMINACIÓN  
46 19 15 00 : PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS  
46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS  
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA  
47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS  
47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASEOS  
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN  
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN  
56 10 15 00 : MUEBLES  
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 21 00 : ASIENTOS



**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS  
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA  
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES  
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR  
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA  
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL  
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 11 15 00 : COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA  
83 11 16 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES  
83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA  
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.3 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**003

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :ARQOS CONSTRUCCIONES SAS

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL ESPINAL E.S.P.  
**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :59,99

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 32 00 : ENREJADO  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO  
31 26 17 00 : CERRAMIENTOS O ALOJAMIENTOS INSONORIZANTES  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA  
41 10 35 00 : RECINTOS CERRADOS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

**\*\*\* EXPERIENCIA No.4 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**004

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :ARQOS CONSTRUCCIONES SAS

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :EMPRESA REGIONAL DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO S.A.S. E.S.P

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :19,59

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

25 17 27 00 : SISTEMAS DE CONTROL MEDIOAMBIENTAL  
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.5 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**005

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :ARQOS CONSTRUCCIONES SAS

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :ALCALDIA MUNICIPAL DE SUAREZ

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :21,43

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

25 17 27 00 : SISTEMAS DE CONTROL MEDIOAMBIENTAL  
25 17 41 00 : SISTEMAS DE TEJADO  
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE  
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
32 14 11 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE TUBOS ELECTRÓNICOS  
32 15 18 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
46 18 24 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA DE SEGURIDAD Y MATERIALES DE DESCONTAMINACIÓN  
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL  
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/09/2025 - 17:05:13  
Recibo No. S000463765, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA  
81 15 19 00 : GEOFÍSICA  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES  
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

\*\*\* EXPERIENCIA No.6 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARQOS CONSTRUCCIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO VIDA 2019

VALOR CONTRATADO EN SMLV :544,83

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 17 00 : ARENA  
11 11 18 00 : ARCILLAS  
11 12 16 00 : MADERA  
11 12 17 00 : PRODUCTOS SECUNDARIOS DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL



**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS  
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
12 14 19 00 : NO-METALES Y GASES ELEMENTALES Y PUROS  
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN  
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN  
12 17 16 00 : PIGMENTOS  
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO  
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES  
23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO  
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...  
23 15 20 00 : MANEJO DEL WEB Y MAQUINARIA DE CONTROL Y EQUIPO Y SUMINISTROS  
23 15 21 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE SEPARACIÓN  
23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA  
23 19 10 00 : MEZCLADORES POR TANDAS  
23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS  
23 28 18 00 : ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS PARA EL TRATAMIENTO DE METAL  
24 11 15 00 : BOLSAS  
24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
25 17 27 00 : SISTEMAS DE CONTROL MEDIOAMBIENTAL  
25 17 41 00 : SISTEMAS DE TEJADO  
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES  
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR  
27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS  
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE  
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO  
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN  
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR  
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE  
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR  
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR  
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS  
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS  
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS  
27 11 30 00 : CEPILLOS  
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE  
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS  
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 18 00 : CONDUCTOS  
30 10 20 00 : HOJA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 23 00 : PERFILES  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 31 00 : RIELES  
30 10 32 00 : ENREJADO  
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 10 37 00 : TRENZA  
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS  
30 10 39 00 : EJES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO  
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 15 20 00 : CERCADO  
30 15 21 00 : SUPERFICIE  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 22 00 : MOSTRADORES  
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA  
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN  
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN  
30 26 28 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC  
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE  
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO  
30 26 59 00 : ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO  
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA  
30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES  
31 10 16 00 : MOLDEOS EN ARENA  
31 15 16 00 : CADENAS  
31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO  
31 15 18 00 : ALAMBRE MECÁNICO  
31 15 19 00 : CORREAS  
31 15 20 00 : CABLE DE SEGURIDAD  
31 15 21 00 : CORDONES  
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO  
31 15 23 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE METALES NO FERROSOS  
31 16 15 00 : TORNILLOS  
31 16 16 00 : PERNOS  
31 16 17 00 : TUERCAS  
31 16 18 00 : ARANDELAS  
31 16 19 00 : MUELLES  
31 16 20 00 : CLAVOS  
31 16 21 00 : ANCLAS  
31 16 22 00 : REMACHES  
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE  
31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

31 16 25 00 : SOPORTES Y PUNTALES  
31 16 26 00 : GANCHOS  
31 16 27 00 : ROLDANAS PIVOTANTES Y RUEDAS  
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
31 16 29 00 : MORDAZAS  
31 16 30 00 : EMBRAGUES  
31 16 31 00 : CONECTORES  
31 16 32 00 : HERRAJE DE RETENCIÓN  
31 16 33 00 : ESPACIADORES  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
31 31 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA  
31 35 11 00 : CONJUNTOS DE TUBOS SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV  
32 14 11 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE TUBOS ELECTRÓNICOS  
32 15 18 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS  
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA  
39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES  
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN  
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS  
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA  
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES  
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE  
39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE  
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 10 15 00 : VENTILACIÓN  
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 14 16 00 : VÁLVULAS  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
40 14 19 00 : CONDUCTOS  
40 14 20 00 : MANGUERAS  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES  
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS  
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS  
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS  
41 11 40 00 : EQUIPO DE MEDIDA DE ROCAS Y ESTRATOS  
41 11 41 00 : INSTRUMENTOS SISMOLÓGICOS  
41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS  
41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 21 18 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR  
43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 20 00 : ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED  
43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 29 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO  
46 17 15 00 : CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS  
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN  
46 18 24 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA DE SEGURIDAD Y MATERIALES DE DESCONTAMINACIÓN  
46 19 15 00 : PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS  
46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS  
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA  
47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS  
47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASEOS  
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN  
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN  
56 10 15 00 : MUEBLES  
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 21 00 : ASIENTOS  
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS  
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA  
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR  
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA  
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL  
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 11 15 00 : COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA  
83 11 16 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES  
83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA  
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.7 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**007

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :ARQOS CONSTRUCCIONES SAS

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :AGROMILENIO SA

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :13,54



**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13

Recibo No. S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN mbns88f1r3**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

|    |    |    |    |                                                                             |
|----|----|----|----|-----------------------------------------------------------------------------|
| 11 | 10 | 17 | 00 | : METALES DE BASE                                                           |
| 11 | 11 | 15 | 00 | : BARRO Y TIERRA                                                            |
| 11 | 11 | 16 | 00 | : PIEDRA                                                                    |
| 11 | 11 | 17 | 00 | : ARENA                                                                     |
| 11 | 11 | 18 | 00 | : ARCILLAS                                                                  |
| 11 | 12 | 16 | 00 | : MADERA                                                                    |
| 11 | 12 | 17 | 00 | : PRODUCTOS SECUNDARIOS DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL                          |
| 11 | 12 | 20 | 00 | : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS                                             |
| 11 | 17 | 15 | 00 | : ACEROS BÁSICOS                                                            |
| 12 | 14 | 19 | 00 | : NO-METALES Y GASES ELEMENTALES Y PUROS                                    |
| 12 | 16 | 23 | 00 | : AGENTES DE CURACIÓN                                                       |
| 12 | 16 | 49 | 00 | : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN                                             |
| 12 | 17 | 16 | 00 | : PIGMENTOS                                                                 |
| 20 | 11 | 16 | 00 | : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN                                   |
| 22 | 10 | 15 | 00 | : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE                                       |
| 22 | 10 | 16 | 00 | : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN                                                   |
| 22 | 10 | 17 | 00 | : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO                                              |
| 22 | 10 | 18 | 00 | : GRÚAS DE ELEVACIÓN                                                        |
| 22 | 10 | 19 | 00 | : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS                      |
| 22 | 10 | 20 | 00 | : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS                            |
| 23 | 10 | 15 | 00 | : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES             |
| 23 | 13 | 15 | 00 | : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO                      |
| 23 | 15 | 16 | 00 | : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI... |
| 23 | 15 | 20 | 00 | : MANEJO DEL WEB Y MAQUINARIA DE CONTROL Y EQUIPO Y SUMINISTROS             |
| 23 | 15 | 21 | 00 | : MAQUINARIA Y EQUIPO DE SEPARACIÓN                                         |
| 23 | 15 | 35 | 00 | : SISTEMAS DE PINTURA                                                       |
| 23 | 19 | 10 | 00 | : MEZCLADORES POR TANDAS                                                    |
| 23 | 27 | 14 | 00 | : MÁQUINAS SOLDADORAS                                                       |
| 23 | 28 | 18 | 00 | : ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS PARA EL TRATAMIENTO DE METAL                    |
| 24 | 11 | 15 | 00 | : BOLSAS                                                                    |
| 24 | 11 | 18 | 00 | : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS                                      |
| 25 | 10 | 16 | 00 | : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES                         |
| 25 | 17 | 27 | 00 | : SISTEMAS DE CONTROL MEDIOAMBIENTAL                                        |
| 25 | 17 | 41 | 00 | : SISTEMAS DE TEJADO                                                        |
| 26 | 12 | 16 | 00 | : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS                                            |
| 27 | 11 | 15 | 00 | : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES                              |
| 27 | 11 | 16 | 00 | : HERRAMIENTAS DE PERFILAR                                                  |
| 27 | 11 | 17 | 00 | : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS                                                   |
| 27 | 11 | 18 | 00 | : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE                                         |
| 27 | 11 | 19 | 00 | : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO                                         |
| 27 | 11 | 20 | 00 | : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN            |
| 27 | 11 | 21 | 00 | : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN                                       |
| 27 | 11 | 22 | 00 | : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO                                    |
| 27 | 11 | 23 | 00 | : HERRAMIENTAS DE MARCAR                                                    |
| 27 | 11 | 24 | 00 | : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE                                        |
| 27 | 11 | 25 | 00 | : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR                                      |

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR  
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS  
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS  
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS  
27 11 30 00 : CEPILLOS  
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE  
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS  
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 18 00 : CONDUCTOS  
30 10 20 00 : HOJA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 23 00 : PERFILES  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 31 00 : RIELES  
30 10 32 00 : ENREJADO  
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 10 37 00 : TRENZA  
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS  
30 10 39 00 : EJES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO  
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 15 20 00 : CERCADO  
30 15 21 00 : SUPERFICIE  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 22 00 : MOSTRADORES  
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA  
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN  
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN  
30 26 28 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC  
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE  
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO  
30 26 59 00 : ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO  
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA  
30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES  
31 10 16 00 : MOLDEOS EN ARENA  
31 15 16 00 : CADENAS  
31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO  
31 15 18 00 : ALAMBRE MECÁNICO  
31 15 19 00 : CORREAS  
31 15 20 00 : CABLE DE SEGURIDAD  
31 15 21 00 : CORDONES  
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO  
31 15 23 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE METALES NO FERROSOS  
31 16 15 00 : TORNILLOS  
31 16 16 00 : PERNOS

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

31 16 17 00 : TUERCAS  
31 16 18 00 : ARANDELAS  
31 16 19 00 : MUELLES  
31 16 20 00 : CLAVOS  
31 16 21 00 : ANCLAS  
31 16 22 00 : REMACHES  
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE  
31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS  
31 16 25 00 : SOPORTES Y PUNTALES  
31 16 26 00 : GANCHOS  
31 16 27 00 : ROLDANAS PIVOTANTES Y RUEDAS  
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
31 16 29 00 : MORDAZAS  
31 16 30 00 : EMBRAGUES  
31 16 31 00 : CONECTORES  
31 16 32 00 : HERRAJE DE RETENCIÓN  
31 16 33 00 : ESPACIADORES  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
31 31 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA  
31 35 11 00 : CONJUNTOS DE TUBOS SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV  
32 14 11 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE TUBOS ELECTRÓNICOS  
32 15 18 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS  
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA  
39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES  
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN  
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
39 12 14 00 : LENGÜETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS  
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA  
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES  
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE  
39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE  
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS  
40 10 15 00 : VENTILACIÓN  
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 14 16 00 : VÁLVULAS  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
40 14 19 00 : CONDUCTOS  
40 14 20 00 : MANGUERAS  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES  
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS  
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS  
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS  
41 11 40 00 : EQUIPO DE MEDIDA DE ROCAS Y ESTRATOS  
41 11 41 00 : INSTRUMENTOS SISMOLÓGICOS  
41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS  
41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 21 18 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR  
43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 20 00 : ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED  
43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 29 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO  
46 17 15 00 : CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS  
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN  
46 18 24 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA DE SEGURIDAD Y MATERIALES DE DESCONTAMINACIÓN  
46 19 15 00 : PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS  
46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS  
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA  
47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS  
47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASEOS  
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN  
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN  
56 10 15 00 : MUEBLES

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 21 00 : ASIENTOS  
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS  
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA  
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES  
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR  
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA  
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 11 15 00 : COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA  
83 11 16 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES  
83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA  
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS



**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**\*\*\* EXPERIENCIA No.8 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**008

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :ARQOS CONSTRUCCIONES SAS

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :AGROMILENIO SA

**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :1,16

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

|    |    |    |    |                                                                             |
|----|----|----|----|-----------------------------------------------------------------------------|
| 11 | 10 | 17 | 00 | : METALES DE BASE                                                           |
| 11 | 11 | 15 | 00 | : BARRO Y TIERRA                                                            |
| 11 | 11 | 16 | 00 | : PIEDRA                                                                    |
| 11 | 11 | 17 | 00 | : ARENA                                                                     |
| 11 | 11 | 18 | 00 | : ARCILLAS                                                                  |
| 11 | 12 | 16 | 00 | : MADERA                                                                    |
| 11 | 12 | 17 | 00 | : PRODUCTOS SECUNDARIOS DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL                          |
| 11 | 12 | 20 | 00 | : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS                                             |
| 11 | 17 | 15 | 00 | : ACEROS BÁSICOS                                                            |
| 12 | 14 | 19 | 00 | : NO-METALES Y GASES ELEMENTALES Y PUROS                                    |
| 12 | 16 | 23 | 00 | : AGENTES DE CURACIÓN                                                       |
| 12 | 16 | 49 | 00 | : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN                                             |
| 12 | 17 | 16 | 00 | : PIGMENTOS                                                                 |
| 20 | 11 | 16 | 00 | : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN                                   |
| 22 | 10 | 15 | 00 | : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE                                       |
| 22 | 10 | 16 | 00 | : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN                                                   |
| 22 | 10 | 17 | 00 | : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO                                              |
| 22 | 10 | 18 | 00 | : GRÚAS DE ELEVACIÓN                                                        |
| 22 | 10 | 19 | 00 | : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS                      |
| 22 | 10 | 20 | 00 | : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS                            |
| 23 | 10 | 15 | 00 | : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES             |
| 23 | 13 | 15 | 00 | : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO                      |
| 23 | 15 | 16 | 00 | : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI... |
| 23 | 15 | 20 | 00 | : MANEJO DEL WEB Y MAQUINARIA DE CONTROL Y EQUIPO Y SUMINISTROS             |
| 23 | 15 | 21 | 00 | : MAQUINARIA Y EQUIPO DE SEPARACIÓN                                         |
| 23 | 15 | 35 | 00 | : SISTEMAS DE PINTURA                                                       |
| 23 | 19 | 10 | 00 | : MEZCLADORES POR TANDAS                                                    |
| 23 | 27 | 14 | 00 | : MÁQUINAS SOLDADORAS                                                       |
| 23 | 28 | 18 | 00 | : ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS PARA EL TRATAMIENTO DE METAL                    |
| 24 | 11 | 15 | 00 | : BOLSAS                                                                    |
| 24 | 11 | 18 | 00 | : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS                                      |
| 25 | 10 | 16 | 00 | : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES                         |
| 25 | 17 | 27 | 00 | : SISTEMAS DE CONTROL MEDIOAMBIENTAL                                        |
| 25 | 17 | 41 | 00 | : SISTEMAS DE TEJADO                                                        |
| 26 | 12 | 16 | 00 | : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS                                            |
| 27 | 11 | 15 | 00 | : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES                              |
| 27 | 11 | 16 | 00 | : HERRAMIENTAS DE PERFILAR                                                  |
| 27 | 11 | 17 | 00 | : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS                                                   |
| 27 | 11 | 18 | 00 | : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE                                         |

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO  
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN  
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR  
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE  
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR  
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR  
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS  
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS  
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS  
27 11 30 00 : CEPILLOS  
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE  
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS  
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 18 00 : CONDUCTOS  
30 10 20 00 : HOJA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 23 00 : PERFILES  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 31 00 : RIELES  
30 10 32 00 : ENREJADO  
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 10 37 00 : TRENZA  
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS  
30 10 39 00 : EJES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO  
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 15 20 00 : CERCADO  
30 15 21 00 : SUPERFICIE  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 22 00 : MOSTRADORES  
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA  
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN  
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN  
30 26 28 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC  
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE  
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO  
30 26 59 00 : ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO  
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA  
30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES  
31 10 16 00 : MOLDEOS EN ARENA  
31 15 16 00 : CADENAS  
31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO  
31 15 18 00 : ALAMBRE MECÁNICO

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

31 15 19 00 : CORREAS  
31 15 20 00 : CABLE DE SEGURIDAD  
31 15 21 00 : CORDONES  
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO  
31 15 23 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE METALES NO FERROSOS  
31 16 15 00 : TORNILLOS  
31 16 16 00 : PERNOS  
31 16 17 00 : TUERCAS  
31 16 18 00 : ARANDELAS  
31 16 19 00 : MUELLES  
31 16 20 00 : CLAVOS  
31 16 21 00 : ANCLAS  
31 16 22 00 : REMACHES  
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE  
31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS  
31 16 25 00 : SOPORTES Y PUNTALES  
31 16 26 00 : GANCHOS  
31 16 27 00 : ROLDANAS PIVOTANTES Y RUEDAS  
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
31 16 29 00 : MORDAZAS  
31 16 30 00 : EMBRAGUES  
31 16 31 00 : CONECTORES  
31 16 32 00 : HERRAJE DE RETENCIÓN  
31 16 33 00 : ESPACIADORES  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
31 31 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA  
31 35 11 00 : CONJUNTOS DE TUBOS SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV  
32 14 11 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE TUBOS ELECTRÓNICOS  
32 15 18 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS  
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA  
39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES  
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS  
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA  
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES  
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE  
39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE  
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS  
40 10 15 00 : VENTILACIÓN  
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 14 16 00 : VÁLVULAS  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
40 14 19 00 : CONDUCTOS  
40 14 20 00 : MANGUERAS  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES  
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS  
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS  
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS  
41 11 40 00 : EQUIPO DE MEDIDA DE ROCAS Y ESTRATOS  
41 11 41 00 : INSTRUMENTOS SISMOLÓGICOS  
41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS  
41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 21 18 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR  
43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 20 00 : ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED  
43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 29 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO  
46 17 15 00 : CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS  
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN  
46 18 24 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA DE SEGURIDAD Y MATERIALES DE DESCONTAMINACIÓN  
46 19 15 00 : PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS  
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA  
47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS  
47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASEOS  
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN  
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN  
56 10 15 00 : MUEBLES  
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 21 00 : ASIENTOS  
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS  
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA  
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES  
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR  
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA  
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL  
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 11 15 00 : COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA  
83 11 16 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES  
83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA  
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN



**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.9 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**009

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :ARQOS CONSTRUCCIONES SAS

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :AGROMILENIO SA

**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :2,04

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 17 00 : ARENA  
11 11 18 00 : ARCILLAS  
11 12 16 00 : MADERA  
11 12 17 00 : PRODUCTOS SECUNDARIOS DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL  
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS  
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
12 14 19 00 : NO-METALES Y GASES ELEMENTALES Y PUROS  
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN  
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN  
12 17 16 00 : PIGMENTOS  
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO  
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES  
23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO  
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...  
23 15 20 00 : MANEJO DEL WEB Y MAQUINARIA DE CONTROL Y EQUIPO Y SUMINISTROS  
23 15 21 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE SEPARACIÓN  
23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA  
23 19 10 00 : MEZCLADORES POR TANDAS  
23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS  
23 28 18 00 : ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS PARA EL TRATAMIENTO DE METAL  
24 11 15 00 : BOLSAS  
24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
25 17 27 00 : SISTEMAS DE CONTROL MEDIOAMBIENTAL  
25 17 41 00 : SISTEMAS DE TEJADO  
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES  
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR  
27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS  
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE  
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO  
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN  
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR  
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE  
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR  
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR  
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS  
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS  
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS  
27 11 30 00 : CEPILLOS  
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE  
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS  
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 18 00 : CONDUCTOS  
30 10 20 00 : HOJA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 23 00 : PERFILES  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 31 00 : RIELES  
30 10 32 00 : ENREJADO  
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 10 37 00 : TRENZA  
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS  
30 10 39 00 : EJES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO  
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 15 20 00 : CERCADO  
30 15 21 00 : SUPERFICIE  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 22 00 : MOSTRADORES  
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA  
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN  
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN  
30 26 28 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC  
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO  
30 26 59 00 : ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO  
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA  
30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES  
31 10 16 00 : MOLDEOS EN ARENA  
31 15 16 00 : CADENAS  
31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO  
31 15 18 00 : ALAMBRE MECÁNICO  
31 15 19 00 : CORREAS  
31 15 20 00 : CABLE DE SEGURIDAD  
31 15 21 00 : CORDONES  
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO  
31 15 23 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE METALES NO FERROSOS  
31 16 15 00 : TORNILLOS  
31 16 16 00 : PERNOS  
31 16 17 00 : TUERCAS  
31 16 18 00 : ARANDELAS  
31 16 19 00 : MUELLES  
31 16 20 00 : CLAVOS  
31 16 21 00 : ANCLAS  
31 16 22 00 : REMACHES  
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE  
31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS  
31 16 25 00 : SOPORTES Y PUNTALES  
31 16 26 00 : GANCHOS  
31 16 27 00 : ROLDANAS PIVOTANTES Y RUEDAS  
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
31 16 29 00 : MORDAZAS  
31 16 30 00 : EMBRAGUES  
31 16 31 00 : CONECTORES  
31 16 32 00 : HERRAJE DE RETENCIÓN  
31 16 33 00 : ESPACIADORES  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
31 31 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA  
31 35 11 00 : CONJUNTOS DE TUBOS SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV  
32 14 11 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE TUBOS ELECTRÓNICOS  
32 15 18 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS  
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA  
39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES  
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN  
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS  
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA  
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES  
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE  
39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE  
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS  
40 10 15 00 : VENTILACIÓN  
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 14 16 00 : VÁLVULAS  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
40 14 19 00 : CONDUCTOS  
40 14 20 00 : MANGUERAS  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES  
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS  
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS  
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS  
41 11 40 00 : EQUIPO DE MEDIDA DE ROCAS Y ESTRATOS  
41 11 41 00 : INSTRUMENTOS SISMOLÓGICOS  
41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS  
41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 21 18 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR  
43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 20 00 : ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 29 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO  
46 17 15 00 : CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS  
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN  
46 18 24 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA DE SEGURIDAD Y MATERIALES DE DESCONTAMINACIÓN  
46 19 15 00 : PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS  
46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS  
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA  
47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS  
47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASEOS  
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN  
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN  
56 10 15 00 : MUEBLES  
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 21 00 : ASIENTOS  
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS  
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA  
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES  
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR  
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA  
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEO CEMENTO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL  
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 11 15 00 : COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA  
83 11 16 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES  
83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA  
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES



**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.10 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**010

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :ARQOS CONSTRUCCIONES SAS

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :AGROMILENIO SA

**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :0,46

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 17 00 : ARENA  
11 11 18 00 : ARCILLAS  
11 12 16 00 : MADERA  
11 12 17 00 : PRODUCTOS SECUNDARIOS DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL  
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS  
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
12 14 19 00 : NO-METALES Y GASES ELEMENTALES Y PUROS  
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN  
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN  
12 17 16 00 : PIGMENTOS  
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO  
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES  
23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO  
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

23 15 20 00 : MANEJO DEL WEB Y MAQUINARIA DE CONTROL Y EQUIPO Y SUMINISTROS  
23 15 21 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE SEPARACIÓN  
23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA  
23 19 10 00 : MEZCLADORES POR TANDAS  
23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS  
23 28 18 00 : ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS PARA EL TRATAMIENTO DE METAL  
24 11 15 00 : BOLSAS  
24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
25 17 27 00 : SISTEMAS DE CONTROL MEDIOAMBIENTAL  
25 17 41 00 : SISTEMAS DE TEJADO  
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES  
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR  
27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS  
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE  
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO  
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN  
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR  
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE  
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR  
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR  
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS  
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS  
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS  
27 11 30 00 : CEPILLOS  
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE  
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS  
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 18 00 : CONDUCTOS  
30 10 20 00 : HOJA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 23 00 : PERFILES  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 31 00 : RIELES  
30 10 32 00 : ENREJADO  
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 10 37 00 : TRENZA  
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS  
30 10 39 00 : EJES

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO  
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 15 20 00 : CERCADO  
30 15 21 00 : SUPERFICIE  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 22 00 : MOSTRADORES  
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA  
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN  
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN  
30 26 28 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC  
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE  
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO  
30 26 59 00 : ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO  
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA  
30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES  
31 10 16 00 : MOLDEOS EN ARENA  
31 15 16 00 : CADENAS  
31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO  
31 15 18 00 : ALAMBRE MECÁNICO  
31 15 19 00 : CORREAS  
31 15 20 00 : CABLE DE SEGURIDAD  
31 15 21 00 : CORDONES  
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO  
31 15 23 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE METALES NO FERROSOS  
31 16 15 00 : TORNILLOS  
31 16 16 00 : PERNOS  
31 16 17 00 : TUERCAS  
31 16 18 00 : ARANDELAS  
31 16 19 00 : MUELLES  
31 16 20 00 : CLAVOS  
31 16 21 00 : ANCLAS  
31 16 22 00 : REMACHES  
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE  
31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS  
31 16 25 00 : SOPORTES Y PUNTALES  
31 16 26 00 : GANCHOS  
31 16 27 00 : ROLDANAS PIVOTANTES Y RUEDAS  
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
31 16 29 00 : MORDAZAS  
31 16 30 00 : EMBRAGUES  
31 16 31 00 : CONECTORES  
31 16 32 00 : HERRAJE DE RETENCIÓN  
31 16 33 00 : ESPACIADORES  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
31 31 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA  
31 35 11 00 : CONJUNTOS DE TUBOS SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

32 14 11 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE TUBOS ELECTRÓNICOS  
32 15 18 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS  
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA  
39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES  
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN  
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS  
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA  
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES  
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE  
39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE  
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS  
40 10 15 00 : VENTILACIÓN  
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 14 16 00 : VÁLVULAS  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
40 14 19 00 : CONDUCTOS  
40 14 20 00 : MANGUERAS  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES  
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS  
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS  
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS  
41 11 40 00 : EQUIPO DE MEDIDA DE ROCAS Y ESTRATOS  
41 11 41 00 : INSTRUMENTOS SISMOLÓGICOS  
41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS  
41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS  
43 21 15 00 : COMPUTADORES

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 21 18 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR  
43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 20 00 : ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED  
43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 29 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO  
46 17 15 00 : CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS  
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN  
46 18 24 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA DE SEGURIDAD Y MATERIALES DE DESCONTAMINACIÓN  
46 19 15 00 : PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS  
46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS  
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA  
47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS  
47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASEOS  
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN  
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN  
56 10 15 00 : MUEBLES  
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 21 00 : ASIENTOS  
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS  
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA  
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES  
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR  
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA  
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL  
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 11 15 00 : COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA  
83 11 16 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES



**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA  
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.11 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**011

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :ARQOS CONSTRUCCIONES SAS

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :AGROMILENIO SA

**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :5,66

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 17 00 : ARENA  
11 11 18 00 : ARCILLAS  
11 12 16 00 : MADERA  
11 12 17 00 : PRODUCTOS SECUNDARIOS DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL  
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS  
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
12 14 19 00 : NO-METALES Y GASES ELEMENTALES Y PUROS  
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN  
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN  
12 17 16 00 : PIGMENTOS  
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO  
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES  
23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO  
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...  
23 15 20 00 : MANEJO DEL WEB Y MAQUINARIA DE CONTROL Y EQUIPO Y SUMINISTROS  
23 15 21 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE SEPARACIÓN  
23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA  
23 19 10 00 : MEZCLADORES POR TANDAS  
23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS  
23 28 18 00 : ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS PARA EL TRATAMIENTO DE METAL  
24 11 15 00 : BOLSAS  
24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
25 17 27 00 : SISTEMAS DE CONTROL MEDIOAMBIENTAL  
25 17 41 00 : SISTEMAS DE TEJADO  
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES  
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR  
27 11 17 00 : LLAVES INGLÉSAS Y GUÍAS  
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE  
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO  
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN  
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR  
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE  
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR  
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR  
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS  
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS  
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS  
27 11 30 00 : CEPILLOS  
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE  
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS  
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 18 00 : CONDUCTOS  
30 10 20 00 : HOJA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 23 00 : PERFILES  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 10 29 00 : PILARES  
30 10 31 00 : RIELES  
30 10 32 00 : ENREJADO  
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 10 37 00 : TRENZA  
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS  
30 10 39 00 : EJES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO  
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 15 20 00 : CERCADO  
30 15 21 00 : SUPERFICIE  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 22 00 : MOSTRADORES  
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA  
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN  
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN  
30 26 28 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC  
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE  
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO  
30 26 59 00 : ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO  
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA  
30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES  
31 10 16 00 : MOLDEOS EN ARENA  
31 15 16 00 : CADENAS  
31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO  
31 15 18 00 : ALAMBRE MECÁNICO  
31 15 19 00 : CORREAS  
31 15 20 00 : CABLE DE SEGURIDAD  
31 15 21 00 : CORDONES  
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO  
31 15 23 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE METALES NO FERROSOS  
31 16 15 00 : TORNILLOS  
31 16 16 00 : PERNS  
31 16 17 00 : TUERCAS  
31 16 18 00 : ARANDELAS  
31 16 19 00 : MUELLES  
31 16 20 00 : CLAVOS  
31 16 21 00 : ANCLAS  
31 16 22 00 : REMACHES  
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE  
31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS  
31 16 25 00 : SOPORTES Y PUNTALES  
31 16 26 00 : GANCHOS  
31 16 27 00 : ROLDANAS PIVOTANTES Y RUEDAS  
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
31 16 29 00 : MORDAZAS  
31 16 30 00 : EMBRAGUES  
31 16 31 00 : CONECTORES  
31 16 32 00 : HERRAJE DE RETENCIÓN

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

31 16 33 00 : ESPACIADORES  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
31 31 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA  
31 35 11 00 : CONJUNTOS DE TUBOS SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV  
32 14 11 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE TUBOS ELECTRÓNICOS  
32 15 18 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS  
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA  
39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES  
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN  
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS  
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA  
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES  
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE  
39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE  
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS  
40 10 15 00 : VENTILACIÓN  
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 14 16 00 : VÁLVULAS  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
40 14 19 00 : CONDUCTOS  
40 14 20 00 : MANGUERAS  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS  
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS  
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS  
41 11 40 00 : EQUIPO DE MEDIDA DE ROCAS Y ESTRATOS  
41 11 41 00 : INSTRUMENTOS SISMOLÓGICOS  
41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS  
41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 21 18 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR  
43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 20 00 : ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED  
43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 29 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO  
46 17 15 00 : CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS  
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN  
46 18 24 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA DE SEGURIDAD Y MATERIALES DE DESCONTAMINACIÓN  
46 19 15 00 : PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS  
46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS  
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA  
47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS  
47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASEOS  
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN  
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN  
56 10 15 00 : MUEBLES  
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 21 00 : ASIENTOS  
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS  
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA  
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES  
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR  
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA  
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEO CEMENTO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL  
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES



**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 11 15 00 : COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA  
83 11 16 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES  
83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA  
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.12 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**012

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :ARQOS CONSTRUCCIONES SAS

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :SINERGIA QUIMICA SAS

**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :16,42

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN  
12 16 47 00 : ANTISÉPTICOS INDUSTRIALES  
14 10 15 00 : MATERIAS PRIMAS  
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...  
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS  
24 10 21 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA ALMACENAJE  
24 11 27 00 : ESTIBAS

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

24 11 28 00 : CONTENEDORES DE CARGA  
24 11 29 00 : EMBALAJES  
24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO  
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO

**\*\*\* EXPERIENCIA No.13 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**013

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :ARQOS CONSTRUCCIONES SAS  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :SINERGIA QUIMICA SAS  
**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :16,42

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

12 17 15 00 : TINTES  
12 17 16 00 : PIGMENTOS  
12 17 17 00 : COMPUESTOS DE COLORES Y DISPERSIONES  
13 11 10 00 : RESINAS  
14 10 15 00 : MATERIAS PRIMAS  
23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA  
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS  
24 10 21 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA ALMACENAJE  
24 11 26 00 : CONTENEDORES PARA LÍQUIDOS  
24 11 27 00 : ESTIBAS  
24 11 28 00 : CONTENEDORES DE CARGA  
24 11 29 00 : EMBALAJES  
24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO  
24 12 18 00 : LATAS PARA ENVASADO  
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
41 11 33 00 : ANALIZADORES DE LÍQUIDOS, SÓLIDOS Y ELEMENTOS  
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO

**\*\*\* EXPERIENCIA No.14 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**014

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :ARQOS CONSTRUCCIONES SAS  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :SINERGIA QUIMICA SAS

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**VALOR CONTRATADO EN SMMVLV** :13,84

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

12 17 15 00 : TINTES  
12 17 16 00 : PIGMENTOS  
12 17 17 00 : COMPUESTOS DE COLORES Y DISPERSIONES  
13 11 10 00 : RESINAS  
14 10 15 00 : MATERIAS PRIMAS  
23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA  
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS  
24 10 21 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA ALMACENAJE  
24 11 26 00 : CONTENEDORES PARA LÍQUIDOS  
24 11 27 00 : ESTIBAS  
24 11 28 00 : CONTENEDORES DE CARGA  
24 11 29 00 : EMBALAJES  
24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO  
24 12 18 00 : LATAS PARA ENVASADO  
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
41 11 33 00 : ANALIZADORES DE LÍQUIDOS, SÓLIDOS Y ELEMENTOS  
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO

**\*\*\* EXPERIENCIA No.15 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**015

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :ARQOS CONSTRUCCIONES SAS

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :SINERGIA QUIMICA SAS

**VALOR CONTRATADO EN SMMVLV** :13,43

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

12 17 15 00 : TINTES  
12 17 16 00 : PIGMENTOS  
12 17 17 00 : COMPUESTOS DE COLORES Y DISPERSIONES  
13 11 10 00 : RESINAS  
14 10 15 00 : MATERIAS PRIMAS  
23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA  
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS  
24 10 21 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA ALMACENAJE  
24 11 26 00 : CONTENEDORES PARA LÍQUIDOS  
24 11 27 00 : ESTIBAS  
24 11 28 00 : CONTENEDORES DE CARGA

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

24 11 29 00 : EMBALAJES  
24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO  
24 12 18 00 : LATAS PARA ENVASADO  
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
41 11 33 00 : ANALIZADORES DE LÍQUIDOS, SÓLIDOS Y ELEMENTOS  
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO

**\*\*\* EXPERIENCIA No.16 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**016

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :ARQOS CONSTRUCCIONES SAS

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :SINERGIA QUIMICA SAS

**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :1,25

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

12 17 15 00 : TINTES  
12 17 16 00 : PIGMENTOS  
12 17 17 00 : COMPUESTOS DE COLORES Y DISPERSIONES  
13 11 10 00 : RESINAS  
14 10 15 00 : MATERIAS PRIMAS  
23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA  
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS  
24 10 21 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA ALMACENAJE  
24 11 26 00 : CONTENEDORES PARA LÍQUIDOS  
24 11 27 00 : ESTIBAS  
24 11 28 00 : CONTENEDORES DE CARGA  
24 11 29 00 : EMBALAJES  
24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO  
24 12 18 00 : LATAS PARA ENVASADO  
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
41 11 33 00 : ANALIZADORES DE LÍQUIDOS, SÓLIDOS Y ELEMENTOS  
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**\*\*\* EXPERIENCIA No.17 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:** 017

**CONTRATO CELEBRADO POR** : 1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** : ARQOS CONSTRUCCIONES SAS

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** : GRUPO EMPRESARIAL R&N BASER SAS

**VALOR CONTRATADO EN SMMILV** : 98,14

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

|    |    |    |    |                                                                             |
|----|----|----|----|-----------------------------------------------------------------------------|
| 11 | 10 | 17 | 00 | : METALES DE BASE                                                           |
| 11 | 11 | 15 | 00 | : BARRO Y TIERRA                                                            |
| 11 | 11 | 16 | 00 | : PIEDRA                                                                    |
| 11 | 11 | 17 | 00 | : ARENA                                                                     |
| 11 | 11 | 18 | 00 | : ARCILLAS                                                                  |
| 11 | 12 | 16 | 00 | : MADERA                                                                    |
| 11 | 12 | 17 | 00 | : PRODUCTOS SECUNDARIOS DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL                          |
| 11 | 12 | 20 | 00 | : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS                                             |
| 11 | 17 | 15 | 00 | : ACEROS BÁSICOS                                                            |
| 12 | 14 | 19 | 00 | : NO-METALES Y GASES ELEMENTALES Y PUROS                                    |
| 12 | 16 | 23 | 00 | : AGENTES DE CURACIÓN                                                       |
| 12 | 16 | 49 | 00 | : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN                                             |
| 12 | 17 | 16 | 00 | : PIGMENTOS                                                                 |
| 20 | 11 | 16 | 00 | : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN                                   |
| 22 | 10 | 15 | 00 | : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE                                       |
| 22 | 10 | 16 | 00 | : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN                                                   |
| 22 | 10 | 17 | 00 | : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO                                              |
| 22 | 10 | 18 | 00 | : GRÚAS DE ELEVACIÓN                                                        |
| 22 | 10 | 19 | 00 | : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS                      |
| 22 | 10 | 20 | 00 | : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS                            |
| 23 | 10 | 15 | 00 | : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES             |
| 23 | 13 | 15 | 00 | : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO                      |
| 23 | 15 | 16 | 00 | : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI... |
| 23 | 15 | 20 | 00 | : MANEJO DEL WEB Y MAQUINARIA DE CONTROL Y EQUIPO Y SUMINISTROS             |
| 23 | 15 | 21 | 00 | : MAQUINARIA Y EQUIPO DE SEPARACIÓN                                         |
| 23 | 15 | 35 | 00 | : SISTEMAS DE PINTURA                                                       |
| 23 | 19 | 10 | 00 | : MEZCLADORES POR TANDAS                                                    |
| 23 | 27 | 14 | 00 | : MÁQUINAS SOLDADORAS                                                       |
| 23 | 28 | 18 | 00 | : ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS PARA EL TRATAMIENTO DE METAL                    |
| 24 | 11 | 15 | 00 | : BOLSAS                                                                    |
| 24 | 11 | 18 | 00 | : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS                                      |
| 25 | 10 | 16 | 00 | : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES                         |
| 25 | 17 | 27 | 00 | : SISTEMAS DE CONTROL MEDIOAMBIENTAL                                        |
| 25 | 17 | 41 | 00 | : SISTEMAS DE TEJADO                                                        |
| 26 | 12 | 16 | 00 | : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS                                            |
| 27 | 11 | 15 | 00 | : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES                              |
| 27 | 11 | 16 | 00 | : HERRAMIENTAS DE PERFILAR                                                  |
| 27 | 11 | 17 | 00 | : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS                                                   |
| 27 | 11 | 18 | 00 | : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE                                         |

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO  
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN  
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR  
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE  
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR  
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR  
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS  
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS  
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS  
27 11 30 00 : CEPILLOS  
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE  
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS  
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 18 00 : CONDUCTOS  
30 10 20 00 : HOJA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 23 00 : PERFILES  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 31 00 : RIELES  
30 10 32 00 : ENREJADO  
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 10 37 00 : TRENZA  
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS  
30 10 39 00 : EJES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO  
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 15 20 00 : CERCADO  
30 15 21 00 : SUPERFICIE  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 22 00 : MOSTRADORES  
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA  
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN  
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN  
30 26 28 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC  
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE  
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO  
30 26 59 00 : ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO  
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA  
30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES  
31 10 16 00 : MOLDEOS EN ARENA  
31 15 16 00 : CADENAS  
31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO  
31 15 18 00 : ALAMBRE MECÁNICO

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

31 15 19 00 : CORREAS  
31 15 20 00 : CABLE DE SEGURIDAD  
31 15 21 00 : CORDONES  
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO  
31 15 23 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE METALES NO FERROSOS  
31 16 15 00 : TORNILLOS  
31 16 16 00 : PERNOS  
31 16 17 00 : TUERCAS  
31 16 18 00 : ARANDELAS  
31 16 19 00 : MUELLES  
31 16 20 00 : CLAVOS  
31 16 21 00 : ANCLAS  
31 16 22 00 : REMACHES  
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE  
31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS  
31 16 25 00 : SOPORTES Y PUNTALES  
31 16 26 00 : GANCHOS  
31 16 27 00 : ROLDANAS PIVOTANTES Y RUEDAS  
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
31 16 29 00 : MORDAZAS  
31 16 30 00 : EMBRAGUES  
31 16 31 00 : CONECTORES  
31 16 32 00 : HERRAJE DE RETENCIÓN  
31 16 33 00 : ESPACIADORES  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
31 31 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA  
31 35 11 00 : CONJUNTOS DE TUBOS SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV  
32 14 11 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE TUBOS ELECTRÓNICOS  
32 15 18 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS  
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA  
39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES  
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN



**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS  
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA  
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES  
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE  
39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE  
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS  
40 10 15 00 : VENTILACIÓN  
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 14 16 00 : VÁLVULAS  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
40 14 19 00 : CONDUCTOS  
40 14 20 00 : MANGUERAS  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES  
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS  
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS  
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS  
41 11 40 00 : EQUIPO DE MEDIDA DE ROCAS Y ESTRATOS  
41 11 41 00 : INSTRUMENTOS SISMOLÓGICOS  
41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS  
41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 21 18 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR  
43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 20 00 : ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED  
43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 29 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO  
46 17 15 00 : CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS  
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN  
46 18 24 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA DE SEGURIDAD Y MATERIALES DE DESCONTAMINACIÓN  
46 19 15 00 : PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS  
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA  
47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS  
47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASEOS  
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN  
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN  
56 10 15 00 : MUEBLES  
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 21 00 : ASIENTOS  
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS  
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA  
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES  
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR  
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA  
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL  
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 11 15 00 : COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA  
83 11 16 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES  
83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA  
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.18 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**018

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :ARQOS CONSTRUCCIONES SAS

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :ALCALDIA MUNICIPAL DE SUAREZ

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :8,69

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN  
12 16 47 00 : ANTISÉPTICOS INDUSTRIALES  
14 10 15 00 : MATERIAS PRIMAS  
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...  
23 27 18 00 : SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL  
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS  
24 10 21 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA ALMACENAJE  
24 11 27 00 : ESTIBAS  
24 11 28 00 : CONTENEDORES DE CARGA  
24 11 29 00 : EMBALAJES  
24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO  
30 10 23 00 : PERFILES  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 32 00 : ENREJADO  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO  
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 15 20 00 : CERCADO  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 26 22 00 : BARRAS DE COBRE  
30 26 24 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE COBRE  
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN  
30 26 38 00 : BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA  
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA  
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES  
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO

**\*\*\* EXPERIENCIA No.19 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**019

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :ARQOS CONSTRUCCIONES SAS

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :ALCALDIA MUNICIPAL DE SUAREZ

**VALOR CONTRATADO EN SMMVLV** :3,26

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN  
12 16 47 00 : ANTISÉPTICOS INDUSTRIALES  
14 10 15 00 : MATERIAS PRIMAS

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...  
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS  
24 10 21 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA ALMACENAJE  
24 11 27 00 : ESTIBAS  
24 11 28 00 : CONTENEDORES DE CARGA  
24 11 29 00 : EMBALAJES  
24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO  
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO  
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
30 26 22 00 : BARRAS DE COBRE  
30 26 24 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE COBRE  
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS  
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE  
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO

**\*\*\* EXPERIENCIA No.20 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**020

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :ARQOS CONSTRUCCIONES SAS

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :ALCALDIA MUNICIPAL DE SUAREZ

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :8,28

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 17 00 : ARENA  
11 11 18 00 : ARCILLAS  
11 12 16 00 : MADERA  
11 12 17 00 : PRODUCTOS SECUNDARIOS DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL  
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS  
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
12 14 19 00 : NO-METALES Y GASES ELEMENTALES Y PUROS

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN  
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN  
12 17 16 00 : PIGMENTOS  
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO  
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES  
23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO  
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...  
23 15 20 00 : MANEJO DEL WEB Y MAQUINARIA DE CONTROL Y EQUIPO Y SUMINISTROS  
23 15 21 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE SEPARACIÓN  
23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA  
23 19 10 00 : MEZCLADORES POR TANDAS  
23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS  
23 28 18 00 : ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS PARA EL TRATAMIENTO DE METAL  
24 11 15 00 : BOLSAS  
24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
25 17 27 00 : SISTEMAS DE CONTROL MEDIOAMBIENTAL  
25 17 41 00 : SISTEMAS DE TEJADO  
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES  
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR  
27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS  
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE  
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO  
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN  
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR  
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE  
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR  
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR  
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS  
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS  
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS  
27 11 30 00 : CEPILLOS  
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE  
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS  
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 18 00 : CONDUCTOS



**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13

**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 10 20 00 : HOJA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 23 00 : PERFILES  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 31 00 : RIELES  
30 10 32 00 : ENREJADO  
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 10 37 00 : TRENZA  
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS  
30 10 39 00 : EJES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO  
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 15 20 00 : CERCADO  
30 15 21 00 : SUPERFICIE  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 22 00 : MOSTRADORES  
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13

**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA  
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN  
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN  
30 26 28 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC  
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE  
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO  
30 26 59 00 : ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO  
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA  
30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES  
31 10 16 00 : MOLDEOS EN ARENA  
31 15 16 00 : CADENAS  
31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO  
31 15 18 00 : ALAMBRE MECÁNICO  
31 15 19 00 : CORREAS  
31 15 20 00 : CABLE DE SEGURIDAD  
31 15 21 00 : CORDONES  
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO  
31 15 23 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE METALES NO FERROSOS  
31 16 15 00 : TORNILLOS  
31 16 16 00 : PERNOS  
31 16 17 00 : TUERCAS  
31 16 18 00 : ARANDELAS  
31 16 19 00 : MUELLES  
31 16 20 00 : CLAVOS  
31 16 21 00 : ANCLAS  
31 16 22 00 : REMACHES  
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE  
31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS  
31 16 25 00 : SOPORTES Y PUNTALES  
31 16 26 00 : GANCHOS  
31 16 27 00 : ROLDANAS PIVOTANTES Y RUEDAS

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
31 16 29 00 : MORDAZAS  
31 16 30 00 : EMBRAGUES  
31 16 31 00 : CONECTORES  
31 16 32 00 : HERRAJE DE RETENCIÓN  
31 16 33 00 : ESPACIADORES  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
31 31 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA  
31 35 11 00 : CONJUNTOS DE TUBOS SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV  
32 14 11 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE TUBOS ELECTRÓNICOS  
32 15 18 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS  
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA  
39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES  
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN  
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS  
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA  
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES  
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE  
39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE  
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS  
40 10 15 00 : VENTILACIÓN  
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 14 16 00 : VÁLVULAS

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
40 14 19 00 : CONDUCTOS  
40 14 20 00 : MANGUERAS  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES  
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS  
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS  
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS  
41 11 40 00 : EQUIPO DE MEDIDA DE ROCAS Y ESTRATOS  
41 11 41 00 : INSTRUMENTOS SISMOLÓGICOS  
41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS  
41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 21 18 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR  
43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 20 00 : ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED  
43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 29 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO  
46 17 15 00 : CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS  
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN  
46 18 24 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA DE SEGURIDAD Y MATERIALES DE DESCONTAMINACIÓN  
46 19 15 00 : PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS  
46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS  
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA  
47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS  
47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASEOS  
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN  
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN  
56 10 15 00 : MUEBLES  
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 21 00 : ASIENTOS  
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS  
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA  
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES  
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR  
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA  
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL  
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 11 15 00 : COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA  
83 11 16 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES  
83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA  
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.21 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**021

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :ARQOS CONSTRUCCIONES SAS

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :FONDO ESPECIAL DE SERVICIOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE EL ESPINAL

**VALOR CONTRATADO EN SMMVLV** :17,24

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13

**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 17 00 : ARENA  
11 11 18 00 : ARCILLAS  
11 12 16 00 : MADERA  
11 12 17 00 : PRODUCTOS SECUNDARIOS DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL  
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS  
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
12 14 19 00 : NO-METALES Y GASES ELEMENTALES Y PUROS  
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN  
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN  
12 17 16 00 : PIGMENTOS  
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO  
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES  
23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO  
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...  
23 15 20 00 : MANEJO DEL WEB Y MAQUINARIA DE CONTROL Y EQUIPO Y SUMINISTROS  
23 15 21 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE SEPARACIÓN  
23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA  
23 19 10 00 : MEZCLADORES POR TANDAS  
23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS  
23 28 18 00 : ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS PARA EL TRATAMIENTO DE METAL  
24 11 15 00 : BOLSAS  
24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
25 17 27 00 : SISTEMAS DE CONTROL MEDIOAMBIENTAL  
25 17 41 00 : SISTEMAS DE TEJADO  
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES  
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR  
27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS  
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE  
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO  
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN  
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR  
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE  
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR  
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR  
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS  
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS



**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS  
27 11 30 00 : CEPILLOS  
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE  
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS  
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 18 00 : CONDUCTOS  
30 10 20 00 : HOJA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 23 00 : PERFILES  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 31 00 : RIELES  
30 10 32 00 : ENREJADO  
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 10 37 00 : TRENZA  
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS  
30 10 39 00 : EJES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO  
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 15 20 00 : CERCADO  
30 15 21 00 : SUPERFICIE  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 22 00 : MOSTRADORES  
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA  
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN  
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN  
30 26 28 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC  
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE  
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO  
30 26 59 00 : ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO  
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA  
30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES  
31 10 16 00 : MOLDEOS EN ARENA  
31 15 16 00 : CADENAS  
31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO  
31 15 18 00 : ALAMBRE MECÁNICO  
31 15 19 00 : CORREAS  
31 15 20 00 : CABLE DE SEGURIDAD  
31 15 21 00 : CORDONES  
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO  
31 15 23 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE METALES NO FERROSOS  
31 16 15 00 : TORNILLOS  
31 16 16 00 : PERNOS  
31 16 17 00 : TUERCAS  
31 16 18 00 : ARANDELAS  
31 16 19 00 : MUELLES

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

31 16 20 00 : CLAVOS  
31 16 21 00 : ANCLAS  
31 16 22 00 : REMACHES  
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE  
31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS  
31 16 25 00 : SOPORTES Y PUNTALES  
31 16 26 00 : GANCHOS  
31 16 27 00 : ROLDANAS PIVOTANTES Y RUEDAS  
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
31 16 29 00 : MORDAZAS  
31 16 30 00 : EMBRAGUES  
31 16 31 00 : CONECTORES  
31 16 32 00 : HERRAJE DE RETENCIÓN  
31 16 33 00 : ESPACIADORES  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
31 31 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA  
31 35 11 00 : CONJUNTOS DE TUBOS SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV  
32 14 11 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE TUBOS ELECTRÓNICOS  
32 15 18 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS  
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA  
39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES  
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN  
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS  
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA  
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES  
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE  
39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE  
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS  
40 10 15 00 : VENTILACIÓN  
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 14 16 00 : VÁLVULAS  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
40 14 19 00 : CONDUCTOS  
40 14 20 00 : MANGUERAS  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES  
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS  
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS  
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS  
41 11 40 00 : EQUIPO DE MEDIDA DE ROCAS Y ESTRATOS  
41 11 41 00 : INSTRUMENTOS SISMOLÓGICOS  
41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS  
41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 21 18 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR  
43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 20 00 : ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED  
43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 29 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO  
46 17 15 00 : CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS  
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN  
46 18 24 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA DE SEGURIDAD Y MATERIALES DE DESCONTAMINACIÓN  
46 19 15 00 : PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS  
46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS  
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA  
47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS  
47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASEOS  
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN  
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN  
56 10 15 00 : MUEBLES  
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 21 00 : ASIENTOS  
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS  
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA  
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES  
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR  
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA  
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL  
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 11 15 00 : COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA  
83 11 16 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES  
83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA  
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.22 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**022

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :ARQOS CONSTRUCCIONES SAS  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JUAN  
**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :27,98

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 32 00 : ENREJADO  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO  
31 26 17 00 : CERRAMIENTOS O ALOJAMIENTOS INSONORIZANTES  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA  
41 10 35 00 : RECINTOS CERRADOS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL



**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

**\*\*\* EXPERIENCIA No.23 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**023

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSORCIO BUNDE COMISARIA 2024

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE EL ESPINAL

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :35,38

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 95%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

25 16 15 00 : VEHÍCULOS A PEDAL  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
42 25 16 00 : EQUIPO Y DISPOSITIVOS DE EJERCICIO DE REHABILITACIÓN  
42 25 17 00 : PRODUCTOS PARA ENTRENAMIENTO DEL MODO DE ANDAR  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 21 18 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR  
43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 20 00 : ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR  
45 11 15 00 : ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS  
45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS  
45 11 17 00 : EQUIPO DE COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES  
45 11 18 00 : EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA DE VÍDEO Y SONIDO, HARDWARE...  
45 11 19 00 : EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VIDEO...  
49 12 15 00 : EQUIPOS PARA CAMPING Y EXTERIORES  
49 12 16 00 : MUEBLES DE CAMPING  
49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO  
49 16 16 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETA Y PISTA  
49 20 15 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO PARA AERÓBICOS  
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE  
52 14 15 00 : ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA  
56 10 15 00 : MUEBLES  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS  
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES  
56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES  
56 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA  
56 11 21 00 : ASIENTOS  
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS  
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA  
60 12 23 00 : SUMINISTROS DE CESTERÍA  
60 12 24 00 : SUMINISTROS DE VIDRIERAS DE COLORES  
60 12 25 00 : MANUALIDADES DE PAPEL Y PAPEL ARTESANAL  
60 12 27 00 : PINTURAS DE ESMALTADO Y ACCESORIOS  
60 12 30 00 : ARTESANÍA DE ESPUMA  
60 12 32 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE CINTAS  
60 12 33 00 : POMPONES DE ARTESANÍA  
60 12 38 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE VETEADO  
60 12 39 00 : LENTEJUELAS Y RIBETES  
60 12 44 00 : METALES DE ARTESANÍA  
60 12 45 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE ESCULTURA  
60 13 10 00 : INSTRUMENTOS DE TECLADO  
60 13 13 00 : INSTRUMENTOS DE CUERDA  
60 13 14 00 : INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN  
60 13 15 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES  
60 13 16 00 : SETS DE INSTRUMENTOS MUSICALES  
60 13 17 00 : INSTRUMENTOS MUSICALES DE SONIDOS ALTERNATIVOS  
60 14 10 00 : JUGUETES  
60 14 11 00 : JUEGOS  
60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima.

**CERTIFICA:**  
**HISTORIA DE INSCRIPCIONES**

QUE EL DÍA 08 DE MARZO DE 2022 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 5716 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 08 DE MARZO DE 2022.

QUE EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2023 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 6068 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2023.

QUE EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2024 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 6355 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2024.

QUE EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2025 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 6595 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2025.

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 18/09/2025 - 17:05:13  
**Recibo No.** S000463765, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** mbns88f1r3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CERTIFICA:**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

**VALOR DEL CERTIFICADO : \$72,000**

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la **Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



**ADRIANA CONDE TAFUR**  
**Secretario**

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*



ARQOS CONSTRUCCIONES SAS &lt;arqosconst@gmail.com&gt;

---

## Notificacion de inscripcion No. RP01-6990-1 en LA Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima

---

**Administrador S.I.I - Sur Oriente Tolima** <automaticossii@confecamaras.org.co>20 de abril de 2026 a las  
15:26

Para: arqosconst@gmail.com

LA Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima le informa que el dia 2026-04-20 a las 15:26:18 fue inscrito en el , en el libro bajo el numero 6990 la siguiente actuacion:

Recibo de Caja No. S000495682  
Numero Operacion: 99-USUPUBXX-20260409-0080  
Identificacion: 9013533181  
Nombre: ARQOS CONSTRUCCIONES SAS  
Noticia: RENOVACION DEL PROPONENTE

Antes de proceder con la solicitud del certificado en la Cámara de Comercio le recomendamos validar a través de nuestra página web el estado de su trámite y confirmar que haya terminado su proceso de digitación y control de calidad.

Para mayores informes por favor comunicarse al numero 3104162598 Ext. 120 en la ciudad de ESPINAL.

Este mensaje se envia en forma automatica por el Sistema de Registro de LA Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima y tiene por objeto informar, en cumplimiento a lo contemplado en elCodigo de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Correo desatendido: Por favor no responda a la direccion de correo electronico que envia este mensaje, dicha cuenta no es revisada por ningun funcionario de nuestra entidad. Este mensaje es informativo.

Los acentos y tildes de este correo han sido omitidos intencionalmente con el objeto de evitar inconvenientes en la lectura del mismo.



Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima

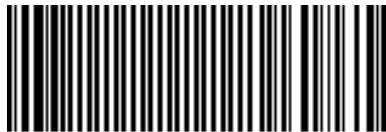
Nit. 890.705.453-9

RECIBO No. S000495682

Nro. operación. 99-USUPUBXX-20260409-0080

Nro. liquidación. 888624

Fecha y hora. 2026-04-09 - 15:40:02



(00)000000000000327128

Nro. recuperación. 9ZK2LR

Nombre: ARQOS CONSTRUCCIONES SAS

Identificación: 901,353,318-1

Dirección: CL 15 NO. 6-35 BRR CENTRO

Teléfono: 3204226303

| Cant             | Servicio | Descripción                    | Base/Activo | Año | Mat/Ins | Valor        |
|------------------|----------|--------------------------------|-------------|-----|---------|--------------|
| 1                | 01020401 | RENOVACIONES REGISTRO DE PROPO |             |     | 981     | \$831,000.00 |
| Valor Total..... |          |                                |             |     |         | \$831,000    |
| Valor IVA.....   |          |                                |             |     |         | \$0          |
| Valor NETO....   |          |                                |             |     |         | \$831,000    |

#### Forma de Pago

Pago en T. Débito..... \$831,000

Para conocer el estado de su trámite por favor comuníquese con el número 3104162598 Ext. 120 y cite el nro. 327128.

La factura electrónica correspondiente con este trámite será enviada al correo electrónico arqosconst@gmail.com. En caso que la factura electrónica no llegue al correo indicado, por favor comunicarse al No. 3104162598 Ext. 120

---

## Solicitud de cotización

---

**Alcar Topografía** <alcartopografia.sas@gmail.com>  
Para: Logística Sede Central <logistica@inpec.gov.co>

30 de abril de 2026 a las 15:41

**Gilland R. López Santamaría**

Arquitecto - Contador Público.

Funcionario profesional universitario

Dirección de Gestión Corporativa - Grupo de Logística.

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC

Casa libertad - Avenida Caracas # 36-41.

Respuesta a solicitud de cotización – Estudio de mercado INPEC.

Cordial saludo,

En atención a su solicitud relacionada con el estudio de mercado para el proceso cuyo objeto es: “REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, CENTROS DE INSTRUCCIÓN Y GRUPOS ESPECIALES DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC A NIVEL NACIONAL”, nos permitimos manifestar nuestro interés en participar y atender el requerimiento.

Anexo envió la Siguiente documentación: la documentación requerida, incluyendo:

- Formato de cotización debidamente diligenciado y firmado en PDF
- Certificado de Cámara de Comercio
- RUT actualizado
- RUP vigente

Agradecemos la oportunidad brindada y quedamos atentos a cualquier aclaración adicional que consideren pertinente.

Cordialmente,

**ALCAR Topografía y Construcciones S.A.S.**

Yoni Ferney Albán Carvajal

Representante Legal

311-7331567

Correo electrónico: [alcartopografia@gmail.com](mailto:alcartopografia@gmail.com) [alcartopografia.sas@gmail.com](mailto:alcartopografia.sas@gmail.com)

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD.** Este mensaje y los archivos electrónicos adjuntos, están destinados a ser utilizados únicamente por los destinatarios autorizados y puede contener información confidencial cuya divulgación sin autorización no está permitida, conforme a lo previsto en la Constitución Política de Colombia y en la Política de Seguridad de la Información PA-TI-PL01 del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC. El que ilícitamente sustraiga, suplante, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Si por error recibe este mensaje, por favor contacte en forma inmediata a quien lo envió y borre este material de su buzón.

---

**4 adjuntos**



**RUP-ALCAR.pdf**  
421K



**Rut ALCAR.pdf**  
262K



**Camara Comercio.pdf**  
1078K



**Cotización - ALCAR TOPOGRAFIA Y CONTRUCCION SAS-1.pdf**  
752K



**“REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, CENTROS DE INSTRUCCIÓN Y GRUPOS ESPECIALES DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC A NIVEL NACIONAL”**

| ITEM  | Actividad                                                                                  | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | und de medida | Cantidad | Valor unitario  | Valor Total      |
|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|----------|-----------------|------------------|
| 1     | Modelo Bogota                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |               |          |                 | \$ 86.333.723,14 |
| 1.1   | Cancha Polideportiva                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |               |          |                 | \$ 85.854.041,14 |
| 1.1.1 | Limpieza profunda de piso de concreto con hidrolavadora y desengrasante.                   | Ejecución de limpieza profunda de la placa de concreto mediante el uso de hidrolavadora de alta presión (mínimo 2500 PSI) para eliminar moho, grasa, polvo acumulado y material orgánico. El proceso incluye el soplado o cepillado manual de las fisuras previamente abiertas en "V" para garantizar la total ausencia de partículas sueltas, aceites o humedad remanente, asegurando así una superficie con porosidad abierta y óptima adherencia para el material de sellado o recubrimiento posterior                              | m2            | 800      | \$ 4.769,97     | \$ 3.815.976,00  |
| 1.1.2 | Reparar fisuras en piso de concreto de cancha deportiva en concreto                        | Suministro y aplicación de sistema de sellado elástico para fisuras. Incluye la apertura mecánica de grietas mediante pulidora manual con disco de diamante (profundidad min. 5mm), retiro de polvo residual con aire comprimido, aplicación de imprimante (si se requiere) y relleno con masilla de poliuretano de alta elasticidad. El acabado debe quedar nivelado a ras de piso para no interferir con el rebote del balón ni generar riesgos de tropezones a los deportistas                                                      | ml            | 297      | \$ 24.680,92    | \$ 7.330.233,24  |
| 1.1.3 | Corrección de Desniveles en piso de concreto de cancha deportiva en concreto               | Identificación de depresiones y zonas de empozamiento mediante prueba de inundación o regla de 3 metros. Incluye la aplicación de un mortero de reparación de alta resistencia o resina epóxica de baja viscosidad mezclada con arena sílice, diseñada para espesores delgados (plumas). El proceso contempla la preparación mecánica de la zona (desbaste), aplicación de puente de adherencia y nivelación manual con boquillera para garantizar una superficie continua, sin resaltos y apta para el recubrimiento sintético final. | m2            | 800      | \$ 47.124,61    | \$ 37.699.688,00 |
| 1.1.4 | Suministro e instalacion de imprimante                                                     | Suministro y aplicación de imprimante (sellador) acrílico base agua o epóxico de dos componentes, diseñado para pisos de concreto en canchas deportivas. La actividad incluye la preparación del producto según las especificaciones del fabricante, aplicación uniforme con rodillo de pelo corto o método de aspersión, cubriendo la totalidad de la superficie en una sola capa para garantizar el sellado de poro abierto y la correcta penetración del producto, como puente de adherencia para el acabado final                  | m2            | 800      | \$ 7.937,36     | \$ 6.349.888,00  |
| 1.1.5 | Suministro y aplicac                                                                       | Suministro y aplicación de recubrimiento acrílico de alto desempeño diseñado para superficies deportivas. El proceso incluye la aplicación de dos (2) capas de pintura de manera cruzada para garantizar homogeneidad en el color y la textura. El material debe ser resistente a la abrasión, a los rayos UV (en caso de exteriores) y poseer propiedades antideslizantes. No incluye la demarcación de líneas de juego                                                                                                               | m2            | 800      | \$ 16.700,59    | \$ 13.360.472,00 |
| 1.1.6 | Suministro y aplicación de demarcacion en pintura para microfultbol, baloncesto y voleibol | Suministro y aplicación de pintura de demarcación de alta visibilidad para las disciplinas de microfútbol, baloncesto y voleibol. Incluye el trazado técnico de líneas según medidas reglamentarias, enmascarado con cinta de alta adherencia para asegurar bordes definidos, y aplicación de dos capas de pintura acrílica/tráfico de alta resistencia. Los colores se distribuirán según la convención estándar para facilitar la identificación de cada deporte                                                                     | ml            | 466      | \$ 8.642,85     | \$ 4.027.568,10  |
| 1.1.7 | Suministro e instalac                                                                      | Suministro e instalación de tableros de baloncesto en acrílico de alta resistencia (espesor de 10mm o 12mm), con medidas reglamentarias $(1.80 \times 1.05)$ m). Incluye marco perimetral en ángulo metálico para refuerzo, aro profesional con sistema de resortes (flex) para absorción de impactos, red de nylon blanca y tornillería de alta seguridad. El montaje se realiza sobre la estructura metálica existente, asegurando la nivelación y la altura reglamentaria de $(3.05)$ metros desde el piso hasta el aro.            | gl            | 1        | \$ 4.216.957,50 | \$ 4.216.957,50  |



|        |                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |     |     |                 |                  |
|--------|----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----|-----------------|------------------|
| 1.1.8  | Mantenimiento de rejas metálicas posteriores a los arcos de Fútbol         | Mantenimiento integral de cerramiento metálico posterior a los arcos. Incluye: Corte y retiro del 30% de la estructura que presente corrosión severa o deformaciones, suministro e instalación de nuevo material (tubería o malla eslabonada similar a la existente) mediante soldadura eléctrica. Limpieza mecánica con lijado y cepillo de alambre en el 100% de la estructura para eliminar óxido y pintura descascarada, aplicación de una (1) capa de anticorrosivo cromato de zinc y acabado final con dos (2) capas de esmalte sintético de alta resistencia aplicado con compresor o brocha.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | m2  | 160 | \$ 39.257,93    | \$ 6.281.268,80  |
| 1.1.9  | Mantenimiento de arcos en estructura fija metálicos de fútbol y baloncesto | Mantenimiento preventivo y correctivo de estructuras metálicas tipo 'Portería/Dúo'. Incluye limpieza mecánica con lija y cepillo de acero para remover óxido, revisión y refuerzo de cordones de soldadura en uniones críticas, aplicación de una capa de fondo anticorrosivo de alta adherencia y acabado final con esmalte sintético (generalmente color blanco o aluminio). El proceso asegura la estabilidad de los soportes de los tableros y los marcos de las porterías                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | und | 2   | \$ 234.659,25   | \$ 469.318,50    |
| 1.1.10 | Suministro de estructura desmontable para malla cancha de voleibol         | Suministro e instalación de juego de postes de voleibol fabricados en tubo de acero de sección redonda u cuadrada, pintados electrostáticamente en color blanco. El sistema debe ser desmontable, con ajuste de altura a medidas reglamentarias (femenino y masculino), e incluir cajetines de anclaje para empotrar en la placa de concreto y tapas protectoras para cuando no estén en uso. Incluye la malla de nylon reglamentaria (1m ancho x 9.5m largo) y todos los herrajes de tensión.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | gl  | 1   | \$ 1.960.428,75 | \$ 1.960.428,75  |
| 1.1.11 | Suministro de mallas para aros de baloncesto y microfútbol                 | Suministro e instalación de mallas de repuesto para los aros y porterías de la cancha múltiple. Incluye: Mallas de polipropileno de alta resistencia con protección UV, garantizando durabilidad y flujo adecuado del balón. Instalación mediante sistema de amarres plásticos o ganchos para asegurar una fijación firme y evitar desprendimientos durante el juego. El acabado debe ser profesional y seguro para los deportistas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | gl  | 1   | \$ 342.242,25   | \$ 342.242,25    |
| 1.2    | <b>ASEO-SEÑALIZACIÓN</b>                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |     |     |                 | \$ 479.682,00    |
| 1.2.1  | Ítem: Aseo final                                                           | Se considera bajo este ítem el aseo y limpieza general al frente de trabajo y de zonas exteriores, mediante lavado con agua a presión (hidrolavadora) e implementación de detergente biodegradable, gratas (cepillos), escobas de nylon, ejecutando cualquier otra actividad necesaria para garantizar la entrega en total limpieza de la zona; incluye materiales, mano de obra, herramientas e implementos para trabajos en altura.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | UND | 1   | \$ 479.682,00   | \$ 479.682,00    |
| 2      | <b>CASA AVENIDA CARACAS</b>                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |     |     |                 | \$ 43.679.109,19 |
| 2.1    | <b>DERECHOS HUMANOS</b>                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |     |     |                 | \$ 18.365.775,56 |
| 2.1.1  | Ítem: Desmonte de luminarias existentes en cielo raso                      | Esta actividad comprende el conjunto de operaciones técnicas y de seguridad necesarias para el retiro integral de los sistemas de iluminación existentes en el cielo raso, garantizando la integridad de las redes eléctricas y la seguridad de la infraestructura. El alcance incluye:<br>Desconexión Eléctrica Segura: Identificación y aislamiento previo del circuito correspondiente. Incluye el desborne de conductores y la protección inmediata de los cables remanentes mediante el uso de cinta aislante de alta calidad (tipo 3M o similar) para evitar cortocircuitos o riesgos de electrocución durante el resto de la obra.<br>Retiro Mecánico: Desanclaje físico de la luminaria (ya sea tipo bala, panel o hermética) del sistema de soporte en el cielo raso, evitando daños estructurales a la periferia o placas existentes que se mantendrán.<br>Personal Calificado y Normativa: La ejecución estará a cargo de un Oficial Electricista con Matrícula Profesional (CONTE) vigente, cumpliendo estrictamente con el reglamento RETIE. Dado que la actividad se realiza sobre escaleras o andamios, el personal contará con certificación para trabajo seguro en alturas y el equipo de protección personal (EPP) completo.<br>Gestión de Residuos: Traslado de la luminaria desmontada hasta el centro de acopio temporal de la obra para su posterior gestión ambiental o reutilización, dejando el área de trabajo libre de residuos eléctricos o escombros menores. | und | 8   | \$ 16.031,35    | \$ 128.250,80    |

|       |                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |    |    |               |                 |
|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|---------------|-----------------|
| 2.1.2 | Ítem: Desmonte y retiro de cielo raso existente en sistema drywall y/o el que se encuentre                             | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) define el alcance técnico para el desmonte y acondicionamiento de cielos rasos en drywall, integrando una gestión operativa que prioriza la seguridad industrial y la normativa ambiental. El alcance en materiales abarca desde el confinamiento de residuos en sacos de polipropileno hasta la señalización de áreas críticas y la dotación de EPP específicos (N95 y carnaza) para la protección contra material particulado. En cuanto a equipos y herramientas, la actividad exige el uso de sistemas de acceso certificados para trabajo en alturas, herramientas eléctricas y manuales de corte (cizallas, taladros), y garantiza la trazabilidad legal en la disposición de escombros (RCD). Finalmente, la mano de obra, conformada por una cuadrilla especializada (un oficial y dos ayudantes), no solo ejecuta la demolición, sino que asume la responsabilidad técnica de la preparación del soporte mediante el raspado, estucado y lijado de superficies, culminando con un acabado de pintura bajo norma NTC 1335 y bajos niveles de VOC. | m2 | 30 | \$ 18.260,73  | \$ 547.821,90   |
| 2.1.3 | Ítem: Mantenimiento correctivo de cubierta en teja de barro e impermeabilización (incluye alturas y seguridad social). | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) establece el protocolo técnico para el mantenimiento correctivo de cubiertas en teja de barro e impermeabilización, integrando criterios de estanqueidad, preservación estructural y seguridad industrial en alturas. Operativamente, el alcance comprende la reposición focalizada de piezas cerámicas tipo S, el reforzamiento de la estructura de soporte mediante el reemplazo de vigas o listones de madera con tratamiento de inmunización ecológica (bajo VOC), y la configuración de una barrera hidrófuga mediante la termofusión de un manto asfáltico certificado de 3mm. Técnicamente, la actividad está supeditada al cumplimiento normativo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), exigiendo una cuadrilla certificada bajo supervisión de un vigía, el despliegue de sistemas de acceso multidireccional certificados, kits de detención de caídas y una delimitación perimetral del área de influencia para mitigar riesgos operativos durante la ejecución.                                                                           | m2 | 40 | \$ 214.938,99 | \$ 8.597.559,60 |
| 2.1.4 | Ítem: Cielo Raso Liso en Drywall ST 1/2" (Área: Oficinas)                                                              | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) define el protocolo técnico para la construcción e instalación de cielo raso liso en drywall de 1/2" en áreas de oficinas, integrando criterios de rigidez estructural, acabado estético y seguridad industrial. El alcance técnico comprende el ensamblaje de una estructura portante en peralería de acero galvanizado (perfiles omega, viguetas y ángulos perimetrales Cal. 26), sobre la cual se realiza el emplacamiento con láminas de yeso de 12.7 mm para garantizar la estabilidad mecánica exigida por la interventoría. Metodológicamente, la actividad abarca el tratamiento de juntas mediante cinta de papel microporosa y masilla en pasta, culminando con la aplicación de pintura vinilo tipo 1 a dos manos. Operativamente, el proceso está supeditado a normativas de trabajo seguro en alturas, exigiendo una cuadrilla certificada, el despliegue de andamios tubulares y el acompañamiento permanente de un vigía de SST para mitigar riesgos durante el rendimiento proyectado de 15 diarios.                                      | m2 | 30 | \$ 115.511,32 | \$ 3.465.339,60 |
| 2.1.5 | Ítem: Mantenimiento, Ajuste y Limpieza de Canales, Limahoyas y Limatesas                                               | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) establece el protocolo técnico para el mantenimiento correctivo y optimización del sistema de escorrentía pluvial (canales, limahoyas y limatesas), garantizando la integridad hidráulica y estructural de la cubierta. El alcance técnico integra la remoción mecánica de sedimentos, biomasa y vegetación parásita, seguida de un proceso de desengrasado industrial y el ajuste mecánico de los ganchos de soporte para corregir pendientes y asegurar la estabilidad del sistema. Operativamente, la actividad contempla el sellado elastomérico de traslapes con poliuretano de alta adherencia y la aplicación de soldaduras en frío para restituir la continuidad del sustrato metálico. Todo el proceso está supeditado a normativas de seguridad y salud en el trabajo (SST) para tareas de alto riesgo en alturas, culminando obligatoriamente con la ejecución de pruebas de estanqueidad e inundación controlada para validar la hermeticidad y el correcto drenaje ante la interventoría.                                                    | ml | 60 | \$ 29.534,57  | \$ 1.772.074,20 |

|       |                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |     |    |               |                  |
|-------|-------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|----|---------------|------------------|
| 2.1.6 | Ítem: Pintura y Resane de Muros Interiores (2 Manos)        | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) establece el protocolo técnico para el mantenimiento estético y la restauración de paramentos interiores, integrando criterios de preparación de sustratos y seguridad ocupacional. El alcance técnico comprende la intervención mecánica de la superficie mediante el raspado de capas degradadas, desengrase y la aplicación de estuco plástico para la corrección de improntas o fisuras, asegurando una textura tersa mediante lijado abrasivo. Operativamente, la actividad exige la aplicación de pintura vinilo tipo 1 de alta lavabilidad a dos manos, bajo parámetros de bajos niveles de VOC y con tiempos de curado controlados de 2 a 4 horas. Metodológicamente, el proceso está supeditado a un plan de protección de áreas (confinamiento de mobiliario y pisos con película plástica) y al cumplimiento normativo de trabajo seguro en alturas mediante el uso de sistemas de acceso certificados, garantizando la integridad de una cuadrilla de un oficial y un ayudante bajo rendimientos de hasta 32 diarios. | m2  | 60 | \$ 19.050,58  | \$ 1.143.034,80  |
| 2.1.7 | Ítem: Protección de Mobiliario y Pisos con Plástico y Cinta | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) establece el protocolo técnico para la mitigación de riesgos por contaminación y daños mecánicos en áreas de intervención, mediante el confinamiento de mobiliario y blindaje de superficies. El alcance operativo integra la gestión de barreras físicas utilizando polietileno de baja densidad (calibre 4) para el encapsulado total de elementos y un refuerzo estructural en pisos con cartón corrugado en zonas de alto tráfico o cargas puntuales. Metodológicamente, la actividad exige una fase de descontaminación superficial previa para garantizar la anclaje de cintas de alta adherencia y un esquema de monitoreo diario para asegurar la estanqueidad de las protecciones. Técnicamente, la labor es ejecutada por una cuadrilla especializada (un oficial y dos ayudantes) bajo rendimientos de hasta 120 diarios, culminando con un protocolo de restitución del entorno que garantiza la integridad original de los elementos protegidos tras la etapa de aseo final.                                         | m2  | 30 | \$ 5.886,71   | \$ 176.601,30    |
| 2.1.8 | Ítem: Instalación de puntos electrico lamparas              | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) establece el protocolo técnico para la instalación de puntos eléctricos para lámparas, integrando estrictos criterios de seguridad y cumplimiento normativo bajo los estándares RETIE y NTC 2050. El alcance técnico comprende la canalización mecánica mediante tubería EMT de 1/2" con sus respectivos accesorios de fijación, seguida del enhebrado de conductores de cobre tipo THHN/THWN-2 #12 AWG, garantizando un sistema de tres hilos (fase, neutro y tierra obligatoria) con códigos de colores normativos. Metodológicamente, la actividad abarca el montaje de cajas octogonales galvanizadas, la ejecución de empalmes técnicos con aislamiento dieléctrico y la realización de pruebas de continuidad y tensión para validar la operatividad del punto. Operativamente, la labor es ejecutada por una cuadrilla especializada (Oficial con matrícula CONTE y ayudante) dotada de herramientas de medición de precisión y equipos de acceso dieléctricos, bajo un rendimiento proyectado de 4 a 5 puntos diarios.    | und | 8  | \$ 126.272,29 | \$ 1.010.178,32  |
| 2.1.9 | Ítem: Suministro e Instalación de Luminaria LED Panel 60x60 | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) establece el protocolo técnico para el suministro e instalación de paneles LED de 60x60, integrando criterios de eficiencia lumínica, estabilidad mecánica y seguridad eléctrica bajo estándares RETIE. El alcance técnico comprende la verificación de tensión nominal (110V/220V) y la conexión técnica mediante conectores rápidos (tipo Wago o regleta) para garantizar la continuidad eléctrica sin uso de cintas adhesivas. Metodológicamente, la actividad exige un anclaje de seguridad sismorresistente independiente de la perfilera del cielo raso, utilizando guayas de acero o alambre galvanizado calibre 12 fijados directamente a la losa superior. Operativamente, la labor es ejecutada por una cuadrilla eléctrica certificada bajo rendimientos de 10 a 12 unidades diarias, culminando con pruebas de fotometría básica (ausencia de parpadeo) y la entrega de certificaciones de garantía del fabricante.                                                                                                   | un  | 8  | \$ 190.614,38 | \$ 1.524.915,04  |
| 2.2   | FACHADA CASA PRINCIPAL                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |     |    |               | \$ 14.569.949,88 |

|       |                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |     |     |                 |                  |
|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----|-----------------|------------------|
| 2.2.1 | Ítem: Mantenimiento, Ajuste y Limpieza de Canales, Limahoyas y Limatesas                         | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla el costo por metro cuadrado para el mantenimiento, ajuste y limpieza de canales y limas, integrando de manera equilibrada insumos técnicos y mano de obra especializada. La estructura de costos destaca el uso de selladores de poliuretano y solventes industriales, respaldados por una cuadrilla certificada en trabajo seguro en alturas y acompañamiento de vigía SST, lo que garantiza el cumplimiento normativo. Además, el análisis incluye el equipamiento de seguridad necesario (kits de alturas y andamios) y define un alcance técnico riguroso que abarca desde el retiro de sedimentos hasta la validación final mediante pruebas de estanqueidad, asegurando la funcionalidad hídrica de la cubierta.                                                                                                                       | ml  | 195 | \$ 29.534,57    | \$ 5.759.241,15  |
| 2.2.2 | Ítem: Sello de filtraciones en dilataciones (Marco ventana vs. Muro) con masilla de poliuretano. | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla el procedimiento técnico para el sello de filtraciones en dilataciones entre marcos de ventanas y muros, utilizando un sistema de masilla de poliuretano por metro lineal. La especificación técnica destaca un proceso riguroso que incluye la preparación mecánica del sustrato, el uso de limpiadores químicos para asegurar la adherencia y la instalación de fondo de junta (Backer Rod) para garantizar el factor de forma del sello. El análisis integra de manera equilibrada la mano de obra certificada para trabajo seguro en alturas y el acompañamiento de seguridad (Vigía SST), respaldados por equipos de acceso y herramientas menores, asegurando un acabado estanco y estético mediante el perfilado final de la junta.                                                                                                   | ml  | 385 | \$ 16.174,96    | \$ 6.227.359,60  |
| 2.2.3 | Ítem: Suministro e Instalación de Puerta en Vidrio Templado (1.00 x 2.30 m)                      | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) especifica el suministro e instalación integral de una puerta de vidrio templado de seguridad (10 mm) bajo la norma NTC 1578, diseñada para entornos de alto tráfico. El análisis técnico destaca la integración de un sistema de cierre con freno hidráulico de piso y herrajes de parche en acero inoxidable satinado (Ref. 304), lo que asegura durabilidad y un acabado estético de alta gama. La estructura de costos contempla no solo los materiales y la mano de obra especializada con un rendimiento optimizado de 0.45 unidades/día, sino también la logística de transporte para gran formato y el uso de herramientas de precisión (ventosas y nivel láser), garantizando una entrega que incluye la calibración final de mecanismos y la limpieza profunda del cristal.                                                                | und | 1   | \$ 2.583.349,13 | \$ 2.583.349,13  |
| 2.3   | COCINA                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |     |     |                 | \$ 10.208.627,75 |
| 2.3.1 | Ítem: Demolición de Enchape Existente en Muros (Incluye Retiro de Mortero de Pega)               | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla el proceso de demolición de enchape en muros por metro cuadrado, priorizando una ejecución técnica limpia y ambientalmente responsable. La especificación técnica destaca una demolición controlada que incluye el retiro del mortero de pega para preparar la porosidad de la mampostería base, integrando herramientas eléctricas y manuales operadas por una cuadrilla especializada. Un valor agregado de este análisis es su enfoque en la gestión integral de residuos, ya que no solo contempla la protección de instalaciones existentes y el uso de kits de seguridad, sino que garantiza el cumplimiento normativo mediante el Certificado de Disposición Final (RCD) en escombreras autorizadas de Bogotá para el año 2026.                                                                                                       | m2  | 35  | \$ 22.427,60    | \$ 784.966,00    |
| 2.3.2 | Ítem: Demolición de Enchape Existente en Pisos (Incluye Mortero de Pega)                         | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla el procedimiento técnico para la demolición integral de enchape en pisos, asegurando el retiro completo del acabado cerámico y el mortero de nivelación hasta alcanzar la placa base de concreto. La especificación técnica destaca un enfoque en la mitigación de impactos ambientales, integrando el uso de agua para el control de material particulado y el suministro de elementos de protección personal (EPP) para reducir la contaminación sonora. El análisis es exhaustivo al incluir no solo el uso de martillo demoledor eléctrico y mano de obra calificada con un rendimiento de hasta 24 m²/día, sino también la gestión legal de escombros mediante el certificado RCD de la Secretaría Distrital de Ambiente, lo que garantiza una superficie final limpia y técnicamente apta para la instalación del nuevo revestimiento. | m2  | 10  | \$ 25.562,31    | \$ 255.623,10    |

|       |                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                       |    |               |                 |
|-------|---------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----|---------------|-----------------|
| 2.3.3 | Ítem: Desmonte, Traslado Interno y Montaje de Mobiliario Existente                    | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla el procedimiento logístico y técnico para el desmonte, traslado interno y montaje de mobiliario existente, estructurado bajo una unidad de medida global que garantiza la integridad de los activos. La especificación técnica destaca un enfoque preventivo mediante el uso de insumos de embalaje especializados (plástico burbuja y vinipel) y el suministro de herrajes de reposición para compensar el desgaste natural por desensamble. El análisis integra de manera equilibrada una cuadrilla de ebanistería con un rendimiento de 3 a 4 muebles por día, cuyo alcance abarca desde el rotulado de piezas para un armado idéntico al original hasta la nivelación final de puertas y cajones, asegurando una entrega limpia y funcional que minimiza el riesgo de daños por manipulación o polvo de obra.                                  | Global (Glo) o Unidad | 4  | \$ 131.428,92 | \$ 525.715,68   |
| 2.3.4 | Ítem: Alistado de Piso en Mortero (Espesor Promedio 4 cm)                             | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla el procedimiento para la ejecución de un alizado de piso en mortero (4 cm) por metro cuadrado, diseñado como base de nivelación para acabados definitivos. La especificación técnica resalta un proceso constructivo riguroso que incluye la preparación química de la superficie con aditivos de adherencia tipo SikaLatex y un sistema de vaciado con mezcla cemento-arena 1:3, garantizando homogeneidad mediante el uso de mezcladora eléctrica. El análisis integra de manera equilibrada la precisión en niveles (pendientes mínimas del 1% en zonas húmedas) y un protocolo de curado para prevenir fisuras por retracción, respaldado por una cuadrilla calificada con un alto rendimiento de hasta 26 m²/día y una previsión de desperdicio del 5% por irregularidades en la placa base.                                                  | m2                    | 10 | \$ 48.708,45  | \$ 487.084,50   |
| 2.3.5 | Ítem: Pañete Liso sobre Muros (Mezcla 1:4 - Espesor 1.5 a 2.0 cm)                     | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla la ejecución de un pañete liso sobre muros por metro cuadrado, utilizando una mezcla cemento-arena (1:4) con un espesor controlado de 1.5 a 2.0 cm. La especificación técnica destaca un proceso constructivo riguroso que incluye el maestreo y plomeado para garantizar la verticalidad, así como el uso opcional de cal hidratada para mejorar la plasticidad y trabajabilidad de la mezcla. El análisis integra de manera equilibrada el uso de mezcladora mecánica y andamios tubulares, asegurando un rendimiento de hasta 16 m²/día por cuadrilla y un protocolo de curado por tres días para prevenir fisuras por retracción, lo que resulta en una superficie técnicamente óptima para recibir acabados de pintura o enchape.                                                                                                             | m2                    | 35 | \$ 33.165,17  | \$ 1.160.780,95 |
| 2.3.6 | Ítem: Suministro e Instalación de Piso Cerámico Antideslizante (Tráfico Pesado PEI V) | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla el suministro e instalación de piso cerámico antideslizante (PEI V) por metro cuadrado, diseñado para soportar tráfico pesado y condiciones de humedad. La especificación técnica resalta un proceso constructivo de alta precisión que incluye el replanteo de modulación para minimizar cortes y el uso de llana dentada de 10 mm para asegurar una adherencia uniforme del pegante C1. El análisis integra de manera equilibrada insumos de calidad como boquilla impermeable con aditivo látex y crucetas de 3 mm para absorber dilataciones térmicas, respaldados por una cuadrilla calificada con un rendimiento de hasta 18 m²/día. Además, garantiza el cumplimiento normativo (NTC 919) mediante la validación de un coeficiente de fricción dinámica (DCOF > 0.42), asegurando una superficie segura, estética y de fácil mantenimiento. | m2                    | 10 | \$ 99.595,58  | \$ 995.955,80   |
| 2.3.7 | Ítem: Suministro e Instalación de Enchape Cerámico para Muros (Blanco Rectificado)    | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla el suministro e instalación de enchape cerámico blanco rectificado (30x60) por metro cuadrado, diseñado bajo la norma NTC 6050 para revestimientos de muros interiores. La especificación técnica resalta un proceso de alta precisión que incluye el replanteo para modulación estética y el uso de llana dentada de 8 mm a 10 mm para asegurar una adherencia uniforme con pegante tipo C1. El análisis integra de manera equilibrada insumos especializados como boquilla antifúngica e impermeable y crucetas de nivelación de 2 mm, respaldados por una cuadrilla calificada con un rendimiento de hasta 12 m²/día. Además, garantiza una entrega técnica que abarca desde los cortes precisos para salidas hidráulicas hasta la sanitización final del área, previendo un desperdicio del 7% por la complejidad de los ajustes en esquinas.  | m2                    | 35 | \$ 91.391,27  | \$ 3.198.694,45 |

|        |                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |     |   |               |               |
|--------|------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|---|---------------|---------------|
| 2.3.8  | Ítem: Suministro e instalación de salida eléctrica para tomacorriente  | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla el suministro e instalación integral de una salida eléctrica interior, estructurada bajo los estándares técnicos exigidos para edificios públicos en Bogotá. El proceso destaca una canalización robusta en tubería metálica tipo EMT (1/2") y un sistema de alambrado en conductores de cobre THHN #12, respetando estrictamente el código de colores para fase, neutro y tierra de protección según normativa vigente. La propuesta técnica integra de manera equilibrada la mano de obra calificada con un rendimiento de 3 a 4 puntos por día, asegurando la confiabilidad del sistema mediante pruebas de tensión, polaridad y continuidad con equipos certificados. Además, el análisis prioriza la seguridad operativa al incluir escaleras dieléctricas, elementos de protección personal y personal con certificación para trabajo en alturas, garantizando una entrega técnica funcional y normativa. | pto | 8 | \$ 122.325,52 | \$ 978.604,16 |
| 2.3.9  | Ítem: Punto Hidráulico de Agua Fría (PVC-P 1/2")                       | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla la ejecución de un punto hidráulico de agua fría (PVC-P 1/2"), diseñado para instalaciones institucionales bajo la norma NTC 1500. La especificación técnica destaca un proceso de instalación riguroso que incluye el uso de tubería de alta presión (RDE 21 / 500 PSI) y un sistema de pegado técnico con limpiador removedor para asegurar la estanqueidad de las juntas. El análisis integra de manera equilibrada la mano de obra especializada con un rendimiento de hasta 4 puntos por día, garantizando la calidad final mediante una prueba hidrostática a 100 PSI por 2 horas en presencia de la interventoría, lo que asegura una red funcional, libre de filtraciones y lista para la fase de acabados.                                                                                                                                                                                             | pto | 2 | \$ 117.502,15 | \$ 235.004,30 |
| 2.3.10 | Ítem: 2.3.10 Punto de Aguas Negras (PVC-S Ø 2" y 4")                   | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla la ejecución de un punto de aguas negras (PVC-S Ø 2" y 4"), diseñado para garantizar la evacuación sanitaria bajo la norma NTC 1500 (Código Colombiano de Fontanería). La especificación técnica destaca un proceso constructivo riguroso que incluye la instalación de tubería sanitaria con pendientes mínimas del 2% para 2" y 1% para 4", asegurando un flujo gravitacional óptimo y evitando la sedimentación. El análisis integra de manera equilibrada el uso de soldaduras líquidas de bajo VOC y un protocolo de seguridad que prohíbe el debilitamiento de elementos estructurales, respaldado por una cuadrilla especializada con un rendimiento de hasta 3 puntos por día. Además, el ítem garantiza la integridad del sistema mediante una prueba de inundación por 24 horas previa al cierre de regatas, asegurando una red estanca y técnicamente conforme antes de la fase de acabados.         | pto | 1 | \$ 195.000,36 | \$ 195.000,36 |
| 2.3.11 | Ítem: Suministro e Instalación de Sifón (PVC-S Ø 2")                   | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla el suministro e instalación de un sifón sanitario (PVC-S Ø 2"), diseñado bajo la norma NTC 1341 para garantizar la evacuación hidráulica y el control de olores en zonas húmedas. La especificación técnica resalta un proceso constructivo de alta precisión que incluye la configuración de un sello hidráulico mínimo de 5 cm y la instalación de una rejilla metálica perfectamente enrasada con el acabado del piso. El análisis integra de manera equilibrada el uso de soldaduras líquidas aplicadas con limpieza previa de campanas, respaldado por una cuadrilla especializada con un rendimiento de hasta 9 unidades por día. Además, el ítem asegura la funcionalidad del sistema mediante una prueba de flujo libre y estanqueidad, manteniendo un protocolo de protección con taponado provisional para evitar la colmatación por residuos de obra.                                                | und | 1 | \$ 61.989,77  | \$ 61.989,77  |
| 2.3.12 | Ítem: Desmonte de luminaria existente en cielo raso seguridad social). | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla el procedimiento técnico para el desmonte de luminarias existentes en cielo raso, diseñado específicamente para entornos institucionales de seguridad social. La especificación técnica destaca un protocolo de ejecución de alta eficiencia que incluye la desenergización controlada del circuito, el encintado preventivo de terminales expuestos y el retiro cuidadoso de la unidad para evitar daños en la estructura del cielo falso. El análisis integra de manera equilibrada una mano de obra certificada (Oficial con matrícula CONTE y curso de alturas vigente) con un rendimiento optimizado de 4 luminarias por hora, respaldado por equipos de acceso dieléctricos y elementos de protección personal (EPP), lo que garantiza una operación segura y normativa que minimiza el riesgo eléctrico durante la fase de modernización.                                                                | und | 1 | \$ 16.031,35  | \$ 16.031,35  |

|        |                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |     |     |               |                   |
|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----|---------------|-------------------|
| 2.3.13 | Ítem: Suministro e Instalación de Luminaria LED Panel 60x60 de sobreponer                  | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla el suministro e instalación de un panel LED 60x60 (40W-48W) de sobreponer, estructurado bajo normas de seguridad eléctrica y sismo resistencia. La especificación técnica destaca un proceso de montaje integral que incluye la conexión técnica mediante conectores rápidos (tipo Wago) para eliminar el uso de cinta aislante, y la instalación obligatoria de un anclaje de seguridad con guayas de acero fijadas a la losa superior para evitar caídas accidentales. El análisis integra de manera equilibrada una cuadrilla eléctrica certificada con un rendimiento de hasta 12 unidades por día, garantizando la calidad del sistema mediante pruebas de tensión, verificación de ausencia de parpadeo (flicker) y el respaldo de una garantía técnica de 3 años, lo que asegura una solución de iluminación eficiente, segura y de largo plazo para entornos institucionales.            | und | 2   | \$ 168.900,38 | \$ 337.800,76     |
| 2.3.14 | Ítem: Suministro e instalación de interruptores de pared (grado comercial/industria I).    | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de interruptor sencillo doble o triple según se requiera; incluye materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su instalación, perfecto funcionamiento y el correcto cumplimiento de esta actividad, cumpliendo con la NTC 2050 y la Resolución 40117 del 2 de abril de 2024 RETIE.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | und | 6   | \$ 56.564,23  | \$ 339.385,38     |
| 2.3.15 | Ítem: Suministro e instalación de tomacorriente doble con polo a tierra (Grado comercial). | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de tomacorriente monofásico 110V color beige; incluye materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su instalación, perfecto funcionamiento y el correcto cumplimiento de esta actividad, cumpliendo con la NTC 2050 y la Resolución 40117 del 2 de abril de 2024 RETIE.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | und | 3   | \$ 53.242,23  | \$ 159.726,69     |
| 2.3.16 | Ítem: Pintura y Resane de Muros Interiores y cielo raso (2 Manos)                          | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla el procedimiento para la pintura y resane de muros interiores y cielo raso (2 manos) por metro cuadrado, diseñado bajo estándares de salud ocupacional para entornos de oficina. La especificación técnica resalta una fase de preparación de superficie exhaustiva que incluye la eliminación de pintura suelta, limpieza de grasas y el uso de estuco plástico para el sellado de fisuras y huecos de chazos. El análisis integra de manera equilibrada insumos de alta calidad, como el vinilo tipo 1 lavable (NTC 1333) de bajo contenido de VOC, respaldado por una cuadrilla calificada con un alto rendimiento de hasta 32 m²/día. Además, el ítem garantiza la integridad del espacio mediante un protocolo de protección total de mobiliario y pisos con plásticos y cintas, asegurando un acabado terso y uniforme mediante un intervalo de secado técnico de 2 a 4 horas entre capas. | m2  | 25  | \$ 19.050,58  | \$ 476.264,50     |
| 2.4    | <b>ASEO-SEÑALIZACIÓN</b>                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |     |     |               | \$ 534.756,00     |
| 2.4.1  | ASEO GENERAL DE OBRA                                                                       | La actividad de Aseo General de Obra consiste en la limpieza profunda y final de todas las áreas intervenidas, con el objetivo de entregar el proyecto en condiciones de habitabilidad y presentación impecable. El proceso incluye el retiro de escombros menores, la remoción de manchas de pintura, cemento o pegador en pisos y muros, la limpieza de vidrios por ambas caras, y el desmanchado de aparatos sanitarios, griferías y carpinterías. Esta labor requiere el uso de productos químicos específicos que no afecten los acabados, así como herramientas manuales de limpieza, garantizando que cada espacio esté libre de polvo y residuos de construcción, resaltando la calidad estética de los materiales instalados para la entrega definitiva al cliente.                                                                                                                                                                      | m²  | 150 | \$ 3.565,04   | \$ 534.756,00     |
| 3      | <b>Centro de instrucciones Medellín</b>                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |     |     |               | \$ 212.089.314,90 |
| 3.1    | <b>PRELIMINARES</b>                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |     |     |               | \$ 978.213,60     |
| 3.1.1  | Ítem: Cerramiento en tela verde (h=2.1 m)                                                  | Se considera bajo este ítem el cerramiento en tela verde h=2.1 m densidad 33% de retención de luz; incluye cerco ordinario de 3 m distanciados cada 0.70 m y refuerzo superior en la misma pieza repisa uniendo los verticales, dados de concreto f'c=2500 PSI 10x10x20 cm para los durmientes, puntilla con cabeza de 1 pulgadas, tela verde h=2.1 m, herramienta menor, mano de obra y todos los materiales necesarios para su correcta instalación y puesta en funcionamiento, el pago por metro lineal será medido en planta.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | ml  | 30  | \$ 32.607,12  | \$ 978.213,60     |
| 3.2    | <b>DEMOLICIONES DESMONTES RETIROS</b>                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |     |     |               | \$ 4.050.977,56   |
| 3.2.1  | Ítem: Corte transversal de varillas de acero (¾" a 1") con disco.                          | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el corte transversal de varillas de acero ø=¾ pulgadas a 1 pulgadas distanciados aprox. 5 cm, con disco diamantado; incluye materiales, herramienta y mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución de la actividad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | und | 120 | \$ 12.675,55  | \$ 1.521.066,00   |

|       |                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |     |      |               |                   |
|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|------|---------------|-------------------|
| 3.2.2 | Ítem: Demolición y retiro manual de albardilla existente (incluye disposición de escombros).                | Esta actividad contempla la demolición técnica y manual de la albardilla de mortero deteriorada mediante el uso de herramienta menor, asegurando que el impacto de los golpes no fracture las hiladas de ladrillo estructural de la fachada. El proceso prioriza la seguridad industrial mediante el uso de arneses y líneas de vida para el personal que labora en el borde de la placa, mientras que la gestión de residuos se realiza de forma controlada mediante el confinamiento inmediato en sacos de polipropileno para evitar manchas en la mampostería a la vista o riesgos para los transeúntes. El objetivo final es dejar la superficie del muro limpia, nivelada y preparada para la integración con la nueva estructura de cubierta, garantizando la eliminación de los riesgos de accidentes y la correcta disposición legal de los escombros generados.                                                                           | ml  | 121  | \$ 20.908,36  | \$ 2.529.911,56   |
| 3.3   | ESTRUCTURA                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |     |      |               | \$ 92.477.044,76  |
| 3.3.1 | Ítem: SUMINISTRO E INSTALACION DE COLUMNAS METALICAS, Perfilera Metálica HEB 100 (Suministro e instalación) | Perfilería Metálica Estructural: Se considera bajo este ítem el suministro e instalación de perfilera metálica estructural en perfil HEB para columnas 100 (100x100x6x10) hasta una altura entre 2.50 a 3 m; incluye tornillería, soldadura, mano de obra, herramienta menor, materiales y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | kg  | 720  | \$ 29.564,80  | \$ 21.286.656,00  |
| 3.3.2 | Ítem: Placa de anclaje S275JR (250x250x9 mm) con 4 pernos 5/8" x 50 cm.                                     | Placa de anclaje de acero UNE-EN 10025 S275JR en perfil plano: Se considera bajo este ítem el suministro e instalación de placa de anclaje de acero UNE-EN 10025 S275JR en perfil plano con taladro central, de 200 A 250x 200 A 250 mm y espesor 9 mm, montaje sobre 4 pernos de acero corrugado UNE-EN 10080 B 500 S de 5/8 de diámetro y 50 cm de longitud total, embutidos en el hormigón fresco, y atornillados con arandelas, tuerca y contratuerca una vez endurecido el hormigón del cimiento; Incluye pernos, cortes, despuntes, las pletinas, las piezas especiales y los elementos auxiliares de montaje, mano de obra, y herramientas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Und | 12   | \$ 287.675,96 | \$ 3.452.111,52   |
| 3.3.3 | Ítem: Suministro e instalación de mortero autonivelante para base de placas de anclaje (Grout).             | Este ítem comprende la preparación técnica de la superficie mediante el perfilado y limpieza profunda de la placa de concreto existente, seguido de la instalación de formaletas estancas para el vaciado de mortero autonivelante de alta resistencia y retracción compensada bajo las placas de apoyo de la estructura metálica. El proceso asegura una nivelación milimétrica y una superficie de contacto homogénea que permite la correcta transferencia de cargas mecánicas, utilizando un puente de adherencia para garantizar la fusión monolítica con la base antigua y eliminando vacíos o burbujas de aire mediante la fluidez natural del material. La ejecución incluye el curado técnico de los pedestales para evitar fisuras por fraguado rápido, dejando el área preparada para el torque final de la tornillería de la cubierta y garantizando la estabilidad a largo plazo del sistema de techado frente a succiones de viento. | und | 12   | \$ 81.143,74  | \$ 973.724,88     |
| 3.3.4 | Ítem: Suministro e instalación de albardilla en concreto/mortero impermeabilizado (incluye goterón).        | Esta actividad consiste en el vaciado y modelado de un nuevo remate superior para los muros de ladrillo, utilizando un mortero de alta resistencia enriquecido con aditivos impermeabilizantes integrales para evitar la porosidad y futuras filtraciones. El proceso incluye el armado de una formaleta técnica que garantiza una pendiente hacia el interior o exterior de la placa, incorporando un goterón o lagrimal en el borde sobresaliente para romper la caída del agua y evitar que esta ruede por la fachada de ladrillo, previniendo así manchas y erosión. La ejecución por parte de la cuadrilla asegura un acabado liso y nivelado, utilizando equipos de seguridad para trabajos en altura debido a la ubicación perimetral de la labor, garantizando una unión hermética con el muro existente que protege integralmente la estructura del edificio.                                                                             | ml  | 121  | \$ 28.592,16  | \$ 3.459.651,36   |
| 3.3.5 | Ítem: Estructura Metálica (Vigas 90x50x2.5 y Correas 76x38x1.4)                                             | Suministro e instalación de perfilera metálica: Se considera bajo este ítem todos los trabajos necesarios para el suministro e instalación de perfilera metálica con el fin de hacer estructura y distribución de correas en tubo rectangular de 76x38x1.4 mm y tubo rectangular de 90x50x2.5 mm para vigas, platinas; incluye soldadura y tornillería en columnas, perfiles, cerchas y correas, desde el piso hasta una altura de 3.5 m, mano de obra, herramienta, materiales y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | kg  | 2150 | \$ 29.444,14  | \$ 63.304.901,00  |
| 3.4   | CUBIERTA                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |     |      |               | \$ 114.103.396,98 |



|       |                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                   |         |               |                   |
|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------|---------------|-------------------|
| 3.4.1 | Ítem: : Suministro e instalación de teja termoacústica UPVC Azul (Altura hasta 3.5m).     | Suministro e instalación de cubierta: Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de teja termo acústica UPVC azul, de alta resistencia, durabilidad y excelente aislamiento térmico; para ser instalada desde el piso hasta una altura de 3.5 m; incluye materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.      | m2                | 800     | \$ 130.074,26 | \$ 104.059.408,00 |
| 3.4.2 | Ítem: Suministro e instalación de canal en lámina galvanizada Cal. 22 (Desarrollo 0.75m). | Suministro e instalación canal latón desarrollo 0.75m: Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de canal en lámina galvanizada cal 22 a una altura superior a 4 m; incluye soldadura de 1/8 pulgadas, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.                                                      | ml                | 12,64   | \$ 120.256,70 | \$ 1.520.044,69   |
| 3.4.3 | Ítem: Suministro e instalación de bajante en PVC Sanitario de 3".                         | Suministro e instalación bajante en PVC de A.N. de 3 pulgadas: Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de bajante en PVC; incluye codo 45° presión de 3 pulgadas, soldadura líquida PVC, tubo sanitario de 3 pulgadas PVC, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.                                | ml                | 160     | \$ 48.288,98  | \$ 7.726.236,80   |
| 3.4.4 | Ítem: Suministro e instalación de caballete termoacústico (articulado o fijo).            | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de caballete en UPVC azul de alta resistencia, durabilidad y excelente aislamiento térmico; para ser instalado en zona abierta; incluye tornillería, mano de obra, herramienta, materiales y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.                                                               | Metro Lineal (ml) | 12,64   | \$ 63.109,77  | \$ 797.707,49     |
| 3.5   | <b>ASEO-SEÑALIZACIÓN</b>                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                   |         |               | \$ 479.682,00     |
| 3.5.1 | Ítem: Aseo final                                                                          | Se considera bajo este ítem el aseo y limpieza general al frente de trabajo y de zonas exteriores, mediante lavado con agua a presión (hidrolavadora) e implementación de detergente biodegradable, gratas (cepillos), escobas de nylon, ejecutando cualquier otra actividad necesaria para garantizar la entrega en total limpieza de la zona; incluye materiales, mano de obra, herramientas e implementos para trabajos en altura.         | UND               | 1       | \$ 479.682,00 | \$ 479.682,00     |
| 4     | <b>MESITAS DEL COLEGIO</b>                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                   |         |               | \$ 284.057.657,48 |
|       | <b>FINCA ARRAYANES EL COLEGIO.</b>                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                   |         |               |                   |
| 4.1   | <b>PRELIMINARES</b>                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                   |         |               | \$ 2.614.864,04   |
| 4.1.1 | Ítem: Desmante de Cubierta Existente y Estructura                                         | Este ítem comprende el desmante retiro y disposición de la cubierta existente incluye teja y estructura Incluye cargue, transporte y disposición final de RCD.                                                                                                                                                                                                                                                                                | m2                | 42      | \$ 44.367,50  | \$ 1.863.435,00   |
| 4.1.2 | Ítem: Desmante de Cielo Raso (Machimbre o Existente) e Instalaciones Eléctricas           | Este ítem comprende el desmante retiro y disposición del cielo raso en machimbre o el existente (incluye acometidas, puntos eléctricos y lámparas que estén incrustados) Desmante manual de cielo raso en machimbre o similar con su estructura, incluyendo el retiro de la estructura de soporte, acometidas eléctricas, puntos de iluminación y lámparas incrustadas o sobrepuestas. Incluye cargue, transporte y disposición final de RCD. | m2                | 41,15   | \$ 18.260,73  | \$ 751.429,04     |
| 4.2   | <b>CUBIERTA Y CIELOS RASOS</b>                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                   |         |               | \$ 37.992.318,44  |
| 4.2.1 | Ítem: Cubierta Casa Auxiliar (Teja Termoacústica + Estructura)                            | Este ítem comprende TEJA TERMO ACUSTICA UPVC E=2,2 MM, incluye ESTRUCTURA METALICA 2X25 1.50 mm, a cuatro aguas, incluye caballetes y cumbresas                                                                                                                                                                                                                                                                                               | m2                | 33,9675 | \$ 227.533,11 | \$ 7.728.730,91   |
| 4.2.2 | Ítem: Cielo Raso Liso en Drywall ST 1/2"                                                  | Este ítem comprende Suministro, transporte e instalación de cielo raso con tablilla en Policloruro de vinilo -PVC- color blanco, E= 7 mm, incluye estructura metálica, cornisas o molduras en PVC, perfilera de aluminio para soporte, chazos, tornillos, cintas de unión o ensamble entre elementos, cortes y filetes. El acabado inferior será color blanco.                                                                                | m2                | 137,15  | \$ 115.511,32 | \$ 15.842.377,54  |
| 4.2.3 | Ítem: kiosco Cubierta, RECORRIDO DE CUBIERTA TEJA ESPAÑOLA seguridad social).             | Se considera el mantenimiento. Incluye limpiar desagües, canales y retirar vegetación, revisar fijaciones a estructura.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | m2                | 64      | \$ 214.938,99 | \$ 13.756.095,36  |
| 4.2.4 | Ítem: Mantenimiento Barandas Kiosco (Esmalte 2 en 1)                                      | Reparacion macillado y pintura esmale sobre perfiles de lamina                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | m2                | 22,5    | \$ 29.560,65  | \$ 665.114,63     |

|       |                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |    |         |                 |                  |
|-------|--------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---------|-----------------|------------------|
| 4.3   | PINTURA                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |    |         |                 | \$ 16.997.035,67 |
| 4.3.1 | Ítem: Pintura vinilo tipo 1 para exterior a 3 manos                            | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro y aplicación de pintura vinilo tipo 1 para exterior a 3 manos incluye resanes, filos, dilataciones, herramienta, materiales, mano de obra y todos los materiales necesarios para su correcto acabado.                                                                                                                                                                                                           | M2 | 47,04   | \$ 34.653,57    | \$ 1.630.103,93  |
| 4.3.2 | Ítem: Pintura vinilo tipo 1 sobre muros y techos a 3 manos                     | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro y aplicación de pintura sobre muro y/o techo en vinilo de excelente cubrimiento y adherencia, acabado mate, de fácil aplicación y rápido secado, lavable y durable; incluye resanes, herramienta, materiales, mano de obra y todos los materiales necesarios para su correcto acabado.                                                                                                                          | M2 | 94,7716 | \$ 32.266,02    | \$ 3.057.902,34  |
| 4.3.3 | Ítem: Pintura de Balaustres (3 Manos - Calidad Premium)                        | Pintura Barandas en Balustre conformados por elementos horizontales y verticales 3 manos: incluye, resanes, Pintura en emulsión base agua (látex) de calidad premium. 100% acrílica ideal para exteriores. Hidrorepelente, de acabado mate, con alta resistencia a la intemperie y al ataque de hongos. Excelente cubrimiento, óptima adherencia, lavabilidad y retención del color, sin desprendimientos, incluye materiales y mano de obra.                                                             | ml | 95,1    | \$ 38.097,21    | \$ 3.623.044,67  |
| 4.3.4 | Ítem: Pintura interior, hall y cuarto de maquinas                              | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro y aplicación de pintura sobre muro y/o techo en vinilo de excelente cubrimiento y adherencia, acabado mate, de fácil aplicación y rápido secado, lavable y durable; incluye resanes, herramienta, materiales, mano de obra y todos los materiales necesarios para su correcto acabado.                                                                                                                          | m2 | 257,766 | \$ 33.697,17    | \$ 8.685.984,72  |
| 4.4   | PISOS Y ENCHAPES                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |    |         |                 | \$ 37.214.777,60 |
| 4.4.1 | Ítem: Demolición de Enchape Existente en Pisos (Incluye Mortero de Pega)       | demonte y retiro de piso existente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | m2 | 88      | \$ 25.399,46    | \$ 2.235.152,48  |
| 4.4.2 | Ítem: Alistado de Piso (E= 2 cm a 3 cm) - Área BBQ                             | ALISTADO DE PISO 2CM a 3CM.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | m2 | 88      | \$ 48.027,42    | \$ 4.226.412,96  |
| 4.4.3 | Ítem: Piso en Piedra Muñeca (Incluye Sellado Hidrófugo)                        | La instalación incluye juntas con pegante especial y Sellador hidrófugo, emulsión de siliconas en base acuosa libre de solventes de excelente resistencia al agua, que aplicado sobre la superficie                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | m2 | 88      | \$ 349.468,32   | \$ 30.753.212,16 |
| 4.5   | COCINAS                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |    |         |                 | \$ 4.401.963,27  |
| 4.5.1 | Ítem: Demolición de Mesón, Estufa y Hornilla (Global)                          | Para la demolición del conjunto de cocina artesanal que se observa en la imagen (la cual muestra una estructura robusta de ladrillo y piedra que integra una estufa de leña con hornillas de fundición y un mesón lateral), el valor de \$398.250 por unidad global se justifica por el volumen de escombros pesado y la necesidad de un desmonte cuidadoso de las piezas metálicas.                                                                                                                      | gl | 1       | \$ 593.051,29   | \$ 593.051,29    |
| 4.5.2 | Ítem: Mesón en Concreto (Incluye Espacio para Cocina de Carbón y Parrilla)     | Meson en concreto 3000 psi incluye estructura, cocina de carbon y parrilla, Para este Mesón en concreto para cocina, el valor de \$702.675 por metro lineal es un presupuesto robusto que permite la construcción de una estructura monolítica integrada. El precio refleja la complejidad de fundir in situ e integrar el espacio para la cocina de carbón y la parrilla, asegurando resistencia térmica y mecánica.                                                                                     | m2 | 2,8     | \$ 516.817,88   | \$ 1.447.090,06  |
| 4.5.3 | Ítem: Mesón Tipo Isla (Concreto + Base en Granito)                             | Meson en concreto , base en granito                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | m2 | 2       | \$ 1.180.910,96 | \$ 2.361.821,92  |
| 4.6   | CANCHA DE FUTBOL                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |    |         |                 | \$ 68.214.951,25 |
| 4.6.1 | Ítem: Limpieza profunda de piso de concreto con hidrolavadora y desengrasante. | Ejecución de limpieza profunda de la placa de concreto mediante el uso de hidrolavadora de alta presión (mínimo 2500 PSI) para eliminar moho, grasa, polvo acumulado y material orgánico. El proceso incluye el soplado o cepillado manual de las fisuras previamente abiertas en "V" para garantizar la total ausencia de partículas sueltas, aceites o humedad remanente, asegurando así una superficie con porosidad abierta y óptima adherencia para el material de sellado o recubrimiento posterior | m2 | 747,6   | \$ 4.769,97     | \$ 3.566.029,57  |

|        |                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                               |       |                 |                  |
|--------|-------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-------|-----------------|------------------|
| 4.6.2  | Ítem: Reparación de fisuras con sello de poliuretano.                                     | Suministro y aplicación de sistema de sellado elástico para fisuras. Incluye la apertura mecánica de grietas mediante pulidora manual con disco de diamante (profundidad min. 5mm), retiro de polvo residual con aire comprimido, aplicación de imprimante (si se requiere) y relleno con masilla de poliuretano de alta elasticidad. El acabado debe quedar nivelado a ras de piso para no interferir con el rebote del balón ni generar riesgos de tropezones a los deportistas                                                                                                                    | ml                                            | 297   | \$ 24.681,17    | \$ 7.330.307,49  |
| 4.6.3  | Ítem: Corrección de desniveles con mortero de alta resistencia (Bacheo).                  | Identificación de depresiones y zonas de empozamiento mediante prueba de inundación o regla de 3 metros. Incluye la aplicación de un mortero de reparación de alta resistencia o resina epóxica de baja viscosidad mezclada con arena sílice, diseñada para espesores delgados (plumas). El proceso contempla la preparación mecánica de la zona (desbaste), aplicación de puente de adherencia y nivelación manual con boquillera para garantizar una superficie continua, sin resaltos y apta para el recubrimiento sintético final.                                                               | m2                                            | 747,6 | \$ 47.124,62    | \$ 35.230.365,91 |
| 4.6.4  | Ítem: Suministro e instalación de imprimante sellador para concreto.                      | Suministro y aplicación de imprimante (sellador) acrílico base agua o epóxico de dos componentes, diseñado para pisos de concreto en canchas deportivas. La actividad incluye la preparación del producto según las especificaciones del fabricante, aplicación uniforme con rodillo de pelo corto o método de aspersión, cubriendo la totalidad de la superficie en una sola capa para garantizar el sellado de poro abierto y la correcta penetración del producto, como puente de adherencia para el acabado final                                                                                | m2                                            | 747,6 | \$ 7.937,36     | \$ 5.933.970,34  |
| 4.6.5  | Ítem: Suministro y aplicación de pintura acrílica para canchas (2 capas).                 | Suministro y aplicación de recubrimiento acrílico de alto desempeño diseñado para superficies deportivas. El proceso incluye la aplicación de dos (2) capas de pintura de manera cruzada para garantizar homogeneidad en el color y la textura. El material debe ser resistente a la abrasión, a los rayos UV (en caso de exteriores) y poseer propiedades antideslizantes. No incluye la demarcación de líneas de juego                                                                                                                                                                             | m2                                            | 466   | \$ 16.700,59    | \$ 7.782.474,94  |
| 4.6.6  | Ítem: Suministro y aplicación de demarcación (Micro, Basket, Voley).                      | Suministro y aplicación de pintura de demarcación de alta visibilidad para las disciplinas de microfútbol, baloncesto y voleibol. Incluye el trazado técnico de líneas según medidas reglamentarias, enmascarado con cinta de alta adherencia para asegurar bordes definidos, y aplicación de dos capas de pintura acrílica/tráfico de alta resistencia. Los colores se distribuirán según la convención estándar para facilitar la identificación de cada deporte                                                                                                                                   | ml                                            | 160   | \$ 8.642,85     | \$ 1.382.856,00  |
| 4.6.7  | Ítem: Suministro e instalación de tablero acrílico de baloncesto (Par).                   | Suministro e instalación de tableros de baloncesto en acrílico de alta resistencia (espesor de 10mm o 12mm), con medidas reglamentarias (1.80x1.05 m). Incluye marco perimetral en ángulo metálico para refuerzo, aro profesional con sistema de resortes (flex) para absorción de impactos, red de nylon blanca y tornillería de alta seguridad. El montaje se realiza sobre la estructura metálica existente, asegurando la nivelación y la altura reglamentaria de 3.05 metros desde el piso hasta el aro.                                                                                        | Jgo (Juego de 2 unidades)                     | 1     | \$ 4.216.957,50 | \$ 4.216.957,50  |
| 4.6.8  | Ítem: Mantenimiento de estructura combinada (Portería + Soporte Tablero).                 | Mantenimiento integral de cerramiento metálico posterior a los arcos. Incluye: Corte y retiro del 30% de la estructura que presente corrosión severa o deformaciones, suministro e instalación de nuevo material (tubería o malla eslabonada similar a la existente) mediante soldadura eléctrica. Limpieza mecánica con lijado y cepillo de alambre en el 100% de la estructura para eliminar óxido y pintura descascarada, aplicación de una (1) capa de anticorrosivo cromato de zinc y acabado final con dos (2) capas de esmalte sintético de alta resistencia aplicado con compresor o brocha. | Und (Por cada unidad de estructura combinada) | 2     | \$ 234.659,25   | \$ 469.318,50    |
| 4.6.9  | Ítem: Suministro e instalación de juego de postes desmontables con anclaje.               | Suministro e instalación de juego de postes de voleibol fabricados en tubo de acero de sección redonda u cuadrada, pintados electrostáticamente en color blanco. El sistema debe ser desmontable, con ajuste de altura a medidas reglamentarias (femenino y masculino), e incluir cajetines de anclaje para empotrar en la placa de concreto y tapas protectoras para cuando no estén en uso. Incluye la malla de nylon reglamentaria (1m ancho x 9.5m largo) y todos los herrajes de tensión.                                                                                                       | Jgo (Juego de 2 unidades + accesorios)        | 1     | \$ 1.960.428,75 | \$ 1.960.428,75  |
| 4.6.10 | Ítem: Suministro e instalación de mallas para los tres deportes (2 unidades de cada una). | Suministro e instalación de mallas de repuesto para los aros y porterías de la cancha múltiple. Incluye: Mallas de polipropileno de alta resistencia con protección UV, garantizando durabilidad y flujo adecuado del balón. Instalación mediante sistema de amarres plásticos o ganchos para asegurar una fijación firme y evitar desprendimientos durante el juego. El acabado debe ser profesional y seguro para los deportistas                                                                                                                                                                  | Glb (Global para las 4 mallas)                | 1     | \$ 342.242,25   | \$ 342.242,25    |

|       |                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |     |    |                  |                  |
|-------|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|----|------------------|------------------|
| 4.7   | EQUIPOS PISCINA - SAUNA - TURCO                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |     |    |                  | \$ 73.686.523,64 |
| 4.7.1 | Ítem: Cercos de Seguridad en Vidrio y Acero (Ley 1209)                      | Cerramiento para piscina soportado en postes de acero inoxidable, vidrio templado de 8mm Dando cumplimiento a la ley 1209n de 2008.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | ml  | 24 | \$ 916.730,04    | \$ 22.001.520,96 |
| 4.7.2 | Ítem:Sistema Híbrido de Calentamiento (Paneles Solares + Caldera)           | Esta labor consiste en un montaje técnico donde se integran colectores solares en el techo y una caldera de respaldo en el cuarto de máquinas, conectando ambos al sistema de filtrado mediante tuberías térmicas y válvulas automáticas. El proceso culmina con la sincronización de un controlador inteligente que prioriza la energía gratuita del sol y activa el soporte de la caldera solo cuando es necesario, garantizando que el agua alcance la temperatura deseada de forma eficiente antes de entregar el sistema listo para su uso.                                                                                                                                                    | Glb | 1  | \$ 34.078.373,54 | \$ 34.078.373,54 |
| 4.7.3 | Ítem: Renovación Integral de Sauna (Madera + Equipos)                       | Esta actividad consiste en una renovación integral que comienza con el desmonte cuidadoso de la madera deteriorada y los equipos antiguos para dejar el área estructuralmente limpia. Posteriormente, se realiza el suministro e instalación del revestimiento nuevo, utilizando maderas resistentes a la humedad (como pino finlandés o cedro) para cubrir muros, techo y piso, asegurando un aislamiento térmico óptimo. El proceso finaliza con el montaje del generador de calor y sus controles digitales, realizando las pruebas de potencia y estanqueidad necesarias para garantizar que el sauna alcance la temperatura y ambiente de relajación ideales.                                  | Glb | 1  | \$ 7.624.900,71  | \$ 7.624.900,71  |
| 4.7.4 | Ítem: Suministro, Instalación y Puesta a Punto de Baño Turco                | Esta labor consiste en la renovación tecnológica del sistema de vapor, comenzando con el retiro técnico de los generadores y controles antiguos para limpiar las acometidas hidráulicas y eléctricas. Posteriormente, se realiza el suministro e instalación de un nuevo generador de alta eficiencia, dimensionado según el volumen de la cabina, junto con sensores de temperatura y paneles de control digitales de última generación. La actividad finaliza con la puesta a punto, donde se verifican las presiones de vapor, la estanqueidad de las tuberías y la calibración del termostato para garantizar un ambiente de calor húmedo constante, seguro y confortable.                      | Glb | 1  | \$ 5.461.317,75  | \$ 5.461.317,75  |
| 4.7.5 | Ítem: Suministro e Instalación de Divisiones Sanitarias en Acero Inoxidable | divisiones sanitarias en acero inoxidable de alta resistencia (Calibres 18 y 20), diseñadas para garantizar máxima higiene, durabilidad y un acabado estético moderno en las zonas de baños                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | m2  | 6  | \$ 753.401,78    | \$ 4.520.410,68  |
| 4.8   | CARPINTERIA EN MADERA                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |     |    |                  | \$ 4.479.203,71  |
| 4.8.1 | Ítem: Mantenimiento de Clóset en Madera                                     | Esta labor consiste en la restauración funcional y estética de los sistemas de almacenamiento, iniciando con una revisión técnica de herrajes, rieles y bisagras para corregir desalineaciones o ruidos al abrir y cerrar. El servicio incluye el ajuste de puertas y cajones, la lubricación de correderas y, de ser necesario, el cambio de piezas desgastadas para recuperar la suavidad del movimiento. La actividad finaliza con la limpieza profunda de superficies, el sellado de juntas en melamina o madera y la aplicación de productos protectores que previenen la humedad y el desgaste, dejando el mobiliario operativo y con una apariencia renovada.                                | m2  | 21 | \$ 56.530,43     | \$ 1.187.139,03  |
| 4.8.2 | Ítem: Mantenimiento de Puertas y Marcos en Madera                           | Esta labor consiste en la restauración técnica y estética de los accesos, iniciando con el ajuste de bisagras y cerraduras para eliminar roces o ruidos al cerrar. El proceso incluye el lijado y resane de imperfecciones en la madera, seguido de la aplicación de selladores y lacas que devuelven el brillo y protegen contra la humedad. La actividad finaliza con la alineación de marcos y hojas, garantizando que las puertas de hasta 1 m de ancho operen con total suavidad, sellen correctamente y recuperen su apariencia original de instalación.                                                                                                                                      | m2  | 27 | \$ 58.455,08     | \$ 1.578.287,16  |
| 4.8.3 | Ítem: Mantenimiento de Mueble de Cocina en Madera                           | Esta labor consiste en la restauración técnica y funcional del mobiliario, iniciando con el desmonte de herrajes oxidados o vencidos para instalar nuevas bisagras de alta resistencia (preferiblemente de cierre suave) y correderas telescópicas que recuperen la fluidez de los cajones. El servicio incluye el ajuste integral de puertas y frentes, corrigiendo desalineaciones y ruidos, junto con el resane de perforaciones previas en la madera para asegurar un anclaje firme. La actividad finaliza con la limpieza técnica de superficies y la lubricación de todas las partes móviles, garantizando que el mueble recupere su ergonomía, hermeticidad y apariencia operativa original. | m2  | 14 | \$ 122.412,68    | \$ 1.713.777,52  |
| 4.9   | CARPINTERIA METALICA Y/O ALUMINIO                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |     |    |                  | \$ 10.163.791,24 |

|        |                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |     |     |               |                  |
|--------|----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----|---------------|------------------|
| 4.9.1  | Ítem:<br>Mantenimiento de<br>Perfilería en<br>Aluminio<br>(Ventanas) | Esta labor consiste en la restauración funcional y estética de los marcos y rieles, iniciando con una limpieza profunda para eliminar sedimentos, grasas y residuos de polución que obstruyen el deslizamiento. El servicio incluye la revisión y cambio de rodamientos o carretillas desgastadas, el ajuste de cierres de seguridad (manijas o pestillos) y la verificación del estado de los empaques de caucho o felpas para garantizar un sellado hermético. La actividad finaliza con el cambio de perfiles deteriorados, el ajuste y la lubricación técnica de las guías y el ajuste de niveles, asegurando que las ventanas operen con total suavidad, sin ruidos y protegiendo el interior de filtraciones de aire o agua. | m2  | 130 | \$ 63.439,43  | \$ 8.247.125,90  |
| 4.9.2  | Ítem:<br>Mantenimiento de<br>Puertas Metálicas                       | Esta labor consiste en la restauración estructural y protección anticorrosiva de los accesos, iniciando con el retiro de óxido mediante lijado mecánico o cepillado de acero en zonas críticas como la base del marco. El servicio incluye el ajuste de bisagras de libro o de proyección, la lubricación de cerraduras y el reapriete de pernos de anclaje para corregir descolgamientos o ruidos al operar. La actividad finaliza con la aplicación de fondo anticorrosivo y pintura de acabado (esmalte o poliuretano), garantizando que la puerta recupere su rigidez, seguridad y resistencia frente a la intemperie o el uso pesado.                                                                                         | m2  | 34  | \$ 56.372,51  | \$ 1.916.665,34  |
| 4.10   | BAÑOS                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |     |     |               | \$ 27.812.546,63 |
| 4.10.1 | Ítem: APU: Cambio<br>de Inodoro (Alta<br>Eficiencia)                 | Esta labor consiste en la renovación técnica del sistema sanitario, iniciando con el desmonte cuidadoso de las piezas antiguas y la limpieza profunda de la brida de conexión al desagüe. El servicio incluye el suministro e instalación del nuevo inodoro con certificación de bajo consumo, asegurando un sellado hermético mediante el cambio de la brida flexible o cuello de cera para evitar filtraciones y malos olores. La actividad finaliza con la conexión de la grifería de abasto, la calibración del nivel de agua en el tanque para optimizar el consumo y el sellado perimetral con silicona antihongos, garantizando una fijación firme, higiénica y totalmente operativa.                                       | und | 6   | \$ 572.916,49 | \$ 3.437.498,94  |
| 4.10.2 | Ítem: Cambio de<br>Lavamanos<br>(Integral)                           | Esta labor consiste en la renovación técnica del punto hidráulico y sanitario, iniciando con el desmonte cuidadoso del lavamanos existente y la limpieza de las conexiones de pared. El servicio incluye el suministro e instalación de la nueva pieza (ya sea de colgar, de sobreponer o con mueble), asegurando la fijación firme mediante soportes o anclajes de seguridad. La actividad finaliza con la conexión de la grifería, el sifón y las canastillas, realizando pruebas de presión para descartar filtraciones y aplicando un sellado perimetral con silicona antihongos para garantizar la higiene y durabilidad del acabado.                                                                                         | und | 6   | \$ 489.169,54 | \$ 2.935.017,24  |
| 4.10.3 | Ítem: Sondeo de<br>Tubería Sanitaria                                 | Esta labor consiste en la limpieza mecánica y desobstrucción del sistema de desagües, iniciando con una inspección técnica para localizar el punto crítico del taponamiento en sifones, cajas de inspección o bajantes. El servicio se realiza mediante el uso de sondas eléctricas o manuales de acero flexible que navegan por la tubería para triturar sedimentos, restos de grasa o cuerpos extraños sin afectar la integridad del PVC. La actividad finaliza con un lavado a presión para arrastrar los residuos liberados, garantizando que el flujo sanitario recupere su capacidad de evacuación total y se eliminen posibles malos olores por estancamiento.                                                              | ml  | 150 | \$ 29.312,67  | \$ 4.396.900,50  |
| 4.10.4 | Ítem: Cambio de<br>Grifería para<br>Lavamanos                        | Esta labor consiste en la renovación funcional y estética del punto de agua, iniciando con el desmonte técnico de la grifería antigua y la limpieza de los orificios del lavamanos para asegurar un asiento perfecto. El servicio incluye el suministro e instalación del nuevo grifo (ya sea monocontrol o de doble manija), junto con el cambio de los acoples flexibles de abasto para prevenir futuras fugas por desgaste. La actividad finaliza con la calibración de la presión de agua y pruebas de estanqueidad en las conexiones, garantizando un flujo constante, sin goteos y con un acabado higiénico mediante sellado perimetral si es necesario.                                                                     | und | 7   | \$ 260.518,65 | \$ 1.823.630,55  |

|        |                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                      |      |               |                   |
|--------|------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|------|---------------|-------------------|
| 4.10.5 | Ítem: Cambio de Grifería para Ducha                                                            | Esta labor consiste en la renovación técnica del punto de salida de agua, iniciando con el desmonte de la regadera, el brazo y los manerales antiguos para limpiar las roscas de la pared. El servicio incluye la instalación del nuevo juego de grifería (ya sea monocontrol o de dos llaves), asegurando un sellado hermético mediante el uso de cinta de teflón de alta densidad y el cambio de empaques internos para evitar goteos. La actividad finaliza con la calibración del flujo y la presión del agua, garantizando una distribución uniforme en la ducha y un acabado estético impecable con el sellado de los escudos decorativos contra el enchape. | Und (Juego completo) | 6    | \$ 308.684,25 | \$ 1.852.105,50   |
| 4.10.6 | Ítem: Emboquillado de Enchape en Muros de Baño                                                 | Esta labor consiste en la renovación de las juntas y el sellado higiénico de las paredes, iniciando con el retiro técnico de la boquilla antigua, porosa o con hongos mediante herramientas de precisión que no lastiman el borde de la cerámica. El servicio incluye la limpieza profunda de las ranuras y la aplicación de una nueva boquilla de alta resistencia ( epóxica o con aditivos antihongos) que garantiza la impermeabilidad del muro. La actividad finaliza con el perfilado uniforme de las juntas y una limpieza final del enchape, devolviendo la estética original al baño y previniendo filtraciones de humedad hacia la estructura.            | m2                   | 57   | \$ 42.157,24  | \$ 2.402.962,68   |
| 4.10.7 | Ítem: Desmonte divisiones de ducha en vidrio y aluminio                                        | Se requiere realizar el desmonte de divisiones en acrílico en baterías sanitarias, ya que estas se encuentran en mal estado, con fisuras, esta actividad incluye el desmonte de la división y todos los accesorios que la componen, herramienta menor, mano de obra, cargue, retiro, y todo lo necesario para la correcta ejecución de la actividad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | M2                   | 13,5 | \$ 24.224,68  | \$ 327.033,18     |
| 4.10.8 | Ítem: División para baño en vidrio templado 8 mm                                               | Se justifica la instalación de divisiones en vidrio templado para ducha por su alta resistencia, seguridad y durabilidad, lo que permite contener el agua dentro del área húmeda sin afectar los espacios secos. Este material ofrece una solución estética moderna, aporta amplitud visual al baño y facilita la limpieza gracias a su superficie lisa, evitando acumulación de humedad y suciedad.                                                                                                                                                                                                                                                               | m2                   | 13,5 | \$ 787.955,41 | \$ 10.637.398,04  |
| 4.11   | <b>ASEO-SEÑALIZACIÓN</b>                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                      |      |               | \$ 479.682,00     |
| 4.11.1 | Ítem: Aseo final                                                                               | Se considera bajo este ítem el aseo y limpieza general al frente de trabajo y de zonas exteriores, mediante lavado con agua a presión (hidrolavadora) e implementación de detergente biodegradable, gratas (cepillos), escobas de nylon, ejecutando cualquier otra actividad necesaria para garantizar la entrega en total limpieza de la zona; incluye materiales, mano de obra, herramientas e implementos para trabajos en altura.                                                                                                                                                                                                                              | UND                  | 1    | \$ 479.682,00 | \$ 479.682,00     |
| 5      | <b>CENTRO DE BIENESTAR Y ENTRENAMIENTO DE BINOMIOS CANINOS (FUSAGASUGA, CUNDINAMARCA)</b>      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                      |      |               | \$ 285.864.577,10 |
| 5.1    | <b>PRELIMINARES</b>                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                      |      |               | \$ 5.440.736,40   |
| 5.1.1  | Ítem: Cerramiento en tela verde (h=2.1 m)                                                      | Se considera bajo este ítem el cerramiento en tela verde h=2.1 m densidad 33% de retención de luz; incluye cerco ordinario de 3 m distanciados cada 0.70 m y refuerzo superior en la misma pieza repisa uniendo los verticales, dados de concreto f'c=2500 PSI 10x10x20 cm para los durmientes, puntilla con cabeza de 1 pulgadas, tela verde h=2.1 m, herramienta menor, mano de obra y todos los materiales necesarios para su correcta instalación y puesta en funcionamiento, el pago por metro lineal será medido en planta.                                                                                                                                  | ml                   | 30   | \$ 32.607,12  | \$ 978.213,60     |
| 5.1.2  | Ítem: Descapote, limpieza manual y rocería                                                     | Comprende el retiro de capa vegetal, maleza y residuos del terreno, así como la limpieza manual y corte de vegetación (rocería), dejando el área despejada para la ejecución de las obras. Incluye mano de obra, herramientas, cargue, transporte y disposición final del material.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | M2                   | 300  | \$ 12.103,58  | \$ 3.631.074,00   |
| 5.1.3  | Ítem: Trasciego de material a una distancia mayor o igual a 100mts                             | Comprende el cargue, transporte interno y descargue de material a una distancia mayor o igual a 100 m dentro del área de obra, utilizando motocarro (motoacarreo) o volqueta, según las condiciones de accesibilidad del terreno. Incluye mano de obra, equipos, combustible, herramientas, maniobras de cargue y descargue, y todas las actividades necesarias para el traslado del material hasta el sitio indicado.                                                                                                                                                                                                                                             | M3                   | 36   | \$ 23.095,80  | \$ 831.448,80     |
| 5.2    | <b>RED DE AGUA POTABLE AREA DE CANILES Y PARTERAS</b>                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                      |      |               | \$ 19.746.433,95  |
| 5.2.1  | Ítem: Suministro e instalación redes agua potable: en tubería PVC 1 1/2 pulgadas RDE 9 500 psi | Instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m, Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de redes para agua potable en área de caniles y parteras, incluye suministro de materiales, regata en suelo natural, instalación, uniones, codos, tees, registro de paso, limpiador, pegante líquido, herramientas, mano de obra y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento.                                                                                                                                                                                             | ML                   | 395  | \$ 44.736,81  | \$ 17.671.039,95  |

|       |                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |     |     |                  |                  |
|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----|------------------|------------------|
| 5.2.2 | Ítem: Punto Hidráulico de Agua Fría (PVC-P 1/2")                                          | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla la ejecución de un punto hidráulico de agua fría (PVC-P 1/2"), diseñado para instalaciones institucionales bajo la norma NTC 1500. La especificación técnica destaca un proceso de instalación riguroso que incluye el uso de tubería de alta presión (RDE 21 / 500 PSI) y un sistema de pegado técnico con limpiador removedor para asegurar la estanqueidad de las juntas. El análisis integra de manera equilibrada la mano de obra especializada con un rendimiento de hasta 4 puntos por día, garantizando la calidad final mediante una prueba hidrostática a 100 PSI por 2 horas en presencia de la interventoría, lo que asegura una red funcional, libre de filtraciones y lista para la fase de acabados. | UND | 15  | \$ 117.502,15    | \$ 1.762.532,25  |
| 5.2.3 | Ítem: Punto AF Llave Manguera PVCP 1/2 pulgadas                                           | Llave Manguera PVCP 1/2 pulgadas, tubular vertical / paral hasta 1,50 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. en área de caniles y parteras, Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE CAMBIO DE DIRECCIÓN HORIZONTAL A VERTICAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | und | 5   | \$ 62.572,35     | \$ 312.861,75    |
| 5.3   | <b>CONSTRUCCION DE PTAR</b>                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |     |     |                  | \$ 95.739.000,00 |
| 5.3.1 | Ítem: Construcción de PTAR                                                                | Comprende la construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), incluyendo todas las actividades necesarias para el tratamiento adecuado de las aguas residuales generadas, conforme a diseños, planos y especificaciones técnicas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | UND | 1   | \$ 88.830.000,00 | \$ 88.830.000,00 |
| 5.3.2 | Ítem: Gestión de permisos y licencias ambientales para PTAR                               | Se requiere la gestión, trámite y obtención de los permisos ambientales necesarios para la construcción y operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), ante la Corporación Autónoma Regional competente, dando cumplimiento a la normatividad vigente. Este ítem incluye la elaboración de estudios técnicos, radicación de documentos, seguimiento del trámite y atención a requerimientos, garantizando que el vertimiento cumpla con los parámetros establecidos y evitando sanciones ambientales, asegurando la viabilidad legal y operativa del proyecto.                                                                                                                                                                                  | UND | 1   | \$ 6.909.000,00  | \$ 6.909.000,00  |
| 5.4   | <b>RED GENERAL DESAGUE AGUAS LLUVIAS AREA DE CANILES Y PARTERAS</b>                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |     |     |                  | \$ 6.508.910,34  |
| 5.4.1 | Ítem: Suministro e instalación de bajante en PVC Sanitario de 3".                         | Suministro e instalación bajante en PVC de A.N. de 3 pulgadas: Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de bajante en PVC; incluye codo 45° presión de 3 pulgadas, soldadura líquida PVC, tubo sanitario de 3 pulgadas PVC, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ml  | 36  | \$ 48.288,98     | \$ 1.738.403,28  |
| 5.4.2 | Ítem: Suministro e instalación de canal en lámina galvanizada Cal. 22 (Desarrollo 0.75m). | Suministro e instalación canal latón desarrollo 0.75m: Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de canal en lámina galvanizada cal 22 a una altura superior a 4 m; incluye soldadura de 1/8 pulgadas, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | ml  | 35  | \$ 120.256,70    | \$ 4.208.984,50  |
| 5.4.3 | Ítem: Suministro e instalación Tanque plástico cap.=500 L                                 | Uso específico para contención de agua potable, con flotador mecánico 1/2 pulgadas, universales para entrada salida y rebose, tubería y accesorios para conexión, a la medida requerida en diseño de planos, detalle de los planos arquitectónicos del proyecto.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | UND | 1   | \$ 561.522,56    | \$ 561.522,56    |
| 5.5   | <b>MAMPOSTERIA DE ARCILLA AREA DE CANILES</b>                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |     |     |                  | \$ 24.269.920,20 |
| 5.5.1 | Ítem: : Muros e=10 cm                                                                     | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para la construcción de muro en bloque hueco de arcilla N° 4 de 33x9x23 cm (L x a x h), superficie estriada; incluye mortero de pega, emboquille, herramienta, mano de obra y todos los materiales necesarios para su correcta construcción y puesta en funcionamiento. NO incluye aceros de refuerzos, ni grafiles, ni grouting de dovelado, detalle de los planos arquitectónicos del proyecto.                                                                                                                                                                                                                                                                                             | m2  | 145 | \$ 101.048,42    | \$ 14.652.020,90 |
| 5.5.2 | Ítem: Pañete Liso sobre Muros (Mezcla 1:4 - Espesor 1.5 a 2.0 cm)                         | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para hacer el recubrimiento y nivelación de muro con revoque o producto similar y acabado para pintar; incluye filos, dilataciones, herramienta, mano de obra y todos los materiales necesarios para su correcto acabado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | m2  | 290 | \$ 33.165,17     | \$ 9.617.899,30  |
| 5.6   | <b>PISOS Y ENCHAPES</b>                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |     |     |                  | \$ 22.620.972,90 |
| 5.6.1 | Ítem: Suministro e instalación de guardaescoba formato 0.10 x 0.60m.                      | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de guardaescoba de 0.10x0.60m; incluye mortero de pega, boquilla, herramienta, mano de obra y todos los materiales necesarios para su correcto acabado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | ml  | 90  | \$ 35.553,72     | \$ 3.199.834,80  |



|       |                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |     |        |                 |                  |
|-------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------|-----------------|------------------|
| 5.6.2 | Ítem: Suministro e Instalación de Piso Cerámico Antideslizante (Tráfico Pesado PEI V)         | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de cerámico tipo tráfico pesado, antideslizante, formato 0.60 x 0.60 m; incluye mortero de pega, boquilla, dilataciones, herramienta, mano de obra y todos los materiales necesarios para su correcto acabado, el contratista suministrara el 3% de material adicional de enchape del área instalada para futuras reparaciones.                                                                                                                                                                     | m2  | 195    | \$ 99.595,58    | \$ 19.421.138,10 |
| 5.7   | <b>PINTURA AREA DE CANILES Y PARTERAS</b>                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |     |        |                 | \$ 20.142.094,05 |
| 5.7.1 | Ítem: Pintura especial epóxica sobre muros y techos a 3 manos                                 | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro y aplicación de pintura epóxica sobre muros color gris para parteras y caniles con rodillo, pistola o brocha, acabado mate, de fácil aplicación, lavable y durable; incluye resanes, pintura epóxica, catalizador, herramienta, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcto acabado.                                                                                                                                                                                                            | M2  | 150    | \$ 40.095,39    | \$ 6.014.308,50  |
| 5.7.2 | Ítem: Pintura vinilo tipo 1 sobre muros y techos a 3 manos                                    | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro y aplicación de pintura sobre muro y/o techo en vinilo fabricado con polímeros acrílicos de excelente cubrimiento y adherencia, acabado mate, de fácil aplicación y rápido secado, lavable y durable; incluye resanes, herramienta, materiales, mano de obra y todos los materiales necesarios para su correcto acabado.                                                                                                                                                                                          | M2  | 265    | \$ 33.697,17    | \$ 8.929.750,05  |
| 5.7.3 | Ítem: Pintura vinilo tipo 1 para exterior a 3 manos                                           | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro y aplicación de pintura sobre muro de caniles, parteras y muros posteriores en vinilo tipo 1 para exterior a 3 manos, fabricado con polímeros acrílicos de excelente cubrimiento y adherencia, acabado mate, de fácil aplicación y rápido secado, lavable y durable; incluye resanes, filos, dilataciones, herramienta, materiales, mano de obra y todos los materiales necesarios para su correcto acabado. Color a definir                                                                                      | M2  | 150    | \$ 34.653,57    | \$ 5.198.035,50  |
| 5.8   | <b>INSTALACIONES ELECTRICAS RED PRINCIPAL AREA DE CANILES Y PARTERAS</b>                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |     |        |                 | \$ 13.844.785,35 |
| 5.8.1 | Ítem: Suministro e instalación de acometida eléctrica con cable encauchetado 3x8              | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de acometida eléctrica con cable encauchetado 3x8; incluye cable de cobre, conectores, herramientas, mano de obra y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y puesta en funcionamiento, cumpliendo con la NTC 2050 y la Resolución 40117 del 2 de abril de 2024 RETIE.                                                                                                                                                                                                          | ML  | 160    | \$ 52.439,01    | \$ 8.390.241,60  |
| 5.8.2 | Ítem: Suministro e instalación de poste en concreto de 10m                                    | Comprende el suministro e instalación de poste en concreto, incluyendo transporte, excavación, hincado o anclaje, alineación, nivelación y fijación con concreto o material seleccionado. Incluye mano de obra, equipos, herramientas, materiales de fijación y todas las actividades necesarias para su correcta instalación y estabilidad.                                                                                                                                                                                                                                                                | UND | 3      | \$ 1.383.527,00 | \$ 4.150.581,00  |
| 5.8.3 | Ítem: Suministro e instalación de luminaria tipo bombillo LED de potencia igual o mayor a 12W | Comprende el suministro e instalación de luminaria tipo bombillo LED de potencia igual o mayor a 12W, con rosca E27, incluyendo su colocación en el punto eléctrico. Incluye bombillo LED, mano de obra, herramientas, accesorios menores y todas las actividades necesarias para su correcta instalación, conexión y funcionamiento.                                                                                                                                                                                                                                                                       | UND | 25     | \$ 52.158,51    | \$ 1.303.962,75  |
| 5.9   | <b>RED ELECTRICA AREA CANINOS</b>                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |     |        |                 | \$ 18.982.591,42 |
| 5.9.1 | Ítem: Suministro e instalación de cable eléctrico certificado 7 hilos No. 12 AWG (THHN/THWN). | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de cable eléctrico certificado 7 hilos 1x12 para adecuaciones generales en líneas de iluminación y tomacorriente; incluye materiales, transporte, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su instalación, perfecto funcionamiento y el correcto cumplimiento de esta actividad. este ítem contempla conductor individual para configurar acometida monofasica una fase mas neutro mas tierra (3x12), incluye retiro de acometidas existentes y disposicion final de materiales retirados | ml  | 187,39 | \$ 28.283,47    | \$ 5.300.039,44  |
| 5.9.2 | Ítem: Suministro e instalación de tubería metálica eléctrica (EMT) de 1/2".                   | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación tubería eléctrica EMT DE 1/2" incluye conectores, terminales, fijación, mano de obra, herramienta y demás elementos necesarios para su correcto montaje y funcionamiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | ml  | 185,8  | \$ 29.301,49    | \$ 5.444.216,84  |



|        |                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |             |      |               |                  |
|--------|---------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|------|---------------|------------------|
| 5.9.3  | Ítem: Suministro e instalación de tablero eléctrico de distribución para 12 circuitos.      | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de tablero eléctrico para 12 circuitos con espacio para totalizador de 100A; incluye 4 breaker de 1x40, 4 breaker de 1x30, transporte, se debe llevar acabo la incrustación del tablero nuevo, su acabado y terminaciones de obra civil, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su instalación, perfecto funcionamiento y el correcto cumplimiento de esta actividad, cumpliendo con la NTC 2050 y la Resolución 40117 del 2 de abril de 2024 RETIE. | und         | 1    | \$ 625.941,83 | \$ 625.941,83    |
| 5.9.4  | Ítem: Suministro e instalación de salida eléctrica para tomacorriente                       | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de tomacorriente monofásico; incluye materiales, caja rectangular, regata, resane, tomacorriente tipo industrial, 50cm de acometida 3x12AWG (F+N+T) LS HFFR, 50cm de tubería, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su instalación, perfecto funcionamiento y el correcto cumplimiento de esta actividad, cumpliendo con la NTC 2050 y la Resolución 40117 del 2 de abril de 2024 RETIE.                                                            | Pto         | 7    | \$ 122.325,52 | \$ 856.278,64    |
| 5.9.5  | Ítem: Suministro e instalación de salida para luminaria (Incluye tubería, cableado y caja). | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de salida para luminaria interna; incluye tubería PVC empotrada en pared o techo, cableada en 3x12AWG (F+N+T), 50cm de tubería y red eléctrica, caja empotrada, terminales conectores resorte, regata, resanes, acabado, pintura, herramienta, mano de obra y demás accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.                                                                                                                         | Punto (Pto) | 20   | \$ 126.272,29 | \$ 2.525.445,80  |
| 5.9.6  | Ítem: Suministro e instalación de interruptores de pared (grado comercial/industria I).     | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de interruptor sencillo doble o triple segun se requiera; incluye materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su instalación, perfecto funcionamiento y el correcto cumplimiento de esta actividad, cumpliendo con la NTC 2050 y la Resolución 40117 del 2 de abril de 2024 RETIE.                                                                                                                                                            | und         | 13   | \$ 56.564,23  | \$ 735.334,99    |
| 5.9.7  | Ítem: Suministro e instalación de tomacorriente doble con polo a tierra (Grado comercial).  | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de tomacorriente monofásico 110V color beige; incluye materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su instalación, perfecto funcionamiento y el correcto cumplimiento de esta actividad, cumpliendo con la NTC 2050 y la Resolución 40117 del 2 de abril de 2024 RETIE.                                                                                                                                                                        | und         | 7    | \$ 53.242,23  | \$ 372.695,61    |
| 5.9.8  | Ítem: Suministro e instalación de luminaria LED de 18W (Tipo panel o sobreponer).           | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de luminaria panel LED de 18W redonda de sobreponer, luz día, garantía mínima de 25000h; incluye luminaria, driver electrónico, 1 m de cable encauchetado 3x16 AWG, herramienta, mano de obra y todos los accesorios y actividades para su correcta instalación y funcionamiento.                                                                                                                                                                                | und         | 14   | \$ 82.016,54  | \$ 1.148.231,56  |
| 5.9.9  | Ítem: Suministro e instalación de luminaria LED tipo reflector                              | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de luminaria tipo reflector LED de 100W 120-240VAC, flujo luminoso mayor o igual a 10000 lm. vida útil igual o mayor a 40.000h; incluye luminaria, punto eléctrico en cable encauchetado 3x12 AWG, tubería EMT de 1/2 pulgadas , salida en condeleta en T, 2 m de cable encauchetado 3x16 AWG, herramienta, mano de obra y todos los accesorios y actividades para su correcta instalación y funcionamiento, detalle de los planos arquitectónicos del proyecto. | und         | 6    | \$ 304.914,45 | \$ 1.829.486,70  |
| 5.9.10 | Ítem: Suministro e instalación de caja 2x4 (5800)                                           | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de caja 2x4 (5800) tipo inyectada en aluminio para iluminación en parteras y caninos, con 2 o 4 salidas de ¾; incluye tapa inyectada, prensa estopas, accesorios de fijación, herramienta, mano de obra y todos los demás componentes necesarios para garantizar su correcta instalación y funcionamiento.                                                                                                                                                       | und         | 8    | \$ 18.115,00  | \$ 144.920,00    |
| 5.10   | <b>CUBIERTA AREA DE CANILES Y PARTERAS</b>                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |             |      |               | \$ 43.343.277,12 |
| 5.10.1 | Ítem: : Suministro e instalación de teja termoacústica UPVC Azul (Altura hasta 3.5m).       | Suministro e instalación de cubierta: Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de teja termo acústica UPVC azul, de alta resistencia, durabilidad y excelente aislamiento térmico; para ser instalada desde el piso hasta una altura de 3.5 m; incluye materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.                                                                                                                                 | m2          | 95,4 | \$ 130.074,26 | \$ 12.409.084,40 |

|        |                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                   |       |               |                  |
|--------|-------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------|---------------|------------------|
| 5.10.2 | Ítem: Suministro e instalación de caballete termoacústico (articulado o fijo).            | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de caballete en UPVC azul de alta resistencia, durabilidad y excelente aislamiento térmico; para ser instalado en zona abierta; incluye tornillería, mano de obra, herramienta, materiales y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.                                                                                                                                                                                                                                                                    | Metro Lineal (ml) | 14    | \$ 63.109,77  | \$ 883.536,78    |
| 5.10.3 | Ítem: Suministro e instalación de estructura en perfilera metálica (Alta especificación). | Se considera bajo este ítem todos los trabajos necesarios para el suministro e instalación de perfilera metálica con el fin de hacer el reforzamiento de la estructura existente y distribución, correas en tubo rectangular de 76x38mm calibre 16, para columnas y vigas segun diseño estructural tubo rectangular de 100x200x4 mm y 120x120x4mm; y platinas A36 de 1/4 y 3/8; incluye tornillería en columnas, perfiles, cerchas y correas, desde el piso hasta una altura de 3.5 m, mano de obra, herramienta, materiales y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.                                          | Kilogramo (kg)    | 789,4 | \$ 29.444,14  | \$ 23.243.204,12 |
| 5.10.4 | Ítem: Placa de anclaje S275JR (250x250x9 mm) con 4 pernos 5/8" x 50 cm.                   | Placa de anclaje de acero UNE-EN 10025 S275JR en perfil plano: Se considera bajo este ítem el suministro e instalación de placa de anclaje de acero UNE-EN 10025 S275JR en perfil plano con taladro central, de 200 A 250x 200 A 250 mm y espesor 9 mm, montaje sobre 4 pernos de acero corrugado UNE-EN 10080 B 500 S de 5/8 de diámetro y 50 cm de longitud total, embutidos en el hormigón fresco, y atornillados con arandelas, tuerca y contratuerca una vez endurecido el hormigón del cimiento; Incluye pernos, cortes, despuntes, las pletinas, las piezas especiales y los elementos auxiliares de montaje, mano de obra, y herramientas. | Und               | 13    | \$ 287.675,96 | \$ 3.739.787,48  |
| 5.10.5 | Ítem: Pintura tipo esmalte sobre estructura metálica                                      | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro y aplicación de pintura sobre estructura metálica de excelente cubrimiento y adherencia, acabado mate, de fácil aplicación y rápido secado, lavable y durable, se debe limpiar bien la superficie a pintar, libre de polvo, mugre o grasa, lijar bien; incluye herramienta, materiales, mano de obra y todos los materiales necesarios para su correcto acabado.                                                                                                                                                                                         | ML                | 213   | \$ 14.402,18  | \$ 3.067.664,34  |
| 5.11   | <b>CARPINTERIA METALICA</b>                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                   |       |               | \$ 14.746.173,37 |
| 5.11.1 | Ítem: Suministro e instalación de puerta metálica calibre 18                              | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de puerta en metal calibre 18; incluye marco de puerta en metal, hoja, tres bisagras, tornillos, carterá o dilatación, cerradura o chapa para metal (NO de bola o manija), carterá tapa, herramienta, mano de obra y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.                                                                                                                                                                                                                                         | M2                | 3,8   | \$ 862.773,30 | \$ 3.278.538,54  |
| 5.11.2 | Ítem: Suministro e instalación de ventana metálica tipo bancario                          | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de reja tipo bancario en lámina figurada CR calibre 18 de 1,10*1,0m (alto); incluye , refuerzos internos en perfilera, anticorrosivo aplicado en dos capas, pintura de acabado, herramienta, mano de obra y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.                                                                                                                                                                                                                                                  | M2                | 5,4   | \$ 353.937,73 | \$ 1.911.263,74  |
| 5.11.3 | Ítem: Suministro y aplicación de pintura esmalte sobre superficie metálica.               | Suministro e instalación de esmalte sobre lámina metálica; se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para la preparación de superficie (limpieza, desengrase, lijado y aplicación de base según especificación) y la aplicación de pintura esmalte en el color requerido. Incluye herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para garantizar su correcta aplicación, acabado y durabilidad.                                                                                                                                                                                                           | m2                | 9,2   | \$ 33.388,98  | \$ 307.178,62    |
| 5.11.4 | Ítem: Suministro e instalación de vidrio incoloro de 4mm con película sandblasting        | Se requiere la instalación de vidrios en puertas y ventanas como parte del acondicionamiento de los espacios, con el fin de permitir el paso de la luz natural, mejorar las condiciones de habitabilidad y aportar a la integración visual de las áreas, incorporando adicionalmente franjas o superficies con acabado satinado que brindan privacidad sin afectar la iluminación, contribuyendo así a un adecuado equilibrio entre funcionalidad y confort.                                                                                                                                                                                       | m2                | 15,3  | \$ 97.055,24  | \$ 1.484.945,17  |

|        |                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |     |     |                 |                   |
|--------|-----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----|-----------------|-------------------|
| 5.11.5 | Ítem: Suministro e instalación reja de 1.0x1.8m en acero        | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de puerta de acero en reja de 1.0x1.8m con marco en ángulo de acero de 3/4 pulgadasx1/8 pulgadas acolillado en las esquinas, pisa malla en platina de acero de 1/2 pulgadasx1/8 pulgadas, malla expandida en acero galvanizado CR. Calibre 1.15 mm hueco 23.5x11.0mm tipo IMT-30 pesada de fabricación nacional o equivalente de excelente calidad certificada de Norma Colombiana, según planos de detalle y despiece; incluye soldaduras, pernos de anclajes y complementarios (pasador y aldaba), suministro, fabricación, montaje, anticorrosivo aplicado en 2 capas, 1 capa de pintura de acabado, materiales, herramienta, mano de obra y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y puesta en funcionamiento, detalle de los planos arquitectónicos del proyecto. | UN  | 10  | \$ 776.424,73   | \$ 7.764.247,30   |
| 5.12   | ASEO-SEÑALIZACIÓN                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |     |     |                 | \$ 479.682,00     |
| 5.12.1 | Ítem: Aseo final                                                | Se considera bajo este ítem el aseo y limpieza general al frente de trabajo y de zonas exteriores, mediante lavado con agua a presión (hidrolavadora) e implementación de detergente biodegradable, gratas (cepillos), escobas de nylon, ejecutando cualquier otra actividad necesaria para garantizar la entrega en total limpieza de la zona; incluye materiales, mano de obra, herramientas e implementos para trabajos en altura.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | UND | 1   | \$ 479.682,00   | \$ 479.682,00     |
| 6      | NIVEL CENTRAL                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |     |     |                 | \$ 264.024.159,13 |
| 6.1    | FACHADA                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |     |     |                 | \$ 52.320.472,53  |
| 6.1.1  | Ítem: Mantenimiento Integral de Fachada Flotante en Vidrio      | El mantenimiento consiste en el reajuste mecánico de los accesos mediante el cambio de bisagras hidráulicas y herrajes para corregir el descolgamiento de las puertas y asegurar su alineación. Complementariamente, se realiza el sellado hermético de la fachada con silicona estructural UV y empaques de neopreno para eliminar filtraciones de agua. El proceso concluye con una limpieza industrial y lubricación técnica, garantizando la estanqueidad y seguridad operativa de toda la envolvente vidriada.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | m2  | 201 | \$ 93.406,13    | \$ 18.774.632,13  |
| 6.1.2  | Ítem: Limpieza e impermeabilización de fachada en ladrillo      | Esta actividad consiste en la limpieza profunda y protección hidrófuga de fachadas en ladrillo a la vista mediante el uso de limpiadores desincrustantes (tipo Rinse), hidrolavado a presión (>2000 PSI) para eliminar hongos y eflorescencias, y la posterior aplicación de un impermeabilizante silánico/siloxánico de alta penetración hasta el punto de rechazo; el proceso incluye la protección de ventanería, el uso de andamios certificados o equipos de alturas con personal calificado, y un periodo técnico de secado de 48 a 72 horas previo a la hidrofugación, midiéndose y pagándose por metro cuadrado (m2) con todos los costos de materiales, mano de obra y equipos incluidos.                                                                                                                                                                                                   | m2  | 600 | \$ 26.333,95    | \$ 15.800.370,00  |
| 6.1.3  | Ítem: Limpieza e Impermeabilización de Vigas/Columnas en Piedra | Este ítem comprende la restauración y protección hidrófuga de vigas y columnas revestidas en piedra natural, iniciando con una limpieza química neutra y cepillado manual para remover depósitos orgánicos sin erosionar la piedra, seguido de un lavado a presión controlada para evitar desprendimientos; tras un secado técnico de 72 horas, se aplica un sellador de siloxanos invisible por aspersión o brocha hasta saturación para prevenir manchas y meteorización, empleando personal certificado en alturas y equipos de acceso seguro, midiéndose y pagándose por metro lineal (ml) de elemento intervenido.                                                                                                                                                                                                                                                                              | ml  | 450 | \$ 32.265,03    | \$ 14.519.263,50  |
| 6.1.4  | Ítem: Mantenimiento, Pintura y Señalización Puerta Sótano       | Este ítem comprende el mantenimiento mecánico, eléctrico y la renovación estética integral del acceso vehicular, incluyendo el lijado y desengrasado de la puerta metálica para la aplicación de base anticorrosiva y acabado en esmalte de alta resistencia, junto con la repintura técnica de las franjas de seguridad (amarillo y negro) en marcos y muros perimetrales según norma de tránsito; el proceso contempla la lubricación de rodachines, ajuste de resortes y revisión del motor, asegurando la protección de áreas adyacentes y la señalización temporal del área para evitar accidentes, midiéndose y pagándose por unidad (und) de acceso intervenido.                                                                                                                                                                                                                              | und | 1   | \$ 3.226.206,90 | \$ 3.226.206,90   |
| 6.2    | AUDITORIO                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |     |     |                 | \$ 201.432.959,00 |

|       |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |     |     |               |                   |
|-------|---------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----|---------------|-------------------|
| 6.2.1 | Ítem: Cambio de Piso Teatro (Madera Maciza + Pulido y Lacado) | Este ítem comprende la renovación integral del suelo del teatro iniciando con el retiro y disposición final de la alfombra existente, la nivelación de la placa y la instalación de una barrera acústica de alta densidad para el control de vibraciones y ruido de impacto; sobre esta se instala madera de alto tráfico en crudo mediante adhesivos elásticos, procediendo posteriormente al desmonte de silletería, el pulido técnico con lija de grano progresivo para nivelar superficies y la aplicación de tres capas de laca de poliuretano de alta resistencia (grado comercial); el proceso finaliza con el reanclaje reforzado de las sillas sobre el piso terminado, garantizando un acabado estético impecable y propiedades acústicas óptimas, midiéndose y pagándose por metro cuadrado (m2) ejecutado. | m2  | 434 | \$ 407.665,55 | \$ 176.926.848,70 |
| 6.2.2 | Ítem: Desmonte, Mantenimiento e Instalación de Silletería     | Este ítem comprende el proceso técnico integral de renovación de la silletería, iniciando con el desmonte cuidadoso de las unidades existentes para permitir el cambio de piso, seguido de un mantenimiento preventivo que incluye la limpieza profunda del tapizado, lubricación de los mecanismos de retracción del asiento y ajuste de tornillería estructural; finalmente, se realiza la reinstalación y anclaje mecánico sobre la nueva superficie de madera mediante pernos de expansión de alta resistencia, asegurando la perfecta alineación de las filas y la estabilidad total del mobiliario, midiéndose y pagándose por unidad (und) debidamente instalada y probada.                                                                                                                                     | und | 250 | \$ 73.211,71  | \$ 18.302.927,50  |
| 6.2.3 | Ítem: Diseño y Construcción de Nicho para Empotrar Audio      | Este ítem comprende el diseño acústico y la ejecución técnica de cavidades empotradas en la estructura de la tarima o muros para alojar altavoces, incluyendo el corte de la estructura existente, el refuerzo de los marcos con perfilera metálica y el revestimiento interno con material absorbente para evitar vibraciones parasitarias; el proceso contempla la instalación de una rejilla frontal desmontable de alta transparencia acústica, el cableado interno hasta cajas de conexión y el acabado estético acorde al entorno, midiéndose y pagándose por nicho (und) terminado y probado.                                                                                                                                                                                                                   | und | 4   | \$ 258.297,90 | \$ 1.033.191,60   |
| 6.2.4 | Ítem: desmonte y reposición de las luminarias existente       | Este ítem comprende el desmonte técnico de las luminarias existentes (tipo bala o panel) y su reemplazo por nuevas lámparas de tecnología LED de alta eficiencia, incluyendo la adecuación de la conexión eléctrica, el ajuste del diámetro de perforación en el cieloraso si es necesario, y la limpieza de los difusores; el proceso contempla el uso de equipos de acceso para trabajo en alturas, la protección del mobiliario inferior (silletería) y la verificación del correcto funcionamiento del circuito, midiéndose y pagándose por unidad (und) instalada.                                                                                                                                                                                                                                                | und | 48  | \$ 107.708,15 | \$ 5.169.991,20   |
| 6.3   | <b>CUARTO DE ESPERA</b>                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |     |     |               | \$ 1.465.148,20   |
| 6.3.1 | Ítem: Sellamiento en Drywall de Vanos (Dos caras) + Pintura   | Este ítem comprende el sellado definitivo de vanos de puertas y ventanas existentes mediante el suministro e instalación de una estructura autoportante en acero galvanizado, revestida por ambas caras con placas de yeso (drywall) de 1/2"; el proceso incluye el tratamiento técnico de juntas con cinta de papel y masilla para lograr una superficie monolítica, seguido del lijado y la aplicación de dos capas de pintura vinílica tipo 1, garantizando el empate estético con los muros colindantes, midiéndose y pagándose por metro cuadrado (m2) de área de vano sellada.                                                                                                                                                                                                                                   | m2  | 8,2 | \$ 178.676,61 | \$ 1.465.148,20   |
| 6.4   | <b>PARQUEADERO</b>                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |     |     |               | \$ 7.557.815,40   |
| 6.4.1 | MURO DIVISORIO BLOQUE LISO NO.5                               | La actividad de Muro Divisorio en Bloque Liso No.5 consiste en el levantamiento de paredes internas no estructurales utilizando bloques de arcilla cocida de dimensiones aproximadas de 12x20x33 cm. El proceso incluye la preparación del mortero de pega, la limpieza y humedecimiento de las piezas, y el pegado por hiladas niveladas y plomadas con juntas uniformes de aproximadamente 1 cm. Esta labor contempla el anclaje a elementos estructurales existentes, el correcto trabado de los bloques para garantizar la estabilidad del muro y el manejo de desperdicios, entregando una superficie lista para recibir acabados como pañete o estuco plástico, ideal para la sectorización de espacios interiores con un buen aislamiento térmico y acústico.                                                   | m²  | 25  | \$ 80.380,29  | \$ 2.009.507,25   |

|       |                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    |    |               |                 |
|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|---------------|-----------------|
| 6.4.2 | DINTEL EN CONCRETO 5CM                                                                                                    | La actividad de Dintel en Concreto de 5 cm consiste en la construcción de un elemento estructural horizontal de bajo espesor, diseñado para salvar la luz de vanos de puertas o ventanas y soportar las hiladas de mampostería superiores. El proceso incluye el armado de un encofrado base, la instalación de refuerzo longitudinal (generalmente varillas de bajo diámetro o grafiles) y el vaciado de concreto de alta resistencia para compensar la sección delgada. Debido a su espesor reducido de 5 cm, esta labor requiere de una nivelación precisa y un vibrado cuidadoso para evitar vacíos, garantizando una transición sólida y uniforme que previene fisuras en los acabados de los muros sobre las aperturas arquitectónicas.                                                                   | m  | 1  | \$ 42.814,09  | \$ 42.814,09    |
| 6.4.3 | COLUMNETA DE CONFINAMIENTO 12X20CM. Incluye acero de refuerzo                                                             | La actividad de Columneta de Confinamiento de 12x20 cm consiste en la construcción de elementos estructurales verticales de concreto reforzado, diseñados para amarrar y dar rigidez a los muros de mampostería. El proceso integra desde la figuración e instalación del acero de refuerzo (barras longitudinales y estribos) según el diseño estructural, pasando por el armado de encofrados de madera o metálicos que garanticen la sección de 12x20 cm, hasta el vaciado y vibrado del concreto para evitar hormigueros. Esta labor es fundamental en el sistema de mampostería confinada, ya que estas columnetas absorben los esfuerzos de tracción y aseguran que los muros trabajen solidariamente con las vigas, garantizando la estabilidad y el comportamiento sísmo resistente de la edificación.  | m  | 6  | \$ 124.316,60 | \$ 745.899,60   |
| 6.4.4 | PUERTA EN LÁMINA COLD ROLLED CAL. 16                                                                                      | La puerta en lámina cold rolled calibre 16 consiste en la fabricación e instalación de una hoja metálica de alta resistencia y durabilidad, elaborada mediante acero laminado en frío para obtener un acabado superficial liso y preciso. El proceso incluye el corte de la lámina, el armado de la estructura interna de refuerzo para evitar deformaciones, la soldadura de bisagras reforzadas y la aplicación de una base anticorrosiva que protege el material frente a la oxidación. Esta actividad garantiza un elemento de acceso robusto y seguro, ideal para zonas de alto tráfico o requerimientos de seguridad, finalizando con la instalación de la cerradura y el ajuste final sobre el marco para asegurar un cierre hermético y un funcionamiento suave.                                        | m² | 2  | \$ 522.937,28 | \$ 1.045.874,56 |
| 6.4.5 | SUMINISTRO E INSTALACION PAÑETE MUROS 1:3 E=3-5CM. Incluye Filos y Dilataciones                                           | El suministro e instalación de pañete para muros 1:3 consiste en la aplicación de una capa de mortero de cemento y arena lavada en proporción técnica para recubrir superficies de mampostería, logrando un espesor de 3 a 5 cm. La actividad incluye la preparación de la superficie, la colocación de guías o maestras para garantizar la plomada y el nivel, y el acabado final mediante el regleado y afinado del material. El proceso integra la ejecución de filos y dilataciones, asegurando aristas perfectamente perfiladas y juntas de control para prevenir fisuras por retracción térmica o estructural. Finalmente, se entrega una superficie lisa y uniforme, lista para recibir pintura o enchapes, garantizando la protección y estética de los muros intervenidos.                             | m² | 50 | \$ 41.109,54  | \$ 2.055.477,00 |
| 6.4.6 | SUMINISTRO Y APLICACION VINILO TIPO 1, 3 MANOS. Alta Calidad, Pintura premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad | La actividad de Suministro y Aplicación de Vinilo Tipo 1 (3 manos) consiste en el recubrimiento decorativo y protector de muros y cielos interiores utilizando pintura premium de base agua con los más altos estándares de lavabilidad y durabilidad. El proceso técnico incluye la preparación de la superficie mediante la eliminación de polvo e impurezas, el resane de fisuras menores y la aplicación sucesiva de tres capas de pintura para garantizar un color uniforme, una cobertura total del soporte y un acabado sedoso. Al emplear materiales de alta calidad, esta labor asegura una superficie resistente al frote, ideal para zonas de alto tráfico o que requieran limpieza frecuente, proporcionando un ambiente estéticamente impecable con una retención de color superior a largo plazo. | m² | 50 | \$ 32.501,91  | \$ 1.625.095,50 |
| 6.4.7 | ESMALTE SOBRE MARCOS LÁMINA                                                                                               | La actividad de Esmalte sobre Marcos de Lámina consiste en el acabado final de la perfilería metálica de puertas o ventanas, mediante la aplicación de una pintura sintética que proporciona protección y estética. El proceso comprende la preparación de la superficie para eliminar polvo o grasa, un lijado suave sobre la base anticorrosiva para asegurar el anclaje y la aplicación técnica de dos manos de esmalte con brocha o pistola. Esta labor se enfoca en lograr una película uniforme y lisa en todas las caras y ángulos del marco, garantizando una alta resistencia al roce constante y a la limpieza, además de sellar el metal contra la oxidación ambiental en los puntos de unión y remates.                                                                                             | m  | 2  | \$ 16.573,70  | \$ 33.147,40    |

|       |                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    |     |              |                   |                 |
|-------|--------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|--------------|-------------------|-----------------|
| 6.5   | ASEO-SEÑALIZACIÓN                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    |     |              |                   | \$ 1.247.764,00 |
| 6.5.1 | ASEO GENERAL DE OBRA                                                           | La actividad de aseo general de obra consiste en la limpieza profunda y detallada de todas las áreas intervenidas para eliminar los residuos acumulados durante la ejecución del proyecto; el proceso incluye el retiro de polvo, manchas de pintura, cemento o yeso en pisos, muros y vidrios, la limpieza técnica de aparatos sanitarios, griferías y mobiliario, y el lavado final de superficies, garantizando que el inmueble se entregue en condiciones óptimas de higiene, estética y habitabilidad para su uso inmediato.                                                                                               | m² | 350 | \$ 3.565,04  | \$ 1.247.764,00   |                 |
| 7     | ARMAMENTO MODELO                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    |     |              | \$ 149.209.401,16 |                 |
| 7.1   | PRELIMINARES                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    |     |              | \$ 9.659.760,82   |                 |
| 7.1.1 | DESMONTE DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS                                              | La actividad de desmonte de lámparas y luminarias con retiro de cables expuestos consiste en la desenergización previa de los circuitos, la desconexión y el retiro físico de los equipos de iluminación, sumado a la extracción técnica de todos los conductores eléctricos que queden a la vista o por fuera de la ductería; esto incluye el desanclaje de soportes, el aislamiento de las puntas en las cajas de conexión y el descenso seguro de los materiales, garantizando que el área quede libre de elementos eléctricos obsoletos y cumpliendo con las normas de seguridad para la disposición final de los residuos. | un | 42  | \$ 26.862,19 | \$ 1.128.211,98   |                 |
| 7.1.2 | DESMONTE IMPERMEABILIZACIÓN EN MANTO ASFÁLTICO                                 | La actividad de desmonte de impermeabilización en manto asfáltico consiste en el retiro mecánico y manual de las capas de manto existentes sobre la superficie, utilizando herramientas de corte o calor para desprender la adherencia del asfalto al sustrato; el proceso incluye el levantamiento de traslapes y remates en muros, la limpieza de residuos adheridos a la losa y la recolección, evacuación y disposición final de los desechos en sitios autorizados, dejando la superficie limpia, seca y preparada para la aplicación de un nuevo sistema de protección hídrica.                                           | m² | 200 | \$ 10.999,13 | \$ 2.199.826,00   |                 |
| 7.1.3 | DESMONTE DE VENTANA METALICA EXISTENTE. Incluye disposicio en sitio de acopio. | La actividad de desmonte de ventana metálica existente consiste en el retiro técnico y cuidadoso del marco y las naves metálicas (incluyendo vidrios y accesorios), mediante el corte de anclajes o retiro de tornillería para evitar daños en los vanos o muros adyacentes; el proceso contempla el desmonte de marcos, el retiro de sellantes residuales y el traslado manual de los elementos desmontados hasta el lugar de acopio definido dentro de la obra para su posterior evacuación o reciclaje.                                                                                                                      | m² | 2   | \$ 26.663,81 | \$ 53.327,62      |                 |
| 7.1.4 | DESMONTE DE PUERTA METÁLICA                                                    | La actividad de desmonte de puerta metálica consiste en el retiro técnico del marco y la hoja de la puerta, incluyendo sus herrajes, cerraduras y accesorios, mediante el corte de anclajes o desatornillado para evitar afectaciones en los muros o vanos circundantes; el proceso contempla el desmontaje de la estructura, la limpieza de restos de soldadura o mortero en la zona de contacto y el traslado de todos los elementos retirados hasta el lugar de acopio designado en la obra.                                                                                                                                 | un | 2   | \$ 27.277,72 | \$ 54.555,44      |                 |
| 7.1.5 | DESMONTE DE MARCO METÁLICO PARA PUERTA                                         | La actividad de desmonte de marco metálico para puerta consiste en el retiro técnico de la estructura de soporte fijada al vano, utilizando herramientas de corte o percusión para liberar los anclajes, chazos o soldaduras que lo unen al muro; el proceso incluye el desprendimiento cuidadoso del marco para minimizar daños en la mampostería o acabados adyacentes, la remoción de restos de mortero o sellantes y el traslado del material resultante hasta el sitio de acopio definido para su posterior disposición.                                                                                                   | un | 2   | \$ 25.573,17 | \$ 51.146,34      |                 |
| 7.1.6 | DEMOLICIÓN DE ACABADO DE PISO                                                  | La actividad de demolición de acabado de piso consiste en el levantamiento y retiro mecánico o manual de la capa superficial existente (cerámica, tableta, piedra o madera), incluyendo el picado del mortero de pega adherido hasta llegar a la placa de soporte o contrapiso; el proceso contempla la rotura del material, la limpieza de la superficie para eliminar irregularidades y la recolección, traslado y acopio de los escombros generados en el lugar designado dentro de la obra para su posterior evacuación.                                                                                                    | m² | 15  | \$ 16.984,30 | \$ 254.764,50     |                 |
| 7.1.7 | DEMOLICIÓN DE ALISTADO DE PISO (E=3-6CM)                                       | La actividad de demolición de alistado de piso (e=3-6 cm) consiste en el levantamiento y retiro mecánico o manual de la capa de mortero de nivelación existente, utilizando herramientas de percusión para fragmentar el material en todo su espesor hasta descubrir la losa estructural; el proceso incluye la limpieza de restos de mezcla adheridos a la base, la protección de instalaciones técnicas embebidas y la recolección, traslado y acopio de los escombros generados en el lugar designado dentro de la obra.                                                                                                     | m² | 15  | \$ 21.463,30 | \$ 321.949,50     |                 |

|        |                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |    |     |               |                 |
|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|---------------|-----------------|
| 7.1.8  | DEMOLICIÓN DE MURO (E=15-25CM)                                                                               | La actividad de demolición de muro (e=15-25 cm) consiste en el derribo técnico y controlado de elementos verticales de mampostería (ladrillo, bloque o concreto no estructural), utilizando herramientas de percusión manuales o eléctricas para fragmentar el material de forma descendente; el proceso incluye el retiro de los acabados laterales, el corte de refuerzos si los hay, y la recolección, traslado y acopio de los escombros generados, garantizando la estabilidad de las estructuras adyacentes y la seguridad del área de trabajo.                                                                                      | m² | 3,5 | \$ 23.255,69  | \$ 81.394,92    |
| 7.1.9  | REGATA SOBRE MURO+RESANE                                                                                     | La actividad de regata sobre muro + resane consiste en la apertura de canales o ranuras técnicas en la mampostería mediante herramientas de corte y percusión para la canalización de tuberías eléctricas o hidráulicas, seguida del posterior sellado y nivelación de la superficie; el proceso incluye la limpieza de la cavidad, la aplicación de mortero de pega o relleno para cubrir el ducto instalado y el acabado final con pañete o revoque para dejar la cara del muro lista para pintura, garantizando la recuperación de la continuidad estética y estructural del plano vertical.                                            | m  | 120 | \$ 11.762,08  | \$ 1.411.449,60 |
| 7.1.10 | SUMINISTRO E INSTALACION PROTECCION MOBILIARIO DURANTE LA OBRA (Plastico resistente)                         | La actividad de suministro e instalación de protección de mobiliario consiste en el recubrimiento técnico de muebles, enseres y elementos fijos mediante el uso de plástico de alta densidad o calibre resistente, con el fin de preservarlos de salpicaduras, polvo, humedad o golpes accidentales durante la ejecución de la obra; el proceso incluye la limpieza previa del mobiliario, el sellado de juntas con cinta de enmascarar para evitar filtraciones y el mantenimiento de la protección hasta la entrega final, garantizando la integridad estética de los bienes protegidos.                                                 | m² | 200 | \$ 4.783,99   | \$ 956.798,00   |
| 7.1.11 | EXCAVACIÓN MANUAL MATERIAL HETEROGÉNEO (H<=1,5M)                                                             | La actividad de excavación manual en material heterogéneo (h<=1,5m) consiste en la remoción y extracción de tierra, escombros o restos de estructuras mezcladas, realizada por operarios mediante herramientas de mano (picas, palas y barras) hasta una profundidad máxima de 1,50 metros; el proceso incluye el retiro del material sobrante, el perfilado de paredes y fondos de la excavación para garantizar las medidas del diseño, y el acopio del material excavado en el sitio indicado para su posterior retiro o reutilización.                                                                                                 | m³ | 4   | \$ 87.160,98  | \$ 348.643,92   |
| 7.1.12 | LLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO                                                                             | La actividad de lleno en recebo común compactado consiste en el suministro, extendido y nivelación de material de cantera (recebo) por capas sucesivas, las cuales se humedecen y compactan mecánicamente hasta alcanzar la densidad y el nivel definidos en el diseño; el proceso incluye la preparación del terreno base, el control de humedad para optimizar la compactación y el perfilado final de la superficie para garantizar la capacidad portante necesaria para soportar pisos o estructuras.                                                                                                                                  | m³ | 2   | \$ 152.550,72 | \$ 305.101,44   |
| 7.1.13 | LLENO MATERIAL DE SITIO                                                                                      | La actividad de lleno con material de sitio consiste en el aprovechamiento del suelo proveniente de las excavaciones previas para rellenar vacíos, zanjas o niveles específicos, mediante el extendido y nivelación del material libre de materia orgánica o desechos; el proceso incluye la colocación por capas, su debida humectación y la compactación (manual o mecánica) para recuperar la estabilidad del terreno, permitiendo optimizar costos de transporte y disposición de escombros al reutilizar los recursos existentes en la obra                                                                                           | m³ | 3   | \$ 45.145,38  | \$ 135.436,14   |
| 7.1.14 | GESTION Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIONES EN GENERAL incluye certificacion      | La actividad de gestión y disposición final de residuos de construcción y demoliciones (RCD) consiste en la recolección, cargue, transporte y entrega de los escombros y materiales desechados en centros de aprovechamiento o sitios de disposición legalmente autorizados; el proceso incluye la clasificación previa de los residuos en obra, el trámite administrativo ante las entidades ambientales competentes y la entrega de la certificación oficial de disposición final, documento que garantiza el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y la trazabilidad del manejo de los residuos generados durante el proyecto. | m³ | 12  | \$ 81.389,01  | \$ 976.668,12   |
| 7.1.15 | SUMINISTRO E INSTALACION CERRAMIENTO EN LONA VERDE H=2.10 M. Incluye elementos para su correcta instalación. | La actividad de suministro e instalación de cerramiento en lona verde (h=2.10 m) consiste en la delimitación perimetral del área de trabajo mediante la colocación de una barrera visual y de protección de altura completa, utilizando lona de polietileno de alta densidad soportada por una estructura temporal de madera o metálica; el proceso incluye el hincado de paraleles, la instalación de travesaños de refuerzo, el tensionado de la lona con grapas o amarres y la disposición de todos los accesorios necesarios para garantizar la estabilidad, verticalidad y resistencia del cerramiento ante la acción del viento.     | m² | 50  | \$ 15.172,16  | \$ 758.608,00   |

|        |                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |    |     |               |                  |
|--------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|---------------|------------------|
| 7.1.16 | CORTE PISO CERAMICO. Incluye Mortero Existente.                                                   | La actividad de corte de piso cerámico e incluye mortero existente consiste en la ejecución de cortes lineales y precisos sobre el acabado de piso mediante el uso de cortadora de disco diamantado, profundizando la incisión hasta seccionar completamente la capa de mortero de pega; el proceso permite delimitar áreas de intervención, facilitar demoliciones parciales o abrir paso a regatas técnicas, garantizando bordes definidos para evitar el desportillado de las piezas adyacentes y asegurar una transición limpia entre el área intervenida y el piso que permanece.                                                  | ml | 70  | \$ 8.883,99   | \$ 621.879,30    |
| 7.2    | CARPINTERÍA EN MADERA                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |    |     |               | \$ 1.387.795,03  |
| 7.2.1  | MUEBLE SUPERIOR COCINA 180X80X33,8CM                                                              | La actividad de suministro e instalación de mueble superior de cocina (180x80x33,8 cm) consiste en el montaje de un módulo de almacenamiento aéreo fabricado generalmente en lámina de madera aglomerada melamínica, diseñado para optimizar el espacio vertical sobre el mesón; el proceso incluye el armado del cuerpo del mueble, la instalación de puertas con bisagras de cierre lento, entrepaños internos y el anclaje técnico a la pared mediante herrajes de seguridad o rieles de suspensión, garantizando la perfecta nivelación, plomada y capacidad de carga necesaria para el uso doméstico.                              | un | 1   | \$ 658.311,23 | \$ 658.311,23    |
| 7.2.2  | MUEBLE BAJO MESÓN COCINA                                                                          | La actividad de suministro e instalación de mueble bajo mesón de cocina consiste en el montaje de módulos de almacenamiento inferiores fabricados en madera aglomerada (preferiblemente RH resistente a la humedad), diseñados para soportar el peso de la cubierta o mesón y organizar el espacio inferior; el proceso incluye el armado de la estructura con sus respectivos entrepaños, cajoneras con rieles de extensión, puertas con bisagras y el ajuste de patas niveladoras o zócalos, garantizando la correcta alineación, los espacios para instalaciones hidráulicas o de gas y la perfecta estabilidad para el uso diario.  | m  | 1   | \$ 729.483,80 | \$ 729.483,80    |
| 7.3    | CARPINTERÍA METÁLICA                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |    |     |               | \$ 10.301.130,54 |
| 7.3.1  | MARCO METÁLICO PARA PUERTA DE 0,76-1,10M                                                          | La actividad de suministro e instalación de marco metálico para puerta (ancho 0,76 - 1,10 m) consiste en la colocación de la estructura de soporte perimetral fabricada en lámina de acero (generalmente calibre 18 o 20) sobre el vano del muro; el proceso incluye el armado, la presentación y plomada del marco, su anclaje técnico mediante chazos o ganchos de sujeción, la aplicación de anticorrosivo y el relleno de los vacíos con mortero si es necesario, garantizando la rigidez, escuadría y alineación precisas para permitir el posterior montaje y correcto funcionamiento de la hoja de la puerta.                    | un | 6   | \$ 332.983,20 | \$ 1.997.899,20  |
| 7.3.2  | MARCOS TAPAS CAJAS DE INSPECCIÓN                                                                  | La actividad de suministro e instalación de marcos y tapas para cajas de inspección consiste en la colocación de los elementos de cierre y protección de los registros sanitarios o eléctricos, utilizando marcos metálicos o de concreto reforzado que se asientan sobre la corona de la caja; el proceso incluye la nivelación con respecto al piso acabado, el sello perimetral con mortero para evitar filtraciones o malos olores, y la instalación de la tapa correspondiente, garantizando la resistencia necesaria para el tráfico previsto y permitiendo un acceso fácil y seguro para labores de mantenimiento.               | un | 2   | \$ 229.586,07 | \$ 459.172,14    |
| 7.3.3  | PUERTA EN LÁMINA COLD ROLLED CAL. 16                                                              | La actividad de suministro e instalación de puerta en lámina Cold Rolled Calibre 16 consiste en la fabricación y montaje de una hoja metálica de alta resistencia, obtenida mediante un proceso de laminado en frío que garantiza una superficie lisa y estructuralmente rígida; el proceso incluye el corte y armado de la lámina, el refuerzo interno para evitar pandeos, la instalación de bisagras de seguridad, la aplicación de base anticorrosiva y el montaje final sobre el marco, asegurando un ajuste preciso, durabilidad ante impactos y un acabado óptimo para la aplicación de pintura definitiva.                      | m² | 15  | \$ 522.937,28 | \$ 7.844.059,20  |
| 7.4    | CONCRETOS Y MORTEROS                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |    |     |               | \$ 7.946.841,00  |
| 7.4.1  | SUMINISTRO E INSTALACION PAÑETE MUROS 1:3 IMPERMEABILIZADO E=3-5 CM. Incluye Filos y Dilataciones | La actividad de suministro e instalación de pañete muros 1:3 impermeabilizado (e=3-5 cm) consiste en la aplicación de una capa de mortero de cemento y arena lavada en proporción 1:3, adicionada con un agente impermeabilizante integral para proteger la estructura contra la humedad y filtraciones; el proceso incluye la preparación de la superficie, el maestreado para garantizar la verticalidad, el lanzado y nivelado de la mezcla en el espesor especificado, y la ejecución técnica de filos, carteras y dilataciones según el diseño, dejando un acabado liso y uniforme listo para la etapa de pintura o revestimiento. | m² | 130 | \$ 45.965,58  | \$ 5.975.525,40  |



|       |                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |    |    |               |                 |
|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|---------------|-----------------|
| 7.4.2 | REPARACION Y NIVELACION DE PAÑETE EN MUROS EXISTENTE E<=5mm. Incluye Filos y dilataciones. RELLENO CON ALTA ADHERENCIA Y RESISTENCIA, DE RÁPIDO SECADO PARA NIVELACIÓN DE MUROS | La actividad de reparación y nivelación de pañete en muros existentes (e<=5mm) consiste en la adecuación técnica de superficies verticales mediante la aplicación de un mortero de alta adherencia y resistencia para corregir imperfecciones o desniveles milimétricos; el proceso incluye la limpieza y preparación del sustrato, el relleno con mezcla de rápido secado para agilizar la ejecución, y la definición precisa de filos y dilataciones, garantizando una base estructuralmente firme, perfectamente nivelada y con una textura uniforme lista para recibir el acabado final.                                                                      | m² | 60 | \$ 32.855,26  | \$ 1.971.315,60 |
| 7.5   | ENCHAPE MUROS                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |    |    |               | \$ 8.402.271,05 |
| 7.5.1 | ESTUCO PLASTICO INTERIOR                                                                                                                                                        | La actividad de suministro y aplicación de estuco plástico para interiores consiste en el recubrimiento de muros y cielos mediante la aplicación de capas sucesivas de una masilla acrílica de alta calidad, con el fin de nivelar la superficie y eliminar porosidades; el proceso incluye el lijado entre capas para lograr un acabado extra liso y terso, la corrección de pequeñas imperfecciones y la preparación técnica de la base para garantizar la máxima adherencia y un menor consumo de pintura, logrando una superficie de alta blancura lista para el acabado final.                                                                               | m² | 55 | \$ 16.373,34  | \$ 900.533,70   |
| 7.5.2 | RESANE                                                                                                                                                                          | La actividad de resane consiste en la reparación técnica de perforaciones, grietas, fisuras o desprendimientos en superficies de muros o cielos, utilizando materiales de relleno (yeso, estuco o mortero) según la naturaleza del sustrato; el proceso incluye la limpieza de la zona afectada, la aplicación y nivelado del material de reparación hasta igualar el plano original, y el lijado final para eliminar rebabas, dejando la superficie lisa y preparada para recibir la pintura o el acabado definitivo.                                                                                                                                            | m² | 60 | \$ 12.003,89  | \$ 720.233,40   |
| 7.5.3 | BOQUILLA PARA CERÁMICA 2MM                                                                                                                                                      | La actividad de suministro y aplicación de boquilla para cerámica (2 mm) consiste en el relleno técnico de las juntas o espacios de dilatación entre las piezas cerámicas instaladas, utilizando una mezcla cementicia pigmentada de grano fino diseñada para espesores mínimos; el proceso incluye la limpieza profunda de las ranuras para eliminar restos de pegante o polvo, la aplicación de la pasta mediante llana de goma para asegurar un llenado completo, y el posterior perfilado y limpieza de excesos, garantizando un acabado estético uniforme, la protección contra filtraciones y la absorción de los movimientos estructurales del piso o muro | m² | 65 | \$ 3.305,46   | \$ 214.854,90   |
| 7.5.4 | CERÁMICA FORMATO 25X35CM                                                                                                                                                        | La actividad de suministro e instalación de cerámica formato 25x35 cm consiste en el revestimiento de superficies (generalmente muros) mediante la colocación de piezas cerámicas utilizando mortero de pega o adhesivo especializado; el proceso incluye la preparación y nivelación del soporte, el trazado de niveles, la aplicación del pegante con llana dentada para garantizar la adherencia, el corte preciso de las piezas en remates y el mantenimiento de una dilatación uniforme, logrando una superficie impermeabilizada, estética y de fácil limpieza.                                                                                             | m² | 65 | \$ 101.025,37 | \$ 6.566.649,05 |
| 7.6   | ESTRUCTURAS EN CONCRETO                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |    |    |               | \$ 1.074.014,93 |
| 7.6.1 | COLUMNETA DE CONFINAMIENTO 12X20CM. Incluye acero de refuerzo                                                                                                                   | La actividad de construcción de columneta de confinamiento (12x20 cm) consiste en la ejecución de elementos estructurales verticales de concreto reforzado, diseñados para amarrar y dar estabilidad a los muros de mampostería; el proceso incluye el figurado e instalación del acero de refuerzo (barras longitudinales y estribos), la colocación del encofrado o formaleta, el vaciado de concreto de resistencia especificada y el vibrado técnico para evitar hormigueros, garantizando la continuidad estructural y la resistencia del sistema constructivo ante cargas laterales.                                                                        | m  | 5  | \$ 124.316,60 | \$ 621.583,00   |

|       |                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |    |     |               |                  |
|-------|---------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|---------------|------------------|
| 7.6.2 | VIGUETA DE CONFINAMIENTO 12X20CM. Incluye acero de refuerzo               | La actividad de construcción de vigueta de confinamiento (12x20 cm) consiste en la ejecución de elementos estructurales horizontales de concreto reforzado, diseñados para confinar los muros de mampostería y distribuir las cargas hacia las columnas; el proceso incluye el figurado e instalación del acero de refuerzo (barras longitudinales y estribos), el armado de formaletas, el vaciado de concreto de resistencia especificada y el vibrado técnico, garantizando el amarre integral de la estructura y la estabilidad del sistema ante eventos sísmicos.                                                                                                                                                                    | m  | 3   | \$ 115.568,82 | \$ 346.706,46    |
| 7.6.3 | SUMINISTRO E INSTALACION TAPA EN CONCRETO PARA CAJA DE INSPECCION 70 X 70 | La actividad de suministro e instalación de tapa en concreto para caja de inspección (70 x 70 cm) consiste en la colocación de un elemento de cierre fabricado en concreto reforzado, diseñado para cubrir y proteger los registros de redes hidráulicas o sanitarias; el proceso incluye la verificación de las medidas del marco, el asentamiento nivelado de la tapa sobre la corona de la caja, el sello perimetral para evitar filtraciones y el ajuste con respecto al nivel de piso acabado, garantizando la resistencia estructural necesaria para el tráfico en la zona y permitiendo un acceso seguro para futuras inspecciones o mantenimientos.                                                                               | un | 1   | \$ 105.725,47 | \$ 105.725,47    |
| 7.7   | IMPERMEABILIZACIÓN                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |    |     |               | \$ 26.700.128,00 |
| 7.7.1 | BICAPA MANTO 6,2MM ASFÁLTICO FOIL DE ALUMINIO REFUERZO POLIETILENO        | La actividad de suministro e instalación de impermeabilización bicapa con manto asfáltico de 6,2 mm consiste en la aplicación de un sistema de protección hídrica de alto desempeño sobre superficies expuestas, compuesto por la fusión térmica de mantos asfálticos con refuerzo de polietileno y acabado final en foil de aluminio; el proceso incluye la limpieza y aplicación de imprimante asfáltico en la base, el sellado por termofusión de los traslapes para garantizar la estanqueidad, y el remate técnico en puntos críticos (como sifones y muros), proporcionando una barrera impermeable resistente a la tracción y una superficie reflectiva que protege el sistema de los rayos UV y reduce la transferencia de calor. | m² | 200 | \$ 106.527,90 | \$ 21.305.580,00 |
| 7.7.2 | MORTERO DE NIVELACIÓN IMPERMEABILIZADO                                    | La actividad de construcción de mortero de nivelación impermeabilizado consiste en la preparación y aplicación de una mezcla de cemento y arena sobre una losa o contrapiso, adicionada con un agente impermeabilizante integral para evitar la migración de humedad; el proceso incluye la limpieza de la base, el trazado de niveles mediante maestras para corregir irregularidades y garantizar pendientes hacia los desagües, y el afinado de la superficie, proporcionando una base técnica, estanca y perfectamente nivelada para recibir el acabado final o el sistema de impermeabilización superior.                                                                                                                            | m  | 200 | \$ 26.972,74  | \$ 5.394.548,00  |
| 7.8   | MUROS - MAMPOSTERÍA                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |    |     |               | \$ 6.497.918,32  |
| 7.8.1 | SUMINISTRO E INSTALACION MURO DIVISORIO BLOQUE ESTRIADO No. 5             | La actividad de suministro e instalación de muro divisorio en bloque estriado No. 5 consiste en el levantamiento de paredes interiores no estructurales utilizando unidades de arcilla cocida de aproximadamente 12 cm de espesor, asentadas con mortero de cemento y arena; el proceso incluye el trazado de ejes, la colocación de hiladas perfectamente niveladas y aplomadas con juntas uniformes, y el anclaje a la estructura existente mediante conectores o columnetas de amarre, proporcionando un cerramiento sólido con superficie estriada que garantiza una excelente adherencia para la posterior aplicación de pañetes o revoques.                                                                                         | m² | 80  | \$ 76.942,57  | \$ 6.155.405,60  |
| 7.8.2 | DINTEL EN CONCRETO 5CM                                                    | La actividad de construcción de dintel en concreto de 5 cm consiste en la ejecución de un elemento estructural horizontal de bajo espesor, fundido sobre el vano de puertas o ventanas para soportar el peso de las hiladas superiores de mampostería; el proceso incluye el armado de un encofrado temporal, la instalación de refuerzo metálico (electromalla o varillas delgadas) y el vaciado de un mortero o concreto de alta resistencia, garantizando la transferencia de cargas hacia las jambas del muro y evitando fisuras o deformaciones en el marco del vano.                                                                                                                                                                | m  | 8   | \$ 42.814,09  | \$ 342.512,72    |
| 7.9   | PINTURAS                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |    |     |               | \$ 11.672.299,52 |

|        |                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |    |     |               |                  |
|--------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|---------------|------------------|
| 7.9.1  | ANTICORROSIVO SOBRE PUERTA Y MARCO METALICO                                                                               | La actividad de aplicación de pintura anticorrosiva sobre puerta y marco metálico consiste en el recubrimiento de las superficies de acero con una base protectora química para prevenir la oxidación y corrosión por humedad o agentes ambientales; el proceso incluye la limpieza profunda, eliminación de óxido existente mediante lijado o cepillado y desengrasado del metal, seguido de la aplicación uniforme (manual o por aspersión) de una o dos capas de pintura base, garantizando una adherencia óptima y dejando la estructura preparada para recibir el acabado final.                                                                                                                                                          | un | 7   | \$ 28.026,85  | \$ 196.187,95    |
| 7.9.2  | ESMALTE SOBRE PUERTA Y MARCO METALICO                                                                                     | La actividad de aplicación de esmalte sobre puerta y marco metálico consiste en el recubrimiento final de las superficies de acero con pintura de acabado sintético o acrílico para proporcionar protección decorativa y resistencia al desgaste; el proceso incluye el lijado suave de la base anticorrosiva para asegurar adherencia, la limpieza de polvo y la aplicación uniforme de capas de esmalte (brillante, mate o satinado), garantizando un acabado terso, un color homogéneo y una barrera protectora duradera contra la intemperie y el uso cotidiano                                                                                                                                                                            | un | 7   | \$ 14.349,01  | \$ 100.443,07    |
| 7.9.3  | SUMINISTRO Y APLICACION VINILO TIPO 1, 3 MANOS. Alta Calidad, Pintura premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad | La actividad de suministro y aplicación de vinilo tipo 1 (3 manos) consiste en el acabado decorativo de muros y cielos interiores utilizando una pintura premium de base agua de máxima lavabilidad y durabilidad; el proceso incluye la limpieza de la superficie, el resane de pequeñas imperfecciones y la aplicación técnica de tres capas sucesivas para garantizar un color homogéneo, total cubrimiento y una textura uniforme, logrando una superficie altamente resistente al frote y de fácil mantenimiento, ideal para zonas de alto tráfico                                                                                                                                                                                        | m² | 350 | \$ 32.501,91  | \$ 11.375.668,50 |
| 7.10   | ENCHAPE MUROS                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |    |     |               | \$ 7.096.959,55  |
| 7.10.1 | DESTRONQUE PULIDA, BRILLADA Y SELLADA DE PISO EN GRANO MARMOL                                                             | La actividad de destronque, pulida, brillada y sellada de piso en grano mármol consiste en el tratamiento integral de restauración de la superficie para recuperar su nivel, textura y brillo natural; el proceso inicia con el destronque (desbaste grueso) mediante máquinas rotativas y piedras diamantadas para nivelar juntas y eliminar manchas profundas, seguido de una pulida con granos finos para suavizar la porosidad. Posteriormente, se realiza el brillado mediante fricción y polvos cristalizadores que resaltan el color del grano, finalizando con la aplicación de un sellado químico penetrante que protege el piso contra filtraciones y manchas, garantizando una superficie espejada, higiénica y de alta durabilidad | m² | 25  | \$ 40.743,36  | \$ 1.018.584,00  |
| 7.10.2 | SUMINISTRO E INSTALACION PISO CERÁMICO ANTIDESLIZANTE 33,8X33,8. Trafico comercial                                        | La actividad de suministro e instalación de piso cerámico antideslizante (33,8x33,8 cm) consiste en el revestimiento de superficies horizontales utilizando piezas de alta resistencia diseñadas para tráfico comercial pesado y con textura rugosa para prevenir resbalones; el proceso incluye la preparación del soporte, el trazado de niveles y escuadras, la aplicación de adhesivo especializado de alta adherencia mediante llana dentada y el asentamiento técnico de las baldosas, garantizando una superficie nivelada, resistente al desgaste abrasivo y segura para el tránsito peatonal constante en áreas públicas o comerciales.                                                                                               | m² | 20  | \$ 93.740,33  | \$ 1.874.806,60  |
| 7.10.3 | SUMINISTRO E INSTALACION PISO CERÁMICO DURO PISO O SIMILAR                                                                | La actividad de suministro e instalación de piso cerámico tipo Duro Piso o similar consiste en el revestimiento de superficies con baldosas de alta resistencia mecánica y resistencia al desgaste (PEI alto), diseñadas especialmente para soportar tráfico pesado y condiciones exigentes; el proceso incluye la preparación y limpieza de la base, el trazado de niveles, la aplicación de adhesivo cementicio de alto desempeño y el asentamiento técnico de las piezas, garantizando una superficie perfectamente plana, de fácil mantenimiento y con una durabilidad superior frente a impactos o abrasión.                                                                                                                              | m² | 25  | \$ 107.076,67 | \$ 2.676.916,75  |
| 7.10.4 | SUMINISTRO E INSTALACION GUARDA ESCOB GRANITO/MARMOL 8-10 CM.                                                             | La actividad de suministro e instalación de guardaescobas en granito o mármol (8-10 cm) consiste en la colocación de piezas longitudinales de piedra natural o grano fundido en la base de los muros para protegerlos de golpes y humedad, además de proporcionar un acabado estético al encuentro entre piso y pared; el proceso incluye el corte preciso de las tiras a la altura especificada, la aplicación de adhesivo de alta adherencia, la nivelación y plomada de las piezas, y el sellado de juntas superiores y laterales, garantizando una transición limpia, resistente y duradera que armoniza con el diseño del espacio.                                                                                                        | m  | 20  | \$ 76.332,61  | \$ 1.526.652,20  |
| 7.11   | RED ELECTRICOS                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |    |     |               | \$ 45.952.331,67 |

|        |                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |    |     |               |                  |
|--------|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|---------------|------------------|
| 7.11.1 | TUBERÍA EMT 3/4" DESCOLGADA                              | La actividad de suministro e instalación de tubería EMT de 3/4" descolgada consiste en el montaje de la canalización metálica eléctrica suspendida de la losa o estructura de techo mediante el uso de soportes técnicos (varillas roscadas, grapas y riel unistrut); el proceso incluye el trazado de la ruta, el corte y escariado de los tubos para eliminar rebabas, el doblado técnico de curvas y la unión mediante conectores y coples de presión, garantizando una instalación firme, alineada y nivelada que protege el cableado en espacios donde no se cuenta con cielo raso o se requiere un diseño industrial.                            | m  | 290 | \$ 37.234,58  | \$ 10.798.028,20 |
| 7.11.2 | LUMINARIA LED REDONDA 18W DE SOBREPONER/DESCOLGADA       | La actividad de suministro e instalación de luminaria LED redonda de 18W (sobreponer/descolgada) consiste en el montaje técnico de un equipo de iluminación de alta eficiencia sobre la superficie del techo o suspendido mediante kits de anclaje, según el diseño requerido. El proceso incluye la fijación de la base o soporte a la estructura, la conexión eléctrica a la salida existente cumpliendo con la normativa RETIE, y el ajuste del cuerpo de la luminaria, garantizando su correcta nivelación, firmeza y funcionamiento para proporcionar una iluminación uniforme y de bajo consumo energético en el área intervenida.               | un | 30  | \$ 71.818,07  | \$ 2.154.542,10  |
| 7.11.3 | LUMINARIA LED TIPO TORTUGA PARA INTERPERIE DE SOBREPONER | La actividad de suministro e instalación de luminaria LED tipo tortuga para intemperie consiste en el montaje superficial de un equipo de iluminación hermético de alta resistencia sobre muros o techos exteriores; el proceso incluye la fijación de la base mediante anclajes técnicos, la conexión eléctrica estanca para prevenir cortocircuitos por humedad y el sellado de los puntos de contacto, garantizando un grado de protección IP65 o superior contra el ingreso de polvo y chorros de agua, ideal para iluminar áreas abiertas, pasillos exteriores o zonas comunes expuestas a la intemperie.                                         | un | 10  | \$ 80.220,40  | \$ 802.204,00    |
| 7.11.4 | INTERRUPTOR ENCHUFABLE 1X15A                             | La actividad de suministro e instalación de interruptor enchufable 1x15A consiste en el montaje técnico de un dispositivo de protección termomagnética monopolar de 15 amperios dentro de un tablero de distribución compatible; el proceso incluye la inserción a presión (enchufable) del interruptor en el barraje del tablero, la conexión firme del conductor del circuito ramal a la bornera de salida y la verificación de la correcta sujeción mecánica, garantizando la protección de los cables contra sobrecargas y cortocircuitos según las especificaciones técnicas del fabricante y la normativa RETIE.                                 | un | 16  | \$ 27.050,71  | \$ 432.811,36    |
| 7.11.5 | TIERRA CAJA MEDIDOR                                      | La actividad de instalación de tierra en caja de medidor consiste en la adecuación técnica del sistema de puesta a tierra para la protección del equipo de medida y la seguridad de la instalación eléctrica; el proceso incluye la conexión del conductor de tierra (cable de cobre desnudo o aislado verde) desde el borne neutro-tierra del medidor hasta el electrodo de puesta a tierra (varilla cooperweld), utilizando conectores certificados para asegurar la continuidad eléctrica, evitar voltajes peligrosos en la carcasa y cumplir estrictamente con los requisitos del RETIE y las normas de la empresa prestadora del servicio.        | un | 1   | \$ 519.795,65 | \$ 519.795,65    |
| 7.11.6 | SALIDA LUMINARIA EN MURO EMT                             | La actividad de salida de luminaria en muro con tubería EMT consiste en la habilitación técnica de un punto de iluminación instalado de forma superficial sobre la pared, utilizando tubería metálica eléctrica para proteger el cableado; el proceso incluye la fijación de la caja de salida (conduit), el montaje de los tramos de tubería mediante soportes o abrazaderas, el cableado con conductores de calibre adecuado y la conexión final de la salida, garantizando una instalación robusta, con continuidad eléctrica y un acabado estético de estilo industrial o funcional según la normativa RETIE.                                      | un | 10  | \$ 226.326,01 | \$ 2.263.260,10  |
| 7.11.7 | SALIDA LUMINARIA EN TECHO EMT                            | La actividad de salida de luminaria en techo con tubería EMT consiste en la habilitación de un punto de iluminación instalado de forma superficial o descolgada bajo la losa o estructura de cubierta, utilizando tubería metálica eléctrica para la conducción protegida del cableado; el proceso incluye la fijación de la caja de conexión (conduit), el montaje de los tramos de tubería mediante soportes técnicos (abrazaderas o riel unistrut), el cableado con conductores de calibre adecuado y la conexión final, garantizando una instalación firme, con debida continuidad eléctrica y alineación estética según los requisitos del RETIE. | un | 30  | \$ 205.652,31 | \$ 6.169.569,30  |

|         |                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |    |    |               |                 |
|---------|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|---------------|-----------------|
| 7.11.8  | SALIDA INTERRUPTOR                          | La actividad de salida de interruptor consiste en la instalación del punto de control para el sistema de iluminación, que incluye el suministro y montaje de la caja eléctrica, la tubería (incrustada o a la vista) y el cableado necesario desde la fuente hasta el dispositivo; el proceso contempla la conexión técnica del interruptor (sencillo, doble o conmutable), la colocación de la placa decorativa y las pruebas de continuidad para garantizar el correcto encendido y apagado de las luminarias, cumpliendo estrictamente con las normas de seguridad del RETIE.                                                                                                                                            | un | 16 | \$ 105.505,37 | \$ 1.688.085,92 |
| 7.11.9  | SALIDA TOMA CORRIENTE BIFÁSICO EN MURO EMT  | La actividad de salida de tomacorriente bifásico en muro con tubería EMT consiste en la habilitación técnica de un punto de energía de 208V o 240V instalado de forma superficial sobre la pared; el proceso incluye la fijación de la caja metálica, el montaje de la tubería EMT con sus respectivos soportes, el cableado de dos fases, neutro y tierra en el calibre adecuado, y la instalación de un receptáculo doble (o según diseño) para cargas especiales, garantizando una conexión segura, protección mecánica del circuito y el cumplimiento estricto de la normativa RETIE.                                                                                                                                   | un | 10 | \$ 183.989,63 | \$ 1.839.896,30 |
| 7.11.10 | SALIDA TOMA CORRIENTE DOBLE EN MURO EMT     | La actividad de salida de tomacorriente doble en muro con tubería EMT consiste en la habilitación de un punto de energía de 120V instalado de forma superficial sobre la pared, utilizando tubería metálica eléctrica para la conducción protegida del cableado; el proceso incluye la fijación de la caja metálica (conduit), el montaje de los tramos de tubería mediante soportes o abrazaderas, el cableado de fase, neutro y tierra en el calibre reglamentario, y la instalación del receptáculo doble con su respectiva placa, garantizando una conexión segura, alta resistencia mecánica y el cumplimiento de la normativa RETIE.                                                                                  | un | 15 | \$ 194.130,07 | \$ 2.911.951,05 |
| 7.11.11 | SALIDA TOMA CORRIENTE GFCI EN MURO EMT      | La actividad de salida de tomacorriente GFCI en muro con tubería EMT consiste en la habilitación técnica de un punto de energía con protección diferencial contra falla a tierra, instalado de forma superficial sobre la pared para su uso en zonas húmedas o de seguridad; el proceso incluye la fijación de la caja metálica, el montaje de la tubería metálica eléctrica con sus respectivos soportes, el cableado reglamentario (fase, neutro y tierra) y la instalación del receptáculo GFCI, garantizando la desconexión automática del circuito ante fugas de corriente para protección de las personas, según lo exigido por la normativa RETIE.                                                                   | un | 1  | \$ 272.318,24 | \$ 272.318,24   |
| 7.11.12 | SALIDA TOMA CORRIENTE TRIFÁSICO EN MURO EMT | La actividad de salida de tomacorriente trifásico en muro con tubería EMT consiste en la habilitación técnica de un punto de energía de alta potencia (208V o mayor) instalado de forma superficial sobre la pared para la alimentación de maquinaria o equipos industriales; el proceso incluye la fijación de la caja metálica de dimensiones adecuadas, el montaje de la tubería metálica eléctrica con sus soportes, el cableado de tres fases, neutro y tierra en calibres superiores, y la instalación de un receptáculo de configuración trifásica según la carga requerida, garantizando una conexión segura, alta protección mecánica y el cumplimiento estricto de la normativa RETIE.                            | un | 6  | \$ 232.233,20 | \$ 1.393.399,20 |
| 7.11.13 | CANALETA PLASTICA 100X45MM                  | La actividad de suministro e instalación de canaleta plástica de 100x45 mm consiste en el montaje de un sistema de conducción de superficie fabricado en PVC de alta resistencia, diseñado para la organización y protección de múltiples cables de energía y datos en un solo cuerpo; el proceso incluye el trazado de la ruta, la fijación técnica de la base a la pared mediante chazos y tornillos, el peinado y distribución de los conductores en su interior (pudiendo incluir tabiques divisores), y el cierre a presión de la tapa, garantizando un acabado estético ordenado, fácil acceso para mantenimiento y el cumplimiento de las normas de seguridad para instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones. | ml | 55 | \$ 38.663,75  | \$ 2.126.506,25 |
| 7.11.14 | BALANCEO DE CARGAS TABLERO ELÉCTRICO        | La actividad de balanceo de cargas en tablero eléctrico consiste en la redistribución técnica de los circuitos ramales entre las fases del sistema (L1, L2, L3), con el fin de lograr una intensidad de corriente lo más uniforme posible en cada una de ellas; el proceso incluye la medición inicial de amperajes bajo carga, el reacomodo físico de los conductores y protecciones termomagnéticas en el barraje, y la verificación final de consumos, garantizando la eficiencia del sistema, la reducción de caídas de tensión, el calentamiento mínimo de conductores y el cumplimiento de los estándares de seguridad del RETIE.                                                                                     | un | 1  | \$ 278.977,52 | \$ 278.977,52   |

|         |                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |    |     |               |                 |
|---------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|---------------|-----------------|
| 7.11.15 | SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO DE CABLEADO ESTRUCTURADO. Promedio 20 ml Cable UTP Cat 6A. Incluye punto de eléctrico red normal y regulada. | La actividad de suministro e instalación de punto de cableado estructurado consiste en la habilitación técnica de una estación de trabajo integral que incluye la conectividad de datos y la alimentación eléctrica necesaria; el proceso contempla el tendido de un promedio de 20 metros lineales de cable UTP Categoría 6A (especial para altas velocidades de transmisión), el montaje de los tomas de datos (jacks) y la instalación de dos puntos eléctricos independientes: uno para red normal (uso general) y otro para red regulada (protegida por UPS), garantizando la correcta canalización, el etiquetado de cables, la certificación del punto de red y el cumplimiento de las normativas internacionales de telecomunicaciones y el RETIE eléctrico. | un | 8   | \$ 612.479,89 | \$ 4.899.839,12 |
| 7.11.16 | SUMINISTRO E INSTALACION LAMPARA EMERGENCIA LED R.1 2 X 16W TIPO MICKEY                                                                     | La actividad de suministro e instalación de lámpara de emergencia LED R.1 (2 x 16W) tipo Mickey consiste en el montaje técnico de un equipo de iluminación autónomo de doble cabezal ajustable, diseñado para activarse automáticamente ante la falla del suministro eléctrico; el proceso incluye la fijación de la base al muro o techo, la conexión a una fuente de energía permanente para la carga constante de su batería interna y la orientación de los focos para cubrir las rutas de evacuación, garantizando una alta intensidad lumínica, eficiencia energética y el cumplimiento de las normas de seguridad humana y señalización exigidas por el RETIE y los bomberos.                                                                                 | un | 1   | \$ 182.383,78 | \$ 182.383,78   |
| 7.11.17 | SUMINISTRO E INSTALACION SALIDA RED REGULADA promedio 5 ml                                                                                  | La actividad de suministro e instalación de salida de red regulada (promedio 5 ml) consiste en la habilitación de un punto eléctrico diseñado para equipos sensibles que requieren energía estabilizada (proveniente de una UPS), mediante el tendido de conductores (fase, neutro y tierra aislada) en un recorrido promedio de 5 metros lineales; el proceso incluye la canalización, el cableado con conductores debidamente identificados, y la instalación del tomacorriente (generalmente de color naranja para su identificación), garantizando la protección de los equipos contra ruidos eléctricos y cumpliendo estrictamente con la normativa RETIE.                                                                                                      | un | 8   | \$ 113.787,28 | \$ 910.298,24   |
| 7.11.18 | SUMINISTRO E INSTALACION SALIDA RED NORMAL. Promedio 5 ml                                                                                   | La actividad de suministro e instalación de salida de red normal (promedio 5 ml) consiste en la habilitación de un punto de energía para uso general mediante el tendido de conductores (fase, neutro y tierra) en un recorrido promedio de 5 metros lineales desde la fuente de distribución; el proceso incluye la canalización técnica, el cableado con conductores de calibre reglamentario y la instalación del receptáculo doble (tomacorriente), garantizando una conexión segura, funcional y en total cumplimiento con la normativa RETIE.                                                                                                                                                                                                                  | un | 8   | \$ 79.632,15  | \$ 637.057,20   |
| 7.11.19 | SUMINISTRO E INSTALACION CABLE UTP CAT. 6A                                                                                                  | La actividad de suministro e instalación de cable UTP Categoría 6A consiste en el tendido y conectorización de conductores de par trenzado de alto desempeño, diseñados para soportar velocidades de transmisión de hasta 10 Gbps y reducir la interferencia externa; el proceso incluye el trazado por ducterías o bandejas, el peinado técnico de los cables para evitar tensiones o radios de curvatura excesivos, la terminación en conectores (jacks/plugs) bajo el estándar T568A o T568B y el etiquetado reglamentario, garantizando una infraestructura de red robusta, escalable y lista para procesos de certificación de datos                                                                                                                            | ml | 350 | \$ 6.701,73   | \$ 2.345.605,50 |
| 7.11.20 | SUMINISTRO E INSTALACION CABLE No. 12 AWG                                                                                                   | La actividad de suministro e instalación de cable No. 12 AWG consiste en el tendido y conexión de conductores de cobre (generalmente tipo THHN/THWN-2) de calibre 12, utilizados comúnmente para circuitos ramales de iluminación y tomacorrientes de uso general; el proceso incluye el cableado a través de la ductería existente, la identificación de fases, neutro y tierra según el código de colores, el encintado o conectorización en cajas de paso y la conexión final a los dispositivos o protecciones, garantizando la capacidad de conducción de corriente de hasta 20A y el cumplimiento estricto de la normativa RETIE.                                                                                                                              | ml | 130 | \$ 3.744,68   | \$ 486.808,40   |
| 7.11.21 | SUMINISTRO Certificación salidas lógicas 6 y/o 6A y/o 7                                                                                     | La actividad de suministro de certificación de salidas lógicas (Cat 6, 6A y/o 7) consiste en la ejecución de pruebas técnicas especializadas mediante el uso de un escáner certificador de redes para validar que cada punto de datos cumple con los estándares internacionales de rendimiento y velocidad; el proceso incluye la medición de parámetros críticos como atenuación, diafonía (NEXT), pérdida de retorno y mapeo de hilos, finalizando con la entrega de un reporte digital detallado por cada punto, el cual garantiza que la infraestructura de cableado estructurado es apta para soportar las frecuencias y anchos de banda requeridos por el diseño.                                                                                              | un | 8   | \$ 10.892,53  | \$ 87.140,24    |

|         |                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    |     |               |                 |
|---------|-----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|---------------|-----------------|
| 7.11.22 | SUMINISTRO E INSTALACION CABLE No. 8 AWG            | La actividad de suministro e instalación de cable No. 8 AWG consiste en el tendido y conexión técnica de conductores de cobre de alto calibre (generalmente tipo THHN/THWN-2), diseñados para soportar cargas de alta demanda como acometidas, aires acondicionados o estufas eléctricas; el proceso incluye el paso del cable a través de ducterías, la identificación de conductores según el código de colores, el ponchado de terminales de ojo o compresión para asegurar el contacto eléctrico y la conexión firme en interruptores o barras de distribución, garantizando una capacidad de conducción de hasta 40A-55A y el cumplimiento estricto de la normativa RETIE. | ml | 350 | \$ 7.862,44   | \$ 2.751.854,00 |
| 7.12    | RED HIDRÁULICA                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    |     |               | \$ 6.200.837,24 |
| 7.12.1  | TUBERÍA PVCP 1/2"                                   | La actividad de suministro e instalación de tubería PVC-P (Presión) de 1/2" para red hidráulica consiste en el montaje de la conducción para agua potable mediante tubería de policloruro de vinilo diseñada para soportar altas presiones; el proceso incluye el trazado de niveles, el corte de precisión, la limpieza de extremos y la unión técnica mediante soldadura líquida para PVC, garantizando la total hermeticidad del sistema, la correcta entrega en los puntos de consumo y el cumplimiento de la norma NTC 1500 (Código Colombiano de Fontanería).                                                                                                             | m  | 68  | \$ 14.801,05  | \$ 1.006.471,40 |
| 7.12.2  | VÁLVULA DE REGISTRO 1/2"                            | La actividad de suministro e instalación de válvula de registro de 1/2" consiste en el montaje del dispositivo de control de flujo para la red hidráulica, el cual permite habilitar o suspender el paso de agua hacia una zona específica o aparato sanitario; el proceso incluye la limpieza de la tubería, la instalación de adaptadores y sellantes (cinta de teflón) para garantizar uniones roscadas o soldadas herméticas, y la verificación de la estanqueidad bajo presión, asegurando un funcionamiento suave del mando y el cumplimiento de la norma técnica NTC 1500 de fontanería.                                                                                 | un | 5   | \$ 32.974,68  | \$ 164.873,40   |
| 7.12.3  | PUNTO DE AGUA FRÍA DUCHA                            | La actividad de suministro e instalación de punto de agua fría para ducha consiste en la habilitación técnica del sistema de abasto hidráulico en el área de baño, utilizando tubería y accesorios de PVC-P (presión) de 1/2"; el proceso incluye el trazado de niveles, la ejecución de regatas, la instalación de la tubería desde la red principal hasta la altura reglamentaria, la colocación de codos y el adaptador para la salida de la regadera, garantizando la perfecta estanqueidad de las uniones, la verticalidad del punto y el cumplimiento de la norma NTC 1500 para asegurar un flujo de agua constante y sin filtraciones.                                   | un | 1   | \$ 63.302,23  | \$ 63.302,23    |
| 7.12.4  | GRIFERIA DUCHA                                      | La actividad de suministro e instalación de grifería para ducha consiste en el montaje técnico de los elementos de control y salida de agua (manerales, vástagos y regadera) sobre el punto hidráulico previamente habilitado; el proceso incluye la limpieza de las conexiones, la aplicación de sellantes o cinta de teflón para garantizar uniones herméticas, el ajuste de los vástagos al cuerpo de la válvula y la colocación de escudos embellecedores, asegurando un funcionamiento fluido del mando, un sellado perfecto sin goteos y un acabado estético alineado con el diseño del baño según la norma NTC 1500.                                                     | un | 1   | \$ 177.633,35 | \$ 177.633,35   |
| 7.12.5  | PUNTO DE AGUA FRÍA INODORO. Promedio 3 ml           | La actividad de suministro e instalación de punto de agua fría para inodoro (promedio 3 ml) consiste en la habilitación de la acometida hidráulica desde la red de distribución hasta el lugar de ubicación del sanitario, utilizando tubería PVC de presión de 1/2" en un recorrido promedio de 3 metros lineales; el proceso incluye la ejecución de regatas en muro o piso, la instalación de accesorios (codos y adaptadores), la fijación del punto a la altura técnica reglamentaria y la realización de pruebas de estanqueidad para garantizar una conexión hermética, funcional y libre de filtraciones según la norma NTC 1500.                                       | un | 2   | \$ 63.302,23  | \$ 126.604,46   |
| 7.12.6  | PUNTO DE AGUA FRÍA LAVADERO/TRAPER O. Promedio 3 ml | La actividad de suministro e instalación de punto de agua fría para lavadero o traperero (promedio 3 mL) consiste en la habilitación de la acometida hidráulica desde la red principal hasta el lugar de uso, utilizando tubería PVC de presión de 1/2" en un recorrido promedio de 3 metros lineales; el proceso incluye la ejecución de regatas, la instalación de accesorios, la fijación del punto a la altura técnica recomendada para la instalación de grifos de servicio y la realización de pruebas de presión, garantizando un suministro de agua eficiente, hermético y en cumplimiento con la norma de fontanería NTC 1500.                                         | un | 1   | \$ 61.709,21  | \$ 61.709,21    |

|         |                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |    |   |                 |                 |
|---------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---|-----------------|-----------------|
| 7.12.7  | PUNTO DE AGUA FRÍA LAVAPLATOS. Promedio 3 ml                                                                                              | La actividad de suministro e instalación de punto de agua fría para lavaplatos (promedio 3 ml) consiste en la adecuación de la red hidráulica desde el ramal de distribución hasta la zona de preparación de alimentos, utilizando tubería PVC de presión de 1/2" en un recorrido promedio de 3 metros lineales; el proceso incluye la ejecución de regatas en muro, la instalación técnica de accesorios, la fijación del punto a la altura y posición precisa bajo el mesón y la realización de pruebas de estanqueidad, garantizando un suministro de agua hermético, con presión óptima y cumpliendo con la norma NTC 1500.                                   | un | 1 | \$ 62.471,18    | \$ 62.471,18    |
| 7.12.8  | PUNTO DE AGUA FRÍA ORINAL/LAVAMANOS. Promedio 3 ml                                                                                        | La actividad de suministro e instalación de punto de agua fría para orinal o lavamanos (promedio 3 ml) consiste en la habilitación técnica de la acometida hidráulica desde la red de abasto hasta el lugar de ubicación del aparato, utilizando tubería PVC de presión de 1/2" en un recorrido promedio de 3 metros lineales; el proceso incluye el trazado de niveles, la ejecución de regatas, la instalación de accesorios y la fijación del punto a la altura precisa según la ficha técnica del mueble o sanitario, garantizando la total estanqueidad de las uniones mediante pruebas de presión y el cumplimiento de la norma NTC 1500.                   | un | 2 | \$ 63.302,23    | \$ 126.604,46   |
| 7.12.9  | TAPA REGISTRO 20X20CM                                                                                                                     | La actividad de suministro e instalación de tapa registro de 20x20 cm consiste en la colocación de un elemento de cierre y protección sobre las cavidades de acceso a válvulas de control hidráulico o cajas de empalme eléctrico; el proceso incluye la preparación del marco sobre el acabado del muro (pañete o cerámica), la fijación técnica mediante adhesivos o tornillería según el material de la tapa (plástica o metálica) y la nivelación con respecto a la superficie, garantizando un acceso fácil para futuras operaciones de mantenimiento, un sellado que evite el ingreso de residuos y un acabado estético integrado al entorno.               | un | 5 | \$ 31.410,29    | \$ 157.051,45   |
| 7.12.10 | LAVAMANOS DE COLGAR. Incluye Grifería                                                                                                     | La actividad de suministro e instalación de lavamanos de colgar e incluye grifería consiste en el montaje técnico del aparato sanitario fijado directamente al muro mediante soportes o chazos de seguridad, junto con su respectivo juego de llaves de control; el proceso incluye la perforación y anclaje del lavamanos, la instalación de la grifería con sus acoples flexibles, la conexión del sifón y el desagüe a la red sanitaria, y el sellado perimetral con silicona antihongos, garantizando una sujeción firme, la total estanqueidad del sistema y el cumplimiento de la norma NTC 1500 para un funcionamiento óptimo.                             | un | 2 | \$ 245.708,72   | \$ 491.417,44   |
| 7.12.11 | LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE                                                                                                            | La actividad de suministro e instalación de lavaplatos en acero inoxidable consiste en el montaje técnico de la ponchera sobre el mesón de cocina, garantizando su correcta fijación y funcionamiento hidráulico; el proceso incluye el trazado y corte del orificio en el mesón (si aplica), la aplicación de sellantes elásticos e impermeables en el borde para evitar filtraciones hacia el mueble inferior, la instalación de la canastilla de desagüe y la conexión al sifón, asegurando una superficie higiénica, resistente a la corrosión y perfectamente estanca según la norma NTC 1500.                                                               | un | 1 | \$ 466.548,98   | \$ 466.548,98   |
| 7.12.12 | MESON EN ACERO INOXIDABLE                                                                                                                 | La actividad de suministro e instalación de mesón en acero inoxidable consiste en la colocación y fijación de una superficie de trabajo fabricada en lámina de acero (generalmente calibre 18 o 20) sobre la estructura de soporte o mueble de cocina; el proceso incluye el trazado y nivelación técnica, el sellado de juntas con silicona de grado alimenticio para evitar filtraciones, el ajuste de salpicaderos y la preparación de perforaciones para grifería y lavaplatos, garantizando una superficie aséptica, de alta durabilidad y resistente a la corrosión según los estándares de higiene y la norma NTC 1500.                                    | un | 1 | \$ 1.209.394,79 | \$ 1.209.394,79 |
| 7.12.13 | SUMINISTRO E INSTALACION DE POCETA LAVA TRAPEROS PREFABRICADA EN GRANITO PULIDO. Incluye accesorios para su instalacion, desagüe y sifon. | La actividad de suministro e instalación de poceta lavatraperos prefabricada en granito pulido consiste en el montaje técnico de una unidad sanitaria de alta resistencia diseñada para labores de limpieza pesada; el proceso incluye la nivelación y asentamiento de la pieza sobre una base firme, la instalación de la grifería de abasto, y la conexión técnica del desagüe y sifón a la red sanitaria existente. Se garantiza la total estanqueidad mediante el sellado de juntas con materiales impermeables y la verificación de niveles para asegurar el correcto drenaje del agua, cumpliendo con los estándares de higiene y la norma técnica NTC 1500 | un | 1 | \$ 159.208,04   | \$ 159.208,04   |



|         |                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |    |   |               |                 |
|---------|---------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---|---------------|-----------------|
| 7.12.14 | PRUEBA HIDROSTÁTICA                                                             | La actividad de prueba hidrostática consiste en someter la red hidráulica a una presión superior a la de operación normal mediante el uso de una bomba de prueba, con el fin de verificar la estanqueidad y resistencia de las tuberías, uniones y accesorios; el proceso incluye el llenado total del sistema, la purga de aire, la presurización a los niveles exigidos (generalmente entre 100 y 150 PSI) durante un tiempo determinado y la inspección visual exhaustiva de cada tramo para detectar fugas o caídas de presión, garantizando la integridad de la red antes de proceder con el cerramiento de muros o la aplicación de acabados según la norma NTC 1500. | un | 1 | \$ 826.833,59 | \$ 826.833,59   |
| 7.12.15 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA PARA LAVAMANOS                             | La actividad de suministro e instalación de grifería para lavamanos consiste en el montaje técnico del conjunto de llaves o mando de control de agua sobre el mueble o aparato sanitario; el proceso incluye la limpieza de los orificios de la porcelana, la aplicación de sellantes o empaques para evitar filtraciones, la conexión de los acoples flexibles a las válvulas de regulación y la instalación del aireador y la varilla del desagüe (si aplica), garantizando un funcionamiento suave, un cierre hermético sin goteos y un flujo de agua eficiente según la norma NTC 1500.                                                                                 | un | 2 | \$ 375.033,35 | \$ 750.066,70   |
| 7.12.16 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DESAGÜE PARA LAVAMANOS                              | La actividad de suministro e instalación de desagüe para lavamanos consiste en el montaje técnico del sistema de evacuación de aguas servidas desde el aparato sanitario hasta la red principal; el proceso incluye la instalación de la canastilla o sifón de desagüe en el orificio del lavamanos, la colocación del sifón (tipo P o de botella) para garantizar el sello hidráulico que evita el retorno de malos olores, y la conexión estanca a la tubería de pared mediante adaptadores y sellantes, asegurando un drenaje fluido, sin filtraciones y en cumplimiento con la norma NTC 1500                                                                           | un | 2 | \$ 81.612,07  | \$ 163.224,14   |
| 7.12.17 | SUMINISTRO E INSTALACION VÁLVULA DE REGISTRO METÁLICA 1/2" ROSCADA -BOLA MANIJA | La actividad de suministro e instalación de válvula de registro metálica de 1/2" roscada (tipo bola con manija) consiste en el montaje del dispositivo de corte rápido para el control de flujo en la red hidráulica; el proceso incluye la limpieza de las terminales de la tubería, la aplicación de cinta de teflón en las uniones roscadas para asegurar la hermeticidad y el ajuste mecánico de la válvula mediante herramientas de mano, garantizando un cierre total y una operación suave del mecanismo de bola, cumpliendo con los estándares de resistencia a la presión y la norma NTC 1500.                                                                     | un | 3 | \$ 62.474,14  | \$ 187.422,42   |
| 7.13    | RED SANITARIA                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |    |   |               | \$ 4.903.705,23 |
| 7.13.1  | CAJA DE INSPECCIÓN 60X60CM                                                      | La actividad de construcción de caja de inspección de 60x60 cm consiste en la ejecución de una estructura subterránea destinada al registro, limpieza y mantenimiento de las redes sanitarias o pluviales; el proceso incluye la excavación manual, la fundición de una base en concreto, el levantamiento de las paredes en mampostería o concreto con pañete interno impermeabilizado y la conformación de cañuelas técnicas para direccionar el flujo. El proceso garantiza una transición fluida de las descargas, evita la acumulación de sedimentos y asegura la estanqueidad del sistema para prevenir filtraciones al terreno, cumpliendo con la norma NTC 1500.    | un | 1 | \$ 431.128,51 | \$ 431.128,51   |
| 7.13.2  | ADAPTADOR DE LIMPIEZA 4"                                                        | La actividad de suministro e instalación de adaptador de limpieza de 4" consiste en la colocación de un accesorio de PVC en la red sanitaria que permite el acceso técnico para labores de sondeo y mantenimiento de las tuberías; el proceso incluye la unión del adaptador mediante soldadura líquida a la tubería principal o accesorio de 4", la instalación de la tapa roscada con sello hermético para evitar la salida de gases o malos olores, y su nivelación respecto al piso o pared, garantizando un punto de inspección seguro y funcional conforme a la norma NTC 1500.                                                                                       | un | 1 | \$ 39.464,21  | \$ 39.464,21    |
| 7.13.3  | REVENTILACIÓN 2"                                                                | La actividad de suministro e instalación de reventilación de 2" consiste en el montaje de la red de tuberías de PVC sanitaria destinada a equilibrar las presiones internas del sistema de desagüe y evacuar los gases hacia el exterior; el proceso incluye la conexión técnica desde los sifones o ramales de descarga hasta la columna de ventilación principal o la salida atmosférica en cubierta, utilizando accesorios de 2" unidos mediante soldadura líquida, lo que garantiza la protección del sello hidráulico en los aparatos sanitarios, evita el retorno de malos olores y asegura el flujo libre de las descargas según la norma NTC 1500.                  | m  | 7 | \$ 30.065,01  | \$ 210.455,07   |

|         |                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |    |    |               |                 |
|---------|--------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|---------------|-----------------|
| 7.13.4  | SALIDA SANITARIA BAÑO 2"             | La actividad de salida sanitaria de baño en 2" consiste en la habilitación del sistema de evacuación de aguas servidas para aparatos de bajo caudal (como lavamanos o duchas) mediante la instalación de tubería PVC sanitaria; el proceso incluye la ejecución de regatas o excavaciones, el tendido de tubería con la pendiente reglamentaria para garantizar el flujo por gravedad, la instalación de sifones y accesorios (codos, té) unidos con soldadura líquida, y la realización de pruebas de estanqueidad, asegurando una descarga eficiente, el sellado contra malos olores y el cumplimiento de la norma NTC 1500.              | un | 1  | \$ 115.930,06 | \$ 115.930,06   |
| 7.13.5  | SALIDA SANITARIA INODORO 4"          | La actividad de salida sanitaria para inodoro en 4" consiste en la habilitación técnica del punto de descarga de aguas negras mediante la instalación de tubería PVC sanitaria de gran diámetro; el proceso incluye la excavación o perforación de placa, el tendido de la tubería con la pendiente reglamentaria (mínimo 1-2%) para garantizar la evacuación por gravedad, la colocación del codo de 4" a la distancia precisa del muro terminado y la instalación del anillo o brida de conexión, asegurando un sistema hermético, libre de obstrucciones y en total cumplimiento con la norma NTC 1500.                                  | un | 2  | \$ 127.821,44 | \$ 255.642,88   |
| 7.13.6  | SALIDA SANITARIA LAVADERO/TRAPERO 2" | La actividad de salida sanitaria para lavadero o trapero en 2" consiste en la habilitación del sistema de evacuación de aguas servidas mediante la instalación de tubería y accesorios de PVC sanitaria; el proceso incluye la ejecución de regatas o excavaciones, el tendido de la tubería con la pendiente reglamentaria para garantizar el flujo por gravedad, la instalación de un sifón que asegure el sello hidráulico contra malos olores y la conexión técnica a la red principal, garantizando un drenaje eficiente, estanqueidad total en las uniones y el cumplimiento de la norma NTC 1500.                                    | un | 1  | \$ 117.350,35 | \$ 117.350,35   |
| 7.13.7  | SALIDA SANITARIA LAVAPLATOS 2"       | La actividad de salida sanitaria para lavaplatos en 2" consiste en la habilitación técnica del punto de evacuación de aguas residuales grasas mediante la instalación de tubería PVC sanitaria; el proceso incluye la ejecución de regatas en muro, el tendido de tubería con la pendiente reglamentaria para garantizar el flujo por gravedad, la instalación de los accesorios necesarios para la conexión del sifón y la entrega técnica a la red principal, asegurando una descarga fluida, estanqueidad total en las uniones y el cumplimiento de la norma NTC 1500.                                                                   | un | 1  | \$ 85.145,53  | \$ 85.145,53    |
| 7.13.8  | SALIDA SANITARIA SIFON DE PISO 2"    | La actividad de salida sanitaria para sifón de piso en 2" consiste en la habilitación técnica del punto de drenaje superficial mediante la instalación de tubería y accesorios de PVC sanitaria; el proceso incluye la excavación o perforación de placa, el tendido de la tubería con la pendiente reglamentaria para el flujo por gravedad, y la instalación de un sifón en "P" que garantice el sello hidráulico para impedir el retorno de malos olores. Se asegura la nivelación del punto respecto al piso acabado para la posterior colocación de la rejilla, garantizando estanqueidad total y el cumplimiento de la norma NTC 1500 | un | 4  | \$ 71.336,41  | \$ 285.345,64   |
| 7.13.9  | TUBERÍA PVCS 2"                      | La actividad de suministro e instalación de tubería PVC-S (Sanitaria) de 2" consiste en el montaje de los ductos para la evacuación de aguas residuales o redes de ventilación en diámetros menores; el proceso incluye el trazado de rutas con las pendientes reglamentarias (mínimo 2%) para garantizar el flujo por gravedad, el corte y limpieza de las piezas, y la unión técnica mediante soldadura líquida para PVC, asegurando un sistema hermético, libre de obstrucciones y en total cumplimiento con la norma NTC 1500                                                                                                           | m  | 22 | \$ 27.590,60  | \$ 606.993,20   |
| 7.13.10 | TUBERÍA PVCS 4"                      | La actividad de suministro e instalación de tubería PVC-S (Sanitaria) de 4" consiste en el montaje de ductos de gran diámetro diseñados para la evacuación de aguas negras (servidumbre de inodoros) o colectores principales de aguas lluvias; el proceso incluye el trazado de rutas, el corte de precisión, la limpieza de extremos y la unión técnica mediante soldadura líquida, garantizando el cumplimiento de las pendientes reglamentarias para el flujo por gravedad, la total estanqueidad del sistema y la durabilidad frente a agentes químicos domésticos, según la norma NTC 1500.                                           | m  | 28 | \$ 46.747,28  | \$ 1.308.923,84 |

|         |                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |    |     |               |                   |
|---------|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|---------------|-------------------|
| 7.13.11 | SUMINISTRO E INSTALACION SANITARIO SENCILLO TIPO AHORRADOR                       | La actividad de suministro e instalación de sanitario sencillo tipo ahorrador consiste en el montaje técnico del aparato sanitario de una sola pieza o de tanque y taza independiente, diseñado con sistemas de descarga de bajo consumo de agua; el proceso incluye la preparación de la superficie, la instalación del anillo de cera o brida para el sello hermético con la salida de 4", el anclaje firme de la taza al piso mediante pernos, la conexión del tanque con sus accesorios internos (válvulas de llenado y descarga) y el acople flexible a la red de abasto, garantizando un funcionamiento eficiente, la ausencia de fugas y el cumplimiento de la norma NTC 1500                                                              | un | 2   | \$ 451.354,11 | \$ 902.708,22     |
| 7.13.12 | SUMINISTRO E INSTALACION ORINAL OVALO ENTRADA SUPERIOR CON LLAVE DE PUSH Y SIFON | La actividad de suministro e instalación de orinal óvalo con entrada superior consiste en el montaje técnico del aparato sanitario sobre muro, incluyendo su sistema de descarga y evacuación; el proceso comprende el anclaje firme del orinal a la altura reglamentaria, la instalación de la llave de push (válvula de cierre automático) en la entrada superior para el control del agua, y la conexión del sifón a la salida sanitaria para garantizar el sello hidráulico. Se finaliza con las pruebas de funcionamiento y el sellado perimetral con silicona antihongos, asegurando un sistema higiénico, estanco y en cumplimiento con la norma NTC 1500                                                                                  | un | 1   | \$ 544.617,72 | \$ 544.617,72     |
| 7.14    | URBANISMO                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |    |     |               | \$ 165.644,26     |
| 7.14.1  | SUMINISTRO E INSTALACION ANDEN EN CONCRETO 2500 psi e=8cm                        | La actividad de suministro e instalación de andén en concreto de 2500 psi (e=8 cm) consiste en la construcción de una superficie peatonal firme y resistente mediante el vaciado de una losa de concreto de 8 centímetros de espesor; el proceso incluye la preparación y nivelación del terreno (subrasante), la colocación de formaleas de madera o metálicas para delimitar el área, la instalación de juntas de dilatación para prevenir fisuras y el vaciado, extendido y vibrado del concreto de resistencia especificada. Finalmente, se realiza un acabado superficial (generalmente escobillado para garantizar una textura antideslizante) y el respectivo curado, asegurando una estructura durable y segura para el tránsito peatonal | m² | 2   | \$ 82.822,13  | \$ 165.644,26     |
| 7.15    | ASEO-SEÑALIZACIÓN                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |    |     |               | \$ 1.247.764,00   |
| 7.15.1  | ASEO GENERAL DE OBRA                                                             | La actividad de aseo general de obra consiste en la limpieza profunda y detallada de todas las áreas intervenidas para eliminar los residuos acumulados durante la ejecución del proyecto; el proceso incluye el retiro de polvo, manchas de pintura, cemento o yeso en pisos, muros y vidrios, la limpieza técnica de aparatos sanitarios, griferías y mobiliario, y el lavado final de superficies, garantizando que el inmueble se entregue en condiciones óptimas de higiene, estética y habitabilidad para su uso inmediato.                                                                                                                                                                                                                 | m² | 350 | \$ 3.565,04   | \$ 1.247.764,00   |
| 8       | ALOJAMIENTO CORES                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |    |     |               | \$ 129.016.973,82 |
| 8.1     | PRELIMINARES                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |    |     |               | \$ 15.059.973,20  |
| 8.1.1   | DESMONTE DE CIELORRASO                                                           | El desmonte de cielorraso consiste en la retirada técnica y ordenada de la estructura superior de un espacio, ya sea de drywall, PVC, fibra mineral o madera, incluyendo el retiro de perfiles, fijaciones y accesorios. Este proceso implica la desconexión previa de instalaciones eléctricas o de iluminación para garantizar la seguridad, seguido de una demolición controlada que busca minimizar la dispersión de polvo y evitar daños en las paredes o elementos estructurales adyacentes. Finalmente, la actividad concluye con la clasificación, remoción y disposición adecuada de los escombros generados para dejar el área despejada y lista para una nueva intervención.                                                           | m² | 112 | \$ 11.715,69  | \$ 1.312.157,28   |
| 8.1.2   | DESMONTE DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS                                                | El desmonte de lámparas y luminarias consiste en el retiro técnico de los dispositivos de iluminación existentes, iniciando obligatoriamente con el corte del fluido eléctrico para garantizar la seguridad del personal. El proceso incluye la desconexión del cableado, el retiro de bombillería, difusores y la desinstalación de los soportes o anclajes fijados al techo o muros, asegurando que los cables queden debidamente aislados y protegidos con cinta o conectores. Finalmente, se realiza la clasificación de los equipos retirados, separando aquellos que serán reutilizados de los que deben ser desechados bajo protocolos de gestión de residuos eléctricos y electrónicos                                                    | un | 9   | \$ 26.862,19  | \$ 241.759,71     |

|       |                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |    |     |              |                 |
|-------|--------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|--------------|-----------------|
| 8.1.3 | DESMONTE DE CUBIERTA (incluye flanches)                                        | El desmonte de cubierta comprende el retiro técnico y secuencial de las tejas o láminas que conforman el cerramiento superior, incluyendo sus elementos de remate como flanches, caballetes y canales. La actividad se ejecuta de forma controlada para evitar caídas de material, iniciando con la desinstalación de las fijaciones y piezas de impermeabilización perimetral que protegen las uniones entre muros y techo. El proceso garantiza la integridad de la estructura portante y finaliza con el descenso seguro de los materiales, su clasificación para reciclaje o disposición final, y la limpieza del área para prevenir filtraciones residuales durante la transición a la nueva obra.              | m² | 120 | \$ 23.275,43 | \$ 2.793.051,60 |
| 8.1.4 | DESMONTE ESTRUCTURA METÁLICA PARA CUBIERTA                                     | El desmonte de estructura metálica para cubierta consiste en el desarmado sistemático de los elementos portantes, como cerchas, correas y vigas, una vez retirada la piel exterior del techo. El proceso se realiza mediante el desprendimiento de soldaduras o el retiro de pernería, utilizando equipos de corte y herramientas de izaje para garantizar un descenso controlado de las piezas de gran peso. Esta actividad requiere un estricto cumplimiento de los protocolos de seguridad para trabajos en alturas y se enfoca en preservar la integridad de los perfiles metálicos para su posible recuperación, finalizando con el acopio ordenado y la limpieza del área de trabajo                           | m² | 120 | \$ 27.482,03 | \$ 3.297.843,60 |
| 8.1.5 | DESMONTE DE VENTANA METALICA EXISTENTE. Incluye disposicio en sitio de acopio. | El desmonte de ventana metálica existente consiste en el retiro integral del marco, la perfilería y los vidrios de los vanos de fachada o interiores, realizando cortes precisos en los puntos de anclaje para evitar daños en la mampostería circundante. El proceso incluye el retiro cuidadoso de sellantes y tornillería, seguido del traslado manual de los elementos desmontados hacia el sitio de acopio designado dentro de la obra. Finalmente, la actividad asegura que el área quede libre de residuos metálicos o fragmentos de vidrio, garantizando una disposición ordenada de los materiales para su posterior retiro definitivo o reciclaje.                                                         | m² | 6   | \$ 26.663,81 | \$ 159.982,86   |
| 8.1.6 | DESMONTE DE PUERTA METÁLICA                                                    | El desmonte de puerta metálica consiste en la retirada técnica de la hoja y el marco del vano, iniciando con el desmontaje de las bisagras o pernos de seguridad para liberar la pieza móvil. El proceso incluye el picado controlado de los puntos de anclaje o la eliminación de soldaduras que sujetan el marco a la estructura, asegurando que no se afecten los muros adyacentes ni el dintel. Finalmente, la actividad contempla el traslado de todos los componentes metálicos y accesorios al área de acopio temporal, dejando el espacio limpio y preparado para la instalación del nuevo elemento o el cierre del vano.                                                                                    | un | 3   | \$ 27.277,72 | \$ 81.833,16    |
| 8.1.7 | DESMONTE DE MARCO METÁLICO PARA PUERTA                                         | El desmonte de marco metálico para puerta se centra en la extracción técnica del perfil estructural anclado al vano, tras haber retirado previamente la hoja de la puerta. El proceso requiere el picado cuidadoso de los puntos de empotramiento o el corte de las garras de sujeción distribuidas en los laterales y el cabezal, evitando debilitar la mampostería o el dintel. Una vez liberado, el marco se retira de forma integral para minimizar la generación de escombros y se traslada al punto de acopio, finalizando con la limpieza de los residuos de mortero o soldadura sobrantes para dejar la superficie lista para un nuevo acabado o carpintería.                                                | un | 3   | \$ 25.573,17 | \$ 76.719,51    |
| 8.1.8 | DESMONTA DE MANTO EN VIGA CANAL                                                | El desmonte de manto en viga canal consiste en el retiro técnico de la membrana asfáltica o sistema de impermeabilización existente en la superficie de la canal, utilizando métodos de calor o raspado mecánico para despegar el material adherido. El proceso requiere especial cuidado en los puntos de drenaje y traslapes para asegurar la remoción total de residuos, evitando daños en la base estructural de la viga. La actividad finaliza con la limpieza profunda de la superficie para eliminar sedimentos y restos de asfalto, trasladando los desechos al punto de acopio para su correcta disposición final y dejando el área preparada para la aplicación de un nuevo sistema de protección hídrica. | m  | 26  | \$ 10.069,37 | \$ 261.803,62   |

|        |                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |    |    |               |               |
|--------|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|---------------|---------------|
| 8.1.9  | DEMOLICIÓN DE ALISTADO DE PISO (E=3-6CM)                                          | La demolición de alistado de piso con un espesor de 3 a 6 cm consiste en el levantamiento mecánico o manual de la capa de mortero de nivelación situada sobre la placa estructural, utilizando rotomartillos o herramientas de impacto para fracturar el material de manera controlada. El proceso se ejecuta con precisión para evitar daños en la losa base o en tuberías e instalaciones técnicas que puedan estar embebidas en dicho espesor. La actividad finaliza con la remoción total de los fragmentos de concreto y mortero, la limpieza de la superficie de contacto para asegurar la adherencia de futuras capas y el traslado de los escombros resultantes hacia el punto de acopio para su disposición final.                                                                                                                         | m² | 45 | \$ 21.463,30  | \$ 965.848,50 |
| 8.1.10 | DEMOLICIÓN DE MURO (E=15-25CM)                                                    | La demolición de muro con espesor de 15 a 25 cm consiste en el derribo técnico y controlado de elementos verticales de mampostería, ya sea en ladrillo macizo, bloque de concreto o estructural, utilizando herramientas manuales o equipos eléctricos de percusión. El proceso se realiza de forma descendente, iniciando por la parte superior para garantizar la estabilidad del resto de la estructura, y considerando la desconexión previa de cualquier instalación hidrosanitaria o eléctrica empotrada. La actividad incluye el retiro de los marcos si los hubiere, la limpieza de las juntas con muros o columnas existentes, y la recolección y traslado de los escombros generados hacia el área de acopio para su posterior evacuación de la obra.                                                                                     | m² | 40 | \$ 23.255,69  | \$ 930.227,60 |
| 8.1.11 | LLENO EN ARENA                                                                    | El lleno en arena consiste en el suministro, extendido y nivelación de arena seleccionada dentro de cavidades, zanjas o sobre superficies que requieren una base estable y uniforme. El proceso se realiza mediante capas compactadas manualmente o con equipo ligero, buscando proporcionar una cama de apoyo que proteja tuberías, instalaciones enterradas o que sirva como capa de amortiguación bajo nuevos pavimentos y losas. Esta actividad asegura un drenaje adecuado y una distribución de cargas equilibrada, finalizando con la verificación de los niveles requeridos y la limpieza del área periférica para las etapas posteriores de construcción.                                                                                                                                                                                  | m³ | 6  | \$ 147.107,42 | \$ 882.644,52 |
| 8.1.12 | LLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO                                                  | El lleno en recebo común compactado consiste en el suministro, extendido y conformación de material de cantera sobre el terreno o excavación, aplicado en capas de espesor controlado para garantizar su estabilidad. El proceso incluye la humectación adecuada del material y el uso de equipos mecánicos, como ranas o compactadores de impacto, hasta alcanzar la densidad y capacidad portante requeridas por el diseño técnico. Esta actividad tiene como fin crear una base firme y nivelada que soporte futuras estructuras o pavimentos, minimizando asentamientos y finalizando con la verificación de niveles y la limpieza del área intervenida                                                                                                                                                                                         | m³ | 6  | \$ 152.550,72 | \$ 915.304,32 |
| 8.1.13 | LLENO MATERIAL DE SITIO                                                           | El lleno en material de sitio consiste en el aprovechamiento del suelo proveniente de las excavaciones previas para rellenar vacíos, zanjas o niveles del terreno, siempre que el material cumpla con las condiciones de calidad y limpieza requeridas. El proceso incluye la selección y retiro de piedras grandes, restos orgánicos o escombros, seguido del extendido en capas horizontales que se humedecen y compactan mecánicamente hasta lograr la estabilidad y los niveles de diseño. Esta actividad optimiza los recursos de la obra al reducir el transporte de materiales externos y la generación de sobrantes, garantizando una base firme para las etapas posteriores del proyecto.                                                                                                                                                  | m³ | 5  | \$ 45.145,38  | \$ 225.726,90 |
| 8.1.14 | GESTION Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIONES EN GENERAL | La gestión y disposición final de residuos de construcción y demolición (RCD) consiste en la recolección, clasificación en fuente, transporte y entrega de los escombros y materiales sobrantes en sitios legalmente autorizados (escombreras o centros de aprovechamiento). El proceso inicia con el acopio ordenado de los desechos —separando materiales aprovechables como metales y maderas de los no aprovechables como concreto o mampostería— para asegurar su carga y retiro en vehículos adecuados que cumplan con las normas ambientales vigentes. Esta actividad garantiza el cumplimiento de la normativa legal sobre manejo de residuos, previene la contaminación de áreas públicas y certifica que la disposición se realice mediante entidades que emitan los respectivos paz y salvos ambientales para la liquidación de la obra. | m³ | 4  | \$ 81.389,01  | \$ 325.556,04 |

|        |                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |    |     |               |                 |
|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|---------------|-----------------|
| 8.1.15 | GESTION Y DISPOSICIÓN FINAL DE RCD PELIGROSO, INCLUYE CERTIFICACIÓN                                          | La gestión y disposición final de RCD peligrosos consiste en la recolección, embalaje y transporte especializado de residuos que, por sus características corrosivas, reactivas, tóxicas o inflamables (como asbesto, aceites o químicos), representan un riesgo para la salud y el medio ambiente. El proceso se realiza bajo estrictos protocolos de bioseguridad y normatividad ambiental, utilizando vehículos autorizados y personal capacitado para su traslado hacia celdas de seguridad o plantas de tratamiento especializadas. La actividad culmina con la entrega de la certificación oficial emitida por el gestor ambiental autorizado, documento que avala el manejo técnico legal y garantiza la trazabilidad del residuo desde su generación hasta su eliminación o confinamiento final. | kg | 200 | \$ 3.900,62   | \$ 780.124,00   |
| 8.1.16 | SUMINISTRO E INSTALACION CERRAMIENTO EN LONA VERDE H=2.10 M. Incluye elementos para su correcta instalación. | El suministro e instalación de cerramiento en lona verde (H=2.10 m) consiste en la adecuación perimetral de la zona de obra para garantizar el aislamiento visual, el control de polvo y la seguridad de los transeúntes. La actividad incluye la provisión de los rollos de lona de alta densidad y la estructura de soporte, generalmente compuesta por parales de madera o perfiles metálicos anclados al suelo, junto con los travesaños y elementos de fijación como alambres, grapas o amarres necesarios para su correcta tensión. El cerramiento se instala a una altura uniforme de 2.10 metros, asegurando una barrera firme y continua que delimita el área de trabajo y cumple con las normas de señalización y protección ambiental vigentes en el proyecto.                                | m² | 40  | \$ 15.172,16  | \$ 606.886,40   |
| 8.1.17 | REINSTALACION CIELORRASO EXISTENTE.                                                                          | La reinstalación de cielorraso existente consiste en el montaje y ajuste de las placas o paneles previamente desmontados (ya sea de drywall, fibra mineral o PVC) sobre la estructura de soporte técnica. El proceso incluye la verificación y nivelación de la perfilera, la fijación cuidadosa de cada pieza para recuperar la continuidad estética del techo y el sellado de juntas o empalmes según el material original. Esta actividad busca aprovechar los elementos recuperables del sistema anterior, asegurando que la superficie quede alineada, firme y con los cortes necesarios para las luminarias o rejillas de ventilación, garantizando un acabado uniforme y funcional en el área intervenida.                                                                                        | m2 | 60  | \$ 13.030,37  | \$ 781.822,20   |
| 8.1.18 | CORTE PISO CERAMICO. Incluye Mortero Existente.                                                              | El corte de piso cerámico e incluye mortero existente consiste en la ejecución de incisiones precisas y profundas sobre la superficie del pavimento utilizando cortadoras de disco diamantado, con el fin de delimitar áreas de intervención o apertura de zanjas. Esta actividad abarca no solo el seccionamiento de la pieza cerámica superficial, sino también el corte total de la capa de mortero de pega y nivelación subyacente, garantizando bordes definidos que evitan fracturas no deseadas en las zonas que se mantendrán intactas. El proceso facilita la posterior demolición controlada, asegura una junta de dilatación técnica y concluye con la limpieza de los residuos de polvo y agua generados durante el corte.                                                                   | ml | 22  | \$ 8.883,99   | \$ 195.447,78   |
| 8.1.19 | LIMPIEZA Y NIVELACION                                                                                        | La limpieza y nivelación consiste en la adecuación integral del terreno o superficie de trabajo mediante el retiro de escombros, maleza, basura o restos de materiales que obstaculicen el desarrollo de la obra. Una vez despejado el espacio, se procede a compensar las irregularidades del suelo a través de cortes y rellenos controlados, utilizando herramientas manuales o mecánicas para alcanzar las cotas y pendientes definidas en los planos técnicos. Esta actividad es fundamental para garantizar una base uniforme, limpia y estable, facilitando el replanteo preciso y asegurando el correcto apoyo de las futuras estructuras, pavimentos o acabados.                                                                                                                                | m2 | 40  | \$ 5.630,84   | \$ 225.233,60   |
| 8.2    | CARPINTERÍA METÁLICA                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |    |     |               | \$ 7.621.951,54 |
| 8.2.1  | VENTANA EN LÁMINA CAL. 20 BATIENTE                                                                           | La ventana en lámina calibre 20 batiente consiste en la fabricación e instalación de un marco y una hoja móvil elaborados en lámina de acero de alta resistencia, diseñada con un sistema de apertura de giro sobre ejes verticales u horizontales mediante bisagras reforzadas. El proceso incluye el corte y soldadura de los perfiles metálicos, el tratamiento anticorrosivo de la superficie, la instalación de los herrajes de cierre y, opcionalmente, la colocación de los vidrios con sus respectivos sellos para garantizar la estanqueidad. Esta actividad asegura un elemento de cerramiento robusto y funcional, finalizando con el anclaje firme al vano de la pared y el ajuste mecánico necesario para permitir un movimiento fluido y un cierre hermético de la hoja.                   | m² | 10  | \$ 354.914,34 | \$ 3.549.143,40 |

|       |                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |    |     |               |                  |
|-------|---------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|---------------|------------------|
| 8.2.2 | MARCO METÁLICO PARA PUERTA DE 0,76-1,10M                                        | El marco metálico para puerta de 0,76 a 1,10 m consiste en el suministro e instalación de un perfil estructural fabricado en lámina de acero (generalmente calibre 18 o 20), diseñado para enmarcar y soportar hojas de puertas en medidas estándar de paso. El proceso incluye el armado de la pieza según el ancho específico del vano, la soldadura de refuerzos en los puntos de las bisagras, la aplicación de pintura anticorrosiva y su fijación técnica mediante garras de anclaje empotradas en la mampostería o tornillería de expansión. Esta actividad garantiza una base rígida, alineada y debidamente nivelada, proporcionando la estabilidad necesaria para el correcto funcionamiento de la cerradura y el giro de la puerta, finalizando con el remate de las uniones para un acabado arquitectónico impecable.    | un | 3   | \$ 332.983,20 | \$ 998.949,60    |
| 8.2.3 | MARCOS TAPAS CAJAS DE INSPECCIÓN                                                | El suministro e instalación de marcos y tapas para cajas de inspección consiste en la colocación de los elementos de cierre y protección en las aberturas de acceso a las redes de servicios hidrosanitarios o eléctricos. La actividad incluye el marco perimetral, que se empotra firmemente en el cuello de la caja mediante mortero para asegurar su estabilidad, y la tapa correspondiente, que puede ser en concreto reforzado, metal o material compuesto según la carga que deba soportar. El proceso garantiza un sello adecuado para evitar la entrada de sedimentos o la salida de olores, manteniendo el acceso disponible para labores de mantenimiento y finalizando con la nivelación precisa respecto al piso terminado para evitar tropezones o acumulaciones de agua.                                              | un | 2   | \$ 229.586,07 | \$ 459.172,14    |
| 8.2.4 | PUERTA EN LÁMINA COLD ROLLED CAL. 16                                            | La puerta en lámina cold rolled calibre 16 consiste en la fabricación e instalación de una hoja metálica de alta resistencia y durabilidad, elaborada mediante acero laminado en frío para obtener un acabado superficial liso y preciso. El proceso incluye el corte de la lámina, el armado de la estructura interna de refuerzo para evitar deformaciones, la soldadura de bisagras reforzadas y la aplicación de una base anticorrosiva que protege el material frente a la oxidación. Esta actividad garantiza un elemento de acceso robusto y seguro, ideal para zonas de alto tráfico o requerimientos de seguridad, finalizando con la instalación de la cerradura y el ajuste final sobre el marco para asegurar un cierre hermético y un funcionamiento suave.                                                             | m² | 5   | \$ 522.937,28 | \$ 2.614.686,40  |
| 8.3   | CIELORRASOS                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |    |     |               | \$ 10.497.633,00 |
| 8.3.1 | SUMINISTRO E INSTALACION CIELORRASO EN TABLILLA DE PVC 7 MM. Incluye accesorios | El suministro e instalación de cielorraso en tablilla de PVC de 7 mm consiste en la adecuación del cielo falso mediante un sistema de láminas plásticas de alta durabilidad, ligeras y resistentes a la humedad. La actividad incluye la instalación de una estructura de soporte —generalmente perfiles en acero galvanizado o madera— debidamente nivelada y anclada a la placa o cubierta, sobre la cual se ensamblan las tablillas de 7 mm de espesor mediante un sistema de encaje macho-hembra. El proceso integra todos los accesorios necesarios, como perfiles perimetrales (mediacañas), uniones y fijaciones, garantizando una superficie uniforme, de fácil limpieza y con los cortes precisos para la integración de luminarias o rejillas, logrando un acabado estético y funcional inmediato sin necesidad de pintura | m² | 100 | \$ 104.976,33 | \$ 10.497.633,00 |
| 8.4   | CONCRETOS Y MORTEROS                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |    |     |               | \$ 1.793.195,55  |
| 8.4.1 | SUMINISTRO E INSTALACION PAÑETE MUROS 1:3 E=3-5CM. Incluye Filos y Dilataciones | El suministro e instalación de pañete para muros 1:3 consiste en la aplicación de una capa de mortero de cemento y arena lavada en proporción técnica para recubrir superficies de mampostería, logrando un espesor de 3 a 5 cm. La actividad incluye la preparación de la superficie, la colocación de guías o maestras para garantizar la plomada y el nivel, y el acabado final mediante el regleado y afinado del material. El proceso integra la ejecución de filos y dilataciones, asegurando aristas perfectamente perfiladas y juntas de control para prevenir fisuras por retracción térmica o estructural. Finalmente, se entrega una superficie lisa y uniforme, lista para recibir pintura o enchapes, garantizando la protección y estética de los muros intervenidos.                                                  | m² | 40  | \$ 41.109,54  | \$ 1.644.381,60  |

|       |                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |    |     |               |                  |
|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|---------------|------------------|
| 8.4.2 | SUMINISTRO E INSTALACION DE BOCAPUERTA EN GRANITO LAVADO                                                     | El suministro e instalación de bocapuerta en granito lavado consiste en la construcción de un elemento de transición y remate en el piso bajo el vano de la puerta, elaborado mediante una mezcla de cemento (blanco o gris) y grano de mármol de granulometría seleccionada. El proceso incluye el vaciado del mortero sobre la base preparada, su nivelación técnica y el proceso de lavado con agua a presión antes del fraguado total para exponer la textura natural del grano, proporcionando una superficie antideslizante y de alta resistencia al desgaste. Esta actividad garantiza un acabado estético duradero que delimita ambientes y protege los bordes del piso, finalizando con el perfilado de sus aristas y la limpieza general del área intervenida.                                                | ml | 3   | \$ 49.604,65  | \$ 148.813,95    |
| 8.5   | CUBIERTAS                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |    |     |               | \$ 38.429.506,35 |
| 8.5.1 | BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS PVC 4"                                                                              | El suministro e instalación de bajante de aguas lluvias en PVC de 4" consiste en el montaje del sistema vertical encargado de conducir el agua desde las canales o cubiertas hasta la red de drenaje a nivel de piso. La actividad incluye el corte y ensamble de tubería de 4 pulgadas de diámetro, el uso de soldadura líquida para juntas herméticas y la fijación del ducto a la estructura o fachada mediante abrazaderas metálicas o plásticas debidamente espaciadas para garantizar estabilidad. El proceso asegura la correcta alineación y verticalidad de la tubería, integrando accesorios como codos o uniones según el diseño, y finaliza con las pruebas de estanqueidad para prevenir filtraciones y asegurar una evacuación pluvial eficiente hacia las cajas de inspección                            | ml | 10  | \$ 45.303,30  | \$ 453.033,00    |
| 8.5.2 | CANAL EN LÁMINA CAL 22 Desarrollo 90 cm                                                                      | El suministro e instalación de canal en lámina calibre 22 con desarrollo de 90 cm consiste en la fabricación y montaje del sistema de recolección de aguas lluvias, utilizando lámina de acero (generalmente galvanizada) de alta resistencia para prevenir la corrosión. La actividad incluye el proceso de figurado y doblez de la lámina según el diseño técnico para alcanzar el desarrollo perimetral de 90 cm, asegurando una gran capacidad de evacuación de agua. El proceso contempla la instalación de soportes o ganchos reforzados con la pendiente adecuada hacia los puntos de desagüe, el sellado hermético de juntas con soldadura o masillas elásticas, y la conexión técnica a las boquillas de las bajantes, garantizando un sistema estanco que protege la edificación de humedades y filtraciones. | m  | 25  | \$ 98.859,89  | \$ 2.471.497,25  |
| 8.5.3 | SUMINISTRO E INSTALACION TEJA TERMO ACUSTICA PMMA-UPVC E=2,2 MM                                              | El suministro e instalación de teja termoacústica PMMA-UPVC de 2,2 mm consiste en el montaje de un sistema de cubierta multicapa diseñado para ofrecer un excelente aislamiento térmico y reducir la transmisión de ruido por impacto de lluvia. La actividad incluye la disposición de las láminas sobre la estructura portante, asegurando los traslapes técnicos necesarios para garantizar la impermeabilidad, y su fijación mediante tornillería autoperforante con empaques de neopreno que evitan filtraciones. Gracias a su recubrimiento en PMMA, esta teja proporciona una alta resistencia a los rayos UV y a la corrosión, resultando en un cerramiento liviano, duradero y estético que mejora el confort climático al interior de la edificación.                                                         | m² | 160 | \$ 100.926,67 | \$ 16.148.267,20 |
| 8.5.4 | SUMINISTRO E INSTALACION FLANCHE CORTAGORETA SOBRE MURO PESTAÑA AMBOS LADOS, Incluye anticorrosivo y pintura | El suministro e instalación de flanche cortagotera sobre muro consiste en la fabricación y montaje de una pieza de remate en lámina metálica, diseñada con pestañas de protección en ambos lados para sellar la unión entre el muro y la cubierta, evitando filtraciones de agua. La actividad incluye el figurado de la lámina según las dimensiones del muro, su fijación técnica mediante chazos y tornillería, y el sellado hermético de las juntas con masillas elásticas. El proceso integra la preparación de la superficie con la aplicación de una capa de pintura anticorrosiva para prevenir la oxidación y un acabado final en pintura del color arquitectónico definido, garantizando una protección duradera y una estética uniforme con la fachada.                                                      | ml | 26  | \$ 42.589,05  | \$ 1.107.315,30  |



|       |                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |    |     |               |                  |
|-------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|---------------|------------------|
| 8.5.5 | SUMINISTRO E INSTALACION ESTRUCTURA METÁLICA PARA CORREAS PERFIL DOBLE EN C Gr50 150 x 50 x 2.0mm x 6m Negro. Incluye terminado en pintura 3 en 1 a compresor. | El suministro e instalación de estructura metálica para correas en perfil doble en C consiste en el armado y montaje de los elementos portantes de la cubierta utilizando perfiles Gr50 de 150x50x2.0mm, configurados en sección doble para aumentar la resistencia estructural. La actividad incluye el corte preciso, la soldadura técnica de unión y el anclaje firme a la estructura principal mediante pernería o soldadura según diseño. El proceso integra un acabado protector mediante la aplicación de pintura 3 en 1 a compresor, la cual actúa simultáneamente como anticorrosivo, base y acabado, garantizando una cobertura uniforme, una alta protección contra la oxidación y una estética industrial impecable.                                                                                                                                                                                                         | ml | 160 | \$ 114.058,71 | \$ 18.249.393,60 |
| 8.6   | ENCHAPE MUROS                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |    |     |               | \$ 4.214.015,75  |
| 8.6.1 | ESTUCO PLASTICO INTERIOR                                                                                                                                       | stuco Plástico Interior consiste en el proceso técnico de alistamiento y acabado fino de superficies verticales y horizontales en interiores, mediante la aplicación de capas sucesivas de masilla acrílica para eliminar rugosidades e irregularidades del pañete o revoque. El procedimiento inicia con la limpieza y lijado de la base, seguido por la aplicación de dos o tres manos de producto utilizando llanas y espátulas de acero inoxidable para lograr una planeidad perfecta y un color blanco uniforme. Cada capa debe ser lijada una vez seca para garantizar una textura suave al tacto y una porosidad controlada, dejando el soporte en condiciones óptimas para recibir el recubrimiento de pintura final con un alto estándar estético.                                                                                                                                                                              | m² | 40  | \$ 16.373,34  | \$ 654.933,60    |
| 8.6.2 | RESANE                                                                                                                                                         | La actividad de Resane consiste en la reparación focalizada de grietas, fisuras, huecos o desprendimientos en superficies de muros y cielos, con el fin de recuperar la continuidad y uniformidad del soporte antes de cualquier acabado final. El proceso implica la limpieza profunda de la zona afectada, la remoción de material suelto y la aplicación de masillas, yesos o morteros específicos según la profundidad del daño, utilizando espátulas para nivelar el parche con el resto de la superficie. Esta labor es fundamental para corregir imperfecciones puntuales derivadas de instalaciones técnicas, golpes o asentamientos menores, asegurando que la superficie quede estructuralmente firme y estéticamente lisa para recibir el estuco o la pintura.                                                                                                                                                                | m² | 40  | \$ 12.003,89  | \$ 480.155,60    |
| 8.6.3 | SUMINISTRO E INSTALACION CERAMICA FORMATO 20 X 20 cm o similar                                                                                                 | para el suministro e instalación de cerámica de formato 20 x 20 cm contempla la ejecución integral del revestimiento en superficies horizontales o verticales. Este análisis desglosa los costos directos del material cerámico y los insumos de fijación, tales como morteros adhesivos de alta adherencia y lechadas para el sello de juntas, considerando los porcentajes de desperdicio por cortes y ajustes. El rubro integra la mano de obra calificada para el proceso de trazado, nivelación y asentamiento de las piezas, asegurando una correcta planimetría y alineación de las sisas. La unidad de medida se establece generalmente en metros cuadrados (m2), incluyendo dentro de la tarifa técnica las labores de limpieza final, la verificación de adherencia al sustrato y la protección del área hasta su fraguado total, garantizando un acabado estético y funcional conforme a las normas de construcción vigentes. | m² | 35  | \$ 84.663,87  | \$ 2.963.235,45  |
| 8.6.4 | BOQUILLA PARA CERÁMICA 2MM                                                                                                                                     | La actividad de Boquilla para Cerámica 2mm consiste en el relleno técnico de las juntas de dilatación entre piezas cerámicas, utilizando una mezcla cementicia o epóxica diseñada para sellar y proteger la instalación. El proceso comienza con la limpieza exhaustiva de los espacios de 2mm dejados por los separadores, seguido por la aplicación del material con una llana de goma, presionando firmemente para asegurar que el producto penetre en toda la profundidad de la junta. Esta labor no solo cumple una función estética al unificar el diseño del piso o pared, sino que también previene filtraciones de humedad, absorbe pequeñas tensiones estructurales y garantiza la higiene de la superficie al evitar la acumulación de suciedad en las ranuras.                                                                                                                                                               | m² | 35  | \$ 3.305,46   | \$ 115.691,10    |
| 8.7   | ESTRUCTURAS EN CONCRETO                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |    |     |               | \$ 12.498.179,65 |

|       |                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |    |    |               |                 |
|-------|------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|---------------|-----------------|
| 8.7.1 | COLUMNETA DE CONFINAMIENTO 12X20CM. Incluye acero de refuerzo                | La actividad de Columneta de Confinamiento de 12x20 cm consiste en la construcción de elementos estructurales verticales de concreto reforzado, diseñados para amarrar y dar rigidez a los muros de mampostería. El proceso integra desde la figuración e instalación del acero de refuerzo (barras longitudinales y estribos) según el diseño estructural, pasando por el armado de encofrados de madera o metálicos que garanticen la sección de 12x20 cm, hasta el vaciado y vibrado del concreto para evitar hormigueros. Esta labor es fundamental en el sistema de mampostería confinada, ya que estas columnetas absorben los esfuerzos de tracción y aseguran que los muros trabajen solidariamente con las vigas, garantizando la estabilidad y el comportamiento sismo resistente de la edificación. | m  | 7  | \$ 124.316,60 | \$ 870.216,20   |
| 8.7.2 | VIGUETA DE CONFINAMIENTO 12X20CM. Incluye acero de refuerzo                  | La actividad de Vigueta de Confinamiento de 12x20 cm consiste en la construcción de elementos estructurales horizontales de concreto reforzado, encargados de amarrar los muros de mampostería y distribuir las cargas de las losas o cubiertas. El proceso comprende el corte y figuración del acero de refuerzo (barras longitudinales y estribos), el armado de los encofrados sobre la parte superior de los muros, y el vaciado de concreto de resistencia especificada, asegurando un vibrado adecuado para una mezcla compacta. Estas viguetas son vitales para el sistema de mampostería confinada, ya que cierran el anillo estructural junto con las columnetas, garantizando que la edificación actúe como una unidad monolítica y resistente ante eventos sísmicos                                 | m  | 22 | \$ 115.568,82 | \$ 2.542.514,04 |
| 8.7.3 | VIGACINTA DE AMARRE 12X20CM. Incluye acero de refuerzo                       | La actividad de Vigacinta de Amarre de 12x20 cm comprende la ejecución de un elemento estructural horizontal de concreto reforzado, cuya función principal es coronar y confinar los muros no estructurales o de cerramiento para evitar desplazamientos y grietas. El proceso incluye la habilitación y colocación del acero de refuerzo (longitudinal y transversal), la instalación de encofrados laterales sobre la última hilada de mampostería y el vaciado de concreto para formar una sección compacta y nivelada. Al actuar como un cinturón perimetral, esta viga garantiza la integridad del muro, mejora su resistencia ante empujes laterales y sirve como base firme para el apoyo de cubiertas o elementos de remate, asegurando la estabilidad estética y técnica de la fachada o división.    | m  | 22 | \$ 113.764,58 | \$ 2.502.820,76 |
| 8.7.4 | MARCO EN CONCRETO 2500 PSI PARA VENTANAS 8CMX15CM. Incluye acero de refuerzo | a actividad de Marco en Concreto 2500 PSI para Ventanas de 8x15 cm consiste en la construcción del dintel y alféizar perimetral reforzado que delimita el vano donde se instalará la ventanería. El proceso incluye el corte y figuración del acero de refuerzo de bajo diámetro, el armado de encofrados precisos para lograr la sección de 8x15 cm y el vaciado de concreto de resistencia 2500 PSI, asegurando un acabado nivelado y plomado. Esta labor es clave para garantizar la estanqueidad de la abertura, evitar fisuras en las esquinas de los muros por concentración de esfuerzos y proporcionar una base sólida y uniforme que facilite el anclaje técnico de los marcos metálicos o de aluminio.                                                                                               | m  | 15 | \$ 79.003,43  | \$ 1.185.051,45 |
| 8.7.5 | PLACA DE CONTRAPISO 3000 PSI E=10CM. Incluye acero de Refuerzo               | La actividad de Placa de Contrapiso de 3000 PSI y espesor de 10 cm consiste en la construcción de una superficie horizontal de concreto reforzado que sirve como base para los acabados de piso, apoyada directamente sobre el terreno preparado. El proceso incluye la adecuación y compactación del suelo o subbase, la instalación del acero de refuerzo (generalmente malla electrosoldada) con sus respectivos distanciadores, y el vaciado de concreto de resistencia 3000 PSI. Esta labor abarca el nivelado, regleado y acabado de la superficie para garantizar una planeidad adecuada, proporcionando una estructura capaz de distribuir las cargas vivas y muertas hacia el terreno, evitando asentamientos diferenciales y protegiendo el interior de la edificación contra la humedad ascendente. | m² | 45 | \$ 119.946,16 | \$ 5.397.577,20 |
| 8.8   | FACHADAS Y REVESTIMIENTOS                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |    |    |               | \$ 1.744.068,40 |

|        |                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |    |    |              |                 |
|--------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|--------------|-----------------|
| 8.8.1  | SUMINISTRO E INSTALACION ACABADO FACHADA EN GRANIPLAST HIDROFUGADO. Incluye elementos para la ejecucion completa de la actividad. | La actividad de Suministro e Instalación de Acabado Fachada en Graniplast Hidrofugado consiste en la aplicación de un revestimiento texturizado de alta resistencia sobre superficies exteriores, diseñado para proteger y embellecer la edificación. El proceso incluye la preparación del soporte, la aplicación de un imprimante para asegurar la adherencia y el extendido del material con llana metálica, seguido del texturizado manual para lograr el acabado estético final. Al ser un producto hidrofugado, esta labor proporciona una barrera impermeable que repele el agua de lluvia y previene la formación de hongos, incluyendo en el análisis todos los costos de materiales, mano de obra calificada, andamios y equipos de seguridad necesarios para garantizar una ejecución técnica completa y duradera a la intemperie. | m² | 40 | \$ 43.601,71 | \$ 1.744.068,40 |
| 8.9    | MUROS - MAMPOSTERÍA                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |    |    |              | \$ 3.343.653,87 |
| 8.9.1  | MURO DIVISORIO BLOQUE LISO NO.5                                                                                                   | La actividad de Muro Divisorio en Bloque Liso No.5 consiste en el levantamiento de paredes internas no estructurales utilizando bloques de arcilla cocida de dimensiones aproximadas de 12x20x33 cm. El proceso incluye la preparación del mortero de pega, la limpieza y humedecimiento de las piezas, y el pegado por hiladas niveladas y plomadas con juntas uniformes de aproximadamente 1 cm. Esta labor contempla el anclaje a elementos estructurales existentes, el correcto trabado de los bloques para garantizar la estabilidad del muro y el manejo de desperdicios, entregando una superficie lista para recibir acabados como pañete o estuco plástico, ideal para la sectorización de espacios interiores con un buen aislamiento térmico y acústico.                                                                          | m² | 40 | \$ 80.380,29 | \$ 3.215.211,60 |
| 8.9.2  | DINTEL EN CONCRETO 5CM                                                                                                            | La actividad de Dintel en Concreto de 5 cm consiste en la construcción de un elemento estructural horizontal de bajo espesor, diseñado para salvar la luz de vanos de puertas o ventanas y soportar las hiladas de mampostería superiores. El proceso incluye el armado de un encofrado base, la instalación de refuerzo longitudinal (generalmente varillas de bajo diámetro o grafites) y el vaciado de concreto de alta resistencia para compensar la sección delgada. Debido a su espesor reducido de 5 cm, esta labor requiere de una nivelación precisa y un vibrado cuidadoso para evitar vacíos, garantizando una transición sólida y uniforme que previene fisuras en los acabados de los muros sobre las aperturas arquitectónicas.                                                                                                 | m  | 3  | \$ 42.814,09 | \$ 128.442,27   |
| 8.10   | PINTURAS                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |    |    |              | \$ 3.611.519,80 |
| 8.10.1 | SUMINISTRO Y APLICACIÓN ESMALTE SOBRE LAMINA LLENA                                                                                | La actividad de Suministro y Aplicación de Esmalte sobre Lámina Llena consiste en el recubrimiento final de superficies metálicas lisas mediante una pintura sintética o acrílica diseñada para proporcionar color, brillo y protección. El proceso incluye la limpieza de la capa de anticorrosivo previamente aplicada, el lijado suave para promover la adherencia y la aplicación de dos a tres manos de esmalte utilizando brocha, rodillo o equipo de aspersión para lograr una película uniforme y sin chorreaduras. Esta labor busca entregar un acabado estético de alta calidad, resistente al rayado y a la intemperie, asegurando que la lámina mantenga su apariencia y quede protegida contra la humedad y el desgaste cotidiano.                                                                                               | m² | 8  | \$ 28.592,40 | \$ 228.739,20   |
| 8.10.2 | ESMALTE SOBRE MARCOS LÁMINA                                                                                                       | La actividad de Esmalte sobre Marcos de Lámina consiste en el acabado final de la perfilera metálica de puertas o ventanas, mediante la aplicación de una pintura sintética que proporciona protección y estética. El proceso comprende la preparación de la superficie para eliminar polvo o grasa, un lijado suave sobre la base anticorrosiva para asegurar el anclaje y la aplicación técnica de dos manos de esmalte con brocha o pistola. Esta labor se enfoca en lograr una película uniforme y lisa en todas las caras y ángulos del marco, garantizando una alta resistencia al roce constante y a la limpieza, además de sellar el metal contra la oxidación ambiental en los puntos de unión y remates.                                                                                                                            | m  | 8  | \$ 16.573,70 | \$ 132.589,60   |

|        |                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |    |     |              |                  |
|--------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|--------------|------------------|
| 8.10.3 | SUMINISTRO Y APLICACION VINILO TIPO 1, 3 MANOS. Alta Calidad, Pintura premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad | La actividad de Suministro y Aplicación de Vinilo Tipo 1 (3 manos) consiste en el recubrimiento decorativo y protector de muros y cielos interiores utilizando pintura premium de base agua con los más altos estándares de lavabilidad y durabilidad. El proceso técnico incluye la preparación de la superficie mediante la eliminación de polvo e impurezas, el resane de fisuras menores y la aplicación sucesiva de tres capas de pintura para garantizar un color uniforme, una cubrición total del soporte y un acabado sedoso. Al emplear materiales de alta calidad, esta labor asegura una superficie resistente al frote, ideal para zonas de alto tráfico o que requieran limpieza frecuente, proporcionando un ambiente estéticamente impecable con una retención de color superior a largo plazo.                          | m² | 100 | \$ 32.501,91 | \$ 3.250.191,00  |
| 8.11   | PISOS                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |    |     |              | \$ 6.718.464,60  |
| 8.11.1 | SUMINISTRO E INSTALACION PISO CERÁMICO ANTIDESLIZANTE 33,8X33,8. Trafico comercial                                        | La actividad de Suministro e Instalación de Piso Cerámico Antideslizante 33,8x33,8 para Tráfico Comercial consiste en el revestimiento técnico de áreas de alto tránsito mediante la colocación de piezas cerámicas de alta resistencia al desgaste (PEI alto) y textura rugosa para prevenir accidentes. El proceso incluye la preparación de la base mediante limpieza y nivelación, la aplicación de cemento adhesivo de alto desempeño con llana dentada para garantizar el contacto total, y la instalación de las piezas asegurando la alineación, el nivel y las juntas de dilatación requeridas. Esta labor abarca el corte preciso de las piezas, el fraguado o boquillado de las juntas y la limpieza final, entregando una superficie duradera, segura y apta para soportar las exigencias mecánicas de entornos comerciales. | m² | 45  | \$ 93.740,33 | \$ 4.218.314,85  |
| 8.11.2 | ALISTADO DE PISO 4CM                                                                                                      | La actividad de Alistado de Piso de 4 cm consiste en la construcción de una capa niveladora de mortero sobre la placa de contrapiso o losa, con el fin de obtener una superficie perfectamente plana y regular para la posterior instalación de acabados como cerámica, madera o laminados. El proceso incluye la limpieza del soporte, la colocación de puntos de nivel o "maestras", y el extendido de una mezcla de arena y cemento que se regla y afina para corregir pendientes o irregularidades estructurales. Esta labor es fundamental para garantizar que el piso final no presente resaltos ni empozamientos, proporcionando el espesor necesario para proteger tuberías técnicas empotradas y asegurar una base firme y homogénea en toda el área intervenida.                                                               | m² | 45  | \$ 42.200,17 | \$ 1.899.007,65  |
| 8.11.3 | SUMINISTRO E INSTALACION GUARDAESCOBA CERÁMICA 33,8X10CM. Incluye Wing Plastico                                           | La actividad de Suministro e Instalación de Guardaescoba Cerámica 33,8x10 cm consiste en la colocación de piezas de remate en la base de los muros para protegerlos de impactos y humedad durante el aseo, unificando la estética con el piso instalado. El proceso incluye el corte de las piezas a la altura especificada, la aplicación de adhesivo cerámico en el respaldo de la tira y su fijación nivelada a la pared, asegurando la alineación con las juntas del piso. Esta labor incorpora la instalación de un wing plástico (perfil de remate) en el borde superior para lograr un acabado hermético y estético que evita la acumulación de polvo, finalizando con el fraguado de las uniones para entregar un remate perimetral duradero y visualmente integrado al espacio.                                                 | m  | 30  | \$ 20.038,07 | \$ 601.142,10    |
| 8.12   | RED ELÉCTRICA                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |    |     |              | \$ 14.052.107,96 |
| 8.12.1 | TUBERÍA PVC CONDUIT 3/4"                                                                                                  | La actividad de Tubería PVC Conduit de 3/4" consiste en el suministro e instalación de ductos plásticos rígidos diseñados para proteger y enrutar el cableado eléctrico en edificaciones. El proceso técnico incluye el trazado de la ruta según los planos eléctricos, el corte y limado de la tubería, y la ejecución de curvas o la instalación de accesorios mediante soldadura líquida de PVC para garantizar la hermeticidad del sistema. Esta labor abarca tanto la fijación en muros y losas mediante amarres o grapas antes del vaciado de concreto, como el empotrado en regatas de mampostería, asegurando un camino continuo y seguro que facilite el posterior enhebrado de los conductores y proteja la instalación contra la humedad y agentes químicos                                                                   | m  | 20  | \$ 13.094,53 | \$ 261.890,60    |

|        |                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |    |    |               |                 |
|--------|------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|---------------|-----------------|
| 8.12.2 | LUMINARIA LED 60X60CM DE SOBREPONER/DESCOLGADA | La actividad de Luminaria LED 60x60 cm de Sobreponer o Descolgada comprende el suministro técnico y el montaje de paneles de iluminación en cielos rasos o placas que no permiten empotramiento. El proceso incluye la fijación de la estructura de soporte o el kit de suspensión al techo, la conexión eléctrica del controlador (driver) a la salida de energía siguiendo la polaridad adecuada, y el anclaje seguro del panel LED de 60x60 cm para garantizar su estabilidad y nivelación. Esta labor asegura una distribución uniforme de la luz en espacios interiores, proporcionando una solución estética y de alta eficiencia energética que se adapta a diferentes alturas de techo y requerimientos de diseño arquitectónico.                                                                                                          | un | 10 | \$ 208.369,52 | \$ 2.083.695,20 |
| 8.12.3 | INTERRUPTOR ENCHUFABLE 1X30A                   | La actividad de Interruptor Enchufable 1x30A consiste en el suministro e instalación de un dispositivo de protección termomagnética monopolar en el tablero de distribución eléctrica de la edificación. El proceso técnico incluye el montaje del interruptor sobre el bus de barras del tablero mediante el sistema de enganche a presión (enchufable), la conexión firme del conductor de fase al borne de salida y la verificación del torque en los tornillos para evitar puntos calientes. Esta labor es fundamental para salvaguardar los circuitos derivados que alimentan equipos de consumo moderado, como aires acondicionados o calentadores, garantizando que el suministro de energía se interrumpa automáticamente ante sobrecargas o cortocircuitos, protegiendo así la integridad de la red eléctrica y la seguridad del usuario. | un | 20 | \$ 27.038,87  | \$ 540.777,40   |
| 8.12.4 | SALIDA LUMINARIA EN TECHO EMT                  | La actividad de Salida de Luminaria en Techo EMT comprende la instalación del conjunto de ductos metálicos rígidos, cajas de conexión y accesorios necesarios para llevar el punto de energía eléctrica hasta la ubicación final de la lámpara en el cielo raso. El proceso incluye el trazado de la ruta, el corte y escariado de la tubería EMT, la ejecución de dobleces técnicos con herramienta especializada (hickey) y la fijación de cajas galvanizadas mediante conectores y abrazaderas sobre la losa o estructura de soporte. Esta labor garantiza una canalización mecánica robusta y una continuidad de tierra efectiva, cumpliendo con las normas técnicas de seguridad (como el RETIE) para proteger los conductores eléctricos contra daños físicos y riesgos de incendio en ambientes comerciales o industriales.                 | un | 10 | \$ 205.652,31 | \$ 2.056.523,10 |
| 8.12.5 | SALIDA INTERRUPTOR DOBLE                       | La actividad de Salida para Interruptor Doble consiste en la instalación de todos los elementos necesarios (tubería, cajas, conductores y accesorios) para permitir el control independiente de dos grupos de luminarias desde un mismo punto de mando. El proceso técnico incluye el empotrado o fijación de la caja eléctrica, el tendido de la tubería desde la fuente o caja de paso, y el cableado de las fases, los dos retornos y la tierra siguiendo el código de colores normativo. Esta labor finaliza con el montaje y conexión del mecanismo del interruptor doble, garantizando que el sistema sea funcional, seguro y estéticamente nivelado, permitiendo al usuario gestionar la iluminación de forma sectorizada para optimizar el ahorro energético y el confort en el espacio.                                                   | un | 20 | \$ 122.528,15 | \$ 2.450.563,00 |
| 8.12.6 | TAPA INTERRUPTOR DOBLE                         | La actividad de Tapa para Interruptor Doble consiste en el suministro y montaje del accesorio de acabado final que cubre el mecanismo eléctrico y la caja de empotramiento en la pared. El proceso incluye la alineación precisa de la placa sobre el interruptor previamente instalado y su fijación mediante tornillos o sistemas de clic, asegurando que quede perfectamente nivelada y ajustada a la superficie del muro para ocultar los bordes del orificio y el cableado interno. Esta labor representa el remate estético del punto eléctrico, cumpliendo además una función de seguridad al evitar el contacto accidental con las partes energizadas y facilitando la limpieza y protección del dispositivo contra el polvo y la manipulación cotidiana.                                                                                  | un | 20 | \$ 15.040,89  | \$ 300.817,80   |

|         |                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |    |     |                 |                 |
|---------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|-----------------|-----------------|
| 8.12.7  | SALIDA TOMA CORRIENTE DOBLE EN MURO EMT                                                                                      | La actividad de Salida Toma Corriente Doble en Muro EMT consiste en la instalación del sistema de canalización metálica y los componentes eléctricos necesarios para habilitar un punto de conexión de energía regulada o común sobre una pared. El proceso incluye el trazado, corte y doblado técnico de la tubería EMT, la fijación de cajas galvanizadas mediante conectores y abrazaderas, y el enhebrado de los conductores (fase, neutro y tierra) siguiendo el código de colores normativo. Esta labor garantiza una protección mecánica superior para el cableado y una conexión equipotencial segura, culminando con el montaje y conexión del tomacorriente doble para entregar un punto de servicio funcional, robusto y conforme a las exigencias del reglamento técnico de instalaciones eléctricas                                                                                                  | un | 20  | \$ 194.130,07   | \$ 3.882.601,40 |
| 8.12.8  | BALANCEO DE CARGAS TABLERO ELÉCTRICO                                                                                         | La actividad de Balanceo de Cargas en Tablero Eléctrico consiste en la redistribución técnica de los circuitos derivados entre las fases disponibles del sistema para lograr un equilibrio en el consumo de corriente. El proceso implica la medición de los amperajes en cada fase mediante una pinza voltiamperimétrica, el análisis de las potencias conectadas y el cambio físico de la posición de los interruptores automáticos (breakers) en el barraje del tablero para minimizar el desequilibrio. Esta labor es crítica para optimizar la eficiencia del sistema, evitar el sobrecalentamiento de los conductores (especialmente del neutro), prevenir disparos innecesarios de las protecciones y garantizar el cumplimiento de las normativas técnicas, extendiendo así la vida útil de la infraestructura eléctrica.                                                                                  | un | 1   | \$ 278.977,52   | \$ 278.977,52   |
| 8.12.9  | TABLERO 18 CIRCUITOS                                                                                                         | La actividad de Tablero de 18 Circuitos consiste en el suministro, fijación y conexión de la caja de distribución principal o secundaria que centraliza las protecciones eléctricas de una zona o edificación. El proceso técnico incluye el anclaje firme del gabinete metálico a la pared (sea de incrustar o sobreponer), la instalación del barraje de cobre y la organización sistemática del cableado mediante el peinado de fases, neutros y tierras. Esta labor abarca la conexión de los conductores alimentadores principales y la preparación de los espacios para los interruptores termomagnéticos, garantizando una infraestructura segura, debidamente rotulada y conforme a la normativa RETIE, que permite seccionar y proteger de forma independiente hasta 18 circuitos derivados.                                                                                                              | un | 1   | \$ 323.703,43   | \$ 323.703,43   |
| 8.12.10 | SUMINISTRO E INSTALACION CABLE No. 12 AWG                                                                                    | La actividad de Suministro e Instalación de Cable No. 12 AWG consiste en el proceso de enhebrado y tendido de conductores de cobre de calibre 12 a través de las canalizaciones eléctricas previamente instaladas. El proceso incluye la medición y corte de los tramos según las rutas del diseño, el uso de sondas de nylon o metálicas para el paso del cable por las tuberías, y la identificación por colores (fase, neutro o tierra) conforme a la norma RETIE. Esta labor es fundamental para conformar los circuitos de iluminación y tomacorrientes de uso general, garantizando conexiones firmes en las cajas de paso y terminales para soportar una capacidad de corriente de hasta 20 amperios, asegurando así la continuidad y seguridad del flujo eléctrico en la edificación.                                                                                                                      | ml | 200 | \$ 3.744,68     | \$ 748.936,00   |
| 8.12.11 | SUMINISTRO E INSTALACION ACOMETIDA ELÉCTRICA EN BT - CABLEADO EN COBRE 2X(4X4/0AWG)LIBR E DE HALOGENOS + 2/0 DESNUDO TIERRA. | La actividad de Suministro e Instalación de Acometida Eléctrica en Baja Tensión (BT) 2x(4x4/0 AWG) + 2/0 Desnudo consiste en el tendido técnico de un sistema de conductores de gran calibre para la alimentación principal de energía. El proceso incluye el manejo de dos juegos paralelos de cuatro conductores cada uno en calibre 4/0 AWG, utilizando cable libre de halógenos para garantizar la seguridad humana en caso de incendio (baja emisión de humos y gases tóxicos), junto con un conductor de cobre desnudo 2/0 para la red de puesta a tierra. Debido al peso y rigidez del material, esta labor requiere el uso de equipos de tracción, lubricantes especiales para cables y soportes robustos en bandejas o ductos, asegurando conexiones de alta precisión con terminales de compresión para soportar altas cargas de corriente y garantizar la estabilidad del suministro eléctrico general. | un | 1   | \$ 1.123.622,51 | \$ 1.123.622,51 |
| 8.13    | RED HIDRÁULICA                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |    |     |                 | \$ 2.339.113,98 |

|        |                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |    |    |              |               |
|--------|-----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|--------------|---------------|
| 8.13.1 | TUBERÍA PVCP 1/2"                                   | La actividad de Tubería PVCP de 1/2" consiste en el suministro e instalación de ductos de policloruro de vinilo de presión (RDE 9 o 13.5) para la conformación de las redes de distribución de agua potable fría. El proceso técnico incluye el trazado de la red, el corte preciso y limpieza de las piezas, y la unión de tuberías y accesorios mediante el proceso de soldadura líquida de PVC, garantizando la estanqueidad total del sistema. Esta labor abarca tanto el empotrado en regatas de muros como el tendido bajo placa, e incluye las pruebas de presión hidrostática necesarias para verificar que no existan fugas en las uniones, asegurando un suministro de agua eficiente y duradero bajo las presiones de servicio requeridas en la edificación.                                                                                              | m  | 10 | \$ 14.801,05 | \$ 148.010,50 |
| 8.13.2 | VÁLVULA DE REGISTRO 1/2"                            | La actividad de Válvula de Registro de 1/2" consiste en el suministro e instalación de un dispositivo de control de flujo en la red de distribución de agua potable, diseñado para permitir o bloquear el paso del líquido en puntos específicos de la instalación. El proceso incluye la preparación de los terminales de la tubería, la aplicación de soldadura líquida para PVC o cinta de teflón en las uniones roscadas, y el acople técnico de la válvula asegurando que el sentido de flujo sea el correcto según las indicaciones del fabricante. Esta labor es fundamental para la sectorización del sistema hidráulico, facilitando labores de mantenimiento o reparación en aparatos sanitarios y zonas húmedas sin necesidad de suspender el suministro total de la edificación, garantizando una operación hermética y de fácil acceso para el usuario. | un | 1  | \$ 32.974,68 | \$ 32.974,68  |
| 8.13.3 | PUNTO DE AGUA FRÍA INODORO. Promedio 3 ml           | La actividad de Punto de Agua Fría para Inodoro comprende la instalación de la red hidráulica interna desde la derivación principal hasta la salida final donde se conectará el sanitario, con un recorrido promedio de 3 metros lineales. El proceso incluye el trazado, la apertura de regatas en muros, el corte, soldado y fijación de la tubería de presión (PVC-P), junto con los accesorios necesarios como codos y tes. La labor culmina con la instalación de un adaptador terminal y un tapón de prueba para realizar el ensayo de presión hidrostática, asegurando que el punto quede perfectamente ubicado según las medidas técnicas del fabricante del inodoro, garantizando un suministro de agua hermético, sin fugas y con el caudal óptimo para el llenado del tanque.                                                                             | un | 2  | \$ 63.302,23 | \$ 126.604,46 |
| 8.13.4 | PUNTO DE AGUA FRÍA LAVADERO/TRAPER O. Promedio 3 ml | La actividad de Punto de Agua Fría para Lavadero/Trapero comprende la ejecución de la red hidráulica interna destinada al suministro de agua en la zona de ropas, con un recorrido promedio de 3 metros lineales de tubería. El proceso incluye el trazado, la rotura de muros para el empotrado de la tubería de presión (PVC-P), la instalación de codos, uniones y una salida final con rosca reforzada para la conexión del grifo o llave de manguera. Esta labor garantiza la ubicación técnica del punto según las alturas ergonómicas de uso, e incluye las pruebas de presión hidrostática para asegurar la estanqueidad de las uniones, proporcionando un caudal constante y seguro para las labores de limpieza y lavado en el hogar.                                                                                                                      | un | 1  | \$ 61.709,21 | \$ 61.709,21  |
| 8.13.5 | PUNTO DE AGUA FRÍA LLAVE MANGUERA. Promedio 3 ml    | La actividad de Punto de Agua Fría para Llave de Manguera comprende la instalación de la red hidráulica necesaria para habilitar un punto de suministro en zonas exteriores, jardines o garajes, con un recorrido promedio de 3 metros lineales. El proceso incluye el trazado, la excavación o regateo, y la colocación de tubería de presión PVC-P junto con sus accesorios, finalizando en un adaptador de rosca reforzado para la conexión de la llave de terminal. Esta labor se enfoca en dejar el punto firmemente anclado para soportar la manipulación constante y la presión del agua, e incluye las pruebas de estanqueidad para asegurar que no existan fugas, garantizando un acceso cómodo y funcional para labores de riego, limpieza de fachadas o lavado de vehículos.                                                                              | un | 2  | \$ 71.037,35 | \$ 142.074,70 |
| 8.13.6 | PUNTO DE AGUA FRÍA ORINAL/LAVAMAN OS. Promedio 3 ml | La actividad de Punto de Agua Fría para Orinal/Lavamanos consiste en la instalación técnica de la red hidráulica desde la tubería principal hasta la salida final en baños, con un trayecto promedio de 3 metros lineales. El proceso incluye el trazado, la apertura de regatas en el muro, la instalación de tubería de presión PVC-P y sus respectivos accesorios (codos, tes y adaptadores terminales) mediante soldadura líquida. Esta labor se enfoca en dejar el punto a la altura y nivel exactos requeridos por el aparato sanitario específico, ya sea para un grifo de lavamanos o una válvula de descarga de orinal, e incluye las pruebas de presión hidrostática para garantizar un sistema hermético y funcional antes de la aplicación de enchapes.                                                                                                  | un | 3  | \$ 63.302,23 | \$ 189.906,69 |

|         |                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |    |   |               |                 |
|---------|---------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---|---------------|-----------------|
| 8.13.7  | TAPA REGISTRO 20X20CM                                                           | La actividad de Tapa Registro de 20x20 cm consiste en el suministro e instalación del elemento de cierre y protección sobre las cajas de inspección o nichos donde se alojan las válvulas de control hidráulico. El proceso incluye la preparación del marco, la fijación nivelada de la tapa sobre la superficie del muro o nicho mediante tornillería o adhesivos según el material (plástico o metálico), y el sellado perimetral para evitar filtraciones de humedad o acumulación de polvo. Esta labor es fundamental para ocultar las válvulas de forma estética, garantizando al mismo tiempo un acceso rápido y sencillo para labores de mantenimiento, reparación o cierre de emergencia del suministro de agua en las zonas húmedas de la edificación.                                                                                       | un | 1 | \$ 31.410,29  | \$ 31.410,29    |
| 8.13.8  | LAVAMANOS DE COLGAR. Incluye Grifería                                           | La actividad de Lavamanos de Colgar (Incluye Grifería) consiste en el suministro e instalación técnica del aparato sanitario fijado directamente al muro, sin necesidad de pedestal o mueble inferior. El proceso incluye el trazado y perforación de la pared para instalar los soportes o tornillos de anclaje, el montaje de la pieza cerámica nivelada, y la instalación de la grifería, el desagüe (sifón) y los acoples flexibles de agua fría y caliente. Esta labor asegura una sujeción estructural firme capaz de soportar el peso del equipo y el uso diario, garantizando la estanqueidad en todas las conexiones hidráulicas para evitar filtraciones y entregando un punto de aseo funcional y estético que facilita la limpieza del piso al quedar suspendido.                                                                          | un | 2 | \$ 245.708,72 | \$ 491.417,44   |
| 8.13.9  | PRUEBA HIDROSTÁTICA                                                             | La actividad de Prueba Hidrostática consiste en la verificación técnica de la estanqueidad y resistencia a la presión de las redes hidráulicas recién instaladas para detectar posibles fugas o fallas en las uniones. El proceso implica el sellado de todas las salidas de la red mediante tapones, el llenado total de la tubería con agua y el incremento de la presión interna utilizando una bomba manual o eléctrica hasta alcanzar los niveles especificados en el diseño (comúnmente entre 100 y 150 PSI). Esta labor requiere el monitoreo constante de un manómetro durante un tiempo determinado para asegurar que no existan caídas de presión ni filtraciones, garantizando que el sistema sea completamente hermético y seguro antes de proceder con el cerramiento de regatas, rellenos o aplicación de acabados finales               | un | 1 | \$ 826.833,59 | \$ 826.833,59   |
| 8.13.10 | SUMINISTRO E INSTALACION DE DESAGUE PARA LAVAMANOS                              | La actividad de Suministro e Instalación de Desagüe para Lavamanos consiste en el montaje técnico del sistema de evacuación de aguas servidas desde el cuerpo del lavamanos hasta la conexión con la red sanitaria en el muro. El proceso incluye la instalación de la canastilla o sifón de desagüe (tipo push o de tapón), el acople del sifón en P para garantizar el sello hidráulico que evita el retorno de malos olores, y el ajuste de las extensiones y empaques necesarios para lograr una unión hermética. Esta labor es fundamental para asegurar un drenaje fluido y eficiente, incluyendo la aplicación de sellantes o masillas en los puntos críticos para prevenir filtraciones y goteos en el gabinete o piso del baño.                                                                                                               | un | 2 | \$ 81.612,07  | \$ 163.224,14   |
| 8.13.11 | SUMINISTRO E INSTALACION VÁLVULA DE REGISTRO METÁLICA 1/2" ROSCADA -BOLA MANIJA | La actividad de Suministro e Instalación de Válvula de Registro Metálica 1/2" Roscada - Bola Manija consiste en la colocación técnica de un dispositivo de corte de flujo rápido en la red hidráulica para facilitar la sectorización y el mantenimiento del sistema. El proceso incluye la preparación de los terminales de la tubería mediante adaptadores roscados, la aplicación de cinta de teflón de alta densidad en las roscas para asegurar la estanqueidad y el ajuste firme de la válvula metálica con herramientas adecuadas. Gracias a su mecanismo de bola y manija, esta labor garantiza un accionamiento suave y un cierre hermético de un cuarto de vuelta, proporcionando una solución duradera y resistente a la presión que permite suspender el paso del agua de manera inmediata ante cualquier emergencia o reparación puntual. | un | 2 | \$ 62.474,14  | \$ 124.948,28   |
| 8.14    | RED SANITARIA                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |    |   |               | \$ 5.089.094,45 |



|        |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |    |   |               |               |
|--------|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---|---------------|---------------|
| 8.14.1 | CAJA DE INSPECCIÓN 60X60CM    | La actividad de Caja de Inspección de 60x60 cm consiste en la construcción o instalación de una estructura subterránea diseñada para centralizar, inspeccionar y realizar el mantenimiento de las redes de alcantarillado sanitario o pluvial. El proceso incluye la excavación manual o mecánica, la fundición de una base de concreto sobre la cual se levantan paredes en ladrillo o concreto, y la conformación técnica de las cañuelas en el fondo para garantizar el flujo laminar del agua y evitar el estancamiento de residuos. Esta labor culmina con el pañete impermeabilizado de las paredes internas y la instalación de una tapa reforzada, proporcionando un punto de acceso estratégico que facilita la limpieza de tuberías y previene obstrucciones en el sistema de drenaje de la edificación.                                                                     | un | 1 | \$ 431.128,51 | \$ 431.128,51 |
| 8.14.2 | ADAPTADOR DE LIMPIEZA 4"      | La actividad de Adaptador de Limpieza de 4" consiste en la instalación de un accesorio de PVC en puntos estratégicos de la red sanitaria para permitir el acceso y mantenimiento de las tuberías de mayor diámetro. El proceso incluye la unión del adaptador a la tubería de 4 pulgadas mediante soldadura líquida, asegurando que el tapón roscado quede en una posición accesible y nivelada con la superficie del piso o caja de inspección. Esta labor es fundamental para garantizar la operatividad del sistema a largo plazo, ya que facilita el sondeo y la limpieza de obstrucciones sin necesidad de romper la estructura, proporcionando un cierre hermético que evita la salida de gases y malos olores provenientes del alcantarillado.                                                                                                                                  | un | 1 | \$ 39.464,21  | \$ 39.464,21  |
| 8.14.3 | REVENTILACIÓN 2"              | La actividad de Reventilación de 2" consiste en la instalación de una red de tuberías de PVC diseñada para equilibrar las presiones atmosféricas dentro del sistema de desagüe y permitir la evacuación de gases hacia el exterior. El proceso incluye el trazado y conexión de los ductos de 2 pulgadas a los sifones y bajantes sanitarios, asegurando las pendientes adecuadas para evitar la acumulación de condensación y garantizando que el remate de la tubería sobresalga del nivel de cubierta o terraza. Esta labor es crítica para mantener el sello hidráulico de los aparatos sanitarios, evitando que el efecto de sifonaje succione el agua de las trampas y permitiendo un flujo de descarga rápido, silencioso y libre de malos olores dentro de la edificación.                                                                                                     | m  | 5 | \$ 30.065,01  | \$ 150.325,05 |
| 8.14.4 | SALIDA SANITARIA INODORO 4"   | La actividad de Salida Sanitaria para Inodoro de 4" consiste en la instalación técnica del ducto de desagüe principal diseñado para la evacuación eficiente de aguas negras y residuos sólidos desde el sanitario hacia el bajante o la caja de inspección. El proceso incluye el trazado y perforación de la losa o placa, la colocación de la tubería de PVC sanitario de 4 pulgadas con una pendiente reglamentaria (mínimo 1% a 2%) para garantizar el flujo por gravedad, y la instalación del codo o accesorio terminal que recibirá el sello de cera del inodoro. Esta labor es crítica para la higiene de la edificación, asegurando una conexión hermética mediante soldadura líquida que previene filtraciones y garantiza un desalojo rápido y sin obstrucciones, cumpliendo con las distancias técnicas respecto a los muros acabados para el correcto acople del aparato. | un | 2 | \$ 127.821,44 | \$ 255.642,88 |
| 8.14.5 | SALIDA SANITARIA LAVAMANOS 2" | La actividad de Salida Sanitaria para Lavamanos de 2" consiste en la instalación de la red de desagüe interna que conecta el sifón del aparato con el bajante o ramal principal de la edificación. El proceso técnico incluye el trazado de niveles, la apertura de regatas en el muro para empotrar la tubería de PVC sanitario de 2 pulgadas y la aplicación de soldadura líquida en codos y uniones para garantizar la estanqueidad. Esta labor se enfoca en dejar la salida a la altura y posición exacta requerida por el diseño arquitectónico, asegurando una pendiente mínima para el flujo por gravedad y el correcto acople del adaptador que recibirá el sifón, evitando así filtraciones de agua y el escape de gases u olores del sistema de alcantarillado.                                                                                                              | un | 3 | \$ 110.761,14 | \$ 332.283,42 |

|         |                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |    |    |               |               |
|---------|------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|---------------|---------------|
| 8.14.6  | SALIDA SANITARIA SIFON DE PISO 2"                          | La actividad de Salida Sanitaria para Sifón de Piso de 2" consiste en la instalación del punto de desagüe superficial diseñado para la recolección y evacuación de aguas de lavado o derrames accidentales en zonas húmedas como baños, cocinas o áreas de servicio. El proceso técnico incluye la ubicación estratégica del punto en el nivel más bajo del piso para aprovechar las pendientes, la instalación de la tubería de PVC sanitario de 2 pulgadas con su respectivo sifón de seguridad que garantiza el sello hidráulico permanente contra malos olores, y la colocación del cuerpo de la rejilla nivelado con el acabado final del piso. Esta labor es esencial para el drenaje eficiente del área, asegurando una conexión hermética mediante soldadura líquida que previene filtraciones hacia la estructura o niveles inferiores de la edificación.                                                                   | un | 1  | \$ 71.336,41  | \$ 71.336,41  |
| 8.14.7  | SONDEO Y LIMPIEZA RED SANITARIA                            | La actividad de Sondeo y Limpieza de Red Sanitaria consiste en el mantenimiento preventivo o correctivo de las tuberías de desagüe para eliminar obstrucciones, sedimentos o acumulaciones de desechos que impiden el flujo normal de las aguas servidas. El proceso técnico incluye la inspección de las cajas de registro y el uso de herramientas mecánicas o manuales, como sondas eléctricas de acero flexible o sistemas de agua a presión, que se introducen a través de los adaptadores de limpieza para remover depósitos de grasa, cal o materiales sólidos. Esta labor es fundamental para garantizar la higiene de la edificación, prevenir desbordamientos y eliminar los malos olores causados por el estancamiento, asegurando que el sistema de alcantarillado interno recupere su capacidad de evacuación original.                                                                                                 | m  | 15 | \$ 45.349,69  | \$ 680.245,35 |
| 8.14.8  | TUBERÍA PVCS 2"                                            | La actividad de Tubería PVCS de 2" consiste en el suministro e instalación de ductos de policloruro de vinilo de tipo sanitario, diseñados para la evacuación por gravedad de aguas servidas en redes interiores. El proceso técnico incluye el trazado de rutas, el corte de los tubos a la medida requerida, la limpieza de las campanas y la unión mediante soldadura líquida para PVC, asegurando siempre una pendiente mínima del 2% para evitar el estancamiento de residuos. Esta labor es fundamental para conformar ramales de desagüe de lavamanos, duchas y lavaderos, garantizando la hermeticidad del sistema, la resistencia a la corrosión química de los desechos domésticos y una evacuación eficiente hacia los bajantes o cajas de inspección principales.                                                                                                                                                        | m  | 15 | \$ 27.590,60  | \$ 413.859,00 |
| 8.14.9  | TUBERÍA PVCS 4"                                            | La actividad de Tubería PVCS de 4" consiste en el suministro e instalación de conductos de policloruro de vinilo de gran diámetro, diseñados específicamente para la evacuación de aguas negras, residuos sólidos y el transporte de grandes caudales en redes sanitarias y pluviales. El proceso incluye el trazado de niveles, el corte preciso de los tubos y su unión mediante soldadura líquida, garantizando una pendiente mínima reglamentaria (usualmente entre el 1% y 2%) para asegurar el flujo por gravedad y evitar obstrucciones. Esta labor es estructuralmente crítica para el sistema de alcantarillado interno, ya que conforma los bajantes principales y los colectores horizontales que conectan las salidas de inodoros con las cajas de inspección, proporcionando una solución hermética, resistente a la corrosión y con una superficie interna lisa que facilita el desalojo eficiente de los desechos.    | m  | 6  | \$ 46.747,28  | \$ 280.483,68 |
| 8.14.10 | SUMINISTRO E INSTALACION SANITARIO SENCILLO TIPO AHORRADOR | La actividad de Suministro e Instalación de Sanitario Sencillo Tipo Ahorrador consiste en el montaje técnico del aparato sanitario de una sola pieza o de tanque y taza independiente, diseñado para optimizar el consumo de agua mediante un sistema de descarga eficiente. El proceso incluye la fijación de la brida o el acople al tubo de drenaje de 4", la instalación del mueble nivelado sobre el piso terminado utilizando tornillos de anclaje, y la conexión de la grifería interna del tanque a la red de agua fría mediante un acople flexible. Esta labor contempla el sellado perimetral de la base con silicona o cemento blanco para garantizar la higiene y la estabilidad, así como la calibración del sistema de descarga para asegurar un desalojo efectivo de residuos con el mínimo volumen de agua, entregando un punto sanitario completamente operativo y conforme a las normas de sostenibilidad hídrica. | un | 2  | \$ 451.354,11 | \$ 902.708,22 |

|                                            |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |    |     |                 |                     |
|--------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|-----------------|---------------------|
| 8.14.11                                    | SUMINISTRO E INSTALACION ORINAL OVALO ENTRADA SUPERIOR CON LLAVE DE PUSH Y SIFON                                                                                                          | La actividad de Suministro e Instalación de Orinal Óvalo con Entrada Superior consiste en el montaje técnico del aparato sanitario cerámico fijado al muro, integrando su sistema de accionamiento y drenaje. El proceso incluye el anclaje firme del orinal a la altura ergonómica especificada, la instalación de la llave de push en la entrada superior para controlar la descarga de agua, y el acople del sifón a la red de desagüe sanitaria para garantizar un sello hidráulico que bloquee los malos olores. Esta labor asegura la estanqueidad de todas las conexiones mediante el uso de cintas de teflón y empaques, finalizando con el sellado perimetral con silicona fungicida para garantizar la higiene y estabilidad del elemento en baños públicos o comerciales de alto tráfico.                                                                                          | un | 1   | \$ 1.531.617,72 | \$ 1.531.617,72     |
| 8.15                                       | URBANISMO                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |    |     |                 | \$ 1.444.784,44     |
| 8.15.1                                     | SUMINISTRO Y CONSTRUCCION CAÑUELA IMPERMEABILIZADA Ancho 0,4 H=0,12 cm. Culata Construcciones vecinas. Inclinción que permita que el agua que se recoge se desplaza al interior del lote. | La actividad de Suministro y Construcción de Cañuela Impermeabilizada consiste en la ejecución de un canal abierto de concreto en la culata de la edificación, diseñado específicamente para captar las aguas lluvias provenientes de las construcciones vecinas y evitar filtraciones hacia los muros propios. El proceso técnico incluye el vaciado de concreto para formar una sección de 0,4 m de ancho por 0,12 m de altura, garantizando una inclinación o pendiente precisa que dirija el agua recolectada hacia el interior del lote para su correcta evacuación por el sistema de drenaje. Esta labor incorpora un tratamiento de impermeabilización integral o superficial para sellar los poros del concreto y evitar humedades por capilaridad en la zona de colindancia, proporcionando una solución técnica definitiva para proteger la cimentación y los muros de cerramiento. | ml | 22  | \$ 65.672,02    | \$ 1.444.784,44     |
| 8.16                                       | ASEO-SEÑALIZACIÓN                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |    |     |                 | \$ 559.711,28       |
| 8.16.1                                     | ASEO GENERAL DE OBRA                                                                                                                                                                      | La actividad de Aseo General de Obra consiste en la limpieza profunda y final de todas las áreas intervenidas, con el objetivo de entregar el proyecto en condiciones de habitabilidad y presentación impecable. El proceso incluye el retiro de escombros menores, la remoción de manchas de pintura, cemento o pegador en pisos y muros, la limpieza de vidrios por ambas caras, y el desmanchado de aparatos sanitarios, griferías y carpinterías. Esta labor requiere el uso de productos químicos específicos que no afecten los acabados, así como herramientas manuales de limpieza, garantizando que cada espacio esté libre de polvo y residuos de construcción, resaltando la calidad estética de los materiales instalados para la entrega definitiva al cliente.                                                                                                                  | m² | 157 | \$ 3.565,04     | \$ 559.711,28       |
| TOTAL COSTO DIRECTO                        |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |    |     |                 | \$ 1.454.274.915,92 |
| ADMINISTRACION 22%                         |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |    |     |                 | \$ 319.940.481,50   |
| IMPREVISTOS 1%                             |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |    |     |                 | \$ 14.542.749,16    |
| UTILIDADES 5%                              |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |    |     |                 | \$ 72.713.745,80    |
| TOTAL COSTO INDIRECTO                      |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |    |     |                 | \$ 407.196.976,46   |
| SUBTOTAL (COSTO DIRECTO + COSTO INDERECTO) |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |    |     |                 | \$ 1.861.471.892,37 |
| IVA SOBRE U 19%                            |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |    |     |                 | \$ 13.815.611,70    |
| TOTAL                                      |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |    |     |                 | \$ 1.875.287.504,07 |

Atentamente,

Yoni Ferney  
Alban Carvajal

Digitally signed by Yoni  
Ferney Alban Carvajal  
Date: 2026.04.30 15:38:27  
-05'00'

YONI FERNEY ALBAN CARVAJAL  
C.C. # 76.266.629  
R.L. ALCAR TOPOGRAFIA Y CONTRUCCION SAS  
NIT. 900.610.829-0



## CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/01/2026 - 09:36:12

Recibo No. S001134124, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Kncm1cCrjR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

### CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

#### NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ALCAR TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCION SAS

Nit : 900610829-0

Domicilio: Piendamó, Cauca

#### MATRÍCULA

Matrícula No: 133643

Fecha de matrícula: 19 de abril de 2013

Ultimo año renovado: 2025

Fecha de renovación: 25 de marzo de 2025

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

#### UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : FINCA LOS PULIDOS BRR EL OASIS BAJO

Municipio : Piendamó, Cauca

Correo electrónico : [alcartopografia@gmail.com](mailto:alcartopografia@gmail.com)

Teléfono comercial 1 : 3117331567

Teléfono comercial 2 : 3147700088

Teléfono comercial 3 : 3163282175

Dirección para notificación judicial : FINCA LOS PULIDOS BRR EL OASIS BAJO

Municipio : Piendamó, Cauca

Correo electrónico de notificación : [alcartopografia@gmail.com](mailto:alcartopografia@gmail.com)

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

#### CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 20 de febrero de 2013 de la Asamblea Constitutiva de Piendamó-tunia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de abril de 2013, con el No. 32431 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ALCAR TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCION SAS.

#### TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.



## CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/01/2026 - 09:36:12

Recibo No. S001134124, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Kncm1cCrjR**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

### OBJETO SOCIAL

objeto social. La sociedad tendra como objeto principal las siguientes actividades: La sociedad tendra como objeto presentar los servicios profesionales en el area de la topografia, agroforestal obras civiles, ingenieria de sistemas, ingenieria civil, derecho agrario, geografia, sig, agronomia, archivo, asesorias en la negociacion de predios, rurales y urbanos avaluos rurales, urbanos y de maquinaria. Asesorias en la elaboracion de proyectos productivos venta y alquilar de equipos de topografia y de computo estudios de suelos. La sociedad podra realizar cualquier operacion comercial economica licita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podra llevar a cabo, en general todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualquier otras actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. La sociedad desarrollara operaciones comerciales. 1. Actividades en gestion inmobiliaria: La sociedad desarrollara todas las actividades de gestion inmobiliaria y en especial: A) compra, promocion y venta, arrendamiento, mantenimiento, remodelacion, avaluo, reparacion, corretaje, administracion e intermediacion de propiedad raiz de bienes inmuebles propios o de terceros. B) la representacion en nombre propio o de personas naturales o juridicas en cobros pre juridicos y juridicos de cartera, titulos valores, tramites conciliatorios para las mismas actividades o de aquellas que se relacionen directamente con la profesion de abogado. C) las actividades se podran realizar en cualquier lugar del territorio nacional o en el extranjero ya sea en su propio nombre o por cuenta de terceros. D) ademas celebrar contratos civiles, comerciales, laborales, administrativos, bancarios y financieros relacionados con bienes muebles e inmuebles y establecer cualquier tipo de gravamen sobre los mismos. E) en general realizar todos los actos y contratos necesarios para el desarrollo de las actividades inmobiliarias descritas y aquellas cuyo proposito sea ejercer los derechos o cumplir con las obligaciones derivadas de sus actividades comerciales. 2. Actividades en ingenieria civil: La sociedad desarrollara: A) la construccion, reconstruccion, parcelacion, urbanizacion, loteo, asesoria, consultoria, interventoria, diseno, desarrollo, ejecucion, reparacion, mantenimiento, rehabilitacion, mejoramiento, administracion, auditoria, direccion, gestion, participacion, operacion, montaje y contratacion de toda clase de obras civiles y arquitectonicas, obras publicas, en proyectos de ingenieria, proyectos viales, proyectos electricos, proyectos hidraulicos, proyectos sanitarios y de alcantarillado, estructuras metalicas para puentes vehiculares y peatonales, torres, edificios de uso residencial o industrial y bodegas, centros comerciales, oleoductos, viaductos, parques, proyectos de vivienda rural y urbana o vis. B) todas las actividades aplicables al desarrollo de la industria de la construccion e infraestructura. C) celebrar todo tipo de contratos con el sector publico o con el sector privado, tanto nacional como extranjero. D) participar en licitaciones, en concursos publicos y privados, nacionales e internacionales, para celebrar todo tipo de contratos con organismos de orden internacional, nacional, regional, departamental, municipal o distrital, establecimientos publicos descentralizados, empresas industriales y comerciales del estado o empresas de economia mixtas, organizaciones no gubernamentales ongs y en general, con entidades del pais y del exterior. E) subcontratar con personas naturales o juridicas nacionales o extranjeras. F) ceder total o parcialmente sus derechos a terceros y adquirirlos de la misma manera cualquiera sea el estado en que ellos se encuentren. G) formar parte de otras entidades, asociaciones, sociedades, uniones temporales o consorcios que adelanten actividades semejantes o complementarias. H) formular ante la administracion publica, bien se trate de organismos internacionales, nacionales regionales, departamentales, municipales o distritales, entidades descentralizadas u otros organismos, cualesquiera de las solicitudes o peticiones necesarias para el desarrollo del objeto social. I) elaboracion



## CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/01/2026 - 09:36:13

Recibo No. S001134124, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Kncm1cCrjR**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

de todo tipo de elementos prefabricados en concreto. J) solicitar y tramitar la obtención de los permisos viales, de las licencias sobre uso de frecuencias y demás a que haya lugar para el desarrollo del objeto social. K) promover e intentar acciones o recursos judiciales, administrativos, contenciosos administrativos y de policía, lo mismo que de cualquier otra clase, y atender los que se promuevan contra la sociedad. L) tramitar licencias y permisos necesarios para el desarrollo de las obras contratadas. M) en general celebrar, realizar y ejecutar todo los contratos, actos, hechos y obligaciones relacionados con la existencia y funcionamiento de la sociedad, lo mismo que realizar todas las actuaciones preparatorias, complementarias, convenientes o necesarias para el cumplimiento de su objeto social. 3. Actividades de suministro y comercialización de insumos: La sociedad podrá: A) comprar, suministrar y vender materiales de construcción, insumos y materias primas y todo tipo de maquinaria relacionada con la construcción, incluidos los accesorios y repuestos, transporte por carretera y colocación. B) ejercer representaciones industriales. C. La adquisición, posesión y exportación de patentes, nombres comerciales, marcas, secretos industriales, licencias u otros derechos constitutivos de propiedad industrial, conceder su explotación a terceros mediante licencia contractual o adquirir de ellos concesiones para su explotación directa o a través de otras sociedades. D) adquirir, poseer y dar en arrendamiento o título oneroso traslativo o no del dominio, equipos, instalaciones, maquinaria, muebles u otros implementos o activos destinados a la dotación, funcionamiento y explotación de establecimientos que haga relación con las actividades que comprende el objeto social. E) suministros de obra pública. F) commodities. G) la comercialización de minerales de construcción. H) cualquier tipo de actividad económica que permita obtener los materiales de construcción para poder llevar a cabo las obras de infraestructura, actividades y proyectos contratados por esta sociedad y en general las actividades comerciales que en forma directa se relacionen con los fines indicados. 4. Actividades de minería la sociedad desarrollará todas las actividades inherentes al ciclo minero tales como: Prospección, exploración, explotación, construcción y montaje, transformación, beneficio, transporte, comercialización y otros; podrá adquirir minas mediante compra, arrendamiento o aceptación de cesiones, operar áreas mineras debidamente otorgadas y con licenciamiento ambiental. B) emprender y ejecutar proyectos mineros para el cabal cumplimiento de los contratos que la sociedad suscriba y/o en los cuales tenga participación. C) solicitar propuestas de contrato de concesión minera de acuerdo a la normatividad vigente en el país, celebración de contratos para el manejo y disposición de materiales sobrantes de cualquier proceso de transformación y/o de beneficio, solicitar licencias ambientales para todo tipo de proyectos ante la autoridad competente y realizar seguimientos a su ejecución. D) podrá negociar títulos mineros otorgados a la sociedad y/o a terceros. 5. Actividades del sector agrícola y energético a) realizar todas las actividades propias lícitas del comercio agrícola, minero y petrolero entre otras principales: Investigar, desarrollar, producir, proveer, comercializar y distribuir todo tipo de maquinaria e insumos agrícolas, mineros, petroleros incluyendo productos de base tecnológica de producciones integradas, orgánicas y biotecnologías para la prevención, b) control y mejoramiento de una productividad sostenible de las diferentes explotaciones agropecuarias en Colombia y en el exterior; c) incentivar la disminución gradual del uso de agroquímicos, d) atender con programa de manejo integrado los problemas fitosanitarios de algunos cultivos en el ámbito nacional e internacional de la agricultura. E) además producir y comercializar hongos consumibles, medicinales, semillas de plantas aromatizantes y otros. F) la sociedad podrá vincularse a la identificación, formulación y gestión de proyectos, programas en planes productivos, empresariales, al montaje de sistemas de información, programas de formación y/o capacitación, promoción, creación de organizaciones de productores, sistemas organizacionales para la gestión y gerencia productiva rural, diseño de modelos en gestión y



## CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/01/2026 - 09:36:13  
Recibo No. S001134124, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Kncm1cCrJR**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

produccion, sistemas de consultoria, asistencia tecnica y asesoria, promocion de ideas, propuestas y proyectos empresariales, agroindustriales, proyectos ecologicos entre otros. G) desarrollar proyectos de manejo ecologico, proyectos ambientales, programas de implementacion de cultivos forestales y programas de conservacion del agua y proyectos agropecuarios enfocados a la produccion de alta calidad y manejo organico a nivel nacional e internacional para efectos del desarrollo productivo y empresarial de la sociedad h) esta sociedad podra ademas realizar actividades como: Control de calidad de bioinsumos agricolas, analisis de suelos, analisis microbiologicos, analisis de aguas, i) brindar asistencia tecnica en el diagnostico, manejo e intervencion en los cultivos tales como manejo agronomico, recomendaciones para control de plagas y enfermedades en cultivos de importacion economica; j) promover convenios con organizaciones e entidades publicas y privadas para la instalacion y montaje de plantas y bancos de multiplicacion de hongos formadores de micorrizas; k) parcelas demostrativas de cultivos, n) asesorias, montaje e instalacion de granjas agricolas, manejo y nutricion animal en especies menores y ganado de carne y leche, ademas podra realizar talleres, capacitaciones, agenciamiento comercial, l) la comercializacion, distribucion y mercadeo de insumos, productos, servicio, materias primas, maquinaria y demas elementos de los sectores: Agricola y pecuario, sector comercial, de prestacion de servicios, industrial e infraestructura, agroindustrial, minera y petrolera en el ambito nacional e internacional. M) asesorias, formulacion, gestion, financiamiento, apalancamiento financiero, y obtencion de fuentes de financiacion, desarrollo y/o gerencia de proyectos nacionales e internacionales de tipo: Industriales, agricolas, agroindustriales, de construccion e infraestructura, produccion de biocombustibles, de perforacion, exploracion y explotacion petrolera, proyectos de iluminacion con tecnologias led y otros proyectos con tecnologias de punta y comercializacion de las mismas. 6. Inversiones y negocios internacionales. A) importar bienes de capital y realizar exportaciones en general relacionadas con el objeto social. B) importacion y/o exportacion de insumos, equipos o materias primas requeridas para producciones limpias en proyectos agropecuarios. C) la inversion en sociedades o empresas de cualquier naturaleza o especie de la sociedad mercantil. D) adquirir como propietario o a cualquier titulo y enajenar toda clase de bienes muebles o inmuebles, asi como darlos o tomarlos que de manera directa se relacionen con el objeto social como esta determinado. E) comercializar, presentar y en fin enajenar toda clase de bienes mobiliarios o efectos del comercio relacionados con el objeto social, de contado o a plazos, por medio de los medios legales. F) celebrar con establecimientos de credito o companias aseguradoras todas las operaciones que requiere el giro de negocios sociales. G) abrir cuentas corrientes o de ahorro en las respectivas entidades y realizar todas las operaciones que tales cuentas conllevan. H) conciliar, transigir, desistir y acertar decisiones en los negocios en la que la sociedad tenga interes frente a terceros. I) girar, endosar, aceptar, asegurar, cobrar, pagar y realizar todo tipo de operaciones sobre titulos valores e instrumentos negociables. J) solicitar y obtener licencias para la importacion de equipos, maquinarias y herramientas necesarias para el desarrollo de las labores previstas en el objeto social. K) recibir y dar bienes muebles, e inmuebles, corporales o incorporeales, en pago, bien sea de acciones de la sociedad o de cualquier otra obligacion. L) emitir bonos y comercializarlos en mercados nacionales e internacionales cumpliendo las regulaciones estatutarias y legales. M) brindar asesorias y capacitacion, desarrollar sistemas de contratacion; outsourcing, maquila y otros a nivel nacional e internacional, con entidades del sector que en el ejercicio del presente objeto social asi lo requieran; formular y ejecutar proyectos que contribuyan al mejoramiento de los medios y formas de produccion del sector agropecuario, del sector ambiental sostenible y/o para la transferencia de tecnologias n) asesorias, consultorias y/o comercializacion nacional e internacional de todo tipo de commodities,





## CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/01/2026 - 09:36:13  
Recibo No. S001134124, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Kncm1cCrjR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

minerales, combustibles, derivados del petróleo y en todo tipo de instrumentos financieros, n) intervenir como acreedora o como deudora en todo tipo de operaciones de crédito en moneda nacional o extranjera, suscribir los contratos correspondientes y constituir las garantías a que haya lugar. O) transigir, desistir y apelar las decisiones arbitrarias o de otra clase en que activa o pasivamente, haya de intervenir la sociedad frente a terceros, a sus socios, a sus administradores o a sus trabajadores p) hacer inversiones en acciones o derechos sociales, en bonos, en fondos de inversión y en toda clase de instrumentos de deuda pública q) asesorías financieras, trámites de créditos, colocación de dinero en mutuo, establecer diferentes tipos de contratos de carácter comercial con personas naturales y jurídicas, la realización de alianzas estratégicas y otros. 7. Actividades en salud, la sociedad dentro de su objeto social podrá desarrollar cualquier tipo de programa de salud entre ellos programas de salud ocupacional, talleres de salud preventiva, programas de salud domiciliaria, para lo cual presentará programas con personal idóneo en la materia y autorizado para tal fin, igualmente podrá desarrollar talleres y capacitaciones en programas de salud, podrá desarrollar programas con personal con limitaciones o discapacidad, al igual que manejo de recursos de esos programas presentando los programas a las autoridades competentes y cumplimiento de los requisitos de ley. 8. Asesorías en programas de prevención de desastres, la sociedad podrá desarrollar programas en prevención de desastres y brindar asesorías técnicas, con personal idóneo, presentando propuesta para el manejo de dichos programas, podrá desarrollar capacitaciones, manejar recursos crear brigadas comunitarias con el cumplimiento de los requisitos legales. 9. Asesoría en medio ambiente, la sociedad podrá desarrollar programas para la defensa del medio ambiente y presentar propuestas para el manejo de los programas y recursos tendientes a la defensa del medio ambiente en general la sociedad podrá realizar trámites inherentes a los procesos de licenciamiento ambiental. - Parágrafo: Se prohíbe a la sociedad constituirse en codeudor, avalista o garante de las obligaciones personales de los accionistas o de terceros, salvo autorización de la asamblea general de accionistas adoptada por unanimidad de las acciones suscritas.

### CAPITAL

#### \* CAPITAL AUTORIZADO \*

|                        |                   |
|------------------------|-------------------|
| Valor                  | \$ 600.000.000,00 |
| No. Acciones           | 600.000,00        |
| Valor Nominal Acciones | \$ 1.000,00       |

#### \* CAPITAL SUSCRITO \*

|                        |                   |
|------------------------|-------------------|
| Valor                  | \$ 600.000.000,00 |
| No. Acciones           | 600.000,00        |
| Valor Nominal Acciones | \$ 1.000,00       |

#### \* CAPITAL PAGADO \*

|                        |                   |
|------------------------|-------------------|
| Valor                  | \$ 600.000.000,00 |
| No. Acciones           | 600.000,00        |
| Valor Nominal Acciones | \$ 1.000,00       |





## CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/01/2026 - 09:36:13  
Recibo No. S001134124, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Kncm1cCrjR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

### FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad tendrá un órgano de administración, denominado representante legal. Funciones del representante legal. La representación legal, de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminaran en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral; si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. Facultades del representante legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros, por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación, por razón de la naturaleza, ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.- Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad, u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

### NOMBRAMIENTOS

#### REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 20 de febrero de 2013 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de abril de 2013 con el No. 32432 del libro IX, se designó a:

| CARGO                         | NOMBRE                     | IDENTIFICACION      |
|-------------------------------|----------------------------|---------------------|
| REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL | YONI FERNEY ALBAN CARVAJAL | C.C. No. 76.266.629 |

Por Acta No. 011 del 27 de noviembre de 2024 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de diciembre de 2024 con el No. 59264 del libro IX, se designó a:



## CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/01/2026 - 09:36:13  
Recibo No. S001134124, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Kncm1cCrjR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

#### CARGO

#### NOMBRE

#### IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE LADY YADIRA ALBAN SARRIA

C.C. No. 1.061.542.477

### REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

#### DOCUMENTO

- \*) Acta No. 6 del 04 de marzo de 2016 de la Asamblea De Accionistas
- \*) Acta No. 6 del 06 de marzo de 2017 de la Asamblea De Accionistas
- \*) Acta No. 8 del 20 de julio de 2018 de la Asamblea De Accionistas
- \*) Acta No. 9 del 10 de mayo de 2019 de la Asamblea General Extraordinaria De Accionistas
- \*) Acta No. 010 del 18 de diciembre de 2023 de la Asamblea De Accionistas

#### INSCRIPCIÓN

- 39612 del 18 de mayo de 2016 del libro IX
- 42450 del 07 de diciembre de 2017 del libro IX
- 43795 del 08 de agosto de 2018 del libro IX
- 45684 del 14 de mayo de 2019 del libro IX
- 56496 del 20 de diciembre de 2023 del libro IX

### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7111

Actividad secundaria Código CIIU: F4290

Otras actividades Código CIIU: F4312 F4390

### ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:



## CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/01/2026 - 09:36:13  
Recibo No. S001134124, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Kncm1cCrjR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

### ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: ALCAR TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCION  
Matrícula No.: 133644  
Fecha de Matrícula: 19 de abril de 2013  
Último año renovado: 2025  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección : FINCA LOS PULIDOS BRR EL OASIS BAJO  
Municipio: Piendamó, Cauca

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

### INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.680.884.431,00  
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : M7111.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



**CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 12/01/2026 - 09:36:13  
Recibo No. S001134124, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** Kncm1cCrjR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Luisa Fernanda Mendez Ramirez  
Dirección de Registros Públicos y Gerente CAE - Temporal

---

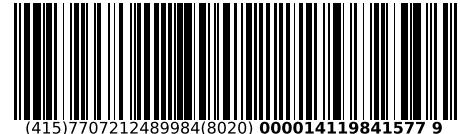
\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141198415779



(415)7707212489984(8020) 000014119841577 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 6 1 0 8 2 9

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Popayán

14. Buzón electrónico

1 7

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ALCAR TOPOGRAFIA Y CONTRUCCION SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cauca

1 9

40. Ciudad/Municipio

Piendamó

5 4 8

41. Dirección principal

BRR LOS PULIDOS FINCA LOS PULIDOS

42. Correo electrónico

alcartopografia@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 7 3 3 1 5 6 7

45. Teléfono 2

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Actividad principal

46. Código

7 1 1 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 3 0 4 1 9

## Actividad secundaria

48. Código

7 1 1 2

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 3 0 4 1 9

## Otras actividades

1

2

50. Código

4 2 9 0

0 8 9 9

## Ocupación

51. Código

52. Número

establecimientos

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

|            |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
|------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| 1          | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| 53. Código | 5 | 7 | 9 | 1 | 4 | 4 | 2 | 4 | 8  | 5  | 2  | 5  | 5  |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de rent

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

## Usuarios aduaneros

|            |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
|------------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| 1          | 2  | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 |    |
| 54. Código |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
|            | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
|            |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |

## Exportadores

|           |          |          |   |   |   |
|-----------|----------|----------|---|---|---|
| 55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3 |
|           |          | 57. Modo |   |   |   |
|           |          | 58. CPC  |   |   |   |

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

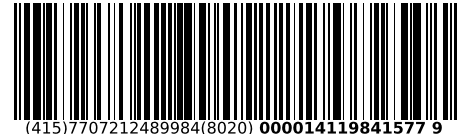
984. Nombre ALBAN CARVAJAL YONI FERNEY

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141198415779



(415)7707212489984(8020) 000014119841577 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 6 1 0 8 2 9 0

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Popayán

14. Buzón electrónico

1 7

## Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

## Constitución, Registro y Última Reforma

## Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

1

73. Fecha

2 0 1 3 0 2 2 0

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 1 3 0 2 2 0

77. No. Matrícula mercantil

1 3 3 6 4 3

78. Departamento

1 9

79. Ciudad/Municipio

2 8

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

## Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

## Estado y Beneficio

| Item | 89. Estado actual | 90. Fecha cambio de estado | 91. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 92. DV |
|------|-------------------|----------------------------|-----------------------------------------------|--------|
| 1    | 7 9               | 2 0 1 6 1 1 1 6            | -                                             | -      |
| 2    |                   |                            | -                                             | -      |
| 3    |                   |                            | -                                             | -      |
| 4    |                   |                            | -                                             | -      |
| 5    |                   |                            | -                                             | -      |

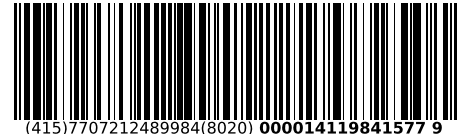
## Vinculación económica

|                                                                         |                                                |                                                                                 |         |
|-------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|---------|
| 93. Vinculación económica                                               | 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial | 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante        | 96. DV. |
|                                                                         |                                                |                                                                                 |         |
| 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante                    |                                                |                                                                                 |         |
|                                                                         |                                                |                                                                                 |         |
| 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior        | 171. País                                      | 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP |         |
| 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP |                                                |                                                                                 |         |

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141198415779



(415)7707212489984(8020) 000014119841577 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

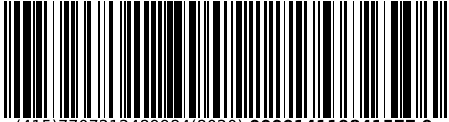
9 0 0 6 1 0 8 2 9 0

Impuestos y Aduanas de Popayán

1 7

## Representación

|                                                   |                                                      |                                                              |
|---------------------------------------------------|------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| 98. Representación<br>REPRS LEGAL PRIN            | 1 8                                                  | 99. Fecha inicio ejercicio representación<br>2 0 1 3 0 4 1 9 |
| 100. Tipo de documento<br>Cédula de Ciudadaní 1 3 | 101. Número de identificación<br>7 6 2 6 6 6 2 9     | 102. DV 103. Número de tarjeta profesional                   |
| 104. Primer apellido<br>ALBAN                     | 105. Segundo apellido<br>CARVAJAL                    | 106. Primer nombre<br>YONI                                   |
| 107. Otros nombres<br>FERNEY                      | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT)       | 109. DV 110. Razón social representante legal                |
| 98. Representación<br>REPRS LEGAL SUPL            | 1 9                                                  | 99. Fecha inicio ejercicio representación<br>2 0 1 6 0 5 1 8 |
| 100. Tipo de documento<br>Cédula de Ciudadan 1 3  | 101. Número de identificación<br>1 0 6 1 5 4 2 4 7 7 | 102. DV 103. Número de tarjeta profesional                   |
| 104. Primer apellido<br>ALBAN                     | 105. Segundo apellido<br>SARRIA                      | 106. Primer nombre<br>LADY                                   |
| 107. Otros nombres<br>YADIRA                      | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT)       | 109. DV 110. Razón social representante legal                |
| 98. Representación                                |                                                      | 99. Fecha inicio ejercicio representación                    |
| 100. Tipo de documento                            | 101. Número de identificación                        | 102. DV 103. Número de tarjeta profesional                   |
| 104. Primer apellido                              | 105. Segundo apellido                                | 106. Primer nombre                                           |
| 107. Otros nombres                                | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT)       | 109. DV 110. Razón social representante legal                |
| 98. Representación                                |                                                      | 99. Fecha inicio ejercicio representación                    |
| 100. Tipo de documento                            | 101. Número de identificación                        | 102. DV 103. Número de tarjeta profesional                   |
| 104. Primer apellido                              | 105. Segundo apellido                                | 106. Primer nombre                                           |
| 107. Otros nombres                                | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT)       | 109. DV 110. Razón social representante legal                |
| 98. Representación                                |                                                      | 99. Fecha inicio ejercicio representación                    |
| 100. Tipo de documento                            | 101. Número de identificación                        | 102. DV 103. Número de tarjeta profesional                   |
| 104. Primer apellido                              | 105. Segundo apellido                                | 106. Primer nombre                                           |
| 107. Otros nombres                                | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT)       | 109. DV 110. Razón social representante legal                |

|                                                                                                                                  |                                                |                                                                       |                               |                                      |                                            |                       |                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|-------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------------|-----------------------|--------------------|
| DIAN                                                                                                                             |                                                | Formulario del Registro Único Tributario<br>Revisor Fiscal y Contador |                               |                                      |                                            | 001                   |                    |
| Espacio reservado para la DIAN                                                                                                   |                                                |                                                                       |                               | Página 4 de 4 Hoja 5                 |                                            |                       |                    |
|                                                 |                                                |                                                                       |                               | 4. Número de formulario 141198415779 |                                            |                       |                    |
| <br>(415)7707212489984(8020) 000014119841577 9 |                                                |                                                                       |                               |                                      |                                            |                       |                    |
| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT)                                                                                     |                                                | 6. DV                                                                 |                               | 12. Dirección seccional              |                                            | 14. Buzón electrónico |                    |
| 9 0 0 6 1 0 8 2 9                                                                                                                |                                                | 0                                                                     |                               | Impuestos y Aduanas de Popayán       |                                            | 1 7                   |                    |
| Revisor Fiscal y Contador                                                                                                        |                                                |                                                                       |                               |                                      |                                            |                       |                    |
| Revisor fiscal principal                                                                                                         | 124. Tipo de documento                         |                                                                       | 125. Número de identificación |                                      | 126. DV 127. Número de tarjeta profesional |                       |                    |
|                                                                                                                                  | 128. Primer apellido                           |                                                                       | 129. Segundo apellido         |                                      | 130. Primer nombre                         |                       | 131. Otros nombres |
|                                                                                                                                  | 132. Número de Identificación Tributaria (NIT) |                                                                       | 133. DV                       |                                      | 134. Sociedad o firma designada            |                       |                    |
|                                                                                                                                  | 135. Fecha de nombramiento                     |                                                                       |                               |                                      |                                            |                       |                    |
| Revisor fiscal suplente                                                                                                          | 136. Tipo de documento                         |                                                                       | 137. Número de identificación |                                      | 138. DV 139. Número de tarjeta profesional |                       |                    |
|                                                                                                                                  | 140. Primer apellido                           |                                                                       | 141. Segundo apellido         |                                      | 142. Primer nombre                         |                       | 143. Otros nombres |
|                                                                                                                                  | 144. Número de Identificación Tributaria (NIT) |                                                                       | 145. DV                       |                                      | 146. Sociedad o firma designada            |                       |                    |
|                                                                                                                                  | 147. Fecha de nombramiento                     |                                                                       |                               |                                      |                                            |                       |                    |
| Contador                                                                                                                         | 148. Tipo de documento                         |                                                                       | 149. Número de identificación |                                      | 150. DV 151. Número de tarjeta profesional |                       |                    |
|                                                                                                                                  | Cédula de Ciudadanía 1 3                       |                                                                       | 4 8 5 7 3 5 1 0               |                                      | 2 3 9 3 0 6                                |                       |                    |
|                                                                                                                                  | 152. Primer apellido                           |                                                                       | 153. Segundo apellido         |                                      | 154. Primer nombre                         |                       | 155. Otros nombres |
|                                                                                                                                  | ALBAN                                          |                                                                       | CARVAJAL                      |                                      | BETTY                                      |                       |                    |
| 156. Número de Identificación Tributaria (NIT)                                                                                   |                                                | 157. DV                                                               |                               | 158. Sociedad o firma designada      |                                            |                       |                    |
| 159. Fecha de nombramiento                                                                                                       |                                                |                                                                       |                               |                                      |                                            |                       |                    |
| 2 0 1 9 0 1 0 1                                                                                                                  |                                                |                                                                       |                               |                                      |                                            |                       |                    |





**CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA**

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 01/09/2025 - 13:28:52  
**Recibo No.** S001102846, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** w5AfXJtQpH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**INFORMA :**

LA CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

**\*\*\*\*\* LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME \*\*\*\*\***

**CERTIFICA:  
IDENTIFICACIÓN**

**NOMBRE:**ALCAR TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCION SAS  
**NIT:**900610829-0  
**MATRICULA MERCANTIL:**133643  
**FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:**19/04/2013  
**NÚMERO DEL PROPONENTE:**3612  
**FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:**20/10/2018  
**FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:**07/05/2025  
**ORGANIZACIÓN:**SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA  
**TAMAÑO DE EMPRESA:**MICROEMPRESA

**CERTIFICA:  
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN**

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA.

**CERTIFICA:  
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN**

**FECHA DE CONSTITUCIÓN:**19/04/2013  
**CLASE DE DOCUMENTO:**DOCUMENTO PRIVADO  
**NÚMERO DE DOCUMENTO:**SN  
**FECHA DEL DOCUMENTO:**20/02/2013  
**ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:**ASAMBLEA CONSTITUTIVA  
**FECHA DE VENCIMIENTO:**INDEFINIDA



## CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 01/09/2025 - 13:28:52  
Recibo No. S001102846, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w5AfXJtQpH**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

### REPRESENTACIÓN LEGAL

#### REPRESENTANTE No.1 :

**NOMBRE:**ALBAN CARVAJAL YONI FERNEY

**IDENTIFICACIÓN:**Cédula de ciudadanía - 76266629

**CARGO:**REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL

#### REPRESENTANTE No.2 :

**NOMBRE:**ALBAN SARRIA LADY YADIRA

**IDENTIFICACIÓN:**Cédula de ciudadanía - 1061542477

**CARGO:**REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

### FACULTADES:

La sociedad tendrá un órgano de administración, denominado representante legal. Funciones del representante legal. La representación legal, de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminaran en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral; si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. Facultades del representante legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros, por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación, por razón de la naturaleza, ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.- Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos



## CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 01/09/2025 - 13:28:52  
Recibo No. S001102846, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w5AfXJtQpH**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

por parte de la sociedad, u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA.

#### **CERTIFICA: DOMICILIO**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:**FINCA LOS PULIDOS BRR EL OASIS BAJO

**MUNICIPIO:**19548 - PIENDAMO-TUNIA

**DEPARTAMENTO:**CAUCA

**TELEFONO 1:**3117331567

**TELEFONO 2:**3147700088

**TELEFONO 3:**3163282175

**CORREO ELECTRÓNICO:**alcartopografia@gmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:**FINCA LOS PULIDOS BRR EL OASIS BAJO

**MUNICIPIO:**19548 - PIENDAMO-TUNIA

**DEPARTAMENTO:**CAUCA

**CORREO ELECTRÓNICO:**alcartopografia@gmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

#### **CERTIFICA: CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS**

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

#### **SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO

30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL

30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS

30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...

56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES

60 10 46 00 : MATERIALES DE FÍSICA MECÁNICA



## CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 01/09/2025 - 13:28:52  
Recibo No. S001102846, Valor 72000

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w5AfXJtQpH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS  
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 19 00 : GEOFÍSICA  
82 13 16 00 : FOTÓGRAFOS Y CINEMATÓGRAFOS  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA.

#### **CERTIFICA: INFORMACION FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

#### **CERTIFICA: INFORMACION FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

**FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2024**

|                              |   |                    |
|------------------------------|---|--------------------|
| ACTIVO CORRIENTE             | : | \$640.913.144,00   |
| ACTIVO TOTAL                 | : | \$1.481.260.517,00 |
| PASIVO CORRIENTE             | : | \$46.052.533,00    |
| PASIVO TOTAL                 | : | \$46.052.533,00    |
| PATRIMONIO                   | : | \$1.435.207.984,00 |
| UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL | : | \$31.795.696,00    |
| GASTOS DE INTERESES          | : | \$0,00             |



## CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 01/09/2025 - 13:28:52  
Recibo No. S001102846, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w5AfXJtQpH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

#### CERTIFICA: CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2024

|                                 |   |               |
|---------------------------------|---|---------------|
| INDICE DE LIQUIDEZ              | : | 13,91         |
| INDICE DE ENDEUDAMIENTO         | : | 0,03          |
| RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES | : | INDETERMINADO |

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA.

#### CERTIFICA: CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2024

|                             |   |      |
|-----------------------------|---|------|
| RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO | : | 0,02 |
| RENTABILIDAD DEL ACTIVO     | : | 0,02 |

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA.

#### CERTIFICA: EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

##### \*\*\* EXPERIENCIA No.1 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALCAR TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCION SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MINISTERIO DE AGRICULTURA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :59,11

##### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN

81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA

##### \*\*\* EXPERIENCIA No.2 :



## CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 01/09/2025 - 13:28:52  
Recibo No. S001102846, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w5AfXJtQpH**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002**

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :ALCAR TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCION SAS  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :CORPORACION COLOMBIA INTERNACIONAL CCI  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :461,76

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
82 13 16 00 : FOTÓGRAFOS Y CINEMATÓGRAFOS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.3 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003**

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :ALCAR TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCION SAS  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :CONSORCIO ALIANZA HUILA II  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :96,01

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN

**\*\*\* EXPERIENCIA No.4 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004**

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :ALCAR TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCION SAS  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MERCY CORPS  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :54,34

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA

**\*\*\* EXPERIENCIA No.5 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005**

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :ALCAR TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCION SAS  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :ALCALDIA MUNICIPAL PIENDAMO  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :14,43

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS



## CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 01/09/2025 - 13:28:52

Recibo No. S001102846, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w5AfXJtQpH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.6 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALCAR TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCION SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MERCY CORPS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :510,59

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.7 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALCAR TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCION SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO BIOMECANICA BUENOS AIRES

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :602,92

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10%

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.8 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALCAR TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCION SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MERCY CORPS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :493,32

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

82 13 16 00 : FOTÓGRAFOS Y CINEMATÓGRAFOS

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.9 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALCAR TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCION SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FONDO MIXTO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :113,69

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL



## CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 01/09/2025 - 13:28:52  
Recibo No. S001102846, Valor 72000

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w5AfXJtQpH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.10 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALCAR TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCION SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MERCY CORPS  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :43,81

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.11 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALCAR TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCION SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TIMBIQUI  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :22,02

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.12 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALCAR TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCION SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MERCY CORPS  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :40,03

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.13 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALCAR TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCION SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MERCY CORPS  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :350

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.14 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015





## CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 01/09/2025 - 13:28:52  
Recibo No. S001102846, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w5AfXJtQpH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALCAR TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCION SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GEOSCAN INGENIERIA SAS  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :32,13

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.15 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALCAR TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCION SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :OTACC S.A  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :21,06

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 00 00 : SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.16 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALCAR TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCION SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMCALIMA E.I.C.E.E.S.P.  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :88,70

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.17 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALCAR TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCION SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :OTACC S.A.S  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :44,86

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 00 00 : SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.18 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALCAR TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCION SAS



## CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 01/09/2025 - 13:28:52

Recibo No. S001102846, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w5AfXJtQpH**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** : VENTUS COLOMBIA S.A.S.  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** : 31,15

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

81 10 00 00 : SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

**\*\*\* EXPERIENCIA No.19 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:** 020

**CONTRATO CELEBRADO POR** : 1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** : ALCAR TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCION SAS

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** : VENTUS COLOMBIA S.A.S.

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** : 41,63

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

81 00 00 00 : SERVICIOS BASADOS EN INGENIERÍA, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA

**\*\*\* EXPERIENCIA No.20 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:** 021

**CONTRATO CELEBRADO POR** : 1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** : ALCAR TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCION SAS

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** : MERCY CORPS

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** : 474,40

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA

**\*\*\* EXPERIENCIA No.21 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:** 022

**CONTRATO CELEBRADO POR** : 1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** : ALCAR TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCION SAS

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** : MERCY CORPS

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** : 426,34

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

51 15 16 00 : AGENTES BLOQUEADORES COLINÉRGICOS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.22 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:** 023

**CONTRATO CELEBRADO POR** : 1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** : ALCAR TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCION SAS

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** : ALCALDIA MUNICIPAL PIENDAMO CAUCA

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** : 27,69



## CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 01/09/2025 - 13:28:52  
Recibo No. S001102846, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w5AfXJtQpH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.23 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:024

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALCAR TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCION SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ARD INC SUCURSAL COLOMBIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :538,08

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA.

#### CERTIFICA: HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2018 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 26194 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2018.

QUE EL DÍA 24 DE MAYO DE 2019 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 27494 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 24 DE MAYO DE 2019.

QUE EL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2020 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 28549 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2020.

QUE EL DÍA 06 DE MAYO DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 29551 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 06 DE MAYO DE 2021.

QUE EL DÍA 10 DE MAYO DE 2022 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 31372 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 10 DE MAYO



## CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 01/09/2025 - 13:28:52  
Recibo No. S001102846, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w5AfXJtQpH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DE 2022.

QUE EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2023 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 32608 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2023.

QUE EL DÍA 22 DE MAYO DE 2024 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 34075 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 22 DE MAYO DE 2024.

QUE EL DÍA 07 DE MAYO DE 2025 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 35537 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 07 DE MAYO DE 2025.

#### CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

**VALOR DEL CERTIFICADO : \$72,000**

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



Luisa Fernanda Mendigut Ramírez  
Dirección de Registros Públicos y Gerente CAE - Temporal



**CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA**

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 01/09/2025 - 13:28:52  
Recibo No. S001102846, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w5AfXJtQpH**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\***

---

## Solicitud de cotización

---

**CONSTRUCCIONES E INVERSIONES DE LOS SANTANDERES** <cis.contacto1@gmail.com>30 de abril de 2026 a las  
16:35

Para: Logistica Sede Central &lt;logistica@inpec.gov.co&gt;

Buenas tardes,envió cotización solicitada para su revisión y fines pertinentes.

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD.** Este mensaje y los archivos electrónicos adjuntos, están destinados a ser utilizados únicamente por los destinatarios autorizados y puede contener información confidencial cuya divulgación sin autorización no está permitida, conforme a lo previsto en la Constitución Política de Colombia y en la Política de Seguridad de la Información PA-TI-PL01 del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC. El que ilícitamente sustraiga, suplante, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Si por error recibe este mensaje, por favor contacte en forma inmediata a quien lo envió y borre este material de su buzón.

---

### 5 adjuntos

**Cotización - CIS CONSTRUCCIONES SAS.xlsx**  
136K**Cotización - CIS CONSTRUCCIONES SAS.pdf**  
774K**CAMARA COMERCIO CIS.pdf**  
281K**3. RUT.pdf**  
226K**7.RUP CIS 23-12-25.pdf**  
510K



**“REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, CENTROS DE INSTRUCCIÓN Y GRUPOS ESPECIALES DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC A NIVEL NACIONAL”**

| ITEM  | Actividad                                                                                 | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | und de medida | Cantidad | Valor unitario  | Valor Total      |
|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|----------|-----------------|------------------|
| 1     | Modelo Bogota                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |               |          |                 | \$ 93.327.028,30 |
| 1.1   | Cancha Polideportiva                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |               |          |                 | \$ 92.808.490,60 |
| 1.1.1 | Limpieza profunda de piso de concreto con hidrolavadora y desengrasante.                  | Ejecución de limpieza profunda de la placa de concreto mediante el uso de hidrolavadora de alta presión (mínimo 2500 PSI) para eliminar moho, grasa, polvo acumulado y material orgánico. El proceso incluye el soplado o cepillado manual de las fisuras previamente abiertas en "V" para garantizar la total ausencia de partículas sueltas, aceites o humedad remanente, asegurando así una superficie con porosidad abierta y óptima adherencia para el material de sellado o recubrimiento posterior                              | m2            | 800      | \$ 5.156,36     | \$ 4.125.088,00  |
| 1.1.2 | Reparar fisuras en piso de concreto de cancha deportiva en concreto                       | Suministro y aplicación de sistema de sellado elástico para fisuras. Incluye la apertura mecánica de grietas mediante pulidora manual con disco de diamante (profundidad min. 5mm), retiro de polvo residual con aire comprimido, aplicación de imprimante (si se requiere) y relleno con masilla de poliuretano de alta elasticidad. El acabado debe quedar nivelado a ras de piso para no interferir con el rebote del balón ni generar riesgos de tropezones a los deportistas                                                      | ml            | 297      | \$ 26.680,15    | \$ 7.924.004,55  |
| 1.1.3 | Corrección de Desniveles en piso de concreto de cancha deportiva en concreto              | Identificación de depresiones y zonas de empozamiento mediante prueba de inundación o regla de 3 metros. Incluye la aplicación de un mortero de reparación de alta resistencia o resina epóxica de baja viscosidad mezclada con arena sílice, diseñada para espesores delgados (plumas). El proceso contempla la preparación mecánica de la zona (desbaste), aplicación de puente de adherencia y nivelación manual con boquillera para garantizar una superficie continua, sin resaltos y apta para el recubrimiento sintético final. | m2            | 800      | \$ 50.941,85    | \$ 40.753.480,00 |
| 1.1.4 | Suministro e instalación de imprimante                                                    | Suministro y aplicación de imprimante (sellador) acrílico base agua o epóxico de dos componentes, diseñado para pisos de concreto en canchas deportivas. La actividad incluye la preparación del producto según las especificaciones del fabricante, aplicación uniforme con rodillo de pelo corto o método de aspersión, cubriendo la totalidad de la superficie en una sola capa para garantizar el sellado de poro abierto y la correcta penetración del producto, como puente de adherencia para el acabado final                  | m2            | 800      | \$ 8.580,31     | \$ 6.864.248,00  |
| 1.1.5 | Suministro y aplicación de recubrimiento                                                  | Suministro y aplicación de recubrimiento acrílico de alto desempeño diseñado para superficies deportivas. El proceso incluye la aplicación de dos (2) capas de pintura de manera cruzada para garantizar homogeneidad en el color y la textura. El material debe ser resistente a la abrasión, a los rayos UV (en caso de exteriores) y poseer propiedades antideslizantes. No incluye la demarcación de líneas de juego                                                                                                               | m2            | 800      | \$ 18.053,39    | \$ 14.442.712,00 |
| 1.1.6 | Suministro y aplicación de pintura para demarcación en microfútbol, baloncesto y voleibol | Suministro y aplicación de pintura de demarcación de alta visibilidad para las disciplinas de microfútbol, baloncesto y voleibol. Incluye el trazado técnico de líneas según medidas reglamentarias, enmascarado con cinta de alta adherencia para asegurar bordes definidos, y aplicación de dos capas de pintura acrílica/tráfico de alta resistencia. Los colores se distribuirán según la convención estándar para facilitar la identificación de cada deporte                                                                     | ml            | 466      | \$ 9.342,95     | \$ 4.353.814,70  |
| 1.1.7 | Suministro e instalación de tableros de baloncesto                                        | Suministro e instalación de tableros de baloncesto en acrílico de alta resistencia (espesor de 10mm o 12mm), con medidas reglamentarias (1.80x1.05 m). Incluye marco perimetral en ángulo metálico para refuerzo, aro profesional con sistema de resortes (flex) para absorción de impactos, red de nylon blanca y tornillería de alta seguridad. El montaje se realiza sobre la estructura metálica existente, asegurando la nivelación y la altura reglamentaria de (3.05) metros desde el piso hasta el aro.                        | gl            | 1        | \$ 4.558.543,88 | \$ 4.558.543,88  |

|        |                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |     |     |                 |                  |
|--------|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----|-----------------|------------------|
| 1.1.8  | Mantenimiento de rejas metálicas posteriores a los arcos de Fútbol         | Mantenimiento integral de cerramiento metálico posterior a los arcos. Incluye: Corte y retiro del 30% de la estructura que presente corrosión severa o deformaciones, suministro e instalación de nuevo material (tubería o malla eslabonada similar a la existente) mediante soldadura eléctrica. Limpieza mecánica con lijado y cepillo de alambre en el 100% de la estructura para eliminar óxido y pintura descascarada, aplicación de una (1) capa de anticorrosivo cromato de zinc y acabado final con dos (2) capas de esmalte sintético de alta resistencia aplicado con compresor o brocha.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | m2  | 160 | \$ 42.437,94    | \$ 6.790.070,40  |
| 1.1.9  | Mantenimiento de arcos en estructura fija metálicos de fútbol y baloncesto | Mantenimiento preventivo y correctivo de estructuras metálicas tipo 'Portería/Dúo'. Incluye limpieza mecánica con lija y cepillo de acero para remover óxido, revisión y refuerzo de cordones de soldadura en uniones críticas, aplicación de una capa de fondo anticorrosivo de alta adherencia y acabado final con esmalte sintético (generalmente color blanco o aluminio). El proceso asegura la estabilidad de los soportes de los tableros y los marcos de las porterías                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | und | 2   | \$ 253.667,36   | \$ 507.334,72    |
| 1.1.10 | Suministro de estructura desmontable para malla cancha de voleibol         | Suministro e instalación de juego de postes de voleibol fabricados en tubo de acero de sección redonda u cuadrada, pintados electrostáticamente en color blanco. El sistema debe ser desmontable, con ajuste de altura a medidas reglamentarias (femenino y masculino), e incluir cajetines de anclaje para empotrar en la placa de concreto y tapas protectoras para cuando no estén en uso. Incluye la malla de nylon reglamentaria (1m ancho x 9.5m largo) y todos los herrajes de tensión.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | gl  | 1   | \$ 2.119.229,44 | \$ 2.119.229,44  |
| 1.1.11 | Suministro de mallas para aros de baloncesto y microfútbol                 | Suministro e instalación de mallas de repuesto para los aros y porterías de la cancha múltiple. Incluye: Mallas de polipropileno de alta resistencia con protección UV, garantizando durabilidad y flujo adecuado del balón. Instalación mediante sistema de amarres plásticos o ganchos para asegurar una fijación firme y evitar desprendimientos durante el juego. El acabado debe ser profesional y seguro para los deportistas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | gl  | 1   | \$ 369.964,91   | \$ 369.964,91    |
| 1.2    | <b>ASEO-SEÑALIZACIÓN</b>                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |     |     |                 | \$ 518.537,70    |
| 1.2.1  | Ítem: Aseo final                                                           | Se considera bajo este ítem el aseo y limpieza general al frente de trabajo y de zonas exteriores, mediante lavado con agua a presión (hidrolavadora) e implementación de detergente biodegradable, gratas (cepillos), escobas de nylon, ejecutando cualquier otra actividad necesaria para garantizar la entrega en total limpieza de la zona; incluye materiales, mano de obra, herramientas e implementos para trabajos en altura.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | UND | 1   | \$ 518.537,70   | \$ 518.537,70    |
| 2      | <b>CASA AVENIDA CARACAS</b>                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |     |     |                 | \$ 47.217.247,71 |
| 2.1    | <b>DERECHOS HUMANOS</b>                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |     |     |                 | \$ 19.853.459,32 |
| 2.1.1  | Ítem: Desmonte de luminarias existentes en cielo raso                      | Esta actividad comprende el conjunto de operaciones técnicas y de seguridad necesarias para el retiro integral de los sistemas de iluminación existentes en el cielo raso, garantizando la integridad de las redes eléctricas y la seguridad de la infraestructura. El alcance incluye:<br>Desconexión Eléctrica Segura: Identificación y aislamiento previo del circuito correspondiente. Incluye el desborne de conductores y la protección inmediata de los cables remanentes mediante el uso de cinta aislante de alta calidad (tipo 3M o similar) para evitar cortocircuitos o riesgos de electrocución durante el resto de la obra.<br>Retiro Mecánico: Desanclaje físico de la luminaria (ya sea tipo bala, panel o hermética) del sistema de soporte en el cielo raso, evitando daños estructurales a la perfilería o placas existentes que se mantendrán.<br>Personal Calificado y Normativa: La ejecución estará a cargo de un Oficial Electricista con Matrícula Profesional (CONTE) vigente, cumpliendo estrictamente con el reglamento RETIE. Dado que la actividad se realiza sobre escaleras o andamios, el personal contará con certificación para trabajo seguro en alturas y el equipo de protección personal (EPP) completo.<br>Gestión de Residuos: Traslado de la luminaria desmontada hasta el centro de acopio temporal de la obra para su posterior gestión ambiental o reutilización, dejando el área de trabajo libre de residuos eléctricos o escombros menores. | und | 8   | \$ 17.329,94    | \$ 138.639,52    |



|       |                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |    |    |               |                 |
|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|---------------|-----------------|
| 2.1.2 | Ítem: Desmonte y retiro de cielo raso existente en sistema drywall y/o el que se encuentre                             | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) define el alcance técnico para el desmonte y acondicionamiento de cielos rasos en drywall, integrando una gestión operativa que prioriza la seguridad industrial y la normativa ambiental. El alcance en materiales abarca desde el confinamiento de residuos en sacos de polipropileno hasta la señalización de áreas críticas y la dotación de EPP específicos (N95 y carnaza) para la protección contra material particulado. En cuanto a equipos y herramientas, la actividad exige el uso de sistemas de acceso certificados para trabajo en alturas, herramientas eléctricas y manuales de corte (cizallas, taladros), y garantiza la trazabilidad legal en la disposición de escombros (RCD). Finalmente, la mano de obra, conformada por una cuadrilla especializada (un oficial y dos ayudantes), no solo ejecuta la demolición, sino que asume la responsabilidad técnica de la preparación del soporte mediante el raspado, estucado y lijado de superficies, culminando con un acabado de pintura bajo norma NTC 1335 y bajos niveles de VOC. | m2 | 30 | \$ 19.739,91  | \$ 592.197,30   |
| 2.1.3 | Ítem: Mantenimiento correctivo de cubierta en teja de barro e impermeabilización (incluye alturas y seguridad social). | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) establece el protocolo técnico para el mantenimiento correctivo de cubiertas en teja de barro e impermeabilización, integrando criterios de estanqueidad, preservación estructural y seguridad industrial en alturas. Operativamente, el alcance comprende la reposición focalizada de piezas cerámicas tipo S, el reforzamiento de la estructura de soporte mediante el reemplazo de vigas o listones de madera con tratamiento de inmunización ecológica (bajo VOC), y la configuración de una barrera hidrófuga mediante la termofusión de un manto asfáltico certificado de 3mm. Técnicamente, la actividad está supeditada al cumplimiento normativo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), exigiendo una cuadrilla certificada bajo supervisión de un vigía, el despliegue de sistemas de acceso multidireccional certificados, kits de detención de caídas y una delimitación perimetral del área de influencia para mitigar riesgos operativos durante la ejecución.                                                                           | m2 | 40 | \$ 232.349,70 | \$ 9.293.988,00 |
| 2.1.4 | Ítem: Cielo Raso Liso en Drywall ST 1/2" (Área: Oficinas)                                                              | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) define el protocolo técnico para la construcción e instalación de cielo raso liso en drywall de 1/2" en áreas de oficinas, integrando criterios de rigidez estructural, acabado estético y seguridad industrial. El alcance técnico comprende el ensamblaje de una estructura portante en peralería de acero galvanizado (perfiles omega, viguetas y ángulos perimetrales Cal. 26), sobre la cual se realiza el emplacamiento con láminas de yeso de 12.7 mm para garantizar la estabilidad mecánica exigida por la interventoría. Metodológicamente, la actividad abarca el tratamiento de juntas mediante cinta de papel microperforada y masilla en pasta, culminando con la aplicación de pintura vinilo tipo 1 a dos manos. Operativamente, el proceso está supeditado a normativas de trabajo seguro en alturas, exigiendo una cuadrilla certificada, el despliegue de andamios tubulares y el acompañamiento permanente de un vigía de SST para mitigar riesgos durante el rendimiento proyectado de 15 días.                                      | m2 | 30 | \$ 124.868,09 | \$ 3.746.042,70 |
| 2.1.5 | Ítem: Mantenimiento, Ajuste y Limpieza de Canales, Limahoyas y Limatesas                                               | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) establece el protocolo técnico para el mantenimiento correctivo y optimización del sistema de escorrentía pluvial (canales, limahoyas y limatesas), garantizando la integridad hidráulica y estructural de la cubierta. El alcance técnico integra la remoción mecánica de sedimentos, biomasa y vegetación parásita, seguida de un proceso de desengrasado industrial y el ajuste mecánico de los ganchos de soporte para corregir pendientes y asegurar la estabilidad del sistema. Operativamente, la actividad contempla el sellado elastomérico de traslapes con poliuretano de alta adherencia y la aplicación de soldaduras en frío para restituir la continuidad del sustrato metálico. Todo el proceso está supeditado a normativas de seguridad y salud en el trabajo (SST) para tareas de alto riesgo en alturas, culminando obligatoriamente con la ejecución de pruebas de estanqueidad e inundación controlada para validar la hermeticidad y el correcto drenaje ante la interventoría.                                                    | ml | 60 | \$ 31.926,95  | \$ 1.915.617,00 |

|       |                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |     |    |               |                  |
|-------|-------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|----|---------------|------------------|
| 2.1.6 | Ítem: Pintura y Resane de Muros Interiores (2 Manos)        | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) establece el protocolo técnico para el mantenimiento estético y la restauración de paramentos interiores, integrando criterios de preparación de sustratos y seguridad ocupacional. El alcance técnico comprende la intervención mecánica de la superficie mediante el raspado de capas degradadas, desengrase y la aplicación de estuco plástico para la corrección de improntas o fisuras, asegurando una textura tersa mediante lijado abrasivo. Operativamente, la actividad exige la aplicación de pintura vinilo tipo 1 de alta lavabilidad a dos manos, bajo parámetros de bajos niveles de VOC y con tiempos de curado controlados de 2 a 4 horas. Metodológicamente, el proceso está supeditado a un plan de protección de áreas (confinamiento de mobiliario y pisos con película plástica) y al cumplimiento normativo de trabajo seguro en alturas mediante el uso de sistemas de acceso certificados, garantizando la integridad de una cuadrilla de un oficial y un ayudante bajo rendimientos de hasta 32 diarios. | m2  | 60 | \$ 20.593,74  | \$ 1.235.624,40  |
| 2.1.7 | Ítem: Protección de Mobiliario y Pisos con Plástico y Cinta | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) establece el protocolo técnico para la mitigación de riesgos por contaminación y daños mecánicos en áreas de intervención, mediante el confinamiento de mobiliario y blindaje de superficies. El alcance operativo integra la gestión de barreras físicas utilizando polietileno de baja densidad (calibre 4) para el encapsulado total de elementos y un refuerzo estructural en pisos con cartón corrugado en zonas de alto tráfico o cargas puntuales. Metodológicamente, la actividad exige una fase de descontaminación superficial previa para garantizar la anclaje de cintas de alta adherencia y un esquema de monitoreo diario para asegurar la estanqueidad de las protecciones. Técnicamente, la labor es ejecutada por una cuadrilla especializada (un oficial y dos ayudantes) bajo rendimientos de hasta 120 diarios, culminando con un protocolo de restitución del entorno que garantiza la integridad original de los elementos protegidos tras la etapa de aseo final.                                         | m2  | 30 | \$ 6.363,56   | \$ 190.906,80    |
| 2.1.8 | Ítem: Instalación de puntos electrico lamparas              | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) establece el protocolo técnico para la instalación de puntos eléctricos para lámparas, integrando estrictos criterios de seguridad y cumplimiento normativo bajo los estándares RETIE y NTC 2050. El alcance técnico comprende la canalización mecánica mediante tubería EMT de 1/2" con sus respectivos accesorios de fijación, seguida del enhebrado de conductores de cobre tipo THHN/THWN-2 #12 AWG, garantizando un sistema de tres hilos (fase, neutro y tierra obligatoria) con códigos de colores normativos. Metodológicamente, la actividad abarca el montaje de cajas octogonales galvanizadas, la ejecución de empalmes técnicos con aislamiento dieléctrico y la realización de pruebas de continuidad y tensión para validar la operatividad del punto. Operativamente, la labor es ejecutada por una cuadrilla especializada (Oficial con matrícula CONTE y ayudante) dotada de herramientas de medición de precisión y equipos de acceso dieléctricos, bajo un rendimiento proyectado de 4 a 5 puntos diarios.    | und | 8  | \$ 136.500,73 | \$ 1.092.005,84  |
| 2.1.9 | Ítem: Suministro e Instalación de Luminaria LED Panel 60x60 | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) establece el protocolo técnico para el suministro e instalación de paneles LED de 60x60, integrando criterios de eficiencia luminica, estabilidad mecánica y seguridad eléctrica bajo estándares RETIE. El alcance técnico comprende la verificación de tensión nominal (110V/220V) y la conexión técnica mediante conectores rápidos (tipo Wago o regleta) para garantizar la continuidad eléctrica sin uso de cintas adhesivas. Metodológicamente, la actividad exige un anclaje de seguridad sismorresistente independiente de la perfilería del cielo raso, utilizando guayas de acero o alambre galvanizado calibre 12 fijados directamente a la losa superior. Operativamente, la labor es ejecutada por una cuadrilla eléctrica certificada bajo rendimientos de 10 a 12 unidades diarias, culminando con pruebas de fotometría básica (ausencia de parpadeo) y la entrega de certificaciones de garantía del fabricante.                                                                                                  | un  | 8  | \$ 206.054,72 | \$ 1.648.437,76  |
| 2.2   | FACHADA CASA PRINCIPAL                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |     |    |               | \$ 15.750.157,81 |

|       |                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |     |     |                 |                  |
|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----|-----------------|------------------|
| 2.2.1 | Ítem: Mantenimiento, Ajuste y Limpieza de Canales, Limahoyas y Limatesas                         | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla el costo por metro cuadrado para el mantenimiento, ajuste y limpieza de canales y limas, integrando de manera equilibrada insumos técnicos y mano de obra especializada. La estructura de costos destaca el uso de selladores de poliuretano y solventes industriales, respaldados por una cuadrilla certificada en trabajo seguro en alturas y acompañamiento de vigía SST, lo que garantiza el cumplimiento normativo. Además, el análisis incluye el equipamiento de seguridad necesario (kits de alturas y andamios) y define un alcance técnico riguroso que abarca desde el retiro de sedimentos hasta la validación final mediante pruebas de estanqueidad, asegurando la funcionalidad hídrica de la cubierta.                                                                                                                       | ml  | 195 | \$ 31.926,95    | \$ 6.225.755,25  |
| 2.2.2 | Ítem: Sello de filtraciones en dilataciones (Marco ventana vs. Muro) con masilla de poliuretano. | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla el procedimiento técnico para el sello de filtraciones en dilataciones entre marcos de ventanas y muros, utilizando un sistema de masilla de poliuretano por metro lineal. La especificación técnica destaca un proceso riguroso que incluye la preparación mecánica del sustrato, el uso de limpiadores químicos para asegurar la adherencia y la instalación de fondo de junta (Backer Rod) para garantizar el factor de forma del sello. El análisis integra de manera equilibrada la mano de obra certificada para trabajo seguro en alturas y el acompañamiento de seguridad (Vigía SST), respaldados por equipos de acceso y herramientas menores, asegurando un acabado estanco y estético mediante el perfilado final de la junta.                                                                                                   | ml  | 385 | \$ 17.485,18    | \$ 6.731.794,30  |
| 2.2.3 | Ítem: Suministro e Instalación de Puerta en Vidrio Templado (1.00 x 2.30 m)                      | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) especifica el suministro e instalación integral de una puerta de vidrio templado de seguridad (10 mm) bajo la norma NTC 1578, diseñada para entornos de alto tráfico. El análisis técnico destaca la integración de un sistema de cierre con freno hidráulico de piso y herrajes de parche en acero inoxidable satinado (Ref. 304), lo que asegura durabilidad y un acabado estético de alta gama. La estructura de costos contempla no solo los materiales y la mano de obra especializada con un rendimiento optimizado de 0.45 unidades/día, sino también la logística de transporte para gran formato y el uso de herramientas de precisión (ventosas y nivel láser), garantizando una entrega que incluye la calibración final de mecanismos y la limpieza profunda del cristal.                                                                | und | 1   | \$ 2.792.608,26 | \$ 2.792.608,26  |
| 2.3   | COCINA                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |     |     |                 | \$ 11.035.557,58 |
| 2.3.1 | Ítem: Demolición de Enchape Existente en Muros (Incluye Retiro de Mortero de Pega)               | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla el proceso de demolición de enchape en muros por metro cuadrado, priorizando una ejecución técnica limpia y ambientalmente responsable. La especificación técnica destaca una demolición controlada que incluye el retiro del mortero de pega para preparar la porosidad de la mampostería base, integrando herramientas eléctricas y manuales operadas por una cuadrilla especializada. Un valor agregado de este análisis es su enfoque en la gestión integral de residuos, ya que no solo contempla la protección de instalaciones existentes y el uso de kits de seguridad, sino que garantiza el cumplimiento normativo mediante el Certificado de Disposición Final (RCD) en escombreras autorizadas de Bogotá para el año 2026.                                                                                                       | m2  | 35  | \$ 24.244,30    | \$ 848.550,50    |
| 2.3.2 | Ítem: Demolición de Enchape Existente en Pisos (Incluye Mortero de Pega)                         | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla el procedimiento técnico para la demolición integral de enchape en pisos, asegurando el retiro completo del acabado cerámico y el mortero de nivelación hasta alcanzar la placa base de concreto. La especificación técnica destaca un enfoque en la mitigación de impactos ambientales, integrando el uso de agua para el control de material particulado y el suministro de elementos de protección personal (EPP) para reducir la contaminación sonora. El análisis es exhaustivo al incluir no solo el uso de martillo demoledor eléctrico y mano de obra calificada con un rendimiento de hasta 24 m²/día, sino también la gestión legal de escombros mediante el certificado RCD de la Secretaría Distrital de Ambiente, lo que garantiza una superficie final limpia y técnicamente apta para la instalación del nuevo revestimiento. | m2  | 10  | \$ 27.632,94    | \$ 276.329,40    |

|       |                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                       |    |               |                 |
|-------|---------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----|---------------|-----------------|
| 2.3.3 | Ítem: Desmonte, Traslado Interno y Montaje de Mobiliario Existente                    | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla el procedimiento logístico y técnico para el desmonte, traslado interno y montaje de mobiliario existente, estructurado bajo una unidad de medida global que garantiza la integridad de los activos. La especificación técnica destaca un enfoque preventivo mediante el uso de insumos de embalaje especializados (plástico burbuja y vinipel) y el suministro de herrajes de reposición para compensar el desgaste natural por desensamble. El análisis integra de manera equilibrada una cuadrilla de ebanistería con un rendimiento de 3 a 4 muebles por día, cuyo alcance abarca desde el rotulado de piezas para un armado idéntico al original hasta la nivelación final de puertas y cajones, asegurando una entrega limpia y funcional que minimiza el riesgo de daños por manipulación o polvo de obra.                                  | Global (Glo) o Unidad | 4  | \$ 142.075,06 | \$ 568.300,24   |
| 2.3.4 | Ítem: Alistado de Piso en Mortero (Espesor Promedio 4 cm)                             | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla el procedimiento para la ejecución de un alistado de piso en mortero (4 cm) por metro cuadrado, diseñado como base de nivelación para acabados definitivos. La especificación técnica resalta un proceso constructivo riguroso que incluye la preparación química de la superficie con aditivos de adherencia tipo SikalateX y un sistema de vaciado con mezcla cemento-arena 1:3, garantizando homogeneidad mediante el uso de mezcladora eléctrica. El análisis integra de manera equilibrada la precisión en niveles (pendientes mínimas del 1% en zonas húmedas) y un protocolo de curado para prevenir fisuras por retracción, respaldado por una cuadrilla calificada con un alto rendimiento de hasta 26 m²/día y una previsión de desperdicio del 5% por irregularidades en la placa base.                                                 | m2                    | 10 | \$ 52.653,98  | \$ 526.539,80   |
| 2.3.5 | Ítem: Pañete Liso sobre Muros (Mezcla 1:4 - Espesor 1.5 a 2.0 cm)                     | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla la ejecución de un pañete liso sobre muros por metro cuadrado, utilizando una mezcla cemento-arena (1:4) con un espesor controlado de 1.5 a 2.0 cm. La especificación técnica destaca un proceso constructivo riguroso que incluye el maestreo y plomeado para garantizar la verticalidad, así como el uso opcional de cal hidratada para mejorar la plasticidad y trabajabilidad de la mezcla. El análisis integra de manera equilibrada el uso de mezcladora mecánica y andamios tubulares, asegurando un rendimiento de hasta 16 m²/día por cuadrilla y un protocolo de curado por tres días para prevenir fisuras por retracción, lo que resulta en una superficie técnicamente óptima para recibir acabados de pintura o enchape.                                                                                                             | m2                    | 35 | \$ 35.851,65  | \$ 1.254.807,75 |
| 2.3.6 | Ítem: Suministro e Instalación de Piso Cerámico Antideslizante (Tráfico Pesado PEI V) | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla el suministro e instalación de piso cerámico antideslizante (PEI V) por metro cuadrado, diseñado para soportar tráfico pesado y condiciones de humedad. La especificación técnica resalta un proceso constructivo de alta precisión que incluye el replanteo de modulación para minimizar cortes y el uso de llana dentada de 10 mm para asegurar una adherencia uniforme del pegante C1. El análisis integra de manera equilibrada insumos de calidad como boquilla impermeable con aditivo látex y crucetas de 3 mm para absorber dilataciones térmicas, respaldados por una cuadrilla calificada con un rendimiento de hasta 18 m²/día. Además, garantiza el cumplimiento normativo (NTC 919) mediante la validación de un coeficiente de fricción dinámica (DCOF > 0.42), asegurando una superficie segura, estética y de fácil mantenimiento. | m2                    | 10 | \$ 107.663,12 | \$ 1.076.631,20 |
| 2.3.7 | Ítem: Suministro e Instalación de Enchape Cerámico para Muros (Blanco Rectificado)    | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla el suministro e instalación de enchape cerámico blanco rectificado (30x60) por metro cuadrado, diseñado bajo la norma NTC 6050 para revestimientos de muros interiores. La especificación técnica resalta un proceso de alta precisión que incluye el replanteo para modulación estética y el uso de llana dentada de 8 mm a 10 mm para asegurar una adherencia uniforme con pegante tipo C1. El análisis integra de manera equilibrada insumos especializados como boquilla antifúngica e impermeable y crucetas de nivelación de 2 mm, respaldados por una cuadrilla calificada con un rendimiento de hasta 12 m²/día. Además, garantiza una entrega técnica que abarca desde los cortes precisos para salidas hidráulicas hasta la sanitización final del área, previendo un desperdicio del 7% por la complejidad de los ajustes en esquinas.  | m2                    | 35 | \$ 98.794,24  | \$ 3.457.798,40 |

|        |                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |     |   |               |                 |
|--------|------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|---|---------------|-----------------|
| 2.3.8  | Ítem: Suministro e instalación de salida eléctrica para tomacorriente  | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla el suministro e instalación integral de una salida eléctrica interior, estructurada bajo los estándares técnicos exigidos para edificios públicos en Bogotá. El proceso destaca una canalización robusta en tubería metálica tipo EMT (1/2") y un sistema de alambrado en conductores de cobre THHN #12, respetando estrictamente el código de colores para fase, neutro y tierra de protección según normativa vigente. La propuesta técnica integra de manera equilibrada la mano de obra calificada con un rendimiento de 3 a 4 puntos por día, asegurando la confiabilidad del sistema mediante pruebas de tensión, polaridad y continuidad con equipos certificados. Además, el análisis prioriza la seguridad operativa al incluir escaleras dieléctricas, elementos de protección personal y personal con certificación para trabajo en alturas, garantizando una entrega técnica funcional y normativa. | pto | 8 | \$ 132.234,26 | \$ 1.057.874,08 |
| 2.3.9  | Ítem: Punto Hidráulico de Agua Fría (PVC-P 1/2")                       | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla la ejecución de un punto hidráulico de agua fría (PVC-P 1/2"), diseñado para instalaciones institucionales bajo la norma NTC 1500. La especificación técnica destaca un proceso de instalación riguroso que incluye el uso de tubería de alta presión (RDE 21 / 500 PSI) y un sistema de pegado técnico con limpiador removedor para asegurar la estanqueidad de las juntas. El análisis integra de manera equilibrada la mano de obra especializada con un rendimiento de hasta 4 puntos por día, garantizando la calidad final mediante una prueba hidrostática a 100 PSI por 2 horas en presencia de la interventoría, lo que asegura una red funcional, libre de filtraciones y lista para la fase de acabados.                                                                                                                                                                                             | pto | 2 | \$ 127.020,18 | \$ 254.040,36   |
| 2.3.10 | Ítem: 2.3.10 Punto de Aguas Negras (PVC-S Ø 2" y 4")                   | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla la ejecución de un punto de aguas negras (PVC-S Ø 2" y 4"), diseñado para garantizar la evacuación sanitaria bajo la norma NTC 1500 (Código Colombiano de Fontanería). La especificación técnica destaca un proceso constructivo riguroso que incluye la instalación de tubería sanitaria con pendientes mínimas del 2% para 2" y 1% para 4", asegurando un flujo gravitacional óptimo y evitando la sedimentación. El análisis integra de manera equilibrada el uso de soldaduras líquidas de bajo VOC y un protocolo de seguridad que prohíbe el debilitamiento de elementos estructurales, respaldado por una cuadrilla especializada con un rendimiento de hasta 3 puntos por día. Además, el ítem garantiza la integridad del sistema mediante una prueba de inundación por 24 horas previa al cierre de regatas, asegurando una red estanca y técnicamente conforme antes de la fase de acabados.         | pto | 1 | \$ 210.795,98 | \$ 210.795,98   |
| 2.3.11 | Ítem: Suministro e Instalación de Sifón (PVC-S Ø 2")                   | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla el suministro e instalación de un sifón sanitario (PVC-S Ø 2"), diseñado bajo la norma NTC 1341 para garantizar la evacuación hidráulica y el control de olores en zonas húmedas. La especificación técnica resalta un proceso constructivo de alta precisión que incluye la configuración de un sello hidráulico mínimo de 5 cm y la instalación de una rejilla metálica perfectamente enrasada con el acabado del piso. El análisis integra de manera equilibrada el uso de soldaduras líquidas aplicadas con limpieza previa de campanas, respaldado por una cuadrilla especializada con un rendimiento de hasta 9 unidades por día. Además, el ítem asegura la funcionalidad del sistema mediante una prueba de flujo libre y estanqueidad, manteniendo un protocolo de protección con taponado provisional para evitar la colmatación por residuos de obra.                                                | und | 1 | \$ 67.011,13  | \$ 67.011,13    |
| 2.3.12 | Ítem: Desmonte de luminaria existente en cielo raso seguridad social). | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla el procedimiento técnico para el desmonte de luminarias existentes en cielo raso, diseñado específicamente para entornos institucionales de seguridad social. La especificación técnica destaca un protocolo de ejecución de alta eficiencia que incluye la desenergización controlada del circuito, el encintado preventivo de terminales expuestos y el retiro cuidadoso de la unidad para evitar daños en la estructura del cielo falso. El análisis integra de manera equilibrada una mano de obra certificada (Oficial con matrícula CONTE y curso de alturas vigente) con un rendimiento optimizado de 4 luminarias por hora, respaldado por equipos de acceso dieléctricos y elementos de protección personal (EPP), lo que garantiza una operación segura y normativa que minimiza el riesgo eléctrico durante la fase de modernización.                                                                | und | 1 | \$ 17.329,94  | \$ 17.329,94    |

|        |                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |     |     |               |                   |
|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----|---------------|-------------------|
| 2.3.13 | Ítem: Suministro e Instalación de Luminaria LED Panel 60x60 de sobreponer                  | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla el suministro e instalación de un panel LED 60x60 (40W-48W) de sobreponer, estructurado bajo normas de seguridad eléctrica y sismo resistencia. La especificación técnica destaca un proceso de montaje integral que incluye la conexión técnica mediante conectores rápidos (tipo Wago) para eliminar el uso de cinta aislante, y la instalación obligatoria de un anclaje de seguridad con guayas de acero fijadas a la losa superior para evitar caídas accidentales. El análisis integra de manera equilibrada una cuadrilla eléctrica certificada con un rendimiento de hasta 12 unidades por día, garantizando la calidad del sistema mediante pruebas de tensión, verificación de ausencia de parpadeo (flicker) y el respaldo de una garantía técnica de 3 años, lo que asegura una solución de iluminación eficiente, segura y de largo plazo para entornos institucionales.            | und | 2   | \$ 182.581,82 | \$ 365.163,64     |
| 2.3.14 | Ítem: Suministro e instalación de interruptores de pared (grado comercial/industrial).     | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de interruptor sencillo doble o triple según se requiera; incluye materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su instalación, perfecto funcionamiento y el correcto cumplimiento de esta actividad, cumpliendo con la NTC 2050 y la Resolución 40117 del 2 de abril de 2024 RETIE.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | und | 6   | \$ 61.146,10  | \$ 366.876,60     |
| 2.3.15 | Ítem: Suministro e instalación de tomacorriente doble con polo a tierra (Grado comercial). | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de tomacorriente monofásico 110V color beige; incluye materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su instalación, perfecto funcionamiento y el correcto cumplimiento de esta actividad, cumpliendo con la NTC 2050 y la Resolución 40117 del 2 de abril de 2024 RETIE.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | und | 3   | \$ 57.555,02  | \$ 172.665,06     |
| 2.3.16 | Ítem: Pintura y Resane de Muros Interiores y cielo raso (2 Manos)                          | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla el procedimiento para la pintura y resane de muros interiores y cielo raso (2 manos) por metro cuadrado, diseñado bajo estándares de salud ocupacional para entornos de oficina. La especificación técnica resalta una fase de preparación de superficie exhaustiva que incluye la eliminación de pintura suelta, limpieza de grasas y el uso de estuco plástico para el sellado de fisuras y huecos de chazos. El análisis integra de manera equilibrada insumos de alta calidad, como el vinilo tipo 1 lavable (NTC 1333) de bajo contenido de VOC, respaldado por una cuadrilla calificada con un alto rendimiento de hasta 32 m²/día. Además, el ítem garantiza la integridad del espacio mediante un protocolo de protección total de mobiliario y pisos con plásticos y cintas, asegurando un acabado terso y uniforme mediante un intervalo de secado técnico de 2 a 4 horas entre capas. | m2  | 25  | \$ 20.593,74  | \$ 514.843,50     |
| 2.4    | <b>ASEO-SEÑALIZACIÓN</b>                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |     |     |               | \$ 578.073,00     |
| 2.4.1  | ASEO GENERAL DE OBRA                                                                       | La actividad de Aseo General de Obra consiste en la limpieza profunda y final de todas las áreas intervenidas, con el objetivo de entregar el proyecto en condiciones de habitabilidad y presentación impecable. El proceso incluye el retiro de escombros menores, la remoción de manchas de pintura, cemento o pegador en pisos y muros, la limpieza de vidrios por ambas caras, y el desmanchado de aparatos sanitarios, griferías y carpinterías. Esta labor requiere el uso de productos químicos específicos que no afecten los acabados, así como herramientas manuales de limpieza, garantizando que cada espacio esté libre de polvo y residuos de construcción, resaltando la calidad estética de los materiales instalados para la entrega definitiva al cliente.                                                                                                                                                                      | m²  | 150 | \$ 3.853,82   | \$ 578.073,00     |
| 3      | <b>Centro de instrucciones Medellín</b>                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |     |     |               | \$ 229.269.197,74 |
| 3.1    | <b>PRELIMINARES</b>                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |     |     |               | \$ 1.057.452,00   |
| 3.1.1  | Ítem: Cerramiento en tela verde (h=2.1 m)                                                  | Se considera bajo este ítem el cerramiento en tela verde h=2.1 m densidad 33% de retención de luz; incluye cerco ordinario de 3 m distanciados cada 0.70 m y refuerzo superior en la misma pieza repisa uniendo los verticales, dados de concreto f'c=2500 PSI 10x10x20 cm para los durmientes, puntilla con cabeza de 1 pulgadas, tela verde h=2.1 m, herramienta menor, mano de obra y todos los materiales necesarios para su correcta instalación y puesta en funcionamiento, el pago por metro lineal será medido en planta.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | ml  | 30  | \$ 35.248,40  | \$ 1.057.452,00   |
| 3.2    | <b>DEMOLICIONES DESMONTES RETIROS</b>                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |     |     |               | \$ 4.379.119,20   |
| 3.2.1  | Ítem: Corte transversal de varillas de acero (¾" a 1") con disco.                          | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el corte transversal de varillas de acero Ø=¾ pulgadas a 1 pulgadas distanciados aprox. 5 cm, con disco diamantado; incluye materiales, herramienta y mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución de la actividad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | und | 120 | \$ 13.702,31  | \$ 1.644.277,20   |

|       |                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |     |      |               |                   |
|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|------|---------------|-------------------|
| 3.2.2 | Ítem: Demolición y retiro manual de albardilla existente (incluye disposición de escombros).                 | Esta actividad contempla la demolición técnica y manual de la albardilla de mortero deteriorada mediante el uso de herramienta menor, asegurando que el impacto de los golpes no fracture las hiladas de ladrillo estructural de la fachada. El proceso prioriza la seguridad industrial mediante el uso de arneses y líneas de vida para el personal que labora en el borde de la placa, mientras que la gestión de residuos se realiza de forma controlada mediante el confinamiento inmediato en sacos de polipropileno para evitar manchas en la mampostería a la vista o riesgos para los transeúntes. El objetivo final es dejar la superficie del muro limpia, nivelada y preparada para la integración con la nueva estructura de cubierta, garantizando la eliminación de los riesgos de accidentes y la correcta disposición legal de los escombros generados.                                                                          | ml  | 121  | \$ 22.602,00  | \$ 2.734.842,00   |
| 3.3   | ESTRUCTURA                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |     |      |               | \$ 99.967.971,03  |
| 3.3.1 | Ítem: SUMINISTRO E INSTALACION DE COLUMNAS METALICAS, Perfilería Metálica HEB 100 (Suministro e instalación) | Perfilería Metálica Estructural: Se considera bajo este ítem el suministro e instalación de perfilera metálica estructural en perfil HEB para columnas 100 (100x100x6x10) hasta una altura entre 2.50 a 3 m; incluye tornillería, soldadura, mano de obra, herramienta menor, materiales y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | kg  | 720  | \$ 31.959,63  | \$ 23.010.933,60  |
| 3.3.2 | Ítem: Placa de anclaje S275JR (250x250x9 mm) con 4 pernos 5/8" x 50 cm.                                      | Placa de anclaje de acero UNE-EN 10025 S275JR en perfil plano: Se considera bajo este ítem el suministro e instalación de placa de anclaje de acero UNE-EN 10025 S275JR en perfil plano con taladro central, de 200 A 250x 200 A 250 mm y espesor 9 mm, montaje sobre 4 pernos de acero corrugado UNE-EN 10080 B 500 S de 5/8 de diámetro y 50 cm de longitud total, embutidos en el hormigón fresco, y atornillados con arandelas, tuerca y contratuerca una vez endurecido el hormigón del cimiento; Incluye pernos, cortes, despuntes, las pletinas, las piezas especiales y los elementos auxiliares de montaje, mano de obra, y herramientas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Und | 12   | \$ 310.978,58 | \$ 3.731.742,96   |
| 3.3.3 | Ítem: Suministro e instalación de mortero autonivelante para base de placas de anclaje (Grout).              | Este ítem comprende la preparación técnica de la superficie mediante el perfilado y limpieza profunda de la placa de concreto existente, seguido de la instalación de formaleas estancas para el vaciado de mortero autonivelante de alta resistencia y retracción compensada bajo las placas de apoyo de la estructura metálica. El proceso asegura una nivelación milimétrica y una superficie de contacto homogénea que permite la correcta transferencia de cargas mecánicas, utilizando un puente de adherencia para garantizar la fusión monolítica con la base antigua y eliminando vacíos o burbujas de aire mediante la fluidez natural del material. La ejecución incluye el curado técnico de los pedestales para evitar fisuras por fraguado rápido, dejando el área preparada para el torque final de la tornillería de la cubierta y garantizando la estabilidad a largo plazo del sistema de techado frente a succiones de viento. | und | 12   | \$ 87.716,63  | \$ 1.052.599,56   |
| 3.3.4 | Ítem: Suministro e instalación de albardilla en concreto/mortero impermeabilizado (incluye goterón).         | Esta actividad consiste en el vaciado y modelado de un nuevo remate superior para los muros de ladrillo, utilizando un mortero de alta resistencia enriquecido con aditivos impermeabilizantes integrales para evitar la porosidad y futuras filtraciones. El proceso incluye el armado de una formalea técnica que garantiza una pendiente hacia el interior o exterior de la placa, incorporando un goterón o lagrimal en el borde sobresaliente para romper la caída del agua y evitar que esta ruede por la fachada de ladrillo, previniendo así manchas y erosión. La ejecución por parte de la cuadrilla asegura un acabado liso y nivelado, utilizando equipos de seguridad para trabajos en altura debido a la ubicación perimetral de la labor, garantizando una unión hermética con el muro existente que protege integralmente la estructura del edificio.                                                                             | ml  | 121  | \$ 30.908,21  | \$ 3.739.893,41   |
| 3.3.5 | Ítem: Estructura Metálica (Vigas 90x50x2.5 y Correas 76x38x1.4)                                              | Suministro e instalación de perfilera metálica: Se considera bajo este ítem todos los trabajos necesarios para el suministro e instalación de perfilera metálica con el fin de hacer estructura y distribución de correas en tubo rectangular de 76x38x1.4 mm y tubo rectangular de 90x50x2.5 mm para vigas, platinas; incluye soldadura y tornillería en columnas, perfiles, cerchas y correas, desde el piso hasta una altura de 3.5 m, mano de obra, herramienta, materiales y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | kg  | 2150 | \$ 31.829,21  | \$ 68.432.801,50  |
| 3.4   | CUBIERTA                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |     |      |               | \$ 123.346.117,81 |

|       |                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                   |         |               |                   |
|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------|---------------|-------------------|
| 3.4.1 | Ítem: : Suministro e instalación de teja termoacústica UPVC Azul (Altura hasta 3.5m).     | Suministro e instalación de cubierta: Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de teja termoacústica UPVC azul, de alta resistencia, durabilidad y excelente aislamiento térmico; para ser instalada desde el piso hasta una altura de 3.5 m; incluye materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.       | m2                | 800     | \$ 140.610,67 | \$ 112.488.536,00 |
| 3.4.2 | Ítem: Suministro e instalación de canal en lámina galvanizada Cal. 22 (Desarrollo 0.75m). | Suministro e instalación canal latón desarrollo 0.75m: Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de canal en lámina galvanizada cal 22 a una altura superior a 4 m; incluye soldadura de 1/8 pulgadas, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.                                                      | ml                | 12,64   | \$ 129.997,85 | \$ 1.643.172,82   |
| 3.4.3 | Ítem: Suministro e instalación de bajante en PVC Sanitario de 3".                         | Suministro e instalación bajante en PVC de A.N. de 3 pulgadas: Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de bajante en PVC; incluye codo 45° presión de 3 pulgadas, soldadura líquida PVC, tubo sanitario de 3 pulgadas PVC, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.                                | ml                | 160     | \$ 52.200,53  | \$ 8.352.084,80   |
| 3.4.4 | Ítem: Suministro e instalación de caballete termoacústico (articulado o fijo).            | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de caballete en UPVC azul de alta resistencia, durabilidad y excelente aislamiento térmico; para ser instalado en zona abierta; incluye tornillería, mano de obra, herramienta, materiales y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.                                                               | Metro Lineal (ml) | 12,64   | \$ 68.221,85  | \$ 862.324,18     |
| 3.5   | ASEO-SEÑALIZACIÓN                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                   |         |               | \$ 518.537,70     |
| 3.5.1 | Ítem: Aseo final                                                                          | Se considera bajo este ítem el aseo y limpieza general al frente de trabajo y de zonas exteriores, mediante lavado con agua a presión (hidrolavadora) e implementación de detergente biodegradable, gratas (cepillos), escobas de nylon, ejecutando cualquier otra actividad necesaria para garantizar la entrega en total limpieza de la zona; incluye materiales, mano de obra, herramientas e implementos para trabajos en altura.         | UND               | 1       | \$ 518.537,70 | \$ 518.537,70     |
| 4     | MESITAS DEL COLEGIO<br>FINCA ARRAYANES EL COLEGIO.                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                   |         |               | \$ 307.067.196,00 |
| 4.1   | PRELIMINARES                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                   |         |               | \$ 2.826.676,10   |
| 4.1.1 | Ítem: Desmonte de Cubierta Existente y Estructura                                         | Este ítem comprende el desmonte retiro y disposición de la cubierta existente incluye teja y estructura Incluye cargue, transporte y disposición final de RCD.                                                                                                                                                                                                                                                                                | m2                | 42      | \$ 47.961,40  | \$ 2.014.378,80   |
| 4.1.2 | Ítem: Desmonte de Cielo Raso (Machimbre o Existente) e Instalaciones Eléctricas           | Este ítem comprende el desmonte retiro y disposición del cielo raso en machimbre o el existente (incluye acometidas, puntos eléctricos y lámparas que estén incrustados) Desmonte manual de cielo raso en machimbre o similar con su estructura, incluyendo el retiro de la estructura de soporte, acometidas eléctricas, puntos de iluminación y lámparas incrustadas o sobrepuestas. Incluye cargue, transporte y disposición final de RCD. | m2                | 41,15   | \$ 19.739,91  | \$ 812.297,30     |
| 4.2   | CUBIERTA Y CIELOS RASOS                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                   |         |               | \$ 41.069.811,71  |
| 4.2.1 | Ítem: Cubierta Casa Auxiliar (Teja Termoacústica + Estructura)                            | Este ítem comprende TEJA TERMO ACUSTICA UPVC E=2,2 MM, incluye ESTRUCTURA METALICA 2X25 1.50 mm, a cuatro aguas, incluye caballetes y cumbreras                                                                                                                                                                                                                                                                                               | m2                | 33,9675 | \$ 245.963,98 | \$ 8.354.781,49   |
| 4.2.2 | Ítem: Cielo Raso Liso en Drywall ST 1/2"                                                  | Este ítem comprende Suministro, transporte e instalación de cielo raso con tablilla en Policloruro de vinilo -PVC- color blanco, E= 7 mm, incluye estructura metálica, cornisas o molduras en PVC, perfilera de aluminio para soporte, chazos, tornillos, cintas de unión o ensamble entre elementos, cortes y filetes. El acabado inferior será color blanco.                                                                                | m2                | 137,15  | \$ 124.868,09 | \$ 17.125.658,54  |
| 4.2.3 | Ítem: kiosco Cubierta, RECORRIDO DE CUBIERTA TEJA ESPAÑOLA seguridad social).             | Se considera el mantenimiento. Incluye limpiar desagües, canales y retirar vegetación, revisar fijaciones a estructura.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | m2                | 64      | \$ 232.349,70 | \$ 14.870.380,80  |
| 4.2.4 | Ítem: Mantenimiento Barandas Kiosco (Esmalte 2 en 1)                                      | Reparación macillado y pintura esmalte sobre perfiles de lámina                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | m2                | 22,5    | \$ 31.955,15  | \$ 718.990,88     |
| 4.3   | PINTURA                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                   |         |               | \$ 18.373.845,66  |



|       |                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |    |         |                 |                  |
|-------|--------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---------|-----------------|------------------|
| 4.3.1 | Ítem: Pintura vinilo tipo 1 para exterior a 3 manos                            | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro y aplicación de pintura vinilo tipo 1 para exterior a 3 manos incluye resanes, filos, dilataciones, herramienta, materiales, mano de obra y todos los materiales necesarios para su correcto acabado.                                                                                                                                                                                                           | M2 | 47,04   | \$ 37.460,61    | \$ 1.762.147,09  |
| 4.3.2 | Ítem: Pintura vinilo tipo 1 sobre muros y techos a 3 manos                     | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro y aplicación de pintura sobre muro y/o techo en vinilo de excelente cubrimiento y adherencia, acabado mate, de fácil aplicación y rápido secado, lavable y durable; incluye resanes, herramienta, materiales, mano de obra y todos los materiales necesarios para su correcto acabado.                                                                                                                          | M2 | 94,7716 | \$ 34.879,66    | \$ 3.305.601,19  |
| 4.3.3 | Ítem: Pintura de Balaustres (3 Manos - Calidad Premium)                        | Pintura Barandas en Balustre conformados por elementos horizontales y verticales 3 manos: incluye, resanes, Pintura en emulsión base agua (látex) de calidad premium. 100% acrílica ideal para exteriores. Hidrorepelente, de acabado mate, con alta resistencia a la intemperie y al ataque de hongos. Excelente cubrimiento, óptima adherencia, lavabilidad y retención del color, sin desprendimientos, incluye materiales y mano de obra.                                                             | ml | 95,1    | \$ 41.183,20    | \$ 3.916.522,32  |
| 4.3.4 | Ítem: Pintura interior, hall y cuarto de maquinas                              | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro y aplicación de pintura sobre muro y/o techo en vinilo de excelente cubrimiento y adherencia, acabado mate, de fácil aplicación y rápido secado, lavable y durable; incluye resanes, herramienta, materiales, mano de obra y todos los materiales necesarios para su correcto acabado.                                                                                                                          | m2 | 257,766 | \$ 36.426,74    | \$ 9.389.575,06  |
| 4.4   | <b>PISOS Y ENCHAPES</b>                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |    |         |                 | \$ 40.229.288,00 |
| 4.4.1 | Ítem: Demolición de Enchape Existente en Pisos (Incluye Mortero de Pega)       | demonte y retiro de piso existente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | m2 | 88      | \$ 27.456,89    | \$ 2.416.206,32  |
| 4.4.2 | Ítem: Alistado de Piso (E= 2 cm a 3 cm) - Área BBQ                             | ALISTADO DE PISO 2CM a 3CM.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | m2 | 88      | \$ 51.917,79    | \$ 4.568.765,52  |
| 4.4.3 | Ítem: Piso en Piedra Muñeca (Incluye Sellado Hidrófugo)                        | La instalación incluye juntas con pegante especial y Sellador hidrófugo, emulsión de siliconas en base acuosa libre de solventes de excelente resistencia al agua, que aplicado sobre la superficie                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | m2 | 88      | \$ 377.776,32   | \$ 33.244.316,16 |
| 4.5   | <b>COCINAS</b>                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |    |         |                 | \$ 4.758.535,63  |
| 4.5.1 | Ítem: Demolición de Mesón, Estufa y Hornilla (Global)                          | Para la demolición del conjunto de cocina artesanal que se observa en la imagen (la cual muestra una estructura robusta de ladrillo y piedra que integra una estufa de leña con hornillas de fundición y un mesón lateral), el valor de \$398.250 por unidad global se justifica por el volumen de escombro pesado y la necesidad de un desmonte cuidadoso de las piezas metálicas.                                                                                                                       | gl | 1       | \$ 641.090,24   | \$ 641.090,24    |
| 4.5.2 | Ítem: Mesón en Concreto (Incluye Espacio para Cocina de Carbón y Parrilla)     | Meson en concreto 3000 psi incluye estructura, cocina de carbon y parrilla, Para este Mesón en concreto para cocina, el valor de \$702.675 por metro lineal es un presupuesto robusto que permite la construcción de una estructura monolítica integrada. El precio refleja la complejidad de fundir in situ e integrar el espacio para la cocina de carbón y la parrilla, asegurando resistencia térmica y mecánica.                                                                                     | m2 | 2,8     | \$ 558.681,69   | \$ 1.564.308,73  |
| 4.5.3 | Ítem: Mesón Tipo Isla (Concreto + Base en Granito)                             | Meson en concreto , base en granito                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | m2 | 2       | \$ 1.276.568,33 | \$ 2.553.136,66  |
| 4.6   | <b>CANCHA DE FUTBOL</b>                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |    |         |                 | \$ 73.740.578,46 |
| 4.6.1 | Ítem: Limpieza profunda de piso de concreto con hidrolavadora y desengrasante. | Ejecución de limpieza profunda de la placa de concreto mediante el uso de hidrolavadora de alta presión (mínimo 2500 PSI) para eliminar moho, grasa, polvo acumulado y material orgánico. El proceso incluye el soplado o cepillado manual de las fisuras previamente abiertas en "V" para garantizar la total ausencia de partículas sueltas, aceites o humedad remanente, asegurando así una superficie con porosidad abierta y óptima adherencia para el material de sellado o recubrimiento posterior | m2 | 747,6   | \$ 5.156,36     | \$ 3.854.894,74  |
| 4.6.2 | Ítem: Reparación de fisuras con sello de poliuretano.                          | Suministro y aplicación de sistema de sellado elástico para fisuras. Incluye la apertura mecánica de grietas mediante pulidora manual con disco de diamante (profundidad min. 5mm), retiro de polvo residual con aire comprimido, aplicación de imprimante (si se requiere) y relleno con masilla de poliuretano de alta elasticidad. El acabado debe quedar nivelado a ras de piso para no interferir con el rebote del balón ni generar riesgos de tropezones a los deportistas                         | ml | 297     | \$ 26.680,42    | \$ 7.924.084,74  |

|        |                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                               |       |                 |                  |
|--------|-------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-------|-----------------|------------------|
| 4.6.3  | Ítem: Corrección de desniveles con mortero de alta resistencia (Bacheo).                  | Identificación de depresiones y zonas de empozamiento mediante prueba de inundación o regla de 3 metros. Incluye la aplicación de un mortero de reparación de alta resistencia o resina epóxica de baja viscosidad mezclada con arena sílice, diseñada para espesores delgados (plumas). El proceso contempla la preparación mecánica de la zona (desbaste), aplicación de puente de adherencia y nivelación manual con boquillera para garantizar una superficie continua, sin resaltos y apta para el recubrimiento sintético final.                                                               | m2                                            | 747,6 | \$ 50.941,86    | \$ 38.084.134,54 |
| 4.6.4  | Ítem: Suministro e instalación de imprimante sellador para concreto.                      | Suministro y aplicación de imprimante (sellador) acrílico base agua o epóxico de dos componentes, diseñado para pisos de concreto en canchas deportivas. La actividad incluye la preparación del producto según las especificaciones del fabricante, aplicación uniforme con rodillo de pelo corto o método de aspersión, cubriendo la totalidad de la superficie en una sola capa para garantizar el sellado de poro abierto y la correcta penetración del producto, como puente de adherencia para el acabado final                                                                                | m2                                            | 747,6 | \$ 8.580,31     | \$ 6.414.639,76  |
| 4.6.5  | Ítem: Suministro y aplicación de pintura acrílica para canchas (2 capas).                 | Suministro y aplicación de recubrimiento acrílico de alto desempeño diseñado para superficies deportivas. El proceso incluye la aplicación de dos (2) capas de pintura de manera cruzada para garantizar homogeneidad en el color y la textura. El material debe ser resistente a la abrasión, a los rayos UV (en caso de exteriores) y poseer propiedades antideslizantes. No incluye la demarcación de líneas de juego                                                                                                                                                                             | m2                                            | 466   | \$ 18.053,39    | \$ 8.412.879,74  |
| 4.6.6  | Ítem: Suministro y aplicación de demarcación (Micro, Basket, Voley).                      | Suministro y aplicación de pintura de demarcación de alta visibilidad para las disciplinas de microfútbol, baloncesto y voleibol. Incluye el trazado técnico de líneas según medidas reglamentarias, enmascarado con cinta de alta adherencia para asegurar bordes definidos, y aplicación de dos capas de pintura acrílica/tráfico de alta resistencia. Los colores se distribuirán según la convención estándar para facilitar la identificación de cada deporte                                                                                                                                   | ml                                            | 160   | \$ 9.342,95     | \$ 1.494.872,00  |
| 4.6.7  | Ítem: Suministro e instalación de tablero acrílico de baloncesto (Par).                   | Suministro e instalación de tableros de baloncesto en acrílico de alta resistencia (espesor de 10mm o 12mm), con medidas reglamentarias (1.80x1.05 m). Incluye marco perimetral en ángulo metálico para refuerzo, aro profesional con sistema de resortes (flex) para absorción de impactos, red de nylon blanca y tornillería de alta seguridad. El montaje se realiza sobre la estructura metálica existente, asegurando la nivelación y la altura reglamentaria de 3.05 metros desde el piso hasta el aro.                                                                                        | Jgo (Juego de 2 unidades)                     | 1     | \$ 4.558.543,88 | \$ 4.558.543,88  |
| 4.6.8  | Ítem: Mantenimiento de estructura combinada (Portería + Soporte Tablero).                 | Mantenimiento integral de cerramiento metálico posterior a los arcos. Incluye: Corte y retiro del 30% de la estructura que presente corrosión severa o deformaciones, suministro e instalación de nuevo material (tubería o malla eslabonada similar a la existente) mediante soldadura eléctrica. Limpieza mecánica con lijado y cepillo de alambre en el 100% de la estructura para eliminar óxido y pintura descascarada, aplicación de una (1) capa de anticorrosivo cromato de zinc y acabado final con dos (2) capas de esmalte sintético de alta resistencia aplicado con compresor o brocha. | Und (Por cada unidad de estructura combinada) | 2     | \$ 253.667,36   | \$ 507.334,72    |
| 4.6.9  | Ítem: Suministro e instalación de juego de postes desmontables con anclaje.               | Suministro e instalación de juego de postes de voleibol fabricados en tubo de acero de sección redonda u cuadrada, pintados electrostáticamente en color blanco. El sistema debe ser desmontable, con ajuste de altura a medidas reglamentarias (femenino y masculino), e incluir cajetines de anclaje para empotrar en la placa de concreto y tapas protectoras para cuando no estén en uso. Incluye la malla de nylon reglamentaria (1m ancho x 9.5m largo) y todos los herrajes de tensión.                                                                                                       | Jgo (Juego de 2 unidades + accesorios)        | 1     | \$ 2.119.229,44 | \$ 2.119.229,44  |
| 4.6.10 | Ítem: Suministro e instalación de mallas para los tres deportes (2 unidades de cada una). | Suministro e instalación de mallas de repuesto para los aros y porterías de la cancha múltiple. Incluye: Mallas de polipropileno de alta resistencia con protección UV, garantizando durabilidad y flujo adecuado del balón. Instalación mediante sistema de amarres plásticos o ganchos para asegurar una fijación firme y evitar desprendimientos durante el juego. El acabado debe ser profesional y seguro para los deportistas                                                                                                                                                                  | Glb (Global para las 4 mallas)                | 1     | \$ 369.964,91   | \$ 369.964,91    |
| 4.7    | EQUIPOS PISCINA - SAUNA - TURCO                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                               |       |                 | \$ 79.655.356,01 |
| 4.7.1  | Ítem: Cercos de Seguridad en Vidrio y Acero (Ley 1209)                                    | Cerramiento para piscina soportado en postes de acero inoxidable, vidrio templado de 8mm Dando cumplimiento a la ley 1209n de 2008.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | ml                                            | 24    | \$ 990.987,96   | \$ 23.783.711,04 |

|       |                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |     |    |                  |                  |
|-------|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|----|------------------|------------------|
| 4.7.2 | Ítem:Sistema Híbrido de Calentamiento (Paneles Solares + Caldera)           | Esta labor consiste en un montaje técnico donde se integran colectores solares en el techo y una caldera de respaldo en el cuarto de máquinas, conectando ambos al sistema de filtrado mediante tuberías térmicas y válvulas automáticas. El proceso culmina con la sincronización de un controlador inteligente que prioriza la energía gratuita del sol y activa el soporte de la caldera solo cuando es necesario, garantizando que el agua alcance la temperatura deseada de forma eficiente antes de entregar el sistema listo para su uso.                                                                                                                                                    | Glb | 1  | \$ 36.838.825,38 | \$ 36.838.825,38 |
| 4.7.3 | Ítem: Renovación Integral de Sauna (Madera + Equipos)                       | Esta actividad consiste en una renovación integral que comienza con el desmonte cuidadoso de la madera deteriorada y los equipos antiguos para dejar el área estructuralmente limpia. Posteriormente, se realiza el suministro e instalación del revestimiento nuevo, utilizando maderas resistentes a la humedad (como pino finlandés o cedro) para cubrir muros, techo y piso, asegurando un aislamiento térmico óptimo. El proceso finaliza con el montaje del generador de calor y sus controles digitales, realizando las pruebas de potencia y estanqueidad necesarias para garantizar que el sauna alcance la temperatura y ambiente de relajación ideales.                                  | Glb | 1  | \$ 8.242.540,84  | \$ 8.242.540,84  |
| 4.7.4 | Ítem: Suministro, Instalación y Puesta a Punto de Baño Turco                | Esta labor consiste en la renovación tecnológica del sistema de vapor, comenzando con el retiro técnico de los generadores y controles antiguos para limpiar las acometidas hidráulicas y eléctricas. Posteriormente, se realiza el suministro e instalación de un nuevo generador de alta eficiencia, dimensionado según el volumen de la cabina, junto con sensores de temperatura y paneles de control digitales de última generación. La actividad finaliza con la puesta a punto, donde se verifican las presiones de vapor, la estanqueidad de las tuberías y la calibración del termostato para garantizar un ambiente de calor húmedo constante, seguro y confortable.                      | Glb | 1  | \$ 5.903.701,09  | \$ 5.903.701,09  |
| 4.7.5 | Ítem: Suministro e Instalación de Divisiones Sanitarias en Acero Inoxidable | divisiones sanitarias en acero inoxidable de alta resistencia (Calibres 18 y 20), diseñadas para garantizar máxima higiene, durabilidad y un acabado estético moderno en las zonas de baños                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | m2  | 6  | \$ 814.429,61    | \$ 4.886.577,66  |
| 4.8   | <b>CARPINTERIA EN MADERA</b>                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |     |    |                  | \$ 4.842.032,31  |
| 4.8.1 | Ítem: Mantenimiento de Clóset en Madera                                     | Esta labor consiste en la restauración funcional y estética de los sistemas de almacenamiento, iniciando con una revisión técnica de herrajes, rieles y bisagras para corregir desalineaciones o ruidos al abrir y cerrar. El servicio incluye el ajuste de puertas y cajones, la lubricación de correderas y, de ser necesario, el cambio de piezas desgastadas para recuperar la suavidad del movimiento. La actividad finaliza con la limpieza profunda de superficies, el sellado de juntas en melamina o madera y la aplicación de productos protectores que previenen la humedad y el desgaste, dejando el mobiliario operativo y con una apariencia renovada.                                | m2  | 21 | \$ 61.109,56     | \$ 1.283.300,76  |
| 4.8.2 | Ítem: Mantenimiento de Puertas y Marcos en Madera                           | Esta labor consiste en la restauración técnica y estética de los accesos, iniciando con el ajuste de bisagras y cerraduras para eliminar roces o ruidos al cerrar. El proceso incluye el lijado y resane de imperfecciones en la madera, seguido de la aplicación de selladores y lacas que devuelven el brillo y protegen contra la humedad. La actividad finaliza con la alineación de marcos y hojas, garantizando que las puertas de hasta 1 m de ancho operen con total suavidad, sellen correctamente y recuperen su apariencia original de instalación.                                                                                                                                      | m2  | 27 | \$ 63.190,11     | \$ 1.706.132,97  |
| 4.8.3 | Ítem: Mantenimiento de Mueble de Cocina en Madera                           | Esta labor consiste en la restauración técnica y funcional del mobiliario, iniciando con el desmonte de herrajes oxidados o vencidos para instalar nuevas bisagras de alta resistencia (preferiblemente de cierre suave) y correderas telescópicas que recuperen la fluidez de los cajones. El servicio incluye el ajuste integral de puertas y frentes, corrigiendo desalineaciones y ruidos, junto con el resane de perforaciones previas en la madera para asegurar un anclaje firme. La actividad finaliza con la limpieza técnica de superficies y la lubricación de todas las partes móviles, garantizando que el mueble recupere su ergonomía, hermeticidad y apariencia operativa original. | m2  | 14 | \$ 132.328,47    | \$ 1.852.598,58  |
| 4.9   | <b>CARPINTERIA METALICA Y/O ALUMINIO</b>                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |     |    |                  | \$ 10.987.088,20 |

|        |                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                      |     |               |                  |
|--------|----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-----|---------------|------------------|
| 4.9.1  | Ítem:<br>Mantenimiento de<br>Perfilería en<br>Aluminio<br>(Ventanas) | Esta labor consiste en la restauración funcional y estética de los marcos y rieles, iniciando con una limpieza profunda para eliminar sedimentos, grasas y residuos de polución que obstruyen el deslizamiento. El servicio incluye la revisión y cambio de rodamientos o carretillas desgastadas, el ajuste de cierres de seguridad (manijas o pestillos) y la verificación del estado de los empaques de caucho o felpas para garantizar un sellado hermético. La actividad finaliza con el cambio de perfiles deteriorados, el ajuste y la lubricación técnica de las guías y el ajuste de niveles, asegurando que las ventanas operen con total suavidad, sin ruidos y protegiendo el interior de filtraciones de aire o agua. | m2                   | 130 | \$ 68.578,21  | \$ 8.915.167,30  |
| 4.9.2  | Ítem:<br>Mantenimiento de<br>Puertas Metálicas                       | Esta labor consiste en la restauración estructural y protección anticorrosiva de los accesos, iniciando con el retiro de óxido mediante lijado mecánico o cepillado de acero en zonas críticas como la base del marco. El servicio incluye el ajuste de bisagras de libro o de proyección, la lubricación de cerraduras y el reapriete de pernos de anclaje para corregir descolgamientos o ruidos al operar. La actividad finaliza con la aplicación de fondo anticorrosivo y pintura de acabado (esmalte o poliuretano), garantizando que la puerta recupere su rigidez, seguridad y resistencia frente a la intemperie o el uso pesado.                                                                                         | m2                   | 34  | \$ 60.938,85  | \$ 2.071.920,90  |
| 4.10   | BAÑOS                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                      |     |               | \$ 30.065.446,22 |
| 4.10.1 | Ítem: APU: Cambio de Inodoro (Alta Eficiencia)                       | Esta labor consiste en la renovación técnica del sistema sanitario, iniciando con el desmonte cuidadoso de las piezas antiguas y la limpieza profunda de la brida de conexión al desagüe. El servicio incluye el suministro e instalación del nuevo inodoro con certificación de bajo consumo, asegurando un sellado hermético mediante el cambio de la brida flexible o cuello de cera para evitar filtraciones y malos olores. La actividad finaliza con la conexión de la grifería de abasto, la calibración del nivel de agua en el tanque para optimizar el consumo y el sellado perimetral con silicona antihongos, garantizando una fijación firme, higiénica y totalmente operativa.                                       | und                  | 6   | \$ 619.324,46 | \$ 3.715.946,76  |
| 4.10.2 | Ítem: Cambio de Lavamanos (Integral)                                 | Esta labor consiste en la renovación técnica del punto hidráulico y sanitario, iniciando con el desmonte cuidadoso del lavamanos existente y la limpieza de las conexiones de pared. El servicio incluye el suministro e instalación de la nueva pieza (ya sea de colgar, de sobreponer o con mueble), asegurando la fijación firme mediante soportes o anclajes de seguridad. La actividad finaliza con la conexión de la grifería, el sifón y las canastillas, realizando pruebas de presión para descartar filtraciones y aplicando un sellado perimetral con silicona antihongos para garantizar la higiene y durabilidad del acabado.                                                                                         | und                  | 6   | \$ 528.793,76 | \$ 3.172.762,56  |
| 4.10.3 | Ítem: Sondeo de Tubería Sanitaria                                    | Esta labor consiste en la limpieza mecánica y desobstrucción del sistema de desagües, iniciando con una inspección técnica para localizar el punto crítico del taponamiento en sifones, cajas de inspección o bajantes. El servicio se realiza mediante el uso de sondas eléctricas o manuales de acero flexible que navegan por la tubería para triturar sedimentos, restos de grasa o cuerpos extraños sin afectar la integridad del PVC. La actividad finaliza con un lavado a presión para arrastrar los residuos liberados, garantizando que el flujo sanitario recupere su capacidad de evacuación total y se eliminen posibles malos olores por estancamiento.                                                              | ml                   | 150 | \$ 31.687,08  | \$ 4.753.062,00  |
| 4.10.4 | Ítem: Cambio de Grifería para Lavamanos                              | Esta labor consiste en la renovación funcional y estética del punto de agua, iniciando con el desmonte técnico de la grifería antigua y la limpieza de los orificios del lavamanos para asegurar un asiento perfecto. El servicio incluye el suministro e instalación del nuevo grifo (ya sea monocontrol o de doble manija), junto con el cambio de los acoples flexibles de abasto para prevenir futuras fugas por desgaste. La actividad finaliza con la calibración de la presión de agua y pruebas de estanqueidad en las conexiones, garantizando un flujo constante, sin goteos y con un acabado higiénico mediante sellado perimetral si es necesario.                                                                     | und                  | 7   | \$ 281.621,45 | \$ 1.971.350,15  |
| 4.10.5 | Ítem: Cambio de Grifería para Ducha                                  | Esta labor consiste en la renovación técnica del punto de salida de agua, iniciando con el desmonte de la regadera, el brazo y los manerales antiguos para limpiar las roscas de la pared. El servicio incluye la instalación del nuevo juego de grifería (ya sea monocontrol o de dos llaves), asegurando un sellado hermético mediante el uso de cinta de teflón de alta densidad y el cambio de empaques internos para evitar goteos. La actividad finaliza con la calibración del flujo y la presión del agua, garantizando una distribución uniforme en la ducha y un acabado estético impecable con el sellado de los escudos decorativos contra el enchape.                                                                 | Und (Juego completo) | 6   | \$ 333.688,61 | \$ 2.002.131,66  |

|        |                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |     |      |               |                   |
|--------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|------|---------------|-------------------|
| 4.10.6 | Ítem: Emboquillado de Enchape en Muros de Baño                                                  | Esta labor consiste en la renovación de las juntas y el sellado higiénico de las paredes, iniciando con el retiro técnico de la boquilla antigua, porosa o con hongos mediante herramientas de precisión que no lastiman el borde de la cerámica. El servicio incluye la limpieza profunda de las ranuras y la aplicación de una nueva boquilla de alta resistencia ( epóxica o con aditivos antihongos) que garantiza la impermeabilidad del muro. La actividad finaliza con el perfilado uniforme de las juntas y una limpieza final del enchape, devolviendo la estética original al baño y previniendo filtraciones de humedad hacia la estructura.                                                                                                              | m2  | 57   | \$ 45.572,10  | \$ 2.597.609,70   |
| 4.10.7 | Ítem: Desmonte divisiones de ducha en vidrio y aluminio                                         | Se requiere realizar el desmonte de divisiones en acrílico en baterías sanitarias, ya que estas se encuentran en mal estado, con fisuras, esta actividad incluye el desmonte de la división y todos los accesorios que la componen, herramienta menor, mano de obra, cargue, retiro, y todo lo necesario para la correcta ejecución de la actividad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | M2  | 13,5 | \$ 26.186,95  | \$ 353.523,83     |
| 4.10.8 | Ítem: División para baño en vidrio templado 8 mm                                                | Se justifica la instalación de divisiones en vidrio templado para ducha por su alta resistencia, seguridad y durabilidad, lo que permite contener el agua dentro del área húmeda sin afectar los espacios secos. Este material ofrece una solución estética moderna, aporta amplitud visual al baño y facilita la limpieza gracias a su superficie lisa, evitando acumulación de humedad y suciedad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | m2  | 13,5 | \$ 851.782,19 | \$ 11.499.059,57  |
| 4.11   | <b>ASEO-SEÑALIZACIÓN</b>                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |     |      |               | \$ 518.537,70     |
| 4.11.1 | Ítem: Aseo final                                                                                | Se considera bajo este ítem el aseo y limpieza general al frente de trabajo y de zonas exteriores, mediante lavado con agua a presión (hidrolavadora) e implementación de detergente biodegradable, gratas (cepillos), escobas de nylon, ejecutando cualquier otra actividad necesaria para garantizar la entrega en total limpieza de la zona; incluye materiales, mano de obra, herramientas e implementos para trabajos en altura.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | UND | 1    | \$ 518.537,70 | \$ 518.537,70     |
| 5      | <b>CENTRO DE BIENESTAR Y ENTRENAMIENTO DE BINOMIOS CANINOS (FUSAGASUGA, CUNDINAMARCA)</b>       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |     |      |               | \$ 309.020.477,12 |
| 5.1    | <b>PRELIMINARES</b>                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |     |      |               | \$ 5.881.453,68   |
| 5.1.1  | Ítem: Cerramiento en tela verde (h=2.1 m)                                                       | Se considera bajo este ítem el cerramiento en tela verde h=2.1 m densidad 33% de retención de luz; incluye cerco ordinario de 3 m distanciados cada 0.70 m y refuerzo superior en la misma pieza repisa uniendo los verticales, dados de concreto f'c=2500 PSI 10x10x20 cm para los durmientes, puntilla con cabeza de 1 pulgadas, tela verde h=2.1 m, herramienta menor, mano de obra y todos los materiales necesarios para su correcta instalación y puesta en funcionamiento, el pago por metro lineal será medido en planta.                                                                                                                                                                                                                                    | ml  | 30   | \$ 35.248,40  | \$ 1.057.452,00   |
| 5.1.2  | Ítem: Descapote, limpieza manual y rocería                                                      | Comprende el retiro de capa vegetal, maleza y residuos del terreno, así como la limpieza manual y corte de vegetación (rocería), dejando el área despejada para la ejecución de las obras. Incluye mano de obra, herramientas, cargue, transporte y disposición final del material.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | M2  | 300  | \$ 13.084,01  | \$ 3.925.203,00   |
| 5.1.3  | Ítem: Trasciego de material a una distancia mayor o igual a 100mts                              | Comprende el cargue, transporte interno y descargue de material a una distancia mayor o igual a 100 m dentro del área de obra, utilizando motocarro (motoacarreo) o volqueta, según las condiciones de accesibilidad del terreno. Incluye mano de obra, equipos, combustible, herramientas, maniobras de cargue y descargue, y todas las actividades necesarias para el traslado del material hasta el sitio indicado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | M3  | 36   | \$ 24.966,63  | \$ 898.798,68     |
| 5.2    | <b>RED DE AGUA POTABLE AREA DE CANILES Y PARTERAS</b>                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |     |      |               | \$ 21.345.952,10  |
| 5.2.1  | Ítem: Suministro e instalación redes agua potable: en tubería PVCP 1 1/2 pulgadas RDE 9 500 psi | Instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m, Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de redes para agua potable en área de caniles y parteras, incluye suministro de materiales, regata en suelo natural, instalación, uniones, codos, tees, registro de paso, limpiador, pegante líquido, herramientas, mano de obra y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                               | ML  | 395  | \$ 48.360,62  | \$ 19.102.444,90  |
| 5.2.2  | Ítem: Punto Hidráulico de Agua Fría (PVC-P 1/2")                                                | Este Análisis de Precios Unitarios (APU) detalla la ejecución de un punto hidráulico de agua fría (PVC-P 1/2"), diseñado para instalaciones institucionales bajo la norma NTC 1500. La especificación técnica destaca un proceso de instalación riguroso que incluye el uso de tubería de alta presión (RDE 21 / 500 PSI) y un sistema de pegado técnico con limpiador removedor para asegurar la estanqueidad de las juntas. El análisis integra de manera equilibrada la mano de obra especializada con un rendimiento de hasta 4 puntos por día, garantizando la calidad final mediante una prueba hidrostática a 100 PSI por 2 horas en presencia de la interventoría, lo que asegura una red funcional, libre de filtraciones y lista para la fase de acabados. | UND | 15   | \$ 127.020,18 | \$ 1.905.302,70   |

|       |                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |     |     |                  |                   |
|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----|------------------|-------------------|
| 5.2.3 | Ítem: Punto AF Llave Manguera PVCP 1/2 pulgadas                                           | Llave Manguera PVCP 1/2 pulgadas, tubular vertical / paral hasta 1,50 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. en área de caniles y parteras, Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE CAMBIO DE DIRECCIÓN HORIZONTAL A VERTICAL                                                                                                                                                                                                                                             | und | 5   | \$ 67.640,90     | \$ 338.204,50     |
| 5.3   | <b>CONSTRUCCION DE PTAR</b>                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |     |     |                  | \$ 103.494.150,00 |
| 5.3.1 | Ítem: Construcción de PTAR                                                                | Comprende la construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), incluyendo todas las actividades necesarias para el tratamiento adecuado de las aguas residuales generadas, conforme a diseños, planos y especificaciones técnicas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | UND | 1   | \$ 96.025.500,00 | \$ 96.025.500,00  |
| 5.3.2 | Ítem: Gestión de permisos y licencias ambientales para PTAR                               | Se requiere la gestión, trámite y obtención de los permisos ambientales necesarios para la construcción y operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), ante la Corporación Autónoma Regional competente, dando cumplimiento a la normatividad vigente. Este ítem incluye la elaboración de estudios técnicos, radicación de documentos, seguimiento del trámite y atención a requerimientos, garantizando que el vertimiento cumpla con los parámetros establecidos y evitando sanciones ambientales, asegurando la viabilidad legal y operativa del proyecto. | UND | 1   | \$ 7.468.650,00  | \$ 7.468.650,00   |
| 5.4   | <b>RED GENERAL DESAGUE AGUAS LLUVIAS AREA DE CANILES Y PARTERAS</b>                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |     |     |                  | \$ 7.036.151,42   |
| 5.4.1 | Ítem: Suministro e instalación de bajante en PVC Sanitario de 3".                         | Suministro e instalación bajante en PVC de A.N. de 3 pulgadas: Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de bajante en PVC; incluye codo 45° presión de 3 pulgadas, soldadura liquida PVC, tubo sanitario de 3 pulgadas PVC, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.                                                                                                                                                                      | ml  | 36  | \$ 52.200,53     | \$ 1.879.219,08   |
| 5.4.2 | Ítem: Suministro e instalación de canal en lámina galvanizada Cal. 22 (Desarrollo 0.75m). | Suministro e instalación canal latón desarrollo 0.75m: Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de canal en lámina galvanizada cal 22 a una altura superior a 4 m; incluye soldadura de 1/8 pulgadas, herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.                                                                                                                                                                                            | ml  | 35  | \$ 129.997,85    | \$ 4.549.924,75   |
| 5.4.3 | Ítem: Suministro e instalación Tanque plástico cap.=500 L                                 | Uso específico para contención de agua potable, con flotador mecánico 1/2 pulgadas, universales para entrada salida y rebose, tubería y accesorios para conexión, a la medida requerida en diseño de planos, detalle de los planos arquitectónicos del proyecto.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | UND | 1   | \$ 607.007,59    | \$ 607.007,59     |
| 5.5   | <b>MAMPOSTERIA DE ARCILLA AREA DE CANILES</b>                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |     |     |                  | \$ 26.235.857,75  |
| 5.5.1 | Ítem: : Muros e=10 cm                                                                     | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para la construcción de muro en bloque hueco de arcilla N° 4 de 33x9x23 cm (L x a x h), superficie estriada; incluye mortero de pega, emboquille, herramienta, mano de obra y todos los materiales necesarios para su correcta construcción y puesta en funcionamiento. NO incluye aceros de refuerzos, ni grafiles, ni grouting de dovelado, detalle de los planos arquitectónicos del proyecto.                                                                                                            | m2  | 145 | \$ 109.233,65    | \$ 15.838.879,25  |
| 5.5.2 | Ítem: Pañete Liso sobre Muros (Mezcla 1:4 - Espesor 1.5 a 2.0 cm)                         | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para hacer el recubrimiento y nivelación de muro con revoque o producto similar y acabado para pintar; incluye filos, dilataciones, herramienta, mano de obra y todos los materiales necesarios para su correcto acabado.                                                                                                                                                                                                                                                                                    | m2  | 290 | \$ 35.851,65     | \$ 10.396.978,50  |
| 5.6   | <b>PISOS Y ENCHAPES</b>                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |     |     |                  | \$ 24.453.339,60  |
| 5.6.1 | Ítem: Suministro e instalación de guardaescoba formato 0.10 x 0.60m.                      | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de guardaescoba de 0.10x0.60m; incluye mortero de pega, boquilla, herramienta, mano de obra y todos los materiales necesarios para su correcto acabado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | ml  | 90  | \$ 38.433,68     | \$ 3.459.031,20   |
| 5.6.2 | Ítem: Suministro e Instalación de Piso Cerámico Antideslizante (Tráfico Pesado PEI V)     | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de cerámico tipo tráfico pesado, antideslizante, formato 0.60 x 0.60 m; incluye mortero de pega, boquilla, dilataciones, herramienta, mano de obra y todos los materiales necesarios para su correcto acabado, el contratista suministrara el 3% de material adicional de enchape del área instalada para futuras reparaciones.                                                                                                                                             | m2  | 195 | \$ 107.663,12    | \$ 20.994.308,40  |
| 5.7   | <b>PINTURA AREA DE CANILES Y PARTERAS</b>                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |     |     |                  | \$ 21.773.663,60  |
| 5.7.1 | Ítem: Pintura especial epóxica sobre muros y techos a 3 manos                             | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro y aplicación de pintura epóxica sobre muros color gris para parteras y caniles con rodillo, pistola o brocha, acabado mate, de fácil aplicación, lavable y durable; incluye resanes, pintura epóxica, catalizador, herramienta, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcto acabado.                                                                                                                                                                                    | M2  | 150 | \$ 43.343,24     | \$ 6.501.486,00   |



|       |                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |     |        |                 |                  |
|-------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------|-----------------|------------------|
| 5.7.2 | Ítem: Pintura vinilo tipo 1 sobre muros y techos a 3 manos                                    | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro y aplicación de pintura sobre muro y/o techo en vinilo fabricado con polímeros acrílicos de excelente cubrimiento y adherencia, acabado mate, de fácil aplicación y rápido secado, lavable y durable; incluye resanes, herramienta, materiales, mano de obra y todos los materiales necesarios para su correcto acabado.                                                                                                                                                                                          | M2  | 265    | \$ 36.426,74    | \$ 9.653.086,10  |
| 5.7.3 | Ítem: Pintura vinilo tipo 1 para exterior a 3 manos                                           | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro y aplicación de pintura sobre muro de caniles, parteras y muros posteriores en vinilo tipo 1 para exterior a 3 manos, fabricado con polímeros acrílicos de excelente cubrimiento y adherencia, acabado mate, de fácil aplicación y rápido secado, lavable y durable; incluye resanes, filos, dilataciones, herramienta, materiales, mano de obra y todos los materiales necesarios para su correcto acabado. Color a definir                                                                                      | M2  | 150    | \$ 37.460,61    | \$ 5.619.091,50  |
| 5.8   | <b>INSTALACIONES ELECTRICAS RED PRINCIPAL AREA DE CANILES Y PARTERAS</b>                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |     |        |                 | \$ 14.966.255,25 |
| 5.8.1 | Ítem: Suministro e instalación de acometida eléctrica con cable encauchetado 3x8              | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de acometida eléctrica con cable encauchetado 3x8; incluye cable de cobre, conectores, herramientas, mano de obra y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y puesta en funcionamiento, cumpliendo con la NTC 2050 y la Resolución 40117 del 2 de abril de 2024 RETIE.                                                                                                                                                                                                          | ML  | 160    | \$ 56.686,73    | \$ 9.069.876,80  |
| 5.8.2 | Ítem: Suministro e instalación de poste en concreto de 10m                                    | Comprende el suministro e instalación de poste en concreto, incluyendo transporte, excavación, hincado o anclaje, alineación, nivelación y fijación con concreto o material seleccionado. Incluye mano de obra, equipos, herramientas, materiales de fijación y todas las actividades necesarias para su correcta instalación y estabilidad.                                                                                                                                                                                                                                                                | UND | 3      | \$ 1.495.596,90 | \$ 4.486.790,70  |
| 5.8.3 | Ítem: Suministro e instalación de luminaria tipo bombillo LED de potencia igual o mayor a 12W | Comprende el suministro e instalación de luminaria tipo bombillo LED de potencia igual o mayor a 12W, con rosca E27, incluyendo su colocación en el punto eléctrico. Incluye bombillo LED, mano de obra, herramientas, accesorios menores y todas las actividades necesarias para su correcta instalación, conexión y funcionamiento.                                                                                                                                                                                                                                                                       | UND | 25     | \$ 56.383,51    | \$ 1.409.587,75  |
| 5.9   | <b>RED ELECTRICA AREA CANINOS</b>                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |     |        |                 | \$ 20.520.239,66 |
| 5.9.1 | Ítem: Suministro e instalación de cable eléctrico certificado 7 hilos No. 12 AWG (THHN/THWN). | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de cable eléctrico certificado 7 hilos 1x12 para adecuaciones generales en líneas de iluminación y tomacorriente; incluye materiales, transporte, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su instalación, perfecto funcionamiento y el correcto cumplimiento de esta actividad. este ítem contempla conductor individual para configurar acometida monofasica una fase mas neutro mas tierra (3x12), incluye retiro de acometidas existentes y disposicion final de materiales retirados | ml  | 187,39 | \$ 30.574,52    | \$ 5.729.359,30  |
| 5.9.2 | Ítem: Suministro e instalación de tubería metálica eléctrica (EMT) de 1/2".                   | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación tubería electrica EMT DE 1/2" incluye conectores, terminales, fijación, mano de obra, herramienta y demás elementos necesarios para su correcto montaje y funcionamiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | ml  | 185,8  | \$ 31.675,00    | \$ 5.885.215,00  |
| 5.9.3 | Ítem: Suministro e instalación de tablero eléctrico de distribución para 12 circuitos.        | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de tablero eléctrico para 12 circuitos con espacio para totalizador de 100A; incluye 4 breaker de 1x40, 4 breaker de 1x30, transporte, se debe llevar acabo la incrustación del tablero nuevo, su acabado y terminaciones de obra civil, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su instalación, perfecto funcionamiento y el correcto cumplimiento de esta actividad, cumpliendo con la NTC 2050 y la Resolución 40117 del 2 de abril de 2024 RETIE.                                    | und | 1      | \$ 676.645,02   | \$ 676.645,02    |
| 5.9.4 | Ítem: Suministro e instalación de salida eléctrica para tomacorriente                         | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de tomacorriente monofásico; incluye materiales, caja rectangular, regata, resane, tomacorriente tipo industrial, 50cm de acometida 3x12AWG (F+N+T) LS HFFR, 50cm de tubería, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su instalación, perfecto funcionamiento y el correcto cumplimiento de esta actividad, cumpliendo con la NTC 2050 y la Resolución 40117 del 2 de abril de 2024 RETIE.                                                                                               | Pto | 7      | \$ 132.234,26   | \$ 925.639,82    |

|        |                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                   |       |               |                  |
|--------|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------|---------------|------------------|
| 5.9.5  | Ítem: Suministro e instalación de salida para luminaria (Incluye tubería, cableado y caja). | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de salida para luminaria interna; incluye tubería PVC empotrada en pared o techo, cableada en 3x12AWG (F+N+T), 50cm de tubería y red eléctrica, caja empotrada, terminales conectores resorte, regata, resanes, acabado, pintura, herramienta, mano de obra y demás accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.                                                                                                                                                          | Punto (Pto)       | 20    | \$ 136.500,73 | \$ 2.730.014,60  |
| 5.9.6  | Ítem: Suministro e instalación de interruptores de pared (grado comercial/industria I).     | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de interruptor sencillo doble o triple según se requiera; incluye materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su instalación, perfecto funcionamiento y el correcto cumplimiento de esta actividad, cumpliendo con la NTC 2050 y la Resolución 40117 del 2 de abril de 2024 RETIE.                                                                                                                                                                                             | und               | 13    | \$ 61.146,10  | \$ 794.899,30    |
| 5.9.7  | Ítem: Suministro e instalación de tomacorriente doble con polo a tierra (Grado comercial).  | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de tomacorriente monofásico 110V color beige; incluye materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su instalación, perfecto funcionamiento y el correcto cumplimiento de esta actividad, cumpliendo con la NTC 2050 y la Resolución 40117 del 2 de abril de 2024 RETIE.                                                                                                                                                                                                         | und               | 7     | \$ 57.555,02  | \$ 402.885,14    |
| 5.9.8  | Ítem: Suministro e instalación de luminaria LED de 18W (Tipo panel o sobreponer).           | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de luminaria panel LED de 18W redonda de sobreponer, luz día, garantía mínima de 25000h; incluye luminaria, driver electrónico, 1 m de cable encauchetado 3x16 AWG, herramienta, mano de obra y todos los accesorios y actividades para su correcta instalación y funcionamiento.                                                                                                                                                                                                                 | und               | 14    | \$ 88.660,13  | \$ 1.241.241,82  |
| 5.9.9  | Ítem: Suministro e instalación de luminaria LED tipo reflector                              | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de luminaria tipo reflector LED de 100W 120-240VAC, flujo luminoso mayor o igual a 10000 lm. vida útil igual o mayor a 40.000h; incluye luminaria, punto eléctrico en cable encauchetado 3x12 AWG, tubería EMT de 1/2 pulgadas, salida en conduleta en T, 2 m de cable encauchetado 3x16 AWG, herramienta, mano de obra y todos los accesorios y actividades para su correcta instalación y funcionamiento, detalle de los planos arquitectónicos del proyecto.                                   | und               | 6     | \$ 329.613,45 | \$ 1.977.680,70  |
| 5.9.10 | Ítem: Suministro e instalación de caja 2x4 (5800)                                           | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de caja 2x4 (5800) tipo inyectada en aluminio para iluminación en parteras y caninos, con 2 o 4 salidas de ¾; incluye tapa inyectada, prensa estopas, accesorios de fijación, herramienta, mano de obra y todos los demás componentes necesarios para garantizar su correcta instalación y funcionamiento.                                                                                                                                                                                        | und               | 8     | \$ 19.582,37  | \$ 156.658,96    |
| 5.10   | <b>CUBIERTA AREA DE CANILES Y PARTERAS</b>                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                   |       |               | \$ 46.854.218,13 |
| 5.10.1 | Ítem: : Suministro e instalación de teja termoacústica UPVC Azul (Altura hasta 3.5m).       | Suministro e instalación de cubierta: Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de teja termoacústica UPVC azul, de alta resistencia, durabilidad y excelente aislamiento térmico; para ser instalada desde el piso hasta una altura de 3.5 m; incluye materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.                                                                                                                                                                   | m2                | 95,4  | \$ 140.610,67 | \$ 13.414.257,92 |
| 5.10.2 | Ítem: Suministro e instalación de caballete termoacústico (articulado o fijo).              | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de caballete en UPVC azul de alta resistencia, durabilidad y excelente aislamiento térmico; para ser instalado en zona abierta; incluye tornillería, mano de obra, herramienta, materiales y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.                                                                                                                                                                                                                           | Metro Lineal (ml) | 14    | \$ 68.221,85  | \$ 955.105,90    |
| 5.10.3 | Ítem: Suministro e instalación de estructura en perfilera metálica (Alta especificación).   | Se considera bajo este ítem todos los trabajos necesarios para el suministro e instalación de perfilera metálica con el fin de hacer el reforzamiento de la estructura existente y distribución, correas en tubo rectangular de 76x38mm calibre 16, para columnas y vigas según diseño estructural tubo rectangular de 100x200x4 mm y 120x120x4mm; y platinas A36 de 1/4 y 3/8; incluye tornillería en columnas, perfiles, cerchas y correas, desde el piso hasta una altura de 3.5 m, mano de obra, herramienta, materiales y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento. | Kilogramo (kg)    | 789,4 | \$ 31.829,21  | \$ 25.125.978,37 |



|        |                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |     |      |               |                   |
|--------|------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|------|---------------|-------------------|
| 5.10.4 | Ítem: Placa de anclaje S275JR (250x250x9 mm) con 4 pernos 5/8" x 50 cm.            | Placa de anclaje de acero UNE-EN 10025 S275JR en perfil plano: Se considera bajo este ítem el suministro e instalación de placa de anclaje de acero UNE-EN 10025 S275JR en perfil plano con taladro central, de 200 A 250x 200 A 250 mm y espesor 9 mm, montaje sobre 4 pernos de acero corrugado UNE-EN 10080 B 500 S de 5/8 de diámetro y 50 cm de longitud total, embutidos en el hormigón fresco, y atornillados con arandelas, tuerca y contratuerca una vez endurecido el hormigón del cemento; Incluye pernos, cortes, despuntes, las pletinas, las piezas especiales y los elementos auxiliares de montaje, mano de obra, y herramientas.                                                                                                                                                                                                                                                    | Und | 13   | \$ 310.978,58 | \$ 4.042.721,54   |
| 5.10.5 | Ítem: Pintura tipo esmalte sobre estructura metálica                               | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro y aplicación de pintura sobre estructura metálica de excelente cubrimiento y adherencia, acabado mate, de fácil aplicación y rápido secado, lavable y durable, se debe limpiar bien la superficie a pintar, libre de polvo, mugre o grasa, lijar bien; incluye herramienta, materiales, mano de obra y todos los materiales necesarios para su correcto acabado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | ML  | 213  | \$ 15.568,80  | \$ 3.316.154,40   |
| 5.11   | <b>CARPINTERIA METALICA</b>                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |     |      |               | \$ 15.940.658,22  |
| 5.11.1 | Ítem: Suministro e instalación de puerta metálica calibre 18                       | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de puerta en metal calibre 18; incluye marco de puerta en metal, hoja, tres bisagras, tornillos, carterá o dilatación, cerradura o chapa para metal (NO de bola o manija), carterá tapa, herramienta, mano de obra y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | M2  | 3,8  | \$ 932.660,56 | \$ 3.544.110,13   |
| 5.11.2 | Ítem: Suministro e instalación de ventana metálica tipo bancario                   | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de reja tipo bancario en lámina figurada CR calibre 18 de 1,10*1,0m (alto); incluye , refuerzos internos en perfilera, anticorrosivo aplicado en dos capas, pintura de acabado, herramienta, mano de obra y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | M2  | 5,4  | \$ 382.607,76 | \$ 2.066.081,90   |
| 5.11.3 | Ítem: Suministro y aplicación de pintura esmalte sobre superficie metálica.        | Suministro e instalación de esmalte sobre lámina metálica; se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para la preparación de superficie (limpieza, desengrase, lijado y aplicación de base según especificación) y la aplicación de pintura esmalte en el color requerido. Incluye herramientas, materiales, mano de obra y todo lo necesario para garantizar su correcta aplicación, acabado y durabilidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | m2  | 9,2  | \$ 36.093,58  | \$ 332.060,94     |
| 5.11.4 | Ítem: Suministro e instalación de vidrio incoloro de 4mm con película sandblasting | Se requiere la instalación de vidrios en puertas y ventanas como parte del acondicionamiento de los espacios, con el fin de permitir el paso de la luz natural, mejorar las condiciones de habitabilidad y aportar a la integración visual de las áreas, incorporando adicionalmente franjas o superficies con acabado satinado que brindan privacidad sin afectar la iluminación, contribuyendo así a un adecuado equilibrio entre funcionalidad y confort.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | m2  | 15,3 | \$ 104.917,01 | \$ 1.605.230,25   |
| 5.11.5 | Ítem: Suministro e instalación reja de 1.0x1.8m en acero                           | Se considera bajo este ítem todos los materiales y trabajos necesarios para el suministro e instalación de puerta de acero en reja de 1.0x1.8m con marco en ángulo de acero de 3/4 pulgadasx1/8 pulgadas acolillado en las esquinas, pisa malla en platina de acero de 1/2 pulgadasx1/8 pulgadas, malla expandida en acero galvanizado CR. Calibre 1.15 mm hueco 23.5x11.0mm tipo IMT-30 pesada de fabricación nacional o equivalente de excelente calidad certificada de Norma Colombiana, según planos de detalle y despiece; incluye soldaduras, pernos de anclajes y complementarios (pasador y aldaba), suministro, fabricación, montaje, anticorrosivo aplicado en 2 capas, 1 capa de pintura de acabado, materiales, herramienta, mano de obra y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y puesta en funcionamiento, detalle de los planos arquitectónicos del proyecto. | UN  | 10   | \$ 839.317,50 | \$ 8.393.175,00   |
| 5.12   | <b>ASEO-SEÑALIZACIÓN</b>                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |     |      |               | \$ 518.537,70     |
| 5.12.1 | Ítem: Aseo final                                                                   | Se considera bajo este ítem el aseo y limpieza general al frente de trabajo y de zonas exteriores, mediante lavado con agua a presión (hidrolavadora) e implementación de detergente biodegradable, gratas (cepillos), escobas de nylon, ejecutando cualquier otra actividad necesaria para garantizar la entrega en total limpieza de la zona; incluye materiales, mano de obra, herramientas e implementos para trabajos en altura.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | UND | 1    | \$ 518.537,70 | \$ 518.537,70     |
| 6      | <b>NIVEL CENTRAL</b>                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |     |      |               | \$ 285.410.916,39 |
| 6.1    | <b>FACHADA</b>                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |     |      |               | \$ 56.558.591,78  |

|       |                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |     |     |                 |                   |
|-------|-----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----|-----------------|-------------------|
| 6.1.1 | Ítem:<br>Mantenimiento Integral de Fachada Flotante en Vidrio   | El mantenimiento consiste en el reajuste mecánico de los accesos mediante el cambio de bisagras hidráulicas y herrajes para corregir el descolgamiento de las puertas y asegurar su alineación.<br>Complementariamente, se realiza el sellado hermético de la fachada con silicona estructural UV y empaques de neopreno para eliminar filtraciones de agua. El proceso concluye con una limpieza industrial y lubricación técnica, garantizando la estanqueidad y seguridad operativa de toda la envolvente vidriada.                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | m2  | 201 | \$ 100.972,31   | \$ 20.295.434,31  |
| 6.1.2 | Ítem: Limpieza e impermeabilización de fachada en ladrillo      | Esta actividad consiste en la limpieza profunda y protección hidrófuga de fachadas en ladrillo a la vista mediante el uso de limpiadores desincrustantes (tipo Rinse), hidrolavado a presión (>2000 PSI) para eliminar hongos y eflorescencias, y la posterior aplicación de un impermeabilizante silánico/siloxánico de alta penetración hasta el punto de rechazo; el proceso incluye la protección de ventanería, el uso de andamios certificados o equipos de alturas con personal calificado, y un periodo técnico de secado de 48 a 72 horas previo a la hidrofugación, midiéndose y pagándose por metro cuadrado (m2) con todos los costos de materiales, mano de obra y equipos incluidos.                                                                                                                     | m2  | 600 | \$ 28.467,08    | \$ 17.080.248,00  |
| 6.1.3 | Ítem: Limpieza e Impermeabilización de Vigas/Columnas en Piedra | Este ítem comprende la restauración y protección hidrófuga de vigas y columnas revestidas en piedra natural, iniciando con una limpieza química neutra y cepillado manual para remover depósitos orgánicos sin erosionar la piedra, seguido de un lavado a presión controlada para evitar desprendimientos; tras un secado técnico de 72 horas, se aplica un sellador de siloxanos invisible por aspersión o brocha hasta saturación para prevenir manchas y meteorización, empleando personal certificado en alturas y equipos de acceso seguro, midiéndose y pagándose por metro lineal (ml) de elemento intervenido.                                                                                                                                                                                                | ml  | 450 | \$ 34.878,60    | \$ 15.695.370,00  |
| 6.1.4 | Ítem: Mantenimiento, Pintura y Señalización Puerta Sótano       | Este ítem comprende el mantenimiento mecánico, eléctrico y la renovación estética integral del acceso vehicular, incluyendo el lijado y desengrasado de la puerta metálica para la aplicación de base anticorrosiva y acabado en esmalte de alta resistencia, junto con la repintura técnica de las franjas de seguridad (amarillo y negro) en marcos y muros perimetrales según norma de tránsito; el proceso contempla la lubricación de rodachines, ajuste de resortes y revisión del motor, asegurando la protección de áreas adyacentes y la señalización temporal del área para evitar accidentes, midiéndose y pagándose por unidad (und) de acceso intervenido.                                                                                                                                                | und | 1   | \$ 3.487.539,47 | \$ 3.487.539,47   |
| 6.2   | <b>AUDITORIO</b>                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |     |     |                 | \$ 217.749.637,06 |
| 6.2.1 | Ítem: Cambio de Piso Teatro (Madera Maciza + Pulido y Lacado)   | Este ítem comprende la renovación integral del suelo del teatro iniciando con el retiro y disposición final de la alfombra existente, la nivelación de la placa y la instalación de una barrera acústica de alta densidad para el control de vibraciones y ruido de impacto; sobre esta se instala madera de alto tráfico en crudo mediante adhesivos elásticos, procediendo posteriormente al desmonte de silletería, el pulido técnico con lija de grano progresivo para nivelar superficies y la aplicación de tres capas de laca de poliuretano de alta resistencia (grado comercial); el proceso finaliza con el reanclaje reforzado de las sillas sobre el piso terminado, garantizando un acabado estético impecable y propiedades acústicas óptimas, midiéndose y pagándose por metro cuadrado (m2) ejecutado. | m2  | 434 | \$ 440.687,69   | \$ 191.258.457,46 |
| 6.2.2 | Ítem: Desmonte, Mantenimiento e Instalación de Silletería       | Este ítem comprende el proceso técnico integral de renovación de la silletería, iniciando con el desmonte cuidadoso de las unidades existentes para permitir el cambio de piso, seguido de un mantenimiento preventivo que incluye la limpieza profunda del tapizado, lubricación de los mecanismos de retracción del asiento y ajuste de tornillería estructural; finalmente, se realiza la reinstalación y anclaje mecánico sobre la nueva superficie de madera mediante pernos de expansión de alta resistencia, asegurando la perfecta alineación de las filas y la estabilidad total del mobiliario, midiéndose y pagándose por unidad (und) debidamente instalada y probada.                                                                                                                                     | und | 250 | \$ 79.142,08    | \$ 19.785.520,00  |
| 6.2.3 | Ítem: Diseño y Construcción de Nicho para Empotrar Audio        | Este ítem comprende el diseño acústico y la ejecución técnica de cavidades empotradas en la estructura de la tarima o muros para alojar altavoces, incluyendo el corte de la estructura existente, el refuerzo de los marcos con perfiliería metálica y el revestimiento interno con material absorbente para evitar vibraciones parasitarias; el proceso contempla la instalación de una rejilla frontal desmontable de alta transparencia acústica, el cableado interno hasta cajas de conexión y el acabado estético acorde al entorno, midiéndose y pagándose por nicho (und) terminado y probado.                                                                                                                                                                                                                 | und | 4   | \$ 279.220,82   | \$ 1.116.883,28   |

|       |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |     |     |               |                 |
|-------|---------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----|---------------|-----------------|
| 6.2.4 | Ítem: desmonte y reposición de las luminarias existente       | Este ítem comprende el desmonte técnico de las luminarias existentes (tipo bala o panel) y su reemplazo por nuevas lámparas de tecnología LED de alta eficiencia, incluyendo la adecuación de la conexión eléctrica, el ajuste del diámetro de perforación en el cielorraso si es necesario, y la limpieza de los difusores; el proceso contempla el uso de equipos de acceso para trabajo en alturas, la protección del mobiliario inferior (silletería) y la verificación del correcto funcionamiento del circuito, midiéndose y pagándose por unidad (und) instalada.                                                                                                                                                                                                                                         | und | 48  | \$ 116.432,84 | \$ 5.588.776,32 |
| 6.3   | CUARTO DE ESPERA                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |     |     |               | \$ 1.583.829,67 |
| 6.3.1 | Ítem: Sellamiento en Drywall de Vanos (Dos caras) + Pintura   | Este ítem comprende el sellado definitivo de vanos de puertas y ventanas existentes mediante el suministro e instalación de una estructura autoportante en acero galvanizado, revestida por ambas caras con placas de yeso (drywall) de 1/2"; el proceso incluye el tratamiento técnico de juntas con cinta de papel y masilla para lograr una superficie monolítica, seguido del lijado y la aplicación de dos capas de pintura vinílica tipo 1, garantizando el empate estético con los muros colindantes, midiéndose y pagándose por metro cuadrado (m2) de área de vano sellada.                                                                                                                                                                                                                             | m2  | 8,2 | \$ 193.149,96 | \$ 1.583.829,67 |
| 6.4   | PARQUEADERO                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |     |     |               | \$ 8.170.020,88 |
| 6.4.1 | MURO DIVISORIO BLOQUE LISO NO.5                               | La actividad de Muro Divisorio en Bloque Liso No.5 consiste en el levantamiento de paredes internas no estructurales utilizando bloques de arcilla cocida de dimensiones aproximadas de 12x20x33 cm. El proceso incluye la preparación del mortero de pega, la limpieza y humedecimiento de las piezas, y el pegado por hiladas niveladas y plomadas con juntas uniformes de aproximadamente 1 cm. Esta labor contempla el anclaje a elementos estructurales existentes, el correcto trabado de los bloques para garantizar la estabilidad del muro y el manejo de desperdicios, entregando una superficie lista para recibir acabados como pañete o estuco plástico, ideal para la sectorización de espacios interiores con un buen aislamiento térmico y acústico.                                             | m²  | 25  | \$ 86.891,34  | \$ 2.172.283,50 |
| 6.4.2 | DINTEL EN CONCRETO 5CM                                        | La actividad de Dintel en Concreto de 5 cm consiste en la construcción de un elemento estructural horizontal de bajo espesor, diseñado para salvar la luz de vanos de puertas o ventanas y soportar las hiladas de mampostería superiores. El proceso incluye el armado de un encofrado base, la instalación de refuerzo longitudinal (generalmente varillas de bajo diámetro o grafiles) y el vaciado de concreto de alta resistencia para compensar la sección delgada. Debido a su espesor reducido de 5 cm, esta labor requiere de una nivelación precisa y un vibrado cuidadoso para evitar vacíos, garantizando una transición sólida y uniforme que previene fisuras en los acabados de los muros sobre las aperturas arquitectónicas.                                                                    | m   | 1   | \$ 46.282,16  | \$ 46.282,16    |
| 6.4.3 | COLUMNETA DE CONFINAMIENTO 12X20CM. Incluye acero de refuerzo | La actividad de Columneta de Confinamiento de 12x20 cm consiste en la construcción de elementos estructurales verticales de concreto reforzado, diseñados para amarrar y dar rigidez a los muros de mampostería. El proceso integra desde la figuración e instalación del acero de refuerzo (barras longitudinales y estribos) según el diseño estructural, pasando por el armado de encofrados de madera o metálicos que garanticen la sección de 12x20 cm, hasta el vaciado y vibrado del concreto para evitar hormigueros. Esta labor es fundamental en el sistema de mampostería confinada, ya que estas columnetas absorben los esfuerzos de tracción y aseguran que los muros trabajen solidariamente con las vigas, garantizando la estabilidad y el comportamiento sísmico resistente de la edificación. | m   | 6   | \$ 134.386,62 | \$ 806.319,72   |
| 6.4.4 | PUERTA EN LÁMINA COLD ROLLED CAL. 16                          | La puerta en lámina cold rolled calibre 16 consiste en la fabricación e instalación de una hoja metálica de alta resistencia y durabilidad, elaborada mediante acero laminado en frío para obtener un acabado superficial liso y preciso. El proceso incluye el corte de la lámina, el armado de la estructura interna de refuerzo para evitar deformaciones, la soldadura de bisagras reforzadas y la aplicación de una base anticorrosiva que protege el material frente a la oxidación. Esta actividad garantiza un elemento de acceso robusto y seguro, ideal para zonas de alto tráfico o requerimientos de seguridad, finalizando con la instalación de la cerradura y el ajuste final sobre el marco para asegurar un cierre hermético y un funcionamiento suave.                                         | m²  | 2   | \$ 565.296,78 | \$ 1.130.593,56 |

|       |                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    |     |              |                   |
|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|--------------|-------------------|
| 6.4.5 | SUMINISTRO E INSTALACION PAÑETE MUROS 1:3 E=3-5CM. Incluye Filos y Dilataciones                                           | El suministro e instalación de pañete para muros 1:3 consiste en la aplicación de una capa de mortero de cemento y arena lavada en proporción técnica para recubrir superficies de mampostería, logrando un espesor de 3 a 5 cm. La actividad incluye la preparación de la superficie, la colocación de guías o maestras para garantizar la plomada y el nivel, y el acabado final mediante el regleado y afinado del material. El proceso integra la ejecución de filos y dilataciones, asegurando aristas perfectamente perfiladas y juntas de control para prevenir fisuras por retracción térmica o estructural. Finalmente, se entrega una superficie lisa y uniforme, lista para recibir pintura o enchapes, garantizando la protección y estética de los muros intervenidos.                             | m² | 50  | \$ 44.439,53 | \$ 2.221.976,50   |
| 6.4.6 | SUMINISTRO Y APLICACION VINILO TIPO 1, 3 MANOS. Alta Calidad, Pintura premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad | La actividad de Suministro y Aplicación de Vinilo Tipo 1 (3 manos) consiste en el recubrimiento decorativo y protector de muros y cielos interiores utilizando pintura premium de base agua con los más altos estándares de lavabilidad y durabilidad. El proceso técnico incluye la preparación de la superficie mediante la eliminación de polvo e impurezas, el resane de fisuras menores y la aplicación sucesiva de tres capas de pintura para garantizar un color uniforme, una cobertura total del soporte y un acabado sedoso. Al emplear materiales de alta calidad, esta labor asegura una superficie resistente al frote, ideal para zonas de alto tráfico o que requieran limpieza frecuente, proporcionando un ambiente estéticamente impecable con una retención de color superior a largo plazo. | m² | 50  | \$ 35.134,66 | \$ 1.756.733,00   |
| 6.4.7 | ESMALTE SOBRE MARCOS LÁMINA                                                                                               | La actividad de Esmalte sobre Marcos de Lámina consiste en el acabado final de la perfilería metálica de puertas o ventanas, mediante la aplicación de una pintura sintética que proporciona protección y estética. El proceso comprende la preparación de la superficie para eliminar polvo o grasa, un lijado suave sobre la base anticorrosiva para asegurar el anclaje y la aplicación técnica de dos manos de esmalte con brocha o pistola. Esta labor se enfoca en lograr una película uniforme y lisa en todas las caras y ángulos del marco, garantizando una alta resistencia al roce constante y a la limpieza, además de sellar el metal contra la oxidación ambiental en los puntos de unión y remates.                                                                                             | m  | 2   | \$ 17.916,22 | \$ 35.832,44      |
| 6.5   | ASEO-SEÑALIZACIÓN                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    |     |              | \$ 1.348.837,00   |
| 6.5.1 | ASEO GENERAL DE OBRA                                                                                                      | La actividad de aseo general de obra consiste en la limpieza profunda y detallada de todas las áreas intervenidas para eliminar los residuos acumulados durante la ejecución del proyecto; el proceso incluye el retiro de polvo, manchas de pintura, cemento o yeso en pisos, muros y vidrios, la limpieza técnica de aparatos sanitarios, griferías y mobiliario, y el lavado final de superficies, garantizando que el inmueble se entregue en condiciones óptimas de higiene, estética y habitabilidad para su uso inmediato.                                                                                                                                                                                                                                                                               | m² | 350 | \$ 3.853,82  | \$ 1.348.837,00   |
| 7     | ARMAMENTO MODELO                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    |     |              | \$ 161.295.810,76 |
| 7.1   | PRELIMINARES                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    |     |              | \$ 10.442.230,52  |
| 7.1.1 | DESMONTE DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS                                                                                         | La actividad de desmonte de lámparas y luminarias con retiro de cables expuestos consiste en la desenergización previa de los circuitos, la desconexión y el retiro físico de los equipos de iluminación, sumado a la extracción técnica de todos los conductores eléctricos que queden a la vista o por fuera de la ductería; esto incluye el desanclaje de soportes, el aislamiento de las puntas en las cajas de conexión y el descenso seguro de los materiales, garantizando que el área quede libre de elementos eléctricos obsoletos y cumpliendo con las normas de seguridad para la disposición final de los residuos.                                                                                                                                                                                 | un | 42  | \$ 29.038,11 | \$ 1.219.600,62   |
| 7.1.2 | DESMONTE IMPERMEABILIZACIÓN EN MANTO ASFÁLTICO                                                                            | La actividad de desmonte de impermeabilización en manto asfáltico consiste en el retiro mecánico y manual de las capas de manto existentes sobre la superficie, utilizando herramientas de corte o calor para desprender la adherencia del asfalto al sustrato; el proceso incluye el levantamiento de traslapes y remates en muros, la limpieza de residuos adheridos a la losa y la recolección, evacuación y disposición final de los desechos en sitios autorizados, dejando la superficie limpia, seca y preparada para la aplicación de un nuevo sistema de protección hídrica.                                                                                                                                                                                                                           | m² | 200 | \$ 11.890,09 | \$ 2.378.018,00   |
| 7.1.3 | DESMONTE DE VENTANA METALICA EXISTENTE. Incluye disposicio en sitio de acopio.                                            | La actividad de desmonte de ventana metálica existente consiste en el retiro técnico y cuidadoso del marco y las naves metálicas (incluyendo vidrios y accesorios), mediante el corte de anclajes o retiro de tornillería para evitar daños en los vanos o muros adyacentes; el proceso contempla el desmonte de marcos, el retiro de sellantes residuales y el traslado manual de los elementos desmontados hasta el lugar de acopio definido dentro de la obra para su posterior evacuación o reciclaje.                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | m² | 2   | \$ 28.823,65 | \$ 57.647,30      |

|        |                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    |     |              |                 |
|--------|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|--------------|-----------------|
| 7.1.4  | DESMONTE DE PUERTA METÁLICA                                                          | La actividad de desmonte de puerta metálica consiste en el retiro técnico del marco y la hoja de la puerta, incluyendo sus herrajes, cerraduras y accesorios, mediante el corte de anclajes o desatornillado para evitar afectaciones en los muros o vanos circundantes; el proceso contempla el desmontaje de la estructura, la limpieza de restos de soldadura o mortero en la zona de contacto y el traslado de todos los elementos retirados hasta el lugar de acopio designado en la obra.                                                                                                 | un | 2   | \$ 29.487,30 | \$ 58.974,60    |
| 7.1.5  | DESMONTE DE MARCO METÁLICO PARA PUERTA                                               | La actividad de desmonte de marco metálico para puerta consiste en el retiro técnico de la estructura de soporte fijada al vano, utilizando herramientas de corte o percusión para liberar los anclajes, chazos o soldaduras que lo unen al muro; el proceso incluye el desprendimiento cuidadoso del marco para minimizar daños en la mampostería o acabados adyacentes, la remoción de restos de mortero o sellantes y el traslado del material resultante hasta el sitio de acopio definido para su posterior disposición.                                                                   | un | 2   | \$ 27.644,67 | \$ 55.289,34    |
| 7.1.6  | DEMOLICIÓN DE ACABADO DE PISO                                                        | La actividad de demolición de acabado de piso consiste en el levantamiento y retiro mecánico o manual de la capa superficial existente (cerámica, tableta, piedra o madera), incluyendo el picado del mortero de pega adherido hasta llegar a la placa de soporte o contrapiso; el proceso contempla la rotura del material, la limpieza de la superficie para eliminar irregularidades y la recolección, traslado y acopio de los escombros generados en el lugar designado dentro de la obra para su posterior evacuación.                                                                    | m² | 15  | \$ 18.360,08 | \$ 275.401,20   |
| 7.1.7  | DEMOLICIÓN DE ALISTADO DE PISO (E=3-6CM)                                             | La actividad de demolición de alistado de piso (e=3-6 cm) consiste en el levantamiento y retiro mecánico o manual de la capa de mortero de nivelación existente, utilizando herramientas de percusión para fragmentar el material en todo su espesor hasta descubrir la losa estructural; el proceso incluye la limpieza de restos de mezcla adheridos a la base, la protección de instalaciones técnicas embebidas y la recolección, traslado y acopio de los escombros generados en el lugar designado dentro de la obra.                                                                     | m² | 15  | \$ 23.201,89 | \$ 348.028,35   |
| 7.1.8  | DEMOLICIÓN DE MURO (E=15-25CM)                                                       | La actividad de demolición de muro (e=15-25 cm) consiste en el derribo técnico y controlado de elementos verticales de mampostería (ladrillo, bloque o concreto no estructural), utilizando herramientas de percusión manuales o eléctricas para fragmentar el material de forma descendente; el proceso incluye el retiro de los acabados laterales, el corte de refuerzos si los hay, y la recolección, traslado y acopio de los escombros generados, garantizando la estabilidad de las estructuras adyacentes y la seguridad del área de trabajo.                                           | m² | 3,5 | \$ 25.139,48 | \$ 87.988,18    |
| 7.1.9  | REGATA SOBRE MURO+RESANE                                                             | La actividad de regata sobre muro + resane consiste en la apertura de canales o ranuras técnicas en la mampostería mediante herramientas de corte y percusión para la canalización de tuberías eléctricas o hidráulicas, seguida del posterior sellado y nivelación de la superficie; el proceso incluye la limpieza de la cavidad, la aplicación de mortero de pega o relleno para cubrir el ducto instalado y el acabado final con pañete o revoque para dejar la cara del muro lista para pintura, garantizando la recuperación de la continuidad estética y estructural del plano vertical. | m  | 120 | \$ 12.714,84 | \$ 1.525.780,80 |
| 7.1.10 | SUMINISTRO E INSTALACION PROTECCION MOBILIARIO DURANTE LA OBRA (Plastico resistente) | La actividad de suministro e instalación de protección de mobiliario consiste en el recubrimiento técnico de muebles, enseres y elementos fijos mediante el uso de plástico de alta densidad o calibre resistente, con el fin de preservarlos de salpicaduras, polvo, humedad o golpes accidentales durante la ejecución de la obra; el proceso incluye la limpieza previa del mobiliario, el sellado de juntas con cinta de enmascarar para evitar filtraciones y el mantenimiento de la protección hasta la entrega final, garantizando la integridad estética de los bienes protegidos.      | m² | 200 | \$ 5.171,51  | \$ 1.034.302,00 |
| 7.1.11 | EXCAVACIÓN MANUAL MATERIAL HETEROGÉNEO (H<=1,5M)                                     | La actividad de excavación manual en material heterogéneo (h<=1,5m) consiste en la remoción y extracción de tierra, escombros o restos de estructuras mezcladas, realizada por operarios mediante herramientas de mano (picas, palas y barras) hasta una profundidad máxima de 1,50 metros; el proceso incluye el retiro del material sobrante, el perfilado de paredes y fondos de la excavación para garantizar las medidas del diseño, y el acopio del material excavado en el sitio indicado para su posterior retiro o reutilización.                                                      | m³ | 4   | \$ 94.221,29 | \$ 376.885,16   |

|        |                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |    |    |               |                  |
|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|---------------|------------------|
| 7.1.12 | LLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO                                                                             | La actividad de lleno en recebo común compactado consiste en el suministro, extendido y nivelación de material de cantera (recebo) por capas sucesivas, las cuales se humedecen y compactan mecánicamente hasta alcanzar la densidad y el nivel definidos en el diseño; el proceso incluye la preparación del terreno base, el control de humedad para optimizar la compactación y el perfilado final de la superficie para garantizar la capacidad portante necesaria para soportar pisos o estructuras.                                                                                                                                  | m³ | 2  | \$ 164.907,79 | \$ 329.815,58    |
| 7.1.13 | LLENO MATERIAL DE SITIO                                                                                      | La actividad de lleno con material de sitio consiste en el aprovechamiento del suelo proveniente de las excavaciones previas para rellenar vacíos, zanjas o niveles específicos, mediante el extendido y nivelación del material libre de materia orgánica o desechos; el proceso incluye la colocación por capas, su debida humectación y la compactación (manual o mecánica) para recuperar la estabilidad del terreno, permitiendo optimizar costos de transporte y disposición de escombros al reutilizar los recursos existentes en la obra                                                                                           | m³ | 3  | \$ 48.802,29  | \$ 146.406,87    |
| 7.1.14 | GESTION Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIONES EN GENERAL incluye certificacion      | La actividad de gestión y disposición final de residuos de construcción y demoliciones (RCD) consiste en la recolección, cargue, transporte y entrega de los escombros y materiales desechados en centros de aprovechamiento o sitios de disposición legalmente autorizados; el proceso incluye la clasificación previa de los residuos en obra, el trámite administrativo ante las entidades ambientales competentes y la entrega de la certificación oficial de disposición final, documento que garantiza el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y la trazabilidad del manejo de los residuos generados durante el proyecto. | m³ | 12 | \$ 87.981,76  | \$ 1.055.781,12  |
| 7.1.15 | SUMINISTRO E INSTALACION CERRAMIENTO EN LONA VERDE H=2.10 M. Incluye elementos para su correcta instalación. | La actividad de suministro e instalación de cerramiento en lona verde (h=2.10 m) consiste en la delimitación perimetral del área de trabajo mediante la colocación de una barrera visual y de protección de altura completa, utilizando lona de polietileno de alta densidad soportada por una estructura temporal de madera o metálica; el proceso incluye el hincado de parales, la instalación de travesaños de refuerzo, el tensionado de la lona con grapas o amarres y la disposición de todos los accesorios necesarios para garantizar la estabilidad, verticalidad y resistencia del cerramiento ante la acción del viento.       | m² | 50 | \$ 16.401,16  | \$ 820.058,00    |
| 7.1.16 | CORTE PISO CERAMICO. Incluye Mortero Existente.                                                              | La actividad de corte de piso cerámico e incluye mortero existente consiste en la ejecución de cortes lineales y precisos sobre el acabado de piso mediante el uso de cortadora de disco diamantado, profundizando la incisión hasta seccionar completamente la capa de mortero de pega; el proceso permite delimitar áreas de intervención, facilitar demoliciones parciales o abrir paso a regatas técnicas, garantizando bordes definidos para evitar el desportillado de las piezas adyacentes y asegurar una transición limpia entre el área intervenida y el piso que permanece.                                                     | ml | 70 | \$ 9.603,62   | \$ 672.253,40    |
| 7.2    | CARPINTERÍA EN MADERA                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |    |    |               | \$ 1.500.210,65  |
| 7.2.1  | MUEBLE SUPERIOR COCINA 180X80X33,8CM                                                                         | La actividad de suministro e instalación de mueble superior de cocina (180x80x33,8 cm) consiste en el montaje de un módulo de almacenamiento aéreo fabricado generalmente en lámina de madera aglomerada melamínica, diseñado para optimizar el espacio vertical sobre el mesón; el proceso incluye el armado del cuerpo del mueble, la instalación de puertas con bisagras de cierre lento, entrepaños internos y el anclaje técnico a la pared mediante herrajes de seguridad o rieles de suspensión, garantizando la perfecta nivelación, plomada y capacidad de carga necesaria para el uso doméstico.                                 | un | 1  | \$ 711.636,44 | \$ 711.636,44    |
| 7.2.2  | MUEBLE BAJO MESÓN COCINA                                                                                     | La actividad de suministro e instalación de mueble bajo mesón de cocina consiste en el montaje de módulos de almacenamiento inferiores fabricados en madera aglomerada (preferiblemente RH resistente a la humedad), diseñados para soportar el peso de la cubierta o mesón y organizar el espacio inferior; el proceso incluye el armado de la estructura con sus respectivos entrepaños, cajoneras con rieles de extensión, puertas con bisagras y el ajuste de patas niveladoras o zócalos, garantizando la correcta alineación, los espacios para instalaciones hidráulicas o de gas y la perfecta estabilidad para el uso diario.     | m  | 1  | \$ 788.574,21 | \$ 788.574,21    |
| 7.3    | CARPINTERÍA METÁLICA                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |    |    |               | \$ 11.135.553,28 |

|       |                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |    |     |               |                 |
|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|---------------|-----------------|
| 7.3.1 | MARCO METÁLICO PARA PUERTA DE 0,76-1,10M                                                                                                                                        | La actividad de suministro e instalación de marco metálico para puerta (ancho 0,76 - 1,10 m) consiste en la colocación de la estructura de soporte perimetral fabricada en lámina de acero (generalmente calibre 18 o 20) sobre el vano del muro; el proceso incluye el armado, la presentación y plomada del marco, su anclaje técnico mediante chazos o ganchos de sujeción, la aplicación de anticorrosivo y el relleno de los vacíos con mortero si es necesario, garantizando la rigidez, escuadría y alineación precisas para permitir el posterior montaje y correcto funcionamiento de la hoja de la puerta.                    | un | 6   | \$ 359.955,85 | \$ 2.159.735,10 |
| 7.3.2 | MARCOS TAPAS CAJAS DE INSPECCIÓN                                                                                                                                                | La actividad de suministro e instalación de marcos y tapas para cajas de inspección consiste en la colocación de los elementos de cierre y protección de los registros sanitarios o eléctricos, utilizando marcos metálicos o de concreto reforzado que se asientan sobre la corona de la caja; el proceso incluye la nivelación con respecto al piso acabado, el sello perimetral con mortero para evitar filtraciones o malos olores, y la instalación de la tapa correspondiente, garantizando la resistencia necesaria para el tráfico previsto y permitiendo un acceso fácil y seguro para labores de mantenimiento.               | un | 2   | \$ 248.183,24 | \$ 496.366,48   |
| 7.3.3 | PUERTA EN LÁMINA COLD ROLLED CAL. 16                                                                                                                                            | La actividad de suministro e instalación de puerta en lámina Cold Rolled Calibre 16 consiste en la fabricación y montaje de una hoja metálica de alta resistencia, obtenida mediante un proceso de laminado en frío que garantiza una superficie lisa y estructuralmente rígida; el proceso incluye el corte y armado de la lámina, el refuerzo interno para evitar pandeos, la instalación de bisagras de seguridad, la aplicación de base anticorrosiva y el montaje final sobre el marco, asegurando un ajuste preciso, durabilidad ante impactos y un acabado óptimo para la aplicación de pintura definitiva.                      | m² | 15  | \$ 565.296,78 | \$ 8.479.451,70 |
| 7.4   | CONCRETOS Y MORTEROS                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |    |     |               | \$ 8.590.558,70 |
| 7.4.1 | SUMINISTRO E INSTALACION PAÑETE MUROS 1:3 IMPERMEABILIZAD O E=3-5 CM. Incluye Filos y Dilataciones                                                                              | La actividad de suministro e instalación de pañete muros 1:3 impermeabilizado (e=3-5 cm) consiste en la aplicación de una capa de mortero de cemento y arena lavada en proporción 1:3, adicionada con un agente impermeabilizante integral para proteger la estructura contra la humedad y filtraciones; el proceso incluye la preparación de la superficie, el maestreado para garantizar la verticalidad, el lanzado y nivelado de la mezcla en el espesor especificado, y la ejecución técnica de filos, carteras y dilataciones según el diseño, dejando un acabado liso y uniforme listo para la etapa de pintura o revestimiento. | m² | 130 | \$ 49.688,93  | \$ 6.459.560,90 |
| 7.4.2 | REPARACION Y NIVELACION DE PAÑETE EN MUROS EXISTENTE E<=5mm. Incluye Filos y dilataciones. RELLENO CON ALTA ADHERENCIA Y RESISTENCIA, DE RÁPIDO SECADO PARA NIVELACIÓN DE MUROS | La actividad de reparación y nivelación de pañete en muros existentes (e<=5mm) consiste en la adecuación técnica de superficies verticales mediante la aplicación de un mortero de alta adherencia y resistencia para corregir imperfecciones o desniveles milimétricos; el proceso incluye la limpieza y preparación del sustrato, el relleno con mezcla de rápido secado para agilizar la ejecución, y la definición precisa de filos y dilataciones, garantizando una base estructuralmente firme, perfectamente nivelada y con una textura uniforme lista para recibir el acabado final.                                            | m² | 60  | \$ 35.516,63  | \$ 2.130.997,80 |
| 7.5   | ENCHAPE MUROS                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |    |     |               | \$ 9.082.881,40 |
| 7.5.1 | ESTUCO PLASTICO INTERIOR                                                                                                                                                        | La actividad de suministro y aplicación de estuco plástico para interiores consiste en el recubrimiento de muros y cielos mediante la aplicación de capas sucesivas de una masilla acrílica de alta calidad, con el fin de nivelar la superficie y eliminar porosidades; el proceso incluye el lijado entre capas para lograr un acabado extra liso y terso, la corrección de pequeñas imperfecciones y la preparación técnica de la base para garantizar la máxima adherencia y un menor consumo de pintura, logrando una superficie de alta blancura lista para el acabado final.                                                     | m² | 55  | \$ 17.699,63  | \$ 973.479,65   |
| 7.5.2 | RESANE                                                                                                                                                                          | La actividad de resane consiste en la reparación técnica de perforaciones, grietas, fisuras o desprendimientos en superficies de muros o cielos, utilizando materiales de relleno (yeso, estuco o mortero) según la naturaleza del sustrato; el proceso incluye la limpieza de la zona afectada, la aplicación y nivelado del material de reparación hasta igualar el plano original, y el lijado final para eliminar rebabas, dejando la superficie lisa y preparada para recibir la pintura o el acabado definitivo.                                                                                                                  | m² | 60  | \$ 12.976,25  | \$ 778.575,00   |



|       |                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |    |     |               |                  |
|-------|---------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|---------------|------------------|
| 7.5.3 | BOQUILLA PARA CERÁMICA 2MM                                                | La actividad de suministro y aplicación de boquilla para cerámica (2 mm) consiste en el relleno técnico de las juntas o espacios de dilatación entre las piezas cerámicas instaladas, utilizando una mezcla cementicia pigmentada de grano fino diseñada para espesores mínimos; el proceso incluye la limpieza profunda de las ranuras para eliminar restos de pegante o polvo, la aplicación de la pasta mediante llana de goma para asegurar un llenado completo, y el posterior perfilado y limpieza de excesos, garantizando un acabado estético uniforme, la protección contra filtraciones y la absorción de los movimientos estructurales del piso o muro                                                                         | m² | 65  | \$ 3.573,22   | \$ 232.259,30    |
| 7.5.4 | CERÁMICA FORMATO 25X35CM                                                  | La actividad de suministro e instalación de cerámica formato 25x35 cm consiste en el revestimiento de superficies (generalmente muros) mediante la colocación de piezas cerámicas utilizando mortero de pega o adhesivo especializado; el proceso incluye la preparación y nivelación del soporte, el trazado de niveles, la aplicación del pegante con llana dentada para garantizar la adherencia, el corte preciso de las piezas en remates y el mantenimiento de una dilatación uniforme, logrando una superficie impermeabilizada, estética y de fácil limpieza.                                                                                                                                                                     | m² | 65  | \$ 109.208,73 | \$ 7.098.567,45  |
| 7.6   | <b>ESTRUCTURAS EN CONCRETO</b>                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |    |     |               | \$ 1.161.013,37  |
| 7.6.1 | COLUMNETA DE CONFINAMIENTO 12X20CM. Incluye acero de refuerzo             | La actividad de construcción de columneta de confinamiento (12x20 cm) consiste en la ejecución de elementos estructurales verticales de concreto reforzado, diseñados para amarrar y dar estabilidad a los muros de mampostería; el proceso incluye el figurado e instalación del acero de refuerzo (barras longitudinales y estribos), la colocación del encofrado o formaleta, el vaciado de concreto de resistencia especificada y el vibrado técnico para evitar hormigueros, garantizando la continuidad estructural y la resistencia del sistema constructivo ante cargas laterales.                                                                                                                                                | m  | 5   | \$ 134.386,62 | \$ 671.933,10    |
| 7.6.2 | VIGUETA DE CONFINAMIENTO 12X20CM. Incluye acero de refuerzo               | La actividad de construcción de vigueta de confinamiento (12x20 cm) consiste en la ejecución de elementos estructurales horizontales de concreto reforzado, diseñados para confinar los muros de mampostería y distribuir las cargas hacia las columnas; el proceso incluye el figurado e instalación del acero de refuerzo (barras longitudinales y estribos), el armado de formaletas, el vaciado de concreto de resistencia especificada y el vibrado técnico, garantizando el amarre integral de la estructura y la estabilidad del sistema ante eventos sísmicos.                                                                                                                                                                    | m  | 3   | \$ 124.930,24 | \$ 374.790,72    |
| 7.6.3 | SUMINISTRO E INSTALACION TAPA EN CONCRETO PARA CAJA DE INSPECCION 70 X 70 | La actividad de suministro e instalación de tapa en concreto para caja de inspección (70 x 70 cm) consiste en la colocación de un elemento de cierre fabricado en concreto reforzado, diseñado para cubrir y proteger los registros de redes hidráulicas o sanitarias; el proceso incluye la verificación de las medidas del marco, el asentamiento nivelado de la tapa sobre la corona de la caja, el sello perimetral para evitar filtraciones y el ajuste con respecto al nivel de piso acabado, garantizando la resistencia estructural necesaria para el tráfico en la zona y permitiendo un acceso seguro para futuras inspecciones o mantenimientos.                                                                               | un | 1   | \$ 114.289,55 | \$ 114.289,55    |
| 7.7   | <b>IMPERMEABILIZACIÓN</b>                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |    |     |               | \$ 28.862.918,00 |
| 7.7.1 | BICAPA MANTO 6,2MM ASFÁLTICO FOIL DE ALUMINIO REFUERZO POLIETILENO        | La actividad de suministro e instalación de impermeabilización bicapa con manto asfáltico de 6,2 mm consiste en la aplicación de un sistema de protección hídrica de alto desempeño sobre superficies expuestas, compuesto por la fusión térmica de mantos asfálticos con refuerzo de polietileno y acabado final en foil de aluminio; el proceso incluye la limpieza y aplicación de imprimante asfáltico en la base, el sellado por termofusión de los traslapes para garantizar la estanqueidad, y el remate técnico en puntos críticos (como sifones y muros), proporcionando una barrera impermeable resistente a la tracción y una superficie reflectiva que protege el sistema de los rayos UV y reduce la transferencia de calor. | m² | 200 | \$ 115.156,98 | \$ 23.031.396,00 |
| 7.7.2 | MORTERO DE NIVELACIÓN IMPERMEABILIZADO                                    | La actividad de construcción de mortero de nivelación impermeabilizado consiste en la preparación y aplicación de una mezcla de cemento y arena sobre una losa o contrapiso, adicionada con un agente impermeabilizante integral para evitar la migración de humedad; el proceso incluye la limpieza de la base, el trazado de niveles mediante maestras para corregir irregularidades y garantizar pendientes hacia los desagües, y el afinado de la superficie, proporcionando una base técnica, estanca y perfectamente nivelada para recibir el acabado final o el sistema de impermeabilización superior.                                                                                                                            | m  | 200 | \$ 29.157,61  | \$ 5.831.522,00  |
| 7.8   | <b>MUROS - MAMPOSTERÍA</b>                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |    |     |               | \$ 7.024.269,28  |



|        |                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |    |     |               |                  |
|--------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|---------------|------------------|
| 7.8.1  | SUMINISTRO E INSTALACION MURO DIVISORIO BLOQUE ESTRIADO No. 5                                                             | La actividad de suministro e instalación de muro divisorio en bloque estriado No. 5 consiste en el levantamiento de paredes interiores no estructurales utilizando unidades de arcilla cocida de aproximadamente 12 cm de espesor, asentadas con mortero de cemento y arena; el proceso incluye el trazado de ejes, la colocación de hiladas perfectamente niveladas y aplomadas con juntas uniformes, y el anclaje a la estructura existente mediante conectores o columnetas de amarre, proporcionando un cerramiento sólido con superficie estriada que garantiza una excelente adherencia para la posterior aplicación de pañetes o revocos.                                                                                               | m² | 80  | \$ 83.175,15  | \$ 6.654.012,00  |
| 7.8.2  | DINTEL EN CONCRETO 5CM                                                                                                    | La actividad de construcción de dintel en concreto de 5 cm consiste en la ejecución de un elemento estructural horizontal de bajo espesor, fundido sobre el vano de puertas o ventanas para soportar el peso de las hiladas superiores de mampostería; el proceso incluye el armado de un encofrado temporal, la instalación de refuerzo metálico (electromalla o varillas delgadas) y el vaciado de un mortero o concreto de alta resistencia, garantizando la transferencia de cargas hacia las jambas del muro y evitando fisuras o deformaciones en el marco del vano.                                                                                                                                                                     | m  | 8   | \$ 46.282,16  | \$ 370.257,28    |
| 7.9    | PINTURAS                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |    |     |               | \$ 12.617.790,01 |
| 7.9.1  | ANTICORROSIVO SOBRE PUERTA Y MARCO METALICO                                                                               | La actividad de aplicación de pintura anticorrosiva sobre puerta y marco metálico consiste en el recubrimiento de las superficies de acero con una base protectora química para prevenir la oxidación y corrosión por humedad o agentes ambientales; el proceso incluye la limpieza profunda, eliminación de óxido existente mediante lijado o cepillado y desengrasado del metal, seguido de la aplicación uniforme (manual o por aspersión) de una o dos capas de pintura base, garantizando una adherencia óptima y dejando la estructura preparada para recibir el acabado final.                                                                                                                                                          | un | 7   | \$ 30.297,11  | \$ 212.079,77    |
| 7.9.2  | ESMALTE SOBRE PUERTA Y MARCO METALICO                                                                                     | La actividad de aplicación de esmalte sobre puerta y marco metálico consiste en el recubrimiento final de las superficies de acero con pintura de acabado sintético o acrílico para proporcionar protección decorativa y resistencia al desgaste; el proceso incluye el lijado suave de la base anticorrosiva para asegurar adherencia, la limpieza de polvo y la aplicación uniforme de capas de esmalte (brillante, mate o satinado), garantizando un acabado terso, un color homogéneo y una barrera protectora duradera contra la intemperie y el uso cotidiano                                                                                                                                                                            | un | 7   | \$ 15.511,32  | \$ 108.579,24    |
| 7.9.3  | SUMINISTRO Y APLICACION VINILO TIPO 1, 3 MANOS. Alta Calidad, Pintura premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad | La actividad de suministro y aplicación de vinilo tipo 1 (3 manos) consiste en el acabado decorativo de muros y cielos interiores utilizando una pintura premium de base agua de máxima lavabilidad y durabilidad; el proceso incluye la limpieza de la superficie, el resane de pequeñas imperfecciones y la aplicación técnica de tres capas sucesivas para garantizar un color homogéneo, total cubrimiento y una textura uniforme, logrando una superficie altamente resistente al frote y de fácil mantenimiento, ideal para zonas de alto tráfico                                                                                                                                                                                        | m² | 350 | \$ 35.134,66  | \$ 12.297.131,00 |
| 7.10   | ENCHAPE MUROS                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |    |     |               | \$ 7.671.834,70  |
| 7.10.1 | DESTRONQUE PULIDA, BRILLADA Y SELLADA DE PISO EN GRANO MARMOL                                                             | La actividad de destronque, pulida, brillada y sellada de piso en grano mármol consiste en el tratamiento integral de restauración de la superficie para recuperar su nivel, textura y brillo natural; el proceso inicia con el destronque (desbaste grueso) mediante máquinas rotativas y piedras diamantadas para nivelar juntas y eliminar manchas profundas, seguido de una pulida con granos finos para suavizar la porosidad. Posteriormente, se realiza el brillado mediante fricción y polvos cristalizadores que resaltan el color del grano, finalizando con la aplicación de un sellado químico penetrante que protege el piso contra filtraciones y manchas, garantizando una superficie espejada, higiénica y de alta durabilidad | m² | 25  | \$ 44.043,70  | \$ 1.101.092,50  |
| 7.10.2 | SUMNISTRO E INSTALACION PISO CERÁMICO ANTIDESLIZANTE 33,8X33,8. Trafico comercial                                         | La actividad de suministro e instalación de piso cerámico antideslizante (33,8x33,8 cm) consiste en el revestimiento de superficies horizontales utilizando piezas de alta resistencia diseñadas para tráfico comercial pesado y con textura rugosa para prevenir resbalones; el proceso incluye la preparación del soporte, el trazado de niveles y escuadras, la aplicación de adhesivo especializado de alta adherencia mediante llana dentada y el asentamiento técnico de las baldosas, garantizando una superficie nivelada, resistente al desgaste abrasivo y segura para el tránsito peatonal constante en áreas públicas o comerciales.                                                                                               | m² | 20  | \$ 101.333,58 | \$ 2.026.671,60  |

|        |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    |     |               |                  |
|--------|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|---------------|------------------|
| 7.10.3 | SUMINISTRO E INSTALACION PISO CERÁMICO DURO PISO O SIMILAR    | La actividad de suministro e instalación de piso cerámico tipo Duro Piso o similar consiste en el revestimiento de superficies con baldosas de alta resistencia mecánica y resistencia al desgaste (PEI alto), diseñadas especialmente para soportar tráfico pesado y condiciones exigentes; el proceso incluye la preparación y limpieza de la base, el trazado de niveles, la aplicación de adhesivo cementicio de alto desempeño y el asentamiento técnico de las piezas, garantizando una superficie perfectamente plana, de fácil mantenimiento y con una durabilidad superior frente a impactos o abrasión.                               | m² | 25  | \$ 115.750,20 | \$ 2.893.755,00  |
| 7.10.4 | SUMINISTRO E INSTALACION GUARDA ESCOB GRANITO/MÁRMOL 8-10 CM. | La actividad de suministro e instalación de guardaescobas en granito o mármol (8-10 cm) consiste en la colocación de piezas longitudinales de piedra natural o grano fundido en la base de los muros para protegerlos de golpes y humedad, además de proporcionar un acabado estético al encuentro entre piso y pared; el proceso incluye el corte preciso de las tiras a la altura especificada, la aplicación de adhesivo de alta adherencia, la nivelación y plomada de las piezas, y el sellado de juntas superiores y laterales, garantizando una transición limpia, resistente y duradera que armoniza con el diseño del espacio.         | m  | 20  | \$ 82.515,78  | \$ 1.650.315,60  |
| 7.11   | RED ELECTRICOS                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    |     |               | \$ 49.674.607,87 |
| 7.11.1 | TUBERÍA EMT 3/4" DESCOLGADA                                   | La actividad de suministro e instalación de tubería EMT de 3/4" descolgada consiste en el montaje de la canalización metálica eléctrica suspendida de la losa o estructura de techo mediante el uso de soportes técnicos (varillas roscadas, grapas y riel unistrut); el proceso incluye el trazado de la ruta, el corte y escariado de los tubos para eliminar rebabas, el doblado técnico de curvas y la unión mediante conectores y coples de presión, garantizando una instalación firme, alineada y nivelada que protege el cableado en espacios donde no se cuenta con cielo raso o se requiere un diseño industrial.                     | m  | 290 | \$ 40.250,69  | \$ 11.672.700,10 |
| 7.11.2 | LUMINARIA LED REDONDA 18W DE SOBREPONER/DESCOLGADA            | La actividad de suministro e instalación de luminaria LED redonda de 18W (sobreponer/descolgada) consiste en el montaje técnico de un equipo de iluminación de alta eficiencia sobre la superficie del techo o suspendido mediante kits de anclaje, según el diseño requerido. El proceso incluye la fijación de la base o soporte a la estructura, la conexión eléctrica a la salida existente cumpliendo con la normativa RETIE, y el ajuste del cuerpo de la luminaria, garantizando su correcta nivelación, firmeza y funcionamiento para proporcionar una iluminación uniforme y de bajo consumo energético en el área intervenida.        | un | 30  | \$ 77.635,55  | \$ 2.329.066,50  |
| 7.11.3 | LUMINARIA LED TIPO TORTUGA PARA INTERPERIE DE SOBREPONER      | La actividad de suministro e instalación de luminaria LED tipo tortuga para intemperie consiste en el montaje superficial de un equipo de iluminación hermético de alta resistencia sobre muros o techos exteriores; el proceso incluye la fijación de la base mediante anclajes técnicos, la conexión eléctrica estanca para prevenir cortocircuitos por humedad y el sellado de los puntos de contacto, garantizando un grado de protección IP65 o superior contra el ingreso de polvo y chorros de agua, ideal para iluminar áreas abiertas, pasillos exteriores o zonas comunes expuestas a la intemperie.                                  | un | 10  | \$ 86.718,50  | \$ 867.185,00    |
| 7.11.4 | INTERRUPTOR ENCHUFABLE 1X15A                                  | La actividad de suministro e instalación de interruptor enchufable 1x15A consiste en el montaje técnico de un dispositivo de protección termomagnética monopolar de 15 amperios dentro de un tablero de distribución compatible; el proceso incluye la inserción a presión (enchufable) del interruptor en el barraje del tablero, la conexión firme del conductor del circuito ramal a la bornera de salida y la verificación de la correcta sujeción mecánica, garantizando la protección de los cables contra sobrecargas y cortocircuitos según las especificaciones técnicas del fabricante y la normativa RETIE.                          | un | 16  | \$ 29.241,90  | \$ 467.870,40    |
| 7.11.5 | TIERRA CAJA MEDIDOR                                           | La actividad de instalación de tierra en caja de medidor consiste en la adecuación técnica del sistema de puesta a tierra para la protección del equipo de medida y la seguridad de la instalación eléctrica; el proceso incluye la conexión del conductor de tierra (cable de cobre desnudo o aislado verde) desde el borne neutro-tierra del medidor hasta el electrodo de puesta a tierra (varilla cooperweld), utilizando conectores certificados para asegurar la continuidad eléctrica, evitar voltajes peligrosos en la carcasa y cumplir estrictamente con los requisitos del RETIE y las normas de la empresa prestadora del servicio. | un | 1   | \$ 561.900,68 | \$ 561.900,68    |

|         |                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |    |    |               |                 |
|---------|---------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|---------------|-----------------|
| 7.11.6  | SALIDA LUMINARIA EN MURO EMT                | La actividad de salida de luminaria en muro con tubería EMT consiste en la habilitación técnica de un punto de iluminación instalado de forma superficial sobre la pared, utilizando tubería metálica eléctrica para proteger el cableado; el proceso incluye la fijación de la caja de salida (conduit), el montaje de los tramos de tubería mediante soportes o abrazaderas, el cableado con conductores de calibre adecuado y la conexión final de la salida, garantizando una instalación robusta, con continuidad eléctrica y un acabado estético de estilo industrial o funcional según la normativa RETIE.                                                                                | un | 10 | \$ 244.659,10 | \$ 2.446.591,00 |
| 7.11.7  | SALIDA LUMINARIA EN TECHO EMT               | La actividad de salida de luminaria en techo con tubería EMT consiste en la habilitación de un punto de iluminación instalado de forma superficial o descolgada bajo la losa o estructura de cubierta, utilizando tubería metálica eléctrica para la conducción protegida del cableado; el proceso incluye la fijación de la caja de conexión (conduit), el montaje de los tramos de tubería mediante soportes técnicos (abrazaderas o riel unistrut), el cableado con conductores de calibre adecuado y la conexión final, garantizando una instalación firme, con debida continuidad eléctrica y alineación estética según los requisitos del RETIE.                                           | un | 30 | \$ 222.310,77 | \$ 6.669.323,10 |
| 7.11.8  | SALIDA INTERRUPTOR                          | La actividad de salida de interruptor consiste en la instalación del punto de control para el sistema de iluminación, que incluye el suministro y montaje de la caja eléctrica, la tubería (incrustada o a la vista) y el cableado necesario desde la fuente hasta el dispositivo; el proceso contempla la conexión técnica del interruptor (sencillo, doble o conmutable), la colocación de la placa decorativa y las pruebas de continuidad para garantizar el correcto encendido y apagado de las luminarias, cumpliendo estrictamente con las normas de seguridad del RETIE.                                                                                                                 | un | 16 | \$ 114.051,62 | \$ 1.824.825,92 |
| 7.11.9  | SALIDA TOMA CORRIENTE BIFÁSICO EN MURO EMT  | La actividad de salida de tomacorriente bifásico en muro con tubería EMT consiste en la habilitación técnica de un punto de energía de 208V o 240V instalado de forma superficial sobre la pared; el proceso incluye la fijación de la caja metálica, el montaje de la tubería EMT con sus respectivos soportes, el cableado de dos fases, neutro y tierra en el calibre adecuado, y la instalación de un receptáculo doble (o según diseño) para cargas especiales, garantizando una conexión segura, protección mecánica del circuito y el cumplimiento estricto de la normativa RETIE.                                                                                                        | un | 10 | \$ 198.893,35 | \$ 1.988.933,50 |
| 7.11.10 | SALIDA TOMA CORRIENTE DOBLE EN MURO EMT     | La actividad de salida de tomacorriente doble en muro con tubería EMT consiste en la habilitación de un punto de energía de 120V instalado de forma superficial sobre la pared, utilizando tubería metálica eléctrica para la conducción protegida del cableado; el proceso incluye la fijación de la caja metálica (conduit), el montaje de los tramos de tubería mediante soportes o abrazaderas, el cableado de fase, neutro y tierra en el calibre reglamentario, y la instalación del receptáculo doble con su respectiva placa, garantizando una conexión segura, alta resistencia mecánica y el cumplimiento de la normativa RETIE.                                                       | un | 15 | \$ 209.855,19 | \$ 3.147.827,85 |
| 7.11.11 | SALIDA TOMA CORRIENTE GFCI EN MURO EMT      | La actividad de salida de tomacorriente GFCI en muro con tubería EMT consiste en la habilitación técnica de un punto de energía con protección diferencial contra falla a tierra, instalado de forma superficial sobre la pared para su uso en zonas húmedas o de seguridad; el proceso incluye la fijación de la caja metálica, el montaje de la tubería metálica eléctrica con sus respectivos soportes, el cableado reglamentario (fase, neutro y tierra) y la instalación del receptáculo GFCI, garantizando la desconexión automática del circuito ante fugas de corriente para protección de las personas, según lo exigido por la normativa RETIE                                         | un | 1  | \$ 294.376,84 | \$ 294.376,84   |
| 7.11.12 | SALIDA TOMA CORRIENTE TRIFÁSICO EN MURO EMT | La actividad de salida de tomacorriente trifásico en muro con tubería EMT consiste en la habilitación técnica de un punto de energía de alta potencia (208V o mayor) instalado de forma superficial sobre la pared para la alimentación de maquinaria o equipos industriales; el proceso incluye la fijación de la caja metálica de dimensiones adecuadas, el montaje de la tubería metálica eléctrica con sus soportes, el cableado de tres fases, neutro y tierra en calibres superiores, y la instalación de un receptáculo de configuración trifásica según la carga requerida, garantizando una conexión segura, alta protección mecánica y el cumplimiento estricto de la normativa RETIE. | un | 6  | \$ 251.044,80 | \$ 1.506.268,80 |

|         |                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |    |     |               |                 |
|---------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|---------------|-----------------|
| 7.11.13 | CANALETA PLASTICA 100X45MM                                                                                                                  | La actividad de suministro e instalación de canaleta plástica de 100x45 mm consiste en el montaje de un sistema de conducción de superficie fabricado en PVC de alta resistencia, diseñado para la organización y protección de múltiples cables de energía y datos en un solo cuerpo; el proceso incluye el trazado de la ruta, la fijación técnica de la base a la pared mediante chazos y tornillos, el peinado y distribución de los conductores en su interior (pudiendo incluir tabiques divisores), y el cierre a presión de la tapa, garantizando un acabado estético ordenado, fácil acceso para mantenimiento y el cumplimiento de las normas de seguridad para instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones.                                          | ml | 55  | \$ 41.795,63  | \$ 2.298.759,65 |
| 7.11.14 | BALANCEO DE CARGAS TABLERO ELÉCTRICO                                                                                                        | La actividad de balanceo de cargas en tablero eléctrico consiste en la redistribución técnica de los circuitos ramales entre las fases del sistema (L1, L2, L3), con el fin de lograr una intensidad de corriente lo más uniforme posible en cada una de ellas; el proceso incluye la medición inicial de amperajes bajo carga, el reacomodo físico de los conductores y protecciones termomagnéticas en el barraje, y la verificación final de consumos, garantizando la eficiencia del sistema, la reducción de caídas de tensión, el calentamiento mínimo de conductores y el cumplimiento de los estándares de seguridad del RETIE.                                                                                                                              | un | 1   | \$ 301.575,55 | \$ 301.575,55   |
| 7.11.15 | SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO DE CABLEADO ESTRUCTURADO. Promedio 20 ml Cable UTP Cat 6A. Incluye punto de eléctrico red normal y regulada. | La actividad de suministro e instalación de punto de cableado estructurado consiste en la habilitación técnica de una estación de trabajo integral que incluye la conectividad de datos y la alimentación eléctrica necesaria; el proceso contempla el tendido de un promedio de 20 metros lineales de cable UTP Categoría 6A (especial para altas velocidades de transmisión), el montaje de los tomas de datos (jacks) y la instalación de dos puntos eléctricos independientes: uno para red normal (uso general) y otro para red regulada (protegida por UPS), garantizando la correcta canalización, el etiquetado de cables, la certificación del punto de red y el cumplimiento de las normativas internacionales de telecomunicaciones y el RETIE eléctrico. | un | 8   | \$ 662.092,62 | \$ 5.296.740,96 |
| 7.11.16 | SUMINISTRO E INSTALACION LAMPARA EMERGENCIA LED R.1 2 X 16W TIPO MICKEY                                                                     | La actividad de suministro e instalación de lámpara de emergencia LED R.1 (2 x 16W) tipo Mickey consiste en el montaje técnico de un equipo de iluminación autónomo de doble cabezal ajustable, diseñado para activarse automáticamente ante la falla del suministro eléctrico; el proceso incluye la fijación de la base al muro o techo, la conexión a una fuente de energía permanente para la carga constante de su batería interna y la orientación de los focos para cubrir las rutas de evacuación, garantizando una alta intensidad lumínica, eficiencia energética y el cumplimiento de las normas de seguridad humana y señalización exigidas por el RETIE y los bomberos.                                                                                 | un | 1   | \$ 197.157,42 | \$ 197.157,42   |
| 7.11.17 | SUMINISTRO E INSTALACION SALIDA RED REGULADA promedio 5 ml                                                                                  | La actividad de suministro e instalación de salida de red regulada (promedio 5 ml) consiste en la habilitación de un punto eléctrico diseñado para equipos sensibles que requieren energía estabilizada (proveniente de una UPS), mediante el tendido de conductores (fase, neutro y tierra aislada) en un recorrido promedio de 5 metros lineales; el proceso incluye la canalización, el cableado con conductores debidamente identificados, y la instalación del tomacorriente (generalmente de color naranja para su identificación), garantizando la protección de los equipos contra ruidos eléctricos y cumpliendo estrictamente con la normativa RETIE.                                                                                                      | un | 8   | \$ 123.004,40 | \$ 984.035,20   |
| 7.11.18 | SUMINISTRO E INSTALACION SALIDA RED NORMAL. Promedio 5 ml                                                                                   | La actividad de suministro e instalación de salida de red normal (promedio 5 ml) consiste en la habilitación de un punto de energía para uso general mediante el tendido de conductores (fase, neutro y tierra) en un recorrido promedio de 5 metros lineales desde la fuente de distribución; el proceso incluye la canalización técnica, el cableado con conductores de calibre reglamentario y la instalación del receptáculo doble (tomacorriente), garantizando una conexión segura, funcional y en total cumplimiento con la normativa RETIE.                                                                                                                                                                                                                  | un | 8   | \$ 86.082,59  | \$ 688.660,72   |
| 7.11.19 | SUMINISTRO E INSTALACION CABLE UTP CAT. 6A                                                                                                  | La actividad de suministro e instalación de cable UTP Categoría 6A consiste en el tendido y conectorización de conductores de par trenzado de alto desempeño, diseñados para soportar velocidades de transmisión de hasta 10 Gbps y reducir la interferencia externa; el proceso incluye el trazado por ducterías o bandejas, el peinado técnico de los cables para evitar tensiones o radios de curvatura excesivos, la terminación en conectores (jacks/plugs) bajo el estándar T568A o T568B y el etiquetado reglamentario, garantizando una infraestructura de red robusta, escalable y lista para procesos de certificación de datos                                                                                                                            | ml | 350 | \$ 7.244,59   | \$ 2.535.606,50 |

|         |                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    |     |               |                 |
|---------|---------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|---------------|-----------------|
| 7.11.20 | SUMINISTRO E INSTALACION CABLE No. 12 AWG               | La actividad de suministro e instalación de cable No. 12 AWG consiste en el tendido y conexión de conductores de cobre (generalmente tipo THHN/THWN-2) de calibre 12, utilizados comúnmente para circuitos ramales de iluminación y tomacorrientes de uso general; el proceso incluye el cableado a través de la ductería existente, la identificación de fases, neutro y tierra según el código de colores, el encintado o conectorización en cajas de paso y la conexión final a los dispositivos o protecciones, garantizando la capacidad de conducción de corriente de hasta 20A y el cumplimiento estricto de la normativa RETIE.                                         | ml | 130 | \$ 4.048,01   | \$ 526.241,30   |
| 7.11.21 | SUMINISTRO Certificación salidas lógicas 6 y/o 6A y/o 7 | La actividad de suministro de certificación de salidas lógicas (Cat 6, 6A y/o 7) consiste en la ejecución de pruebas técnicas especializadas mediante el uso de un escáner certificador de redes para validar que cada punto de datos cumple con los estándares internacionales de rendimiento y velocidad; el proceso incluye la medición de parámetros críticos como atenuación, diafonía (NEXT), pérdida de retorno y mapeo de hilos, finalizando con la entrega de un reporte digital detallado por cada punto, el cual garantiza que la infraestructura de cableado estructurado es apta para soportar las frecuencias y anchos de banda requeridos por el diseño.         | un | 8   | \$ 11.774,86  | \$ 94.198,88    |
| 7.11.22 | SUMINISTRO E INSTALACION CABLE No. 8 AWG                | La actividad de suministro e instalación de cable No. 8 AWG consiste en el tendido y conexión técnica de conductores de cobre de alto calibre (generalmente tipo THHN/THWN-2), diseñados para soportar cargas de alta demanda como acometidas, aires acondicionados o estufas eléctricas; el proceso incluye el paso del cable a través de ducterías, la identificación de conductores según el código de colores, el ponchado de terminales de ojo o compresión para asegurar el contacto eléctrico y la conexión firme en interruptores o barras de distribución, garantizando una capacidad de conducción de hasta 40A-55A y el cumplimiento estricto de la normativa RETIE. | ml | 350 | \$ 8.499,32   | \$ 2.974.762,00 |
| 7.12    | RED HIDRÁULICA                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    |     |               | \$ 6.703.123,89 |
| 7.12.1  | TUBERÍA PVCP 1/2"                                       | La actividad de suministro e instalación de tubería PVC-P (Presión) de 1/2" para red hidráulica consiste en el montaje de la conducción para agua potable mediante tubería de policloruro de vinilo diseñada para soportar altas presiones; el proceso incluye el trazado de niveles, el corte de precisión, la limpieza de extremos y la unión técnica mediante soldadura líquida para PVC, garantizando la total hermeticidad del sistema, la correcta entrega en los puntos de consumo y el cumplimiento de la norma NTC 1500 (Código Colombiano de Fontanería).                                                                                                             | m  | 68  | \$ 15.999,98  | \$ 1.087.998,64 |
| 7.12.2  | VÁLVULA DE REGISTRO 1/2"                                | La actividad de suministro e instalación de válvula de registro de 1/2" consiste en el montaje del dispositivo de control de flujo para la red hidráulica, el cual permite habilitar o suspender el paso de agua hacia una zona específica o aparato sanitario; el proceso incluye la limpieza de la tubería, la instalación de adaptadores y sellantes (cinta de teflón) para garantizar uniones roscadas o soldadas herméticas, y la verificación de la estanqueidad bajo presión, asegurando un funcionamiento suave del mando y el cumplimiento de la norma técnica NTC 1500 de fontanería.                                                                                 | un | 5   | \$ 35.645,73  | \$ 178.228,65   |
| 7.12.3  | PUNTO DE AGUA FRÍA DUCHA                                | La actividad de suministro e instalación de punto de agua fría para ducha consiste en la habilitación técnica del sistema de abasto hidráulico en el área de baño, utilizando tubería y accesorios de PVC-P (presión) de 1/2"; el proceso incluye el trazado de niveles, la ejecución de regatas, la instalación de la tubería desde la red principal hasta la altura reglamentaria, la colocación de codos y el adaptador para la salida de la regadera, garantizando la perfecta estanqueidad de las uniones, la verticalidad del punto y el cumplimiento de la norma NTC 1500 para asegurar un flujo de agua constante y sin filtraciones.                                   | un | 1   | \$ 68.429,91  | \$ 68.429,91    |
| 7.12.4  | GRIFERIA DUCHA                                          | La actividad de suministro e instalación de grifería para ducha consiste en el montaje técnico de los elementos de control y salida de agua (manerales, vástagos y regadera) sobre el punto hidráulico previamente habilitado; el proceso incluye la limpieza de las conexiones, la aplicación de sellantes o cinta de teflón para garantizar uniones herméticas, el ajuste de los vástagos al cuerpo de la válvula y la colocación de escudos embellecedores, asegurando un funcionamiento fluido del mando, un sellado perfecto sin goteos y un acabado estético alineado con el diseño del baño según la norma NTC 1500.                                                     | un | 1   | \$ 192.022,19 | \$ 192.022,19   |

|         |                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |    |   |               |               |
|---------|----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---|---------------|---------------|
| 7.12.5  | PUNTO DE AGUA FRÍA INODORO. Promedio 3 ml          | La actividad de suministro e instalación de punto de agua fría para inodoro (promedio 3 ml) consiste en la habilitación de la acometida hidráulica desde la red de distribución hasta el lugar de ubicación del sanitario, utilizando tubería PVC de presión de 1/2" en un recorrido promedio de 3 metros lineales; el proceso incluye la ejecución de regatas en muro o piso, la instalación de accesorios (codos y adaptadores), la fijación del punto a la altura técnica reglamentaria y la realización de pruebas de estanqueidad para garantizar una conexión hermética, funcional y libre de filtraciones según la norma NTC 1500.           | un | 2 | \$ 68.429,91  | \$ 136.859,82 |
| 7.12.6  | PUNTO DE AGUA FRÍA LAVADERO/TRAPERO. Promedio 3 ml | La actividad de suministro e instalación de punto de agua fría para lavadero o trapero (promedio 3 ml) consiste en la habilitación de la acometida hidráulica desde la red principal hasta el lugar de uso, utilizando tubería PVC de presión de 1/2" en un recorrido promedio de 3 metros lineales; el proceso incluye la ejecución de regatas, la instalación de accesorios, la fijación del punto a la altura técnica recomendada para la instalación de grifos de servicio y la realización de pruebas de presión, garantizando un suministro de agua eficiente, hermético y en cumplimiento con la norma de fontanería NTC 1500.               | un | 1 | \$ 66.707,85  | \$ 66.707,85  |
| 7.12.7  | PUNTO DE AGUA FRÍA LAVAPLATOS. Promedio 3 ml       | La actividad de suministro e instalación de punto de agua fría para lavaplatos (promedio 3 ml) consiste en la adecuación de la red hidráulica desde el ramal de distribución hasta la zona de preparación de alimentos, utilizando tubería PVC de presión de 1/2" en un recorrido promedio de 3 metros lineales; el proceso incluye la ejecución de regatas en muro, la instalación técnica de accesorios, la fijación del punto a la altura y posición precisa bajo el mesón y la realización de pruebas de estanqueidad, garantizando un suministro de agua hermético, con presión óptima y cumpliendo con la norma NTC 1500.                     | un | 1 | \$ 67.531,53  | \$ 67.531,53  |
| 7.12.8  | PUNTO DE AGUA FRÍA ORINAL/LAVAMANOS. Promedio 3 ml | La actividad de suministro e instalación de punto de agua fría para orinal o lavamanos (promedio 3 ml) consiste en la habilitación técnica de la acometida hidráulica desde la red de abasto hasta el lugar de ubicación del aparato, utilizando tubería PVC de presión de 1/2" en un recorrido promedio de 3 metros lineales; el proceso incluye el trazado de niveles, la ejecución de regatas, la instalación de accesorios y la fijación del punto a la altura precisa según la ficha técnica del mueble o sanitario, garantizando la total estanqueidad de las uniones mediante pruebas de presión y el cumplimiento de la norma NTC 1500.     | un | 2 | \$ 68.429,91  | \$ 136.859,82 |
| 7.12.9  | TAPA REGISTRO 20X20CM                              | La actividad de suministro e instalación de tapa registro de 20x20 cm consiste en la colocación de un elemento de cierre y protección sobre las cavidades de acceso a válvulas de control hidráulico o cajas de empalme eléctrico; el proceso incluye la preparación del marco sobre el acabado del muro (pañete o cerámica), la fijación técnica mediante adhesivos o tornillería según el material de la tapa (plástica o metálica) y la nivelación con respecto a la superficie, garantizando un acceso fácil para futuras operaciones de mantenimiento, un sellado que evite el ingreso de residuos y un acabado estético integrado al entorno. | un | 5 | \$ 33.954,62  | \$ 169.773,10 |
| 7.12.10 | LAVAMANOS DE COLGAR. Incluye Grifería              | La actividad de suministro e instalación de lavamanos de colgar e incluye grifería consiste en el montaje técnico del aparato sanitario fijado directamente al muro mediante soportes o chazos de seguridad, junto con su respectivo juego de llaves de control; el proceso incluye la perforación y anclaje del lavamanos, la instalación de la grifería con sus acoples flexibles, la conexión del sifón y el desagüe a la red sanitaria, y el sellado perimetral con silicona antihongos, garantizando una sujeción firme, la total estanqueidad del sistema y el cumplimiento de la norma NTC 1500 para un funcionamiento óptimo.               | un | 2 | \$ 265.611,87 | \$ 531.223,74 |
| 7.12.11 | LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE                     | La actividad de suministro e instalación de lavaplatos en acero inoxidable consiste en el montaje técnico de la ponchera sobre el mesón de cocina, garantizando su correcta fijación y funcionamiento hidráulico; el proceso incluye el trazado y corte del orificio en el mesón (si aplica), la aplicación de sellantes elásticos e impermeables en el borde para evitar filtraciones hacia el mueble inferior, la instalación de la canastilla de desagüe y la conexión al sifón, asegurando una superficie higiénica, resistente a la corrosión y perfectamente estanca según la norma NTC 1500.                                                 | un | 1 | \$ 504.340,86 | \$ 504.340,86 |

|         |                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |    |   |                 |                 |
|---------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---|-----------------|-----------------|
| 7.12.12 | MESON EN ACERO INOXIDABLE                                                                                                                 | La actividad de suministro e instalación de mesón en acero inoxidable consiste en la colocación y fijación de una superficie de trabajo fabricada en lámina de acero (generalmente calibre 18 o 20) sobre la estructura de soporte o mueble de cocina; el proceso incluye el trazado y nivelación técnica, el sellado de juntas con silicona de grado alimenticio para evitar filtraciones, el ajuste de salpicaderos y la preparación de perforaciones para grifería y lavaplatos, garantizando una superficie aséptica, de alta durabilidad y resistente a la corrosión según los estándares de higiene y la norma NTC 1500.                                              | un | 1 | \$ 1.307.359,44 | \$ 1.307.359,44 |
| 7.12.13 | SUMINISTRO E INSTALACION DE POCETA LAVA TRAPEROS PREFABRICADA EN GRANITO PULIDO. Incluye accesorios para su instalacion, desagüe y sifon. | La actividad de suministro e instalación de poceta lavatraperos prefabricada en granito pulido consiste en el montaje técnico de una unidad sanitaria de alta resistencia diseñada para labores de limpieza pesada; el proceso incluye la nivelación y asentamiento de la pieza sobre una base firme, la instalación de la grifería de abasto, y la conexión técnica del desagüe y sifón a la red sanitaria existente. Se garantiza la total estanqueidad mediante el sellado de juntas con materiales impermeables y la verificación de niveles para asegurar el correcto drenaje del agua, cumpliendo con los estándares de higiene y la norma técnica NTC 1500           | un | 1 | \$ 172.104,37   | \$ 172.104,37   |
| 7.12.14 | PRUEBA HIDROSTÁTICA                                                                                                                       | La actividad de prueba hidrostática consiste en someter la red hidráulica a una presión superior a la de operación normal mediante el uso de una bomba de prueba, con el fin de verificar la estanqueidad y resistencia de las tuberías, uniones y accesorios; el proceso incluye el llenado total del sistema, la purga de aire, la presurización a los niveles exigidos (generalmente entre 100 y 150 PSI) durante un tiempo determinado y la inspección visual exhaustiva de cada tramo para detectar fugas o caídas de presión, garantizando la integridad de la red antes de proceder con el cerramiento de muros o la aplicación de acabados según la norma NTC 1500. | un | 1 | \$ 893.809,62   | \$ 893.809,62   |
| 7.12.15 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA PARA LAVAMANOS                                                                                       | La actividad de suministro e instalación de grifería para lavamanos consiste en el montaje técnico del conjunto de llaves o mando de control de agua sobre el mueble o aparato sanitario; el proceso incluye la limpieza de los orificios de la porcelana, la aplicación de sellantes o empaques para evitar filtraciones, la conexión de los acoples flexibles a las válvulas de regulación y la instalación del aireador y la varilla del desagüe (si aplica), garantizando un funcionamiento suave, un cierre hermético sin goteos y un flujo de agua eficiente según la norma NTC 1500.                                                                                 | un | 2 | \$ 405.412,19   | \$ 810.824,38   |
| 7.12.16 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DESAGÜE PARA LAVAMANOS                                                                                        | La actividad de suministro e instalación de desagüe para lavamanos consiste en el montaje técnico del sistema de evacuación de aguas servidas desde el aparato sanitario hasta la red principal; el proceso incluye la instalación de la canastilla o sifón de desagüe en el orificio del lavamanos, la colocación del sifón (tipo P o de botella) para garantizar el sello hidráulico que evita el retorno de malos olores, y la conexión estanca a la tubería de pared mediante adaptadores y sellantes, asegurando un drenaje fluido, sin filtraciones y en cumplimiento con la norma NTC 1500                                                                           | un | 2 | \$ 88.222,89    | \$ 176.445,78   |
| 7.12.17 | SUMINISTRO E INSTALACION VÁLVULA DE REGISTRO METÁLICA 1/2" ROSCADA -BOLA MANIJA                                                           | La actividad de suministro e instalación de válvula de registro metálica de 1/2" roscada (tipo bola con manija) consiste en el montaje del dispositivo de corte rápido para el control de flujo en la red hidráulica; el proceso incluye la limpieza de las terminales de la tubería, la aplicación de cinta de teflón en las uniones roscadas para asegurar la hermeticidad y el ajuste mecánico de la válvula mediante herramientas de mano, garantizando un cierre total y una operación suave del mecanismo de bola, cumpliendo con los estándares de resistencia a la presión y la norma NTC 1500.                                                                     | un | 3 | \$ 67.534,73    | \$ 202.604,19   |
| 7.13    | RED SANITARIA                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |    |   |                 | \$ 5.300.920,13 |
| 7.13.1  | CAJA DE INSPECCIÓN 60X60CM                                                                                                                | La actividad de construcción de caja de inspección de 60x60 cm consiste en la ejecución de una estructura subterránea destinada al registro, limpieza y mantenimiento de las redes sanitarias o pluviales; el proceso incluye la excavación manual, la fundición de una base en concreto, el levantamiento de las paredes en mampostería o concreto con pañete interno impermeabilizado y la conformación de cañuelas técnicas para direccionar el flujo. El proceso garantiza una transición fluida de las descargas, evita la acumulación de sedimentos y asegura la estanqueidad del sistema para prevenir filtraciones al terreno, cumpliendo con la norma NTC 1500.    | un | 1 | \$ 466.051,23   | \$ 466.051,23   |

|        |                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |    |    |               |               |
|--------|--------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|---------------|---------------|
| 7.13.2 | ADAPTADOR DE LIMPIEZA 4"             | La actividad de suministro e instalación de adaptador de limpieza de 4" consiste en la colocación de un accesorio de PVC en la red sanitaria que permite el acceso técnico para labores de sondeo y mantenimiento de las tuberías; el proceso incluye la unión del adaptador mediante soldadura líquida a la tubería principal o accesorio de 4", la instalación de la tapa roscada con sello hermético para evitar la salida de gases o malos olores, y su nivelación respecto al piso o pared, garantizando un punto de inspección seguro y funcional conforme a la norma NTC 1500.                                                                      | un | 1  | \$ 42.660,93  | \$ 42.660,93  |
| 7.13.3 | REVENTILACIÓN 2"                     | La actividad de suministro e instalación de reventilación de 2" consiste en el montaje de la red de tuberías de PVC sanitaria destinada a equilibrar las presiones internas del sistema de desagüe y evacuar los gases hacia el exterior; el proceso incluye la conexión técnica desde los sifones o ramales de descarga hasta la columna de ventilación principal o la salida atmosférica en cubierta, utilizando accesorios de 2" unidos mediante soldadura líquida, lo que garantiza la protección del sello hidráulico en los aparatos sanitarios, evita el retorno de malos olores y asegura el flujo libre de las descargas según la norma NTC 1500. | m  | 7  | \$ 32.500,36  | \$ 227.502,52 |
| 7.13.4 | SALIDA SANITARIA BAÑO 2"             | La actividad de salida sanitaria de baño en 2" consiste en la habilitación del sistema de evacuación de aguas servidas para aparatos de bajo caudal (como lavamanos o duchas) mediante la instalación de tubería PVC sanitaria; el proceso incluye la ejecución de regatas o excavaciones, el tendido de tubería con la pendiente reglamentaria para garantizar el flujo por gravedad, la instalación de sifones y accesorios (codos, té) unidos con soldadura líquida, y la realización de pruebas de estanqueidad, asegurando una descarga eficiente, el sellado contra malos olores y el cumplimiento de la norma NTC 1500.                             | un | 1  | \$ 125.320,75 | \$ 125.320,75 |
| 7.13.5 | SALIDA SANITARIA INODORO 4"          | La actividad de salida sanitaria para inodoro en 4" consiste en la habilitación técnica del punto de descarga de aguas negras mediante la instalación de tubería PVC sanitaria de gran diámetro; el proceso incluye la excavación o perforación de placa, el tendido de la tubería con la pendiente reglamentaria (mínimo 1-2%) para garantizar la evacuación por gravedad, la colocación del codo de 4" a la distancia precisa del muro terminado y la instalación del anillo o brida de conexión, asegurando un sistema hermético, libre de obstrucciones y en total cumplimiento con la norma NTC 1500.                                                 | un | 2  | \$ 138.175,36 | \$ 276.350,72 |
| 7.13.6 | SALIDA SANITARIA LAVADERO/TRAPERO 2" | La actividad de salida sanitaria para lavadero o trapero en 2" consiste en la habilitación del sistema de evacuación de aguas servidas mediante la instalación de tubería y accesorios de PVC sanitaria; el proceso incluye la ejecución de regatas o excavaciones, el tendido de la tubería con la pendiente reglamentaria para garantizar el flujo por gravedad, la instalación de un sifón que asegure el sello hidráulico contra malos olores y la conexión técnica a la red principal, garantizando un drenaje eficiente, estanqueidad total en las uniones y el cumplimiento de la norma NTC 1500.                                                   | un | 1  | \$ 126.856,09 | \$ 126.856,09 |
| 7.13.7 | SALIDA SANITARIA LAVAPLATOS 2"       | La actividad de salida sanitaria para lavaplatos en 2" consiste en la habilitación técnica del punto de evacuación de aguas residuales grasas mediante la instalación de tubería PVC sanitaria; el proceso incluye la ejecución de regatas en muro, el tendido de tubería con la pendiente reglamentaria para garantizar el flujo por gravedad, la instalación de los accesorios necesarios para la conexión del sifón y la entrega técnica a la red principal, asegurando una descarga fluida, estanqueidad total en las uniones y el cumplimiento de la norma NTC 1500.                                                                                  | un | 1  | \$ 92.042,58  | \$ 92.042,58  |
| 7.13.8 | SALIDA SANITARIA SIFON DE PISO 2"    | La actividad de salida sanitaria para sifón de piso en 2" consiste en la habilitación técnica del punto de drenaje superficial mediante la instalación de tubería y accesorios de PVC sanitaria; el proceso incluye la excavación o perforación de placa, el tendido de la tubería con la pendiente reglamentaria para el flujo por gravedad, y la instalación de un sifón en "P" que garantice el sello hidráulico para impedir el retorno de malos olores. Se asegura la nivelación del punto respecto al piso acabado para la posterior colocación de la rejilla, garantizando estanqueidad total y el cumplimiento de la norma NTC 1500                | un | 4  | \$ 77.114,88  | \$ 308.459,52 |
| 7.13.9 | TUBERÍA PVCS 2"                      | La actividad de suministro e instalación de tubería PVC-S (Sanitaria) de 2" consiste en el montaje de los ductos para la evacuación de aguas residuales o redes de ventilación en diámetros menores; el proceso incluye el trazado de rutas con las pendientes reglamentarias (mínimo 2%) para garantizar el flujo por gravedad, el corte y limpieza de las piezas, y la unión técnica mediante soldadura líquida para PVC, asegurando un sistema hermético, libre de obstrucciones y en total cumplimiento con la norma NTC 1500                                                                                                                          | m  | 22 | \$ 29.825,52  | \$ 656.161,44 |



|         |                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |    |     |               |                   |
|---------|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|---------------|-------------------|
| 7.13.10 | TUBERÍA PVC'S 4"                                                                 | La actividad de suministro e instalación de tubería PVC-S (Sanitaria) de 4" consiste en el montaje de ductos de gran diámetro diseñados para la evacuación de aguas negras (servidumbre de inodoros) o colectores principales de aguas lluvias; el proceso incluye el trazado de rutas, el corte de precisión, la limpieza de extremos y la unión técnica mediante soldadura líquida, garantizando el cumplimiento de las pendientes reglamentarias para el flujo por gravedad, la total estanqueidad del sistema y la durabilidad frente a agentes químicos domésticos, según la norma NTC 1500.                                                                                                                                                 | m  | 28  | \$ 50.533,95  | \$ 1.414.950,60   |
| 7.13.11 | SUMINISTRO E INSTALACION SANITARIO SENCILLO TIPO AHORRADOR                       | La actividad de suministro e instalación de sanitario sencillo tipo ahorrador consiste en el montaje técnico del aparato sanitario de una sola pieza o de tanque y taza independiente, diseñado con sistemas de descarga de bajo consumo de agua; el proceso incluye la preparación de la superficie, la instalación del anillo de cera o brida para el sello hermético con la salida de 4", el anclaje firme de la taza al piso mediante pernos, la conexión del tanque con sus accesorios internos (válvulas de llenado y descarga) y el acople flexible a la red de abasto, garantizando un funcionamiento eficiente, la ausencia de fugas y el cumplimiento de la norma NTC 1500                                                              | un | 2   | \$ 487.915,17 | \$ 975.830,34     |
| 7.13.12 | SUMINISTRO E INSTALACION ORINAL OVALO ENTRADA SUPERIOR CON LLAVE DE PUSH Y SIFON | La actividad de suministro e instalación de orinal óvalo con entrada superior consiste en el montaje técnico del aparato sanitario sobre muro, incluyendo su sistema de descarga y evacuación; el proceso comprende el anclaje firme del orinal a la altura reglamentaria, la instalación de la llave de push (válvula de cierre automático) en la entrada superior para el control del agua, y la conexión del sifón a la salida sanitaria para garantizar el sello hidráulico. Se finaliza con las pruebas de funcionamiento y el sellado perimetral con silicona antihongos, asegurando un sistema higiénico, estanco y en cumplimiento con la norma NTC 1500                                                                                  | un | 1   | \$ 588.733,41 | \$ 588.733,41     |
| 7.14    | URBANISMO                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |    |     |               | \$ 179.061,96     |
| 7.14.1  | SUMINISTRO E INSTALACION ANDEN EN CONCRETO 2500 psi e=8cm                        | La actividad de suministro e instalación de andén en concreto de 2500 psi (e=8 cm) consiste en la construcción de una superficie peatonal firme y resistente mediante el vaciado de una losa de concreto de 8 centímetros de espesor; el proceso incluye la preparación y nivelación del terreno (subrasante), la colocación de formaleas de madera o metálicas para delimitar el área, la instalación de juntas de dilatación para prevenir fisuras y el vaciado, extendido y vibrado del concreto de resistencia especificada. Finalmente, se realiza un acabado superficial (generalmente escobillado para garantizar una textura antideslizante) y el respectivo curado, asegurando una estructura durable y segura para el tránsito peatonal | m² | 2   | \$ 89.530,98  | \$ 179.061,96     |
| 7.15    | ASEO-SEÑALIZACIÓN                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |    |     |               | \$ 1.348.837,00   |
| 7.15.1  | ASEO GENERAL DE OBRA                                                             | La actividad de aseo general de obra consiste en la limpieza profunda y detallada de todas las áreas intervenidas para eliminar los residuos acumulados durante la ejecución del proyecto; el proceso incluye el retiro de polvo, manchas de pintura, cemento o yeso en pisos, muros y vidrios, la limpieza técnica de aparatos sanitarios, griferías y mobiliario, y el lavado final de superficies, garantizando que el inmueble se entregue en condiciones óptimas de higiene, estética y habitabilidad para su uso inmediato.                                                                                                                                                                                                                 | m² | 350 | \$ 3.853,82   | \$ 1.348.837,00   |
| 8       | ALOJAMIENTO CORES                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |    |     |               | \$ 139.467.744,43 |
| 8.1     | PRELIMINARES                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |    |     |               | \$ 16.279.879,20  |
| 8.1.1   | DESMONTE DE CIELORRASO                                                           | El desmonte de cielorraso consiste en la retirada técnica y ordenada de la estructura superior de un espacio, ya sea de drywall, PVC, fibra mineral o madera, incluyendo el retiro de perfiles, fijaciones y accesorios. Este proceso implica la desconexión previa de instalaciones eléctricas o de iluminación para garantizar la seguridad, seguido de una demolición controlada que busca minimizar la dispersión de polvo y evitar daños en las paredes o elementos estructurales adyacentes. Finalmente, la actividad concluye con la clasificación, remoción y disposición adecuada de los escombros generados para dejar el área despejada y lista para una nueva intervención.                                                           | m² | 112 | \$ 12.664,70  | \$ 1.418.446,40   |

|       |                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |    |     |              |                 |
|-------|--------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|--------------|-----------------|
| 8.1.2 | DESMONTE DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS                                              | El desmonte de lámparas y luminarias consiste en el retiro técnico de los dispositivos de iluminación existentes, iniciando obligatoriamente con el corte del fluido eléctrico para garantizar la seguridad del personal. El proceso incluye la desconexión del cableado, el retiro de bombillería, difusores y la desinstalación de los soportes o anclajes fijados al techo o muros, asegurando que los cables queden debidamente aislados y protegidos con cinta o conectores. Finalmente, se realiza la clasificación de los equipos retirados, separando aquellos que serán reutilizados de los que deben ser desechados bajo protocolos de gestión de residuos eléctricos y electrónicos                       | un | 9   | \$ 29.038,11 | \$ 261.342,99   |
| 8.1.3 | DESMONTE DE CUBIERTA (incluye flanches)                                        | El desmonte de cubierta comprende el retiro técnico y secuencial de las tejas o láminas que conforman el cerramiento superior, incluyendo sus elementos de remate como flanches, caballetes y canales. La actividad se ejecuta de forma controlada para evitar caídas de material, iniciando con la desinstalación de las fijaciones y piezas de impermeabilización perimetral que protegen las uniones entre muros y techo. El proceso garantiza la integridad de la estructura portante y finaliza con el descenso seguro de los materiales, su clasificación para reciclaje o disposición final, y la limpieza del área para prevenir filtraciones residuales durante la transición a la nueva obra.              | m² | 120 | \$ 25.160,81 | \$ 3.019.297,20 |
| 8.1.4 | DESMONTE ESTRUCTURA METÁLICA PARA CUBIERTA                                     | El desmonte de estructura metálica para cubierta consiste en el desarmado sistemático de los elementos portantes, como cerchas, correas y vigas, una vez retirada la piel exterior del techo. El proceso se realiza mediante el desprendimiento de soldaduras o el retiro de pernería, utilizando equipos de corte y herramientas de izaje para garantizar un descenso controlado de las piezas de gran peso. Esta actividad requiere un estricto cumplimiento de los protocolos de seguridad para trabajos en alturas y se enfoca en preservar la integridad de los perfiles metálicos para su posible recuperación, finalizando con el acopio ordenado y la limpieza del área de trabajo                           | m² | 120 | \$ 29.708,16 | \$ 3.564.979,20 |
| 8.1.5 | DESMONTE DE VENTANA METALICA EXISTENTE. Incluye disposicio en sitio de acopio. | El desmonte de ventana metálica existente consiste en el retiro integral del marco, la perfilería y los vidrios de los vanos de fachada o interiores, realizando cortes precisos en los puntos de anclaje para evitar daños en la mampostería circundante. El proceso incluye el retiro cuidadoso de sellantes y tornillería, seguido del traslado manual de los elementos desmontados hacia el sitio de acopio designado dentro de la obra. Finalmente, la actividad asegura que el área quede libre de residuos metálicos o fragmentos de vidrio, garantizando una disposición ordenada de los materiales para su posterior retiro definitivo o reciclaje.                                                         | m² | 6   | \$ 28.823,65 | \$ 172.941,90   |
| 8.1.6 | DESMONTE DE PUERTA METÁLICA                                                    | El desmonte de puerta metálica consiste en la retirada técnica de la hoja y el marco del vano, iniciando con el desmontaje de las bisagras o pernos de seguridad para liberar la pieza móvil. El proceso incluye el picado controlado de los puntos de anclaje o la eliminación de soldaduras que sujetan el marco a la estructura, asegurando que no se afecten los muros adyacentes ni el dintel. Finalmente, la actividad contempla el traslado de todos los componentes metálicos y accesorios al área de acopio temporal, dejando el espacio limpio y preparado para la instalación del nuevo elemento o el cierre del vano.                                                                                    | un | 3   | \$ 29.487,30 | \$ 88.461,90    |
| 8.1.7 | DESMONTE DE MARCO METÁLICO PARA PUERTA                                         | El desmonte de marco metálico para puerta se centra en la extracción técnica del perfil estructural anclado al vano, tras haber retirado previamente la hoja de la puerta. El proceso requiere el picado cuidadoso de los puntos de empotramiento o el corte de las garras de sujeción distribuidas en los laterales y el cabezal, evitando debilitar la mampostería o el dintel. Una vez liberado, el marco se retira de forma integral para minimizar la generación de escombros y se traslada al punto de acopio, finalizando con la limpieza de los residuos de mortero o soldadura sobrantes para dejar la superficie lista para un nuevo acabado o carpintería.                                                | un | 3   | \$ 27.644,67 | \$ 82.934,01    |
| 8.1.8 | DESMONTA DE MANTO EN VIGA CANAL                                                | El desmonte de manto en viga canal consiste en el retiro técnico de la membrana asfáltica o sistema de impermeabilización existente en la superficie de la canal, utilizando métodos de calor o raspado mecánico para despegar el material adherido. El proceso requiere especial cuidado en los puntos de drenaje y traslapes para asegurar la remoción total de residuos, evitando daños en la base estructural de la viga. La actividad finaliza con la limpieza profunda de la superficie para eliminar sedimentos y restos de asfalto, trasladando los desechos al punto de acopio para su correcta disposición final y dejando el área preparada para la aplicación de un nuevo sistema de protección hídrica. | m  | 26  | \$ 10.885,02 | \$ 283.010,52   |

|        |                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |    |    |               |                 |
|--------|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|---------------|-----------------|
| 8.1.9  | DEMOLICIÓN DE ALISTADO DE PISO (E=3-6CM)                                          | La demolición de alistado de piso con un espesor de 3 a 6 cm consiste en el levantamiento mecánico o manual de la capa de mortero de nivelación situada sobre la placa estructural, utilizando rotomartillos o herramientas de impacto para fracturar el material de manera controlada. El proceso se ejecuta con precisión para evitar daños en la losa base o en tuberías e instalaciones técnicas que puedan estar embebidas en dicho espesor. La actividad finaliza con la remoción total de los fragmentos de concreto y mortero, la limpieza de la superficie de contacto para asegurar la adherencia de futuras capas y el traslado de los escombros resultantes hacia el punto de acopio para su disposición final.                                                                                                                         | m² | 45 | \$ 23.201,89  | \$ 1.044.085,05 |
| 8.1.10 | DEMOLICIÓN DE MURO (E=15-25CM)                                                    | La demolición de muro con espesor de 15 a 25 cm consiste en el derribo técnico y controlado de elementos verticales de mampostería, ya sea en ladrillo macizo, bloque de concreto o estructural, utilizando herramientas manuales o equipos eléctricos de percusión. El proceso se realiza de forma descendente, iniciando por la parte superior para garantizar la estabilidad del resto de la estructura, y considerando la desconexión previa de cualquier instalación hidrosanitaria o eléctrica empotrada. La actividad incluye el retiro de los marcos si los hubiere, la limpieza de las juntas con muros o columnas existentes, y la recolección y traslado de los escombros generados hacia el área de acopio para su posterior evacuación de la obra.                                                                                     | m² | 40 | \$ 25.139,48  | \$ 1.005.579,20 |
| 8.1.11 | LLENO EN ARENA                                                                    | El lleno en arena consiste en el suministro, extendido y nivelación de arena seleccionada dentro de cavidades, zanjas o sobre superficies que requieren una base estable y uniforme. El proceso se realiza mediante capas compactadas manualmente o con equipo ligero, buscando proporcionar una cama de apoyo que proteja tuberías, instalaciones enterradas o que sirva como capa de amortiguación bajo nuevos pavimentos y losas. Esta actividad asegura un drenaje adecuado y una distribución de cargas equilibrada, finalizando con la verificación de los niveles requeridos y la limpieza del área periférica para las etapas posteriores de construcción.                                                                                                                                                                                  | m³ | 6  | \$ 159.023,56 | \$ 954.141,36   |
| 8.1.12 | LLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO                                                  | El lleno en recebo común compactado consiste en el suministro, extendido y conformación de material de cantera sobre el terreno o excavación, aplicado en capas de espesor controlado para garantizar su estabilidad. El proceso incluye la humectación adecuada del material y el uso de equipos mecánicos, como ranas o compactadores de impacto, hasta alcanzar la densidad y capacidad portante requeridas por el diseño técnico. Esta actividad tiene como fin crear una base firme y nivelada que soporte futuras estructuras o pavimentos, minimizando asentamientos y finalizando con la verificación de niveles y la limpieza del área intervenida                                                                                                                                                                                         | m³ | 6  | \$ 164.907,79 | \$ 989.446,74   |
| 8.1.13 | LLENO MATERIAL DE SITIO                                                           | El lleno en material de sitio consiste en el aprovechamiento del suelo proveniente de las excavaciones previas para rellenar vacíos, zanjas o niveles del terreno, siempre que el material cumpla con las condiciones de calidad y limpieza requeridas. El proceso incluye la selección y retiro de piedras grandes, restos orgánicos o escombros, seguido del extendido en capas horizontales que se humedecen y compactan mecánicamente hasta lograr la estabilidad y los niveles de diseño. Esta actividad optimiza los recursos de la obra al reducir el transporte de materiales externos y la generación de sobrantes, garantizando una base firme para las etapas posteriores del proyecto.                                                                                                                                                  | m³ | 5  | \$ 48.802,29  | \$ 244.011,45   |
| 8.1.14 | GESTION Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIONES EN GENERAL | La gestión y disposición final de residuos de construcción y demolición (RCD) consiste en la recolección, clasificación en fuente, transporte y entrega de los escombros y materiales sobrantes en sitios legalmente autorizados (escombreras o centros de aprovechamiento). El proceso inicia con el acopio ordenado de los desechos —separando materiales aprovechables como metales y maderas de los no aprovechables como concreto o mampostería— para asegurar su carga y retiro en vehículos adecuados que cumplan con las normas ambientales vigentes. Esta actividad garantiza el cumplimiento de la normativa legal sobre manejo de residuos, previene la contaminación de áreas públicas y certifica que la disposición se realice mediante entidades que emitan los respectivos paz y salvos ambientales para la liquidación de la obra. | m³ | 4  | \$ 87.981,76  | \$ 351.927,04   |

|        |                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |    |     |               |                 |
|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|---------------|-----------------|
| 8.1.15 | GESTION Y DISPOSICIÓN FINAL DE RCD PELIGROSO, INCLUYE CERTIFICACIÓN                                          | La gestión y disposición final de RCD peligrosos consiste en la recolección, embalaje y transporte especializado de residuos que, por sus características corrosivas, reactivas, tóxicas o inflamables (como asbesto, aceites o químicos), representan un riesgo para la salud y el medio ambiente. El proceso se realiza bajo estrictos protocolos de bioseguridad y normatividad ambiental, utilizando vehículos autorizados y personal capacitado para su traslado hacia celdas de seguridad o plantas de tratamiento especializadas. La actividad culmina con la entrega de la certificación oficial emitida por el gestor ambiental autorizado, documento que avala el manejo técnico legal y garantiza la trazabilidad del residuo desde su generación hasta su eliminación o confinamiento final. | kg | 200 | \$ 4.216,59   | \$ 843.318,00   |
| 8.1.16 | SUMINISTRO E INSTALACION CERRAMIENTO EN LONA VERDE H=2.10 M. Incluye elementos para su correcta instalación. | El suministro e instalación de cerramiento en lona verde (H=2.10 m) consiste en la adecuación perimetral de la zona de obra para garantizar el aislamiento visual, el control de polvo y la seguridad de los transeúntes. La actividad incluye la provisión de los rollos de lona de alta densidad y la estructura de soporte, generalmente compuesta por parales de madera o perfiles metálicos anclados al suelo, junto con los travesaños y elementos de fijación como alambres, grapas o amarres necesarios para su correcta tensión. El cerramiento se instala a una altura uniforme de 2.10 metros, asegurando una barrera firme y continua que delimita el área de trabajo y cumple con las normas de señalización y protección ambiental vigentes en el proyecto.                                | m² | 40  | \$ 16.401,16  | \$ 656.046,40   |
| 8.1.17 | REINSTALACION CIELORRASO EXISTENTE.                                                                          | La reinstalación de cielorraso existente consiste en el montaje y ajuste de las placas o paneles previamente desmontados (ya sea de drywall, fibra mineral o PVC) sobre la estructura de soporte técnica. El proceso incluye la verificación y nivelación de la perifería, la fijación cuidadosa de cada pieza para recuperar la continuidad estética del techo y el sellado de juntas o empalmes según el material original. Esta actividad busca aprovechar los elementos recuperables del sistema anterior, asegurando que la superficie quede alineada, firme y con los cortes necesarios para las luminarias o rejillas de ventilación, garantizando un acabado uniforme y funcional en el área intervenida.                                                                                        | m2 | 60  | \$ 14.085,87  | \$ 845.152,20   |
| 8.1.18 | CORTE PISO CERAMICO. Incluye Mortero Existente.                                                              | El corte de piso cerámico e incluye mortero existente consiste en la ejecución de incisiones precisas y profundas sobre la superficie del pavimento utilizando cortadoras de disco diamantado, con el fin de delimitar áreas de intervención o apertura de zanjas. Esta actividad abarca no solo el seccionamiento de la pieza cerámica superficial, sino también el corte total de la capa de mortero de pega y nivelación subyacente, garantizando bordes definidos que evitan fracturas no deseadas en las zonas que se mantendrán intactas. El proceso facilita la posterior demolición controlada, asegura una junta de dilatación técnica y concluye con la limpieza de los residuos de polvo y agua generados durante el corte.                                                                   | ml | 22  | \$ 9.603,62   | \$ 211.279,64   |
| 8.1.19 | LIMPIEZA Y NIVELACION                                                                                        | La limpieza y nivelación consiste en la adecuación integral del terreno o superficie de trabajo mediante el retiro de escombros, maleza, basura o restos de materiales que obstaculicen el desarrollo de la obra. Una vez despejado el espacio, se procede a compensar las irregularidades del suelo a través de cortes y rellenos controlados, utilizando herramientas manuales o mecánicas para alcanzar las cotas y pendientes definidas en los planos técnicos. Esta actividad es fundamental para garantizar una base uniforme, limpia y estable, facilitando el replanteo preciso y asegurando el correcto apoyo de las futuras estructuras, pavimentos o acabados.                                                                                                                                | m2 | 40  | \$ 6.086,95   | \$ 243.478,00   |
| 8.2    | CARPINTERÍA METÁLICA                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |    |     |               | \$ 8.239.352,73 |
| 8.2.1  | VENTANA EN LÁMINA CAL. 20 BATIENTE                                                                           | La ventana en lámina calibre 20 batiente consiste en la fabricación e instalación de un marco y una hoja móvil elaborados en lámina de acero de alta resistencia, diseñada con un sistema de apertura de giro sobre ejes verticales u horizontales mediante bisagras reforzadas. El proceso incluye el corte y soldadura de los perfiles metálicos, el tratamiento anticorrosivo de la superficie, la instalación de los herrajes de cierre y, opcionalmente, la colocación de los vidrios con sus respectivos sellos para garantizar la estanqueidad. Esta actividad asegura un elemento de cerramiento robusto y funcional, finalizando con el anclaje firme al vano de la pared y el ajuste mecánico necesario para permitir un movimiento fluido y un cierre hermético de la hoja.                   | m² | 10  | \$ 383.663,48 | \$ 3.836.634,80 |

|       |                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |    |     |               |                  |
|-------|---------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|---------------|------------------|
| 8.2.2 | MARCO METÁLICO PARA PUERTA DE 0,76-1,10M                                        | El marco metálico para puerta de 0,76 a 1,10 m consiste en el suministro e instalación de un perfil estructural fabricado en lámina de acero (generalmente calibre 18 o 20), diseñado para enmarcar y soportar hojas de puertas en medidas estándar de paso. El proceso incluye el armado de la pieza según el ancho específico del vano, la soldadura de refuerzos en los puntos de las bisagras, la aplicación de pintura anticorrosiva y su fijación técnica mediante garras de anclaje empotradas en la mampostería o tornillería de expansión. Esta actividad garantiza una base rígida, alineada y debidamente nivelada, proporcionando la estabilidad necesaria para el correcto funcionamiento de la cerradura y el giro de la puerta, finalizando con el remate de las uniones para un acabado arquitectónico impecable.    | un | 3   | \$ 359.955,85 | \$ 1.079.867,55  |
| 8.2.3 | MARCOS TAPAS CAJAS DE INSPECCIÓN                                                | El suministro e instalación de marcos y tapas para cajas de inspección consiste en la colocación de los elementos de cierre y protección en las aberturas de acceso a las redes de servicios hidrosanitarios o eléctricos. La actividad incluye el marco perimetral, que se empotra firmemente en el cuello de la caja mediante mortero para asegurar su estabilidad, y la tapa correspondiente, que puede ser en concreto reforzado, metal o material compuesto según la carga que deba soportar. El proceso garantiza un sello adecuado para evitar la entrada de sedimentos o la salida de olores, manteniendo el acceso disponible para labores de mantenimiento y finalizando con la nivelación precisa respecto al piso terminado para evitar tropezones o acumulaciones de agua.                                              | un | 2   | \$ 248.183,24 | \$ 496.366,48    |
| 8.2.4 | PUERTA EN LÁMINA COLD ROLLED CAL. 16                                            | La puerta en lámina cold rolled calibre 16 consiste en la fabricación e instalación de una hoja metálica de alta resistencia y durabilidad, elaborada mediante acero laminado en frío para obtener un acabado superficial liso y preciso. El proceso incluye el corte de la lámina, el armado de la estructura interna de refuerzo para evitar deformaciones, la soldadura de bisagras reforzadas y la aplicación de una base anticorrosiva que protege el material frente a la oxidación. Esta actividad garantiza un elemento de acceso robusto y seguro, ideal para zonas de alto tráfico o requerimientos de seguridad, finalizando con la instalación de la cerradura y el ajuste final sobre el marco para asegurar un cierre hermético y un funcionamiento suave.                                                             | m² | 5   | \$ 565.296,78 | \$ 2.826.483,90  |
| 8.3   | CIELORRASOS                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |    |     |               | \$ 11.347.974,00 |
| 8.3.1 | SUMINISTRO E INSTALACION CIELORRASO EN TABLILLA DE PVC 7 MM. Incluye accesorios | El suministro e instalación de cielorraso en tablilla de PVC de 7 mm consiste en la adecuación del cielo falso mediante un sistema de láminas plásticas de alta durabilidad, ligeras y resistentes a la humedad. La actividad incluye la instalación de una estructura de soporte —generalmente perfiles en acero galvanizado o madera— debidamente nivelada y anclada a la placa o cubierta, sobre la cual se ensamblan las tablillas de 7 mm de espesor mediante un sistema de encaje macho-hembra. El proceso integra todos los accesorios necesarios, como perfiles perimetrales (mediacañas), uniones y fijaciones, garantizando una superficie uniforme, de fácil limpieza y con los cortes precisos para la integración de luminarias o rejillas, logrando un acabado estético y funcional inmediato sin necesidad de pintura | m² | 100 | \$ 113.479,74 | \$ 11.347.974,00 |
| 8.4   | CONCRETOS Y MORTEROS                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |    |     |               | \$ 1.938.449,51  |
| 8.4.1 | SUMINISTRO E INSTALACION PAÑETE MUROS 1:3 E=3-5CM. Incluye Filos y Dilataciones | El suministro e instalación de pañete para muros 1:3 consiste en la aplicación de una capa de mortero de cemento y arena lavada en proporción técnica para recubrir superficies de mampostería, logrando un espesor de 3 a 5 cm. La actividad incluye la preparación de la superficie, la colocación de guías o maestras para garantizar la plomada y el nivel, y el acabado final mediante el regleado y afinado del material. El proceso integra la ejecución de filos y dilataciones, asegurando aristas perfectamente perfiladas y juntas de control para prevenir fisuras por retracción térmica o estructural. Finalmente, se entrega una superficie lisa y uniforme, lista para recibir pintura o enchapes, garantizando la protección y estética de los muros intervenidos.                                                  | m² | 40  | \$ 44.439,53  | \$ 1.777.581,20  |

|       |                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |    |     |               |                  |
|-------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|---------------|------------------|
| 8.4.2 | SUMINISTRO E INSTALACION DE BOCAPUERTA EN GRANITO LAVADO                                                                                                       | El suministro e instalación de bocapuerta en granito lavado consiste en la construcción de un elemento de transición y remate en el piso bajo el vano de la puerta, elaborado mediante una mezcla de cemento (blanco o gris) y grano de mármol de granulometría seleccionada. El proceso incluye el vaciado del mortero sobre la base preparada, su nivelación técnica y el proceso de lavado con agua a presión antes del fraguado total para exponer la textura natural del grano, proporcionando una superficie antideslizante y de alta resistencia al desgaste. Esta actividad garantiza un acabado estético duradero que delimita ambientes y protege los bordes del piso, finalizando con el perfilado de sus aristas y la limpieza general del área intervenida.                                                | ml | 3   | \$ 53.622,77  | \$ 160.868,31    |
| 8.5   | CUBIERTAS                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |    |     |               | \$ 41.542.413,49 |
| 8.5.1 | BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS PVC 4"                                                                                                                                | El suministro e instalación de bajante de aguas lluvias en PVC de 4" consiste en el montaje del sistema vertical encargado de conducir el agua desde las canales o cubiertas hasta la red de drenaje a nivel de piso. La actividad incluye el corte y ensamble de tubería de 4 pulgadas de diámetro, el uso de soldadura líquida para juntas herméticas y la fijación del ducto a la estructura o fachada mediante abrazaderas metálicas o plásticas debidamente espaciadas para garantizar estabilidad. El proceso asegura la correcta alineación y verticalidad de la tubería, integrando accesorios como codos o uniones según el diseño, y finaliza con las pruebas de estanqueidad para prevenir filtraciones y asegurar una evacuación pluvial eficiente hacia las cajas de inspección                            | ml | 10  | \$ 48.973,01  | \$ 489.730,10    |
| 8.5.2 | CANAL EN LÁMINA CAL 22 Desarrollo 90 cm                                                                                                                        | El suministro e instalación de canal en lámina calibre 22 con desarrollo de 90 cm consiste en la fabricación y montaje del sistema de recolección de aguas lluvias, utilizando lámina de acero (generalmente galvanizada) de alta resistencia para prevenir la corrosión. La actividad incluye el proceso de figurado y doblez de la lámina según el diseño técnico para alcanzar el desarrollo perimetral de 90 cm, asegurando una gran capacidad de evacuación de agua. El proceso contempla la instalación de soportes o ganchos reforzados con la pendiente adecuada hacia los puntos de desagüe, el sellado hermético de juntas con soldadura o masillas elásticas, y la conexión técnica a las boquillas de las bajantes, garantizando un sistema estanco que protege la edificación de humedades y filtraciones. | m  | 25  | \$ 106.867,85 | \$ 2.671.696,25  |
| 8.5.3 | SUMINISTRO E INSTALACION TEJA TERMO ACUSTICA PMMA-UPVC E=2,2 MM                                                                                                | El suministro e instalación de teja termoacústica PMMA-UPVC de 2,2 mm consiste en el montaje de un sistema de cubierta multicapa diseñado para ofrecer un excelente aislamiento térmico y reducir la transmisión de ruido por impacto de lluvia. La actividad incluye la disposición de las láminas sobre la estructura portante, asegurando los traslapes técnicos necesarios para garantizar la impermeabilidad, y su fijación mediante tornillería autoperforante con empaques de neopreno que evitan filtraciones. Gracias a su recubrimiento en PMMA, esta teja proporciona una alta resistencia a los rayos UV y a la corrosión, resultando en un cerramiento liviano, duradero y estético que mejora el confort climático al interior de la edificación.                                                         | m² | 160 | \$ 109.102,04 | \$ 17.456.326,40 |
| 8.5.4 | SUMINISTRO E INSTALACION FLANCHE CORTAGORETA SOBRE MURO PESTAÑA AMBOS LADOS, Incluye anticorrosivo y pintura                                                   | El suministro e instalación de flanche cortagotera sobre muro consiste en la fabricación y montaje de una pieza de remate en lámina metálica, diseñada con pestañas de protección en ambos lados para sellar la unión entre el muro y la cubierta, evitando filtraciones de agua. La actividad incluye el figurado de la lámina según las dimensiones del muro, su fijación técnica mediante chazos y tornillería, y el sellado hermético de las juntas con masillas elásticas. El proceso integra la preparación de la superficie con la aplicación de una capa de pintura anticorrosiva para prevenir la oxidación y un acabado final en pintura del color arquitectónico definido, garantizando una protección duradera y una estética uniforme con la fachada.                                                      | ml | 26  | \$ 46.038,89  | \$ 1.197.011,14  |
| 8.5.5 | SUMINISTRO E INSTALACION ESTRUCTURA METÁLICA PARA CORREAS PERFIL DOBLE EN C Gr50 150 x 50 x 2.0mm x 6m Negro. Incluye terminado en pintura 3 en 1 a compresor. | El suministro e instalación de estructura metálica para correas en perfil doble en C consiste en el armado y montaje de los elementos portantes de la cubierta utilizando perfiles Gr50 de 150x50x2.0mm, configurados en sección doble para aumentar la resistencia estructural. La actividad incluye el corte preciso, la soldadura técnica de unión y el anclaje firme a la estructura principal mediante pernería o soldadura según diseño. El proceso integra un acabado protector mediante la aplicación de pintura 3 en 1 a compresor, la cual actúa simultáneamente como anticorrosivo, base y acabado, garantizando una cobertura uniforme, una alta protección contra la oxidación y una estética industrial impecable.                                                                                        | ml | 160 | \$ 123.297,81 | \$ 19.727.649,60 |
| 8.6   | ENCHAPE MUROS                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |    |     |               | \$ 4.555.364,40  |

|       |                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |    |    |               |                  |
|-------|----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|---------------|------------------|
| 8.6.1 | ESTUCO PLASTICO INTERIOR                                       | stuco Plástico Interior consiste en el proceso técnico de alistamiento y acabado fino de superficies verticales y horizontales en interiores, mediante la aplicación de capas sucesivas de masilla acrílica para eliminar rugosidades e irregularidades del pañete o revoque. El procedimiento inicia con la limpieza y lijado de la base, seguido por la aplicación de dos o tres manos de producto utilizando llanas y espátulas de acero inoxidable para lograr una planeidad perfecta y un color blanco uniforme. Cada capa debe ser lijada una vez seca para garantizar una textura suave al tacto y una porosidad controlada, dejando el soporte en condiciones óptimas para recibir el recubrimiento de pintura final con un alto estándar estético.                                                                                                                                                                              | m² | 40 | \$ 17.699,63  | \$ 707.985,20    |
| 8.6.2 | RESANE                                                         | La actividad de Resane consiste en la reparación focalizada de grietas, fisuras, huecos o desprendimientos en superficies de muros y cielos, con el fin de recuperar la continuidad y uniformidad del soporte antes de cualquier acabado final. El proceso implica la limpieza profunda de la zona afectada, la remoción de material suelto y la aplicación de masillas, yesos o morteros específicos según la profundidad del daño, utilizando espátulas para nivelar el parche con el resto de la superficie. Esta labor es fundamental para corregir imperfecciones puntuales derivadas de instalaciones técnicas, golpes o asentamientos menores, asegurando que la superficie quede estructuralmente firme y estéticamente lisa para recibir el estuco o la pintura.                                                                                                                                                                | m² | 40 | \$ 12.976,25  | \$ 519.050,00    |
| 8.6.3 | SUMINISTRO E INSTALACION CERAMICA FORMATO 20 X 20 cm o similar | para el suministro e instalación de cerámica de formato 20 x 20 cm contempla la ejecución integral del revestimiento en superficies horizontales o verticales. Este análisis desglosa los costos directos del material cerámico y los insumos de fijación, tales como morteros adhesivos de alta adherencia y lechadas para el sello de juntas, considerando los porcentajes de desperdicio por cortes y ajustes. El rubro integra la mano de obra calificada para el proceso de trazado, nivelación y asentamiento de las piezas, asegurando una correcta planimetría y alineación de las sisas. La unidad de medida se establece generalmente en metros cuadrados (m2), incluyendo dentro de la tarifa técnica las labores de limpieza final, la verificación de adherencia al sustrato y la protección del área hasta su fraguado total, garantizando un acabado estético y funcional conforme a las normas de construcción vigentes. | m² | 35 | \$ 91.521,90  | \$ 3.203.266,50  |
| 8.6.4 | BOQUILLA PARA CERÁMICA 2MM                                     | La actividad de Boquilla para Cerámica 2mm consiste en el relleno técnico de las juntas de dilatación entre piezas cerámicas, utilizando una mezcla cementicia o epóxica diseñada para sellar y proteger la instalación. El proceso comienza con la limpieza exhaustiva de los espacios de 2mm dejados por los separadores, seguido por la aplicación del material con una llana de goma, presionando firmemente para asegurar que el producto penetre en toda la profundidad de la junta. Esta labor no solo cumple una función estética al unificar el diseño del piso o pared, sino que también previene filtraciones de humedad, absorbe pequeñas tensiones estructurales y garantiza la higiene de la superficie al evitar la acumulación de suciedad en las ranuras.                                                                                                                                                               | m² | 35 | \$ 3.573,22   | \$ 125.062,70    |
| 8.7   | ESTRUCTURAS EN CONCRETO                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |    |    |               | \$ 13.510.570,44 |
| 8.7.1 | COLUMNETA DE CONFINAMIENTO 12X20CM. Incluye acero de refuerzo  | La actividad de Columneta de Confinamiento de 12x20 cm consiste en la construcción de elementos estructurales verticales de concreto reforzado, diseñados para amarrar y dar rigidez a los muros de mampostería. El proceso integra desde la figuración e instalación del acero de refuerzo (barras longitudinales y estribos) según el diseño estructural, pasando por el armado de encofrados de madera o metálicos que garanticen la sección de 12x20 cm, hasta el vaciado y vibrado del concreto para evitar hormigueros. Esta labor es fundamental en el sistema de mampostería confinada, ya que estas columnetas absorben los esfuerzos de tracción y aseguran que los muros trabajen solidariamente con las vigas, garantizando la estabilidad y el comportamiento sísmo resistente de la edificación.                                                                                                                           | m  | 7  | \$ 134.386,62 | \$ 940.706,34    |

|       |                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |    |    |               |                 |
|-------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|---------------|-----------------|
| 8.7.2 | VIGUETA DE CONFINAMIENTO 12X20CM. Incluye acero de refuerzo                                                                       | La actividad de Vigueta de Confinamiento de 12x20 cm consiste en la construcción de elementos estructurales horizontales de concreto reforzado, encargados de amarrar los muros de mampostería y distribuir las cargas de las losas o cubiertas. El proceso comprende el corte y figuración del acero de refuerzo (barras longitudinales y estribos), el armado de los encofrados sobre la parte superior de los muros, y el vaciado de concreto de resistencia especificada, asegurando un vibrado adecuado para una mezcla compacta. Estas viguetas son vitales para el sistema de mampostería confinada, ya que cierran el anillo estructural junto con las columnetas, garantizando que la edificación actúe como una unidad monolítica y resistente ante eventos sísmicos                                                                | m  | 22 | \$ 124.930,24 | \$ 2.748.465,28 |
| 8.7.3 | VIGACINTA DE AMARRE 12X20CM. Incluye acero de refuerzo                                                                            | La actividad de Vigacinta de Amarre de 12x20 cm comprende la ejecución de un elemento estructural horizontal de concreto reforzado, cuya función principal es coronar y confinar los muros no estructurales o de cerramiento para evitar desplazamientos y grietas. El proceso incluye la habilitación y colocación del acero de refuerzo (longitudinal y transversal), la instalación de encofrados laterales sobre la última hilada de mampostería y el vaciado de concreto para formar una sección compacta y nivelada. Al actuar como un cinturón perimetral, esta viga garantiza la integridad del muro, mejora su resistencia ante empujes laterales y sirve como base firme para el apoyo de cubiertas o elementos de remate, asegurando la estabilidad estética y técnica de la fachada o división.                                   | m  | 22 | \$ 122.979,86 | \$ 2.705.556,92 |
| 8.7.4 | MARCO EN CONCRETO 2500 PSI PARA VENTANAS 8CMX15CM. Incluye acero de refuerzo                                                      | a actividad de Marco en Concreto 2500 PSI para Ventanas de 8x15 cm consiste en la construcción del dintel y alféizar perimetral reforzado que delimita el vano donde se instalará la ventanería. El proceso incluye el corte y figuración del acero de refuerzo de bajo diámetro, el armado de encofrados precisos para lograr la sección de 8x15 cm y el vaciado de concreto de resistencia 2500 PSI, asegurando un acabado nivelado y plomado. Esta labor es clave para garantizar la estanqueidad de la abertura, evitar fisuras en las esquinas de los muros por concentración de esfuerzos y proporcionar una base sólida y uniforme que facilite el anclaje técnico de los marcos metálicos o de aluminio.                                                                                                                              | m  | 15 | \$ 85.402,95  | \$ 1.281.044,25 |
| 8.7.5 | PLACA DE CONTRAPISO 3000 PSI E=10CM. Incluye acero de Refuerzo                                                                    | La actividad de Placa de Contrapiso de 3000 PSI y espesor de 10 cm consiste en la construcción de una superficie horizontal de concreto reforzado que sirve como base para los acabados de piso, apoyada directamente sobre el terreno preparado. El proceso incluye la adecuación y compactación del suelo o subbase, la instalación del acero de refuerzo (generalmente malla electrosoldada) con sus respectivos distanciadores, y el vaciado de concreto de resistencia 3000 PSI. Esta labor abarca el nivelado, regleado y acabado de la superficie para garantizar una planeidad adecuada, proporcionando una estructura capaz de distribuir las cargas vivas y muertas hacia el terreno, evitando asentamientos diferenciales y protegiendo el interior de la edificación contra la humedad ascendente.                                | m² | 45 | \$ 129.662,17 | \$ 5.834.797,65 |
| 8.8   | <b>FACHADAS Y REVESTIMIENTOS</b>                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |    |    |               | \$ 1.885.343,20 |
| 8.8.1 | SUMINISTRO E INSTALACION ACABADO FACHADA EN GRANIPLAST HIDROFUGADO. Incluye elementos para la ejecucion completa de la actividad. | La actividad de Suministro e Instalación de Acabado Fachada en Graniplast Hidrofugado consiste en la aplicación de un revestimiento texturizado de alta resistencia sobre superficies exteriores, diseñado para proteger y embellecer la edificación. El proceso incluye la preparación del soporte, la aplicación de un imprimante para asegurar la adherencia y el extendido del material con llana metálica, seguido del texturizado manual para lograr el acabado estético final. Al ser un producto hidrofugado, esta labor proporciona una barrera impermeable que repele el agua de lluvia y previene la formación de hongos, incluyendo en el análisis todos los costos de materiales, mano de obra calificada, andamios y equipos de seguridad necesarios para garantizar una ejecución técnica completa y duradera a la intemperie. | m² | 40 | \$ 47.133,58  | \$ 1.885.343,20 |
| 8.9   | <b>MUROS - MAMPOSTERÍA</b>                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |    |    |               | \$ 3.614.500,08 |
| 8.9.1 | MURO DIVISORIO BLOQUE LISO NO.5                                                                                                   | La actividad de Muro Divisorio en Bloque Liso No.5 consiste en el levantamiento de paredes internas no estructurales utilizando bloques de arcilla cocida de dimensiones aproximadas de 12x20x33 cm. El proceso incluye la preparación del mortero de pega, la limpieza y humedecimiento de las piezas, y el pegado por hiladas niveladas y plomadas con juntas uniformes de aproximadamente 1 cm. Esta labor contempla el anclaje a elementos estructurales existentes, el correcto trabado de los bloques para garantizar la estabilidad del muro y el manejo de desperdicios, entregando una superficie lista para recibir acabados como pañete o estuco plástico, ideal para la sectorización de espacios interiores con un buen aislamiento térmico y acústico.                                                                          | m² | 40 | \$ 86.891,34  | \$ 3.475.653,60 |



|        |                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |    |     |               |                 |
|--------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|---------------|-----------------|
| 8.9.2  | DINTEL EN CONCRETO SCM                                                                                                    | La actividad de Dintel en Concreto de 5 cm consiste en la construcción de un elemento estructural horizontal de bajo espesor, diseñado para salvar la luz de vanos de puertas o ventanas y soportar las hiladas de mampostería superiores. El proceso incluye el armado de un encofrado base, la instalación de refuerzo longitudinal (generalmente varillas de bajo diámetro o grafiles) y el vaciado de concreto de alta resistencia para compensar la sección delgada. Debido a su espesor reducido de 5 cm, esta labor requiere de una nivelación precisa y un vibrado cuidadoso para evitar vacíos, garantizando una transición sólida y uniforme que previene fisuras en los acabados de los muros sobre las aperturas arquitectónicas.                                                                                            | m  | 3   | \$ 46.282,16  | \$ 138.846,48   |
| 8.10   | PINTURAS                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |    |     |               | \$ 3.904.063,52 |
| 8.10.1 | SUMINISTRO Y APLICACIÓN ESMALTE SOBRE LAMINA LLENA                                                                        | La actividad de Suministro y Aplicación de Esmalte sobre Lámina Llena consiste en el recubrimiento final de superficies metálicas lisas mediante una pintura sintética o acrílica diseñada para proporcionar color, brillo y protección. El proceso incluye la limpieza de la capa de anticorrosivo previamente aplicada, el lijado suave para promover la adherencia y la aplicación de dos a tres manos de esmalte utilizando brocha, rodillo o equipo de aspersión para lograr una película uniforme y sin chorreaduras. Esta labor busca entregar un acabado estético de alta calidad, resistente al rayado y a la intemperie, asegurando que la lámina mantenga su apariencia y quede protegida contra la humedad y el desgaste cotidiano.                                                                                          | m² | 8   | \$ 30.908,47  | \$ 247.267,76   |
| 8.10.2 | ESMALTE SOBRE MARCOS LÁMINA                                                                                               | La actividad de Esmalte sobre Marcos de Lámina consiste en el acabado final de la perfilería metálica de puertas o ventanas, mediante la aplicación de una pintura sintética que proporciona protección y estética. El proceso comprende la preparación de la superficie para eliminar polvo o grasa, un lijado suave sobre la base anticorrosiva para asegurar el anclaje y la aplicación técnica de dos manos de esmalte con brocha o pistola. Esta labor se enfoca en lograr una película uniforme y lisa en todas las caras y ángulos del marco, garantizando una alta resistencia al roce constante y a la limpieza, además de sellar el metal contra la oxidación ambiental en los puntos de unión y remates.                                                                                                                      | m  | 8   | \$ 17.916,22  | \$ 143.329,76   |
| 8.10.3 | SUMINISTRO Y APLICACIÓN VINILO TIPO 1, 3 MANOS. Alta Calidad, Pintura premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad | La actividad de Suministro y Aplicación de Vinilo Tipo 1 (3 manos) consiste en el recubrimiento decorativo y protector de muros y cielos interiores utilizando pintura premium de base agua con los más altos estándares de lavabilidad y durabilidad. El proceso técnico incluye la preparación de la superficie mediante la eliminación de polvo e impurezas, el resane de fisuras menores y la aplicación sucesiva de tres capas de pintura para garantizar un color uniforme, una cobertura total del soporte y un acabado sedoso. Al emplear materiales de alta calidad, esta labor asegura una superficie resistente al frote, ideal para zonas de alto tráfico o que requieran limpieza frecuente, proporcionando un ambiente estéticamente impecable con una retención de color superior a largo plazo.                          | m² | 100 | \$ 35.134,66  | \$ 3.513.466,00 |
| 8.11   | PISOS                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |    |     |               | \$ 7.262.680,65 |
| 8.11.1 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN PISO CERÁMICO ANTIDESLIZANTE 33,8X33,8. Tráfico comercial                                        | La actividad de Suministro e Instalación de Piso Cerámico Antideslizante 33,8x33,8 para Tráfico Comercial consiste en el revestimiento técnico de áreas de alto tránsito mediante la colocación de piezas cerámicas de alta resistencia al desgaste (PEI alto) y textura rugosa para prevenir accidentes. El proceso incluye la preparación de la base mediante limpieza y nivelación, la aplicación de cemento adhesivo de alto desempeño con llana dentada para garantizar el contacto total, y la instalación de las piezas asegurando la alineación, el nivel y las juntas de dilatación requeridas. Esta labor abarca el corte preciso de las piezas, el fraguado o boquillado de las juntas y la limpieza final, entregando una superficie duradera, segura y apta para soportar las exigencias mecánicas de entornos comerciales. | m² | 45  | \$ 101.333,58 | \$ 4.560.011,10 |
| 8.11.2 | ALISTADO DE PISO 4CM                                                                                                      | La actividad de Alistado de Piso de 4 cm consiste en la construcción de una capa niveladora de mortero sobre la placa de contrapiso o losa, con el fin de obtener una superficie perfectamente plana y regular para la posterior instalación de acabados como cerámica, madera o laminados. El proceso incluye la limpieza del soporte, la colocación de puntos de nivel o "maestras", y el extendido de una mezcla de arena y cemento que se regla y afina para corregir pendientes o irregularidades estructurales. Esta labor es fundamental para garantizar que el piso final no presente resaltos ni empozamientos, proporcionando el espesor necesario para proteger tuberías técnicas empotradas y asegurar una base firme y homogénea en toda el área intervenida.                                                               | m² | 45  | \$ 45.618,51  | \$ 2.052.832,95 |

|        |                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |    |    |               |                  |
|--------|---------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|---------------|------------------|
| 8.11.3 | SUMINISTRO E INSTALACION GUARDAESCOBA CERÁMICA 33,8X10CM. Incluye Wing Plastico | La actividad de Suministro e Instalación de Guardaescoba Cerámica 33,8x10 cm consiste en la colocación de piezas de remate en la base de los muros para protegerlos de impactos y humedad durante el aseo, unificando la estética con el piso instalado. El proceso incluye el corte de las piezas a la altura especificada, la aplicación de adhesivo cerámico en el respaldo de la tira y su fijación nivelada a la pared, asegurando la alineación con las juntas del piso. Esta labor incorpora la instalación de un wing plástico (perfil de remate) en el borde superior para lograr un acabado hermético y estético que evita la acumulación de polvo, finalizando con el fraguado de las uniones para entregar un remate perimetral duradero y visualmente integrado al espacio.                                                           | m  | 30 | \$ 21.661,22  | \$ 649.836,60    |
| 8.12   | RED ELÉCTRICA                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |    |    |               | \$ 15.190.371,39 |
| 8.12.1 | TUBERÍA PVC CONDUIT 3/4"                                                        | La actividad de Tubería PVC Conduit de 3/4" consiste en el suministro e instalación de ductos plásticos rígidos diseñados para proteger y enrutar el cableado eléctrico en edificaciones. El proceso técnico incluye el trazado de la ruta según los planos eléctricos, el corte y limado de la tubería, y la ejecución de curvas o la instalación de accesorios mediante soldadura líquida de PVC para garantizar la hermeticidad del sistema. Esta labor abarca tanto la fijación en muros y losas mediante amarres o grapas antes del vaciado de concreto, como el empotrado en regatas de mampostería, asegurando un camino continuo y seguro que facilite el posterior enhebrado de los conductores y proteja la instalación contra la humedad y agentes químicos                                                                             | m  | 20 | \$ 14.155,23  | \$ 283.104,60    |
| 8.12.2 | LUMINARIA LED 60X60CM DE SOBREPONER/DESCOLGADA                                  | La actividad de Luminaria LED 60x60 cm de Sobreponer o Descolgada comprende el suministro técnico y el montaje de paneles de iluminación en cielos rasos o placas que no permiten empotramiento. El proceso incluye la fijación de la estructura de soporte o el kit de suspensión al techo, la conexión eléctrica del controlador (driver) a la salida de energía siguiendo la polaridad adecuada, y el anclaje seguro del panel LED de 60x60 cm para garantizar su estabilidad y nivelación. Esta labor asegura una distribución uniforme de la luz en espacios interiores, proporcionando una solución estética y de alta eficiencia energética que se adapta a diferentes alturas de techo y requerimientos de diseño arquitectónico.                                                                                                          | un | 10 | \$ 225.248,08 | \$ 2.252.480,80  |
| 8.12.3 | INTERRUPTOR ENCHUFABLE 1X30A                                                    | La actividad de Interruptor Enchufable 1x30A consiste en el suministro e instalación de un dispositivo de protección termomagnética monopolar en el tablero de distribución eléctrica de la edificación. El proceso técnico incluye el montaje del interruptor sobre el bus de barras del tablero mediante el sistema de enganche a presión (enchufable), la conexión firme del conductor de fase al borne de salida y la verificación del torque en los tornillos para evitar puntos calientes. Esta labor es fundamental para salvaguardar los circuitos derivados que alimentan equipos de consumo moderado, como aires acondicionados o calentadores, garantizando que el suministro de energía se interrumpa automáticamente ante sobrecargas o cortocircuitos, protegiendo así la integridad de la red eléctrica y la seguridad del usuario. | un | 20 | \$ 29.229,10  | \$ 584.582,00    |
| 8.12.4 | SALIDA LUMINARIA EN TECHO EMT                                                   | La actividad de Salida de Luminaria en Techo EMT comprende la instalación del conjunto de ductos metálicos rígidos, cajas de conexión y accesorios necesarios para llevar el punto de energía eléctrica hasta la ubicación final de la lámpara en el cielo raso. El proceso incluye el trazado de la ruta, el corte y escariado de la tubería EMT, la ejecución de dobleces técnicos con herramienta especializada (hickey) y la fijación de cajas galvanizadas mediante conectores y abrazaderas sobre la losa o estructura de soporte. Esta labor garantiza una canalización mecánica robusta y una continuidad de tierra efectiva, cumpliendo con las normas técnicas de seguridad (como el RETIE) para proteger los conductores eléctricos contra daños físicos y riesgos de incendio en ambientes comerciales o industriales.                 | un | 10 | \$ 222.310,77 | \$ 2.223.107,70  |
| 8.12.5 | SALIDA INTERRUPTOR DOBLE                                                        | La actividad de Salida para Interruptor Doble consiste en la instalación de todos los elementos necesarios (tubería, cajas, conductores y accesorios) para permitir el control independiente de dos grupos de luminarias desde un mismo punto de mando. El proceso técnico incluye el empotrado o fijación de la caja eléctrica, el tendido de la tubería desde la fuente o caja de paso, y el cableado de las fases, los dos retornos y la tierra siguiendo el código de colores normativo. Esta labor finaliza con el montaje y conexión del mecanismo del interruptor doble, garantizando que el sistema sea funcional, seguro y estéticamente nivelado, permitiendo al usuario gestionar la iluminación de forma sectorizada para optimizar el ahorro energético y el confort en el espacio.                                                   | un | 20 | \$ 132.453,31 | \$ 2.649.066,20  |

|         |                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |    |     |               |                 |
|---------|-------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|---------------|-----------------|
| 8.12.6  | TAPA INTERRUPTOR DOBLE                    | La actividad de Tapa para Interruptor Doble consiste en el suministro y montaje del accesorio de acabado final que cubre el mecanismo eléctrico y la caja de empotramiento en la pared. El proceso incluye la alineación precisa de la placa sobre el interruptor previamente instalado y su fijación mediante tornillos o sistemas de clic, asegurando que quede perfectamente nivelada y ajustada a la superficie del muro para ocultar los bordes del orificio y el cableado interno. Esta labor representa el remate estético del punto eléctrico, cumpliendo además una función de seguridad al evitar el contacto accidental con las partes energizadas y facilitando la limpieza y protección del dispositivo contra el polvo y la manipulación cotidiana.                                                                 | un | 20  | \$ 16.259,25  | \$ 325.185,00   |
| 8.12.7  | SALIDA TOMA CORRIENTE DOBLE EN MURO EMT   | La actividad de Salida Toma Corriente Doble en Muro EMT consiste en la instalación del sistema de canalización metálica y los componentes eléctricos necesarios para habilitar un punto de conexión de energía regulada o común sobre una pared. El proceso incluye el trazado, corte y doblado técnico de la tubería EMT, la fijación de cajas galvanizadas mediante conectores y abrazaderas, y el enhebrado de los conductores (fase, neutro y tierra) siguiendo el código de colores normativo. Esta labor garantiza una protección mecánica superior para el cableado y una conexión equipotencial segura, culminando con el montaje y conexión del tomacorriente doble para entregar un punto de servicio funcional, robusto y conforme a las exigencias del reglamento técnico de instalaciones eléctricas                 | un | 20  | \$ 209.855,19 | \$ 4.197.103,80 |
| 8.12.8  | BALANCEO DE CARGAS TABLERO ELÉCTRICO      | La actividad de Balanceo de Cargas en Tablero Eléctrico consiste en la redistribución técnica de los circuitos derivados entre las fases disponibles del sistema para lograr un equilibrio en el consumo de corriente. El proceso implica la medición de los amperajes en cada fase mediante una pinza voltiamperimétrica, el análisis de las potencias conectadas y el cambio físico de la posición de los interruptores automáticos (breakers) en el barraje del tablero para minimizar el desequilibrio. Esta labor es crítica para optimizar la eficiencia del sistema, evitar el sobrecalentamiento de los conductores (especialmente del neutro), prevenir disparos innecesarios de las protecciones y garantizar el cumplimiento de las normativas técnicas, extendiendo así la vida útil de la infraestructura eléctrica. | un | 1   | \$ 301.575,55 | \$ 301.575,55   |
| 8.12.9  | TABLERO 18 CIRCUITOS                      | La actividad de Tablero de 18 Circuitos consiste en el suministro, fijación y conexión de la caja de distribución principal o secundaria que centraliza las protecciones eléctricas de una zona o edificación. El proceso técnico incluye el anclaje firme del gabinete metálico a la pared (sea de incrustar o sobreponer), la instalación del barraje de cobre y la organización sistemática del cableado mediante el peinado de fases, neutros y tierras. Esta labor abarca la conexión de los conductores alimentadores principales y la preparación de los espacios para los interruptores termomagnéticos, garantizando una infraestructura segura, debidamente rotulada y conforme a la normativa RETIE, que permite seccionar y proteger de forma independiente hasta 18 circuitos derivados.                             | un | 1   | \$ 349.924,39 | \$ 349.924,39   |
| 8.12.10 | SUMINISTRO E INSTALACION CABLE No. 12 AWG | La actividad de Suministro e Instalación de Cable No. 12 AWG consiste en el proceso de enhebrado y tendido de conductores de cobre de calibre 12 a través de las canalizaciones eléctricas previamente instaladas. El proceso incluye la medición y corte de los tramos según las rutas del diseño, el uso de sondas de nylon o metálicas para el paso del cable por las tuberías, y la identificación por colores (fase, neutro o tierra) conforme a la norma RETIE. Esta labor es fundamental para conformar los circuitos de iluminación y tomacorrientes de uso general, garantizando conexiones firmes en las cajas de paso y terminales para soportar una capacidad de corriente de hasta 20 amperios, asegurando así la continuidad y seguridad del flujo eléctrico en la edificación.                                     | ml | 200 | \$ 4.048,01   | \$ 809.602,00   |

|         |                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |    |    |                 |                 |
|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|-----------------|-----------------|
| 8.12.11 | SUMINISTRO E INSTALACION ACOMETIDA ELÉCTRICA EN BT - CABLEADO EN COBRE 2X(4X4/0AWG)LIBRE DE HALOGENOS + 2/0 DESNUDO TIERRA. | La actividad de Suministro e Instalación de Acometida Eléctrica en Baja Tensión (BT) 2x(4x4/0 AWG) + 2/0 Desnudo consiste en el tendido técnico de un sistema de conductores de gran calibre para la alimentación principal de energía. El proceso incluye el manejo de dos juegos paralelos de cuatro conductores cada uno en calibre 4/0 AWG, utilizando cable libre de halógenos para garantizar la seguridad humana en caso de incendio (baja emisión de humos y gases tóxicos), junto con un conductor de cobre desnudo 2/0 para la red de puesta a tierra. Debido al peso y rigidez del material, esta labor requiere el uso de equipos de tracción, lubricantes especiales para cables y soportes robustos en bandejas o ductos, asegurando conexiones de alta precisión con terminales de compresión para soportar altas cargas de corriente y garantizar la estabilidad del suministro eléctrico general. | un | 1  | \$ 1.214.639,35 | \$ 1.214.639,35 |
| 8.13    | RED HIDRÁULICA                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |    |    |                 | \$ 2.528.589,33 |
| 8.13.1  | TUBERÍA PVCP 1/2"                                                                                                           | La actividad de Tubería PVCP de 1/2" consiste en el suministro e instalación de ductos de policloruro de vinilo de presión (RDE 9 o 13.5) para la conformación de las redes de distribución de agua potable fría. El proceso técnico incluye el trazado de la red, el corte preciso y limpieza de las piezas, y la unión de tuberías y accesorios mediante el proceso de soldadura líquida de PVC, garantizando la estanqueidad total del sistema. Esta labor abarca tanto el empotrado en regatas de muros como el tendido bajo placa, e incluye las pruebas de presión hidrostática necesarias para verificar que no existan fugas en las uniones, asegurando un suministro de agua eficiente y duradero bajo las presiones de servicio requeridas en la edificación.                                                                                                                                            | m  | 10 | \$ 15.999,98    | \$ 159.999,80   |
| 8.13.2  | VÁLVULA DE REGISTRO 1/2"                                                                                                    | La actividad de Válvula de Registro de 1/2" consiste en el suministro e instalación de un dispositivo de control de flujo en la red de distribución de agua potable, diseñado para permitir o bloquear el paso del líquido en puntos específicos de la instalación. El proceso incluye la preparación de los terminales de la tubería, la aplicación de soldadura líquida para PVC o cinta de teflón en las uniones roscadas, y el acople técnico de la válvula asegurando que el sentido de flujo sea el correcto según las indicaciones del fabricante. Esta labor es fundamental para la sectorización del sistema hidráulico, facilitando labores de mantenimiento o reparación en aparatos sanitarios y zonas húmedas sin necesidad de suspender el suministro total de la edificación, garantizando una operación hermética y de fácil acceso para el usuario.                                               | un | 1  | \$ 35.645,73    | \$ 35.645,73    |
| 8.13.3  | PUNTO DE AGUA FRÍA INODORO. Promedio 3 ml                                                                                   | La actividad de Punto de Agua Fría para Inodoro comprende la instalación de la red hidráulica interna desde la derivación principal hasta la salida final donde se conectará el sanitario, con un recorrido promedio de 3 metros lineales. El proceso incluye el trazado, la apertura de regatas en muros, el corte, soldado y fijación de la tubería de presión (PVC-P), junto con los accesorios necesarios como codos y tes. La labor culmina con la instalación de un adaptador terminal y un tapón de prueba para realizar el ensayo de presión hidrostática, asegurando que el punto quede perfectamente ubicado según las medidas técnicas del fabricante del inodoro, garantizando un suministro de agua hermético, sin fugas y con el caudal óptimo para el llenado del tanque.                                                                                                                           | un | 2  | \$ 68.429,91    | \$ 136.859,82   |
| 8.13.4  | PUNTO DE AGUA FRÍA LAVADERO/TRAPER O. Promedio 3 ml                                                                         | La actividad de Punto de Agua Fría para Lavadero/Traperero comprende la ejecución de la red hidráulica interna destinada al suministro de agua en la zona de ropas, con un recorrido promedio de 3 metros lineales de tubería. El proceso incluye el trazado, la rotura de muros para el empotrado de la tubería de presión (PVC-P), la instalación de codos, uniones y una salida final con rosca reforzada para la conexión del grifo o llave de manguera. Esta labor garantiza la ubicación técnica del punto según las alturas ergonómicas de uso, e incluye las pruebas de presión hidrostática para asegurar la estanqueidad de las uniones, proporcionando un caudal constante y seguro para las labores de limpieza y lavado en el hogar.                                                                                                                                                                  | un | 1  | \$ 66.707,85    | \$ 66.707,85    |
| 8.13.5  | PUNTO DE AGUA FRÍA LLAVE MANGUERA. Promedio 3 ml                                                                            | La actividad de Punto de Agua Fría para Llave de Manguera comprende la instalación de la red hidráulica necesaria para habilitar un punto de suministro en zonas exteriores, jardines o garajes, con un recorrido promedio de 3 metros lineales. El proceso incluye el trazado, la excavación o regateo, y la colocación de tubería de presión PVC-P junto con sus accesorios, finalizando en un adaptador de rosca reforzada para la conexión de la llave de terminal. Esta labor se enfoca en dejar el punto firmemente anclado para soportar la manipulación constante y la presión del agua, e incluye las pruebas de estanqueidad para asegurar que no existan fugas, garantizando un acceso cómodo y funcional para labores de riego, limpieza de fachadas o lavado de vehículos.                                                                                                                            | un | 2  | \$ 76.791,59    | \$ 153.583,18   |

|         |                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |    |   |               |                 |
|---------|---------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---|---------------|-----------------|
| 8.13.6  | PUNTO DE AGUA FRÍA ORINAL/LAVAMANOS. Promedio 3 ml                              | La actividad de Punto de Agua Fría para Orinal/Lavamanos consiste en la instalación técnica de la red hidráulica desde la tubería principal hasta la salida final en baños, con un trayecto promedio de 3 metros lineales. El proceso incluye el trazado, la apertura de regatas en el muro, la instalación de tubería de presión PVC-P y sus respectivos accesorios (codos, tes y adaptadores terminales) mediante soldadura líquida. Esta labor se enfoca en dejar el punto a la altura y nivel exactos requeridos por el aparato sanitario específico, ya sea para un grifo de lavamanos o una válvula de descarga de orinal, e incluye las pruebas de presión hidrostática para garantizar un sistema hermético y funcional antes de la aplicación de enchapes.                                                                                    | un | 3 | \$ 68.429,91  | \$ 205.289,73   |
| 8.13.7  | TAPA REGISTRO 20X20CM                                                           | La actividad de Tapa Registro de 20x20 cm consiste en el suministro e instalación del elemento de cierre y protección sobre las cajas de inspección o nichos donde se alojan las válvulas de control hidráulico. El proceso incluye la preparación del marco, la fijación nivelada de la tapa sobre la superficie del muro o nicho mediante tornillería o adhesivos según el material (plástico o metálico), y el sellado perimetral para evitar filtraciones de humedad o acumulación de polvo. Esta labor es fundamental para ocultar las válvulas de forma estética, garantizando al mismo tiempo un acceso rápido y sencillo para labores de mantenimiento, reparación o cierre de emergencia del suministro de agua en las zonas húmedas de la edificación.                                                                                       | un | 1 | \$ 33.954,62  | \$ 33.954,62    |
| 8.13.8  | LAVAMANOS DE COLGAR. Incluye Grifería                                           | La actividad de Lavamanos de Colgar (Incluye Grifería) consiste en el suministro e instalación técnica del aparato sanitario fijado directamente al muro, sin necesidad de pedestal o mueble inferior. El proceso incluye el trazado y perforación de la pared para instalar los soportes o tornillos de anclaje, el montaje de la pieza cerámica nivelada, y la instalación de la grifería, el desagüe (sifón) y los acoples flexibles de agua fría y caliente. Esta labor asegura una sujeción estructural firme capaz de soportar el peso del equipo y el uso diario, garantizando la estanqueidad en todas las conexiones hidráulicas para evitar filtraciones y entregando un punto de aseo funcional y estético que facilita la limpieza del piso al quedar suspendido.                                                                          | un | 2 | \$ 265.611,87 | \$ 531.223,74   |
| 8.13.9  | PRUEBA HIDROSTÁTICA                                                             | La actividad de Prueba Hidrostática consiste en la verificación técnica de la estanqueidad y resistencia a la presión de las redes hidráulicas recién instaladas para detectar posibles fugas o fallas en las uniones. El proceso implica el sellado de todas las salidas de la red mediante tapones, el llenado total de la tubería con agua y el incremento de la presión interna utilizando una bomba manual o eléctrica hasta alcanzar los niveles especificados en el diseño (comúnmente entre 100 y 150 PSI). Esta labor requiere el monitoreo constante de un manómetro durante un tiempo determinado para asegurar que no existan caídas de presión ni filtraciones, garantizando que el sistema sea completamente hermético y seguro antes de proceder con el cerramiento de regatas, rellenos o aplicación de acabados finales               | un | 1 | \$ 893.809,62 | \$ 893.809,62   |
| 8.13.10 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DESAGUE PARA LAVAMANOS                              | La actividad de Suministro e Instalación de Desagüe para Lavamanos consiste en el montaje técnico del sistema de evacuación de aguas servidas desde el cuerpo del lavamanos hasta la conexión con la red sanitaria en el muro. El proceso incluye la instalación de la canastilla o sifón de desagüe (tipo push o de tapón), el acople del sifón en P para garantizar el sello hidráulico que evita el retorno de malos olores, y el ajuste de las extensiones y empaques necesarios para lograr una unión hermética. Esta labor es fundamental para asegurar un drenaje fluido y eficiente, incluyendo la aplicación de sellantes o masillas en los puntos críticos para prevenir filtraciones y goteos en el gabinete o piso del baño.                                                                                                               | un | 2 | \$ 88.222,89  | \$ 176.445,78   |
| 8.13.11 | SUMINISTRO E INSTALACION VÁLVULA DE REGISTRO METÁLICA 1/2" ROSCADA -BOLA MANIJA | La actividad de Suministro e Instalación de Válvula de Registro Metálica 1/2" Roscada - Bola Manija consiste en la colocación técnica de un dispositivo de corte de flujo rápido en la red hidráulica para facilitar la sectorización y el mantenimiento del sistema. El proceso incluye la preparación de los terminales de la tubería mediante adaptadores roscados, la aplicación de cinta de teflón de alta densidad en las roscas para asegurar la estanqueidad y el ajuste firme de la válvula metálica con herramientas adecuadas. Gracias a su mecanismo de bola y manija, esta labor garantiza un accionamiento suave y un cierre hermético de un cuarto de vuelta, proporcionando una solución duradera y resistente a la presión que permite suspender el paso del agua de manera inmediata ante cualquier emergencia o reparación puntual. | un | 2 | \$ 67.534,73  | \$ 135.069,46   |
| 8.14    | RED SANITARIA                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |    |   |               | \$ 5.501.326,45 |

|        |                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |    |   |               |               |
|--------|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---|---------------|---------------|
| 8.14.1 | CAJA DE INSPECCIÓN 60X60CM        | La actividad de Caja de Inspección de 60x60 cm consiste en la construcción o instalación de una estructura subterránea diseñada para centralizar, inspeccionar y realizar el mantenimiento de las redes de alcantarillado sanitario o pluvial. El proceso incluye la excavación manual o mecánica, la fundición de una base de concreto sobre la cual se levantan paredes en ladrillo o concreto, y la conformación técnica de las cañuelas en el fondo para garantizar el flujo laminar del agua y evitar el estancamiento de residuos. Esta labor culmina con el pañete impermeabilizado de las paredes internas y la instalación de una tapa reforzada, proporcionando un punto de acceso estratégico que facilita la limpieza de tuberías y previene obstrucciones en el sistema de drenaje de la edificación.                                                                     | un | 1 | \$ 466.051,23 | \$ 466.051,23 |
| 8.14.2 | ADAPTADOR DE LIMPIEZA 4"          | La actividad de Adaptador de Limpieza de 4" consiste en la instalación de un accesorio de PVC en puntos estratégicos de la red sanitaria para permitir el acceso y mantenimiento de las tuberías de mayor diámetro. El proceso incluye la unión del adaptador a la tubería de 4 pulgadas mediante soldadura líquida, asegurando que el tapón roscado quede en una posición accesible y nivelada con la superficie del piso o caja de inspección. Esta labor es fundamental para garantizar la operatividad del sistema a largo plazo, ya que facilita el sondeo y la limpieza de obstrucciones sin necesidad de romper la estructura, proporcionando un cierre hermético que evita la salida de gases y malos olores provenientes del alcantarillado.                                                                                                                                  | un | 1 | \$ 42.660,93  | \$ 42.660,93  |
| 8.14.3 | REVENTILACIÓN 2"                  | La actividad de Reventilación de 2" consiste en la instalación de una red de tuberías de PVC diseñada para equilibrar las presiones atmosféricas dentro del sistema de desagüe y permitir la evacuación de gases hacia el exterior. El proceso incluye el trazado y conexión de los ductos de 2 pulgadas a los sifones y bajantes sanitarios, asegurando las pendientes adecuadas para evitar la acumulación de condensación y garantizando que el remate de la tubería sobresalga del nivel de cubierta o terraza. Esta labor es crítica para mantener el sello hidráulico de los aparatos sanitarios, evitando que el efecto de sifonaje succione el agua de las trampas y permitiendo un flujo de descarga rápido, silencioso y libre de malos olores dentro de la edificación.                                                                                                     | m  | 5 | \$ 32.500,36  | \$ 162.501,80 |
| 8.14.4 | SALIDA SANITARIA INODORO 4"       | La actividad de Salida Sanitaria para Inodoro de 4" consiste en la instalación técnica del ducto de desagüe principal diseñado para la evacuación eficiente de aguas negras y residuos sólidos desde el sanitario hacia el bajante o la caja de inspección. El proceso incluye el trazado y perforación de la losa o placa, la colocación de la tubería de PVC sanitario de 4 pulgadas con una pendiente reglamentaria (mínimo 1% a 2%) para garantizar el flujo por gravedad, y la instalación del codo o accesorio terminal que recibirá el sello de cera del inodoro. Esta labor es crítica para la higiene de la edificación, asegurando una conexión hermética mediante soldadura líquida que previene filtraciones y garantiza un desalojo rápido y sin obstrucciones, cumpliendo con las distancias técnicas respecto a los muros acabados para el correcto acople del aparato. | un | 2 | \$ 138.175,36 | \$ 276.350,72 |
| 8.14.5 | SALIDA SANITARIA LAVAMANOS 2"     | La actividad de Salida Sanitaria para Lavamanos de 2" consiste en la instalación de la red de desagüe interna que conecta el sifón del aparato con el bajante o ramal principal de la edificación. El proceso técnico incluye el trazado de niveles, la apertura de regatas en el muro para empotrar la tubería de PVC sanitario de 2 pulgadas y la aplicación de soldadura líquida en codos y uniones para garantizar la estanqueidad. Esta labor se enfoca en dejar la salida a la altura y posición exacta requerida por el diseño arquitectónico, asegurando una pendiente mínima para el flujo por gravedad y el correcto acople del adaptador que recibirá el sifón, evitando así filtraciones de agua y el escape de gases u olores del sistema de alcantarillado.                                                                                                              | un | 3 | \$ 119.733,13 | \$ 359.199,39 |
| 8.14.6 | SALIDA SANITARIA SIFON DE PISO 2" | La actividad de Salida Sanitaria para Sifón de Piso de 2" consiste en la instalación del punto de desagüe superficial diseñado para la recolección y evacuación de aguas de lavado o derrames accidentales en zonas húmedas como baños, cocinas o áreas de servicio. El proceso técnico incluye la ubicación estratégica del punto en el nivel más bajo del piso para aprovechar las pendientes, la instalación de la tubería de PVC sanitario de 2 pulgadas con su respectivo sifón de seguridad que garantiza el sello hidráulico permanente contra malos olores, y la colocación del cuerpo de la rejilla nivelado con el acabado final del piso. Esta labor es esencial para el drenaje eficiente del área, asegurando una conexión hermética mediante soldadura líquida que previene filtraciones hacia la estructura o niveles inferiores de la edificación.                     | un | 1 | \$ 77.114,88  | \$ 77.114,88  |

|         |                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |    |    |                 |                 |
|---------|----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|-----------------|-----------------|
| 8.14.7  | SONDEO Y LIMPIEZA RED SANITARIA                                                  | La actividad de Sondeo y Limpieza de Red Sanitaria consiste en el mantenimiento preventivo o correctivo de las tuberías de desagüe para eliminar obstrucciones, sedimentos o acumulaciones de desechos que impiden el flujo normal de las aguas servidas. El proceso técnico incluye la inspección de las cajas de registro y el uso de herramientas mecánicas o manuales, como sondas eléctricas de acero flexible o sistemas de agua a presión, que se introducen a través de los adaptadores de limpieza para remover depósitos de grasa, cal o materiales sólidos. Esta labor es fundamental para garantizar la higiene de la edificación, prevenir desbordamientos y eliminar los malos olores causados por el estancamiento, asegurando que el sistema de alcantarillado interno recupere su capacidad de evacuación original.                                                                                                 | m  | 15 | \$ 49.023,15    | \$ 735.347,25   |
| 8.14.8  | TUBERÍA PVCS 2"                                                                  | La actividad de Tubería PVCS de 2" consiste en el suministro e instalación de ductos de policloruro de vinilo de tipo sanitario, diseñados para la evacuación por gravedad de aguas servidas en redes interiores. El proceso técnico incluye el trazado de rutas, el corte de los tubos a la medida requerida, la limpieza de las campanas y la unión mediante soldadura líquida para PVC, asegurando siempre una pendiente mínima del 2% para evitar el estancamiento de residuos. Esta labor es fundamental para conformar ramales de desagüe de lavamanos, duchas y lavaderos, garantizando la hermeticidad del sistema, la resistencia a la corrosión química de los desechos domésticos y una evacuación eficiente hacia los bajantes o cajas de inspección principales.                                                                                                                                                        | m  | 15 | \$ 29.825,52    | \$ 447.382,80   |
| 8.14.9  | TUBERÍA PVCS 4"                                                                  | La actividad de Tubería PVCS de 4" consiste en el suministro e instalación de conductos de policloruro de vinilo de gran diámetro, diseñados específicamente para la evacuación de aguas negras, residuos sólidos y el transporte de grandes caudales en redes sanitarias y pluviales. El proceso incluye el trazado de niveles, el corte preciso de los tubos y su unión mediante soldadura líquida, garantizando una pendiente mínima reglamentaria (usualmente entre el 1% y 2%) para asegurar el flujo por gravedad y evitar obstrucciones. Esta labor es estructuralmente crítica para el sistema de alcantarillado interno, ya que conforma los bajantes principales y los colectores horizontales que conectan las salidas de inodoros con las cajas de inspección, proporcionando una solución hermética, resistente a la corrosión y con una superficie interna lisa que facilita el desalojo eficiente de los desechos.    | m  | 6  | \$ 50.533,95    | \$ 303.203,70   |
| 8.14.10 | SUMINISTRO E INSTALACION SANITARIO SENCILLO TIPO AHORRADOR                       | La actividad de Suministro e Instalación de Sanitario Sencillo Tipo Ahorrador consiste en el montaje técnico del aparato sanitario de una sola pieza o de tanque y taza independiente, diseñado para optimizar el consumo de agua mediante un sistema de descarga eficiente. El proceso incluye la fijación de la brida o el acople al tubo de drenaje de 4", la instalación del mueble nivelado sobre el piso terminado utilizando tornillos de anclaje, y la conexión de la grifería interna del tanque a la red de agua fría mediante un acople flexible. Esta labor contempla el sellado perimetral de la base con silicona o cemento blanco para garantizar la higiene y la estabilidad, así como la calibración del sistema de descarga para asegurar un desalojo efectivo de residuos con el mínimo volumen de agua, entregando un punto sanitario completamente operativo y conforme a las normas de sostenibilidad hídrica. | un | 2  | \$ 487.915,17   | \$ 975.830,34   |
| 8.14.11 | SUMINISTRO E INSTALACION ORINAL OVALO ENTRADA SUPERIOR CON LLAVE DE PUSH Y SIFON | La actividad de Suministro e Instalación de Orinal Óvalo con Entrada Superior consiste en el montaje técnico del aparato sanitario cerámico fijado al muro, integrando su sistema de accionamiento y drenaje. El proceso incluye el anclaje firme del orinal a la altura ergonómica especificada, la instalación de la llave de push en la entrada superior para controlar la descarga de agua, y el acople del sifón a la red de desagüe sanitaria para garantizar un sello hidráulico que bloquee los malos olores. Esta labor asegura la estanqueidad de todas las conexiones mediante el uso de cintas de teflón y empaques, finalizando con el sellado perimetral con silicona fungicida para garantizar la higiene y estabilidad del elemento en baños públicos o comerciales de alto tráfico.                                                                                                                                 | un | 1  | \$ 1.655.683,41 | \$ 1.655.683,41 |
| 8.15    | URBANISMO                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |    |    |                 | \$ 1.561.816,30 |

|                                            |                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |    |     |              |                     |
|--------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|--------------|---------------------|
| 8.15.1                                     | SUMINISTRO Y CONSTRUCCION CAÑUELA IMPERMEABILIZADA Ancho 0,4 H=0,12 cm. Culata Construcciones que permita que el agua que se recoge se desplaza al interior del lote. | La actividad de Suministro y Construcción de Cañuela Impermeabilizada consiste en la ejecución de un canal abierto de concreto en la culata de la edificación, diseñado específicamente para captar las aguas lluvias provenientes de las construcciones vecinas y evitar filtraciones hacia los muros propios. El proceso técnico incluye el vaciado de concreto para formar una sección de 0,4 m de ancho por 0,12 m de altura, garantizando una inclinación o pendiente precisa que dirija el agua recolectada hacia el interior del lote para su correcta evacuación por el sistema de drenaje. Esta labor incorpora un tratamiento de impermeabilización integral o superficial para sellar los poros del concreto y evitar humedades por capilaridad en la zona de colindancia, proporcionando una solución técnica definitiva para proteger la cimentación y los muros de cerramiento. | ml | 22  | \$ 70.991,65 | \$ 1.561.816,30     |
| 8.16                                       | ASEO-SEÑALIZACIÓN                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |    |     |              | \$ 605.049,74       |
| 8.16.1                                     | ASEO GENERAL DE OBRA                                                                                                                                                  | La actividad de Aseo General de Obra consiste en la limpieza profunda y final de todas las áreas intervenidas, con el objetivo de entregar el proyecto en condiciones de habitabilidad y presentación impecable. El proceso incluye el retiro de escombros menores, la remoción de manchas de pintura, cemento o pegador en pisos y muros, la limpieza de vidrios por ambas caras, y el desmanchado de aparatos sanitarios, griferías y carpinterías. Esta labor requiere el uso de productos químicos específicos que no afecten los acabados, así como herramientas manuales de limpieza, garantizando que cada espacio esté libre de polvo y residuos de construcción, resaltando la calidad estética de los materiales instalados para la entrega definitiva al cliente.                                                                                                                  | m² | 157 | \$ 3.853,82  | \$ 605.049,74       |
| TOTAL COSTO DIRECTO                        |                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |    |     |              | \$ 1.572.075.618,44 |
| ADMINISTRACION                             |                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |    |     | 22%          | \$ 345.856.636,06   |
| IMPREVISTOS                                |                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |    |     | 1%           | \$ 15.720.756,18    |
| UTILIDADES                                 |                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |    |     | 5%           | \$ 78.603.780,92    |
| TOTAL COSTO INDIRECTO                      |                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |    |     |              | \$ 440.181.173,16   |
| SUBTOTAL (COSTO DIRECTO + COSTO INDERECTO) |                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |    |     |              | \$ 2.012.256.791,61 |
| IVA SOBRE U                                |                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |    |     | 19%          | \$ 14.934.718,38    |
| TOTAL                                      |                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |    |     |              | \$ 2.027.191.509,98 |

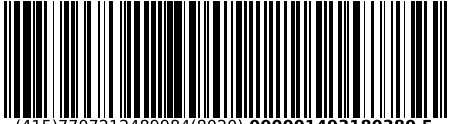
Cordialmente.

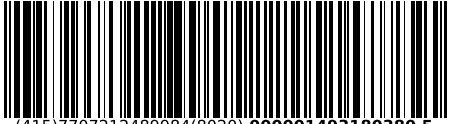


CIS CONSTRUCCIONES E INVERSIONES DE LOS SANTANDERES S.A.S.  
Rep. Legal: NICOLAS ESTEBAN CAÑAS JAIMES



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |                                            |                         |                                                          |                              |                                             |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--------------------------------------------|-------------------------|----------------------------------------------------------|------------------------------|---------------------------------------------|--|
| DIAN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |  | Formulario del Registro Único Tributario   |                         |                                                          |                              | 001                                         |  |
| 2. Concepto 02 Actualización                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |                                            |                         | 4. Número de formulario 14931803805                      |                              |                                             |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |                                            |                         |                                                          |                              |                                             |  |
| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 901371563                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |  |                                            |                         | 6. DV 4                                                  |                              | 12. Dirección seccional Impuestos de Cúcuta |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |                                            |                         |                                                          |                              | 14. Buzón electrónico 7                     |  |
| IDENTIFICACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |  |                                            |                         |                                                          |                              |                                             |  |
| 24. Tipo de contribuyente Persona jurídica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |  |                                            | 25. Tipo de documento 1 |                                                          | 26. Número de Identificación |                                             |  |
| Lugar de expedición                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  | 28. País                                   |                         | 29. Departamento                                         |                              | 30. Ciudad/Municipio                        |  |
| 31. Primer apellido                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  | 32. Segundo apellido                       |                         | 33. Primer nombre                                        |                              | 34. Otros nombres                           |  |
| 35. Razón social CIS CONSTRUCCIONES E INVERSIONES DE LOS SANTANDERES S.A.S.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |  |                                            |                         |                                                          |                              |                                             |  |
| 36. Nombre comercial                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |  |                                            |                         | 37. Sigla                                                |                              |                                             |  |
| UBICACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |                                            |                         |                                                          |                              |                                             |  |
| 38. País COLOMBIA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |  | 39. Departamento Norte de Santander        |                         | 40. Ciudad/Municipio Pamplona                            |                              |                                             |  |
| 41. Dirección principal CL 11 8 27 BRR ROMERO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |                                            |                         |                                                          |                              |                                             |  |
| 42. Correo electrónico cis.contacto1@gmail.com                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |  |                                            |                         |                                                          |                              |                                             |  |
| 43. Código postal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |  | 44. Teléfono 1 3 1 9 3 8 7 4 8 3 9         |                         | 45. Teléfono 2 3 0 4 6 7 7 2 4 9 2                       |                              |                                             |  |
| CLASIFICACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |                                            |                         |                                                          |                              |                                             |  |
| Actividad económica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  |                                            |                         | Ocupación                                                |                              |                                             |  |
| Actividad principal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  | Actividad secundaria                       |                         | Otras actividades                                        |                              | 52. Número establecimientos                 |  |
| 46. Código 4 2 9 0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |  | 47. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 1 2 9 |                         | 48. Código 4 7 5 2                                       |                              | 49. Fecha inicio actividad 2 0 1 9 0 2 0 7  |  |
| 50. Código 1 4 6 6 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |  | 51. Código 4 7 5 5                         |                         |                                                          |                              |                                             |  |
| Responsabilidades, Calidades y Atributos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |  |                                            |                         |                                                          |                              |                                             |  |
| 53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |  |                                            |                         |                                                          |                              |                                             |  |
| 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |  |                                            |                         |                                                          |                              |                                             |  |
| 07- Retención en la fuente a título de renta                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |                                            |                         |                                                          |                              |                                             |  |
| 14- Informante de exógena                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |                                            |                         |                                                          |                              |                                             |  |
| 42- Obligado a llevar contabilidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |  |                                            |                         |                                                          |                              |                                             |  |
| 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |  |                                            |                         |                                                          |                              |                                             |  |
| 52 - Facturador electrónico                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |  |                                            |                         |                                                          |                              |                                             |  |
| 55 - Informante de Beneficiarios Finales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |  |                                            |                         |                                                          |                              |                                             |  |
| Usuarios aduaneros                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |  |                                            |                         | Exportadores                                             |                              |                                             |  |
| 54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |                                            |                         | 55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3                        |                              |                                             |  |
| 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |                                            |                         | 57. Modo 58. CPC                                         |                              |                                             |  |
| IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |  |                                            |                         |                                                          |                              |                                             |  |
| Para uso exclusivo de la DIAN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |                                            |                         |                                                          |                              |                                             |  |
| 59. Anexos SI NO X                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |  |                                            |                         | 60. No. de Folios: 0                                     |                              |                                             |  |
| La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. |  |                                            |                         | Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. |                              |                                             |  |
| Firma del solicitante:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |  |                                            |                         | Firma autorizada:                                        |                              |                                             |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |                                            |                         | 984. Nombre CAÑAS JAIMES NICOLAS ESTEBAN                 |                              |                                             |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |                                            |                         | 985. Cargo Representante legal Certificado               |                              |                                             |  |

|                                                                                                                                  |                                                |                                          |                                               |                                                                                                              |  |                         |  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|------------------------------------------|-----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|-------------------------|--|
| DIAN                                                                                                                             |                                                | Formulario del Registro Único Tributario |                                               |                                                                                                              |  | 001                     |  |
| Espacio reservado para la DIAN                                                                                                   |                                                |                                          |                                               | Página 2 de 3 Hoja 2                                                                                         |  |                         |  |
|                                                 |                                                |                                          |                                               | 4. Número de formulario<br>14931803805                                                                       |  |                         |  |
| <br>(415)7707212489984(8020) 000001493180380 5 |                                                |                                          |                                               |                                                                                                              |  |                         |  |
| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT)                                                                                     |                                                | 6. DV                                    |                                               | 12. Dirección seccional                                                                                      |  | 14. Buzón electrónico   |  |
| 9 0 1 3 7 1 5 6 3                                                                                                                |                                                | 4                                        |                                               | Impuestos de Cúcuta                                                                                          |  | 7                       |  |
| Características y formas de las organizaciones                                                                                   |                                                |                                          |                                               |                                                                                                              |  |                         |  |
| 62. Naturaleza                                                                                                                   |                                                | 2                                        |                                               | 63. Formas asociativas                                                                                       |  | 1 2                     |  |
| 65. Fondos                                                                                                                       |                                                |                                          |                                               | 66. Cooperativas                                                                                             |  |                         |  |
| 68. Sin personería jurídica                                                                                                      |                                                |                                          |                                               | 69. Otras organizaciones no clasificadas                                                                     |  |                         |  |
|                                                                                                                                  |                                                |                                          |                                               | 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados |  |                         |  |
|                                                                                                                                  |                                                |                                          |                                               | 67. Sociedades y organismos extranjeros                                                                      |  |                         |  |
|                                                                                                                                  |                                                |                                          |                                               | 70. Beneficio                                                                                                |  | 1                       |  |
| Constitución, Registro y Última Reforma                                                                                          |                                                |                                          |                                               |                                                                                                              |  |                         |  |
| Documento                                                                                                                        |                                                | 1. Constitución                          |                                               | 2. Reforma                                                                                                   |  | Composición del Capital |  |
| 71. Clase                                                                                                                        |                                                | 0 1                                      |                                               |                                                                                                              |  | 82. Nacional            |  |
| 72. Número                                                                                                                       |                                                | 0 0 0 1                                  |                                               |                                                                                                              |  | 1 0 0 %                 |  |
| 73. Fecha                                                                                                                        |                                                | 2 0 2 0 0 1 2 8                          |                                               |                                                                                                              |  | 83. Nacional público    |  |
| 74. Número de notaría                                                                                                            |                                                |                                          |                                               |                                                                                                              |  | 0 . 0 %                 |  |
| 75. Entidad de registro                                                                                                          |                                                | 0 3                                      |                                               |                                                                                                              |  | 84. Nacional privado    |  |
| 76. Fecha de registro                                                                                                            |                                                | 2 0 2 0 0 2 2 7                          |                                               |                                                                                                              |  | 1 0 0 . 0 %             |  |
| 77. No. Matrícula mercantil                                                                                                      |                                                | 0 0 0 0 0 2 6 6 3 8                      |                                               |                                                                                                              |  | 85. Extranjero          |  |
| 78. Departamento                                                                                                                 |                                                | 5 4                                      |                                               |                                                                                                              |  | 0 %                     |  |
| 79. Ciudad/Municipio                                                                                                             |                                                | 5 1 8                                    |                                               |                                                                                                              |  | 86. Extranjero público  |  |
| Vigencia                                                                                                                         |                                                |                                          |                                               |                                                                                                              |  | 0 . 0 %                 |  |
| 80. Desde                                                                                                                        |                                                | 2 0 2 0 0 2 2 7                          |                                               |                                                                                                              |  | 87. Extranjero privado  |  |
| 81. Hasta                                                                                                                        |                                                | 9 9 9 9 1 2 3 1                          |                                               |                                                                                                              |  | 0 . 0 %                 |  |
| Entidad de vigilancia y control                                                                                                  |                                                |                                          |                                               |                                                                                                              |  |                         |  |
| 88. Entidad de vigilancia y control                                                                                              |                                                |                                          |                                               |                                                                                                              |  |                         |  |
| Estado y Beneficio                                                                                                               |                                                |                                          |                                               |                                                                                                              |  |                         |  |
| Item                                                                                                                             | 89. Estado actual                              | 90. Fecha cambio de estado               | 91. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 92. DV                                                                                                       |  |                         |  |
| 1                                                                                                                                | 8 1                                            | 2 0 2 0 0 2 2 7                          |                                               | -                                                                                                            |  |                         |  |
| 2                                                                                                                                |                                                |                                          |                                               | -                                                                                                            |  |                         |  |
| 3                                                                                                                                |                                                |                                          |                                               | -                                                                                                            |  |                         |  |
| 4                                                                                                                                |                                                |                                          |                                               | -                                                                                                            |  |                         |  |
| 5                                                                                                                                |                                                |                                          |                                               | -                                                                                                            |  |                         |  |
| Vinculación económica                                                                                                            |                                                |                                          |                                               |                                                                                                              |  |                         |  |
| 93. Vinculación económica                                                                                                        | 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial |                                          |                                               | 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante                                     |  | 96. DV.                 |  |
|                                                                                                                                  |                                                |                                          |                                               |                                                                                                              |  |                         |  |
| 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante                                                                             |                                                |                                          |                                               |                                                                                                              |  |                         |  |
| 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior                                                                 |                                                | 171. País                                |                                               | 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP                              |  |                         |  |
| 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP                                                          |                                                |                                          |                                               |                                                                                                              |  |                         |  |

|                                                                                   |  |                                                            |  |                                                                                                                                  |  |                                    |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--|------------------------------------------------------------|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|------------------------------------|--|
| DIAN                                                                              |  | Formulario del Registro Único Tributario<br>Representación |  |                                                                                                                                  |  | 001                                |  |
| Espacio reservado para la DIAN                                                    |  |                                                            |  | Página 3 de 3 Hoja 3                                                                                                             |  |                                    |  |
|                                                                                   |  |                                                            |  | 4. Número de formulario 14931803805                                                                                              |  |                                    |  |
|  |  |                                                            |  | <br>(415)7707212489984(8020) 000001493180380 5 |  |                                    |  |
| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT)                                      |  | 6. DV                                                      |  | 12. Dirección seccional                                                                                                          |  | 14. Buzón electrónico              |  |
| 9 0 1 3 7 1 5 6 3                                                                 |  | 4                                                          |  | Impuestos de Cúcuta                                                                                                              |  | 7                                  |  |
| Representación                                                                    |  |                                                            |  |                                                                                                                                  |  |                                    |  |
| 98. Representación<br>REPRS LEGAL PRIN 1 8                                        |  |                                                            |  | 99. Fecha inicio ejercicio representación<br>2 0 2 0 1 0 0 5                                                                     |  |                                    |  |
| 100. Tipo de documento<br>Cédula de Ciudadaní 1 3                                 |  | 101. Número de identificación<br>1 0 9 5 8 3 3 4 2 2       |  | 102. DV                                                                                                                          |  | 103. Número de tarjeta profesional |  |
| 104. Primer apellido<br>CAÑAS                                                     |  | 105. Segundo apellido<br>JAIMES                            |  | 106. Primer nombre<br>NICOLAS                                                                                                    |  | 107. Otros nombres<br>ESTEBAN      |  |
| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT)                                    |  | 109. DV                                                    |  | 110. Razón social representante legal                                                                                            |  |                                    |  |
| 98. Representación                                                                |  |                                                            |  | 99. Fecha inicio ejercicio representación                                                                                        |  |                                    |  |
| 100. Tipo de documento                                                            |  | 101. Número de identificación                              |  | 102. DV                                                                                                                          |  | 103. Número de tarjeta profesional |  |
| 104. Primer apellido                                                              |  | 105. Segundo apellido                                      |  | 106. Primer nombre                                                                                                               |  | 107. Otros nombres                 |  |
| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT)                                    |  | 109. DV                                                    |  | 110. Razón social representante legal                                                                                            |  |                                    |  |
| 98. Representación                                                                |  |                                                            |  | 99. Fecha inicio ejercicio representación                                                                                        |  |                                    |  |
| 100. Tipo de documento                                                            |  | 101. Número de identificación                              |  | 102. DV                                                                                                                          |  | 103. Número de tarjeta profesional |  |
| 104. Primer apellido                                                              |  | 105. Segundo apellido                                      |  | 106. Primer nombre                                                                                                               |  | 107. Otros nombres                 |  |
| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT)                                    |  | 109. DV                                                    |  | 110. Razón social representante legal                                                                                            |  |                                    |  |
| 98. Representación                                                                |  |                                                            |  | 99. Fecha inicio ejercicio representación                                                                                        |  |                                    |  |
| 100. Tipo de documento                                                            |  | 101. Número de identificación                              |  | 102. DV                                                                                                                          |  | 103. Número de tarjeta profesional |  |
| 104. Primer apellido                                                              |  | 105. Segundo apellido                                      |  | 106. Primer nombre                                                                                                               |  | 107. Otros nombres                 |  |
| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT)                                    |  | 109. DV                                                    |  | 110. Razón social representante legal                                                                                            |  |                                    |  |
| 98. Representación                                                                |  |                                                            |  | 99. Fecha inicio ejercicio representación                                                                                        |  |                                    |  |
| 100. Tipo de documento                                                            |  | 101. Número de identificación                              |  | 102. DV                                                                                                                          |  | 103. Número de tarjeta profesional |  |
| 104. Primer apellido                                                              |  | 105. Segundo apellido                                      |  | 106. Primer nombre                                                                                                               |  | 107. Otros nombres                 |  |
| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT)                                    |  | 109. DV                                                    |  | 110. Razón social representante legal                                                                                            |  |                                    |  |
| 98. Representación                                                                |  |                                                            |  | 99. Fecha inicio ejercicio representación                                                                                        |  |                                    |  |
| 100. Tipo de documento                                                            |  | 101. Número de identificación                              |  | 102. DV                                                                                                                          |  | 103. Número de tarjeta profesional |  |
| 104. Primer apellido                                                              |  | 105. Segundo apellido                                      |  | 106. Primer nombre                                                                                                               |  | 107. Otros nombres                 |  |
| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT)                                    |  | 109. DV                                                    |  | 110. Razón social representante legal                                                                                            |  |                                    |  |



## CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 23/12/2025 - 08:57:51  
Recibo No. S000134322, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qgYc5wJyBV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=25> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

#### INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

\*\*\*\*\* LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME \*\*\*\*\*

#### CERTIFICA: IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:CIS CONSTRUCCIONES E INVERSIONES DE LOS SANTANDERES S.A.S.  
NIT:901371563-4  
MATRICULA MERCANTIL:26638  
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:27/02/2020  
NÚMERO DEL PROPONENTE:307  
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:19/04/2024  
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:12/03/2025  
ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA  
TAMAÑO DE EMPRESA:MICROEMPRESA

#### CERTIFICA: INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA.

#### CERTIFICA: CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

#### INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:27/02/2020  
CLASE DE DOCUMENTO:ACTA  
NÚMERO DE DOCUMENTO:1  
FECHA DEL DOCUMENTO:28/01/2020  
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:ASAMBLEA CONSTITUTIVA  
FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

#### REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :  
NOMBRE:CAÑAS JAIMES NICOLAS ESTEBAN  
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 1095833422  
CARGO:GERENTE

#### FACULTADES :

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ESTA FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD, SIN LIMITE DE CUANTIA. SERAN FUNCIONES ESPECIFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: A. CONSTITUIR, PARA PROPOSITOS CONCRETOS LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA



## CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 23/12/2025 - 08:57:51

Recibo No. S000134322, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **qgYc5wJyBV**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=25> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SOCIEDAD. B. CUIDAR LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS SOCIALES. C. ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACION, PAGOS Y DEMAS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA. E. CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑOA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACION EXIGIDA Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMAS, FIJARA LAS REMUNERACIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. G. CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. H. CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES Y EN ESTOS ESTATUTOS. \* PARAGRAFO: EL REPRESENTANTE LEGAL QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD CON ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS, SIEMPRE CON EL CONSENTIMIENTO DEL QUORUM DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA.

#### CERTIFICA:

##### DOMICILIO

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:**CLL 11 8 27 BRR ROMERO

**MUNICIPIO:**54518 - PAMPLONA

**DEPARTAMENTO:**NORTE DE SANTANDER

**TELÉFONO 1:**3162716435

**TELÉFONO 2:**3046772492

**CORREO ELECTRÓNICO:**nicolasecanas@gmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:**CLL 11 8 27 BRR ROMERO

**MUNICIPIO:**54518 - PAMPLONA

**DEPARTAMENTO:**NORTE DE SANTANDER

**CORREO ELECTRÓNICO:**nicolasecanas@gmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

#### CERTIFICA:

##### CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 10 15 00 : MINERALES  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 15 17 00 : HILOS  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
26 11 17 00 : BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS  
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
26 12 17 00 : CABLEADO PREFORMADO  
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE



## CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 23/12/2025 - 08:57:51  
Recibo No. S000134322, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **qgYc5wJyBV**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=25> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO  
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN  
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR  
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 18 00 : CONDUCTOS  
30 10 20 00 : HOJA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 23 00 : PERFILES  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 32 00 : ENREJADO  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO  
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 15 20 00 : CERCADO  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
31 12 15 00 : FUNDICIONES DE MOLDE DE CONCHA  
31 16 15 00 : TORNILLOS  
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE  
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
40 10 15 00 : VENTILACIÓN  
40 14 16 00 : VÁLVULAS  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
40 14 19 00 : CONDUCTOS  
40 14 20 00 : MANGUERAS  
40 15 15 00 : BOMBAS  
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 23/12/2025 - 08:57:51  
Recibo No. S000134322, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **qgYc5wJyBV**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=25> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
46 16 16 00 : SEGURIDAD DEL AGUA  
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN  
46 18 15 00 : ROPA DE SEGURIDAD  
46 18 17 00 : PROTECTORES DE CARA Y CABEZA  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
47 12 17 00 : ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS  
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA  
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE  
60 14 10 00 : JUGUETES  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN



## CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 23/12/2025 - 08:57:51

Recibo No. S000134322, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **qgYc5wJyBV**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=25> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA.

**CERTIFICA:**  
**INFORMACION FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

**CERTIFICA:**  
**INFORMACION FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

**FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2024**

|                              |   |                  |
|------------------------------|---|------------------|
| ACTIVO CORRIENTE             | : | \$135.813.000,00 |
| ACTIVO TOTAL                 | : | \$281.411.700,00 |
| PASIVO CORRIENTE             | : | \$220.800,00     |
| PASIVO TOTAL                 | : | \$220.800,00     |
| PATRIMONIO                   | : | \$281.190.900,00 |
| UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL | : | \$112.236.773,00 |
| GASTOS DE INTERESES          | : | \$2.685.000,00   |

**CERTIFICA:**  
**CAPACIDAD FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2024





## CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 23/12/2025 - 08:57:51

Recibo No. S000134322, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **qgYc5wJyBV**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=25> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

|                                 |   |        |
|---------------------------------|---|--------|
| INDICE DE LIQUIDEZ              | : | 615,09 |
| INDICE DE ENDEUDAMIENTO         | : | 0      |
| RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES | : | 41,80  |

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA.

#### **CERTIFICA:** **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2024

|                             |   |      |
|-----------------------------|---|------|
| RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO | : | 0,39 |
| RENTABILIDAD DEL ACTIVO     | : | 0,39 |

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA.

#### **CERTIFICA:** **EXPERIENCIA**

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

#### **\*\*\* EXPERIENCIA No.1 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**001

**CONTRATO CELEBRADO POR** :2 - SOCIO / ASOCIADO

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :NICOLAS ESTEBAN CAÑAS CAÑAS JAIMES

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :CONSTRUCTORA DAMANI SAS

**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :28,98

#### **SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

|    |    |    |    |                                                       |
|----|----|----|----|-------------------------------------------------------|
| 30 | 10 | 15 | 00 | : ÁNGULOS                                             |
| 30 | 10 | 17 | 00 | : VIGAS                                               |
| 30 | 10 | 23 | 00 | : PERFILES                                            |
| 30 | 11 | 15 | 00 | : CONCRETO Y MORTEROS                                 |
| 30 | 11 | 16 | 00 | : CEMENTO Y CAL                                       |
| 30 | 11 | 19 | 00 | : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO                    |
| 30 | 12 | 18 | 00 | : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA             |
| 30 | 13 | 15 | 00 | : BLOQUES                                             |
| 30 | 13 | 16 | 00 | : LADRILLOS                                           |
| 30 | 13 | 17 | 00 | : AZULEJOS Y BALDOSAS                                 |
| 30 | 15 | 15 | 00 | : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS                      |
| 30 | 15 | 16 | 00 | : ACCESORIOS PARA TEJADOS                             |
| 30 | 15 | 17 | 00 | : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS                    |
| 30 | 15 | 18 | 00 | : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR |
| 30 | 15 | 19 | 00 | : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS                |
| 30 | 16 | 15 | 00 | : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES                 |
| 30 | 16 | 16 | 00 | : MATERIALES PARA TECHOS                              |
| 30 | 16 | 17 | 00 | : SUELOS                                              |
| 30 | 17 | 15 | 00 | : PUERTAS                                             |
| 30 | 17 | 16 | 00 | : VENTANAS                                            |
| 72 | 10 | 15 | 00 | : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN             |



## CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 23/12/2025 - 08:57:51  
Recibo No. S000134322, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **qgYc5wJyBV**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=25> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.2 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CIS CONSTRUCCIONES E INVERSIONES DE LOS SANTANDERES S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INGETRADE INGENIERIA & NEGOCIOS S.A.S

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,94

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR  
27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS  
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE  
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR  
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE  
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS  
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS  
27 11 30 00 : CEPILLOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 23/12/2025 - 08:57:51

Recibo No. S000134322, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **qgYc5wJyBV**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=25> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE  
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS  
27 11 33 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 20 00 : HOJA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 23 00 : PERFILES  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
31 15 15 00 : CUERDAS  
31 15 16 00 : CADENAS  
31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO  
31 15 18 00 : ALAMBRE MECÁNICO  
31 15 19 00 : CORREAS  
31 15 20 00 : CABLE DE SEGURIDAD  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

\*\*\* EXPERIENCIA No.3 :



## CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 23/12/2025 - 08:57:51  
Recibo No. S000134322, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **qgYc5wJyBV**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=25> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CIS CONSTRUCCIONES E INVERSIONES DE LOS SANTANDERES S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSTRUCTORA PEREZ & ASOCIADOS SAS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :45,36

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 23 00 : PERFILES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO



## CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 23/12/2025 - 08:57:51

Recibo No. S000134322, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **qgYc5wJyBV**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=25> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.4 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CIS CONSTRUCCIONES E INVERSIONES DE LOS SANTANDERES S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INVERSIONES EMPRESARIALES S.A.S

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :17,49

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR  
14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL  
14 11 18 00 : PAPELES DE USO COMERCIAL  
24 10 19 00 : EQUIPO PARA MANEJO DE CANECAS  
24 10 20 00 : DISPOSICIÓN EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTO  
24 11 15 00 : BOLSAS  
24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO  
24 12 20 00 : BOTELLAS  
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 21 18 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR  
43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 20 00 : ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR  
43 21 22 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX  
44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO  
44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA  
44 12 19 00 : REPUESTOS DE TINTA Y MINAS DE LÁPICES  
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES  
45 10 15 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE IMPRENTA  
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA  
47 12 19 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA  
47 13 15 00 : TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA  
47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS  
47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASEOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 23/12/2025 - 08:57:51

Recibo No. S000134322, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qgYc5wJyBV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=25> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN  
47 13 19 00 : ABSORBENTES  
47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.5 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CIS CONSTRUCCIONES E INVERSIONES DE LOS SANTANDERES S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EDS TROCO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :36, 32

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.6 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CIS CONSTRUCCIONES E INVERSIONES DE LOS SANTANDERES S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PAMPLONA SA ESP

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :41, 47

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

24 11 15 00 : BOLSAS

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.7 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007



## CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 23/12/2025 - 08:57:51  
Recibo No. S000134322, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **qgYc5wJyBV**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=25> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CIS CONSTRUCCIONES E INVERSIONES DE LOS SANTANDERES S.A.S.  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PAMPLONA SA ESP  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :106,21

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.8 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CIS CONSTRUCCIONES E INVERSIONES DE LOS SANTANDERES S.A.S.  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PAMPLONA SA ESP  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :79,24

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.9 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CIS CONSTRUCCIONES E INVERSIONES DE LOS SANTANDERES S.A.S.  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PAMPLONA SA ESP  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :123,41

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.10 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CIS CONSTRUCCIONES E INVERSIONES DE LOS SANTANDERES S.A.S.  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PAMPLONA SA ESP  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :85

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

24 11 15 00 : BOLSAS



## CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 23/12/2025 - 08:57:51  
Recibo No. S000134322, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **qgYc5wJyBV**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=25> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**\*\*\* EXPERIENCIA No.11 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**011

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CIS CONSTRUCCIONES E INVERSIONES DE LOS SANTANDERES S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PAMPLONA SA ESP

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :24,88

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN

22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN

30 12 16 00 : ASFALTOS

30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO

72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.12 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**012

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :UNION TEMPORAL REDES PARCIALES VILLA MARINA

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :73,51

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 40%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE

22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN

22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO

22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN

22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS

27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES

27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR

27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS

27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE

27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO

27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN

27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN

27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO

27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR

27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE

27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR

27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR

27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS

27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS

27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS

27 11 30 00 : CEPILLOS

27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE

27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS

27 11 33 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN

40 15 15 00 : BOMBAS





## CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 23/12/2025 - 08:57:51  
Recibo No. S000134322, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **qgYc5wJyBV**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=25> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA



## CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 23/12/2025 - 08:57:51

Recibo No. S000134322, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **qgYc5wJyBV**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=25> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
73 10 15 00 : PRODUCCIÓN PETROQUÍMICA Y DE PLÁSTICO  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 12 15 00 : EMPAQUE  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES



## CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 23/12/2025 - 08:57:51

Recibo No. S000134322, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **qgYc5wJyBV**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=25> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO  
84 13 15 00 : SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES  
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD  
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 14 16 00 : POBLACIÓN  
93 14 18 00 : EMPLEO  
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.13 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL CANCHA VILLA MARINA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :761,15

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
30 10 20 00 : HOJA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 23 00 : PERFILES  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
31 16 15 00 : TORNILLOS  
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
40 10 15 00 : VENTILACIÓN  
46 16 16 00 : SEGURIDAD DEL AGUA  
46 18 15 00 : ROPA DE SEGURIDAD  
46 18 17 00 : PROTECTORES DE CARA Y CABEZA  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
47 12 17 00 : ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS  
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA  
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE  
60 14 10 00 : JUGUETES  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS



## CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 23/12/2025 - 08:57:51  
Recibo No. S000134322, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **qgYc5wJyBV**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=25> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.14 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL REDES ELÉCTRICAS VILLA MARINA 2024

NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :512,35

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

26 11 17 00 : BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS  
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
26 12 17 00 : CABLEADO PREFORMADO  
30 10 20 00 : HOJA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 23 00 : PERFILES  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
31 16 15 00 : TORNILLOS  
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
40 10 15 00 : VENTILACIÓN  
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
46 16 16 00 : SEGURIDAD DEL AGUA  
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN  
46 18 15 00 : ROPA DE SEGURIDAD  
46 18 17 00 : PROTECTORES DE CARA Y CABEZA  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
47 12 17 00 : ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS  
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA  
60 14 10 00 : JUGUETES



## CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 23/12/2025 - 08:57:51

Recibo No. S000134322, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **qgYc5wJyBV**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=25> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.15 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CIS CONSTRUCCIONES E INVERSIONES DE LOS SANTANDERES S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :F & V CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :35,27

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

56 10 15 00 : MUEBLES  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA  
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES  
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA  
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.16 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CIS CONSTRUCCIONES E INVERSIONES DE LOS SANTANDERES S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSTRUCTORA PEREZ & ASOCIADOS SAS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :57,93

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.17 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CIS CONSTRUCCIONES E INVERSIONES DE LOS SANTANDERES S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CDA PAMPLONA SAS



## CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 23/12/2025 - 08:57:51

Recibo No. S000134322, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **qgYc5wJyBV**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=25> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 40,46

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

30 17 15 00 : PUERTAS  
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO  
46 18 22 00 : EQUIPO DE APOYO ERGONÓMICO  
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN  
56 10 15 00 : MUEBLES  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES  
56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA  
56 11 21 00 : ASIENTOS  
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS  
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA  
56 12 17 00 : MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS  
56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA.

#### CERTIFICA: HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2024 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 2016 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2024.

QUE EL DÍA 12 DE MARZO DE 2025 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 2060 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 12 DE MARZO DE 2025.

#### CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE CUENTA COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$72,000

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de



**CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA**

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 23/12/2025 - 08:57:51  
Recibo No. S000134322, Valor 72000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** qqYc5wJyBV

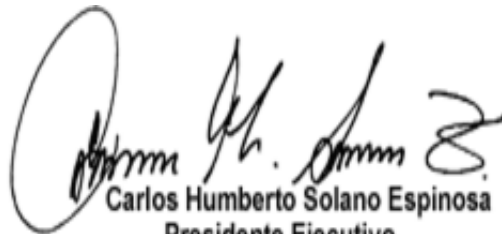
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=25> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



Carlos Humberto Solano Espinosa  
Presidente Ejecutivo

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*



**CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 23/04/2026 - 20:26:19  
**Recibo No.** S000140284, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** zEjxgckspz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=25> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón Social : CIS CONSTRUCCIONES E INVERSIONES DE LOS SANTANDERES S.A.S.  
Nit : 901371563-4  
Domicilio: Pamplona, Norte de Santander

**MATRÍCULA**

Matrícula No: 26638  
Fecha de matrícula: 27 de febrero de 2020  
Ultimo año renovado: 2026  
Fecha de renovación: 19 de marzo de 2026  
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal : CLL 11 8 27 BRR ROMERO  
Municipio : Pamplona, Norte de Santander  
Correo electrónico : nicolasecanas@gmail.com  
Teléfono comercial 1 : 3162716435  
Teléfono comercial 2 : 3046772492  
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CLL 11 8 27 BRR ROMERO  
Barrio : ROMERO  
Municipio : Pamplona, Norte de Santander  
Correo electrónico de notificación : nicolasecanas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Acta No. 1 del 28 de enero de 2020 de la Asamblea Constitutiva de Pamplona, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de febrero de 2020, con el No. 2701 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CIS CONSTRUCCIONES E INVERSIONES DE LOS SANTANDERES S.A.S.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

objeto social: La sociedad podra desarrollar y celebrar todo acto licito de comercio, para lo cual podra celebrar todo acto o negocio juridico, los siguientes son algunos componentes identificados dentro de ese objeto social: \* Construccion, modificacion y/o urbanizacion de terrenos y/o bienes raices en general de cualquier clase para su explotacion directa, en forma de arriendo o venta personal o recursos de la naturaleza. \* La adquisicion y enajenacion a titulo oneroso de bienes muebles e inmuebles: La exploracion de establecimientos de comercio y las fuerzas o recursos de la naturaleza. \* La promocion, gestion y desarrollo de todo tipo de operaciones inmobiliarias y urbanisticas. Arriendo bienes raices, destinados a vivienda urbana o rural, propiedad de la sociedad y de terceros o laborales de intermediacion comercial entre





**CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 23/04/2026 - 20:26:19  
Recibo No. S000140284, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zEjxgckspz**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=25> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

arrendadores y arrendatarios. \* La administracion, reparacion, administracion y mantenimiento de bienes raices y propiedad horizontal. \* La enajenacion y explotacion, incluso arrendamiento de las fincas, edificios, viviendas y locales e inmuebles en general, cualquiera que sea su destino resultante de la actividad. \* Restauracion de monumentos y bienes historicos de patrimonio. ( Patrimonio) \* estructuras de hormigon, acero, obras de fabrica. \* Construccion de otras obras de ingenieria civil. \* Construcciones de proyectos de servicio publico. \* Demolicion. \* Preparacion del terreno. \* Instalaciones electricas. \* Instalaciones de fontaneria y otras instalaciones. \* Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil. \*Actividades de arquitectura e i9ngenieria y otras actividades conexas de consultoria tecnica. \* Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribucion o por contrata. \* Recalces de cimentaciones. \* La fabricacion, elaboracion, importacion y exportacion y/o venta incluso distribucion de toda clase de materiales para la construccion y demas mercancías. \* Construccion y matenimiento de placa huellas. \* Construccion y mantenimiento de box culverí. \* Construccion y mantenimiento de escenarios deportivos. \* La explotacion de la agricultura, la ganaderia, produccion lechera y demas actividades conexas. \* Comercio al p0r menor de libros, periodicos, materiales y articulos de papeleria y escritorio, en establecimientos especializados. \* La sociedad puede realizar en colombia y en el exterior cualquier actividad licita, comercial o civil.

**CAPITAL**

\* CAPITAL AUTORIZADO \*

|                        |                   |
|------------------------|-------------------|
| Valor                  | \$ 300.000.000,00 |
| No. Acciones           | 3.000,00          |
| Valor Nominal Acciones | \$ 100.000,00     |

\* CAPITAL SUSCRITO \*

|                        |                   |
|------------------------|-------------------|
| Valor                  | \$ 100.000.000,00 |
| No. Acciones           | 1.000,00          |
| Valor Nominal Acciones | \$ 100.000,00     |

\* CAPITAL PAGADO \*

|                        |                   |
|------------------------|-------------------|
| Valor                  | \$ 100.000.000,00 |
| No. Acciones           | 1.000,00          |
| Valor Nominal Acciones | \$ 100.000,00     |

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La administración y la representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal. Dicha administración podrá ser ejercida por personas naturales o jurídicas, designado por la Asamblea General de Accionistas, por el período de dos años contados a partir de la designación y sin perjuicio de que el nombramiento sean revocado libremente en cualquier tiempo por la Asamblea de Accionistas.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

facultades del representante legal: El representante legal esta facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin limite de cuantia. Seran funciones especificas del cargo, las siguientes: A. Constituir, para propositos concretos los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B. Cuidar la recaudacion e inversion de los fondos sociales. C. Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilizacion, pagos y demas operaciones de la sociedad. D. Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E. Certificar conjuntamente con el contador de la compañia los estados financieros en el caso de ser dicha certificacion exigida y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; ademas, fijara las remuneraciones correspondientes, dentro de los limites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y



**CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 23/04/2026 - 20:26:19  
**Recibo No.** S000140284, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** zEjxgckspz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=25> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

egresos. G. Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H. Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. \* Parágrafo: El representante legal queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto social de la sociedad con entidades públicas, privadas y mixtas, siempre con el consentimiento del quórum de la asamblea de accionistas.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 1 del 24 de septiembre de 2020 de la Asamblea General Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de octubre de 2020 con el No. 2840 del libro IX, se designó a:

| <b>CARGO</b> | <b>NOMBRE</b>                | <b>IDENTIFICACION</b>  |
|--------------|------------------------------|------------------------|
| GERENTE      | NICOLAS ESTEBAN CAÑAS JAIMES | C.C. No. 1.095.833.422 |

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

**Actividad principal Código CIIU:** F4290  
**Actividad secundaria Código CIIU:** G4752  
**Otras actividades Código CIIU:** G4664 G4755

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$5.627.965.977,00  
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.



**CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 23/04/2026 - 20:26:19  
Recibo No. S000140284, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** zEjxgckspz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=25> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

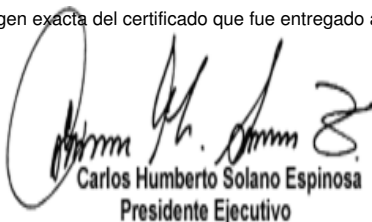
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Carlos Humberto Solano Espinosa  
Presidente Ejecutivo

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---